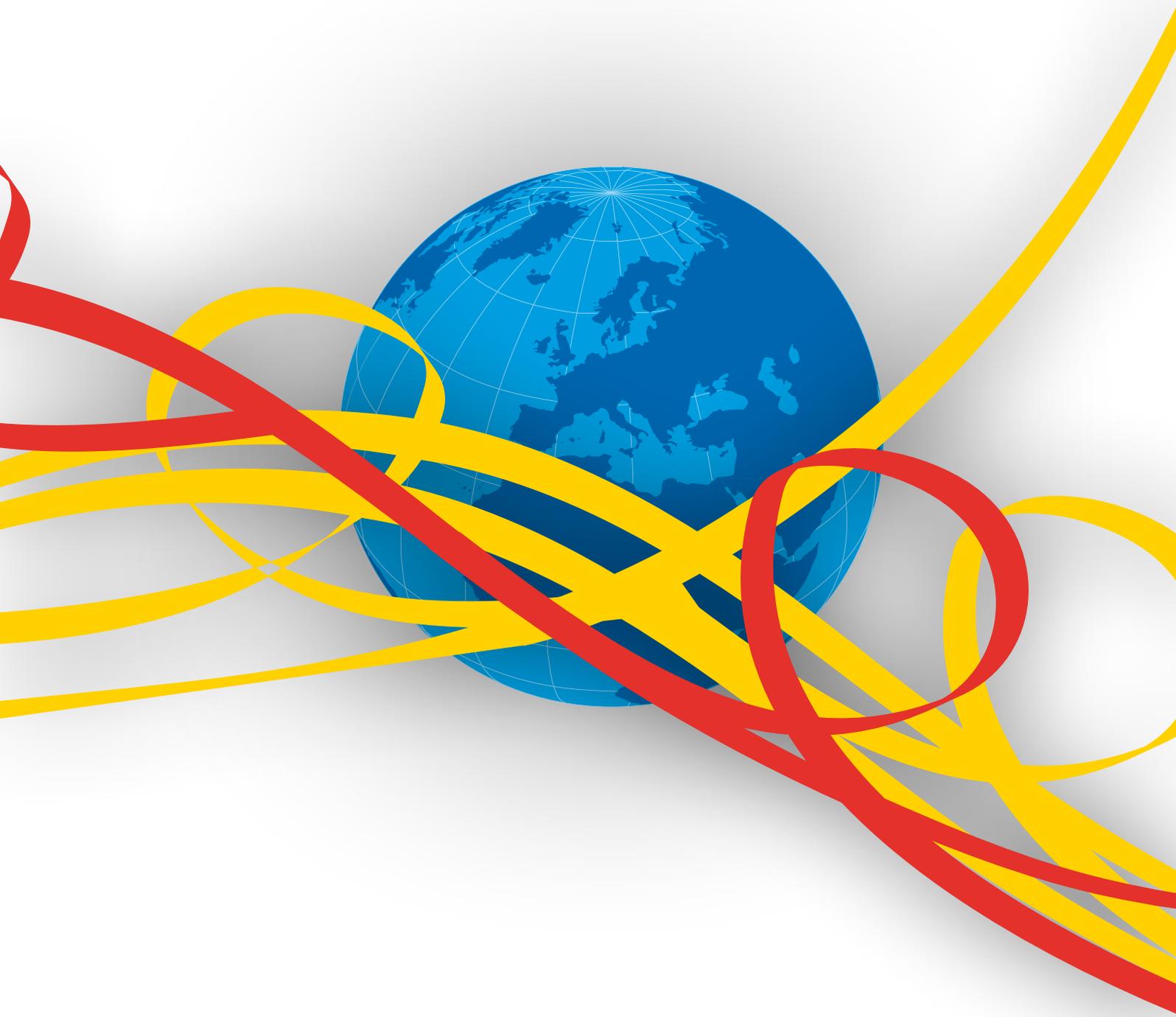


El mundo estudia español

2014

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.educacion.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: www.publicacionesoficiales.boe.es

El mundo estudia español 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE
Subsecretaría
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones
NIPO: 030-14-218-2

El mundo estudia español 2014

Índice

	Pág.
Presentación.....	5
Introducción.....	6
Alemania.....	12
Andorra.....	32
Australia.....	42
Austria.....	58
Bélgica.....	78
Brasil.....	102
Bulgaria.....	118
Canadá.....	136
China.....	152
Dinamarca.....	172
Eslovaquia.....	186
Estados Unidos de América.....	204
Filipinas.....	224
Finlandia.....	238
Francia.....	256
Hungría.....	277
Irlanda.....	291
Italia.....	307
Luxemburgo.....	323
Marruecos.....	341
Noruega.....	361
Nueva Zelanda.....	375
Países Bajos.....	391
Polonia.....	411
Portugal.....	435
Reino Unido.....	451
República Checa.....	477
Rumanía.....	491
Rusia.....	503
Suecia.....	521
Suiza.....	539
Túnez.....	557
Turquía.....	581
Estadística de la evolución de la acción educativa en el exterior 2004-2014.....	599

Se cumplen ahora diez años desde el momento en que el entonces Ministerio de Educación y Ciencia decidiera recopilar los datos sobre la enseñanza del español en los sistemas educativos de los países en los que tenía presencia institucional, en un afán de ir dando cuenta, periódicamente, de la evolución del estudio de nuestra lengua en todos ellos.

Aquel primer informe de *El mundo estudia español*, aparecería finalmente publicado en 2005, ofreciendo un análisis de la situación del español como lengua extranjera en los currículos, los centros educativos en los que se cursaba, las horas que se dedicaban a su enseñanza y las características del profesorado que impartía nuestra lengua en los 24 países en que el Ministerio se encontraba entonces presente.

Desde aquella primera entrega, no hemos hecho sino asistir a un verdadero florecimiento y expansión de la lengua española en el mundo. En la actualidad, el español es una lengua que hablan más de 540 millones de personas como lengua nativa, segunda o extranjera. El español se ha convertido en la segunda del mundo por número de hablantes nativos y el segundo idioma de comunicación internacional, además de ser la tercera lengua más utilizada en la Red. Si la tendencia demográfica no varía, dentro de escasas generaciones el 10% de la población mundial se comunicará en español y Estados Unidos se convertirá en el primer país hispanohablante del mundo.

Esta expansión ha venido acompañada de una creciente demanda del estudio del español en los últimos años, demanda que ha hecho necesaria una mayor presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.

Actualmente, el Ministerio tiene oficinas en 33 países de habla no hispana, países en los que lleva a cabo la labor de acompañar la institucionalización de la enseñanza de nuestra lengua como lengua extranjera en los respectivos sistemas educativos. El Ministerio, a través del equipo humano destinado en el exterior, colabora con las autoridades educativas de esos países en la elaboración de los currículos de la asignatura y en la formación del profesorado de español de los diferentes países, entre otras labores.

El mundo estudia español, que surgió con la vocación de convertirse en una publicación periódica que permitiera —entre otros fines— evaluar y seguir la evolución de la enseñanza del español en el mundo, es de esperar que tenga utilidad para todos aquellos interesados en su difusión, y, en especial, para quienes se cuentan entre los mejores agentes de expansión de nuestra lengua: los profesores de español como lengua extranjera.

No puedo sino esperar que la obra sirva a los propósitos mencionados y sentirme orgulloso de dirigir un Ministerio que contribuye de tan importante modo a la expansión de la lengua de Cervantes por el mundo.

José Ignacio Wert Ortega

Ministro de Educación, Cultura y Deporte

Nuestros retos ante el español

Ignacio Bosque

Real Academia Española y Universidad Complutense de Madrid

Es habitual personalizar las lenguas. Se trata de un curioso, además de antiguo, proceso de antropomorfización que se manifiesta una y otra vez de múltiples maneras. Cuando hablamos de los idiomas, entendemos que nacen, crecen y se mezclan o se cruzan con otros idiomas. Aludimos a los neologismos que los nutren a lo largo de su historia como si se tratara de alimentos. Suponemos que se enriquecen y se empobrecen como resultado de una vida azarosa; entendemos que se fortalecen y se debilitan; nos los imaginamos rollizos o enclenques, pero también poderosos u oprimidos. Nos parece que entablan luchas entre ellos (ahora contra el inglés, pero en otras etapas contra otras lenguas), y suponemos también que se extinguen, como hacen los demás organismos.

Los periodistas suelen preguntar si la lengua “goza de buena salud”. Los libros de gramática histórica nos describen su infancia (a veces hasta sus “balbuces”), su adolescencia y su madurez. Los más conspicuos prescriptivistas ponderan su pureza o condenan su degeneración o su decrepitud. Se alaba su riqueza, su vigor y su elegancia. Incluso se le conceden premios y se le tributan homenajes. Cuando escribo estas líneas, la prensa informa de que la Fundación Independiente, que suele conceder premios anuales a “españoles universales” vivos, ha decidido conceder el premio de 2014 a la lengua española, a la que va a tributar un “homenaje universal”, aun sabiendo que —supongo que por vez primera— el premiado no va a acudir este año a recoger su galardón.

No creo que existan otros casos en los que los seres humanos concedamos vida propia en tan alto grado a alguno de nuestros atributos. Las lenguas son, por un lado, sistemas interiorizados que permiten dar forma a nuestros pensamientos; por otro, son medios de comunicación que se construyen históricamente y que reflejan, sobre todo en su léxico, la vida de las comunidades a lo largo de los tiempos. Son vehículos de la expresión artística y de la educación, y están, simultáneamente, en nuestra cabeza y en nuestra sociedad. La lengua lo impregna todo, pero en lugar de pensarla como un conjunto de complejos sistemas de naturaleza psicológica, social y artística, nos la imaginamos como un organismo independiente de nosotros. No solo le asignamos las propiedades de los seres vivos, sino que, además, suponemos que tiene deberes y compromisos.

Son, en efecto, numerosísimas las páginas de internet en las que se habla de “los retos del español” (también de “los retos de la lengua española”, de “los retos del idioma”, etc.). No deja de ser curioso que los retos (por tanto, los objetivos que ha de alcanzar o los desafíos a los que ha de enfrentarse) sean de él, del idioma, no nuestros. La expresión parece garantizarnos un cómodo segundo plano. Se habla desde hace años de estos “retos del español” en gran número de entrevistas, informes, balances, anuarios, congresos de la lengua, cursos o conferencias. *Los retos del español* es, además, el título de al menos un libro, por lo demás excelente, publicado por F. Marcos Marín en 2006. Quizá de forma parecida a como en nuestra lengua son las cosas las que se caen, se pierden, se olvidan o se estropean (gracias a ese eficazísimo pronombre *se* que acude en nuestra ayuda para dejarnos a salvo de cualquier responsabilidad), también suponemos que es la lengua misma la que debe afrontar desafíos y superar pruebas. Nadie lo plantea así directamente, pero la peculiar fórmula lingüística con la que atribuimos retos al idioma parece dejar a los demás (sean profesores, educadores, investigadores, responsables políticos o simples ciudadanos) el papel de animarlo desde el graderío, el de solidarizarse con sus esforzados trabajos o el de hacerse eco de sus compromisos y sus obligaciones.

Mucho me temo que estas breves páginas contengan escasas novedades, más allá del hecho mismo de que no hablaré en ellas de los retos del idioma, sino de nuestros retos ante él. Las obligaciones y los desafíos son nuestros, no suyos. Las medidas que deben tomarse nos corresponden a nosotros, y es probable que también tengamos alguna responsabilidad en los problemas que requieren solución. A esta cuestión se han dedicado incontables páginas en los últimos años, aun cuando en muchas de ellas aparezca la lengua como sujeto agente, en lugar de como objeto de nuestras acciones. Así pues, me limitaré a esbozar aquí una sucinta enumeración de nuestros retos, y lo haré en solo tres ámbitos: la enseñanza, la investigación y la creación de recursos tecnológicos.

Consideremos primero la enseñanza. Si se trata de la enseñanza de la primera lengua, nuestras obligaciones son bien conocidas. Se sabe desde hace tiempo que (a menudo por oposición a los estudiantes que aprenden español como lengua extranjera), nuestros jóvenes experimentan hoy enormes dificultades para comprender los textos, incluso si entienden aisladamente el significado de las palabras que los forman. Sabemos, además, que terminan el Bachillerato con grandes problemas para redactar. A menudo los arrastran durante toda su carrera universitaria y los hacen tristemente visibles cuando pasan a integrarse en el mundo laboral. Con todas las excepciones y salvedades que deban aceptarse, el estudiante que termina hoy la Enseñanza Media en España no posee un dominio adecuado de la sintaxis y del léxico, y carece de la capacidad necesaria para distinguir matices sutiles entre las palabras. Los jóvenes de su misma edad percibían sin dificultad esos matices hace veinticinco o treinta años, y redactaban además razonablemente. Ello hace pensar que estamos ante un problema nuevo que requiere soluciones también nuevas.

En la actualidad son pocos los estudiantes de Enseñanza Media capaces de escribir con fluidez y riqueza verbal un texto bien ordenado y argumentado sobre la materia que se les proponga. Se ha observado, por otra parte, que los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y primeros cursos de la Universidad han de hacer enormes esfuerzos para comprender ciertos razonamientos encadenados. La dificultad no está en los pasos que hayan de seguirse, sino en el hecho mismo de que existan; es decir, en la idea de que el argumento solo se pueda construir si esos pasos se ordenan en una secuencia articulada.

Se ha repetido muchas veces que los jóvenes experimenten todos estos problemas, y otros parecidos, porque leen poco y porque están habituados a los textos breves, a los mensajes sincopados y a la información instantánea característica de un mundo hiperconectado en el que todo ha de ser breve, simple, inmediato y fugaz, además de entretenido. Pero este es el diagnóstico, no la solución. Como es evidente, el idioma no tiene aquí ningún reto al que enfrentarse. Lo tienen, en cambio, los educadores, sea porque han dejado de conceder importancia a estas cuestiones, que consideran tal vez menores, o quizá porque han tirado ya la toalla y entienden que el empuje del mundo tecnológico nos obliga ahora a poner el acento en otros asuntos.

No tengo experiencia directa en la enseñanza del español como segunda lengua, así que toda mi información sobre este importante ámbito se basa en lecturas, así como en conversaciones con amigos y colegas que trabajan en esas tareas desde hace años. De ellas deduzco que los materiales de los que hoy se dispone son cada vez más variados y de mayor calidad, lo que constituye una excelente noticia. Compruebo asimismo que el número de centros, de programas y de recursos se amplía cada año. Observo que se ofrecen cada vez más cursos monográficos sobre español comercial o jurídico, pero también que apenas se presta atención al español académico y al científico; es decir, al necesario para seguir cursos de maestría o para escribir artículos o trabajos de posgrado.

Es una magnífica noticia que el número de jóvenes de países no hispanohablantes interesados en aprender español crezca cada año, tanto si el crecimiento se debe a las oportunidades comerciales, o en general laborales, que nuestra lengua les ofrece, como si las motivaciones de ese interés son culturales, turísticas, científicas o de otro tipo. Es habitual entre los especialistas hacer referencia a un problema que se repite en varios países: es el que surge de las dificultades que existen para separar estudiantes por niveles. Los profesores que en ocasiones han de reunir en las mismas aulas a alumnos con grados diferentes de formación hacen notar que en estos cursos mixtos es inevitable

que se ralentice el aprendizaje de los alumnos avanzados, a la par que se dificulta el de los principiantes. También se ha observado que el porcentaje de estudiantes de ELE que alcanza los cursos superiores (sobre todo en niveles no universitarios) no es especialmente elevado en comparación con el de los alumnos que superan los elementales. No tengo, en cambio, información sobre si ese desequilibrio obedece a la ausencia de cursos de especialidad, a las dificultades intrínsecas de la materia o al desinterés de los alumnos que abandonan por profundizar en ella.

La distribución de los contenidos por niveles da lugar a menudo a un problema diferente. Se ha resaltado en repetidas ocasiones la dificultad que muestran algunos profesores de ELE cuando han de ofrecer respuestas gramaticales adecuadas a los estudiantes avanzados que las solicitan. No es posible resumir aquí, ni siquiera en trazos gruesos, el considerable debate que se ha generado en torno a la conveniencia o inconveniencia de enseñar gramática en los cursos de español como segunda lengua, pero no creo que exista debate alguno sobre la necesidad de que el profesor de español conozca la gramática de su idioma. Lo que entiendo que está sujeto a discusión es la medida en que debe explicarla en las clases, quizá de forma simplificada y adaptada.

Ha salido a la luz en varias ocasiones el desequilibrio que se percibe a veces entre las titulaciones de los estudiantes extranjeros y las competencias por ellos adquiridas. Los profesores de cursos de Máster de las universidades españolas se han quejado repetidamente de que muchos de sus alumnos no hispanohablantes (a menudo orientales, pero también de otras latitudes) no pueden seguir adecuadamente los cursos universitarios de especialidad. Aunque en su expediente académico convalidado figuren los certificados requeridos (un B2 o un C1), muchos de estos estudiantes no son capaces de expresarse de forma adecuada, sea oralmente o por escrito, y —consecuentemente— no pueden hacer exposiciones (no leídas) en clase, redactar correctamente exámenes o trabajos, o rendir en las materias con el nivel que se espera en los cursos de posgrado.

No son menores nuestros retos en otros aspectos del mundo universitario. La investigación en lengua española ha experimentado un avance espectacular en los últimos treinta años. Aunque nadie duda de que posee en la actualidad una presencia internacional mucho mayor que la que tenía hace pocos lustros, son bien conocidas las dificultades de los profesores universitarios para hacer compatible su carga docente con su investigación. No negaré que algunos de los problemas detectados pueden estar en ellos mismos, ya que se perciben enormes diferencias en el rendimiento investigador de profesores universitarios con similar carga docente, pero es un hecho objetivo que algunos la han visto aumentada como consecuencia de la ausencia de concursos de acceso, así como de la amortización de plazas de profesores jubilados o en comisión de servicio.

Reconozco, desde luego, que la enseñanza del español y la investigación sobre la lengua española en la Universidad se han visto afectadas por recortes similares a los sufridos por las demás disciplinas en estos tiempos de crisis. Si hay recortes en los laboratorios de química, también los habrá en los de fonética o en los de enseñanza de idiomas. Si la casi nula renovación de las plantillas es un problema para el resto de la Universidad, también lo es para nosotros. Pero, como hablamos de nuestros compromisos con la lengua española, no está de más recordar que, si tan solo una parte de los licenciados más brillantes de los últimos años tuvieran acceso a esas plazas (todavía no convocadas), contribuirían en no pequeña medida a renovar contenidos, métodos, programas y orientaciones en el estudio de nuestra disciplina.

Han surgido voces que piden alguna solución al problema que plantea el que el nivel medio de nuestros egresados actuales en los estudios de Grado en lengua y literatura españolas sea considerablemente más bajo que el que alcanzaban los estudiantes de Licenciatura hace no muchos años. Se ha hablado con frecuencia en los últimos meses de la posibilidad de que los cuatro años actuales se reduzcan a tres, pero apenas se han debatido las serias consecuencias que acarrearía en la formación de los estudiantes esa nueva devaluación de los contenidos de Grado, ya de por sí considerablemente mermados en la actualidad.

A la vez que es justo reconocer que las publicaciones sobre el español en todos los aspectos que abarca (sean teóricos o aplicados) han aumentado de manera notable en cantidad y calidad, debe señalarse que la distancia entre la enseñanza y la investigación nunca fue tan grande como lo es ahora, al menos en el ámbito universitario. A ello se añade el hecho cierto de que los profesores, los becarios y los alumnos avanzados que investigan hoy sobre el español en nuestras universidades disponen de menos medios que los que están al alcance de los universitarios alemanes, holandeses o británicos, por citar solo tres ejemplos conocidos.

Uno de los campos de la investigación en los que queda más por hacer es el estudio de la variación lingüística. Se destaca a menudo, correctamente, que el español es una lengua sumamente homogénea desde el punto de vista gramatical y léxico, especialmente en los registros formales, lo que hace posible la comunicación entre los hispanohablantes de más de veintidós países. Pero no es menos cierto que la variación lingüística existe y debe ser analizada con detalle, lo que, irremediablemente, exige recursos económicos. Permítaseme recordar un ejemplo que me parece ilustrativo. Desde hace años, los hispanistas japoneses están embarcados en dos costosos proyectos (llamados VARILEX y VARIGRAMA) destinados al estudio de la variación léxica y gramatical del español, especialmente el hablado en América. El primero de ellos cuenta con tres subvenciones: dos del gobierno japonés y una del gobierno español. El segundo de ellos está íntegramente subvencionado por el gobierno de Japón. Los hispanistas japoneses que participan en estos proyectos han viajado a casi todas las capitales de los países americanos y han pasado sus encuestas a hablantes de muy variados niveles socioculturales. Se pretende así describir *in situ* la variación geográfica y social que caracteriza hoy el español americano en los niveles léxico y gramatical con un grado de detalle mayor que el que ofrecen las obras de conjunto. A diferencia de otros estudios, que pueden llevarse a cabo en despachos universitarios, la recogida de materiales requiere trabajo de campo, por tanto desplazamientos y estancias que sin duda encarecen los costes. Un proyecto general (todavía inexistente, por lo que yo sé) sobre la variación fonética en los países hispanohablantes tendría importantes consecuencias para los estudios teóricos y para los aplicados —en particular, los tecnológicos—, pero requeriría, sin duda alguna, de una elevada financiación.

Los profesores universitarios asumen en su quehacer diario otro tipo de retos. Son bien conocidos los problemas que existen para confeccionar programas de Grado y de Máster. La mayor parte de nuestras universidades públicas ofrece, en efecto, cursos de Máster en lengua española (cuyos precios de matrícula ascienden, por cierto, vertiginosamente). Con la excepción de los másteres relativos a ELE, los demás constituyen cursos de especialidad que se convierten, paradójicamente, en generalistas. La razón es muy simple: las enseñanzas han de cubrirse con los profesores de cada departamento. El Máster se convierte así en una especie de Grado ampliado. Si los departamentos pudieran invitar a profesores de otras universidades, nacionales o extranjeras, los alumnos de posgrado que desean especializarse en el estudio del español accederían a contenidos mucho más específicos, y también menos dispersos y heterogéneos. Como se sabe, no hay medios económicos para organizar cursos de esas características. Los perjudicados por este problema son, sin duda alguna, los estudiantes de español. Tampoco aquí estamos ante un “reto de la lengua”, sino ante un problema organizativo —y, sin duda, también económico— de nuestro sistema universitario.

El último de los ámbitos al que me referiré es el de las aplicaciones tecnológicas. Es sabido que algunos de estos recursos se dirigen a todos los hablantes, mientras que otros están destinados a grupos especializados. Quizá el conjunto de recursos más obvio es el constituido por los diccionarios en línea. En el reciente simposio organizado por la Real Academia Española sobre el futuro de los diccionarios se mostró patentemente que los hablantes demandan un número cada vez mayor de informaciones lingüísticas a las que sea posible acceder en línea de manera inmediata. Los diccionarios de hoy no se pueden limitar a definir las palabras; han de proporcionar voz e imagen, han de ofrecer los contextos sintácticos de las expresiones analizadas y deben mostrar sus relaciones, paradigmáticas y sintagmáticas, con otras palabras. Deben ofrecer además información gramatical sobre ellas, además de traducciones a otras lenguas, ajustadas a los diversos contextos. Si el usuario lo desea, debería ser posible encontrar asimismo información histórica, dialectal, literaria, normativa o estadística sobre las expresiones que interesan al que hace la consulta.

Ningún diccionario proporciona en la actualidad todo este conjunto de opciones, pero unas pocas páginas web presentan ya contenidos de esa naturaleza, que sin duda crecerán en los próximos años. Ni que decir tiene que el ingente trabajo que se requiere para construir recursos tan potentes y versátiles exige una adecuada financiación, sea privada o pública. Requiere, además, numerosos equipos de trabajo, así como sistemas de consulta ágiles y potentes, un verdadero reto para lingüistas e informáticos.

Si los programas de traducción automática que vuelcan a otros idiomas los textos escritos en español (o a la inversa) ofrecen en la actualidad un grado de calidad solamente discreto, no es porque nuestra lengua posea características particulares que las demás no conozcan, sino más bien porque se requiere más inversión para que esos recursos tecnológicos ofrezcan mejores resultados. El rendimiento de estas inversiones se suele percibir, además, a largo plazo, lo que hace que algunos de los agentes que podrían costearlas prefieran seguramente invertir en programas de rendimiento más inmediato o de mayor repercusión pública o mediática.

Son muchos los equipos que trabajan en España en alguna rama de la disciplina generalmente llamada *Procesamiento del lenguaje natural*. Unos lo hacen en programas de extracción y recuperación de la información; otros, en reconocimiento y síntesis de voz, en análisis automático de textos, en programas de desambiguación (sea léxica, sintáctica o de índole discursiva), en anotación de textos, en mecanismos de aprendizaje automático o en muy diversos sistemas de representación del conocimiento. La relación entre el hombre y la máquina está mediada por el idioma. La investigación sobre esos desarrollos constituye sin duda alguna uno de los dominios de la lingüística aplicada con mayor futuro. Requiere de la colaboración estrecha de lingüistas e ingenieros informáticos, pero también exige, en los que pueden impulsarla y apoyarla económicamente, la conciencia de su relevancia en este mundo de vertiginosos cambios tecnológicos. Como tantas veces se ha dicho, no moverse en él equivale a quedarse atrás.

Mucho me temo que mi repaso parcial de necesidades, retos y obligaciones haya sido demasiado apresurado. Reconozco que me cuesta trabajo encontrar los méritos que ha hecho la lengua española para que se la premie y se la homenajee, o los que atesora para que se convoquen periódicamente costosísimos congresos oficiales destinados a loarla o a tomarle el pulso (de nuevo, la imagen del ser vivo), en lugar de a analizarla científicamente o a reflexionar sobre cómo podría dotarse de mejores recursos técnicos y económicos a los que trabajan con ella, sobre ella o para ella.

A la vez que no soy capaz de desentrañar sus méritos ni sus retos, no encuentro demasiadas dificultades para identificar nuestras tareas y nuestros deberes en relación con el idioma. En realidad, ni siquiera son obligaciones con la lengua misma. Lo son más bien con los jóvenes que se educan en ella; con los hablantes de otros idiomas que desean aprenderla (sea por razones científicas, laborales o de otro tipo), con los profesores que la enseñan en Secundaria y Bachillerato, a menudo con no pocos esfuerzos y dificultades; con los especialistas universitarios que investigan su constitución, su variación o su historia; con los licenciados mejor preparados que desearían investigar sobre ella pero carecen de plazas y de becas universitarias; con los lectores (y en general, profesores) que la enseñan como segundo idioma; con los ingenieros informáticos que construyen recursos destinados a procesar cuanto se escribe y se dice en español.

Los retos del español son nuestros retos, sea ante los estudiantes, los profesionales o los hablantes en general. Unos son acuciantes, y otros ponen de manifiesto aspiraciones y deseos que pueden verse dilatados en el tiempo. Si algún día llegamos a ver cubiertas satisfactoriamente, aunque solo sea en parte, todas esas necesidades y aspiraciones naturales, seremos nosotros, no la lengua, los que habremos superado nuestros desafíos. Lo cierto es que tampoco en ese caso mereceremos homenaje alguno. Cuando ese momento llegue, si es que llega, no habremos hecho otra cosa que cumplir con nuestra obligación.

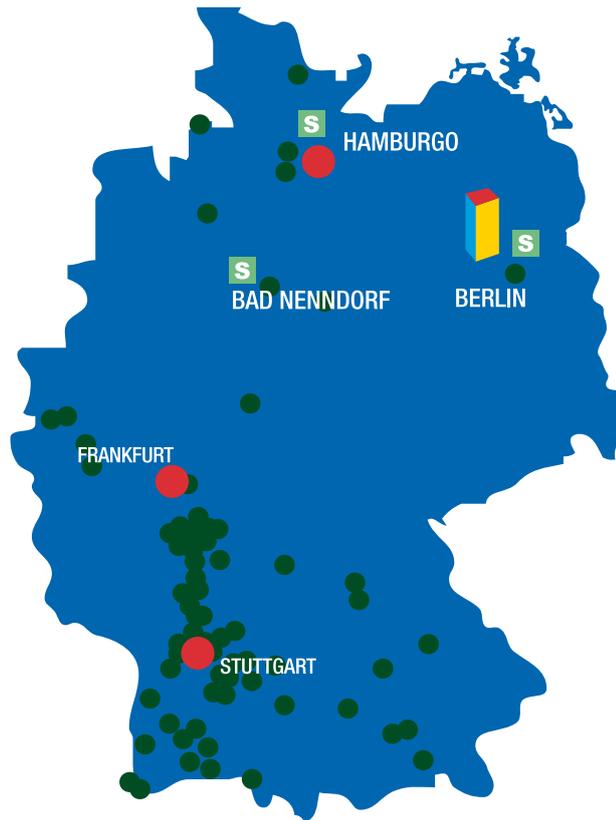
El mundo estudia
español

ALEMANIA



I Introducción

-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Secciones Internacionales



A la hora de hablar del panorama educativo en Alemania, tenemos que comenzar resaltando que la gran autonomía de la que gozan cada uno de los 16 estados federados que componen la República Federal dificulta en gran medida una presentación uniforme del mismo. Si bien existen paralelismos importantes entre algunos estados federados o *Länder*, las diferencias en determinados casos no permiten una presentación generalizada.

A título de ejemplo, a raíz de la publicación del Informe PISA de 2012 se han reavivado las discusiones dentro de Alemania sobre las diferencias existentes entre unos estados federados y otros. A nivel federal los resultados han mejorado respecto a anteriores estudios, ocupando puestos por encima de la media de la OCDE, pero los estados “ciudad” – Berlín, Bremen y Hamburgo- han obtenido los peores resultados a nivel nacional, mientras que los estados de Baviera y Sajonia han logrado alcanzar las dos primeras posiciones.



Puerta de Brandemburgo

A su vez, los planes curriculares y la duración de los estudios varían de un estado a otro, lo que condiciona en gran medida la oferta de aprendizaje de lenguas extranjeras. El inglés domina claramente en el número de estudiantes, seguido por el francés, cuyo estudio se ve reforzado por la existencia de acuerdos internacionales entre ambos países. A título de ejemplo, en los dos estados federados del sur, Baviera y Baden-Württemberg, el español sólo puede ser ofertado como tercera lengua extranjera, a pesar de que la demanda por parte de familias y alumnos sobrepasa a la del francés. El carácter fronterizo de algunos estados federados resulta en estos casos, como sucede con el aprendizaje del polaco en los estados del este, un factor determinante.

El interés por el aprendizaje del español en Alemania sigue en aumento por diferentes motivos. La consideración del español como lengua de difusión mundial, tanto a nivel de negocios como de cultura, sigue experimentando una tendencia al alza y España continúa siendo un destino turístico de primer orden para el pueblo alemán. Prueba de todo ello es el fuerte incremento de estudiantes alemanes que ante la actual coyuntura de demanda de profesores de español en los diferentes centros educativos, optan por realizar estudios universitarios de Filología Hispánica con la intención de garantizarse posteriormente el acceso a un puesto de trabajo.

La acción exterior educativa que lleva a cabo en Alemania el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha contribuido, en gran medida, a incrementar la presencia de la enseñanza del español en el panorama educativo alemán.

Las aulas de Lengua y Cultura españolas, que vinieron a dar respuesta a la llegada a este país de emigrantes españoles en busca de mejores condiciones de vida en los años 60 y 70, están volviendo a experimentar un incremento de su alumnado debido a la nueva oleada de inmigración resultante de la actual situación en España.

En este contexto conviene mencionar la existencia de la Confederación de Asociaciones españolas de padres de familia en la RFA, que cuenta ya con más de 40 años de existencia.

Por otra parte, la demanda de programas bilingües en español goza de muy buena salud dentro de las Secciones españolas en los centros donde se encuentran implantadas. Otros programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), como por ejemplo el de auxiliares de conversación, se encuentran notablemente afincados en el sistema educativo alemán, con tendencia igualmente al alza.

La formación de profesores de español constituye asimismo una actividad de primer orden. En un país tan densamente poblado y con una demanda creciente de profesorado de español, los esfuerzos del MECD, en colaboración con las cinco sedes del Instituto Cervantes en Alemania, son un referente tanto para las autoridades educativas como para las asociaciones de profesores de español de todos los estados federados, ofreciendo numerosas medidas formativas, tanto presenciales como en línea.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Federal de Alemania
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	357.167,94
Población total:	80,43 millones
Principales ciudades:	Berlín, Hamburgo, Múnich, Colonia y Fráncfort
Lengua o lenguas oficiales:	Alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, frisón, danés, dialectos regionales
Composición étnica de la población según censos:	Alemanes (91,5%), turcos (2,4%), otros (6,1%)
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos (30,15%), protestantes (29,23%), musulmanes (4,89%), judíos (0,24%) aconfesionales (33,06%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	5º

Fuentes: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> (Población total, Banco Mundial), <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu> (Posición en el IDH, United Nations Development Program), <https://www.destatis.de> (Oficina Federal de Estadística), <http://www.remid.de> (Servicio de información sobre asuntos religiosos-REMID)

La República Federal de Alemania es uno de los países fundadores de la Unión Europea y el más poblado de los estados miembros. Es un país fundamentalmente urbano, que cuenta con treinta y seis ciudades que superan los doscientos mil habitantes y doce áreas metropolitanas con más de quinientos mil. La densidad de población es mayor en el noroeste, y menor en el este y en las regiones tradicionalmente agrícolas. Berlín es la capital y la ciudad más grande.

Alemania tiene una superficie total de 357.168 km² y una población de unos 80 millones de habitantes. Su densidad es de las más altas de Europa, así como su índice de urbanización: Cerca del 90% de los alemanes vive en zonas urbanas. Se calcula que el 8,5 % de la población pertenece a minorías étnicas. El grupo minoritario más numeroso es la comunidad turca (2,4%). Por el desarrollo de su economía, Alemania es considerada en términos generales como la cuarta potencia mundial y la primera de Europa.

La República Federal está compuesta por dieciséis Estados Federados. Tras las elecciones celebradas en septiembre de 2013, el gobierno federal está integrado por una gran coalición entre la Unión Demócrata-Cristiana (CDU), la Unión Social-Cristiana de Baviera (CSU) y el Partido Social-Demócrata (SPD). El jefe de gobierno es la actual Canciller, Angela Merkel (CDU).

El *Bundestag* es la cámara baja del parlamento alemán, y sus funciones son mayores que las del Bundesrat (cámara alta compuesta por 69 representantes de los 16 Estados federados). Este se compone de un mínimo de 598 diputados (631 en 2013) elegidos cada cuatro años. Los diputados son representantes de todo el pueblo y no están ligados a ningún mandato más que el de su propia conciencia. En la práctica, en el *Bundestag* se trabaja mediante comisiones parlamentarias y grupos parlamentarios. Los grupos parlamentarios están formados por al menos un 5% de los miembros de la Cámara que pertenezcan a un mismo partido o partidos diferentes con objetivos comunes, pero que no compitan en ningún Estado (es el caso de los dos partidos cristianodemócratas CDU y CSU).

El *Bundestag* tiene funciones legislativas, electorales (tales como la elección del Canciller Federal, la moción de censura, la moción de confianza), de control del Gobierno (como las comisiones de investigación, preguntas, revisión de cuentas) y de representación de la voluntad pública.

El Jefe de Estado alemán, actualmente Joachim Gauck, es asimismo el Presidente de la República (*Bundespräsident*). Este es elegido por la Asamblea Federal (*Bundesversammlung*), una institución integrada por los miembros del *Bundestag* y un número igual de delegados estatales. El segundo funcionario alemán más alto en el orden de precedencia es el *Bundestagspräsident* (presidente del *Bundestag*), en la actualidad el Prof. Dr. Norbert Lammert, que es elegido por el *Bundestag*. Su función es la de supervisar las sesiones de la institución. El tercero, y más alto oficial de la Jefatura de gobierno es el Canciller Federal, que es designado por el *Bundespräsident* después de haber sido elegido por el *Bundestag*. El Canciller Federal puede ser destituido a través de una moción de censura por parte del *Bundestag*, donde simultáneamente se elige a un sucesor.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Como ya se mencionara en la introducción, la delegación de competencias en materia educativa a los estados federados o *Länder*, es prácticamente plena. No obstante, la Conferencia de Ministros de Educación de los estados alemanes (*Kultusministerkonferenz – KMK*) acuerda directrices conjuntas que permiten el estudio del sistema educativo alemán y que pretenden facilitar la movilidad de estudiantes dentro de la propia República Federal.

El elemento más característico del sistema educativo alemán es la existencia de cuatro itinerarios o vías de estudio en la educación secundaria, los cuales se tratarán en detalle en el siguiente apartado. Es este un sistema que a su vez resulta muy discutido y polémico dentro del propio país y que tampoco ofrece un panorama unitario. En algunos estados esta elección de vía y centro educativo se produce tras el cuarto curso de primaria, es decir, a la edad de 10 años, mientras que en otros se pospone dos años más, tras dos años del denominado ciclo de orientación, a los 12 años. También es diferente la entidad responsable de tomar en última instancia esa decisión: en la mitad de los estados esta decisión recae en el profesorado, mientras que en la otra mitad reside en los padres. Como opción a esta disparidad de tipología de centros educativos y, en consecuencia, de futuras salidas profesionales, en algunos estados federados se ofrecen alternativas que reducen a dos los itinerarios posibles, abogando por un criterio de mayor integración entre los estudiantes.

La formación profesional dual, de reciente implantación en España, es la opción elegida por un elevado número de jóvenes tras la finalización de la escolarización obligatoria. Ello repercute a su vez en el itinerario formativo elegido. En cuanto al bachillerato, en algunos estados federados se optó por reducir a dos los tres años de duración de que constaba esta etapa. Se objetó contra esta medida la presión ejercida sobre el alumnado que se veía obligado a dedicar mayor tiempo diario al estudio a costa de la realización de otras actividades, como la música o el deporte. Esta polémica se mantiene viva y algunos estados ofrecen las dos opciones, bachillerato en 2 o 3 años y otros, como Baja Sajonia, han echado marcha atrás volviendo al modelo de 3 años. Este aspecto ha condicionado en gran medida el número de alumnos que ingresan en las universidades alemanas. En algunos estados han coincidido dos promociones de estudiantes, los que se incorporaban con 19 años y los que ahora lo hacen con 18, con los consiguientes problemas de acceso. El desarrollo curricular del bachillerato se ha visto, asimismo, rectificado conforme a esta nueva realidad.

En el ámbito de la educación primaria también se han producido en los últimos años modificaciones sustanciales en la duración de la jornada escolar en algunos estados federados, viéndose ésta prolongada. Esta medida, si bien fue acogida con gran entusiasmo por la sociedad en general en sus primeros momentos de implantación, tampoco se encuentra actualmente libre de polémica.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Alemania				
	Etapa	Duración/ Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil		3 años	3-6	Iglesia y Organizaciones no gubernamentales.
Educación Primaria	Educación Primaria	Clase 1-4	7-10	Estados Federados
	Nivel de orientación*	Clase 5-6	11-12	
Educación Secundaria	Educación Secundaria I (Graduado Medio)	Clase 7-10	13-16	
	Educación Secundaria II (Bachillerato y Formación Profesional)	Clase 11-13	17-19	
Educación Superior Universitaria	Educación Universitaria	Bachelor	A partir de 19	
		Máster		
		Doctorado		

*En algunos estados, el nivel de orientación se integra en la educación secundaria y en otros (Brandeburgo, Berlín, Hamburgo) en primaria. La tendencia es reducir la duración del bachillerato, por lo que en algunos Estados en los que se ha implantado el "bachillerato corto" desaparece la clase 13.

La educación en Alemania es obligatoria y gratuita desde los seis hasta los dieciséis años. Son características del sistema educativo la presencia de:

- Cuatro itinerarios o vías diferentes en la etapa de secundaria (mencionadas en el apartado de *Generalidades*).
- Una forma “dual” de formación profesional, que asegura la formación de trabajadores cualificados mediante una combinación de enseñanza teórica en los centros educativos y práctica en las empresas.

Es también característico –aunque sujeto como todo el sistema universitario, a los cambios que exige el proceso de Bolonia– el sistema de acceso a la profesión docente, que requiere, junto a los estudios universitarios específicos de formación inicial, un período de dos años de prácticas en la materia y nivel educativo correspondiente. A este período de prácticas remuneradas se accede mediante un primer examen de Estado. Una vez finalizado el período de prácticas se realiza el segundo examen de Estado, que certifica la aptitud pedagógica y cualifica para la docencia en centros públicos.

Educación Infantil

La Constitución deja en manos del Estado la legislación sobre la educación infantil, que no es obligatoria y se organiza en instituciones de diverso tipo: jardines de infancia (*Kindergärten*) y guarderías (*Horte*) son las principales. A ellas pueden acudir los niños desde los tres años de edad. Los más pequeños pueden asistir a guarderías especializadas (*Kinderkrippen*). La división se hace fundamentalmente por edades y no por conocimientos adquiridos. Cada grupo cuenta, por lo general, con un especialista en pedagogía.

Educación Primaria

A los seis años comienza la escolaridad obligatoria. Hasta ahora, la educación primaria se extendía durante cuatro años, que daban paso a los dos años del llamado “nivel de orientación”, ya en la etapa de educación secundaria. En el proceso de reformas actual, que trata de reducir el peso de factores como la renta y el nivel educativo de los padres en una selección excesivamente temprana, la tendencia más extendida es la de sumar estos años a la educación primaria general. Tras la primaria, la decisión sobre el itinerario que seguirá el alumno se toma a partir de una “recomendación” hecha por los profesores. En ocho de los Estados, la decisión definitiva es tomada por los padres, en los otros ocho es el claustro de profesores quien tiene la última palabra.

Educación Secundaria y Bachillerato

Secundaria I:

Existen cuatro tipos de centros para los diferentes itinerarios:

- *Gymnasium*: es el equivalente al instituto de bachillerato, y el centro al que acuden los alumnos con mejor rendimiento escolar. Asimismo es la vía que conduce de manera más directa a las enseñanzas superiores.
- *Realschule*: es la vía más frecuente para los alumnos orientados hacia las enseñanzas profesionales dentro del sector servicios.
- *Hauptschule*: constituye la tercera alternativa, encaminada a la formación profesional y ofertada a los alumnos con menor rendimiento académico.

- *Gesamtschule*: es el centro integrado y responde al modelo de escuela unitaria. Una vez hayan finalizado los estudios en este tipo de centro, los alumnos pueden acudir a cada uno de los itinerarios mencionados.

Los alumnos que han realizado sus estudios en las *Hauptschulen* y *Realschulen* obtienen el Graduado Medio (*Hauptschulabschluss y Mittlere Reife*) al finalizar los cursos 9 y 10 respectivamente. Este título les permite acceder a las diferentes modalidades de formación profesional.

Secundaria II: Bachillerato

Esta etapa educativa abarca desde la clase 11 hasta la 13 en aquellos Estados, donde aún no se ha introducido el “bachillerato rápido” y hasta la 12 en aquellos, donde sí se ha realizado esta reforma. Al final de esta etapa se realiza la prueba de reválida del bachillerato (*Abitur*) que permite el acceso a facultades y escuelas universitarias.

Formación Profesional

Los estudios de Formación Profesional pueden llevarse a cabo en diferentes clases de centros y modalidades:

- Sistema Dual: la mayor parte (el 70%) de los jóvenes alemanes que obtiene una cualificación profesional lo hace en este sistema mixto, que combina el aprendizaje teórico en centros de enseñanzas profesionales con el práctico en las empresas. Es uno de los rasgos distintivos del sistema alemán. La Formación Profesional Dual garantiza a los alumnos una formación orientada a la práctica. Muchos de esos alumnos son contratados por las mismas empresas una vez finalizados sus estudios. De este modo las empresas dan acceso a trabajadores cualificados con arreglo a sus necesidades reales.
- Escuela Especializada de Formación Profesional (*Berufsfachschule*): se trata de centros a tiempo completo con distintas especialidades, titulaciones y duración. En las especialidades de uno o dos cursos se obtiene una formación profesional básica y en las de dos o tres cursos una especializada. En determinados casos, con esta última es posible obtener la “selectividad especializada” (*Fachabitur*) que da acceso a las escuelas superiores.
- Escuela Superior Especializada (*Fachoberschule*): se trata de centros donde se cursan estudios de dos años de duración. A este tipo de escuela se accede con el graduado medio. Tras las clases 11 y 12 se alcanza la “selectividad profesional”. Si se cursa la clase 13, se obtiene la “selectividad especializada” (*Fachhochschulreife*) que permite el acceso a escuelas técnicas superiores.
- Escuela Superior de Formación Profesional (*Berufsoberschule*): sólo existe en algunos Estados. Ofrece, después de cinco años de estudio, la posibilidad de presentarse tanto a la selectividad especializada como a la general (que requiere conocer un idioma extranjero).

Educación Universitaria

Alemania cuenta con 415 centros universitarios reconocidos por el Estado (2013), en los que están matriculados cerca de dos millones de estudiantes. Existen básicamente cuatro grupos:

- Universidades
- Universidades Técnicas (*Technische Hochschulen/Technische Universitäten, Pädagogische Hochschulen*)

- Escuelas Superiores de Arte y Música
- Universidades de Ciencias Aplicadas (*Fachhochschulen, Hochschulen für angewandte Wissenschaften, Hochschulen für angewandte Forschung*)

Tipos de centros y financiación

La financiación de la educación es fundamentalmente pública, a través de las administraciones federal, estatal o municipal. El sector privado financia el 23,28% de la educación infantil, el 12,12% de la educación básica (primaria y secundaria) y el 15,34% de la superior. La enseñanza privada se concentra fundamentalmente en la enseñanza infantil y en la formación profesional.

Población escolar

La población escolar de Alemania se ha mantenido estable en los últimos años, con una ligera tendencia al alza en los niveles no obligatorios. La mayor parte de la población escolar se concentra en las zonas urbanas, especialmente alrededor de las principales ciudades rozando actualmente los 12.000.000 de estudiantes en todo el país.

El número de profesores en Educación Básica (Primaria y Secundaria) es de 665.892, 122.883 en Formación Profesional y 640.021 de nivel universitario (datos del curso 2012-13).

En la siguiente tabla se pueden ver los números globales de estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Población escolar de Alemania			
Etapa educativa (2013-14)	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. Concertadas y privadas (2012-13)	TOTAL
Educación primaria	2.736.999	96.316	2.832.315
Educación secundaria	5.586.429	634.229	6.220.658
Total 6-18 años	8.322.482	730.545	9.052.973
Educación universitaria	2.616.881	137.814	2.754.695

Fuente: Statistisches Bundesamt <https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/BildungForschungKultur/Schulen/>

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Tal y como recoge el informe *Schulen auf einen Blick, 2014*, el aprendizaje de lenguas extranjeras va en aumento a lo largo del tiempo. En el año escolar 2012-2013 el número de alumnos de inglés superaba los 7,4 millones. Así pues, el inglés se sitúa en primera posición en lo que al aprendizaje de lenguas extranjeras se refiere. El 87% de los alumnos de primaria y secundaria (sin incluir la Formación Profesional), estudian inglés, situándose esta cifra en el 95% incluyendo la Formación Profesional.

Cerca de 1,6 millones (19% del alumnado) recibieron clases de francés, alrededor de 740.000 jóvenes (9%,) estudiaron latín y aproximadamente 385.000 alumnos (4%) se decidieron por el español. Dado que una gran parte de la población escolar estudia más de una lengua extranjera, resulta imposible determinar el número de alumnos que no estudian ningún idioma extranjero.

Si se comparan estas cifras con las del curso 2002-2003, el número de alumnos que estudian cada uno de los idiomas mencionados ha aumentado considerablemente. En el caso del inglés esto se debe principalmente a que cada vez es mayor el número de alumnos de primaria que aprende inglés. El número de alumnos que escogen español ha crecido muy por encima de la media, y en estos 10 años ha aumentado un 25%.

En cuanto al aprendizaje de las lenguas extranjeras, nos encontramos con bastantes diferencias entre los *Länder* (Estados federados). Si se compara la importancia de cada lengua extranjera en cada uno de los *Länder*, se pone de manifiesto que en el curso escolar 2012-2013, el inglés era el idioma más estudiado en 15 de los 16 estados, con la excepción del Sarre, estado en el que el 57% de los alumnos estudia francés. En todos los demás *Länder*, a excepción de Bremen, el francés era el segundo idioma más estudiado. En Bremen esta posición la ocupa el español. El número de alumnos que estudia español en las ciudades-estado supera la media del 4% anteriormente mencionado: en Bremen el 15%, en Hamburgo el 13% y en Berlín el 7%.

Educación Infantil

En la Educación Infantil no existe un currículo específico de idioma. Algunos *Kindergärten* incluyen una primera toma de contacto lúdica con el idioma extranjero, normalmente el inglés. No obstante, en ocasiones, también se inicia a los niños en los idiomas como el francés o el español.

Educación Primaria

En la Escuela Primaria (*Grundschule*) crece la incorporación temprana de las lenguas extranjeras, con dos modalidades:

- Lengua de encuentro, desde el primer año de primaria. Se trata de un aprendizaje lúdico, basado en experiencias, que trata de fomentar la curiosidad y cierta familiaridad con las lenguas extranjeras.
- Lengua extranjera en los cursos tercero y cuarto de primaria. Pretende, además de los objetivos de la lengua de encuentro, transmitir las destrezas comunicativas básicas orales y auditivas. Las de lectura y escritura quedan como una función de apoyo. Mezcla los elementos lúdicos con una progresión organizada de base gramatical o lingüística en un número de horas semanales reducido.

El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua en la enseñanza primaria desde el curso 2010-11 hasta el 2013-14. Como se puede observar, ninguna de las lenguas distintas del inglés alcanza el 10%, solamente el francés se acerca a esa proporción.

Número de alumnos que estudian lengua extranjera en Primaria (2010-2014)				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	1.933.999	1.857.741	1.832.922	1.806.637
Francés	122.743	119.826	114.752	97.583
Español	1.845	1.910	1.753	1.639
Italiano	390	412	420	288
Ruso	8.533	8.317	8.562	8.006
Turco	981	290	595	919
Otros	13.031	12.581	13.301	13.783

Fuente: Statistisches Bundesamt 2013/2014

Educación Secundaria y Bachillerato

Secundaria

En la Escuela Secundaria (*Hauptschule*) la lengua obligatoria suele ser el inglés. Excepcionalmente puede impartirse francés, en particular en zonas fronterizas. En la mayor parte de los planes de estudio de las *Realschulen* se incluye el inglés como primera lengua, aunque cabe la posibilidad del francés en algunos centros de zonas fronterizas. En esos casos, se ofrece el inglés como segunda lengua optativa o, más recientemente, el español.

En los Institutos de Bachillerato (*Gymnasium*), se inicia una segunda lengua desde el séptimo curso. A partir del noveno se ofrece de manera optativa una tercera. Existe una modalidad de bachillerato llamada “modalidad bilingüe”, en la que se imparte Geografía e Historia y una asignatura de Ciencias Sociales en modalidad bilingüe, habitualmente en inglés, en menor medida francés y, en algunos casos, el español u otras lenguas.

En la Escuela Integrada (*Gesamtschule*) la oferta de idiomas extranjeros es más reducida: el inglés es la primera lengua extranjera, con excepción de algunos casos a nivel anecdótico. En otras ocasiones se estudia una segunda lengua, rara vez una tercera.

Bachillerato

Durante el bachillerato (*Gymnasium*), es obligatorio cursar el primer idioma en los dos o tres años académicos de que consta esta etapa, mientras que la segunda y/o tercera lengua puede estudiarse durante uno o dos años. En la clase 11 puede elegirse una lengua que no se haya cursado anteriormente. El bachillerato lingüístico es una de las opciones más habituales, en la que se aprecia el incremento de la demanda de español.

El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua en la enseñanza secundaria y bachillerato desde el curso escolar 2010-11 hasta el 2013-2014. En esta etapa educativa, sigue la tendencia de la Primaria en la que prácticamente todo el alumnado estudia inglés. La siguiente lengua en número de alumnos es el francés, aunque acusa un descenso paulatino.

Número de alumnos que estudian lengua extranjera en Secundaria y Bachillerato (2010-2014)				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	5.689.692	5.728.965	5.610.763	5.206.785
Francés	1.527.179	1.512.977	1.484.321	1.455.937
Español	360.450	372.754	383.028	424.445
Italiano	58.429	57.608	58.385	52.352
Ruso	95.911	98.303	99.829	106.673
Turco	10.641	9.721	12.212	11.425
Otros	52.219	53.067	53.217	54.855

Fuente: Statistisches Bundesamt 2013/2014

Formación Profesional

El tratamiento de las lenguas extranjeras en la Formación Profesional depende del tipo de escuela:

- En los centros de formación profesional del sistema dual, la inclusión de lenguas modernas en el currículo depende de su relevancia para la profesión correspondiente. Generalmente se estudia inglés para fines específicos. Se ofrecen otras lenguas en las familias profesionales de Hostelería, Turismo e Idiomas aplicados y en todas ellas crece la demanda del español.

- En las escuelas básicas de Formación Profesional (*Berufsfachschule*), la posibilidad de una lengua extranjera (siempre el inglés) se reduce a una opción de dos horas semanales, como alternativa a otras asignaturas.
- En la escuela media de Formación Profesional (*Berufsoberschule*), aquellos alumnos que deseen obtener la “selectividad general” (bachillerato) deben cursar una segunda lengua durante dos cursos, por lo general el francés o el español.
- En la escuela especializada de Formación Profesional (*Fachschule*) se cursa el inglés como lengua obligatoria, siendo posible una segunda lengua entre las materias optativas, según los centros y especialidades.

Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, el número de estudiantes de Formación Profesional que estudian lenguas extranjeras se mantiene estable, con un ligero descenso en todas ellas.

Número de alumnos que estudian lengua extranjera en Formación Profesional (2010-2014)				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	1.389.182	1.349.412	1.315.696	1.347.651
Francés	94.365	89.006	78.591	75.659
Español	112.392	115.252	112.538	118.233
Italiano	7.198	5.634	5.292	4.744
Ruso	5.821	5.469	5.166	5.691
Turco	524	615	553	455
Otros	11.695	14.916	12.722	12.239

Fuente: Statistisches Bundesamt 2013/2014

Educación Universitaria

Consciente de la importancia de que los titulados académicos dominen otros idiomas, la Conferencia de Ministros de Educación ha regulado unos estudios facultativos de lengua extranjera que conducen a la obtención del certificado de Fachsprache (conocimientos de idioma especializado). Requieren una formación de cuatro semestres, con un promedio de clases mensuales de entre doce y dieciséis horas.

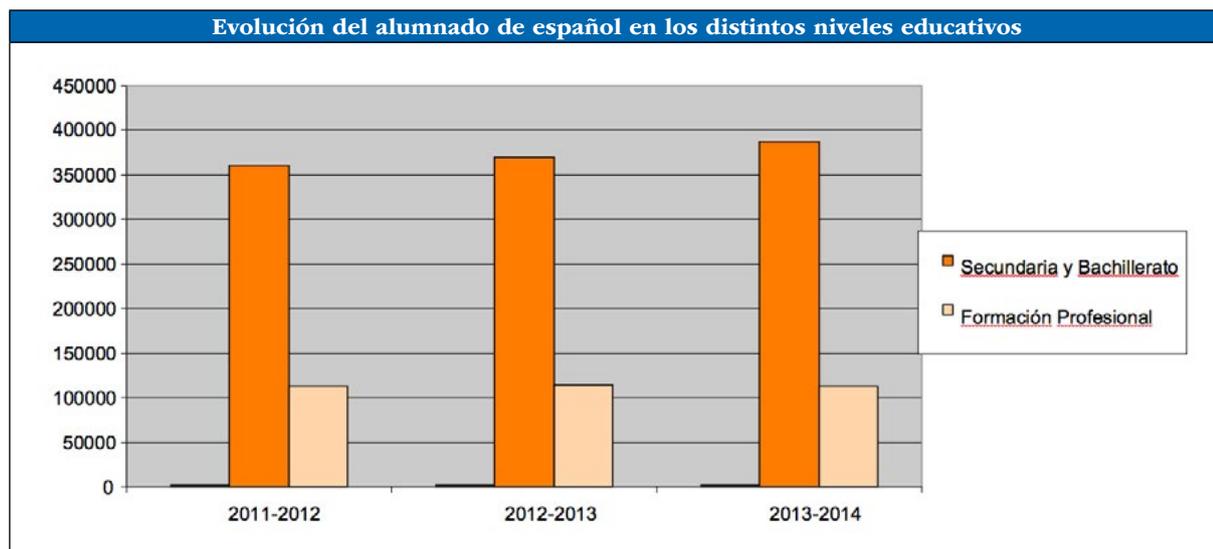
Otros

En Alemania las escuelas de adultos (*Volkshochschulen*) ofrecen entre otras posibilidades cursos de lenguas extranjeras; entre los idiomas más estudiados están el inglés, el francés, el italiano, el español y el alemán como lengua extranjera. La enseñanza está desarrollada de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

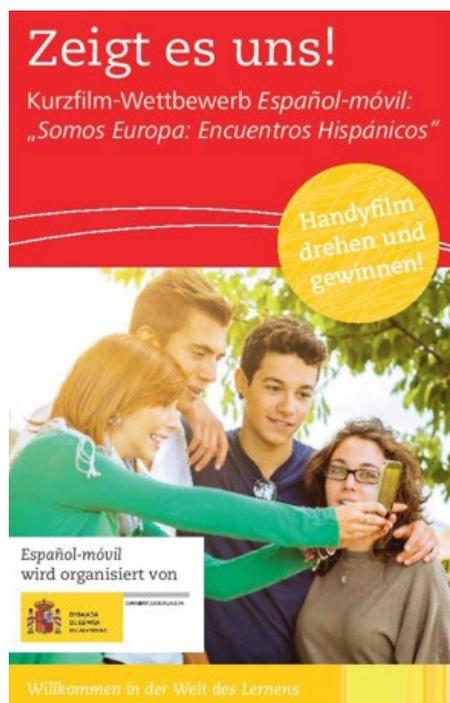
V La enseñanza del español como lengua extranjera

Respecto al sistema escolar, como es sabido, la situación educativa alemana es compleja por la citada gran autonomía de que disponen los Estados federados. En algunos de ellos se está implementando la oferta del español a través de acuerdos bilaterales.

El español apenas tiene presencia en la etapa de primaria, como puede apreciarse en el siguiente cuadro. En Secundaria y Bachillerato la tendencia es al alza, mientras que se mantiene estable en la Formación Profesional.



Fuente: Statistisches Bundesamt, adaptado



Educación Infantil

La presencia del español es escasa en la educación infantil. En grandes ciudades como Fráncfort y Berlín existen guarderías que ofrecen un programa bilingüe en alemán-español.

Educación Primaria

El español cuenta con poca presencia en los niveles de primaria, salvo en algunos programas experimentales, como el de las escuelas de Hamburgo, fruto de la cooperación bilateral entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Español y el Senado de esta ciudad-estado o por la iniciativa privada de asociaciones de padres.

Folleto del concurso Español-Móvil, organizado por la Consejería de Educación para la difusión del español.

Educación Secundaria y Bachillerato

Por norma general, es en esta etapa cuando comienza el estudio del español como segunda o tercera lengua en los *Gymnasien*. Hasta ahora, solía tratarse de la tercera lengua, pero crece la frecuencia con que se ofrece como segunda. En estados en los que tradicionalmente se estudian otros idiomas (p.e. Baviera), el español puede elegirse como tercer o incluso como cuarto idioma extranjero. En las *Realschulen* el español, por lo general, es un idioma optativo.

Formación Profesional

En las diferentes modalidades de la formación profesional generalmente domina el inglés para fines profesionales específicos. El español se estudia como segunda o tercera lengua extranjera, dependiendo de la especialidad elegida. El español se ve favorecido como segunda lengua en las escuelas de comercio y en las escuelas de turismo, hostelería y de oficios relacionados con las propias lenguas.

Educación Universitaria

Hace 10 años se produjo un incremento de la demanda de profesores de español en varios estados y la percepción de que quienes se especializaran en esta lengua podrían obtener un trabajo en el futuro con mayor facilidad. Este crecimiento no se ha mantenido de manera tan acelerada pero sí es constante.

Otros

La mayoría de las escuelas de adultos (*Volkshochschulen*) ofrecen cursos de lenguas extranjeras. Si este es el caso, suelen incluir en su oferta la enseñanza del español. La enseñanza está desarrollada de acuerdo al MCERL.

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el número de alumnos de secundaria y bachillerato que estudia español en Alemania sigue creciendo, mientras que el número que lo cursa en Primaria y Formación Profesional ha descendido ligeramente.

Alumnos de español en los distintos niveles educativos				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Primaria	1.845	1.910	1.753	1.639
Secundaria y Bachillerato	360.450	372.754	383.028	423.961
Formación Profesional	112.992	115.252	112.538	118.233

Fuente: Statistisches Bundesamt

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Berlín se encarga de promover, dirigir y gestionar la acción educativa española en Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia.

La Consejería desempeña, entre otras, las siguientes funciones: difundir el español en el sistema educativo alemán y de los países de su ámbito de actuación, gestionar los programas educativos del MECD, colaborar con las instituciones educativas en la formación del profesorado de español, etc.

Oficinas

La Consejería de Educación tiene su sede en Berlín (<http://www.mecd.gob.es/alemania>) desde la que coordina toda la acción educativa española en Alemania y los países nórdicos. Además de la sede de la Consejería en Alemania, hay una Asesoría Técnica en Suecia.

Centros Docentes

Secciones Españolas

Se trata de un programa consolidado y con buenas perspectivas de futuro. Las Secciones Españolas están muy bien consideradas en los centros públicos alemanes donde se ubican, son una marcada seña de identidad y estimulan el incremento de la matrícula.

Existen en los siguientes centros públicos alemanes:

- *Gymnasium Friedrich-Engels* (Berlín) www.feg-berlin.de
- *Gymnasium Bad Nenndorf* (Baja Sajonia) www.gymbane.de
- *Schule Lutterothstrasse* (Hamburgo) www.lutterothschule.hamburg.de
- *Schule Wielandstrasse* (Hamburgo) www.schule-wielandstrasse.hamburg.de
- *Integrierte Gesamtschule Winterhude* (Hamburgo) www.sts-winterhude.de
- *Gymnasium Lerchenfeld* (Hamburgo) www.gyle.de

El número total de alumnos inscritos en el curso 2013-2014 ha alcanzado la cifra de 1.082. Además del profesorado alemán, un total de ocho profesores españoles, contratados por el MECD, atienden al alumnado de dichos centros.

Evolución del alumnado y profesorado de las Secciones Españolas en Alemania				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Alumnado	1.345	1.222	1.054	1.082
Profesorado	8	8	8	8

Fuente: Statistisches Bundesamt

Escuelas Europeas

En Alemania hay escuelas europeas en las ciudades de Múnich, Fráncfort y Karlsruhe. En la Escuela Europea de Múnich hay una Sección Española, mientras que en las escuelas europeas de Fráncfort y Karlsruhe no existe. No obstante, se ofrece la posibilidad de aprender español como lengua extranjera. Hay un total de 796 alumnos que estudian español y siete profesores contratados por el MECD.

Evolución del alumnado y profesorado de las Escuelas Europeas en Alemania				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Alumnado	763	777	730	796
Profesorado	6	6	6	7

Fuente: Statistisches Bundesamt

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Se mantiene la tendencia al alza de los últimos años, tanto en el número de alumnos como en el de aulas. De 1.745 alumnos y 72 aulas del curso 2005-06 se ha pasado a los 2.609 alumnos y 155 aulas en el curso 2013-14. El número de profesores, sin embargo, se mantiene en cifras muy similares: de 29 profesores del curso 2005-06 se ha pasado a 30 en el curso 2013-14, a pesar del incremento de alumnos y de aulas.

El crecimiento de este programa en Alemania –lento, pero sostenido– se explica por la decisión de algunos estados federados de no atender a los alumnos escolarizados en el sistema reglado alemán en lo que toca a las clases complementarias de lengua materna; paulatina y progresivamente en unos casos, como Hesse o radicalmente en otros, como el estado de Baviera desde el curso 2009-2010. Asimismo hay que tener en cuenta que el número de españoles con hijos en edad escolar que se ha trasladado a vivir a Alemania ha aumentado en los últimos años.

Evolución del alumnado y profesorado de las Agrupaciones de Lengua y Cultura en Alemania				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Alumnado	2.388	2.490	2.561	2.604
Profesorado	30	31	31	30

Fuente: Statistisches Bundesamt

Programas

Auxiliares de Conversación

El número de auxiliares de conversación españoles en el curso 2013-14 es de 111. Esta cifra se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos años, apreciándose solo pequeñas modificaciones en función de los presupuestos destinados por los distintos estados federados a este programa.

Los auxiliares de conversación alemanes en España suman 74 en el curso 2013-14. Tras una caída en el curso 2012-13, el número aumentó al siguiente año.

Evolución de los Auxiliares de Conversación				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Espanoles en Alemania	115	103	125	111
Alemanes en España	95	93	63	74

Profesores Visitantes

Este programa, financiado por los estados federados que participaban en él, se puso en marcha en el curso 2003-04 en Baden-Württemberg. En el curso siguiente se sumó el estado de Baviera y en el curso 2005-06 se incorporó Renania del Norte-Westfalia. Desde 2003, el número de profesores españoles que se incorporan a los centros alemanes para impartir clases durante uno o dos cursos ha aumentado año tras año hasta el curso 2008-2009, cuando el número de profesores visitantes en Alemania alcanzó la cifra de 80. A partir de entonces, el número de profesores ha descendido progresivamente hasta desaparecer el programa en el curso 2013-14.

Las administraciones educativas alemanas han estado cubriendo la demanda de español en los centros con los escasos profesores alemanes de español y con los profesores españoles que participan en este programa. Cuando hace algo más de una década la demanda de español de los alumnos alemanes comenzó a crecer, nadie esperaba que llegara a los valores actuales. Esta demanda con crecimiento constante ha convencido definitivamente a las autoridades educativas alemanas de la conveniencia de ofertar el español como asignatura en sus centros educativos y –por otra parte- ha convencido a los universitarios alemanes de que estudiar Filología Española amplía las posibilidades de conseguir un puesto de trabajo docente. En los últimos años, los nuevos hispanistas han estado llegando a los centros, lo que ha absorbido la oferta de plazas anteriormente cubiertas por los profesores visitantes.

Evolución de los Profesores Visitantes en Alemania				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Profesores Visitantes	46	21	4	-

Otros programas

Formación del profesorado



Jornada de formación de profesorado

Anualmente se programan y diseñan actividades de formación del profesorado en colaboración, fundamentalmente, con los responsables educativos de los estados federados, las asociaciones de profesores de español y las diferentes sedes del Instituto Cervantes en Alemania. El plan anual de formación elaborado por la Consejería pretende satisfacer las necesidades de formación del profesorado de español en todos los ámbitos, ofreciendo un amplio abanico de actividades que cubra tanto aspectos curriculares como metodológicos, científicos y culturales. Las actividades de formación se

diseñan y organizan tanto en modalidad presencial, semipresencial, como mediante cursos en línea. Estos últimos permiten atender a un mayor número de profesores y pueden dirigirse a participantes de los diferentes países que constituyen el ámbito de actuación de esta Consejería.

La Consejería, en colaboración con otras instituciones educativas (Instituto Cervantes, Asociaciones de Profesores de Español, etc.) organiza y apoya más de cincuenta actividades de formación al año en las que participan entre 1.500 y 2.000 profesores de todas las etapas educativas: primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y universitaria. Los profesores participantes en los programas de la Acción Educativa en el Exterior del Ministerio se benefician asimismo de estas actividades, bien en actividades diseñadas específicamente para atender sus necesidades, bien en actividades dirigidas al profesorado de español en general.

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Españolas se consolidan en los centros públicos alemanes y tienen repercusión en otros Estados, que ven en ellas un modelo para desarrollar itinerarios bilingües o –más frecuentemente, quizá como primer paso– para implantar el español como segunda o primera lengua. Las Agrupaciones de Lengua y Cultura se han mantenido a lo largo de los años, con un discreto crecimiento debido a la afluencia migratoria desde España. El programa de Auxiliares de Conversación es también popular entre los centros con una enseñanza intensa del español.

La demanda de formación de profesores y colaboración en actividades formativas de las instituciones alemanas es igualmente creciente, asociada a la expansión del español en los centros y a la flexibilidad de la oferta de la Consejería, adecuada a las necesidades locales y de cada grupo concreto de profesores.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes tiene cinco sedes en Alemania: Berlín, Bremen, Fráncfort, Hamburgo y Múnich. En todas ellas se imparten clases de español y se organizan actividades de carácter cultural. Asimismo la Embajada de España cuenta con una Consejería de Cultura y un espacio cultural en la sede de la Embajada en Berlín.

En Alemania hay un Consejo de Residentes Españoles y delegaciones de algunas de las Comunidades Autónomas, tales como Cataluña y Andalucía.

VII Conclusión

La demanda del español en la República Federal de Alemania sigue en aumento, aunque no siempre se encuentra correspondida por la oferta debido a ciertas rigideces del sistema educativo o, mejor dicho, de los sistemas educativos de los diferentes *Länder*.

Las frecuentes transformaciones del contexto escolar apuntadas anteriormente, unidas a la escasez de profesorado de español cualificado y acreditado, dificultan la correspondencia entre ambos extremos. No obstante, la enseñanza del español continúa la tendencia al alza de años anteriores, tanto en la enseñanza reglada como en la no reglada, si bien dispone de un potencial que le permitiría gozar de cuotas aún mayores.

Es especialmente en la enseñanza no reglada - escuelas municipales de adultos e institutos de idiomas anexos a las universidades, entre otros- donde la oferta se adapta en mayor medida a la demanda y se aprecia un mayor crecimiento.

En este sentido, la acción educativa desempeñada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de sus diferentes programas realiza una importante aportación a la difusión de la lengua y cultura españolas. Las Secciones españolas, las Escuelas Europeas y los Auxiliares de Conversación gozan de gran reconocimiento y prestigio.

Asimismo, el MECD colabora decididamente tanto en la formación del profesorado de español como en diversas actividades de promoción de la lengua y cultura españolas, otorgándole al español cada vez una mayor visibilidad en Alemania.

Por otra parte, es necesario destacar que el incremento de la afluencia de españoles a Alemania en los últimos años ha conllevado el aumento de los alumnos de las Aulas de Lengua y Cultura. Las familias recién llegadas, ante la imposibilidad de escolarizar a sus hijos en centros alemanes en los que se imparta español en todas las franjas educativas, optan por recurrir a dichas aulas.

En definitiva, el interés y popularidad del español entre la población alemana sigue en aumento. El español es considerado cada vez más como una lengua de primer orden a nivel mundial y España continúa siendo un destino económico, académico y turístico de primer orden para Alemania.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Constitución (Grundgesetz): <http://www.bundestag.de/grundgesetz>
- CIA The Fact Book: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>
- United Nations Development Programme: <http://www.undp.org>
- Asociación federal para la economía de la información, la telecomunicación y los nuevos medios (Bitkom): <http://www.bitkom.org>
- REMID, Servicio de información sobre asuntos religiosos: <http://www.remid.de>

Información sobre la educación en Alemania:

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Conferencia de Ministros de educación (KMK): www.kmk.org
- Ministerio Federal de Educación e Investigación: www.bmbf.de
- Instituto Federal de Formación Profesional: www.bibb.de
- Portal informativo para la cualificación de profesiones extranjeras: www.bq-portal.de

Información sobre el español en Alemania:

- “Hispanorama” Revista de difusión de la asociación alemana de profesores de español (DSV):
www.hispanorama.de
- Institutos Cervantes en Alemania:
 - Berlín: berlin.cervantes.es
 - Bremen: bremen.cervantes.es
 - Frankfurt: frankfurt.cervantes.es
 - Hamburg: hamburg.cervantes.es
 - München: muenchen.cervantes.es

Glosario de términos educativos

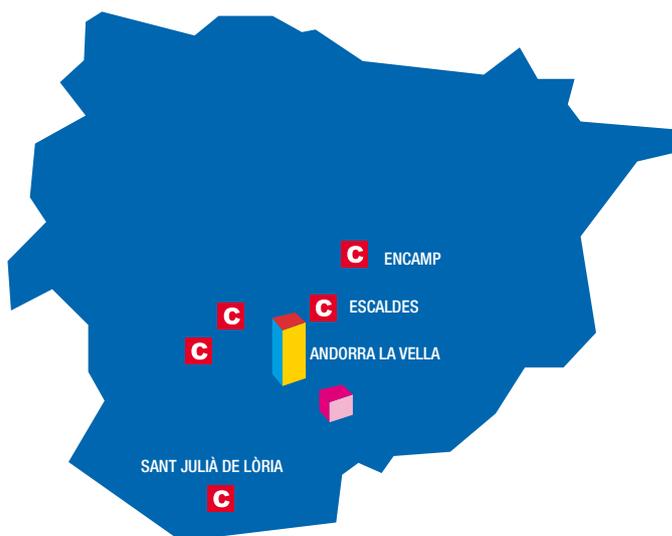
<i>Abitur</i>	Bachillerato y selectividad
<i>Abschlussprüfung</i>	Examen final
<i>Akademischer Grad (FH)</i>	Grado académico / grado superior
<i>Akademischer Grad (Universität)</i>	Grado universitario / grado académico / grado superior
<i>Allgemeine Hochschulreife</i>	Título de Bachillerato
<i>Arbeitsgemeinschaften</i>	Cursos voluntarios
<i>Begegnungssprache</i>	Lengua de encuentro
<i>Berufsfachschule</i>	Escuela Especializada de F.P.
<i>Berufsoberschule</i>	Escuela Especializada Superior de F.P.
<i>Berufsqualifizierender Abschluss</i>	Certificado de Capacitación Profesional
<i>Bundesministerium für Bildung und Forschung</i>	Ministerio Federal de Educación e Investigación
<i>Fachhochschule</i>	Escuela Universitaria
<i>Fachhochschulreife</i>	Certificado de Acceso a Escuela de Especialización
<i>Fachoberschule</i>	Escuela Especializada de F.P.
<i>Gesamtschule</i>	Escuela Integrada
<i>Grundschule</i>	Escuela Primaria
<i>Gymnasium</i>	Instituto de Bachillerato
<i>Hauptschule</i>	Escuela Básica
<i>Kindergarten</i>	Jardín de Infancia
<i>Kultusministerium</i>	Ministerio de Educación
<i>Kultusministerkonferenz der deutschen Länder (KMK)</i>	Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Federados Alemanes
<i>Lebramt</i>	Formación universitaria conducente al ejercicio de la profesión docente
<i>Realschule</i>	Uno de los 4 tipos de Escuela Secundaria
<i>Referendariat</i>	Fase de prácticas remuneradas conducentes a la aptitud pedagógica
<i>Regierungsstipendiat</i>	becario oficial
<i>Regierungsstipendium</i>	beca pública
<i>Studiengang</i>	carrera
<i>Studienkolleg</i>	Colegio preuniversitario
<i>Studiennachweise</i>	Certificados / créditos
<i>Technische Hochschule</i>	Escuela superior técnica
<i>Volkshochschule</i>	Escuela de Adultos

El mundo estudia
español

ANDORRA



I Introducción



En la actualidad en Andorra coexisten tres sistemas educativos públicos: español, andorrano y francés; esta circunstancia hace que la presencia española en el ámbito educativo tenga rasgos peculiares, a lo que hay que sumar las escuelas de tipo congregacional, también públicas. Las primeras escuelas españolas dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte datan de 1930, si bien la primera escuela que hubo en el país, también de origen español, se creó hacia el año 1880.

El sistema educativo andorrano comenzó en 1982 con un aula de educación infantil, siendo hasta aquel momento los sistemas español y francés los responsables de la formación académica de los habitantes del Principado.

En Andorra, la enseñanza es gratuita hasta el Bachillerato (excepto en el único colegio privado, Colegio Pirineos).

La primera escuela que hubo en el país, hacia el año 1880, fue de origen español. Hoy en día conviven los tres sistemas, ocupando cada uno alrededor de un tercio de la población escolar.

El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias. A las clases de lengua castellana les corresponden las mismas horas que a las de catalán, lengua oficial del Principado.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Principado de Andorra
Forma de gobierno:	Coprincipado parlamentario
Superficie en km ² :	468 Km ²
Población total:	79.218 (2013)
Principales ciudades:	Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella, Sant Julià de Lòria y Escaldes-Engordany
Lengua o lenguas oficiales:	Catalán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Castellano, francés, portugués
Composición étnica de la población según censos:	Andorranos 34.205 (49%), españoles 17.139 (24,6%), portugueses 9.956 (14,3%), franceses 2.728 (3,9%) y otros 5.730 (8,2%) (2012)
Composición religiosa de la población según censos:	Mayoritariamente católica
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	33°

Fuente: Datos estadísticos Govern d'Andorra

Al ser un lugar tradicionalmente receptor de inmigrantes, otra de las peculiaridades del país, es que en la actualidad solamente una tercera parte de la población sea de origen andorrano. El resto de la población cuenta con una significativa presencia de españoles, franceses y portugueses.

La inmigración española comenzó a llegar en la década de los 60 y a partir de 1980 se hizo muy notable la presencia de portugueses que siguen afluyendo cada año. Debido a esta situación, en Andorra se habla el catalán, lengua oficial, pero también el español, el francés y el portugués como lenguas de comunicación cotidiana.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

En materia educativa, el Principado de Andorra cuenta con un sistema educativo centralizado. La competencia en educación la ostenta el Ministeri d'Educació, Joventut i Esports que cuenta con tres Direcciones Generales: Educación, Cultura y Enseñanza Superior e Investigación. Está regido por la *Llei qualificada d'educació* (BOPA 51, septiembre 1993) y por la *Llei d'ordenament del sistema educatiu andorrà* (BOPA 48, julio de 1994). Asimismo, existen convenios en materia de Educación con España, Francia y Portugal.

El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de Educación, firmado el 23 de diciembre de 2004 (y publicado en el B.O.E. 22/03/05), fue ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007.

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De 6 a 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	80.090.316,36 de euros (2012), 3,2 % del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	3 (de los cuales 2 son privados)
Establecimientos educativos no universitarios:	36
Número de profesores no-universitarios:	1.240 (2012-14)
Ratio de alumnos por profesor:	8,6 (2013-14) (10.733 alumnos según datos del censo escolar)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Catalán, castellano y francés

Fuente: Govern d'Andorra.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Andorra				
	Etapas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Maternal	3 cursos	3-6	<i>Ministeri d'Educació, Joventut i Esports</i>
Educación Primaria	Primera Enseñanza	6 cursos	6-12	
Educación Secundaria	Segunda Enseñanza	4 cursos	12-16	
Bachillerato	Bachillerato	2 cursos	17-18	
Formación Profesional	Formación Profesional	2 cursos	17-18	
Educación Superior Universitaria		3 cursos		

El sistema escolar andorrano distingue entre la educación obligatoria y la educación voluntaria.

La competencia en educación la ostenta el *Ministeri d'Educació, Joventut i Esports* que cuenta con tres Direcciones Generales.

A la educación obligatoria, que comprende desde los 6 a los 16 años, pertenecen la Primera Enseñanza y la Segunda Enseñanza.



Aula de la Escuela Española de Escaldes

La enseñanza voluntaria comprende la Educación maternal, que comienza a los 3 años, y el Bachillerato y la Formación Profesional, entre los 16 y los 18 años.

La enseñanza reglada comprende la Educación maternal, la Primera y la Segunda Enseñanza, el Bachillerato, la Formación Profesional y la Educación Universitaria.

Tras la educación obligatoria, los alumnos pueden, si así lo desean, estudiar Bachillerato o encaminarse hacia una Formación Profesional. El Bachillerato consta de dos años y se divide en cuatro ramas: Científico y Tecnológico, Económico y Social,

Humanístico y Lingüístico y Artístico y de la Comunicación. En todos ellos son materias troncales obligatorias la Historia y las Lenguas catalana, española, francesa e inglesa. El español es lengua vehicular, entre otras, de materias como Latín, Biología, Dibujo Técnico o Historia del Arte.

Al finalizar el Bachillerato, el alumno puede cursar estudios superiores en la Universidad de Andorra –creada en 1997– que ofrece Administración y Finanzas, Enfermería, Informática, Ciencias de la Educación, un centro de estudios virtuales, cursos de actualización y cursos de postgrado. La Universidad depende del Ministerio Portavoz, Cultura y Enseñanza Universitaria. Asimismo, es frecuente que los alumnos se dirijan a universidades españolas o francesas. También existe en La Seu de Urgell un centro asociado de la UNED al que acuden numerosos estudiantes procedentes de Andorra.

La siguiente tabla refleja la distribución horaria semanal por áreas en la escuela andorrana de Segunda Enseñanza:

Distribución horaria semanal por áreas en la Escuela de Segunda enseñanza en Andorra				
ÁREAS	NÚMERO DE HORAS			
	1º	2º	3º	4º
CURSOS				
Catalán	3	3	3	3
Castellano	3	3	3	3
Inglés	3	3	3	3
Francés	3	3	3	3
Matemáticas	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3
Tecnología/Informática	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2
Plástica	2	2	2	
Música	2	2	2	
C.C. Físicas y de La Natura*	3	3	3	
Tutoría	1	1	1	1
Optativa 1*				2
Optativa 2*				2
Optativa 3*				2

* Se imparten en castellano las Ciencias Físicas y de la Naturaleza y alguna optativa.

Fuente: Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports.

Tipos de centros y financiación

Los centros del sistema educativo andorrano son públicos y financiados por el Estado. Existe un instituto de Bachillerato, un instituto de Formación Profesional, tres escuelas de Secundaria, ocho escuelas de Primaria y una universidad. Desde el curso 2013/2014 se ha autorizado la puesta en funcionamiento de una universidad privada: Universitat de les Valls y Universitat Oberta La Salle, con estudios de Administración de Empresas, Tecnología y Educación, entre otros.

Existen también tres centros congregacionales que imparten enseñanzas del sistema educativo español, pero financiados por el gobierno andorrano.

Los centros del sistema educativo andorrano son públicos y financiados por el Estado.

Por último, existe un centro privado, que imparte el sistema educativo español, que cubre desde Maternal a Bachillerato.

Población escolar

Durante el curso 2013-2014, la población escolar andorrana se distribuyó entre los tres sistemas educativos presentes en el Principado del siguiente modo:

Sistema educativo de Andorra	
Nivel	Centros
Maternal	1.220
Primera enseñanza	1.275
Segunda enseñanza	1.279
Bachillerato	250
Formación Profesional	160
TOTALES	4.184

Sistema educativo francés	
Nivel	Centros
Maternal	930
Primera enseñanza	1.020
Segunda enseñanza	900
Bachillerato	339
Formación Profesional	137
TOTALES	3.326

Sistema educativo español				
Nivel	Centros Públicos	Centros Confesionales	Centros Privados TOTAL	Total
Maternal	158	451	42	651
Primera enseñanza	312	891	77	1.280
Segunda enseñanza	313	549	66	928
Bachillerato	122	157	42	321
Formación Profesional				
TOTALES	905	2.048	227	3.180

Fuente: Departamento de Formación Profesional y Servicios Escolares, e Instituto de Estudios Andorranos

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

El estudio de lenguas es una de las prioridades de las autoridades educativas del principado de Andorra.

Como ya se ha mencionado, el español y el francés no tienen consideración de lenguas extranjeras y son incorporadas al currículo no solamente como materias sino como lenguas vehiculares.

La incorporación del francés se realiza en el segundo curso de Maternal y la del español en quinto curso de Primera Enseñanza. Es el inglés la lengua extranjera incorporada al currículo como tal en tercero de Primera Enseñanza. En cuanto al portugués, su enseñanza es extracurricular en Primaria.

El estudio de lenguas es una de las prioridades de las autoridades educativas del principado de Andorra.

En la Universidad los idiomas se incorporan al currículo como lenguas vehiculares de determinadas materias; al catalán, español y francés se añade ahora el inglés con la finalidad siempre de formar ciudadanos trilingües y, en su caso, cuatrilingües.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

El español no tiene la consideración de lengua extranjera. Esto es lógico si se tiene en cuenta que más del 30% de la población del país es española, que los primeros centros educativos fueron españoles y que uno de los copríncipes, el Obispo de la Seu de Urgell, es español.

Desde el año 2009, la Consejería de Educación ha firmado un convenio de colaboración para ser centro examinador del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). Se han establecido contactos con los centros educativos del país para que incluyan en sus currículos la preparación de estos diplomas. Simultáneamente, la Consejería está realizando gestiones para que se impartan tutorías de orientación para los candidatos que están ya fuera del sistema educativo. Esta es una demanda que, incluso mucho antes de la expansión del Instituto Cervantes, se reclamaba al sistema educativo español y que está justificada por el alto número de población portuguesa y francesa, y por comparación con la oferta lingüística que ofrece el Lycée, en el que se oferta una formación completa y gratuita de francés para obtener las titulaciones DALF y DELF.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Embajada de España. Consejería de Educación

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está representado desde 1993 por la Consejería de Educación de España en Andorra, adscrita a la Embajada de España y situada en Andorra la Vella. Está dirigida por un Consejero de Educación. Desde 2003 hay además una Asesoría Técnica.

Los centros españoles de titularidad del Estado funcionan como centros de utilidad pública para Andorra. Pertenecen a esta categoría cuatro escuelas: San Julià de Lòria, La Vall d'Orient, Escaldes-Engordany y Andorra la Vella, y un instituto de Educación Secundaria, el Instituto Español de Andorra.

Por otra parte existen centros confesionales de gran tradición en el Principado, centros en los que funciona el sistema educativo español, pero que están subvencionados por el Gobierno de Andorra.

El Colegio Sagrada Familia, fundado en 1935, tiene su origen en las primeras escuelas congregacionales que empezaron a funcionar en algunas parroquias como la de Canillo en 1880. El Colegio Sant Ermengol se fundó en 1966 y el Colegio M. Janer, en 1968.

Desde el año 1999 funciona además el Colegio Internacional Pirineos, adscrito al sistema educativo español, de enseñanza bilingüe español-inglés y de carácter privado.

Los centros españoles de titularidad del Estado funcionan como centros públicos para Andorra.

VII Conclusión

La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.

Por otra parte, cada vez más alumnos eligen la universidad española para continuar sus estudios y podemos afirmar que el español es la lengua no oficial más utilizada en todos los ámbitos.

La Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, promueve la presencia cultural española, de tal forma que esta sea cada vez más importante. Para ello, colabora con la Embajada de España en la organización de conferencias, conciertos y exposiciones. Además, estimula todas las iniciativas de los centros educativos españoles y presta su ayuda a la organización de todo tipo de eventos. Dentro de su programa de actividades de proyección de español como lengua extranjera, incluye una serie de actuaciones orientadas a difundir y promocionar la lengua y la cultura española dentro de la sociedad andorrana. La relación con el Instituto Cervantes se ha iniciado con la firma del convenio de colaboración por el que la Consejería pasa a ser Centro Examinador para la obtención de Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE).

La Olimpiada de Matemáticas de Andorra es un concurso de problemas convocado por la Consejería de Educación de la Embajada de España y organizado por el Instituto Español de Andorra. El concurso, abierto a todos los alumnos del Principado matriculados en 2º de ESO o nivel equivalente, pretende fomentar el gusto por las matemáticas, ofrecer la oportunidad de disfrutar con la resolución de problemas y favorecer las relaciones de cooperación, conocimiento y amistad entre los miembros de la comunidad educativa de Andorra.

El Instituto Español de Andorra convoca todos los años los Premios Literarios Sant Jordi. Se trata del certamen literario más antiguo de los que en este país existen y es para todos nosotros una enorme satisfacción ver la favorable acogida que tiene nuestro concurso por parte de los escolares de Andorra. El concurso lo organiza el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, y cuenta con la colaboración de los Departamentos de Lengua Catalana y Literatura, Lengua Francesa, Lengua Inglesa y Plástica; este último como coordinador del concurso de portadas para el libro que recoge los premios ganadores. La relevancia institucional del concurso viene avalada, además, por la inestimable colaboración de la Consejería de Educación de la Embajada de España.

Referencias

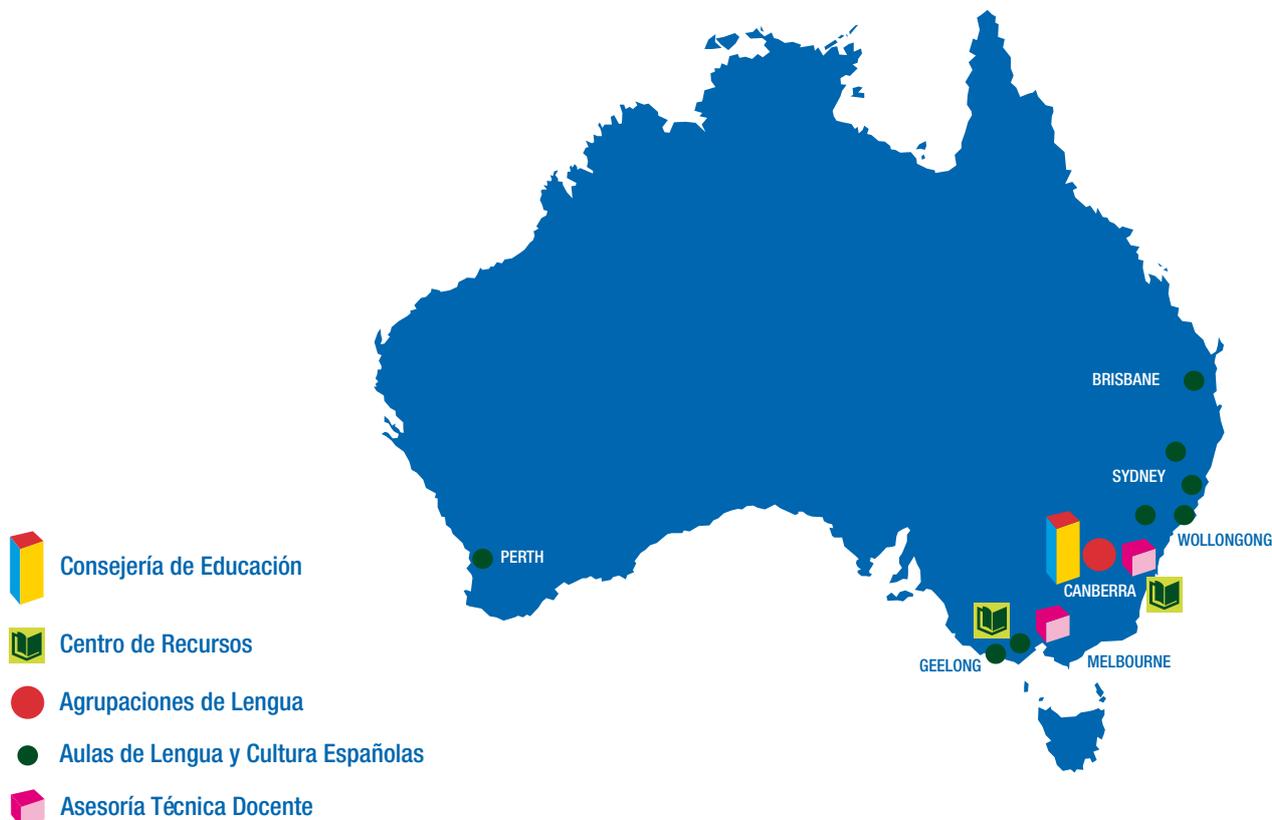
- <http://www.educacio.ad/estudis> (proporciona estudios y datos estadísticos sobre el sistema educativo andorrano junto con la estructura y niveles que lo forman).
- <http://www.estadistica.ad/serveiestudis/web/index.asp> (página que aglutina los datos estadísticos más relevantes sobre Andorra, no solo a nivel educativo, sino también respecto a todos los ámbitos de actuación del país).
- <https://www.mecd.gob.es/andorra/> (página de la Consejería de Educación Española en Andorra. En el año 2014 ha sido modificada y mejorada, incluyendo los datos y actividades sobre la actuación del sistema educativo español en Andorra).

El mundo estudia
español

AUSTRALIA



I Introducción



El inicio de las actuaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Australia lo encontramos en 1982, año en el que se crean nueve unidades escolares en virtud de un concierto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles dependiente de Instituto Español de Emigración. Posteriormente, el 8 de abril de 1983 se crea la figura de la Coordinación del programa educativo en Australia, que se implementa con la creación de las Agrupaciones Escolares. En 1984 pasa a denominarse Agregaduría de Educación, coordinándose hasta 1988 con el Ministerio de Trabajo. En ese año las competencias pasan exclusivamente al Ministerio de Educación, que transforma la Agregaduría en Consejería de Educación. En 1990 se incorporan al ámbito de sus competencias las correspondientes a Nueva Zelanda. Desde entonces son múltiples los programas que la Consejería ha ido desarrollando en su afán de difundir nuestra lengua y cultura hasta alcanzar su total consolidación, como se podrá comprobar en las siguientes páginas.

Por su parte, en lo que se refiere al panorama educativo no solo global sino también específico de la enseñanza de lenguas en Australia, son varios los detalles que debemos destacar estos últimos años.

Los ministros de educación australianos, tanto el federal como los de los distintos estados y territorios, firman en 2008 un acuerdo para establecer un currículum unificado para todos ellos en virtud del cual existe en estos momentos un currículum nacional (*Australian Curriculum*) con 10 materias básicas, cuyos contenidos para lengua y literatura inglesa, matemáticas, ciencias e historia fueron publicados por la Mesa Nacional del Currículo (*National Curriculum Board - NCB*) en mayo de 2009.

Por lo que respecta a los idiomas, el currículo, previsto inicialmente para la segunda mitad del 2012, está aún en fase de elaboración. Debido a que se está dando clara prioridad al chino y al italiano, el currículo de español todavía no se ha desarrollado y no hay una fecha concreta para su finalización.

Tradicionalmente la oferta de idiomas en los colegios se ha repartido entre idiomas europeos (francés, alemán, italiano y griego moderno, estos dos últimos debido a la nutrida presencia de emigrantes italianos y griegos y, en menor medida, español, aunque en moderado crecimiento) e idiomas asiáticos (japonés, indonesio, chino mandarín y vietnamita).

En la actualidad, con la nueva política del gobierno federal australiano de reforzar las relaciones comerciales y culturales con sus vecinos asiáticos, se está potenciando la enseñanza de las lenguas asiáticas, especialmente el chino.

El aprendizaje de una lengua extranjera es una materia optativa en el currículo educativo australiano y en la última década se ha reducido en un 50% el número de alumnos de primaria y secundaria que estudian algún idioma extranjero. El español es una de las diez lenguas extranjeras más estudiadas, con unos 22.000 alumnos.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Mancomunidad de Australia
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional parlamentaria
Superficie en km ² :	7.741.220 km ²
Población total:	22.507.617
Principales ciudades:	Sydney, Melbourne, Brisbane, Perth, Adelaida, Gold Coast, Newcastle, Canberra, Wollongong, Sunshine Coast y Hobart
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés (de facto)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Mandarín, italiano, árabe, cantonés, griego, español
Composición étnica de la población según censos:	Blancos: 92%, asiáticos: 7%, aborígenes y otros: 1%
Composición religiosa de la población según censos:	Cristianos: 61,4 %; sin religión: 22,3 %; otras religiones: budista, musulmana, hindú
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	2º

Australia, oficialmente Mancomunidad de Australia (*Commonwealth of Australia*), es una nación ubicada en el hemisferio sur que ocupa toda la parte continental del continente más pequeño, Oceanía, además de varias islas en los océanos Pacífico, Índico y Antártico, en las coordenadas 27 00 S y 133 00 E. Australia es uno de los países con mayor índice de población urbana (89%), y la decimonovena potencia industrial mundial.

El sustrato más importante de la población es de origen europeo (92%), principalmente anglosajón e irlandés, seguido por una relativamente reciente emigración de diferentes países asiáticos (7%). El componente de población de origen netamente australiano, anterior a la conquista británica, denominado oficialmente en inglés *Aboriginal and Torres Strait Islanders*, viene a ser de unos 250.000 habitantes según el último censo oficial, realizado en un cada vez más lejano 2006.

¹ Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

No existe un idioma oficial en Australia, si bien el inglés es la lengua de facto de los australianos. La legislación federal protege y reconoce el uso de las lenguas aborígenes australianas, de las que existe un catálogo que abarca desde las casi 700 que parecen haber existido a finales del siglo XVIII hasta las aproximadamente 150 que parecen subsistir en la actualidad. Ninguna de ellas supera los tres mil hablantes, muchas de ellas no suelen superar los trescientos y la mayoría de las aún existentes no supera los cien. Según el censo, el 80% de la población australiana declara no hablar ninguna otra lengua que no sea el inglés.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La Commonwealth de Australia presenta ocho sistemas educativos diferentes que corresponden respectivamente a los 6 estados y 2 territorios que la forman: Nueva Gales del Sur (NSW), Victoria (VIC), Queensland (QLD), Australia Occidental (WA), Australia Meridional (SA), Tasmania (TAS), el Territorio de la Capital Australiana (ACT) y el Territorio del Norte (NT), todos ellos con competencias plenas. El gobierno federal no tiene competencias directas en la ordenación de los sistemas educativos, si bien desde 2010 hay una iniciativa para crear un currículo nacional de educación común a todos los estados y territorios que quizás, tras la correspondiente autorización parlamentaria y beneplácito de los gobiernos de los estados, implique que a partir del curso 2015 puedan iniciarse esas enseñanzas. El organismo encargado por el gobierno de promover esa reforma es ACARA (*Australian Curriculum Assessment and Reporting Authority*), que lleva un notable retraso en el desarrollo del nuevo currículo.

Australia presenta ocho sistemas educativos diferentes que corresponden respectivamente a los 6 estados y 2 territorios que la forman.

La educación universitaria es completamente autónoma, y las titulaciones son, como en el caso de los EE. UU., autorreguladas. Los títulos, diplomas y certificados son emitidos asimismo por las universidades sin supervisión de organismos gubernamentales. Los departamentos de educación de estados y territorios autorizan la creación y supresión de universidades. Es frecuente que las universidades australianas tengan campus en otros países, y su sistema universitario es el tercer receptor mundial de alumnos extranjeros (257.637 en 2013).

Los estados y territorios también ofrecen programas para estudiantes con necesidades especiales y otros diseñados para mejorar los resultados educativos de los aborígenes australianos. Australia es uno de los primeros países del mundo en cuanto al número de horas de instrucción anuales recibidas por los alumnos y carga lectiva de los profesores.

La tasa de alfabetización alcanza en Australia el 99% y el gasto en educación supone el 5,80% del PIB del país. La lengua usada en la enseñanza es exclusivamente el inglés.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura y el currículo del sistema educativo presentan algunas diferencias en los distintos estados y territorios. Tomando como referencia el cuadro que se adjunta a continuación, conviene señalar que en Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital la enseñanza primaria termina en el Año 7, por lo que la secundaria comienza en el año 8. Aunque aún no existe un currículo unificado, sí hay una legislación federal que plantea directrices comunes.

Sistema educativo de Australia				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Infantil	1 curso	4-5	Departamentos de Educación de los Estados y Territorios
	Educación Primaria	6 cursos	6-11	
	Educación Secundaria Obligatoria	4 cursos	12-15	
	Educación Secundaria no Obligatoria	2 cursos	16-17	
Educación Superior	Graduado	3 ó 4 años	18-21	Universidades
	Máster	2 años	22-23	
	Doctor	3 años	25-27	

Fuente: Australian Government. Country Education profiles 2013

Educación Infantil

La Educación Infantil no es obligatoria. La escolarización comienza con un año de preparación al año 1. Este curso puede ofrecerse en las propias escuelas de enseñanza primaria.

Educación Primaria

La Educación Primaria es obligatoria y empieza normalmente en el año en el que el alumno cumple 6 años. Tiene una duración de seis cursos en los estados de Nueva Gales del Sur, Tasmania, Territorio de la Capital Australiana, Territorio del Norte y Victoria. En los estados de Australia Meridional y Queensland dura siete años. El currículo pone un énfasis especial en la lectoescritura y en las matemáticas.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria es obligatoria hasta los 16 años, aunque hay estados en los que se está promoviendo extender la obligatoriedad hasta los 18 años. En Australia Meridional y Australia Occidental y Queensland tiene una duración de 5 cursos, en Nueva Gales del sur y en Victoria son 4 cursos de secundaria y dos más para obtener el Certificado de Educación (*Victoria Certificate of Education*), en el Territorio de la Capital Australiana y Tasmania 4 cursos de secundaria (*en High school*) y dos de bachiller (*en College*), en el Territorio del Norte 3 cursos de secundaria (*en High school*) y 3 de bachiller (*en College*).

Al terminar el último curso de la etapa secundaria - el año 12- y una vez superada la evaluación, se recibe un certificado emitido por el gobierno que tiene distinta denominación según

los diferentes estados y territorios y que reconocen todas las universidades y centros de formación profesional australianos.

Formación Profesional

La Formación Profesional (*TAFE*), que no es gratuita, está organizada en un plan nacional, orientada hacia las empresas y con programas que conectan las escuelas con instituciones postsecundarias, las universidades y el mundo del trabajo. Los centros que proporcionan formación profesional, tanto privados como públicos, tienen que estar registrados como organizaciones de formación profesional (*Registered Training Organisations*), o ser universidades (normalmente de tipo técnico).

Las enseñanzas técnicas y profesionales se organizan para la obtención de certificados (cuatro niveles sucesivos), diplomas y diplomas avanzados, que se corresponden con los tres grados de formación profesional españoles. El diploma avanzado, en algunos casos, da acceso a estudios universitarios de grado, y ciertos centros de *TAFE* pueden ofrecer estudios de grado.

Educación Universitaria

La educación superior es completamente autónoma y las universidades se autorregulan. Está integrada en un sistema a escala nacional y es impartida en 39 universidades y otros centros de educación superior. *Universities Australia* es el organismo en el que se asocian todas las universidades del país. Sus funciones son similares a las del Consejo de Universidades y la CRUE.

Las titulaciones y programas de estudio se pueden clasificar en:

- Graduado (*Bachelor*) que puede obtenerse, tras tres años de estudios o cuatro (en este caso, *Honours Bachelor Degree*)
- Máster (*Master's Degree*). Varía según las universidades, pero, por lo general, suele ser un programa de dos años que puede cursarse tras haber obtenido el *Bachelor's Degree* y al menos tres semestres de estudio de posgrado.
- Doctorado. Existen tres tipos de doctorado, todos equivalentes a tres años de estudio o investigación, seguidos del examen de una tesis de investigación, que se pueden cursar una vez obtenido el *Master* o el *Honours Bachelor's Degree*.

Para establecer equivalencias entre las diferentes titulaciones de la educación post-obligatoria, se creó en 1995 el Marco de Referencia de Titulaciones Australianas (*Australian Qualifications Framework, AQF*), que instituyó un registro de instituciones educativas reconocidas y autorizadas para emitir titulaciones por parte de los estados y territorios. El AQF es un sistema nacional, unificado, de titulaciones que coordina los sectores educativos escolar, profesional y superior.

Tipos de centros y financiación

En el sistema educativo australiano existen centros públicos, también conocidos como estatales, y centros privados. La educación en las escuelas públicas es gratuita, aunque algunas cobran tasas anuales para cubrir actividades de carácter extraescolar. Las escuelas estatales pueden ser mixtas, exclusivamente femeninas o exclusivamente masculinas. En prácticamente todas se usa uniforme, que es de rigor en las privadas.

Las escuelas privadas se dividen en centros independientes y confesionales, de los que los católicos son administrados por la Oficina de Educación Católica (*Catholic Education Office*) con sus correspondientes delegaciones autónomas en cada estado y territorio. Un gran número de estas escuelas privadas son exclusivamente femeninas o masculinas. Los centros privados disponen de financiación propia y, además, pueden recibir fondos por parte del gobierno federal y de los gobiernos de los estados y territorios.



Escuela en Australia Meridional

Aquellos alumnos que viven demasiado lejos de la escuela para asistir a diario, así como aquellos que, debido a enfermedad o ausencia del país, no pueden asistir presencialmente, pueden recibir educación a distancia. Los estados y territorios son los responsables de proporcionar este tipo de enseñanza. Quizá el ejemplo más conocido sea la Escuela del Aire de Alice Springs (*Alice Springs School of the Air*) que proporciona enseñanza a los alumnos de las regiones más remotas del Territorio del Norte.

Los estados y territorios también ofrecen programas para estudiantes con necesidades especiales y otros diseñados para mejorar los resultados educativos de los aborígenes australianos.

La financiación de las escuelas se comparte entre el gobierno federal y los de los estados y territorios.

Población escolar

De acuerdo con el último estudio actualizado por la Oficina de Estadísticas de Australia (*ABS Australian Bureau of Statistics*), en 2013 había un total de 9.393 escuelas en Australia.

De estas 9.393 escuelas, las públicas de primaria constituían el 76,8 % del total, las públicas de secundaria, el 74%; las públicas especiales, el 76,3 %, mientras que las combinadas (primaria y secundaria) eran públicas en un 48,2%

De acuerdo a las estadísticas, en 2013 había 3.645.519 estudiantes en las escuelas de Australia, de los cuales 2.375.024 iban a escuelas estatales y 1.270.495 a escuelas privadas. En los últimos años se observa un mayor crecimiento de alumnos en las escuelas privadas.

La mayor parte de las escuelas primarias, secundarias y de enseñanza especial son estatales, mientras que las que combinan en el mismo centro primaria y secundaria son privadas.

Población escolar de Australia (2013)			
Etapa educativa	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. Concertadas y privadas	Total
Educación Primaria	1.460.409	659.815	2.120.224
Educación Secundaria	914.615	610.680	1.525.295
Total 6-18 años	2.375.024	1.270.495	3.645.519
Educación Universitaria	1.242.315	15.407	1.257.722

Fuente: ABS Australian Bureau of Statistics-2013

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La multiculturalidad de la sociedad australiana y el gran número de lenguas que se enseñan hacen que el estudio de un idioma no siempre forme parte del currículo del sistema educativo reglado. Sólo a partir de la década de los noventa se introdujo la enseñanza de idiomas en la mayoría de los Estados y Territorios. Aunque su estudio forma parte de las materias consideradas como básicas (*key learning areas*), en educación infantil, primaria y secundaria no todas las escuelas ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar idiomas, por lo que éstos deben acudir a las escuelas comunitarias o étnicas (*ethnic schools o community language schools*). Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, por las tardes o los sábados por la mañana. En algunos estados hay escuelas de idiomas estatales que presentan una amplia oferta de idiomas, por ejemplo, la Escuela de Idiomas de Victoria (*Victorian School of Languages, VSL*) ofrece cursos de 47 idiomas diferentes, algunos a distancia. Las enseñanzas impartidas tanto por las escuelas étnicas como por las comunitarias y las escuelas de idiomas estatales, al suplir la ausencia de oferta de idiomas en muchas escuelas, se integran dentro del sistema de enseñanza reglada y las calificaciones otorgadas por estos centros forman parte del expediente de los alumnos, teniendo incluso validez para la calificación final de la materia de idioma en los exámenes para la obtención del Certificado de Secundaria (*Senior Secondary Certificate of Education*).

Según los datos de la OCDE, Australia ocupa el último lugar en el número de horas anuales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en la edad comprendida entre los 9 y 14 años.

Aunque la mayoría de estados y territorios han establecido una serie de objetivos generales y estándares para la evaluación a partir de primaria, no existen currículos homogéneos y el número de horas lectivas dedicadas al aprendizaje de idiomas queda a discreción de cada escuela. De hecho, según los datos de la OCDE, Australia ocupa el último lugar en el número de horas anuales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en la edad comprendida entre los 9 y 14 años.

Educación Infantil

En Victoria, Australia Meridional y Nueva Gales del Sur, el estudio de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias consideradas como básicas. En el resto, no, lo que ejemplifica una vez más la variedad y diversidad de la educación en este país.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en los estados anteriormente citados y en el Territorio Norte y Queensland. En Australia Occidental y Tasmania los idiomas solo se imparten a partir de tercero de primaria.

Según los últimos datos de los que se dispone, el italiano, el japonés, el indonesio y el francés son, por ese orden, las cuatro lenguas extranjeras más estudiadas en la etapa primaria, estando el español alejado de los primeros lugares:

Italiano	218.301
Japonés	176.245
Indonesio	131.700
Francés	69.918

Fuente: ABS Australian Bureau of Statistics

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en la secundaria obligatoria en todos los estados y territorios australianos. Sin embargo, solo es obligatorio estudiar un idioma en los cursos 7 y 8.

Según los últimos datos de los que se dispone, las cuatro lenguas extranjeras más importantes en cuanto a número de alumnos son el japonés, el francés, el italiano y el indonesio, con lo que la situación es parecida a la de la Educación Primaria, aunque el orden es diferente:

Japonés	156.698
Francés	137.317
Italiano	103.722
Indonesio	78.238

Fuente: ABS Australian Bureau of Statistics

Formación Profesional

La enseñanza profesional está integrada en la enseñanza secundaria, por lo que no existen centros específicos de formación profesional obligatoria.

Educación Universitaria

En la educación postobligatoria, el estudio de idiomas es optativo. La enseñanza de las lenguas extranjeras suele ir unida a otras especialidades que ofrecen las universidades como parte de su currículo y no es muy habitual encontrar universidades que ofrezcan estudios filológicos de lenguas extranjeras. Por otra parte, los departamentos universitarios agrupan las lenguas por continentes o familias lingüísticas: lenguas europeas, asiáticas, aborígenes, estudios latinos, etc. Un caso interesante que conviene destacar es el de la Universidad de Melbourne, que ha implantado un sistema que obliga a los alumnos a hacer un curso de idioma durante su trayectoria universitaria. El aumento de estudiantes de español ha superado el 600% en los tres últimos cursos desde su puesta en marcha.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

El español es una lengua bien conocida en Australia y existe un indudable interés en algunos sectores muy concretos de la sociedad en aprenderlo. Sin embargo no existe ni profesorado suficientemente preparado para atender la demanda, ni la legislación migratoria y de acreditación profesional australiana permite crear un programa de profesores visitantes pues tal programa iría en contra de los intereses de las administraciones y sindicatos de enseñantes.

Por otro lado, el nuevo currículo nacional, si bien establece que el aprendizaje de una lengua diferente al inglés será materia obligatoria, incluye en ese concepto tanto las lenguas aborígenes australianas como las clásicas y las modernas, tanto europeas como asiáticas (con clara preferencia por estas últimas).

El español es una lengua bien conocida en Australia y existe un indudable interés en algunos sectores muy concretos de la sociedad en aprenderlo.

El español es en la actualidad la octava o novena lengua extranjera en Australia en función del número de alumnos que la cursan en enseñanza reglada (de primaria a doctorado). Resulta difícil considerar que pueda haber aumentos significativos -si bien pueden ser porcentualmente importantes- en el número de australianos que aprendan español a medio y largo plazo.

Los programas de español como lengua extranjera ocupan actualmente un porcentaje muy limitado en el panorama educativo australiano. Las lenguas extranjeras no son obligatorias dentro del currículo, sólo recomendadas. Es potestad de los directores de los centros elegir si desean impartir idiomas extranjeros en su centro y cuál de ellos. En el estado de Victoria, en el sector de la enseñanza primaria, sólo el 30% de los centros ofrecen idioma extranjero. Los alumnos reciben una media de 40 minutos semanales de clase de idioma extranjero.

En la década 2001-2010 el número de alumnos de lenguas extranjeras en Australia se redujo a la mitad. Probablemente, si bien no tenemos datos completamente fiables, es probable que el número de alumnos de español en primaria y secundaria redujera de forma proporcional. Este hecho contrasta, en cambio, con el progresivo aumento de la demanda de español en los estudios universitarios.



Alumnos celebrando el Día de España

El español ocupa un lugar bastante alejado con respecto a las lenguas más populares (italiano, japonés o indonesio). Según los últimos datos disponibles el número de alumnos de español en la enseñanza primaria pública es de 10.198 alumnos. En la enseñanza privada es de 4.944 alumnos, por lo que el total a nivel nacional alcanzaría una cifra de 15.142.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la Enseñanza Secundaria se imparten 150 minutos de clase semanales de lengua extranjera. El problema principal es la retención de alumnos: en los dos años del Bachillerato sólo un 12% del alumnado continúa sus estudios de algún idioma extranjero. Sin embargo en los (escasos) centros públicos y privados donde se imparte el bachillerato internacional, el español ocupa un lugar relevante.

Según los últimos datos disponibles, el número de alumnos de español en la enseñanza secundaria pública es de 6.598 y en la privada 2.960, por lo que el total combinado de alumnos sería 9.558.

Educación Infantil

No existen datos relevantes sobre enseñanzas de lenguas extranjeras en general o el español en particular en este nivel educativo. Por otro lado, tal y como se ha señalado, en la mayoría de los estados y territorios no se estudian lenguas extranjeras en Educación Infantil.

Educación Primaria

En la Etapa Primaria, que comprende los cursos 1 al 6, se da una situación desigual en función de cada estado o territorio. El español

Educación Universitaria

Se enseña español en 21 universidades australianas, a diferentes niveles. Hay que señalar que los estudios conducentes a la obtención de una licenciatura en Filología Hispánica no existen. Normalmente, los cursos de lengua española se ofrecen dentro de otros estudios (*Hispanic Studies, Latinamerican Studies, European Studies*, etc.) como parte de un *Minor* (2 años) o *Major* (3 años) para obtener un grado en Letras (*Bachelor of Arts*) o un grado en Estudios Internacionales (*Bachelor of International Studies*).

En la universidad, aunque sólo un porcentaje muy reducido del alumnado opta por estudiar una lengua extranjera, el número de estudiantes de español ascendió de 3.710 en 2001 a 6.341 en 2007. Más recientemente, en el curso 2011 hubo 8.394 estudiantes, para descender a 6.492 en 2012. En la actualidad las cifras de matrículas son similares a las del año 2012, con un leve repunte, pues en 2013 se alcanzaron las 6.615 matrículas de español.

El español, además, se mantiene firme frente al descenso generalizado en el interés por los idiomas en las universidades australianas. Hay que hacer notar que es en los cursos iniciales donde hay un mayor número de estudiantes matriculados en español y que, posteriormente, desciende el número de los que concluyen los cursos superiores.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Australia, ubicada en la capital, Canberra, coordina la promoción y el apoyo a la enseñanza del español en Australia, en Nueva Zelanda y en Filipinas, países en los que se desarrollan múltiples programas educativos. En la sede central de la Consejería se encuentran tanto el Consejero como el Secretario General.

En lo que se refiere al número de asesorías técnicas exclusivamente en Australia, debemos señalar que tradicionalmente ha habido tres: en Adelaida, Melbourne y Canberra-Sydney. No obstante, en estos momentos está en estudio la composición de la plantilla, estando previsto contar probablemente con dos asesores.

Desde el 30 de junio de 2004 funciona una Agrupación de Lengua y Cultura, resultado de la conversión del Programa de Lengua y Cultura Española que venía existiendo desde 1981. Las aulas existentes en la actualidad son las de Sídney-Ultimo, Sídney-Marrickville, Sídney-Smithsfield, Wollongong, Melbourne-Footscray y Melbourne-Fitzroy, Geelong y Brisbane. En lo que se refiere al número de profesores que las atiende, hay seis funcionarios, de los cuales dos son interinos. En cuanto al número de alumnos, se observa en los últimos años un descenso: 447 (2009), 423 (2010), 417 (2011), 409 (2012) y 345 (2013). En el curso actual ha habido un repunte superior al 12%: 391 (2014).

En el año 2012 se creó una sección española de tipo ISA en un centro educativo australiano: la escuela secundaria de Indooroopilly, en el estado de Queensland. La creación se formalizó mediante un acuerdo con ese centro en 2012 por el que se establecía un programa de inmersión parcial en la etapa de enseñanza secundaria.

En el curso 2005-2006 comenzaron a enviarse auxiliares de conversación de lengua inglesa australianos a España. En 2010 se estableció la reciprocidad con auxiliares españoles en Australia. El crecimiento del programa de auxiliares australianos ha sido notable, pues de las 22 solicitudes recibidas (se aceptaron 16) en 2008-2009, hemos pasado a las 153 solicitudes (se aceptaron 107) en el

curso 2013-2014. En el caso de los auxiliares españoles que vienen a Australia la cifra se sitúa en dos cada año, por lo que el desequilibrio entre ambos programas resulta evidente.



Taller de formación para profesores de español

Desde las distintas asesorías se organizan cursos, seminarios, jornadas y talleres de formación para profesores de español tanto de forma independiente como en colaboración con las Asociaciones de Profesores de Español del país y con los Departamentos de Educación de los Estados y Territorios. Con carácter general se vienen realizando unas veinticinco actividades anuales en los Estados y el Territorio de la capital nacional australiana, donde el español tiene mayor pujanza.

La Consejería cuenta, igualmente, con dos Centros de Recursos: uno en Canberra y otro en Melbourne. El Centro Cultural y de Recursos Alejandro Malaspina de Canberra se estableció en 1991 debido a la creciente demanda de información sobre diversos aspectos relacionados con la lengua y la cultura españolas. Su objetivo principal era y es facilitar materiales adecuados (metodología didáctica, literatura, cine, música, etc.) e información sobre cursos a los profesores de español de Australia y de Nueva Zelanda, aunque en este último país se abrió una sección en 2013. El Centro, que cuenta con más de 9.000 entradas referenciales, incluyendo libros, revistas, películas, y otros formatos, está abierto no sólo a profesores sino también al público en general y es una entidad dedicada a la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas.



Actividad organizada por el CER del RMIT

El segundo Centro Español de Recursos se encuentra en Melbourne, y opera en colaboración con la Universidad RMIT desde su inauguración en 2011. En la actualidad este centro es atendido por personal de la universidad bajo la supervisión de la Consejería y de una profesora de la sección de español de RMIT. Sus actividades se dirigen especialmente al colectivo universitario de Melbourne (cinco universidades en las que se imparten clases de español). Igualmente se organizan actividades culturales y educativas, para lo que se cuenta con el apoyo del Consulado General de España.

Por medio de las asesorías técnicas, se colabora en programas de desarrollo de material educativo y en numerosas actividades culturales. Las más relevantes son con la Galería Nacional de Victoria, el Museo de la Inmigración de Victoria, la Galería Nacional de Canberra y la Galería Nacional de Queensland. Otro apartado destacado en el ámbito de la colaboración es el que se desarrolla con universidades australianas. Entre las actividades que se vienen realizando anualmente tenemos conferencias sobre el español y la cultura española en las Universidades de La Trobe, Monash, Melbourne, RMIT, ANU, Canberra, Sídney, Australia Occidental, Adelaida, Queensland, Flinders o Wollongong.

La Consejería publica la revista *Voces Hispanas* en formato tradicional y en línea, convirtiéndose este en el único formato de publicación a partir del número 10, correspondiente a 2013. Se trata de una publicación anual de tipo mixto: informativa y de contenidos profesionales especialmente dedicados a aspectos docentes. El ámbito de difusión es Australia y Nueva Zelanda.

Desde el punto de vista de los resultados y de las actuaciones, la valoración que se puede hacer es razonablemente optimista, pues en aquellos programas en los que había margen de creci-

miento se ha aumentado la participación en los mismos. Como logros más destacados estos dos o tres últimos años podemos mencionar el salto cuantitativo y cualitativo del programa de auxiliares de conversación australianos en España, la creación de una sección bilingüe, la apertura de un nuevo centro de recursos y la estabilización de la matrícula de alumnos de la ALCE, así como la firma de nueve nuevos convenios de colaboración con distintas universidades e instituciones educativas que permite un mayor fortalecimiento de las relaciones en el ámbito educativo.

Además de la Embajada de España en Canberra hay dos Consulados Generales en Sídney y Melbourne, con los que se colabora en la organización de actividades culturales. Asimismo, hay un centro del Instituto Cervantes en Sídney que comenzó su actividad académica y cultural en octubre de 2009. Se han venido realizando anualmente tres cursos de formación de profesores en colaboración con el Instituto Cervantes en Sídney desde su apertura. Por otro lado, el personal funcionario de la Consejería ha venido realizando regularmente los cursos de acreditación de examinador del DELE y participa en los tribunales de las distintas convocatorias anuales. Asimismo, el personal docente de la ALCE tiene a su cargo cursos anuales de preparación para los exámenes DELE en Canberra y Wollongong.

La presencia de nuestro Ministerio de Educación, Cultura y Deporte resulta imprescindible para la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en este país.

VII Conclusión

A pesar de que la situación de las lenguas extranjeras en Australia no goza de la mejor salud, lo cierto es que debemos destacar que la presencia de nuestro Ministerio de Educación resulta imprescindible para la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en este país. Además de los datos sobre el crecimiento que ya se han mencionado en apartados anteriores, conviene señalar que se colabora activamente en la formación y perfeccionamiento del profesorado y se trabaja con los Departamentos de Educación de los Estados y Territorios australianos regularmente. Se colabora en la elaboración de los currículos y toda clase de tareas de asesoramiento y diseminación de los programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español. Los Departamentos de Educación australianos y algunas universidades se apoyan en buena medida en nuestros programas y hacen activo de los dos Centros Españoles de Recursos en Australia.

El nivel de colaboración con las distintas instituciones educativas de todos los niveles que tienen relación con el español es muy notable. Si bien hay algunas áreas concretas en las que todavía se puede avanzar, lo cierto es que en general podemos estar muy satisfechos con los logros alcanzados estos últimos años. Sirva como ejemplo del nuevo panorama de colaboración los memorandos de entendimiento y planes de cooperación educativa firmados estos últimos años: Queensland (2012); Nueva Gales del Sur (2012); Universities Australia (2012); RMIT de Melbourne (2013); Universidad de Sídney (2013); Queensland (2013); Universidad Wollongong (2013); el Territorio de la Capital Australiana (2014) y Universidad Nacional Australiana (2014).

Por su parte, el Ministerio de Educación australiano concede becas para profesores de español (*Endeavour Fellowships*) que viajan a España durante varias semanas para perfeccionar su español y actualizar su metodología. Asimismo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español ofrece becas para que los profesores de español realicen cursos en España.

Todos estos datos ayudan a explicar el que, a pesar del descenso generalizado en el número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en Australia (por ejemplo, el porcentaje de alumnos que eligen una lengua extranjera en bachillerato ha descendido del 66% al 29% en los últimos diez años), el español vaya creciendo y salvándose del descenso generalizado.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Australian Bureau of Statistics 2014. Australia. 2014 Census QuickStats: <http://www.abs.gov.au/websitedbs/censushome.nsf>
- Australian Government 2014: Australian Government Website. <http://australia.gov.au>
- Central Intelligence Agency 2014: The World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>
- OECD 2014: Country statistical profiles 2014: Australia. <http://stats.oecd.org>

Información sobre la educación en Australia:

- Australian Bureau of Statistics 2014. Education and Training: <http://www.abs.gov.au>
- Australian Bureau of Statistics 2014. Education services: <http://www.abs.gov.au/websitedbs/cashome.nsf>
- Australian Government – Australian Trade Commission. Education 2014: <http://www.austrade.gov.au/Education>
- Department of Education, Science and Training - Australian Government 2014: Annual Report 2013-2014. <http://education.gov.au>
- Australian Education Review. Second languages and Australian schooling 2009: https://www.chass.org.au/events/2009/hoth/pdf/AER_54-SecondLanguagesAndAustralianSchooling.pdf

Información sobre el español en el país:

- Clyne, Michael 2005. Australia's Language Potential. UNSW Press, Sydney.
- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria 2007. LOTE REPORT 2006. Melbourne.

Glosario de términos educativos

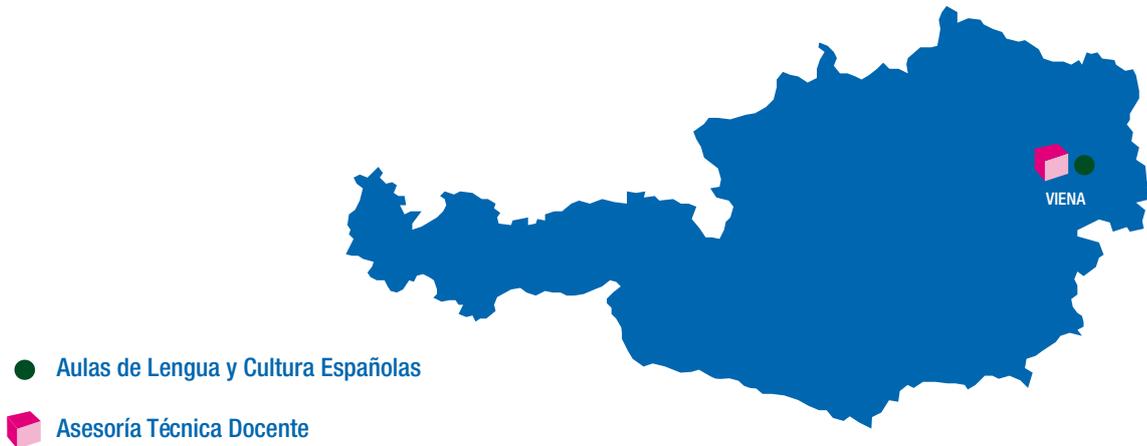
<i>ABS: Australian Bureau of Statistics</i>	Oficina de Estadísticas de Australia.
<i>ACARA: Australian Curriculum Assessment and Reporting Authority</i>	Organismo gubernamental responsable del currículum educativo en Australia.
<i>AQF: Australian Qualifications Framework</i>	Marco de Referencia de Titulaciones Australianas.
<i>DEST: Department of Education, Science and Training</i>	Ministerio de Educación Federal.
<i>Ethnic Schools</i>	Escuelas Étnicas. Similares a las Aulas de Lengua y Cultura del MECD, proporcionan clases de lengua y cultura en una gran diversidad de idiomas. Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, principalmente los sábados. Las escuelas étnicas están federadas en una asociación que celebra un congreso anual.
<i>LOTE: Languages Other Than English</i>	En Australia, por razones de corrección política, no se habla de Lenguas Extranjeras al referirse a los idiomas que se enseñan en las escuelas.
<i>MCEETYA: Ministerial Council for Education, Employment, Training and Youth Affairs</i>	Consejo Ministerial para la Educación, Empleo, Formación y Juventud. Entre sus funciones incluye la coordinación de las cuestiones educativas a nivel nacional y el desarrollo de acuerdos entre la administración federal y la de los estados. Coordina todos los sectores educativos.
<i>TAFE: Technical and further education</i>	Formación Profesional (grados segundo y tercero).

El mundo estudia
español

AUSTRIA



I Introducción



Austria en otro tiempo cabeza del imperio austrohúngaro que fue desmembrado en el Tratado de Saint Germain-en Laye en 1918, es hoy un pequeño país con un alto nivel de vida en el centro de Europa y con un diversificado sistema educativo.

El actual sistema educativo austriaco tiene su origen en la Pragmática Sanción de 1713 promulgada por el Emperador Carlos VI, el pretendiente a la Corona española en la Guerra de Sucesión. Responde a los deseos centralizadores del Emperador de crear una clase de funcionarios para la Administración estatal que persiga los fines de unidad e indivisibilidad del Imperio de los Habsburgo. Con ello, la educación que había sido tradicionalmente confiada a las órdenes eclesiásticas (escolapios, jesuitas y dominicos) pasa a ser de interés estatal.

Durante el reinado de su hija, la Emperatriz María Teresa, se promulgan las primeras leyes generales de educación, según las cuales se implanta un sistema general de enseñanza obligatoria de seis años (1774), lo que hace a Austria precursora en este terreno, sólo superada por Prusia que lo implantó en 1717 y 1763. La finalidad sigue siendo formar funcionarios para las instituciones estatales, fuertemente burocratizadas, y dismantelar los privilegios de los nobles y de la Iglesia. El proceso se concluye durante el reinado de José II y tiene como consecuencia extender la enseñanza a toda la población.

En 1849 aparece un proyecto de organización de los institutos de Bachillerato (*Gymnasien*) en el que se aprecia ya la estructura de la enseñanza secundaria en ocho años que ha pervivido hasta la actualidad y que prepara para las Universidades. Los estudios de Bachillerato se terminaban, como aún se hace hoy día, con un examen de madurez (*Maturitas o Matura*). Al mismo tiempo aparece un segundo tipo de escuelas (*Realschulen*), que no preparan para la Universidad.

El sistema educativo austriaco se enmarca, pues, dentro de la tradición germánica que se caracteriza por:

- una fuerte preparación humanística en la que las lenguas clásicas, sobre todo, el latín, han tenido y aún mantienen una gran presencia,
- la clasificación de materias en materias principales (lengua alemana, matemáticas, latín y primera lengua extranjera) y secundarias,

- la importancia que se concede a los idiomas con la impartición de una primera, segunda y, a veces, tercera lengua extranjera,
- la selección del alumnado, al cual se le dirige según haya sido su rendimiento escolar a la temprana edad de 10 años a un tipo de escuela de los dos existentes: la Escuela de Formación Elemental (*Hauptschule*) o la Escuela de Formación General (*AHS*), también conocida como *Gymnasium*.

Desde septiembre de 2012 existe un intento de modificar este último punto, y el ministerio ha puesto en marcha un nuevo tipo de centros educativos en la etapa de 10 a 14 años, que imparten la denominada Nueva Educación Secundaria (*Neue Mittelschule*). De manera que todos los centros de *Hauptschule* se transformarán en *Neue Mittelschule* antes del curso 2015/2016. La intención primera era que las Escuela de Formación General (*AHS*), se transformara igualmente en *Neue Mittelschule*, de esta forma el modelo de separación en dos tipos de centros distintos a la edad de 10 años desaparecería y esta etapa se habría unificado para todos. Sin embargo, parece que finalmente se mantendrá esa diferencia y por tanto habrá centros de Nueva Educación Secundaria en lugar de Escuela Básica y la Escuela de Formación General (*AHS*) perdurará tal y como ha sido.

En cuanto a la enseñanza de lenguas, Austria tiene frontera con ocho países europeos y cuenta con minorías de sus países vecinos, de modo que, además de la lengua del país, el alemán, se imparten en las escuelas de las zonas con minorías otras lenguas como el croata, el checo o el húngaro.

Las lenguas más estudiadas tanto en la Secundaria Básica como en Bachillerato son el inglés, que estudia el 98% de los alumnos austriacos, el francés, el italiano, el español y el ruso.

El francés ha sido la lengua que tradicionalmente se estudiaba más de entre las cuatro últimas. Sin embargo, en estos últimos años ha decrecido su demanda a favor del italiano y el español, continuando la demanda del español en aumento. Hay, sin embargo, más alumnos de italiano por razones de vecindad y por el interés del Gobierno austriaco en mantener buenas relaciones con Italia y con el Tirol del Sur, territorio germano-parlante que pasó a Italia en 1918 y con el que las relaciones son muy estrechas. En los próximos años será decisiva la jubilación de muchos de los profesores que imparten francés en los centros de Bachillerato (*Gymnasium*) porque esto permitirá que los institutos reestructuren su oferta de lenguas, lo que beneficiará sin duda al español.

Esta importancia del español destaca también en otras etapas educativas superiores, y aunque por el momento no hay forma de recoger datos fiables, la percepción de los colectivos implicados es que el número de alumnos está aumentando.

II Datos generales del país

Nombre oficial del país:	Austria
Forma de gobierno:	República federal
Superficie en km ² :	83.859 km ² .
Población total:	8.507.786 habitantes
Principales ciudades:	La capital, Viena, tiene 1.766.746 habitantes y, si se incluyen las poblaciones metropolitanas, supera los 2 millones, una cuarta parte de la población del país. Graz, 271.984 ; Linz, 193.814; Salzburg, 146.631; Innsbruck, 124.579 y Klagenfurt, 96.640.
Lengua o lenguas oficiales:	Alemán, croata, esloveno y húngaro.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	
Composición étnica de la población según censos:	En los últimos años la inmigración ha supuesto la llegada de entre 20.000 y 30.000 personas por año. La población de origen extranjero la constituyen 1.414.624 personas, principalmente, ciudadanos procedentes de países próximos, entre ellos, Serbia, Montenegro, Turquía, Bosnia-Herzegovina, Rumanía, Alemania, Polonia y Croacia.
Composición religiosa de la población según censos:	El 68,4% de la población se declara católica, un 4,6% protestante, un 4,2% musulmana y un 16% se considera no religioso.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	21º

Los datos de población que se reflejan en esta tabla corresponden al 1 de enero de 2014 y proceden del sitio <http://www.statistik.at>. Los datos del IDH corresponden al periodo del año 2013 y proceden del Human development report en su página: <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi-table>

La República Federal de Austria está integrada por nueve Estados federados, Burgenland, Carintia, Baja Austria, Alta Austria, Salzburgo, Estiria, Tirol, Vorarlberg y Viena. En ella viven alrededor de ocho millones y medio de habitantes de los que 1.414.624 proceden de otros países.



Austria está situada en la parte meridional de Europa Central, comprende parte de los Alpes Orientales y de la cuenca del Danubio y ha constituido un punto de intersección de las vías de comunicación entre las grandes zonas económicas y culturales de Europa, compartiendo fronteras con ocho estados europeos: Alemania, la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Italia, Suiza y Liechtenstein.

El país ha desarrollado un alto nivel de vida ocupando el lugar vigésimo primero en el Índice de desarrollo humano. Además ostenta la tasa de paro más baja de toda la Unión Europea (4,7 % en el sondeo de agosto de 2014) de la que forma parte desde 1995.

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

La mayoría de la población (98%) es de habla alemana que es la lengua oficial. Además existen otras lenguas oficiales correspondientes a los grupos étnicos que están afianzados en algunas regiones, estas lenguas son: húngaro, esloveno y croata y son oficiales sólo en los estados donde residen dichas minorías.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La ley fundamental que rige el sistema educativo austriaco es la Ley de Educación de 1962. Desde 1975 todas las escuelas son mixtas, las escuelas públicas garantizan el libre acceso y la enseñanza es gratuita. Las escuelas privadas pertenecen generalmente a confesiones religiosas reconocidas o responden a intereses corporativos (Cámaras).

El 91% de todos los alumnos asiste a colegios públicos y sólo un 9% a colegios privados. La mayor parte de colegios religiosos pertenecen a la Iglesia Católica. La edad límite de escolaridad obligatoria es 15 años.

Una particularidad en relación con la modificación de las leyes educativas a nivel de Federación (*Bundesrepublik*) es que la legislación educativa sólo puede ser modificada si se da un acuerdo entre al menos dos tercios de la mayoría de la Asamblea Nacional y estando presentes al menos la mitad de los miembros de la misma. Esto implica que no es fácil modificar la legislación sin llevar a cabo acuerdos entre las distintas fuerzas políticas.



A nivel de autoridad se distinguen tres niveles: la autoridad competente a nivel federal para toda Austria es el Ministerio de Educación y de la Mujer (*Bundesministerium für Bildung und Frauen*), a nivel de los Estados Federales (*Länder*) lo son las Consejerías de Educación correspondientes (*Landesschulräte*) y a nivel comarcal, las Consejerías de Educación comarcales o de distrito (*Bezirksschulräte*).

En principio, el Ministerio de Educación y de la Mujer es competente para regular el sistema educativo en Primaria y Secundaria, pero hay competencias legislativas y reglamentarias que son compartidas con los *Länder*. Así, en todo lo concerniente a la Secundaria, tanto en la de Formación General (*AHS*), como en la de Formación Profesional de grado medio o superior (a excepción de las escuelas de agricultura o forestales), la Federación se declara competente en lo referente a legislación y ejecución reglamentaria. En la educación obligatoria la legislación es competencia de la Federación, pero el desarrollo reglamentario de las leyes y su ejecución corresponde a los *Länder* y, finalmente, en la enseñanza preescolar los *Länder* tienen competencias exclusivas.

La inspección escolar corre a cargo de las Consejerías de Educación del distrito en la enseñanza primaria, *Bezirksschulräte*, y de las Consejerías de Educación de los *Länder* en la enseñanza secundaria, *Landesschulräte*.

Por otro lado, cuando se trata de la enseñanza superior el Ministerio Federal de Educación y de la Mujer es el órgano supervisor (además de la enseñanza primaria, secundaria) de las Facultades o Institutos Pedagógicos (*Pädagogische Hochschule*). El Ministerio de Ciencia, Investigación y Economía lo es de las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores y de la formación profesional dual en las empresas.

Las Universidades, que con pocas excepciones, han sido creadas por el Estado y financiadas con fondos públicos, son entes autónomos con plena capacidad jurídica.

Por último, la enseñanza de adultos no es competencia del Ministerio, sino, fundamentalmente, de los *Länder* y de los municipios. El Ministerio de Educación se limita a regular el marco organizativo en que habrán de moverse las respectivas instituciones. Otros ministerios se ocupan de otras formas de formación de adultos (cursos de formación para parados, formación en el marco empresarial, formación de personas discapacitadas, etc.).

En cuanto a aspectos curriculares, los planes curriculares, por ejemplo, son decretos ministeriales, pero prevén áreas que pueden ser completadas por los centros. Los centros disponen de un discreto margen de autonomía de gestión de los recursos y pueden adaptar su plan de estudios a sus propios perfiles y a sus necesidades específicas. Así los centros de secundaria básica y los institutos de bachillerato pueden modificar el currículo, decidiendo las asignaturas obligatorias y también el número de horas que se impartirán a la semana. Las nuevas *Mittelschule* combinan el currículo de las *Hauptschule* con nuevos recursos y formas de enseñar con el objetivo de potenciar el talento individual de los alumnos.

Por otro lado, los centros de formación profesional y técnica, tanto de grado medio como superior tienen bastante autonomía a la hora de desarrollar sus perfiles curriculares y pueden optar por una desviación del currículo estándar de hasta un 5% a la semana y pueden ofrecer materias optativas que consideren oportunas.

El nivel educativo de la juventud austríaca es relativamente alto y apenas ha cambiado en los últimos años. Según el indicador ISCED 3b (*International Standard Classification of Education*) con el que se mide el porcentaje de personas por debajo de la edad de 20 a 24 años de edad, que tienen al menos un título de nivel de secundaria post-obligatoria, en 2013, el nivel de instrucción promedio de los jóvenes en Austria fue del 87,4% (UE-15: 79,2%; UE-28: 81,1%). En total, unos 450.000 jóvenes poseían un nivel de educación secundaria.

Por otro lado, el porcentaje de abandono escolar prematuro en el año 2013 fue del 7.3% (UE-15: 12,7%; UE-28: 11,9%).

En los resultados de las pruebas PISA, en la última convocatoria de 2012 los alumnos austriacos están por debajo de la media de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en las pruebas de lectura donde obtienen 490 puntos sobre 496, pero están por encima en las pruebas de matemáticas, 506 sobre 494, y de ciencias, 506 sobre 501 de media de la OCDE.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Austria				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	1 etapas	3 cursos/etapa	3-5	En el sistema público será una autoridad Local (<i>Magistrat</i>) y en los centros privados los denominados <i>Kinderfreunde</i> y KiWi
Educación Primaria	2 etapas	2 cursos/etapa	6-10	Consejerías de Educación de los Estados federados y el Ministerio de Educación y de la Mujer
Educación Secundaria	2 etapas	4 cursos/etapa	10-18 (obligatorio hasta los 15 años)	
Educación Superior Universitaria	2 etapas	3 cursos (Grado) 2 cursos (Master)	18-23	Universidades públicas y privadas. Ministerio de Ciencia e Investigación

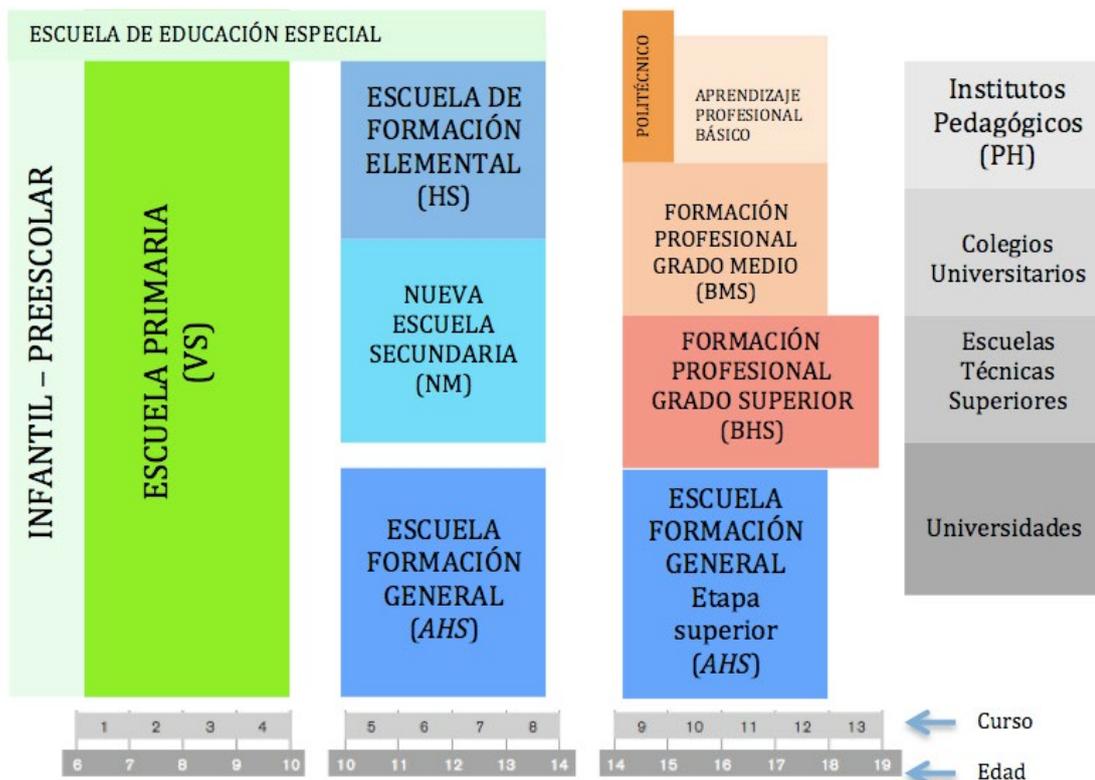


Gráfico desarrollado a partir del documento del Ministerio de Educación y la Mujer "Oportunidades Educativas en Austria"

El sistema educativo en Austria establece un período de nueve años de escolarización obligatoria que va de los seis a los quince años.

A la hora de escolarizar a los alumnos se tiene en cuenta la zona en que se encuentra el domicilio familiar. Si se quiere llevar al alumno a una escuela fuera de zona, se ha de formular una instancia a la autoridad municipal o del distrito correspondiente.

Educación Infantil

La Educación Infantil desde los 3 a los 5 años no es obligatoria en Austria, de manera que no cubre a la totalidad de la población infantil. En el curso 2013/14 había en Austria 8.445 centros de educación infantil institucionales. El 60% son de titularidad estatal (federación, comunidades autónomas o municipios), aunque la mayoría pertenecen a los municipios. Por otro lado, la mayor parte de los centros privados pertenecen a asociaciones (el 61,5%) y a organizaciones eclesíásticas (el 27,9%), el resto son instituciones privadas.

Educación Primaria

La Enseñanza Primaria comprende 4 años (de los 6 a los 10) correspondientes a los cursos de 1º a 4º de la Educación Primaria del sistema educativo español. El plan curricular, de acuerdo con una reforma del plan de estudios del año 2000, contempla para la enseñanza primaria la enseñanza básica de cuatro destrezas, la lectura, la escritura, la aritmética y la búsqueda y elaboración de información. A ello se añade trabajos manuales, religión y educación física, así como ofertas extracurriculares como dibujo, música, inglés o fomento de intereses o talentos. La enseñanza básica, normalmente, es impartida por el mismo profesor, en las otras materias se suman otros profesores.

Educación Secundaria y Bachillerato

Después de los cuatro cursos de primaria, realizan cuatro cursos de Educación Secundaria obligatoria, que en el sistema educativo español corresponden a 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO. Para ello, los alumnos se distribuyen según su rendimiento escolar en Escuelas de Formación General (AHS) - lo equivalente a los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) -, donde pueden realizar la primera y la segunda etapa de la Enseñanza Secundaria (4 cursos cada etapa), o en Escuelas de Formación Elemental, *Hauptschule*, cuya transformación en Nuevas Escuelas de Secundaria, *Neue Mittelschule*, se completará el curso 2015/16. El sistema de evaluación comprende cinco notas que van desde el sobresaliente al insuficiente. Desde el curso 2006-07 se intenta prestar una mayor atención a la diversidad, “potenciar a los fuertes y apoyar a los débiles” es el nuevo lema.

Una vez concluidos los cuatro primeros años de secundaria, a los 14 años se plantean cuatro posibilidades:

- Asistir a una Escuela Politécnica, cuya duración es de un año y cuya función consiste en orientar a los alumnos para el aprendizaje de un oficio (este curso completaría la obligatoriedad de escolarización a los 15 años). Esta opción es elegida por un 20% de los jóvenes austriacos. Les permite adquirir un conocimiento de aprendiz en distintos oficios.
- Acudir o continuar en las Escuelas de Formación General y realizar la segunda etapa de la Enseñanza Secundaria (4 cursos) cursando lo que correspondería a 3º y 4º de ESO y el bachillerato en el Sistema Educativo español. Esta opción es elegida por el 20% de los jóvenes.
- Acudir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Medio (de 2 a 4 cursos).
- Ir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Superior (5 cursos).

Tanto las escuelas de Formación General como las de Formación Profesional de Grado Superior concluyen con un examen de madurez (*Matura*) que faculta para ingresar en la Universidad, Escuelas Técnicas Superiores, Facultades o Institutos Pedagógicos, Academias o Colegios Universitarios. En la Enseñanza Secundaria los alumnos reciben las clases de profesores de especialidad (cada profesor lo es de dos especialidades).

Existen cuatro tipos de Escuelas de Formación General (AHS) que son los equivalentes a los IES con Bachillerato:

- El IES de Humanidades (*Gymnasium*), donde además de las materias comunes se imparten latín en el 3º curso -13 años (equivalente a 1º ESO) y una segunda lengua extranjera a partir de 5º curso (3ºESO).
- El IES de Ciencias (*Realgymnasium*), donde se imparten además de las materias comunes dibujo geométrico, química y más matemáticas.
- El IES de Economía (*Wirtschaftliches Gymnasium* o *Wiku*), donde se imparten química en el 3ª y 4ª curso, economía, psicología, y más materias de tipo práctico (del sector textil o técnico) y más educación musical.
- Distintos IES (*Oberstufenrealgymnasium*) especializados a partir del 5º curso en música y arte.

El currículo de la Enseñanza Secundaria distingue entre materias obligatorias, materias optativas, prácticas obligatorias (referentes a la orientación profesional) y prácticas optativas (extracurriculares). El horario lectivo oscila entre las 29 y las 34 horas semanales.

Para las materias principales (Lengua alemana, 1ª Lengua extranjera, Matemáticas) se programan entre tres y cinco horas semanales según los cursos, mientras que para las optativas se contemplan dos horas o, en algunos casos, tres horas semanales.

Formación Profesional

La opción de Formación Profesional ofrece dos caminos: Acudir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Medio (*Berufsbildende mittlere Schule, BMS*) con una duración de 2 a 4 cursos, opción elegida por el 14% de los jóvenes, o ir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Superior (*Berufsbildende höhere Schule, BHS*) que dura 5 cursos y es la opción elegida por un 23 %. Para acceder, es condición imprescindible haber acabado los cuatro primeros cursos de secundaria satisfactoriamente. En algunos casos, sin embargo, es necesario un examen de ingreso. Por otro lado, muchos jóvenes se incorporan a la formación profesional una vez concluidos los ocho cursos de secundaria en un *Gymnasium*, o incluso estando ya en el mundo laboral.

Una vez concluidos los estudios de Formación Profesional de Grado Medio, el alumno obtiene un título que le capacita para ejercer una profesión.

En el caso de Formación Profesional de Grado Superior, el título que se obtiene, no sólo capacita para ejercer una profesión sino también el acceso a la Universidad, esto es, la *Matura* o examen de madurez también puede conseguirse en una escuela superior de formación profesional.

Existen diversos tipos de centros de formación profesional, así las llamadas Escuelas Técnicas Superiores, las Academias de Comercio y las Escuelas Profesionales Superiores (*Höhere Technische Lehranstalten – HTL-, Handelsakademien – HAK- y Höhere Berufsbildende Lehranstalten –HBLA-*) que se especializan en determinadas ramas profesionales. En todos estos centros se transmiten conocimientos profesionales y formación general.

Hay que destacar que la formación profesional se desarrolla en Austria según el sistema dual, es decir, en la empresa y en la escuela de formación profesional, y proporciona a los jóvenes una cualificación profesional (referida a un catálogo de profesiones) a la vez que un certificado de estudios equivalente a la Secundaria.

La financiación de la parte práctica la asume la empresa, y la de la escuela el Estado (50% la Federación y 50% los *Länder*).

Los alumnos que abandonan los estudios de Formación Profesional antes de ser concluidos pueden continuar su formación dentro del marco del aprendizaje profesional, tras acreditar las calificaciones obtenidas en el tiempo en que han cursado estudios.

Educación Universitaria

Hasta mediados de los años 90 el paisaje universitario en Austria era muy uniforme. Con la introducción de las Escuelas Técnicas Universitarias y la admisión de las Universidades privadas (1999) comenzó una diferenciación. El sector universitario austriaco está hoy dividido en cuatro tipos de instituciones: las Universidades, las Escuelas Técnicas Superiores, las Universidades privadas y el sector que se considera no universitario aunque ofrece formación superior y que aclararemos más adelante.

Entre las Universidades públicas, existen 12 universidades científicas, seis artísticas y un centro universitario de formación continua de post-grado (la Universidad de Donau-Krems). Las universidades de Viena, Graz e Innsbruck ofrecen todas las especialidades de las universidades clásicas.

Las Escuelas Técnicas Superiores (*Fachhochschulen*) ofrecen una formación orientada hacia la práctica en múltiples especialidades, así actualmente se ofrecen titulaciones en los siguientes campos: diseño artístico, ingenierías, ciencias sociales, economía, defensa, ciencias naturales y ciencias de la salud. Los estudios se van adaptando progresivamente a las directrices de Bolonia.

No se cobran tasas desde 2008, lo cual vale también para todos los ciudadanos de la UE. Pero sí las exigen las Universidades privadas que actualmente alcanza un número de once.

No existe ninguna universidad a distancia en Austria, pero sí un convenio de cooperación con la Universidad a distancia de Hagen y con la *Open University* del Reino Unido.

Por último, bajo el concepto de “sector de formación no universitario” se encuentran en Austria las Academias e Institutos Pedagógicos (*Pädagogische Hochschulen*) que se corresponden con las antiguas Escuelas de Magisterio en España, las Academias pedagógicas religiosas, las Academias de agronomía y las forestales. En estas instituciones se forma al profesorado de las escuelas del sistema educativo obligatorio. En la actualidad hay 9 *Pädagogische Hochschulen* públicas y 5 privadas. A éstas se suman las academias médico-técnicas.

Educación de Adultos

Para finalizar este apartado, hay que mencionar que las personas que ya están en el mundo laboral o que ya tienen una formación profesional pueden profundizar su formación en escuelas nocturnas, en las que se imparten cursos que van desde la formación elemental hasta cursos superiores universitarios, entre otros cursos de lenguas extranjeras como el español. Para ello se cuenta con instituciones como las “Universidades populares” (*Volkshochschulen*), institutos de fomento profesional (*Berufsförderungsanstalten*) e instituciones regionales y confesionales.

Datos principales de la Educación en Austria			
Guarderías (Kindergarten)			
	2010/11	2011/12	2012/13
N. de guarderías	8.057	8.050	8.322
N. de alumnos/alumnas atendidos	318.754	321.931	326.444
Centros Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional			
	2010/11	2011/12	2012/13
N. total de centros	6.178	6.120	6.049
N. total alumnos/as	1.166.525	1.153.912	1.142.726
N. total profesores/as	124.921	124.972	124.862
N. alumnos y alumnas de Primaria (6 a 10 años)	327.663	328.121	328.136
Universidades			
	2010/11	2011/12	2012/13
N. de estudiantes en total	350.247	360.495	372.895
N. de estudiantes en Universidades públicas	265.030	272.061	275.523
N. de estudiantes en Escuelas Técnicas Superiores	37.564	39.276	41.366
Enseñanza de adultos			
	2011	2012	2013
Porcentaje de población que toma parte en actividades de formación en edades comprendidas entre los 25 y los 64 años.	13,4%	14,1%	13,9%

Datos procedentes del centro de estadística austriaco: http://www.statistik.at/web_de/statistiken/bildung_und_kultur/index.html

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En Austria, el Ministerio de Educación y de la Mujer ha definido prioridades basadas en los objetivos del plan de acción de la Comisión Europea. El enfoque se ha puesto en el aprendizaje a edad temprana, la mejora de la enseñanza y aprendizaje y la promoción de un entorno favorable a las lenguas.

Austria participa activamente en el Día de las Lenguas Europeas, iniciativa del Consejo de Europa. En 2004 El Ministerio fundó el Centro Austriaco para la Competencia Lingüística (*Österreichisches Sprachen-Kompetenz-Zentrum*) cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las políticas lingüísticas y coordinar y promover enfoques innovadores en la enseñanza de las lenguas. Algunos de los proyectos en los que este centro está implicado son el Porfolio Europeo, del que han desarrollado una versión digital, la definición de estándares para la enseñanza de lenguas modernas, basados en el Marco de Referencia Europeo de las Lenguas, y la Red de Innovación para la Enseñanza de Lenguas que pretende facilitar la colaboración y la promoción de proyectos en este campo de la enseñanza de lenguas.

Dentro del sistema educativo austriaco se le da una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras. Por una parte, el respeto a las minorías lingüísticas existentes en el país obliga a ofrecer esas lenguas en el sistema reglado. Así, en Austria se imparten el esloveno, el croata, el eslovaco, el húngaro y el romanés. Por otra parte, el inglés se estudia como lengua obligatoria y como lenguas optativas se estudia el francés, el italiano, el español y el ruso, además de otras.

En cifras, la lengua más estudiada en el sistema educativo es el inglés (97,8% de todos los estudiantes), seguida por el francés (9,9%), el italiano (5,6%) y el español (3,4%). El 99,7 % de los alumnos reciben ya en Primaria clase de inglés, aunque sólo represente el 4,3 % del volumen total de horas. En la escuela de formación elemental (*Hauptschule*) la enseñanza de idiomas supone el 11,2 % del volumen total de horas y en Las Escuelas de Formación General (*AHS*) el 13,2%. En los países del entorno, sin embargo, es casi el 20% del volumen de clases el que se dedica a la enseñanza de idiomas.

En cuanto al número de horas, el inglés se considera una materia principal, por lo que para su estudio se prevé un mayor número de horas (entre 3 y 4). Para las segundas lenguas extranjeras lo normal es ofrecer dos horas a la semana. Hasta no hace mucho eran 3 horas semanales las reservadas al estudio de la 2ª lengua extranjera, pero los malos resultados del informe PISA de Austria obligaron a introducir clases de refuerzo, con lo que se redujo el número de horas destinadas a las clases de lengua extranjera. Sin embargo, existe la posibilidad por parte de las escuelas de ofrecer un mayor número de horas para una determinada materia, y también en lenguas extranjeras.

Por lo general, en los institutos de bachillerato se introduce la segunda lengua extranjera en 5º curso de secundaria (equivalente a 3º de ESO, 15 años) y se mantiene hasta el 8º curso (2º bachillerato, 18 años). No obstante, hay institutos de bachillerato que introducen la 2ª lengua extranjera ya en el 3º curso (1º de ESO, 13 años) con lo que los alumnos llegan a estudiar esa lengua durante seis cursos.

En la Formación Profesional de Grado Superior en cambio, las segundas lenguas extranjeras se imparten hasta el 9º curso (19 años), año en que se realiza el examen de madurez, al mismo tiempo que se recibe la titulación profesional.

En Austria se ofrecen ya en primaria inglés, francés, italiano, las lenguas de las minorías (húngaro, esloveno, checo, eslovaco, romanés y la variedad croata del Burgenland). Después de la primaria los alumnos además pueden aprender hasta final de bachillerato español, ruso, latín, polaco, bosnio, croata y serbio.

Educación Infantil

En Educación Infantil no se imparte por norma ningún idioma extranjero aunque se pueden dar casos de escuelas infantiles que introduzcan la lengua extranjera en su dinámica.

Educación Primaria

Desde el curso 2003/2004 la enseñanza de una lengua extranjera es obligatoria, inglés en la mayoría de los casos, en los dos primeros cursos no hay un horario asignado sino que se tiene un contacto con la lengua de una forma integrada. En el 3º y 4º curso se da al menos una hora a la semana, aunque se pueden incluir más horas dependiendo de lo que decidan los centros, haciendo uso de la autonomía que tienen para ello.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza de una lengua extranjera es obligatoria en las escuelas de formación elemental, *Hauptschule*, durante los 4 cursos de la misma. Los centros pueden seguir el currículo del Ministerio o diseñar su propio currículo más enfocado a las lenguas. El número de horas de lengua extranjera dependerá de cómo se estructure dicho currículo pero en el total de los cuatro cursos puede oscilar entre 3 o 4 horas semanales. Una segunda lengua es opcional en este tipo de centros, y en caso de que se ofrezca suele ser por 2 horas semanales.

En las escuelas de formación general, *AHS*, equivalentes a los centros de ESO y Bachillerato, todos los alumnos cursan dos lenguas extranjeras; el inglés es la primera lengua extranjera, francés y latín se ofrecen en todas ellas, y en muchos de estos centros se ofrecen italiano, español y también ruso. Esta segunda lengua extranjera se imparte a partir del 3º curso o a partir del 5º. El número de horas semanales que se imparte la primera lengua es 4 en los cursos 1º y 2º, y 3 horas en el resto de cursos hasta el 8º (2º Bachillerato). El número de horas de la segunda lengua extranjera es de 3 a la semana.

Desde principios de los noventa algunos centros austriacos desarrollan proyectos pilotos de enseñanza bilingüe, así por ejemplo están la Escuela Internacional de Graz y la Escuela Bilingüe de Educación General LISA en Linz. Existen otras escuelas en distintos *Länder*, en la mayoría de los casos la oferta es en alemán/inglés, pero existen algunos casos de alemán/francés y de otras lenguas austriacas minoritarias (e.j. esloveno en Carintia, croata y húngaro en Burgenland). También existen algunos proyectos bilingües en Escuelas de Educación Elemental o en la Nueva *Mittelschule* (e.j. Sankt Valentin Mittelschule) y el Ministerio tiene interés en que estos se den en más centros de este tipo.

En la siguiente tabla se recoge el número global de alumnos por idiomas en los distintos cursos escolares:

	2009/2010	2010/2011	2011-2012	% variación
Inglés	1.099.959	1.084.598	1.068.993	- 2,8 %
Francés	114.191	112.803	107.708	- 5,6 %
Italiano	63.424	61.992	60.715	- 4,2 %
Español	31.018	33.822	37.292	+ 20,2 %
Otros	8.553	7.992	7.360	- 13,9 %

Los datos de esta tabla proceden de los documentos que recogen las estadísticas de educación en las páginas del Ministerio de Educación y de la Mujer, y son los últimos existentes sobre las lenguas extranjeras hasta el momento de la última publicación estadística en marzo de 2014.

Como se observa en las tablas destaca que:

El único idioma que suma alumnos año tras año es el español, en todos los demás disminuye el número de alumnos.

Formación Profesional

Desde 1997/8 es obligatoria la enseñanza de una lengua extranjera en todos los centros de Formación Profesional de Grado Medio. En aquellos que tienen que ver con el turismo existe la opción de una segunda lengua extranjera. En la Formación Profesional de Grado Superior se presta más atención a la enseñanza de lenguas, enfocada a fines específicos y aspectos comunicativos de la lengua. Además del inglés, se ofrece francés, italiano, español y ruso. El número de horas que se imparte suele variar pero por lo general es de 2 horas semanales tanto para la primera como para la segunda lengua extranjera.

Educación Universitaria

Mucha más atención se está prestando a las lenguas en los Institutos Pedagógicos, donde se forman a los profesores de las escuelas elementales. Por otro lado, las Universidades imparten semestres de distintas lenguas y muchos alumnos realizan estos cursos aunque sus estudios no tengan que ver con la lingüística.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La percepción que se tiene en la sociedad austriaca de la lengua y cultura españolas es muy positiva por varias razones:

- La colonia española existente en Austria tiene, en general, un nivel cultural elevado y un poder adquisitivo medio-alto. Además en los años 60 no hubo emigración española como en Alemania o en Suiza, donde al español se le asocia más a la imagen del emigrante.
- Existen importantes lazos históricos de origen dinástico que hacen que la presencia española en la arquitectura monumental, en la cultura y en algunas tradiciones sea destacable.
- El fútbol, por curioso que parezca, ha contribuido a despertar el interés por España en un país con gran afición por ese deporte, pero con una liga débil (así, hay muchos aficionados del Real Madrid o del Barcelona).
- El turismo austriaco que va a España y el turismo español que viene a Austria también han intensificado la comunicación entre los dos países.
- Y, finalmente, existe un creciente interés por Latinoamérica, desde todos los puntos de vista - comercial, turístico, cultural, etc.-.



Todo esto contribuye al aumento de la demanda del español como lengua extranjera que ha experimentado un importante aumento, algo que, incluso, destacó la prensa austriaca durante el curso 2013-14. Así, ha pasado en unos años a más que duplicar el número de alumnos y a ser uno de los idiomas más demandados. En la Universidad ya ha superado al francés, en Secundaria, sin embargo, es difícil luchar contra la tradición secular de enseñanza del francés, el colectivo, todavía importante, de profesores de francés y la importancia del italiano, basada en la proximidad geográfica de Italia y en los lazos históricos y culturales.

En el panorama educativo austriaco, la enseñanza del español ofrece una gran variedad de posibilidades desde el punto de vista curricular, ya que, como las otras lenguas extranjeras, a excepción del inglés, se puede estudiar dentro del sistema educativo austriaco como 2ª lengua obligatoria, lengua extranjera obligatoria de elección optativa, lengua optativa, grupo de trabajo y materia extra-curricular.

Es dentro de la 2ª etapa de Secundaria (alumnos de 15 a 18 años) donde se concentra más la enseñanza del español seguida de la enseñanza de adultos.

Los dos *Länder* donde más se estudia son Alta Austria (cuya capital es Linz) y Viena.

El Español ocupa el cuarto lugar como lengua extranjera más estudiada en los centros de Secundaria y Bachillerato, detrás del Inglés, Francés e Italiano. Si se considera que el Latín compite también con estos idiomas, el Español pasaría al quinto lugar.

Educación Infantil

Aunque no es frecuente la impartición de una lengua extranjera en la educación infantil, sí se permite que, en caso de que haya un número suficiente de padres interesados, se pueda introducir una lengua extranjera. Esto es especialmente fácil en aquellos centros pertenecientes a empresas con un número importante de expatriados de una nacionalidad, española en este caso.

Educación Primaria

En la Enseñanza Primaria existe la posibilidad de introducir una segunda lengua extranjera, si hay un número suficiente de padres interesados en ello o la dirección de la escuela pone especial interés. En Viena existen 13 escuelas de Primaria que introducen un contacto precoz con el español (495 alumnos).



Arco Iris

Hay que destacar la existencia de dos proyectos de Aprendizaje Integrado de Lengua y Contenido (AICLE o CLIL) en español, el proyecto denominado “Arco Iris” se lleva a cabo en la escuela de primaria *Volkschule Herbststraße* y el proyecto “Mariposa” en el que participan dos escuelas *GTVS Reichsapfelgasse* y *Volkschule Kolonitzgasse*. Estas escuelas introducen el español en todos los cursos, de 1º a 4º enseñando distintas materias en alemán y español. Además cuentan con la presencia de un profesor nativo que colabora con los profesores austriacos en el desarrollo de las clases. Dichos proyectos están promovidos desde la Administración Educativa de Viena a través del organismo Europa Büro que se encarga de promover la enseñanza de lenguas.

Enseñanza Secundaria

Es en la Enseñanza Secundaria donde el español tiene una mayor incidencia, ya que es en esa etapa en la que se introducen de manera casi generalizada las segundas lenguas extranjeras. La iniciativa de los Departamentos de Español y de la dirección de los centros es decisiva en la introducción temprana de la lengua española en los Institutos de Bachillerato. En Viena son cuatro los Institutos de Bachillerato que comienzan en 3º curso (1º ESO) la enseñanza del español como segunda lengua extranjera (*Radetzkytschule, Neues Evangelisches Gymnasium, Gablbergasse* y *Contiweg*). Igualmente y siempre referido a Viena, entre el resto de Institutos se imparte Español a partir de 5º curso (3º de ESO) en 64 Escuelas de Enseñanza General. A estos se suman 4 escuelas medias cooperativas (184 alumnos), una escuela media con lenguas modernas (40 alumnos) y una escuela politécnica (24 alumnos).

Los profesores de Secundaria austriacos, al igual que los alemanes, no lo son sólo de una materia, sino de dos, y a veces de tres, de manera que el profesorado de español no lo es sólo de lengua española, sino que puede serlo también de francés, inglés, deporte o cualquier otra materia. Esto hace que, a menudo, sean más especialistas de una materia que de otra, pero no necesariamente debe ir en detrimento del español.

Formación Profesional

En cuanto a la Formación Profesional, el español se imparte, sobre todo, en las Escuelas de Comercio y en las de Economía y algo menos en las Técnicas e Industriales. Por otro lado, dado que la Formación Profesional de Grado Superior consta de 5 cursos, no es de extrañar que, en algunos casos, los alumnos de esas Escuelas posean unas competencias en español superiores a los de los Institutos de Bachillerato.

Universidades

En la Universidad austriaca no existen propiamente estudios de Hispánicas, sino que están englobados dentro de los estudios de Filología Románica, de modo que los estudiantes estudian, como mínimo, dos lenguas romances. Hay que destacar, sin embargo, que en la Universidad el español ya ha desplazado al francés como lengua romance más estudiada. Los estudios duran entre 8 y 10 semestres, después de los cuales hay que realizar unas prácticas de un curso en las escuelas.

Como ya se ha visto en la tabla comparativa de las distintas lenguas extranjeras el español ha subido progresivamente en número de alumnos que la estudian y todas las demás lenguas descienden. A continuación reflejamos los datos de la distribución del número de alumnos de español en las distintas etapas educativas en el curso 2011/2012.

Tipo de escuela	N. Alumnos
Escuelas de Primaria	682
Escuelas de Formación Elemental (Hauptschule)	419
Nuevas Escuelas de Secundaria, (Mittelschule)	714
Escuelas Politécnicas	26
Escuelas de Formación General (AHS)	
1ª etapa	3.118
2ª etapa	15.215
Otras	801
Total Escuelas FP elementales	14
Total Escuelas FP Grado Medio	142
Total Escuelas FP Grado Superior	16.132
Institutos Pedagógicos (Escuelas de magisterio)	29
Total de alumnos	37.292

Los datos de esta tabla han sido proporcionados por el Ministerio de Educación y de la Mujer.

Por otro lado nos parece de interés reflejar algunos datos actuales y concretos sobre la situación de la enseñanza del español en algunos centros representativos de Viena.

Así en Viena en el curso 2013/14 había 94 Escuelas de Formación General (AHS), que, como ya hemos comentado son las equivalentes a las Institutos de ESO y Bachillerato. Se impartió español en 68 de las 94, es decir, en el 72% de los centros. En la siguiente tabla se refleja el número de alumnos por idioma que estudió en esos centros.

AHS de Viena, 2013/1014					
	Inglés	Francés	Italiano	Español	Ruso
N. alumnos	59.435	19.227	4.042	5.983	1.281

Es interesante observar que el español es la segunda lengua más estudiada de entre las segundas lenguas extranjeras, dado que todos estudian el inglés. Estos datos proceden de la Administración Educativa de Viena (*Stadtschulrat Für Wien*).

Finalmente, aunque no existen datos comparativos con cursos anteriores, nos parece de interés ofrecer la siguiente tabla con los datos del número de alumnos que cursaron español en el curso 2013/2014 en las Universidades austriacas.

Universidades	Total estudiantes matriculados en español Año 2013/14
Univ. Viena (Departamento de Románicas)	2.100
Univ.Viena (Centro de Idiomas)	291
Viena (Universidad de Economía)	1.408
Salzburgo	344
Graz	364
Innsbruck	649
Univ. Innsbruck (Centro de Idiomas)	250
Leoben	
Linz	369
Escuelas Técnicas Superiores	307
Total	6.082

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) está representado en Austria a través de una asesoría técnica docente que depende de la Consejería del MECD con sede en Berna. La Asesoría se creó en el curso 2006-2007 y por ella han pasado hasta el momento 3 asesores.

Animada por algunas familias españolas, la primera asesora puso especial empeño en la creación de un Aula de Lengua y Cultura Españolas en Viena que, a día de hoy constituye el Aula ALCE de Viena y cuenta con un profesor que imparte los distintos niveles presencialmente y también realiza labores de tutor en línea en el Aula Virtual alce. Las clases se imparten en una céntrica escuela (*Radetzkysschule*) en Viena. Los alumnos provienen, en su mayoría, de matrimonios mixtos.

En la actualidad la comunidad española está aumentando, tanto en Viena como en el resto de Austria, por lo que este Aula cumple una función importante a la hora de mantener la cultura y la lengua en los hijos de españoles residentes en Austria.

Otro programa dependiente de la Asesoría en Austria es el de los Auxiliares de Conversación. Hasta el momento se ha desarrollado a lo largo de 6 años. Estos trabajan durante el periodo de octubre a mayo en centros de secundaria y también en algunos centros de formación profesional. El número de auxiliares españoles en Austria en el curso 2013/2014 fue de 33.

A la vez un número parecido de auxiliares austriacos están en centros españoles de secundaria y también en Escuelas Oficiales de Idiomas. Es un programa muy apreciado por los profesores austriacos y muy importante para la promoción del español entre los alumnos, y a la vez una gran experiencia para los auxiliares de conversación.

Otro programa de interés para los profesores de español austriacos es el de estancias profesionales por el que algunos profesores austriacos pueden realizar una experiencia de visitar un centro español y viceversa, profesores españoles, no necesariamente de alemán, visitan centros austriacos por un periodo de dos semanas. La media de profesores que realizan esta experiencia anualmente es de 3 a 4 profesores de uno y otro lado.

En cuanto a la formación de profesores, la asesoría de educación organiza y colabora en cursos conjuntamente con la Consejería de Educación, ya sea en Suiza o en Austria, en colaboración con el Instituto Cervantes, con las Facultades de Pedagogía de los *Länder* que son las instituciones competentes para la formación del profesorado austriaco, etc. La asesoría colabora también activamente con la AAPE (Asociación Austriaca de Profesores de Español) en la organización de cursos de formación de profesores, en los Encuentro de Profesores, etc. En este mismo sentido se colabora con el Instituto Cervantes de Viena difundiendo sus actividades y ofreciendo colaboración en todas aquellas actuaciones en que sea posible.

La asesoría fomenta igualmente todo tipo de intercambios entre escuelas y universidades austriacas y escuelas y universidades españolas, promoviendo los proyectos europeos que cuentan con financiación de la Unión europea y colaborando en la búsqueda de socios y en la formación de redes de centros.

Por otro lado, la Asesoría de Educación está presente en las actividades que tienen por objeto el fomento del estudio de lenguas extranjeras. Así, participa activamente en el concurso de expresión oral en lenguas extranjeras *Sprachmania* que cada año organiza en Viena la Cámara de Comercio austriaca a nivel federal y que tiene una amplia repercusión en los medios.

Al mismo tiempo, es labor de la Asesoría mantener contacto con las instituciones educativas austriacas, como son las Consejerías de Educación de Viena y de los diferentes *Länder*, los directores y profesores de español y otros organismos competentes en materia de lenguas extranjeras, etc. siempre con la finalidad de promover el español en el sistema educativo austriaco.

Por último, dado que la sede de esta Asesoría está en la Embajada de España en Viena, se participa de forma más activa en las actividades generales de ésta y en particular colaborando en actividades y talleres culturales más directamente relacionados con la lengua española.

VII Conclusión

La evolución del español en Austria ha sido muy positiva en los últimos 15 años. Como se ha dicho, son ya 37.000 los alumnos que estudian español en Secundaria, en la Universidad los estudios de español han superado en número de estudiantes a los estudios de francés e, incluso, en la Enseñanza Primaria se pueden encontrar algunas escuelas que ofrecen programas de Enseñanza Integrada de Lengua y Contenidos en la lengua española.

Es importante por tanto seguir apoyando esta evolución y encontrando oportunidades de seguir difundiendo la enseñanza del español en todos los niveles educativos. Para ello se considera de interés tener en cuenta las siguientes propuestas, además de seguir manteniendo todos los programas y actuaciones que se han referido aquí:

Ofrecer apoyo por parte de las instituciones españolas (Consejerías de Educación y Cultura, Instituto Cervantes, etc.) a aquellos centros con proyectos que incorporen el español o le den un estatus más relevante. Ejemplos de esos proyectos son los colegios que participan en los proyectos Mariposa y Arco Iris.

Apoyar a profesores de español en los actividades que tengan que ver con el fomento del estudio de lenguas extranjeras (por ejemplo, los concursos de lengua que se celebran en todo el país).

Mantener una presencia y contacto regular con las instituciones educativas responsables de la Educación Primaria y Secundaria y con la Universidad, a través de encuentros, seminarios, conferencias, etc.

Colaborar con las embajadas latinoamericanas y con el LAI (Instituto Latinoamericano) en la difusión del español y de las culturas hispanas.

Referencias bibliográficas

- Bundesanstalt Statistik Austria Jahr (2014): <http://www.statistik.at>
- BMWFW Bundesministerium für Wissenschaft, Wirtschaft und Forschung (Ministerio Federal de Ciencia, Economía e Investigación): <http://www.bmwf.wg.at/Seiten/default.aspx>
- BMBWF Bundesministerium für Bildung und Frauen (Ministerio de Educación y de la Mujer): <http://www.bmbwf.wg.at>
- Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>
- Índice de desarrollo humano: <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu>
- Biblioteca de la OCDE: <http://www.oecd-ilibrary.org>

Glosario de términos educativos

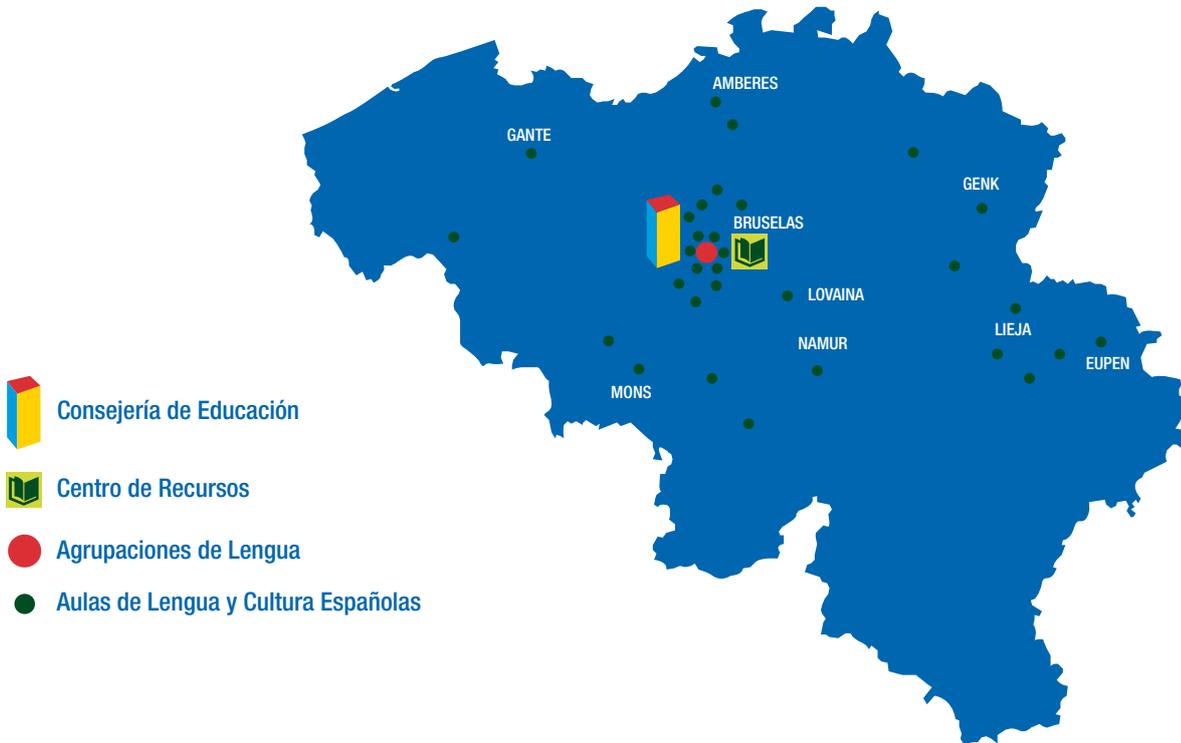
<i>Volksschule</i>	Escuela Primaria
<i>Hauptschule</i>	Escuela Secundaria Elemental
<i>Neue Mittelschule</i>	Nuevas Escuelas de Secundaria en las que se transformarán las Hauptschule en el curso 2015/16
<i>Allgemeine Hochschule</i>	Escuelas de formación general que son los distintos tipos de Gymnasium y que equivalen a los IES de ESO y Bachillerato
<i>Gymnasium</i>	Equivale al IES de Humanidades
<i>Realgymnasium</i>	Equivale a un IES de ciencias y tecnología
<i>Oberstufenrealgymnasium</i>	Equivale a un IES de otras materias
<i>Bilinguales Gymnasium</i>	IES bilingüe
<i>Wirtschaftskundliches Gymnasium</i>	IES de Economía
<i>Berufsschulen</i>	Escuelas de Formación Profesional Básica
<i>Berufsbildende Mittlere Schulen</i>	Escuelas Formación Profesional de Grado Medio
<i>Berufsbildende Höhere Schulen</i>	Escuelas de Formación Profesional de Grado Superior
<i>Volkshochschulen</i>	Enseñanza de adultos

El mundo estudia
español

BÉLGICA



I Introducción



Bélgica, que se constituye como estado independiente en 1830 al separarse de Holanda, ha experimentado desde 1970 una serie de reformas constitucionales para dar respuesta, entre otras, a las diferentes sensibilidades lingüísticas y culturales existentes en el país. A tal efecto se han constituido las Comunidades de habla neerlandesa, de habla francesa y de habla alemana. Estas Comunidades tienen su propio gobierno y su propio parlamento, que han ido asumiendo a lo largo de las diferentes Reformas del Estado - se está desarrollando la sexta - prácticamente competencias plenas en materia de educación y formación.

Por lo tanto, considerando las políticas educativas y los modelos de gestión del sistema educativo en cada una de las Comunidades, en Bélgica, hemos de hablar de tres sistemas educativos bien diferenciados, si bien, el sistema educativo de la Comunidad Germanófono tiene rasgos comunes con el de la Comunidad Francesa.

A su vez, en desarrollo de los principios fundamentales que la constitución belga establece para la educación - de libertad de enseñanza, de neutralidad y de libre elección de centro - la oferta educativa se organiza a través de diferentes redes de enseñanza y de diferentes poderes organizadores, que gozan de una gran autonomía de gestión. Todo ello conforma una estructura de educación y formación compleja que obliga al análisis diferenciado de datos y resultados en cada una de las comunidades lingüísticas.

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español en Bélgica se remonta a principios de los años setenta, cuando se ponen en marcha las Aulas de Lengua y Cultura Españolas para atender las necesidades de los hijos de los emigrantes españoles.

En general, cabe destacar que Bélgica, país multilingüe, es uno de los miembros fundadores de la Unión Europea y hospeda las principales instituciones de la UE así como otras organizaciones internacionales tales como la OTAN. Por otra parte, por su posición geográfica, la capacidad de sus puertos y la extensa red de vías de comunicación, Bélgica constituye un importante centro logístico europeo.

En este contexto de diversidad lingüística e importancia administrativa y geográfica en Europa, el estudio de las lenguas, sobre todo de las tres lenguas oficiales (francés, neerlandés y alemán) y del inglés, lengua obligatoria, cobra una gran relevancia. Así mismo, el estudio del español como tercera o cuarta lengua extranjera estudiada en la enseñanza reglada, ha ido en aumento en los últimos años.

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español en Bélgica se remonta a principios de los años setenta, cuando se ponen en marcha las Aulas de Lengua y Cultura Españolas para atender las necesidades de los hijos de los emigrantes españoles. A finales de los años 80 se crea la Consejería de Educación y, a partir de ese momento, se amplía considerablemente la acción del Ministerio en Bélgica. En la actualidad la Consejería trabaja estrechamente con diferentes centros, instituciones y universidades belgas para llevar a cabo diversos programas e iniciativas de cooperación en materia de educación y de promoción del español como lengua extranjera.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino de Bélgica
Forma de gobierno:	Monarquía Federal Constitucional
Superficie en km ² :	30.528
Población total:	11.195.138 (2013)
Principales ciudades:	Bruselas, Amberes, Gante, Charleroi, Lieja
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, francés y alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés (lengua usada en los organismos oficiales de la Unión Europea)
Composición étnica de la población según censos:	58% flamencos; 31% valones; 11% otros
Composición religiosa de la población según censos:	75% católicos; 25% otros (protestantes, musulmanes, etc.)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	17 (2013)

Bélgica es una monarquía federal constitucional que forma parte, junto con los Países Bajos y Luxemburgo, del Benelux. La densidad de población belga es una de las más elevadas de Europa: 364 h/km². Aproximadamente, el 58% de la población reside en Flandes, 31% en Valonia y 11% en Bruselas (capital del país). La inmigración constituía en 2013 casi el 11% de su población y es mayoritariamente de origen italiano, francés, holandés y marroquí. La base de la economía belga se asienta en el sector servicios.

¹ Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

Desde un punto de vista político-administrativo, el país está dividido en tres niveles de gobierno. El primer nivel, el gobierno federal, está formado por la Cámara de Representantes y el Senado. Sus competencias incluyen asuntos exteriores, defensa, economía, bienestar social o energía, entre otros.

El segundo nivel incluye las tres comunidades lingüísticas que tienen competencias en todo aquello en que intervenga el idioma, como cultura o educación, y también en materia de sanidad y ayudas a la población. La Comunidad Francesa tiene competencias en las provincias valonas y en la Región de Bruselas. La Comunidad Flamenca ejerce sus competencias en las provincias flamencas y en Bruselas. Los municipios germanófonos cuentan con su propia Comunidad. La mayoría de los poderes políticos giran en torno a la representación de estas comunidades lingüísticas.

Las tres regiones (Bruselas-Capital, Flandes y Valonia) se constituyen sobre un ámbito territorial. Flandes y Valonia se subdividen en provincias, que forman el tercer nivel político-administrativo. Sus competencias, diversas, implican la ordenación territorial, el medio ambiente o la agricultura.

El país tiene tres lenguas oficiales: el neerlandés, el francés y el alemán. La región de Bruselas-Capital es oficialmente bilingüe francés-neerlandés, aunque más del 80% de la población es francófona. El neerlandés, hablado en la mitad norte del país (Flandes), es la lengua materna de casi el 60% de los belgas. El francés es la lengua materna de casi el 40% de la población, concentrada en Valonia y Bruselas. El alemán, lengua minoritaria, es la lengua materna del 0,7%, habitantes de la zona sudeste del país fronteriza con Alemania.



Foto del muelle de los españoles en Brujas - Spaanse Loskaai

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

A grandes rasgos, se puede hablar de un sistema educativo común a toda Bélgica, aunque con especificidades en cada Comunidad; las más destacables se refieren a la lengua vehicular.

Al gobierno federal le corresponde establecer los requisitos mínimos de expedición de los diplomas y títulos, la duración de la educación obligatoria - que se establece de los 6 a los 18 años-, así como el régimen de jubilación del profesorado. Sin embargo, en Bélgica son las Comunidades las que tienen competencias en la enseñanza, ya que son éstas las que representan a las personas y las lenguas.

En cada Comunidad existen los llamados “poderes organizadores” de la enseñanza, que conforman las “redes de enseñanza”. El poder organizador es la persona física o jurídica responsable de uno o varios centros de enseñanza. A su vez una red escolar es el conjunto de centros de enseñanza de los que es responsable un mismo poder organizador. Existen las siguientes redes:

- La red de enseñanza oficial subvencionada, organizada por las comunidades, municipios o provincias.
- La red de enseñanza libre subvencionada donde el poder organizador es una persona u organización privada.

Indicadores Educativos

Indicadores educativos 2013-2014	
Tasa de alfabetización:	99% (2013)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	6,6% del PIB de Bélgica repartido: C. fran.: 6.598 millones € (2010) C. flam.: 9.854 millones € (2011) C. germ.: -datos no disponibles
Ratio de alumnos por profesor:	12,4 en Primaria; 9,4 en Secundaria; 20,1 en la Universidad
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Neerlandés, francés, alemán

El sistema educativo belga permite la escolarización en el domicilio. Los padres o tutores de los menores tienen la obligación de presentar controles del nivel de conocimiento del niño, así como de inscribirlos para realizar las pruebas certificativas para obtener el diploma académico.

Una de las características del sistema educativo belga es la alta tasa de repetidores, siendo esta mayor en Valonia que en Flandes. Esta particularidad del sistema educativo belga no se interpreta como fracaso escolar puesto que para los centros educativos es una medida de ayuda a los alumnos que se aplica precisamente para que los alumnos no abandonen sus estudios. En muchos casos la decisión de hacer a un alumno repetir se debe a razones organizativas del centro para procurar igualar el número de alumnos por aula y así garantizar la calidad de la enseñanza.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La organización general del sistema educativo en Bélgica se recoge en la siguiente tabla:

Sistema educativo de Bélgica								
	Etapa		Duración/Niveles		Edad	Autoridad Educativa		
Educación Fundamental	Educación Infantil			1º 2º 3º	2,5- 3 4 5	Red de la Comunidad Francesa		
	Educación Primaria		Primer ciclo	1º 2º	6 7			
			Segundo ciclo	3º 4º	8 9			
			Tercer ciclo	5º 6º	10 11			
	Educación Secundaria	Primer ciclo Observación	Común	1º y 2º	Opción de un año complementario		12 13	Red de la Comunidad Flamenca
			Diferenciado					
Segundo ciclo Orientación		Transición	3º y 4º	General Técnica/artística Técnica/artística Profesional	14 15	Red de centros provinciales o municipales		
		Cualificación						
Tercer ciclo Determinación		Transición	5º y 6º	General Técnica/artística Técnica/artística Profesional	16 17			
		Cualificación						
		7º	Año complementario	18				
Educación Superior Universitaria	Ciclo I (Grado)		3 años, 180 créditos				Red de centros libres subvencionados	
	Ciclo II (Máster)		1 ó 2 años, 60 - 120 créditos					
	Ciclo III (Investigación y Doctorado)		60 créditos (Certificado de formación para la Investigación) 180 créditos: Tesis Doctoral					

Otros datos a tener en cuenta sobre el sistema educativo belga son los resultados del informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA). De este modo, el Informe PISA del 2012 muestra que Bélgica se encuentra en el decimoquinto puesto, muy por encima de la media de los 61 países que participaron, aunque con resultados diferentes según la Comunidad.

Cabe destacar que si se analizan los resultados por separado, la Comunidad Flamenca y la Comunidad Germanófono obtienen mejores resultados que la Comunidad Francesa. De hecho, según las estadísticas de PISA, la Comunidad Flamenca está entre los diez primeros puestos del ranking.

Resultados del informe PISA (2012)				
	Resultados generales	Lectura	Matemáticas	Ciencias
Media OCDE	497	496	494	501
Bélgica	515 (15ª pos.)	509 (11ª pos.)	515 (15ª pos.)	505 (17ª pos.)
Comunidad Flamenca	531	518	531	518
Comunidad Germanófono	511	499	511	508
Comunidad Francesa	497	497	493	487

Educación Infantil

La Educación Infantil está destinada a los niños desde los dos años y medio o tres a los 6 años. Se contempla una prolongación hasta los 7 en casos excepcionales. Es una etapa opcional y gratuita que, sin embargo, cursa la mayoría de los niños belgas.

Educación Primaria

La Educación Primaria es obligatoria y gratuita y se extiende desde los 6 a los 12 años. Tiene como objetivos fomentar el desarrollo personal y la integración del niño en la sociedad, y adquirir conocimientos y habilidades básicas. Por lo general, el horario semanal lectivo de los alumnos consta de 28 periodos de 50 minutos. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Graduado en Educación Primaria (*Certificat d'Études de Base - CEB / Getuigscrift Basisonderwijs*). Las aulas de educación primaria disponen de un profesor para una media de 12,4 alumnos, siendo esta cifra menor en Valonia que en Flandes.

A la suma de niveles de la Educación Infantil y la Primaria se le denomina Educación Fundamental.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria también es obligatoria y gratuita, y se extiende desde los 12 a los 18 años. El horario semanal lectivo de los alumnos es de entre 28 y 37 periodos de 50 minutos. Bélgica dispone de la segunda mejor ratio alumno/profesor de todos los países de la OCDE en Secundaria, es decir 9,4 alumnos de media por profesor.

Se cursa en tres ciclos, generalmente de dos años cada uno (tres años como máximo para el primer ciclo):

- El primer ciclo o Ciclo de Observación: generalmente para los alumnos de 12 a 14 años (edad máxima de 16 años).
- El 2º ciclo o Ciclo de Orientación: generalmente para los alumnos de 14 a 16 años.
- El tercer ciclo o Ciclo de Determinación: generalmente para los alumnos de 16 a 18 años).

El primer ciclo se divide en la enseñanza común o diferenciada. Aquellos alumnos que disponen de un Graduado de Educación Primaria pueden acceder al primer ciclo común que comprende 2 años.

Los alumnos que no están en posesión del título o que experimentan dificultades en el aprendizaje cursan un primer ciclo denominado “diferenciado” que comprende dos años. Los alumnos que experimentan problemas de aprendizaje en el primer grado común o para quienes se supone que va a resultar difícil la continuación pueden ser orientados hacia un 1º o un 2º año complementario que no suponen una repetición del curso. Los alumnos que, después de haber cursado el primer ciclo durante 3 años, no han conseguido tener el nivel esperado, tienen la posibilidad de cursar un año específico de “diferenciación y orientación” en el segundo ciclo.

A partir del segundo ciclo, la enseñanza combina cuatro modalidades de enseñanza con un tronco común de materias. Existen dos ramas que encuadran las modalidades: la de transición que conduce a la enseñanza superior, o la de cualificación enfocada al mercado laboral. En la rama de transición se ofrece la modalidad de enseñanza general, en la rama de cualificación se encuentra la modalidad profesional y, por último, la modalidad de enseñanza técnica y artística está presente en las dos ramas y combina la formación general con una actividad práctica.

Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de Educación Secundaria Superior (*Certificat d'Études Secondaires Supérieures / Diploma Secundair Onderwijs*), salvo en la rama profesional donde tiene que reunir ciertos requisitos.

Formación Profesional

La Formación Profesional es una modalidad de la secundaria. Comienza en el tercer año de la Educación Secundaria y tiene una duración de cuatro cursos, con un quinto opcional, que puede dar acceso a la universidad o convertirse en un año complementario de calificación. A partir de los 16 años, los alumnos también pueden aprender una profesión en la modalidad semi-presencial. La Enseñanza Secundaria comprende un cuarto ciclo complementario específico a la rama profesional para los estudios de Enfermería.

La modalidad de Enseñanza Profesional conduce al Certificado de Educación Secundaria Superior (CESS) en dos de sus tres secciones.

Educación Superior y Universitaria

Con el CESS se accede directamente a la Educación Superior que puede ser Universitaria o no. No hay, por tanto, pruebas de acceso a la Universidad. Se realiza, sin embargo, una “prueba de suficiencia lingüística” cuando la lengua de los estudios secundarios no coincide con la lengua vehicular de la Universidad.

La Enseñanza Superior universitaria se imparte en las Facultades, y la no universitaria, en Escuelas Superiores (*Hautes Écoles/Hogescholen*) y Escuelas superiores de Artes. La Enseñanza Superior no universitaria tiene una orientación más práctica que la Universitaria, que es más científico-teórica, y no da acceso al título de Doctor. Toda la Enseñanza Superior está adaptada al Espacio Europeo de la Educación Superior desde el curso 2004-05.



Foto: La Biblioteca de la Universidad Católica de Lovaina - KuLeuven

La Enseñanza Superior no universitaria se organiza en estudios de tipo largo o corto. Los de tipo corto se desarrollan en un solo ciclo y conducen al grado académico de *Bachelier Professionnalisant/Beroepsgerichte Bachelor*, lo que equivaldría a la Formación Profesional Superior española, con una duración de 3 años (4 excepcionalmente) y orientado al ejercicio de una profesión en campos como, por ejemplo, el turismo, la contabilidad o las relaciones públicas.

La Enseñanza Superior de tipo largo es de nivel universitario, de dos ciclos y los títulos tienen los mismos efectos, denominación, duración y número de créditos que un grado univer-

sitario. Muchas de las titulaciones se corresponden con titulaciones universitarias españolas, como Traducción e Interpretación, Enfermería, Administración de Empresas, etc. Las enseñanzas de las Escuelas Superiores de Arte se organizan también en dos ciclos y conducen a títulos de la misma denominación y duración que los de la universidad.

En la Enseñanza Universitaria, las universidades organizan los estudios en tres ciclos. El primer ciclo conduce al Grado llamado *Bachelier/Bachelor* y su duración es de 3 años (180 ECTS). El

segundo conduce al grado académico de Máster, con 1 ó 2 años de duración (60-120 ECTS). El tercer ciclo, con el que se obtiene el grado académico de Doctor, comprende una formación doctoral de 60 ECTS, que conduce a la obtención de un Certificado de Formación para la Investigación imprescindible para realizar la tesis doctoral (180 ECTS).

A partir de septiembre 2014 entra en vigor el denominado Decreto Marcourt que pone en marcha una serie de reformas en las universidades, enseñanzas artísticas superiores y Hautes Écoles de la Comunidad Francesa. Estas enseñanzas se organizan de manera común y serán gestionadas por un único organismo: la Academia de Investigación y Enseñanza superior (*Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur- ARES*).

Los centros se agrupan en cinco polos geográficos: Lieja-Luxemburgo, Namur, Brabante Valón, Hainaut y Bruselas. Se han creado, adicionalmente, tres áreas o “interpolos” nuevos: Lieja-Namur-Luxemburgo, Hainaut y Bruselas-Brabante Valón. Esta división tiene por objetivo evitar que las universidades en los extremos de los polos queden relegadas. Los polos, únicamente administrarán las infraestructuras y los servicios. Los “interpolos” tendrán, a su vez, como competencias contribuir al éxito académico de los alumnos y tendrán voz en temas como las nuevas habilitaciones en la enseñanza de tipo corto.

La reforma (Art. 89) prevé además modificar el importe de la matrícula para atenuar las diferencias entre la matrícula de la universidad (835 euros) y la de los colegios universitarios (a veces menos de 300 euros). Las reformas afectarán también al modo de evaluación -el aprobado pasará a ser de diez puntos sobre veinte en vez de doce-, a la movilidad -promoción de la enseñanza y la investigación a nivel internacional- y a la titulación -creación de “puentes” entre las universidades y la Enseñanza Superior Profesional que favorecerán la doble titulación-. La noción de “año académico” desaparecerá, ya que los alumnos podrán organizar sus cursos según sus necesidades, transfiriendo créditos de un curso a otro a condición de haber aprobado el primer curso.

Otros: Educación de Adultos

La Educación de Adultos, llamada también de Promoción Social, es una modalidad de enseñanza muy extendida dentro de la tradición educativa del país. Estas enseñanzas están dirigidas a la integración en el mundo laboral o a la adquisición y actualización de conocimientos de los trabajadores. Son formaciones de nivel de secundaria y superior en los más variados sectores de actividad, incluyendo desde cursos de tecnologías de la información hasta carpintería o manualidades. En lo que a idiomas se refiere, se asemejan a las Escuelas Oficiales de Idiomas en España.

Tipos de centros y financiación

La enseñanza, gratuita en todas las redes, está financiada por la correspondiente Comunidad y sometida a la inspección educativa. La enseñanza oficial de la Comunidad, los municipios y las provincias es equivalente a la enseñanza pública española; la libre subvencionada equivale a la concertada, siendo la enseñanza privada no subvencionada casi inexistente.

Población escolar

La población escolar² total en Bélgica en el curso 2012-2013 fue de algo menos de 2.800.000 alumnos. El 56,01% estudió en la Comunidad Flamenca, 43,47% en la Comunidad Francesa y 0,51% en la Comunidad Germanófona.

Si se analizan los datos por redes de enseñanza, algo más del 34% de alumnos estudiaron en la enseñanza libre subvencionada en la Comunidad francófona, porcentaje que asciende a 60% en el caso de la Comunidad Flamenca.

En las siguientes tablas se muestra la población escolar de Bélgica según las diferentes Comunidades belgas:

Población escolar de Bélgica - Educación Fundamental y Secundaria (2012-2013)*				
Etapa educativa	Nº alumnos Comunidad Flamenca	Nº alumnos Comunidad Francesa	Nº alumnos Comunidad germanófona	TOTAL
Educación Infantil	267.990*	186.667	2.322	456.979
Educación Primaria	420.832*	333.706**	5.123	759.661
Ed. Secundaria	438.994*	370.008	5.381	814.383
Total	1.127.816	890.381	12.826	2.031.023

Fuente: Estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación de la Comunidad Flamenca y de la Comunidad Francesa

* Estas cifras incluyen los alumnos que cursan educación especial.

** Esta cifra incluye los alumnos de los centros francófonos de la periferia de Bruselas ubicados en la Comunidad Flamenca.

Población escolar de Bélgica- Educación Superior y de Adultos (2012-2013)			
Etapa educativa	Nº alumnos Comunidad Flamenca	Nº alumnos Comunidad Francesa	TOTAL
Educación Superior no universitaria	166.207	91.494	257.701
Educación Universitaria	84.177	87.112	171.289
Educación para adultos ³	373.867	153.528	527.395
Total	624.251	332.134	956.385

Fuentes: Estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación de la Comunidad Flamenca y de la Comunidad Francesa/ -Fuente de la población escolar de las Universidades: datos obtenidos directamente por la Consejería a través de los servicios académicos de cada Universidad.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La enseñanza de lenguas está determinada por la compleja configuración lingüística de Bélgica. La Ley Federal de 1963, de régimen lingüístico en la enseñanza, determina cuáles son las lenguas vehiculares de enseñanza (L1) y qué idiomas se deben enseñar como primera lengua extranjera (L2) en cada Comunidad.

² Datos estadísticos procedentes de los Ministerios de las respectivas comunidades y del Portal Federal del Estado Belga (ver Referencias). Las cifras de la Educación Secundaria incluyen las de los alumnos de la Secundaria profesional, que es la equivalente a la formación profesional de grado medio en España.

*Datos oficiales del 2013-2014 no disponibles a fecha de publicación de este documento.

³ A este dato se puede añadir la enseñanza artística a tiempo parcial, 174.102 estudiantes.

Lenguas vehiculares y lenguas extranjeras		
	L1	L2
Comunidad Flamenca	Neerlandés	Francés
Comunidad Francesa	Francés	Neerlandés, alemán o inglés (según elección del padre o tutor). Neerlandés en los municipios de la frontera lingüística con Flandes
Comunidad Germanófono	Alemán (o francés en ciertos casos)	Francés (o alemán en ciertos casos)
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés

La idiosincrasia lingüística y organizativa de Bélgica conlleva que la enseñanza de las lenguas modernas varíe, no solo según la Comunidad lingüística a la que pertenezcan los alumnos y su nivel educativo, sino también según los centros.

En julio del 2011, el Departamento de Educación flamenco elaboró una nota sobre política lingüística en la enseñanza, compuesta por 3 grandes líneas cuyos objetivos eran fomentar la diversidad lingüística, el papel del personal docente al respecto y, por último, potenciar una enseñanza de lenguas innovadora y de calidad. La idea principal es mejorar el manejo de las competencias clave, reforzando la lengua neerlandesa y lenguas extranjeras y creando espacio para las lenguas maternas. Los demás idiomas, incluido el español, son asignaturas opcionales.

La idiosincrasia lingüística y organizativa de Bélgica conlleva que la enseñanza de las lenguas modernas varíe según la Comunidad lingüística y según los centros.

Educación Infantil

En Educación Infantil no hay una oferta de una lengua distinta a la de la Comunidad, salvo programas de inmersión que comienzan en 3º de Infantil y en los que los idiomas utilizados son el neerlandés, el inglés y el alemán (en el caso de la Comunidad Francesa).

Educación Primaria

La enseñanza de la primera lengua extranjera L2 es obligatoria a partir del quinto año de la educación primaria, con una dedicación de al menos dos horas semanales. En la Comunidad Germanófono, Bruselas y los municipios de la frontera lingüística entre Flandes y Valonia, la obligatoriedad comienza en el tercer año de la etapa, y la carga horaria varía entre tres y cinco horas, según el curso. No obstante, todos los centros disponen de cierta autonomía para aumentar el número de horas o para adelantar el curso en que comienza a impartirse la asignatura, y hay una tendencia general a hacerlo desde tercero.

Se están llevando a cabo también proyectos de enseñanza de idiomas a través de programas de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), que, en el caso de la Comunidad Francesa, se limitan por normativa al neerlandés, al alemán y al inglés.

A continuación se presentan los datos de los idiomas estudiados en primaria en la Comunidad Flamenca y en la Comunidad Francesa y el número de alumnos que los estudian:

Comunidad Flamenca: idiomas estudiados en Primaria y nº de alumnos			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Francés	117.997	117.361	116.164
Inglés	695	582	493
Alemán	2	0	0
Español	90	87	47

Fuente: Ministerio de Educación Flamenco

Comunidad Francesa: idiomas estudiados en Primaria y nº de alumnos			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Neerlandés	127.049	123.949	119.618
Inglés	32.409	33.265	35.568
Alemán	3.450	3.385	3.390

Fuente: Eurostat y la Communauté Française de Belgique

Educación Secundaria y Bachillerato

La oferta de la L2 está limitada a las tres lenguas nacionales y al inglés. En los centros de las Comunidades Flamenca y Germanófona se estudia inglés como L3 y se puede ofrecer español como L4. En la Comunidad Francesa, los alumnos pueden elegir entre inglés, neerlandés, alemán, español o italiano como L3 y como L4.

La L2, cursada en la educación primaria, continúa en toda la secundaria. A partir del tercer curso, los alumnos pueden seguir una segunda lengua extranjera; y en quinto y sexto, una tercera lengua (L4). Al final de la educación secundaria general, la mayoría de los alumnos ha cursado al menos dos lenguas extranjeras, con una carga lectiva de cuatro horas semanales en cada caso.

En la Comunidad Flamenca, hasta el 2010, eran obligatorios el francés y el inglés en el primer y segundo ciclo de todas las modalidades y en el tercer ciclo de la modalidad general. En las demás modalidades (Técnica, Artística y Profesional), se podía optar por uno de los dos. El francés y el inglés se han convertido progresivamente en materias obligatorias en el tercer ciclo de todas las modalidades, excepto en la Formación Profesional donde se puede seguir optando por una de las dos.

La situación más generalizada en la educación secundaria general es la siguiente:

	L1	L2	L3
Comunidad Flamenca	Neerlandés	Francés	Inglés
Comunidad Francesa	Francés	Neerlandés o Inglés	Neerlandés o inglés
Comunidad Germanófona	Alemán	Francés	Inglés
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés	Inglés

En la Comunidad Francesa se llevan a cabo proyectos de enseñanza de idiomas a través de contenidos (AICLE) en Educación Secundaria, con las mismas limitaciones de idiomas que en Primaria (neerlandés, alemán e inglés).

En la Comunidad Flamenca, después de evaluar un proyecto piloto de enseñanza de idiomas a través de contenidos que se llevó a cabo entre 2007 y 2010, cualquier escuela de enseñanza secundaria puede solicitar la implantación de un programa de inmersión, dando así lugar a que un 20% de todas las materias sean impartidas en el segundo idioma (inglés, francés o alemán).

A continuación se presenta el número de alumnos que estudian los distintos idiomas ofertados en secundaria en la Comunidad Flamenca y en la Comunidad Francesa.

Comunidad Flamenca: idiomas estudiados en Secundaria y nº de alumnos			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Francés	394.008	392.788	393.809
Inglés	298.399	300.589	302.779
Alemán	77.440	76.409	75.762
Español	3.908	3.786	3.654
Italiano	43	28	23

Fuente: Ministerio de Educación Flamenco

Comunidad Francesa: idiomas estudiados en Secundaria y nº de alumnos			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Neerlandés	192.172	191.782	190.651
Inglés	183.354	184.625	187.852
Español	9.577	9.435	9.666
Alemán	9.809	9.451	9.427
Italiano	464	474	519

Fuente: Eurostat

Formación Profesional

En la Educación Secundaria Profesional, la enseñanza de idiomas varía según la Comunidad, los centros y la rama profesional de estudio. Aunque la normativa no establece la obligatoriedad de estudiar ninguna lengua extranjera en estas enseñanzas, la tendencia general es estudiar al menos una, que suele ser una de las lenguas oficiales del país o el inglés.

Educación Superior

En la Enseñanza Superior universitaria, el estudio de los idiomas cobra especial relevancia en las especialidades de Lengua y Literatura de las Facultades de Letras. Tras la reforma universitaria implantada en el curso 2004-2005, los alumnos se especializan en dos idiomas, sin obligación de limitarse a una familia lingüística, como ocurría antes. Así, el español, que tradicionalmente se estudiaba en la especialidad de Lenguas y Literaturas Románicas, ahora se puede combinar con el inglés, por ejemplo. Como resultado, hay profesores especialistas en inglés y español, opción muy común entre los alumnos, lo que podría influir en la oferta de lenguas en Secundaria.

En la Enseñanza Superior no universitaria, los idiomas suelen formar parte del currículo de muchas de las titulaciones, aunque de manera desigual. Están presentes, por supuesto, en los estudios de Traducción e Interpretación, y, de manera generalizada también, en Administración de Empresas, Turismo y Secretariado de Dirección, etc. Sin embargo, en todas las ramas se suele ofrecer el español para la obtención de créditos de libre configuración.

Otros: Educación de Adultos

La Educación de Adultos o de Promoción Social ofrece cursos modulares de lenguas modernas —entre ellas, el español—, que pueden comprender tres o cuatro niveles, y son de duración variable. La elección del español va a menudo asociada al interés por España como lugar de vacaciones.

A continuación se puede ver el número de alumnos que estudian los distintos idiomas ofertados en la Educación para adultos de Bélgica:

Comunidad Flamenca:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Francés	22.085	21.152	20.724
Español	20.341	19.821	19.136
Inglés	16.508	16.085	15.710
Alemán	3.058	3.017	3.294
Otros	19.408	19.814	19.571

Fuente: Ministerio de Educación de la Comunidad Flamenca

Comunidad Francesa:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	17.953	17.771	17.659
Neerlandés	12.532	11.861	10.943
Español	4.039	4.037	3.928
Alemán	1.227	1.245	1.257
Italiano	2.235	2.352	2.303
Otros	16.386	16.731	16.935

Fuente: Eurostat

Las cifras totales de alumnos belgas que estudian una lengua extranjera en todas las etapas educativas exceptuando los estudios universitarios y de educación superior se pueden ver a continuación desglosadas por idioma y año. Cabe destacar que el apartado “otras lenguas” se refiere a las lenguas que se imparten únicamente en educación para adultos (neerlandés lengua extranjera, portugués, árabe, chino, etc.):

Comunidad Flamenca: nº total de alumnos de Primaria, Secundaria y Educación de adultos que estudian un idioma extranjero			
Lengua	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Francés	534.090	531.301	530.697
Inglés	314.907	316.674	318.489
Alemán	80.498	79.426	79.056
Español	24.339	23.694	22.837
Italiano	43	28	23
Otras lenguas	19.408	19.814	19.571

Fuente: Ministerio de la Comunidad Flamenca y contrastado con Eurostat

Comunidad Francesa: nº total de alumnos de Primaria, Secundaria y Educación de adultos que estudian un idioma extranjero			
Lengua	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	233.716	235.661	241.079
Neerlandés	331.753	327.592	321.212
Alemán	14.486	14.081	14.074
Español	13.616	13.472	13.594
Italiano	2.699	2.826	2.822
Otras lenguas*	16.386	16.731	16.935

Fuente: Etnic, El Ministère de l'Enseignement et Recherche Scientifique y la Direction de l'Enseignement de Promotion Sociale

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La mayoría de los profesores de español en Bélgica son licenciados en Lenguas y Literaturas Románicas o en Traducción e Interpretación. Aunque la mayor parte son de nacionalidad belga, hay una importante y creciente presencia de profesores nativos. Los profesores de español forman un colectivo que supera los 1.000 profesionales, sin contar los profesores universitarios, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. Tienen una mayor presencia en la Educación Secundaria en el caso de la Comunidad Francesa y en la de adultos en la Comunidad Flamenca, en consonancia con el número de alumnos en estas etapas.

Para ser profesor de español en la Educación Secundaria Superior, se requiere el título de *Bachelier* en Lenguas y Literaturas Románicas y haber cursado una formación equivalente al Máster Universitario en Profesorado de Secundaria español, llamado *Agrégation (AESS)* en la Comunidad Francesa.

Desde el curso 2007-2008, en la Comunidad Flamenca, la formación específica del profesorado (*Specifieke lerarenopleiding- SLO*) sustituye el curso para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (*Bewijs van pedagogische bekwaamheid*). Es una formación de 60 créditos de los cuales 30 corresponden a la formación práctica y permite impartir clases en una materia específica y en un determinado nivel.



Educación Infantil

El español, como las demás lenguas extranjeras, es prácticamente inexistente en la oferta de las escuelas belgas de este nivel de enseñanza.

Educación Primaria

Los centros de Educación Primaria belgas, no suelen ofrecer el español salvo en experiencias puntuales en la Comunidad Francesa y en un bajo número de centros en la Comunidad Flamenca. Concretamente 47 alumnos estudiaron español en un centro reglado en el curso 2010-2011, 87 alumnos en el curso 2011-2012 y 90 alumnos en el curso 2012-2013.

Educación Secundaria

Más de 13.000 alumnos estudian español en las 3 Comunidades belgas, principalmente como L4, en el curso 2012-2013. En la Comunidad Francesa, 10.341 alumnos estudiaron español, lo que supone un aumento del 20% con respecto al año 2010-2011 y un 23% respecto al curso 2009-2010.

Más de 13.000 alumnos estudian español en las 3 Comunidades belgas principalmente como L4.

Alumnos de español en Bélgica en la Educación Secundaria (2012-2013)				
	Comunidad Flamenca	Comunidad Francesa	Comunidad Germanófono	TOTAL
Comunidad	1.772	3.992		5.764
Provincial	56	381		437
Municipal	177	1.078		1.255
Libre	1.649	4.215		5.864
TOTAL	3.654	9.666	126	13.320
Profesores	105	276	3	384

La Comunidad Francesa es donde estudian un número mayor de alumnos el español y se imparte también como L3 en algunos centros, sobre todo en la provincia de Lieja. Como L3 es el cuarto idioma más elegido, tras el inglés, el neerlandés y el alemán.

En la etapa de Educación Secundaria de la Comunidad Flamenca, 3.654 alumnos estudiaron español en el curso 2012-2013. Los alumnos flamencos que estudian español lo hacen en su mayoría en la modalidad General de Educación Secundaria y en la Técnica.

Los centros de Secundaria de la Comunidad Flamenca se dividen en cuatro tipos y cada uno sigue unas directrices diferentes:

- Centros de Educación Secundaria General: *Algemeen Secundair Onderwijs; ASO*.
- Centros de Educación Secundaria Técnica: *Technisch Secundair Onderwijs; TSO*.
- Centros de Educación Secundaria Profesional: *Beroepssecundair Onderwijs; BSO*.
- Centros de Educación Secundaria Artística: *Kunstsecundair onderwijs; KSO*

A continuación se puede ver el número de alumnos que estudia español en cada una de las modalidades:

Red educativa	Nº total de alumnos
General (ASO)	2.880
Técnica (TSO)	726
Artística (KSO)	48
TOTAL	3.654

En la Comunidad Germanófono, donde la enseñanza del español empezó muy recientemente, tan sólo 126 alumnos estudiaron español en las aulas de Secundaria en el curso 2012-2013.

Formación Profesional

En la Educación Secundaria profesional, el español tiene una presencia testimonial. No obstante, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos que estudian una lengua extranjera diferente a las lenguas oficiales o el inglés es también muy bajo.

Educación Superior

La cifra de estudiantes de español en la Educación Superior de la Comunidad Flamenca supera los 2.500 alumnos. En la Comunidad Francesa estudian unos 5.000 alumnos. En ambos casos las cifras incluyen tanto los estudiantes universitarios como los que cursan estudios superiores no universitarios, sin contar los que estudian el idioma para obtener créditos de libre configuración.

Número de alumnos de español en la enseñanza superior no universitaria			
	Comunidad Flamenca	Comunidad Francesa	TOTAL
Alumnos	2.503	4.981	7.484
Profesores	53	75	128

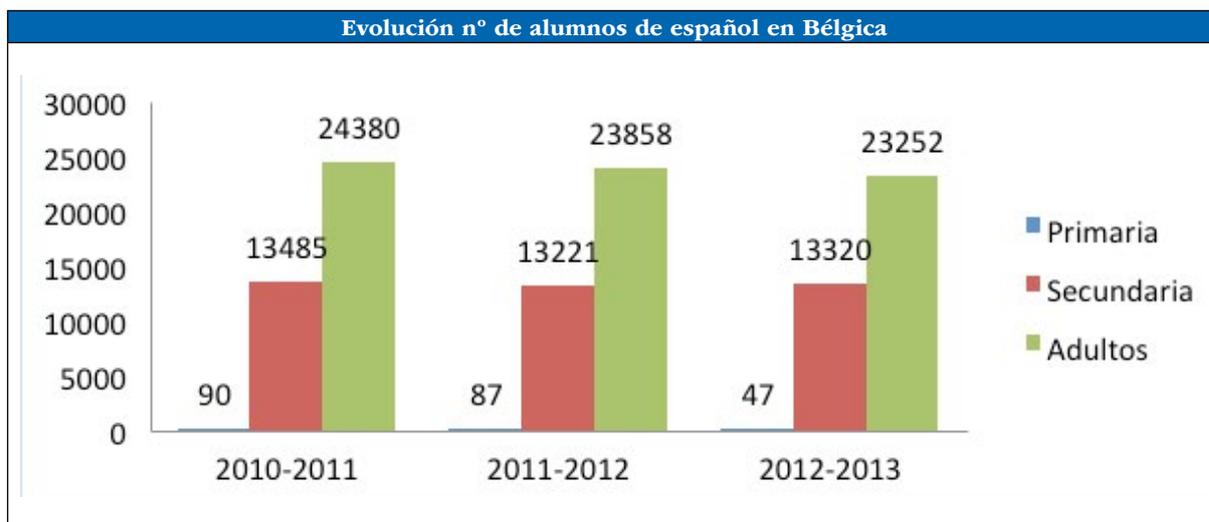
Otros: Educación de Adultos

El número de estudiantes de español en la Educación de Adultos o de Promoción Social de la Comunidad francófona fue de 3.928 en el año 2012-2013.

En la Comunidad Flamenca el español es la lengua más estudiada con 19.136 alumnos y en la Comunidad Germanófono hubo 188 alumnos de español en el año 2012-2013.

Número de alumnos de español en la enseñanza en la enseñanza para adultos				
	Comunidad Flamenca	Comunidad Francesa	Comunidad Germanófono	TOTAL
Alumnos	19.136	3.928	188	23.252
Profesores	383	115	3	501
Centros	82	69	2	153

El gráfico siguiente muestra la evolución del número total de alumnos de español en Bélgica en Primaria, Secundaria y la Educación para adultos:



VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está presente en Bélgica a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España. Además, la Consejería de Educación de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea se ocupa de la educación en el marco de las instituciones europeas. También hay un representante del Ministerio de Educación en el Consejo Superior de las Escuelas Europeas.

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España representa al Ministerio de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Tiene su sede principal en Bruselas.

Centros Docentes

En cuanto a los centros docentes se refiere, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte proporciona clases de español por una parte a través de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas y, por otra, a través de las distintas Escuelas Europeas del país:

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas (ALCE), con sede en la Consejería de Educación en Bruselas, imparte clases de Lengua y Cultura españolas a los hijos de españoles con edades comprendidas entre los 7 y 17 años. En el curso 2013-2014 dieron clase 12 maestros que atendieron a 1.390 alumnos en 31 aulas distribuidas en las tres comunidades de Bélgica.

El origen de la ALCE remonta a los años 70 cuando se creó para atender a los hijos de los trabajadores inmigrantes y contó con una gran aceptación en Bélgica. La matrícula descendió en los años 80, pasando de casi 5.000 alumnos en el curso 1979-80 a 1.295 en 1993-94. Experimenta desde entonces una recuperación y, en la actualidad, se puede hablar de estabilidad favorecida por la diversificación del perfil de los alumnos: desde hijos de trabajadores de las instituciones internacionales a españoles de origen magrebí.

El programa continúa suscitando el interés de las familias españolas al haber ido evolucionando y adaptándose a las nuevas realidades, implementando una parte de las enseñanzas en modalidad semipresencial mediante la plataforma de enseñanza Aula Internacional. Desde que se empezó a impartir un nuevo Currículo en el 2011-2012 se vienen desarrollando pruebas de acreditación del nivel de competencias adquirido con buenos resultados.

Según la normativa vigente en el momento, durante el curso 2010-2011 se aplicaron las pruebas finales correspondientes al nivel IV de las ALCE. A esas pruebas se presentaron 86 alumnos y las superaron 76 alumnos. A partir de ese año entraron en vigor los niveles del Marco Común Europeo de las Lenguas y estos son los datos de los alumnos que se presentaron a cada nivel:

Curso	B1 Nº alumnos	B2 Nº alumnos	C1 Nº alumnos	Totales Nº alumnos
2011-2012	68	66	58	192
2012-2013	115	90	48	253
2013-2014	128	80	85	293

Se muestran a continuación los datos generales de la Agrupación de Lengua y Cultura españolas de Bruselas desde el curso 2010-2011:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Aulas	35	34	31	30
Alumnos	1.597	1.503	1.459	1.390
Profesores	15	14	13	12

En Bélgica existen cinco **Escuelas Europeas**, cuatro en Bruselas y una en Mol. El número de alumnos de las secciones españolas ha aumentado progresivamente a lo largo de los años. En cambio, el número de los que lo cursan como lengua extranjera, que había duplicado en una década, ha sufrido un descenso este curso. Cuarenta y un profesores imparten español en estos centros, 14 en Primaria y 27 en Secundaria.

En la siguiente tabla se puede observar la evolución del número de alumnos y profesores de español en las Escuelas Europeas de Bélgica:

Escuelas Europeas de Bélgica: evolución de alumnos, profesores y centros				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Alumnos de sección española	740	743	739	895
Alumnos de ELE	1.238	1.447	1.345	1.267
Profesores	27	27	27	27
Maestros	10	11	12	14
Centros*	4	4	4	4

* Hay un total de cinco Escuelas Europeas en Bélgica pero solo hay profesores del MECD en cuatro centros cuyos datos se incluyen en la tabla.

En la Escuela Europea de Bruselas IV, cuyos datos no figuran en la tabla, hubo 74 alumnos de ELE en el curso 2012-2013 y 156 en el curso 2013-2014 e impartieron las clases de español dos profesores contratados por el centro.

Programas

Entre las principales funciones de la Consejería se encuentra la promoción de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de los países del ámbito de su competencia. La Consejería gestiona distintos programas con el fin de promover y reforzar las relaciones de las comunidades educativas del Benelux con la española.

El programa de auxiliares de conversación, en el marco de un acuerdo bilateral entre la Comunidad Francesa y España, está muy consolidado en Bélgica y el número de auxiliares que acoge cada país ha ido aumentando a lo largo de los años. En el curso 2013-2014, veinticinco jóvenes belgas fueron asignados a España procedentes de la Comunidad Francesa y quince españoles fueron a la Comunidad francófona. Por otra parte, tres jóvenes de la Comunidad Flamenca han apoyado la enseñanza del inglés en España y, por último, tres auxiliares españoles fueron a la Comunidad Flamenca para desempeñar las funciones de auxiliares de conversación en un proyecto piloto.

Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del idioma correspondiente, estos ayudantes del profesor aportan su bagaje cultural y un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua extranjera.

A continuación se puede ver cómo ha evolucionado el programa bilateral de Auxiliares de conversación con la Comunidad Francesa.

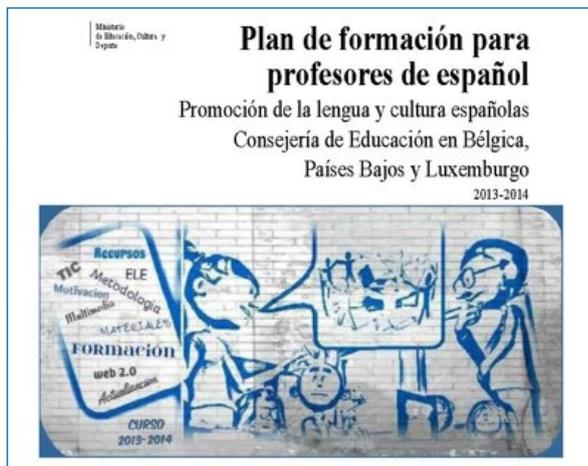
Auxiliares de conversación belgas (de francés) que van a España							
Año	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Nº auxiliares	45	41	22	17	23	32	31

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Auxiliares de conversación españoles que vienen a Bélgica							
Año	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Nº auxiliares	5	7	10	15	15	15	15

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una de las acciones con más relevancia para implementar los objetivos de la Consejería es la formación del profesorado que imparte o va a impartir enseñanzas de español en Bélgica mediante actividades de actualización didáctica y lingüística, la presentación de recursos materiales o el intercambio de experiencias, entre otros.



Con esa finalidad, la Consejería de Educación elabora anualmente un Plan de Formación, teniendo en cuenta las necesidades que plantean los profesores de los diferentes ámbitos y niveles. El programa tiene varias vertientes: por un lado, la formación inicial para estudiantes que se están preparando para ejercer como profesores de español, fundamentalmente alumnos de másteres universitarios de didáctica del español; la formación continua de los profesores de español, en los ámbitos de Educación Secundaria, de Adultos y Superior; por otro, cursos semi-presenciales de actualización del español y de didáctica para profesores belgas de otros idiomas y, por último, la impartida a los funcionarios españoles de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas

(ALCE) y Escuelas Europeas, y a los auxiliares de conversación.

Las actividades de promoción metodológica, lingüística y cultural del español se vienen organizando desde hace años en colaboración con entidades vinculadas de distinta manera con la enseñanza y la promoción de la lengua española del Benelux. Así, se cuenta con el apoyo, entre otras, de las siguientes instituciones:

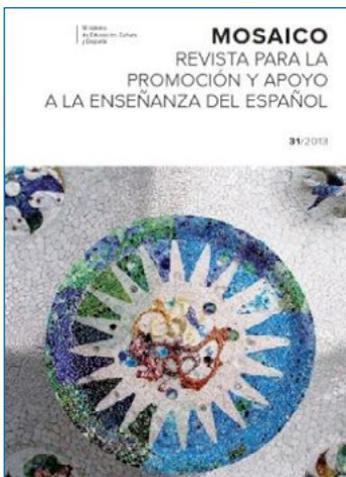
- Centros de formación de profesores de las distintas redes educativas: CAF, CECAFOC, SeGEC, Go, VVKSO, etc.
- Universidades belgas: Universidad Católica de Louvain-La-Neuve (UCL), KU-Leuven, Universidad de Amberes, Universidad Libre de Bruselas, Universidad de Mons, Universidad de Lieja, Universidad de Gante, etc.
- Escuelas de formación profesional: Hogeschool Universiteit Brussel, Haute Ecole de Charleroi, etc.
- El Instituto Cervantes de Bruselas.

Por otra parte, la Consejería está representada en ferias y foros de educación (el *Talent Forum* de la Universidad de Amberes, etc.).

Centros de recursos

El Centro de Recursos ocupa un espacio de unos 60 m² en la sede de la Consejería de Educación en Bruselas. Su catálogo está compuesto por más de 10.000 referencias. El material más demandado son los fondos audio-visuales (54% del total de préstamos) y el específico de ELE. El Centro de Recursos de la Consejería es un punto de referencia para el profesorado de español en Bélgica. Cuenta con la colaboración de editoriales españolas en el ámbito de ELE. Este centro de formación de profesores y de encuentro, por sus características, es único en Bélgica en el ámbito del español.

Publicaciones



En el plan de publicaciones destaca la revista *Mosaico* con artículos sobre metodología y didáctica de ELE y materiales didácticos como *Auxilio para auxiliares*. Se publica también el boletín mensual digital *Infoasesoría*, en el que se informa de las actividades de la Consejería y de otras noticias relacionadas con el español.

Siguiendo la tendencia actual de publicar en línea, esta Consejería pone sus recursos a disposición de los usuarios a través de su página web.

Otros Programas

La Consejería también colabora con universidades y centros de Enseñanza Superior en la organización de conferencias y congresos y la edición de publicaciones.

Otras de sus funciones es la de atender las necesidades de los ciudadanos en todo lo relacionado con la educación. Los temas sobre los que se solicita más información son la homologación de estudios, los estudios no universitarios y estudios de grado o másteres en España y en Bélgica, etc. y sobre la movilidad de los estudiantes, docentes y profesionales.

La página web, <http://www.mecd.gob.es/belgica>, actualizada regularmente, es quizá el instrumento de comunicación y divulgación de la labor de la Consejería más importante.



Foto: XIV Jornada pedagógica. Hogeschool Universiteit, Bruselas

Valoración de los programas y análisis

Los programas de la Consejería han ido consolidándose y adaptándose a los nuevos contextos socio-económicos y educativos del país y han evolucionado según la demanda de los colectivos implicados. Prueba de ello son, por ejemplo, el Aula Internacional de las ALCE o la digitalización de los materiales.

En Bélgica la formación es uno de los principales instrumentos para contribuir a promover y mejorar la presencia del español en los sistemas educativos nacionales. Su efecto multiplicador revierte en la calidad de la enseñanza del español y, más a largo plazo, en el número de alumnos que lo estudian. Muchas de las actividades del plan anual de formación se realizan conjuntamente con otras instituciones, entidades y diferentes organismos educativos, de forma que se incluyen en la programación de las redes locales responsables de la formación de los docentes. Las evaluaciones demuestran la aceptación y repercusión de estas formaciones entre el profesorado del español.

Los programas de la Consejería han ido consolidándose y adaptándose a los nuevos contextos socio-económicos y educativos del país.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes en Bruselas, que comenzó su actividad en el año 1997, ofrece en su programación anual cursos de español, de formación de profesores y actividades culturales. Durante el curso 2012-2013, seis profesores y 30 colaboradores atendieron a los 2.832 alumnos matriculados en los 309 cursos diferentes. Además, se han presentado 117 personas a los diplomas DELE, siendo los niveles B2 y C1 los más solicitados.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) dispone de una sede en Bruselas y ofrece clases de idiomas (inglés y francés), así como todas las titulaciones oficiales de esta universidad.

Por otra parte, algunas Comunidades Autónomas españolas cuentan con sus propias oficinas en Bruselas, que se ocupan del seguimiento de los temas de su interés en las instituciones europeas. Realizan actividades de promoción que contribuyen a divulgar la diversidad de las lenguas y culturas de España.

VII Conclusión

Según un estudio llevado a cabo por el Observatorio del Empleo (OFEM), el 36% de los clientes de las empresas belgas son hispanohablantes, y el español es uno de los idiomas más solicitados por los futuros empleados, lo cual explica el creciente número de estudiantes de esta lengua. Al interés profesional por aprender el español se suma el atractivo turístico de España para los belgas y el interés del español como lengua de cultura.

Este interés tiene su reflejo en la demanda del español en Secundaria y Promoción social así como en la Universidad donde crece de manera desigual pero constante. En varios niveles de enseñanza, muchos grupos de alumnos de español se han incrementado en más del 20% en los últimos 3 cursos escolares. En este sentido, siempre teniendo en cuenta el contexto lingüístico del país, y a la vista de la evolución de los distintos programas, se puede constatar el cumplimiento de los objetivos de promoción y apoyo del estudio del español. La colaboración con las distintas redes de enseñanza, la optimización de los recursos materiales y humanos existentes y el manifiesto interés por el español como lengua de comunicación, cultura y negocios son factores vitales.

La labor de la Consejería de Educación, en estrecha colaboración con la comunidad educativa belga, ha permitido fortalecer los lazos existentes y promocionar el español en este país multilingüe, apoyando la labor de los profesores y estudiantes de español, que redundan en una mayor calidad y aprecio de la enseñanza del español.

Referencias

Portal Federal del Estado Belga: www.belgium.be

Comunidad Flamenca:

- *Decreet basisonderwijs* (25/02/1997). Decreto de Educación Básica
- *Decreet houdende diverse maatregelen met betrekking tot het secundair onderwijs* (14/07/1998). Decreto de Educación Secundaria
- *Decreet betreffende de herstructurering van het hoger onderwijs in Vlaanderen* (04/04/2003). Decreto de Educación Superior, EEES
- Departamento de Educación: www.ond.vlaanderen.be
- Estadísticas: www.ond.vlaanderen.be/onderwijsstatistieken

Comunidad Francesa:

- *Décret du 24 juillet 1997 définissant les missions prioritaires de l'Enseignement Fondamental et de l'Enseignement Secondaire (Décret « Missions »)*. Decreto de Educación Básica y Secundaria
- *Décret définissant le paysage de l'enseignement supérieur et l'organisation académique des études* (6-11-2013). Decreto de Educación Superior
- Departamento de Educación: www.enseignement.be
- Estadísticas: www.etnic.be/statistiques
- *Guide de l'enseignement secondaire*, SIEP, Ed. 2012-2013

Comunidad Germanófono:

Departamento de Educación y estadísticas: www.bildungserver.be

Glosario de términos educativos

Términos en neerlandés, francés y alemán

<i>Kleuteronderwijs</i> <i>Enseignement maternel</i> <i>Kindergarten</i>	Educación Infantil
<i>Lager onderwijs</i> <i>Enseignement primaire</i> <i>Primarschulwesen</i>	Educación Primaria
<i>Secundair onderwijs</i> <i>Enseignement secondaire</i> <i>Sekundarschulwesen</i>	Educación Secundaria
<i>Hoger onderwijs</i> <i>Enseignement supérieur</i> <i>Hochschulwesen</i>	Educación Superior
<i>Volwassenenonderwijs</i> <i>Enseignement de Promotion sociale</i> <i>Schulische Weiterbildung</i>	Educación de Promoción Social
<i>Gemeenschapsonderwijs (GO)</i> <i>Enseignement de la Communauté</i> <i>Gemeinschaftsunterrichtswesen (GUW)</i>	Enseñanza de la Comunidad
<i>Officieel gesubsidieerd onderwijs (OGO)</i> <i>Enseignement officiel</i> <i>Offizielles subventioniertes Unterrichtswesen (OSUW)</i>	Enseñanza oficial subvencionada
<i>Vrij gesubsidieerd onderwijs (VGO)</i> <i>Enseignement libre subventionné</i> <i>Freies subventioniertes Unterrichtswesen (FSU)</i>	Enseñanza libre subvencionada
<i>Onderwijsnet</i> <i>Réseau d'enseignement</i> <i>Unterrichtnetz</i>	Red de enseñanza
<i>Getuigschrift basisonderwijs</i> <i>Certificat d'études de base (CEB)</i> <i>Abschlusszeugnis der Grundschule</i>	Graduado en Educación Primaria
<i>Diploma Secundair Onderwijs</i> <i>Certificat d'études secondaires supérieures (CESS)</i> <i>Abschlusszeugnis der Oberstufe des Sekundarunterrichts</i>	Graduado en Educación Secundaria
<i>Specifieke lerarenopleiding</i> <i>Agrégation de l'Enseignement Secondaire Supérieur</i> <i>Pädagogische Befähigungszeugnis</i>	Certificado de Aptitud Pedagógica

El mundo estudia
español

BRASIL



I Introducción



Resulta imposible pretender situar el español en el sistema educativo brasileño sin conocer mínimamente el mismo, su complejidad, estructura y problemática.

Lo primero que llama la atención es la tremenda dimensión del mismo. Nos encontramos ante un sistema educativo con unos sesenta millones de alumnos, diseminados por una superficie que es el doble de la actual Unión Europea. Su complejidad no deviene solo de ese dato, sino que a ello hay que sumar otros como la atribución de competencias educativas a distintos entes políticos (municipios, estados, gobierno federal), o las importantísimas diferencias entre zonas territoriales y entre el mundo rural y el urbano. Como no podía ser de otra forma, el sistema educativo es un fiel reflejo de la complejidad y diversidad del propio Brasil.

Como país emergente, se observa una decidida voluntad política de extender la educación a todos los ciudadanos, y por ello, extender la educación obligatoria a todos los niños entre 6 y 15 años es un objetivo prioritario al que se dedica un importante y sostenido incremento de financiación desde hace más de 15 años. En ese contexto, el aprendizaje de lenguas extranjeras en su sistema educativo, obligatorio solo en la enseñanza media, conoce también un moderado incremento en los últimos años, fruto del cual ha sido la obligatoriedad de la oferta de la lengua española en los centros públicos de dicho segmento, sancionada hace una década por ley.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Federativa do Brasil
Forma de gobierno:	República federal presidencialista
Superficie en km ² :	8 515 767,0491 km ²
Población total:	200.361.925
Principales ciudades:	São Paulo, Rio de Janeiro y Belo Horizonte
Lengua o lenguas oficiales:	Portugués
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	274 lenguas indígenas
Composición étnica de la población según censos:	Según el censo de 2010, el 47,1% se autodeclara blanco; el 43,42%, pardo (multirracial); el 7,52%, negro; el 1,1%, amarillo; y el 0,43%, indígena; un 0,02% no declaró su raza
Composición religiosa de la población según censos:	De acuerdo con el censo de 2010, un 64,6% sigue el catolicismo romano; un 22,2%, el protestantismo; un 2,0%, el espiritismo; un 2,7%, otras denominaciones: cristiana, islamismo, budismo, judaísmo y religiones amerindias; un 0,3%, religiones afro-brasileiras; un 0,1%, otras religiones; y un 8,0% no tiene religión
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	79º

Brasil tiene una extensión de 8.514.205,3 km², y ocupa aproximadamente la mitad del territorio del subcontinente suramericano. Su territorio equivale a 17 veces el de España.

Brasil, con una población de 202,97 millones de habitantes, es un país profundamente heterogéneo desde el punto de vista humano, cultural, étnico, climático y de distribución de la renta.

No obstante, disfruta de una unidad lingüística llamativa: en efecto, salvo los 897.000 indios brasileños (pertenecientes a aproximadamente 305 etnias distintas, que se comunican en 274 lenguas y dialectos diferentes), el portugués es la lengua materna de prácticamente la totalidad de los restantes brasileños.

Conviene recordar que, salvo aquellos cuyos orígenes se remontan a las distintas oleadas de la colonización y la posterior emigración europeas, muy especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, hay una muy numerosa presencia de descendientes de asiáticos, especialmente japoneses.

En cuanto a los europeos, además de las muy nutridas colonias de origen portugués y español, destacan los brasileños de origen italiano, alemán y polaco, concentrados principalmente en los tres estados del sur (Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul) y en São Paulo y Rio de Janeiro. Pero quizá el contraste social más llamativo en Brasil sea su distribución de renta, junto con los factores asociados a este fenómeno.

Brasil es un país profundamente heterogéneo desde el punto de vista humano, cultural, étnico, climático y de distribución de la renta.

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

Según datos del PNUD, en 2013 Brasil ocupaba el lugar 79º entre los países evaluados en su Índice de Desarrollo Humano (IDH), una posición ciertamente muy alejada de la que ocupa si se considera su PIB (7º del mundo) e, incluso, su renta per cápita. Todo ello con una distribución de la renta tremendamente desigual, ya que casi la mitad de la misma se encuentra concentrada en el 10% más rico de la población.

Brasil es una república federativa compuesta por 26 Estados y el Distrito Federal, donde se encuentra la capital, Brasilia. Conviene destacar que el concepto de “federación”, a partir de la constitución vigente (1988), se extiende a los municipios y no únicamente a los estados. En Brasil existen 5.570 municipios.

El estado brasileño es una república presidencialista. El poder ejecutivo es ejercido por el presidente de la república, que tiene un mandato de cuatro años, renovable una única vez (esta condición afecta también a los gobernadores de los estados y a los alcaldes de los municipios). El presidente de la república acumula en su persona los cargos de jefe del estado y presidente del gobierno. El poder ejecutivo se organiza en tres niveles: el gobierno federal, los gobiernos de los estados y los gobiernos municipales.

El poder legislativo o Congreso Nacional tiene una estructura bicameral, compuesta por la Cámara de Diputados y el Senado. La primera de ellas representa a los ciudadanos y el segundo, a los estados que componen la unión. La constitución determina que cada estado tenga un mínimo de 8 diputados y un máximo de 70. En cuanto al Senado Federal, cada uno de los estados cuenta con tres senadores, independientemente de su población. Además de estos órganos, cada uno de los estados cuenta con una Asamblea Legislativa o cámara de representantes, que se elige cada cuatro años. Otro tanto sucede con los ayuntamientos, que cuentan con una Cámara Municipal, compuesta por los concejales electos.

En todos los casos, las elecciones se realizan con el sistema de “listas abiertas”, pudiendo los ciudadanos organizar sus votos a candidatos de partidos diferentes. El voto es obligatorio.

El poder judicial está organizado en dos niveles: el federal y el correspondiente a los estados. Sus principales órganos son:

- El Supremo Tribunal Federal; equivalente al Tribunal Constitucional en España, al que le competen, además, los juicios en materia penal del presidente del gobierno, los ministros, los miembros del Congreso, los miembros de los tribunales superiores y del Tribunal de Cuentas, y de los jefes de las misiones diplomáticas;
- El Superior Tribunal de Justicia, equivalente a nuestro Tribunal Supremo.
- La Justicia Federal, compuesta por los Tribunales Regionales Federales de cada uno de los estados. Además de los anteriores, existe la Justicia Estatal, compuesta por los tribunales de cada uno de los estados, la Justicia Laboral o del Trabajo, la Justicia Electoral y la Justicia Militar.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Lo primero que debe destacarse en el sistema educativo brasileño en los últimos años es un importante incremento en sus índices de escolarización. Así, según los datos del PNAD-2012, un 92,6% de la población entre 4 y 17 años, edades correspondientes a las etapas de *pré-escola*, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Media están escolarizados. Dichos porcentajes han crecido de forma espectacular en la etapa inicial (*pré-escola*), donde se ha pasado del 63 al 92%, y en la Enseñanza Media, de poco más del 60 al 84,2%.

Los números reflejan el esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación brasileño para consolidar acciones estructurales en el área educativa. Así, en la Educación Infantil, el gobierno federal ha realizado una fuerte inversión para ampliar el número de guarderías, mediante acuerdos con los ayuntamientos. Por su parte, en la Enseñanza Fundamental, se ha ampliado el número de escuelas a tiempo integral, llegando a más de 49 mil unidades con una jornada diaria de siete horas.

Cabe mencionar que desde 2010 se está produciendo un cierto trasvase de alumnos de la red pública a la privada: los datos del Censo de Educación Básica de 2013 muestran que el número de alumnos matriculados en escuelas privadas subió un 14% de 2010 a 2013, pasando de 7,5 millones para 8,6 millones. En el mismo período, la cantidad de estudiantes en instituciones públicas disminuyó un 5,8%, cayendo de 43,9 millones para 41,4 millones. Es decir, de 2010 a 2013 el porcentaje de alumnos en la red pública en etapas no universitaria ha pasado del 85,3% al 82,8%.

Por lo que respecta a la educación universitaria, conviene destacar que si en 1992 el 41% de los alumnos universitarios brasileños cursaba sus estudios en instituciones públicas, en 2013 el porcentaje había caído casi 16 puntos; de forma que los alumnos universitarios que cursan estudios en universidades públicas alcanzaban poco más del 25 %. Por tanto, destaca, en comparación con los restantes niveles educativos, la importantísima presencia de la iniciativa privada en la enseñanza universitaria brasileña, en claro contraste con su presencia en Educación Infantil, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Media, en ninguno de cuyos niveles alcanza la iniciativa privada un porcentaje superior al 18%.

No obstante estos importantes avances, el sistema educativo brasileño continúa teniendo gravísimos problemas relacionados con la calidad y la equidad. Así, y como conclusiones de diversas evaluaciones y estadísticas educativas brasileñas, consideramos importante destacar los siguientes datos:

El número de horas que el alumno brasileño está en la escuela es de solo 4,4 horas/día. Se trata de una cifra muy baja comparándola con los países OCDE (en torno a 6 horas/día) y que indica un grave problema de infraestructuras educativas que obliga a que la práctica totalidad de escuelas públicas brasileñas tengan doble y hasta triple turno (de mañana, tarde y noche). Para aumentar el número de horas de presencia en la escuela sería necesario reducir los turnos, lo que conlleva importantísimas inversiones para la creación de nuevos centros y la contratación de nuevos profesores.

El número de horas que el alumno brasileño está en la escuela es de solo 4,4 horas/día.

El número de alumnos que un profesor brasileño tiene en clase es muy elevado, en concreto los datos son:

- 37.2 (Enseñanza Media).
- 32.4 (Enseñanza Fundamental – cursos 5º a 8º).

Hay que mencionar que la media registra importantes variaciones (entre 5 y 8 alumnos, según el nivel educativo) entre la escuela pública y la privada, siempre en detrimento de la pública.

De acuerdo con el informe de la UNESCO *O perfil dos professores brasileiros*, un 54,2% de los profesores brasileños de Enseñanza Media imparte entre 21 y 40 horas/semana; un 14,8%, más de 40. Es decir, podemos calcular que la media está en torno a las 30 horas/semana.

Teóricamente el gasto público brasileño total en educación representa el 6,1% del PIB, siendo la media de la OCDE el 5,6% (Fuente OCDE). Pero cuando se divide el gasto por el total de alumnos, Brasil aparece en penúltimo lugar de los 34 países analizados, gastando US\$ 2.985 por estudiante, en cuanto la media de la OCDE es de US\$ 8.952.

Un aspecto que hay que considerar de ese gasto educativo es la tremenda diferencia entre lo que se invierte en los estudiantes no universitarios y los universitarios, destinándose siete veces más dinero a un alumno universitario que a uno no universitario.

El gasto público brasileño total en educación representa el 6,1% del PIB, siendo la media de la OCDE el 5,6% . Pero cuando se divide el gasto por el total de alumnos, Brasil aparece en penúltimo lugar de los 34 países analizados.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura, etapas y competencias del sistema educativo brasileño tienen como marco jurídico la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (en adelante LDB), Ley n° 9.394, de 20/12/1996 y el Plan Nacional de Educación (en adelante PNE), aprobado en enero de 2001 mediante la Ley n° 10.172. Las mismas pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Sistema educativo de Brasil				
Título general	Título específico	Duración/ niveles	Edad	Autoridad educativa competente
Educación Básica	Educación Infantil	4 años	0 - 3	Municipios y Distrito Federal
		2 años	4 - 5	
	Enseñanza Fundamental (Educación Obligatoria)	1er. curso ²	6	Municipios, Estados y Distrito Federal
		2º curso	7	
		3º curso	8	
		4º curso	9	
		5º curso	10	
		6º curso	11	
		7º curso	12	
		8º curso	13	
	Enseñanza Media	9º curso	14	
		1er. curso	15	
2º curso		16		
Educación Superior	Graduación	3º curso	17	Gobierno Federal y Estados
		Variable 6/8 semestres	18 - 24	
	Postgrado: Máster Doctorado	Variable	Variable	

²La incorporación de un noveno año en la E. Fundamental, el que corresponde a los seis de edad, es ya preceptivo en aplicación de la Lei 11.114/05, de 16 de mayo de 2005, que establecía como plazo último para su implantación el año 2010.

A partir del quinto año de Enseñanza Fundamental, los alumnos pueden cursar voluntariamente estudios de Educación Profesional, complementarios a los establecidos como obligatorios, y obtener al finalizar el noveno año una doble titulación. Igualmente, pueden simultanear la Enseñanza Media y la Educación Profesional de grado medio, y obtener al finalizar el tercer año una doble titulación.

Concluida la Enseñanza Media o equivalente, el sistema educativo brasileño ofrece las siguientes opciones para seguir estudios superiores: estudios secuenciales de hasta dos años de duración; estudios de grado, la mayoría de cuatro años; existiendo también estudios de formación tecnológica, de dos o tres años de duración, y estudios de cinco o seis años, como los de Ingeniería o Medicina.

Los títulos obtenidos a la conclusión de los estudios de grado universitario presentan algunas peculiaridades: los más tradicionales otorgan el Diploma con el grado de *Bacharel* (ej.: Bacharel en Física); *Licenciado* (ej.: Licenciado en Letras), *Tecnólogo* (ej.: Tecnólogo en Hostelería) o título específico referente a una profesión (ej: Médico). El grado de Bachiller o el título específico referido a una profesión habilitan a su portador para el ejercicio de la profesión a nivel superior; el título de Licenciado habilita al portador para el magisterio en la Enseñanza fundamental y media. Para obtener el título de Licenciado es necesario superar, además de las materias ordinarias, las materias pedagógicas y 300 horas de prácticas de enseñanza

Asimismo, existen diversas opciones para la posgraduación: posgraduación *lato sensu* (cursos de especialización y MBA o equivalentes) y programas de posgraduación *stricto sensu*, que comprenden el Máster (Académico y Profesional) y el Doctorado.

Tipos de centros y financiación

En Brasil existen, en la enseñanza no universitaria, centros públicos y privados. Los públicos son absolutamente gratuitos, los privados no reciben ninguna subvención.

Población escolar

Matrículas Educación Básica por modalidad y etapa (2012)							
	TOTAL	Enseñanza regular				Ed. jóvenes y adultos	Ed. Esp.
		E. Infan.	E. Fund.	E. Med.	E. Prof.		
Total	50.545.050	7.295.512	29.702.498	8.376.852	1.063.655	3.906.877	820.433
Federal	276.436	2.554	24.704	126.723	105.828	15.878	1.904
Estad.	18.721.916	57.825	9.083.704	7.111.741	330.174	2.116.259	227.440
Municip.	23.224.479	5.129.749	16.323.158	72.225	20.317	1.643.767	412.500
Privada	8.322.219	2.105.384	4.270.932	1.066.163	607.336	130.973	178.589

Fuente: MEC/Inep/Deed

Matrículas universitarias (2012)		
Centros públicos	Centros privados	TOTAL
2.069.844	5.191.957	7.261.801

Fuente: MEC/Inep

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En la educación obligatoria, no es preceptiva en Brasil la enseñanza de una lengua extranjera; no obstante, es cada vez más frecuente que se enseñe en las escuelas públicas entre los años 6º a 9º de la enseñanza fundamental (2º ciclo de la educación obligatoria), y en las privadas incluso con anterioridad.

La etapa educativa en la que se prevé en la legislación brasileña la enseñanza obligatoria de una lengua extranjera es la enseñanza media. La LDBEN, en el artículo 36, aptdo. III, indica que: “Será incluida una lengua extranjera moderna, como disciplina obligatoria, escogida por la comunidad escolar, y una segunda, con carácter optativo, dentro de las disponibilidades de la institución”. Dicha normativa permite, opcionalmente, la enseñanza de una lengua extranjera en la segunda etapa de la enseñanza fundamental.

La situación cambió notablemente tras la aprobación de la ley de oferta obligatoria de la lengua española en la enseñanza secundaria de Brasil (Lei nº 11.161/2005, de 5 de agosto de 2005), que establece para los centros la obligatoriedad de ofrecerla en la enseñanza media y la posibilidad, opcional, de hacerlo también en los cuatro últimos años de la enseñanza fundamental. La obligatoriedad no se extiende a los alumnos, para quienes es opcional escoger español u otra lengua extranjera.

En cuanto al número de lenguas que se ofrecen, prácticamente la totalidad de los centros escolares ofrece inglés, tanto en el sistema público como en el privado. La segunda lengua más ofrecida es el español, seguido de lejos por el francés y, en regiones muy determinadas (debido a la concentración de emigrantes de países con esas lenguas) se ofrece italiano, alemán, japonés e incluso polaco o ucraniano, si bien la presencia de estas lenguas resulta testimonial. Raramente tienen los alumnos la posibilidad de cursar dos lenguas extranjeras en un centro público, lo que sí es cada vez más común en los privados, especialmente en los más reputados, en cuyo caso la oferta mayoritaria es de inglés y español. La red pública ofrece también con frecuencia enseñanza de lenguas extranjeras en los llamados Centros de Lenguas, aunque fuera del horario curricular formal y, en algunos casos, incluso de la certificación académica.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza del español en Brasil está regulada por la denominada Ley del español, que comenzó su trámite parlamentario en el Proyecto de Ley nº 3.987/00, aprobado el 7 de julio de 2005 por la Cámara de los Diputados y transformado en la Ley Federal nº 11.161 mediante la sanción del presidente Lula da Silva el 5 de agosto del citado año.

Las razones de su propuesta son consecuencia de una suma de factores. Así, cabe mencionar que Brasil está rodeado de países de lengua española; la existencia del MERCOSUR; las fuertes inversiones realizadas por España en la última década; el número de hispanohablantes existentes en Brasil; y la importancia del español en el mundo, tanto económica como cultural. De todas ellas, sin duda la que tiene mayor peso es la existencia de MERCOSUR, pero no conviene olvidar ninguna de las mencionadas.

La importancia de la Ley de español no reside en que el español sea materia obligatoria en Brasil, sino en que los alumnos de enseñanza media han de cursar obligatoriamente una lengua extranjera de las que ofrece el centro y este tiene que ofrecer forzosamente el español.

En cuanto a su contenido, la ley dispone que las escuelas de enseñanza media de Brasil han de ofrecer la lengua española en su horario regular, siendo la materia optativa para el alumno. En la enseñanza fundamental, el español podrá ser ofrecido por las escuelas a partir del 5º curso. La ley prevé la implantación progresiva del español en el plazo de cinco años y atribuye a los *Conselhos Estaduais de Educação*, la responsabilidad normativa para hacer viable su ejecución. En la práctica, supone ajustar el espíritu de la Ley 11.161 a lo dispuesto en la Ley de Directrices Básicas (LDB) (arts. 26 y 36), en la que se establece que tiene que haber obligatoriamente una lengua extranjera en el currículo pero sin definir cuál ha de ser.

Es decir, la importancia de la ley no reside en que el español sea materia obligatoria en Brasil, que no es poco, sino en que los alumnos de enseñanza media han de cursar obligatoriamente una lengua extranjera de las que ofrece el centro y este tiene que ofrecer forzosamente el español. No obstante, la ley establece importantes diferencias entre la red pública y la red privada; de este modo, la red pública ha de impartir el español en el centro y en horario lectivo, mientras que la red privada puede darlo en el centro y fuera de él y como actividad escolar o como extraescolar.

Educación Infantil

El tratamiento del español como LE es desigual en las diferentes etapas del sistema educativo. En Educación Infantil, hasta los 5 años, etapa no obligatoria, la enseñanza del idioma extranjero es testimonial y prácticamente se limita a los centros patrocinados por instituciones extranjeras (liceos franceses, colegios británicos, colegios españoles etc.), entre los que ocupa lugar destacado y de referencia el Colegio Español de Titularidad Mixta Miguel de Cervantes de Sao Paulo.

Educación Primaria

En la Enseñanza Fundamental, equivalente a la enseñanza primaria española, el español puede ofrecerse a partir del 5º curso. En diferentes estados, una vez que se alcanzan niveles aceptables de implantación en la enseñanza media, se está incorporando el español en esta etapa educativa, aunque en la actualidad su desarrollo es precario.

11.376 escuelas de Enseñanza Fundamental ofrecían Español en 2011 (INEP). El número total de alumnos que estudian español en esta etapa es de 1.746.515 (INEP-2011).

Educación Secundaria

En la Enseñanza Media, objeto fundamental de la Ley del español, el desarrollo de la misma es muy desigual, existiendo estados con una estructura desarrollada (Paraná, Río Grande do Sul, Piauí, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul), frente a otros con estructuras muy primarias o casi inexistentes (Bahía, Paraíba, Sergipe, Alagoas, Amapá).

13.557 escuelas de Enseñanza Media ofrecían Español en 2011 (INEP). El número total de alumnos que estudian español en esta etapa asciende a 2.721.183 (INEP-2011). Este número supone un incremento de más del 30% respecto al dato de 2010.

Educación Superior

Hoy, la lengua extranjera más solicitada en el vestibular (examen de acceso a la Universidad) o en el supletivo (enseñanza compensatoria o de adultos) es ya la lengua española.

En cuanto a la disponibilidad de profesores y la capacidad de las universidades de responder a la demanda de profesores de Español, es razonable pensar que Brasil sí que está en condiciones de hacer frente a la demanda, lo que es un punto de partida extremadamente positivo, pero que no resuelve los problemas para contar con los profesores necesarios, debido a que no solo depende de la capacidad de producción de profesores por parte de las universidades, sino de la capacidad presupuestaria de las administraciones educativas para incorporar al sistema a los profesores necesarios. Como solución alternativa, diversas Secretarías de Educación han hecho uso de la denominada capacitación, es decir, habilitar a un profesor ya en plantilla, pero de otra materia, como profesor de español. Así, profesores de asignaturas como portugués u otra lengua extranjera han obtenido la habilitación para español cursando un determinado número de horas en una universidad.

De lo analizado concluimos que Brasil cuenta con un sistema universitario de formación inicial del profesorado suficiente para enfrentar la demanda de profesores de español derivada de la Ley 11.161. En el año 2000 existían 24 universidades públicas y 24 privadas que ofrecían licenciatura en español y, en la actualidad (2014), el número de universidades que ofertan licenciatura en español entre públicas y privadas asciende a más de 300.

No obstante, existen numerosas incertidumbres, en su mayoría económicas, que pueden imposibilitar el poder contar con el número de profesores adecuados y con la calidad necesaria.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Brasil se inicia en 1978 con la creación del colegio hispano-brasileño Miguel de Cervantes de São Paulo. Desde aquella fecha ha venido incrementando de forma paulatina su presencia, tanto en número de localidades, como en asesores y personal administrativo. Hoy puede decirse que el MECD está presente en las principales ciudades y estados de Brasil por medio de su red de centros de recursos y asesorías técnicas.

Oficinas

El Ministerio cuenta con la Consejería de Educación (Brasilia) y la Agregaduría de Educación (Río de Janeiro). Está presente también en las principales ciudades a través de sedes en Salvador, Belém, Cuiabá, São Paulo y Belo Horizonte, en cada una de las cuales actúa un asesor técnico.

Centros docentes

Existen en Brasil dos centros vinculados al Ministerio de Educación: el Colegio Miguel de Cervantes, de titularidad mixta, en São Paulo, y el Colegio Español Santa María, en Belo Horizonte (Minas Gerais), adscrito al programa de Centros de Convenio.

El Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y se define estatutariamente como una entidad educativa y cultural sin ánimo de lucro, hispano-brasileña y pluricultural. Organiza



Aula de Educación Infantil en el Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo

su currículo integrado, complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, al objeto de formar ciudadanos brasileños y españoles en el respeto y conocimiento mutuo, y al de acceder al reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

La regulación del Colegio en relación con el sistema educativo español se recoge en el convenio de colaboración firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el 28/11/2000, al amparo del art. 21 del R.D.1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior. El reconocimiento específico de los estudios cursados en el colegio se recoge en la Orden ECI/1044/2008, de 4 de abril, en la que se reconocen los estudios cursados en el Colegio Español Miguel de Cervantes de São Paulo (Brasil), BOE de 16 de abril.

La idea de la creación del centro se remonta a 1963 y fue una iniciativa de la colonia española residente en São Paulo, apoyada desde el principio por la Administración española a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo. Comenzó su actividad docente en 1978, inicialmente como un colegio estrictamente brasileño y sin integración de parte española en su currículo ni en su cuerpo docente. La participación del Ministerio de Educación se inició en 1981, con la llegada del primer codirector español, y se consolidó en 1982, con la incorporación del primer grupo de profesores funcionarios españoles. La total formalización de la participación del MECD en la estructura y gobierno del centro se produjo en noviembre de 2000, con la firma del convenio de colaboración antes citado.

De acuerdo con lo exigido por la normativa del país para este tipo de centros, dos sociedades civiles brasileñas sustentan como propietarias las actividades del colegio: la AHBEC (Asociación Hispano Brasileña para fines Educativos y Culturales) y la ACESP (Asociación Colegio Español de São Paulo).

La AHBEC es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en Brasilia y filial en São Paulo. Es la propietaria del terreno y edificaciones en las que se halla instalado el colegio.

La ACESP es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en São Paulo; es la entidad mantenedora del Colegio Miguel de Cervantes y, como tal, responsable de su funcionamiento administrativo a todos los efectos. Su dirección, administración y fiscalización son competencia de los órganos siguientes: la Asamblea General; la Dirección Ejecutiva (órgano que administra y representa a la ACESP) y el Consejo Fiscal.

El colegio se autofinancia con los rendimientos obtenidos de sus actividades docentes y de la aplicación financiera de los mismos. El MECD aporta el Director gerente, 12 funcionarios docentes para atender las necesidades básicas del componente adecuado de lengua y cultura españolas, de acuerdo con el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, y el convenio de colaboración firmado por el MECD y la ACESP, de 28 de noviembre de 2000. En dos ocasiones excepcionales y a través de convenios específicos, el MECD ha aportado también fondos para la realización de infraestructuras de gran porte.

En el cuadro se recoge el número de alumnos del curso 2014:

ALUMNADO						
TOTAL	E.I. y E.P.			ESO y BACH.		
	Total	Esp.	Extr.	Total	Esp.	Extr.
1.452	834	26	808	618	12	606

Además de en las materias correspondientes al componente adecuado de Lengua y Cultura españolas, que atiende a lo dispuesto en los citados Real Decreto 1027/1993 y en el convenio de colaboración firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el español se usa en el porcentaje permitido por la normativa del país como lengua instrumental para la enseñanza de las materias correspondientes al área de Ciencias del currículo brasileño (Ciencias Naturales, Matemáticas y Física y Química) y como lengua vehicular en régimen de igualdad con el portugués en todas las actividades curriculares y extracurriculares del centro. Concretamente en las curriculares, puede estimarse que la lengua española sirve como lengua vehicular en alrededor de un 40% del currículo general de los 14 años del colegio.

Asimismo, el centro acoge al Centro Asociado de la UNED en Brasil desde el año 1988 y cede sus locales para la realización de los exámenes de la UNED (carreras específicas, selectividad y prueba para mayores de 25 años).

El Colegio Español Santa María Cidade Nova, en Belo Horizonte (Minas Gerais), es una de las siete unidades de la institución Colégio Santa Maria, regida, junto con la Pontificia Universidade Católica, por la Sociedade Mineira de Cultura, como parte del sistema de enseñanza de la archidiócesis de Belo Horizonte. Es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y organiza su currículo integrado complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, para ofrecer a su alumnado la posibilidad de una enseñanza bilingüe, y permitirle el reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

El convenio entre el MECD y la Sociedade Mineira de Cultura se suscribió en Brasilia a 6 de diciembre de 1999, al amparo de la Orden de 23 de septiembre de 1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios y de la Orden ECI/1711/2005, de 23 de mayo, que modifica la anterior. Tras su firma, el centro adquirió el compromiso de implantar gradualmente en sus estudios la enseñanza del español, incluyendo en su currículo las materias de Lengua Española y Literatura, y Geografía e Historia de España, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del área de Lengua Española para los centros ubicados en países de lengua no castellana, y en la Resolución de 14 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban los objetivos y los contenidos de las áreas de Literatura Española y Geografía e Historia de España.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Consejería, colabora en la elaboración de los currículos, en la elección de material didáctico, en la elaboración de pruebas de evaluación, etc. Existe una Comisión de Seguimiento del Convenio, que se reúne anualmente.

El alumnado de Enseñanza Fundamental, además de las materias de la complementación curricular española, usa el español como lengua instrumental en la asignatura de Religión y, en parte, como lengua vehicular en la de Nuevas Tecnologías.

En el cuadro se recoge el número de alumnos del curso 2014:

ALUMNADO		
TOTAL	E. Infantil y Primaria	ESO y Bachillerato
1.563	1.050	513

Centros de recursos



Centro de Recursos de Salvador

La Consejería de Educación cuenta con 5 Centros de Recursos en Brasil, cuyos usuarios son preferentemente los profesores brasileños de lengua española, constituyen una poderosa herramienta de difusión de la cultura hispánica y de la lengua española y desarrollan una amplia agenda de actividades. Se crean al amparo de convenios de colaboración firmados por el MECD con universidades públicas brasileñas o Secretarías de Educación de los estados, propietarias de los locales en que se ubican. La parte brasileña es responsable de los locales, de cubrir los gastos corrientes y de proveer el personal y un coordinador que, conjuntamente con el Asesor Técnico de la Consejería, codirige las actividades. Suponen una inversión española, pues el

MECD se obliga a dotarlos con mobiliario, equipos informáticos, fondos bibliográficos, audiovisuales y de soporte informático especializados en español como lengua extranjera y en cultura, literaturas y filología hispánicas en general. En la actualidad, funcionan centros de recursos en Brasilia, en la Universidad Nacional de Brasilia (UnB); en Belém, en la Universidad Federal de Pará (UFPA); en Cuiabá, en locales de la Secretaría de Educación del Estado; en Salvador, en la Universidad Federal de Bahía (UFBA); y en Natal, en el Instituto Federal de Río Grande do Norte (IFRN).

Formación continua de profesores de español

La Consejería dedica buena parte de su esfuerzo a apoyar el trabajo de los profesores de español de la red pública brasileña no universitaria. Las acciones más visibles de ese apoyo se concretan en los cursos de actualización didáctica para profesores de Español.

Los Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español se ofrecen desde el 2003 a las Secretarías de Educación de los estados, y se componen de 40 horas cada uno. Para impartir estos cursos, gratuitos y con reconocimiento oficial brasileño, se cuenta con los asesores técnicos y con la colaboración de profesores de reconocido prestigio en Brasil en el campo de la formación de profesores de ELE.



Cartel del Seminario de Dificultades 2014



Curso de actualización para profesores ELE

En 2014 se han realizado cursos de actualización para profesores brasileños de español, en diferentes modalidades, de carácter presencial, semipresencial y a distancia, en la práctica totalidad de los estados de Brasil, sumando unos treinta cursos para más de mil profesores.

Otros programas y actividades

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realiza otras funciones relacionadas con el Español como Lengua Extranjera, entre la cuales se pueden destacar:

- Apoyo sostenido a las principales asociaciones brasileñas de profesores de Español de los distintos estados de Brasil.
- Realización anual del Seminario de Dificultades Específicas de la Enseñanza del Español a Lusohablantes y publicación de sus actas, organizado y financiado por la Consejería con la colaboración del Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo.
- Aportación al plan de publicaciones del Ministerio de Educación con títulos sobre investigación hispanística y materiales didácticos especializados en Español Lengua Extranjera (Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos, Colección Orellana, Colección Complementos Didácticos, etc.).
- Participación en diversos Congresos, Seminarios y eventos que, en este campo, tienen lugar en Brasil.

Otras instituciones españolas

Otras instituciones españolas que actúan en Brasil en el área de Español como Lengua Extranjera son el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Instituto Cervantes, instalado en Brasil desde 1998, cuenta con centros en São Paulo, Río de Janeiro, Salvador, Brasilia, Curitiba, Porto Alegre, Belo Horizonte y Recife.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dependiente del MAEC, desarrolla un programa de Lectores Universitarios en las siguientes universidades: UnB (Brasilia), PUC (Campinas-SP), UFRJ (Río de Janeiro), UFC (Fortaleza-CE), UFV (Viçosa-MG), UFAM (Manaus-AM), UNESP, (Araraquara-SP), UEPB (Campina Grande-PB), UFG (Goiânia-GO), UFAL (Maceió-AL), UNISINOS (São Leopoldo-RS) y UFVJM (Diamantina-MG).

VII Conclusión

Una primera conclusión sobre el sistema educativo brasileño es que refleja fielmente la heterogeneidad de Brasil. El conjunto del sistema presenta la figura de pirámide, pero en el caso brasileño su cima (la universidad) resulta especialmente reducida y ello con una sorprendente participación relativa de la iniciativa privada.

Resulta fácil rastrear el recorrido educativo del 10% de la población que detenta la mitad de la riqueza del país, como también lo es percibir que dadas la calidad y características de la red pública no universitaria, esta se encuentra aún lejos de proporcionar generalizadamente una igualdad de oportunidades educativas a los sectores de la población con menos recursos.

Los retos a los que ha de hacer frente el Ministerio de Educación brasileño son de proporciones verdaderamente descomunales: mejorar la calidad de la educación obligatoria de un sistema de dimensiones colosales, hacerlo al tiempo que se amplía el periodo de enseñanza obligatoria y se incrementa significativamente “hacia abajo” la oferta de plazas en Educación Infantil, generar simultáneamente una oferta formativa adecuadamente diversificada, que no oriente todo el alumnado hacia la universidad y que sepa engarzar con las necesidades sociales y del mercado de trabajo, desarrollar un eficaz combate contra el analfabetismo, disminuyendo su proporción o al menos impidiendo que una parte de quienes abandonan un sistema educativo de calidad precaria se conviertan en los futuros analfabetos funcionales del siglo XXI, abordar la formación continua del profesorado y hacerlo al tiempo que se incrementan sustancialmente los salarios de los docentes, con la meta de prevenir el actual pluriempleo de los profesores, aumentar muy marcadamente la formación inicial de los profesores, tanto en calidad, como en cantidad, y hacerlo al tiempo que se aborda la reforma universitaria que se antoja no solo necesaria, sino inevitable, con la meta de incrementar exponencialmente la oferta de plazas en la universidad.

En cuanto a la difusión de la lengua española, entendemos que se trata de una cuestión educativa de interés verdaderamente estratégico para Brasil. En efecto, la difusión del español es una de las condiciones educativas que habrán de facilitar y reforzar el proceso de integración regional, MERCOSUR, que hoy encabeza Brasil. Se trata tanto de una condición del proceso de integración como de una consecuencia del mismo. Creemos que España puede y debe jugar un papel muy relevante en este sentido. Nuestra política educativa y cultural debe tener como uno de sus principales objetivos colaborar, desde este ámbito, en el proceso de integración regional.

Tales objetivos se alcanzarán mejor si somos capaces de diversificar nuestra oferta, no centrándonos casi con carácter exclusivo en la formación permanente de los profesores de español de la red pública no universitaria, y sí ampliando nuestra cooperación a otros ámbitos diferentes de la divulgación del español. En este sentido es imprescindible colaborar en los diferentes programas de movilidad internacional que Brasil ha puesto en marcha, tanto a nivel federal como de los estados, mejorando de esta forma los intercambios educativos entre alumnos y profesores de ambos países.

En definitiva y por concluir, los retos educativos que hay que enfrentar son enormes, pero justifican el esfuerzo necesario y España puede y debe cumplir un muy importante papel en esta tarea; Brasil y España podrían desarrollar en el futuro una relación mucho más estrecha en el ámbito cultural y educativo de la que habrán de derivarse grandes beneficios para ambas partes.

Referencias

- Lei de diretrizes e Bases da Educação Nacional, lei 9394 de 20 de diciembre de 1996: <http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ldb.pdf>
- Lei 10.172 de 9 de enero de 2001, que aprueba el Plano Nacional de Educação [PNE]:
http://www.ct.ufrj.br/paginas/dir_documentos/PNE_lei_10172.pdf
- Lei 11.114 de 16 de mayo de 2005, com o objetivo de tornar obrigatório o início do ensino fundamental aos seis anos de idade: http://www.planalto.gov.br/ccivil/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11114.htm
- Lei 11.161 de 5 de agosto de 2005, institui a oferta obrigatória do ensino da língua espanhola nas escolas da rede pública.
- RD 1.027 de 25 de junio de 1993.
- Convenio de colaboración Ministerio de Educación/ACESP, de 28/11/ 2000.
- Orden de 23/9/1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios con centros educativos.
- Orden 16754 de 20 de julio 2001 Centros de convenio.
- Orden ECI 1711 de 23 de mayo de 2005 Centros de convenio.
- Resolución de la SGT del Ministerio de Educación de 14/10/1998 Currículos de Literatura Española y Geografía e Historia de España para centros de convenio.
- Resolución de la SGT del Ministerio de Educación de 21 de abril de 1999 Currículos de Lengua Española para centros de convenio en países de lengua no española.
- Convenio Ministerio de Educación/Sociedade Mineira de Cultura de 6.12.1999
- Orientações curriculares para o Ensino Médio. Linguagens Códigos e suas Tecnologias, Brasília, Ministerio de Educación, 2006.

Glosario de términos educativos

Centros Estaduales de Lenguas (CEL)
y Centros Estaduales de Lenguas
Extranjeras Modernas (CELEM)

Centros similares a las Escuelas Oficiales de Idiomas españolas.

Estadual

Término de significado similar al español “autonómico”; no conviene traducirlo (estatal resulta anfibológico; autonómico, inexacto).

Secretaría de Educación

Organismo similar a la Consejería de Educación de las autonomías españolas, en el caso de los estados, o a la Concejalía responsable del área educativa, en el de los municipios.

El mundo estudia
español

BULGARIA



I Introducción



Bulgaria cuenta con un sistema educativo que alcanza a casi la totalidad de la población escolar (98,25% de tasa de escolarización según datos de 2011) y con una tasa de abandono escolar de 12,5%, un poco por encima de la media de la Unión Europea (12%), según datos de EUROSTAT de 2013. Desde su entrada en la Unión Europea, en septiembre de 2007, los alumnos búlgaros tienen más libertad y variedad a la hora de elegir el estudio de lenguas extranjeras, aprendizaje que, ya desde 1944, viene siendo impulsado por el Ministerio de Educación búlgaro, primero para favorecer los intercambios culturales con los países de ámbito comunista y más tarde, por las posibilidades de movilidad académica y profesional en el seno de la Unión Europea.

En la actualidad, el área de lenguas extranjeras comprende principalmente la enseñanza del inglés, alemán, francés, español, italiano y ruso. En Educación Infantil, algún establecimiento privado ofrece estudios de una lengua extranjera. En Enseñanza Primaria, en el curso 2013/2014, el 85,77% estudia una lengua extranjera y el 8,79% estudia dos. En la etapa posterior, el 72,69% de los alumnos de Enseñanza Secundaria y el 46,21 % de los alumnos de Formación Profesional estudian dos idiomas.

En cuanto al estudio del español, entre otros motivos, Bulgaria es uno de los países en los que, de alguna manera, arraigó más el hispanismo ya que, durante la época comunista, un elevado número de profesionales se trasladó a trabajar a Cuba donde aprendieron español y escolarizaron a sus hijos. Dada esa implantación, en su día se vio la conveniencia de promover una cooperación, firmándose el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y la República Popular de Bulgaria en 1980 y con posterioridad, tras identificar los centros educativos en donde se prestaba al español un interés especial, se firmó en 2001 el Acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Bulgaria y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los institutos de la República de Bulgaria.

En la actualidad, la pertenencia a la Unión Europea, la comunidad de unos trescientos mil búlgaros que trabajan y viven en España y finalmente las posibilidades de desarrollo personal, académico y profesional que supone el conocimiento de una lengua hablada por casi 500 millones de personas en el mundo, así como el atractivo de su cultura, son las causas del crecimiento imparable del estudio del español en Bulgaria.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país	Bulgaria
Forma de gobierno	República
Superficie en km ²	110.910 km ²
Población total	7.305.888
Principales ciudades	Sofia, Plovdiv, Varna, Ruse, Burgás
Lengua o lenguas oficiales:	Lengua búlgara
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Las otras lenguas coinciden con la composición étnica.
Composición étnica de la población según censos	Composición étnica de la población según censos: búlgaros 84,8%, turcos 8,8%, gitanos 4,9%, otros 0,5% (rusos, armenios, valacos y otros)
Composición religiosa de la población según censos	Ortodoxos 82,6%, musulmanes 12,2%, católicos 0,6%, protestantes 0,5%, otros 4,1%.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹	57 (0,782)

Bulgaria está enclavada en el noreste de la Península Balcánica y limita al norte con Rumanía, al este con el Mar Negro, al sur con Grecia y Turquía, y al oeste con Serbia y Macedonia. El relieve del país es variado, entre cero y 2.925 metros sobre el nivel del mar; alrededor de un 60% del país es predominantemente montañoso. Las montañas más famosas son: Rila –con el pico más alto de la Península Balcánica, el Mussala, de 2.925 metros–, Pirin y los Balcanes Centrales. El país está bañado por las aguas de los ríos Maritsa y Danubio, frontera natural con Rumanía al norte, y algunos afluentes del Danubio. El clima es continental con influencia mediterránea al sur.

La Constitución de 1991, posterior ya al período comunista, define a la República de Bulgaria como un Estado Democrático Parlamentario y de Derecho, reconoce la división de poderes y considera a los partidos políticos como unidad básica de la vida política. El país entró a formar parte de la Unión Europea como miembro de pleno derecho en enero de 2007. La emigración a España ha sido importante. Se calcula que viven unos 330.000 ciudadanos búlgaros en España.

Desde el punto de vista administrativo-territorial, Bulgaria está dividida en 28 regiones (*oblast*). Cada una de ellas está dirigida por un gobernador designado por el Consejo de Ministros, salvo en el caso de Sofía capital, donde el alcalde ejerce a la vez las funciones de gobernador.

Durante los últimos dos años, la situación política en Bulgaria ha sufrido muchos e importantes cambios. A finales del 2012 y a principios del 2013, el país estuvo marcado por las agitadas protestas sociales que provocaron la dimisión del gobierno de derechas del GERB. Tras un gobier-

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

no provisional, se celebraron nuevas elecciones y se formó el actual gobierno de coalición entre el Partido Socialista Búlgaro (BSP) y el Partido por Los Derechos y Las Libertades (DPS), popularmente conocido como el partido turco. En las elecciones al Parlamento Europeo, celebradas el 25 de mayo de 2014, con un 30% de participación, los tres partidos más votados han sido el GERB, con el 30,40% de los votos, seguidos de Partido Socialista Búlgaro 18,94% y el Partido de los Derechos y las Libertades (turco) 17,26%. Ante esta situación y una agitación social que no cesa, el gobierno dimitió y se han celebrado nuevas elecciones el 5 de octubre de 2014.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El sistema educativo búlgaro se rige por la Ley de Educación Nacional, de 1999. La inestabilidad política y los sucesivos cambios de gobierno han dificultado la puesta en marcha de una reforma educativa. En la actualidad, el Ministerio de Educación y Ciencia tiene abierto en su página Web un foro de discusión con todos los interlocutores sociales sobre distintas cuestiones educativas de cara a una futura ley de educación.

Las competencias en materia educativa a niveles de Enseñanza Preescolar, Escolar, Profesional, Superior o de Adultos corresponden al Ministerio de Educación y Ciencia. La Alta Inspección, directamente dependiente del Ministro, se crea para la ejecución de controles de determinados departamentos del Ministerio y su estructura. La inspección realiza controles preliminares y periódicos de las actividades del Ministerio: los gastos, la legalidad de los documentos, el cumplimiento de actos administrativos, la redacción de informes, etc., es decir, tiene fundamentalmente responsabilidades económicas y administrativas, no académicas, que constituyen el ámbito de actuación de las inspecciones regionales.

En los centros educativos de Bulgaria, no hay un órgano de gobierno similar al Consejo Escolar del sistema español.

Sí existe una asociación de padres en la que pueden participar padres y profesores y de la cual forma parte el director del centro; existe un presidente de la Asociación de Padres. En términos generales, es un órgano cuya casi única función es asegurar más recursos financieros para fines distintos que no se pueden cubrir con el presupuesto escolar regular.

El claustro de profesores es el órgano al que compete debatir, analizar y resolver problemas de índole pedagógica: la estrategia para el proyecto de centro, el reglamento de régimen interno, los planes de estudios, los procedimientos del proceso de aprendizaje y los resultados académicos. Está compuesto por todos los profesores del centro y los miembros del equipo directivo y pedagógico. En Bulgaria ni el director, ni los profesores son funcionarios del Estado.

En los centros educativos de Bulgaria, no hay un órgano de gobierno similar al consejo escolar del sistema español.

El consejo pedagógico (*savet pedagogicheski*) es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de importancia relevante. Su número varía a lo largo del año, pero hay cuatro reuniones fijas del consejo: inicio del año académico, final del primer semestre, final del segundo semestre y balance anual.

Las cuestiones típicamente pedagógicas y de comportamiento se resuelven con la ayuda del consejero pedagógico (*pedagogicheski savetnik*). Sus funciones abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas, tanto a nivel escolar como social, y su resolución cuando éstas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro.

El equipo directivo de los centros públicos está formado por el director, dos vicedirectores y el administrador. El candidato a director, que debe poseer un título universitario, la capacitación pedagógica y experiencia como profesor, se presenta a un concurso y es seleccionado por un tribunal compuesto por representantes de la administración territorial, de la Inspección Regional de Educación y un representante del centro.

El vicedirector del área de estudios (*pomosbтник director*) es el equivalente al jefe de estudios español. Nombrado por el Ayuntamiento a propuesta del director, forma parte del profesorado del centro. Es el responsable de la organización del proceso educativo: coordinación del profesorado, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares, planes de estudio, horario general, reparto de horas lectivas, reparto de aulas, etc.

El vicedirector del área administrativa (*posbmotnik director ad*) es el jefe de personal de los miembros de la administración y servicios en los centros docentes, sin ser él mismo docente. Salvo por esta particularidad, equivaldría al secretario de los centros españoles.

En el último Informe PISA, de 2012, participaron 2122 alumnos búlgaros (del VII, VIII, IX, X grado) de 186 escuelas e institutos de todo el país de edades comprendidas entre los 15 y los 16 años. Los resultados no fueron nada satisfactorios: siendo el promedio mundial 500 puntos, los alumnos búlgaros obtuvieron 402 y con esto, uno de los últimos puestos, junto a Uruguay y Colombia.

El informe demostró que los institutos de Formación Profesional y los de Educación Secundaria General Especializada preparan mejor a sus alumnos, en comparación con los institutos de educación secundaria general. En cuanto al factor sexo, las chicas tuvieron mejores resultados que los chicos. En su conclusión, la ministra de Educación, destacó que los resultados del informe eran muy preocupantes y según ella, el primer paso hacia unos resultados mejores es que los métodos de enseñanza se adaptan a las nuevas exigencias del siglo veintiuno.

Indicadores educativos

Indicadores educativos 2013-2014	
Tasa de alfabetización	98,2% (2011)
Escolaridad obligatoria	6-16 años
Porcentaje del PIB dedicado a educación	4,17% (3.206.265 millones de levas)
Establecimientos educativos universitarios	37 estatales, 16 privados
Establecimientos educativos no universitarios	2.453 estatales, 132 privados
Número de profesores no universitarios	45.093
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	búlgaro

Elaboración propia con datos de educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de la República de Bulgaria consta de los siguientes niveles: Infantil (jardín de infancia), Educación Escolar (Primaria y Secundaria) y Enseñanza Superior.

La enseñanza obligatoria, que es gratuita, comienza en Bulgaria a los 6 años de edad y abarca diez años, llegando hasta los 16 años de edad. Comprende la educación primaria y parte de la secundaria. Al comenzar el periodo obligatorio, los niños realizan un curso preparatorio que se imparte en la propia escuela infantil o en grupos especiales de la escuela primaria.

Sistema educativo de Bulgaria				
	Etapas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Obligatoria	Educación Infantil	2 años	3-5	Ministerio Educación y Ciencia
	Curso Preparatorio	1 año	6	
	Educación Primaria	2 ciclos, 6 años I, II, III, IV, V, VI grado	7-12	
Educación no Obligatoria	Educación Secundaria	2 ciclos, 4 años VII, VIII, IX, X grados	13-16	
		2 años XI, XII grados	17-18	
Educación Superior Universitaria	Diplomatura	1º	19- 21	
		2º		
		3º		
	Grado	4º	22	
Máster	1-2 años		23	
			24	

Educación Infantil y Curso Preparatorio

La escolarización en este nivel es optativa y, aunque en los últimos dos años el número de guarderías ha disminuido, el número de niños que asiste a esos centros es mayor.

Los niños de 6 años asisten a un curso preparatorio (*podgotvitelen klas*) en el que siguen un programa especial para acceder al colegio.

Educación Primaria

Primer Ciclo

El Primer Ciclo incluye desde el grado I al grado IV. Los alumnos estudian un total de 22 a 25 horas semanales. Los alumnos, al acabar el grado IV, es decir, al finalizar el primer ciclo de la educación primaria, realizan una evaluación de diagnóstico sin efectos académicos. Al terminar el grado IV se recibe un certificado de fin de la etapa inicial de la educación básica, primer ciclo de primaria: (*Udostoverenie za zavarshben IV klas*)

Segundo Ciclo

El Segundo Ciclo, también llamado pre-gymnazialen, incluye desde el grado V hasta el grado VIII. Al finalizar el grado VIII se recibe un certificado de haber terminado la educación básica, el primer nivel educativo: Certificado de Educación Básica (*Svidetelstvo za zavarshbeno osnovno obrazovanie*)

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria comprende desde el grado IX al grado XII - a veces desde el grado VIII al grado XII – y se imparte en diferentes tipos de institutos. Existen dos modalidades de Educación Secundaria:

- *Educación Secundaria General*, que se cursa durante cuatro años, entre los grados IX a XII, ambos inclusive.
- *Educación Secundaria General Especializada*, que incluye entre otras muchas variedades de especialización, la de los institutos bilingües. Se cursa en institutos especializados con diferentes perfiles (Ciencias Naturales y Matemáticas, Humanidades, Deportes) o bilingües (si se trata de institutos con enseñanzas intensivas de lenguas extranjeras) y admite alumnos tras la superación de una prueba de ingreso al finalizar el grado VII. Las enseñanzas duran cinco años, del grado VIII al XII, ambos inclusive. Ambos tipos de estudios terminan con dos exámenes finales de estado (*Matura*) de Lengua Búlgara y de otra asignatura de libre elección del alumno. Al aprobar los exámenes de estado se obtiene el Diploma de Educación Secundaria (*Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie*).

Formación Profesional

La Educación Secundaria Profesional se cursa en dos tipos de institutos de Formación Profesional:

- Donde el acceso se realiza desde el grado VII u VIII por medio de un examen de Búlgaro y Matemáticas. Durante el primer curso se estudian 13 horas de lengua extranjera.
- Donde el acceso se realiza desde VIII, sin examen de entrada y no se sigue la formación intensiva en lenguas extranjeras.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria es responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia. Existen universidades públicas y privadas. La autonomía de las distintas facultades les permite marcar sus propias formas de ingreso y por consiguiente, se accede a algunos estudios universitarios a través de la realización de exámenes de ingreso anuales. El tipo y número de exámenes lo determina cada facultad y los mismos están estrechamente relacionados con los perfiles correspondientes a cada carrera universitaria. En algunas universidades es posible el acceso con las notas de los exámenes finales de estado (*Matura*).

Los grados universitarios y la duración de los estudios a los que conducen son:

- Con una duración de al menos tres años, se obtiene el título de Diplomado (*Profesionalen Bakalavar*). Se necesita un mínimo de 180 créditos.
- Con una duración de al menos cuatro años, se obtiene el título de Grado (*Bakalavar*). Se necesita un mínimo de 240 créditos.
- Con una duración de cinco años, después de cursar la Educación Secundaria, y un mínimo de 300 créditos, o bien tras la realización de estudios de Grado Profesional o Grado, con un mínimo de 120 o de 60 créditos, se obtiene el título de Máster (*Magistar*). Los estudiantes normalmente deben realizar una tesis y superar un examen de estado.
- Con una duración de tres años, después de haber superado el máster, se obtiene el título de Doctor (*Doktor*). Debe realizarse un trabajo de investigación individual y posteriormente la defensa de una tesis.

Tipos de centros y financiación

Según su financiación los centros educativos son públicos (estatales o municipales) y privados. Son estatales los centros educativos de importancia nacional y se financian con el presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia, del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Agricultura y de la Agencia Estatal de Juventud y Deporte. En este grupo entran algunos de los institutos especializados, los colegios para niños con necesidades educativas especiales y los centros búlgaros en el extranjero. La mayoría de los centros educativos se financian directamente desde los ayuntamientos, aunque gran parte de los fondos para educación se transfieren a los municipios desde el presupuesto estatal.

Población escolar

El reparto geográfico es significativo: en el medio urbano el número de alumnos es mucho mayor que en el rural así como en las ciudades más grandes del país, en comparación con las periféricas.

Población escolar de Bulgaria curso 2013-2014			
Etapa educativa	Número de alumnos Escuelas Públicas	Número de alumnos Escuelas concertadas y privadas	Total
Educación Primaria	450.159	2061	453.823
Educación Secundaria	129.753	2787	132.540
Total	579.912	6451	586.363
Educación Universitaria	231.019	46.220	277.239

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

El área de lenguas extranjeras comprende principalmente la enseñanza del inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso y turco, pero podemos encontrar centros educativos en donde se estudian lenguas como el hindi o el japonés.

En Bulgaria no existe un catálogo cerrado de lenguas extranjeras.

Hasta el año 2002, la enseñanza de la primera lengua extranjera era obligatoria a partir del grado IV. Ese mismo año se adelantó la obligatoriedad al grado II. La segunda lengua extranjera es obligatoria a partir del grado IX, pero se puede empezar a estudiar de forma opcional a partir del grado V.

Hay que señalar, que por diversas razones –entre las que seguramente se encuentran una larga tradición de estudio de lenguas extranjeras, un elevado nivel cultural en años anteriores y el hecho de ser hablantes de una lengua minoritaria como es el búlgaro– el nivel de competencia que adquiere el alumno medio es bastante elevado.

Educación Infantil

Entre 5 y 7 años el estudio se centra en la lengua búlgara y no se enseña obligatoriamente una lengua extranjera. Algún establecimiento privado ofrece estudios de inglés.

Educación Primaria

Es obligatorio estudiar una lengua extranjera. En el primer ciclo, se estudian dos horas a la semana (1º y 2º) y tres horas a la semana (3º y 4º grado).

En el Segundo Ciclo de Primaria, en quinto y sexto grado, se estudian 3,5 horas a la semana. En séptimo y octavo grado, tres horas a la semana.

Existe una importante demanda de estudio del español en primaria pero debido a la falta de profesorado, el porcentaje de alumnos que cursa español es muy bajo. Analizando los datos referidos a los cursos 2010-2014 vemos que las lenguas más estudiadas son el inglés, el ruso, el alemán y el francés. El español ocupa el quinto lugar. Sin embargo, como puede observarse en los gráficos que siguen, el análisis de la evolución histórica del número de estudiantes de español muestra que éste ha aumentado en los últimos años. Los porcentajes de alumnos por lenguas indican que el estudio del español es el que más avanza después del inglés.

Número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en Educación Primaria (1- 8 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	%
Inglés	368.746	370.304	374.734	379.833	83,69%
Ruso	60.484	55.901	53.988	53.144	11,71%
Alemán	24.263	23.885	22.305	20.921	4,60%
Francés	11.279	10.009	9.565	8.875	1,95%
Español	3.328	3.542	3.714	3.850	0,84%
Italiano	1.717	1.504	1.596	1.143	0,25%
Otros	2.063	2.014	2.039	1.573	0,34%

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

En cuanto a la distribución de alumnos de primaria por número de lenguas estudiadas y según refleja la tabla recogida más abajo, en el curso 2013/2014 el 85,77% estudia una lengua extranjera, el 8,79% estudia dos y tan solo un 0,01% estudia tres o más de tres.

Número de alumnos por número de lenguas extranjeras en Enseñanza Primaria (1- 8 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	%
Ninguna lengua extranjera	42.202	43.905	43.413	44.480	9,8%
una lengua extranjera	381.450	380.439	384.949	389.255	85,77%
dos lenguas extranjeras	44.432	42.733	41.202	39.912	8,79%
tres o más lenguas extranjeras	522	418	196	80	0,01%

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

Educación Secundaria

Como en primaria, el inglés sigue siendo la lengua más estudiada por los alumnos (90,71%) seguida del alemán (34,26%), el ruso (23,82%), el francés (12,40%), y el español (9,43%). Se observa cómo el número de alumnos disminuye en las distintas lenguas, fruto del descenso del índice de natalidad. Sin embargo, el español y el italiano, como vemos en la tabla, acusan en menor medida este descenso.

Número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en Educación Secundaria (9-12 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	%
Inglés	129.943	127.110	122.295	120.239	90,71%
Alemán	49.503	48.163	46.161	45.416	34,26%
Ruso	38.512	36.244	32.511	31.580	23,82%
Francés	19.696	18.292	16.517	16.440	12,40%
Español	13.081	12.848	12.910	12.506	9,43%
Italiano	3.002	3.152	2.696	3.191	2,40%
Otros	2.106	2.670	2.160	2.805	2,11%

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

En cuanto al número de alumnos que estudian una o más lenguas extranjeras en esta etapa, y analizando la tabla adjunta, vemos que el estudio de dos lenguas extranjeras está muy extendido en la secundaria, ya que el 72,69% de los alumnos aprende dos idiomas frente al 8,79% de primaria. Tan solo el 0,32% de los alumnos de esta etapa, no estudia ninguna lengua extranjera. En cuanto al estudio de tres o más lenguas, el porcentaje es del 1,40%.

Número de alumnos por número de lenguas extranjeras en Enseñanza Secundaria (9 -12 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/14	%
Ninguna lengua extranjera	476	347	520	429	0,32%
una lengua extranjera	39.461	36.037	35.472	33.901	25,57%
dos lenguas extranjeras	104.651	102.336	97.285	96.354	72,69%
tres o más lenguas extranjeras	2.360	2.590	1.736	1.856	1,40%

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

Formación Profesional

Al igual que en Enseñanza Secundaria, el inglés (79,20%) sigue siendo la lengua más estudiada seguida del ruso en segunda posición (30,04%), el alemán (22,33%), francés (6,97%) y español (1,14%). Se manifiesta también la misma tendencia referida para la Enseñanza Secundaria sobre cómo el descenso de natalidad producido en Bulgaria provoca la disminución del número de alumnos en las diferentes lenguas.

Número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en Formación Profesional (8-12 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	%
Inglés	127.185	118.115	115.387	111.589	79,20%
Ruso	47.819	45.944	42.538	42.324	30,04%
Alemán	37.926	36.204	32.220	31.469	22,33%
Francés	13.372	12.285	11.165	9.825	6,97%
Español	2.034	1.784	1.908	1.613	1,14%
Italiano	1.231	1.416	1.379	1.259	0,89%
Otros:	1.213	1.296	832	797	0,56%

Elaboración propia con datos de educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

La tabla que sigue refleja la distribución entre los alumnos de Formación Profesional según el número de lenguas extranjeras que estudian. Se puede observar que también en Formación Profesional casi la mitad de los alumnos estudia dos lenguas extranjeras (46,21%), y el 94,60% estudia por lo menos una lengua extranjera.

Número de alumnos por número de lenguas extranjeras en Formación Profesional (8-12 grado)					
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/14	%
Ninguna lengua extranjera	6.725	4.161	5.912	7.513	5,33%
Una lengua extranjera	79.210	66.361	68.365	68.061	48,31%
Dos lenguas extranjeras	75.233	74.935	68.304	65.109	46,21%
Tres o más lenguas extranjeras	368	271	152	199	0,14%

Elaboración propia con datos de educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

Educación Superior

No se tienen datos exhaustivos sobre el número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en la Universidad, si bien, por lo que se refiere al español, existen dos universidades en Sofía que ofrecen la titulación de Filología Hispánica; completan sus estudios en cada una de ellas a razón de unos 40 estudiantes por año; la Universidad de Veliko Tarnovo ofrece también la especialidad de español dentro de sus estudios de lingüística aplicada –unos 15 estudiantes por año- y en otras tres universidades se estudia español como lengua extranjera: Varna, Plovdiv y la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Sofía, donde incluso se imparten materias como Turismo o Economía en español.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Donde la enseñanza de lenguas extranjeras tiene su verdadero lugar es en los denominados institutos bilingües. Estos institutos son una modalidad dentro de la Enseñanza Secundaria Especializada a la cual los estudiantes acceden tras la superación de un examen de ingreso que consta de dos pruebas: Lengua Búlgara y Matemáticas. El prestigio de este tipo de centros es muy elevado, por lo que para cada plaza existente se presentan varios candidatos, dependiendo del centro y la ciudad.

Este régimen de enseñanza, que consta de cinco años escolares, dedica el primero de esos años a un curso intensivo o preparatorio, en el que se imparten entre 18 y 22 horas semanales de la lengua extranjera objeto de estudio, además de Lengua Búlgara, Matemáticas, Educación Física y Dibujo. En los otros cuatro años restantes, se estudian un número no determinado de materias impartidas en la lengua extranjera.² Aproximadamente la mitad de los alumnos de español se encuentran en los institutos bilingües, ya sea como estudiantes de español como primera lengua extranjera o como optativa.

De los 29 institutos con sección bilingüe de español que se extienden por todo el país, 11 se hallan inscritos dentro del programa de Institutos y Secciones Bilingües del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español. En ellos trabajan 15 profesores españoles, 14 este año pero volverán a ser 15 el curso próximo, seleccionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y estudian español como primera lengua 3.475 alumnos y 1.107 como segunda en el actual curso escolar. Los

² En el Acuerdo que regula los Institutos y Secciones Bilingües Españoles, firmado en noviembre de 2001, se establece que el número de materias impartidas en español es de dos entre los cursos de 9º y 10º y de una entre los cursos de 11º y 12º.

profesores imparten Lengua, Literatura, Civilización y Culturas españolas. El grueso de los departamentos de Español de los institutos lo constituyen profesores búlgaros de Lengua y Literatura Españolas y profesores búlgaros que imparten diferentes materias en español, principalmente Historia, Geografía, Física, Química y Biología.

Aunque el número de institutos que se acogen al Acuerdo entre los Ministerios de Educación de ambos países permanece estable, el número de alumnos dentro de las Secciones Españolas crece en detrimento de otras secciones extranjeras, principalmente las de Lengua Francesa.

INSTITUTOS Y SECCIONES BILINGÜES ESPAÑOLES ACOGIDOS AL ACUERDO DE 2001																
Cursos 2010-2014	Alumnos Sección Española				Alumnos ELE				Total alumnos				Profesores españoles			
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	10/11	11/12	12/13	13/14
IB Miguel de Cervantes de Sofía	703	709	713	714	0	0	0	0	703	709	713	714	1	1	1	1
IB César Vallejo de Sofía	644	642	652	628	0	0	0	0	644	642	652	628	2	2	2	2
IB G.S.Rakovski de Sofía	223	277	333	388	407	417	478	498	630	694	811	886	1	1	1	1
IB Paisii Jilendarski de Dupnitza	110	107	108	111	215	182	193	160	325	289	301	271	1	1	1	1
IB Maxim Gorki de Stara Zagora	123	130	120	123	0	0	0	0	123	130	120	123	2	2	2	2
IB G.S.Rakovski de Burgás	362	397	425	412	0	0	0	0	362	397	425	412	2	2	2	2
IB Ivan Vazov de Plovdiv	263	261	259	262	39	39	74	20	306	304	333	282	1	1	1	1
IB Joliot Curie de Varna	390	414	436	459	87	88	97	85	467	502	523	544	1	2	2	2
IB Konstantin Kiril Filósofo de Ruse	130	129	132	132	194	184	121	121	324	313	253	253	1	1	1	1
Instituto de Idiomas de Pleven	128	127	130	130	24	22	26	26	152	149	156	156	1	1	1	0
IB Asen Zlatarov de Veliko Ternoovo	126	124	121	116	73	122	97	97	199	246	218	213	1	1	1	1
IB Peyo Yavorov de Silistra *	10	-	-	-	0	-	-	-	10	-	-	-	0	-	-	-
TOTALES	3212	3317	3425	3475	1043	1054	1071	1107	4255	4375	4505	4582	14	15	15	14

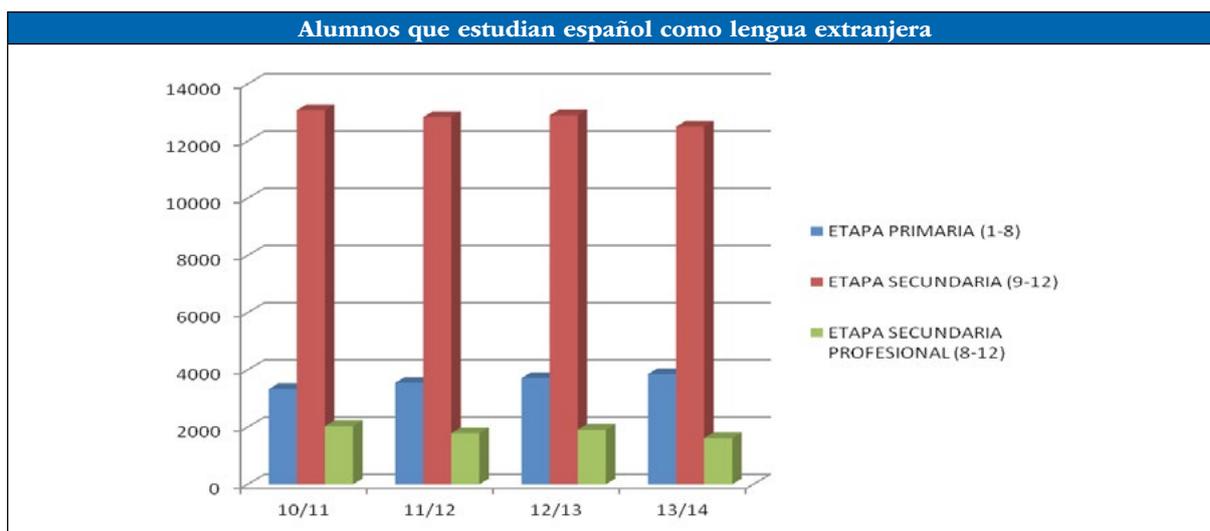
*Desaparece como sección desde el curso 2011-2012

Alumnos que estudian español como lengua extranjera					
Etapa educativa:	Cursos				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	%
Primaria (1-8 grado)	3.328	3.542	3.714	3.850	0,84%
Secundaria (9-12 grado)	13.081	12.848	12.910	12.506	9,43%
Formación Profesional (8-12 grados)	2.034	1.784	1.908	1.613	1,14%
Total	18.443	18.174	18.532	17.969	2,47%

Elaboración propia con datos de educación en la República de Bulgaria 2014, Instituto Nacional de Estadística

En el cuadro anterior veíamos que el número de alumnos crece progresivamente en las once secciones bilingües acogidas al Acuerdo de 2001. Por otra parte, si analizamos las cifras globales, vemos que el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada es aún minoritario en comparación con otras lenguas europeas, sobre todo en niveles educativos distintos de la Educación Secundaria.

Sin embargo, al presentar los datos de la Enseñanza Primaria, ya nos referimos al hecho innegable de que, a pesar de la existencia de una importante demanda de estudio del español que no se puede satisfacer debido a la falta de profesorado, los porcentajes de alumnos por lenguas indican que el estudio del español es el que más avanza después del inglés.



VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en Bulgaria con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Sofía, que coordina todos los programas educativos del Ministerio de Educación en el país. Los programas y acciones desarrollados por el Ministerio de Educación, a través de la Consejería de Educación, son los siguientes:

La Asesoría Técnica, que colabora con el profesorado de español en general, ya sea en la Enseñanza Primaria, Secundaria o Superior.

Los Institutos y Secciones Bilingües son el principal campo de acción. La aportación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España se centra en:

- Selección y apoyo al profesorado español.
- Provisión de material didáctico para los alumnos de las secciones españolas.
- Organización anual de dos Festivales de Teatro, uno nacional, en febrero y otro internacional, que se celebra de forma rotatoria entre los 7 países que comparten el programa de institutos bilingües. En este Festival participan dos grupos de cada país. En 2014 se celebró en Bulgaria.
- Asesoramiento y gestión de los trámites necesarios para ayudar a los estudiantes que desean trasladarse a estudiar a España.

- Organización de actividades de formación del profesorado, tanto en España como en Bulgaria, mediante grupos de trabajo y seminarios a lo largo de todo el curso, y mediante cursos intensivos en Bulgaria y en España. Las actividades de formación, contenidas en el Plan Anual de Formación de la Consejería de Educación, se destinan a los profesores de español de Bulgaria y también, a veces, en colaboración con la Agregaduría de Educación en Rumanía, para los profesores de español en Rumanía.

El Programa de Publicaciones para la enseñanza y difusión del español, ya sea de carácter teórico o práctico. Destaca la publicación de manuales para impartir el currículo del Bachillerato español de materias como Geografía, Historia o Literatura, para uso de los alumnos de las Secciones Bilingües, así como la publicación periódica de materiales didácticos de o en español, diseñados para completar los currículos españoles y especialmente adaptados a las necesidades de los alumnos de estos centros, una guía y obras de teatro escolar en español, para orientar a los profesores en la preparación de las obras de cada concurso anual, recursos didácticos comentados, y un boletín trimestral que difunde las actividades de la Consejería.

El Centro de Recursos, a disposición del profesorado y de los estudiantes de español, que cuenta con más de 6.000 volúmenes de material bibliográfico y audiovisual.

La Consejería de Educación colabora con las universidades locales y participa en la organización de actividades culturales, seminarios y congresos internacionales. Colabora igualmente con la Asociación de Traductores de Bulgaria, universidades y otras instituciones extranjeras en la organización del concurso anual de traducción de diferentes lenguas extranjeras al la lengua búlgara. La misma colaboración con otras instituciones extranjeras se da en la organización y celebración, junto al Instituto Cervantes, del Día Internacional de Las Lenguas que se celebra cada año en el mes de septiembre.

Valoración de los programas y análisis

La valoración sobre el funcionamiento de los institutos y secciones bilingües, cuyo número de alumnos sigue creciendo paulatinamente, es altamente positiva, con gran participación de profesores y alumnos en todos los programas y concursos convocados desde la Consejería: teatro, fotografía, poesía y microrrelatos, traducción...

Existe una buena participación de los profesores en todas las actividades de formación y en las publicaciones de la Consejería, así como un buen funcionamiento del Centro de Recursos y el servicio de consulta y préstamo de materiales.

Mención especial merece el **Programa Europrof**. Debido a la falta de motivación y a los bajos sueldos de los profesores, los jóvenes que se licencian en Filología Española no se dedican a la docencia. Para contrarrestar esta situación, el 14 de febrero de 2012, se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia de Bulgaria para la puesta en marcha del programa Europrof con un doble objetivo:

La formación en lengua española de profesores de otras lenguas extranjeras, de manera que adquieran la competencia lingüística y la capacitación pedagógica que exige la legislación búlgara para ser profesores de Lengua y Literatura españolas en escuelas estatales de nivel no universitario.

La formación en lengua española de profesores de materias no lingüísticas con el fin de que adquieran la competencia lingüística que exige la legislación búlgara para impartir dichas materias en español en centros educativos públicos de nivel no universitario.

Desde su puesta en marcha, se han incorporado al programa un primer grupo mixto, en marzo de 2012, de 7 profesores de materias lingüísticas y 9 profesores de materias no lingüísticas, un segundo grupo, en diciembre de 2013, formado por 15 profesores de materias no lingüísticas, y se

ha solicitado un tercer grupo, solo para profesores de materias lingüísticas, pendiente de aprobación. La formación en lengua española se realiza a través del programa AVE con un tutor del Instituto Cervantes, con períodos presenciales de formación intensiva a lo largo del año. De ahí que uno de los objetivos prioritarios de la Consejería sea colaborar con el Instituto Cervantes de Sofía, el Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria y la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía para el desarrollo de este programa.

Sin embargo, en estos dos últimos años, se han suspendido los siguientes programas que toda la comunidad educativa de las Secciones Bilingües confía en que se puedan volver a recuperar:

- Organización de viajes culturales para los alumnos de 8º grado de las secciones españolas. La estancia, que duraba diez días, permitía a los jóvenes estudiantes tener contacto con otros estudiantes de institutos bilingües de otros países, además de conocer el país cuya lengua han estudiado de forma intensiva –unas 20 horas semanales– durante un año.
- Ayudas económicas para los alumnos con un mejor rendimiento escolar.

Durante el curso escolar 2013-14, se ha producido también la desaparición de la elección de un alumno de las Secciones Bilingües para participar en la Expedición Ruta Quetzal, representando a Bulgaria, programa de gran éxito entre los alumnos y cuya pérdida se ha lamentado profundamente.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes, inaugurado en Sofía en 2006, ofrece actividades formativas y culturales y colabora estrechamente con la Consejería de Educación en la programación de actividades de formación y de difusión de la lengua y cultura españolas. Dicha colaboración aparece reflejada el Plan Operativo Anual elaborado anualmente entre ambas instituciones.

En Bulgaria existen cinco centros de examen para obtener los diferentes Diplomas de Español Lengua Extranjera (DELE): el Instituto Cervantes de Sofía, la Nueva Universidad Búlgara de Sofía, el Instituto Bilingüe “Frédéric Joliot-Curie” de Varna, el Instituto Bilingüe “G.S. Rakovski” de Burgas, y la Universidad de Veliko- Tarnovo.

Cabe destacar igualmente la presencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación quien, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, ha venido destinando tres lectores universitarios en Bulgaria, dos en el Departamento de Estudios Iberorrománicos de la Universidad San Clemente de Ohrid, de Sofía, y el tercero en la Universidad de Veliko Tarnovo, en el Departamento de Lingüística Aplicada hasta el curso 2011-2012. Durante los dos últimos años, por falta de acuerdo de las universidades búlgaras en asumir las nuevas condiciones de las becas, este programa se encuentra de momento paralizado.

VII Conclusión

Ya nos hemos referido a la importancia del estudio de las lenguas extranjeras en Bulgaria, con institutos de Enseñanza Secundaria especializados en lenguas extranjeras y con porcentajes elevados de alumnos que estudian dos lenguas extranjeras, el 72,69% en Enseñanza Secundaria y el 46,21% en Formación Profesional. También hemos visto que el español ocupa el quinto lugar después del inglés, el ruso, el alemán y el francés, en las diferentes etapas y sin embargo, la demanda de estudio de español es la que más crece después del inglés, en detrimento de las otras lenguas. Desgraciadamente, esta demanda de español no se puede satisfacer, sobre todo en enseñanza primaria, debido a la falta de profesorado. Por ello, profesores de otras lenguas extranjeras forman parte del Programa Europrof para adquirir la formación que les permita convertirse en profesores de Lengua y Literatura españolas.

El apoyo del Ministerio de Educación de España a las Secciones Bilingües a través de profesores españoles es esencial ya que, a pesar de la creciente demanda por parte de las familias para que sus hijos estudien español, Bulgaria sufre una gran carencia de profesorado.

Así pues y como conclusión, a pesar del problema de falta de profesores y del pequeño número de alumnos que estudian español en la enseñanza reglada, sobre todo si los comparamos con las otras lenguas extranjeras, 4.505 alumnos en las once Secciones acogidas al Acuerdo en el curso 2012-13, 4.582 alumnos en el curso 2013-14, 18.532 alumnos en Primaria y Secundaria en el curso 2012-13 y 17.969 en el curso 2013-14, sin embargo, podemos afirmar que el español se consolida como la segunda lengua extranjera que más crece detrás del inglés, y la que menos acusa el descenso de natalidad producido en Bulgaria a lo largo de los últimos años.

Referencias

Información general sobre el país:

- Instituto Nacional de Estadística de Bulgaria: <http://www.nsi.bg/index.php>
- Datos demográficos: http://es.wikipedia.org/wiki/Demografia_de_Bulgaria
- Datos del país: <http://www.oficinascomerciales.es/icex>

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg/> Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org>

Información sobre la enseñanza del español en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg>
- Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org>
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es>

Glosario de términos educativos

<i>Bakalavar</i>	Grado
<i>Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie</i>	Diploma de Educación Secundaria
<i>Direktor</i>	Director
<i>Doktor</i>	Doctor
<i>Ezikova guimnazia</i>	Instituto Bilingüe
<i>Inspektorat</i>	Alta Inspección
<i>Kasier – domakin</i>	Administrador
<i>Klas</i>	Grado
<i>Klasen rakovoditel</i>	Tutor
<i>Maguistar</i>	Máster
<i>Ministerstvo na obrazovaniето, mladezhbта y naukata</i>	Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia
<i>Oblast</i>	Distrito
<i>Obshto sredno obrazovanie</i>	Educación Secundaria General
<i>Osnovno obrazovanie</i>	Educación Primaria
<i>Pedagoguicheski savet</i>	Consejo Pedagógico
<i>Pedagoguicheski savetnik</i>	Consejero Pedagógico
<i>Podgotvitelen klas</i>	Curso preparatorio
<i>Pomoshtnik director administrativni deinosti</i>	Vicedirector del área administrativa
<i>Pomoshtnik director uchebni deinosti</i>	Vicedirector del área de estudios
<i>Preduchilishtno vazpitanie</i>	Escuela Infantil
<i>Prepodavateli</i>	Profesorado
<i>Profesionalen Bakalavar</i>	Diplomatura
<i>Profesionalno obuchenie</i>	Formación Profesional
<i>Saveshtanie</i>	Claustro
<i>Proguimnazia</i>	Segundo Ciclo de Primaria V - VIII
<i>Spetsializirano sredno obrazovanie</i>	Secundaria Especializada
<i>Sredno obrazovanie</i>	Educación Secundaria
<i>Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie</i>	Certificado de Educación Básica
<i>Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie</i>	Certificado de Educación Secundaria
<i>Uchebni programi</i>	Currículo/plan de estudios

El mundo estudia
español

CANADÁ



I Introducción



Canadá es un país bilingüe, francés e inglés, y con un sistema educativo totalmente descentralizado, hasta el punto de no tener un ministerio de educación federal, y por tanto la educación depende exclusivamente de cada una de las provincias y territorios.

Canadá obtiene muy buenos resultados en los programas internacionales de evaluación. Según el informe PISA (*Program for International Student Assessment*) 2009, elaborado por la OCDE, y en el que se analizan resultados de estudiantes de 15 años de 65 países, Canadá ocupó los puestos 6º en Comprensión lectora (España el 33), 10º en Competencia matemática (España el 34) y 8º en Competencia científica (España el 36), posiciones ligeramente inferiores a las de informes anteriores. Si analizamos el informe PISA de 2012, publicado en diciembre del año 2013, Canadá se encuentra en un lugar destacado del ranking, con 518 puntos en competencia matemática (media OCDE 494), 523 puntos en competencia lectora (media OCDE 496) y 525 puntos en competencia científica (media OCDE 501).

En 2010 se realizaron por segunda vez las pruebas del *Pan-Canadian Assessment Program*, que evaluó en lectura, matemáticas y ciencias a un número representativo de alumnos de 13 años de las 10 provincias y el territorio de Yukon. Los resultados mostraron que, en lectura un 88% de los alumnos obtienen resultados en el nivel que les corresponde, o el superior, destacando significativamente la provincia de Quebec. En matemáticas también destaca Quebec sobre las demás provincias, y en ciencias es Alberta la líder indiscutible. Estas dos provincias, y Ontario, son las que superan la media del país en resultados académicos.

Otros indicadores educativos de interés, que se recogen en el informe *Education at Glance: OECD Indicators 2012*, reflejan que Canadá es el primer país de la OCDE (España ocupa el puesto 21) en población de entre 25 y 64, con título de Educación Terciaria (Universitaria, Educación superior no universitaria y Formación profesional superior) y el tercero, tras Corea y Japón en el tramo 25-34 años (España ocupa el puesto 17).

Canadá tenía en 2012 un gasto medio por alumno de Educación Terciaria de USD 20.932, cuando la media de la OCDE era de USD 13.728 y España alcanzaba los USD 13.164 y en cuanto a inversión educativa total, Canadá invertía el 6,2% del su PIB, mientras España estaba en el 5,6% (Últimos datos publicados correspondientes a 2009). Si observamos la aportación privada a la inversión en Educación nos encontramos con que (datos de 2009), en Canadá de cada 100 dólares invertidos en Educación 21,4 los aporta el sector privado. La media de la OCDE era de 16 y en España la participación privada representaba sólo 12,9 dólares de cada 100.

En relación con el aprendizaje de lenguas extranjeras, el hecho de ser un país bilingüe implica que la enseñanza de otras lenguas se relega a la categoría de tercera lengua. De todos modos, poco a poco aumenta el interés por esas terceras lenguas y el español ocupa entre éstas un lugar destacado, aunque no existen estadísticas oficiales al respecto. La presencia del Ministerio de Educación de España en Canadá se remonta a 1993, y a lo largo de estos años los programas han crecido considerablemente.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Canadá
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional en régimen de democracia parlamentaria en un estado federal
Superficie en km ² :	9.984.670 Km ²
Población total:	35.427.524 (según estimación oficial facilitada por la Agencia Nacional Canadiense de Estadística, a fecha 1 de abril de 2014)
Principales ciudades:	Toronto, Montreal, Vancouver, Ottawa-Gatineau, Calgary y Edmonton.
Lengua o lenguas oficiales	Inglés y francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lenguas aborígenes o de las primeras naciones
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos: 49,6%; Protestantes: 24,2%; Otros Cristianos: 2,6%; Musulmanes: 2,1%; Cristianos Ortodoxos: 1,5%; Judíos: 1,1%; Hindúes: 1%; Sin afiliación religiosa: 16,2%
Composición étnica de la población según censos:	Origen europeo: 85% (principalmente británicos y franceses, también alemanes, italianos, ucranianos, polacos); Nativos americanos: 4%; Asiáticos: 8% (incluyendo chinos, filipinos, indios); Latinoamericanos: 2%.
Posición en el Índice de desarrollo humano:	8º

Fuente: www.statcan.gc.ca (sitio web de la Agencia Nacional de Estadística de Canadá)

Canadá, como miembro de la Commonwealth, es formalmente una Monarquía constitucional, siendo su jefa de Estado la Reina Isabel II de Inglaterra. Se constituye además como un Estado federal dotado de un sistema político democrático parlamentario. Se organiza en 10 provincias (Alberta, Columbia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan y Terranova y Labrador) y 3 territorios (Nunavut, Territorios del Noroeste y Yukon).

La Constitución de Canadá define las funciones y los poderes del gobierno federal. Éste se ocupa de asuntos de carácter nacional como la política exterior y el comercio internacional, entre otros. Las provincias tienen competencias en la administración de justicia, derechos civiles, explotación de los recursos naturales, fiscalidad provincial, cultura y la administración municipal. Cada gobierno provincial posee su propia Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal. La educación es competencia exclusiva de las provincias y no existe un ministerio de educación federal.

La ley sobre las lenguas oficiales (*Official Language Act*), de 1969, cuyo principal objetivo es la defensa de la multiculturalidad, establece que Canadá tiene dos lenguas oficiales: el inglés y el francés. Al ser un país totalmente descentralizado, cada provincia y territorio tiene una normativa distinta con respecto a su lengua oficial: de las 10 provincias y 3 territorios que componen el país, sólo la provincia de Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe inglés-francés. Por otra parte, el francés es la lengua oficial de la provincia de Québec y ambas son oficiales en los tres territorios. En las demás provincias el inglés es la lengua de uso común en la administración. Algunas lenguas de las primeras poblaciones que habitaron este país son lenguas oficiales en los territorios.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Canadá cuenta con un sistema educativo descentralizado. La educación es competencia exclusiva de las provincias y territorios que componen el país y por ello no existe un sistema educativo federal. Los distritos escolares locales son los que ejecutan los planes de estudios provinciales, contratan el personal y administran los presupuestos que reciben de las autoridades provinciales.

En general, el sistema educativo canadiense está concebido para ofrecer una amplia educación al mayor número de personas posible, y la educación, desde el grado 1 hasta el 12 incluido, es gratuita en todas las provincias. La educación infantil está organizada en uno o dos cursos según las provincias.

Con respecto a la educación de primera infancia, existen los denominados “centros de atención” (*daycare centres*) en los que se atiende a niños de tan sólo unos meses y hasta que tienen la edad escolar para formar parte del sistema escolar normalizado. Estos centros educativo-asistenciales están cobrando cada vez más y más protagonismo en la sociedad canadiense con el objetivo de posibilitar a las familias una efectiva conciliación de la vida laboral y familiar.

El hecho de que la educación en Canadá sea responsabilidad provincial no impide que la estructura de la educación y de los centros escolares del país presente numerosas semejanzas. Sin embargo, cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

Cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

Indicadores educativos

Indicadores educativos 2013-2014	
Tasa de alfabetización:	99%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5-6 a 16-18 años
Gasto público en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	78.570 millones de dólares 4,98% del P.I.B.
Establecimientos educativos universitarios:	94
Número de profesores incluyendo todos los niveles educativos	775.223 de los cuales, el 80% lo es a tiempo completo y el 20% a tiempo parcial.
Ratio de alumnos por profesor:	17,1
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés y francés
Gasto por alumno en la enseñanza pública elemental y secundaria:	\$10.739
Salario medio de un profesor de la escuela pública elemental y secundaria:	\$63.500/año (en 2013)
Número de alumnos en la enseñanza pública elemental y secundaria:	5.097.233

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Canadá				
	Etapa educativa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	Educación Infantil (<i>Kindergarten</i>) (no obligatoria)		Hasta 5	Departamentos de Educación de las provincias
	Educación Primaria (<i>Elementary School</i>)	Cursos 1º-4º/5º/6º, según las provincias. En Ontario 1º-8º	6-10/12 6-14	
	Educación Intermedia/ Secundaria (<i>Middle School o Junior High School</i>)	Cursos 5º/6º-8º, 6º/7º-9º, según las provincias. En Ontario no existe	11/12- 13/14	
Educación Secundaria	Educación Secundaria (<i>High School</i>)	Cursos 9º/10º-12º	15-18	
Educación Superior	Educación Superior <i>College</i> <i>University</i>			Universidades

El cuadro intenta reflejar de un modo resumido la gran variedad de los sistemas educativos de Canadá. La provincia de Quebec requeriría un cuadro aparte, pues la educación secundaria comienza en el equivalente al grado 7 y continúa durante cinco cursos hasta el equivalente al grado 11. Tras la secundaria, en el equivalente al grado 12, comienza la enseñanza post-secundaria en los CEGEP (*Collège d'enseignement général et professionnel*), una etapa intermedia entre la educación secundaria y la universitaria, que ocupa dos o tres cursos, dependiendo del programa (preuniversitario o profesional, respectivamente). Tras ello se obtiene el Diploma de Estudios Colegiales, (*Diplôme d'études collégiales* (DEC), que es requisito para el acceso a la universidad.

La ley establece la asistencia obligatoria a la escuela desde los 6 hasta los 16 años de edad, aunque, según la provincia, puede empezar a los 5 o terminar a los 18. El sistema educativo canadiense distingue los siguientes niveles educativos:

Educación Infantil

Los programas de Educación Infantil, dirigidos a alumnos de 4 y 5 años, no son obligatorios, y son administrados por las autoridades escolares locales. Estos programas se ofrecen en las escuelas de educación primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según las provincias. Aunque como ya apuntábamos anteriormente, la oferta educativa infantil se está haciendo cada vez más relevante en Canadá.

Educación Primaria

La Educación Primaria (*Elementary school*) cubre los primeros 6 u 8 años de educación obligatoria en la mayoría de provincias y territorios. Sin embargo, existen diferencias en la organización de los cursos y niveles. En algunas provincias, la Educación Primaria engloba desde la infantil hasta el grado 8, y los grados 9 a 12 corresponden al nivel de secundaria, pero en la mayoría de sistemas escolares se contempla un nivel intermedio que incluye los grados 7, 8 y 9, que se denomina *Junior High School* o *Middle School*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria, con la salvedad de lo dicho en el apartado anterior, es el nivel del sistema educativo que sucede a la Educación Primaria, y continúa hasta el grado 12 (equivalente a 2º de Bachillerato), excepto en la provincia de Quebec, que llega hasta el grado 11.

Los programas de este nivel incluyen dos tipos de currículo: el académico y el vocacional. El programa académico prepara a los alumnos para el acceso a la universidad o a *colleges*. El programa vocacional prepara a los estudiantes para proseguir sus estudios en un *college* de enseñanza postsecundaria o para la incorporación al mundo laboral.

Todos los alumnos que aprueban las áreas obligatorias y optativas del programa que cursan, sea académico o vocacional, reciben un diploma de estudios secundarios, que en Canadá recibe el nombre de *Secondary School Diploma* de forma genérica. También existen programas especiales para los estudiantes que no pueden completar la secundaria según el currículo oficial.

Educación Postsecundaria

La educación post-secundaria en Canadá es también competencia de los gobiernos provinciales y territoriales. Tanto las universidades como los *colleges* ofrecen programas muy variados en contenido y duración.

En la provincia de Quebec, la educación post-secundaria empieza con el *CEGEP* (*Colleges d'enseignement général et professionnel*) tras finalizar el equivalente al grado 11. Estos estudios pueden durar de dos o tres años y conducen a la admisión en la universidad o a programas profesionales que preparan para el mercado laboral.

Tipos de centros y financiación

Las Enseñanzas Primaria y Secundaria son gratuitas y obligatorias. Las provincias financian las escuelas de estos niveles, que son administradas por los distritos escolares públicos, y en tres de las provincias también por distritos de una determinada fe religiosa (en su mayoría católicos), que asimismo son considerados públicos por razones históricas. Las escuelas privadas son una minoría (7%) y ofrecen una gran variedad de opciones curriculares.

También se permite la escolarización en el hogar en todas las provincias y territorios, con unas restricciones similares a las de las escuelas independientes. Los padres que deseen educar a sus hijos total o parcialmente siguiendo este sistema deben cumplir las condiciones prescritas por las autoridades provinciales o territoriales en cuanto a niveles, currículo y requisitos para obtener la titulación.

Los alumnos con necesidades educativas específicas, con algún tipo de discapacidad física o mental, los superdotados, etc. reciben atención en las escuelas públicas de maneras diversas. En algunos casos hay programas especializados para cubrir sus necesidades, en otros, los estudiantes se integran en las clases convencionales y siguen el programa de estudios general, dentro de sus posibilidades.

En provincias donde se ha producido un descenso considerable de la población escolar y, por tanto, de los medios y del profesorado, como por ejemplo en Terranova y Labrador, se ha introducido la enseñanza a distancia por medio de clases virtuales y profesores que enseñan vía correo electrónico, videoconferencia, Internet... También se recurre a profesores-estudiantes para dar clase en zonas rurales muy alejadas de los grandes núcleos de población.

Los centros de enseñanza post-secundaria son en su gran mayoría públicos, pero no gratuitos, ya que requieren el pago de matrícula. Existen los colleges vocacionales o profesionales donde se imparte formación orientada al mundo laboral, y las universidades, donde se imparten estudios académicos.

Población escolar

En los últimos años, las cifras de escolarización en primaria y secundaria han variado ligeramente, con tendencia a la baja, sobre todo en zonas rurales, debido al envejecimiento notable de la población y a la emigración interprovincial. Esta emigración produce, por ejemplo, descenso de la población general, y escolar también, en provincias como Terranova y Labrador, y, por el contrario, aumento en Ontario o Alberta. El fenómeno es el opuesto en la educación superior, donde se registra un elevado incremento.

Población escolar (curso 2013-2014)	
Etapa educativa	Alumnos
Infantil	461.770
Educación Obligatoria: Primaria y Secundaria	5.097.233
College (estudios profesionales)	704.662
Universidad	1.263.114

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Como ya se ha indicado, desde el punto de vista federal Canadá cuenta con dos lenguas oficiales: inglés y francés. Sin embargo, de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe.

El inglés es la lengua materna del 58,8% de la población y el francés del 23,2%. El 19,94 % restante, o bien tiene más de una lengua materna, u otra lengua diferente del inglés y francés, tales como las de China, italiano, alemán, español, punjabi y otras lenguas. Las lenguas aborígenes o de las primeras naciones, se enseñan en los territorios y en algunas escuelas de las provincias canadienses, sin embargo, su uso cotidiano se está perdiendo.

En relación a la población de habla española, en el censo de 1971 no figuraba el número de hablantes de esta lengua, mientras que en el censo de 1991 ya aparecía la cifra de 145.040, en 1996 aumenta hasta 212.890, en 2001 constan 245.495 hablantes y en el 2006 el total de hablantes nativos de español era de 345.345, la quinta lengua en número de hablantes nativos, excluidos el inglés y francés.

Según las estimaciones oficiales del año 2013, este número se ha visto incrementado, llegando a superar la cifra de 378.000 hablantes de la lengua española. Este incremento viene a constatar la importancia que el español está adquiriendo en el país, lo cual va en consonancia con la aceptación del aprendizaje de idiomas como lengua extranjera por parte de la población residente en Canadá.

El flujo migratorio procedente de países de habla hispana ha experimentado una considerable progresión, sin suponer una presencia significativa en el país. Por ello, el español no constituye ni la primera ni la segunda minoría lingüística en ninguna provincia canadiense. A diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, no hay ninguna lengua extranjera predominante entre los inmigrantes en Canadá.

Teniendo en cuenta que la educación es competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, la presencia de la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos y en los distintos niveles varía en todo el país. En las provincias anglófonas, el francés es la segunda lengua más ofertada, mientras que en la provincia francófona de Quebec, es el inglés.

La tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización está produciendo un incremento de la oferta y demanda de lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y, en algunos casos, también en primaria. Ese incremento va unido a un aumento de la obligatoriedad de ofrecer cursos de lenguas extranjeras cada vez en más niveles, pero casi siempre con carácter optativo.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Educación Primaria

El español se imparte en las escuelas primarias del sistema público únicamente en Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec. En general, la presencia de lenguas distintas al inglés y al francés es más bien testimonial en la Enseñanza Primaria, a excepción de las comunidades aborígenes en las que la lengua de escolarización es una de las lenguas de las llamadas “primeras naciones”.

En los diferentes centros educativos existe el denominado programa de French/English immersion (dependiendo de la provincia donde nos encontremos), lo cual es un proyecto que consiste en la impartición de una parte del currículo en una lengua y otra parte del currículo en la otra, de tal forma que el alumnado tiene la posibilidad de desenvolverse académicamente en las dos lenguas y estar en contacto continuo con ambas.

Educación Secundaria

Los programas bilingües en español, que sólo se pueden implantar en las provincias cuya legislación autoriza programas bilingües que no sean francés-inglés (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), están teniendo un gran éxito en Alberta. En Saskatchewan y Manitoba, si bien hay gran interés por el español, el bajo índice demográfico incide negativamente en la creación de programas de ese tipo. En la Educación Secundaria, el número de estudiantes de español va aumentando de forma continuada.

Análisis por provincias y territorios

Alberta

La provincia de Alberta se distingue en materia de educación multilingüe y pluricultural. En la Enseñanza Secundaria, Alberta es actualmente una de las provincias que más opciones ofrece en este nivel de enseñanza (un total de 15 lenguas entre internacionales y aborígenes).

Es de destacar la implantación del programa bilingüe español-inglés en el curso 2001-2002, primero de este tipo, no sólo de la provincia, sino de todo el país. Esta iniciativa se llevó a cabo a partir de un Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de la provincia de Alberta y el Ministerio de Educación de España y se ha integrado en el programa de International Spanish Academies (ISA).

El programa se inició en el curso 2001-2002 con una cifra de 100 alumnos de Preescolar a Grado 3 distribuidos en dos escuelas y, a partir de entonces, ha experimentado el crecimiento que se refleja en el cuadro siguiente:

Programa bilingüe español-inglés (ISA)	
Curso académico	Nº de alumnos
2010-11	3.489
2011-12	3.954
2012-13	4.562
2013-14	5.200

Durante el curso 2008/2009, ya había 16 escuelas en la provincia que formaban parte de este programa, y en el curso 2009/2010, los alumnos de Calgary iniciaron el nivel de high school. Si sumamos los alumnos de español como lengua internacional, el total es superior a 21.000 en toda la provincia.

En el curso 2010/2011 se incrementó en uno este número hasta alcanzar los 17 centros ISA. Finalmente, este número volvió a verse incrementado en el curso académico 2010/2011, alcanzándose así las 20 escuelas que forman parte de este programa y con vistas a que se pueda ver incrementado en años venideros. En el presente curso académico, curso 2013/2014, la cifra de International Spanish Academies es de 26 centros.

Columbia Británica

Desde 2005, en Columbia Británica existe un currículum provincial para el español del grado 5 al 12, pero la gran mayoría de los estudiantes de esta provincia empiezan a estudiar el español en el grado 9 como asignatura optativa, y pueden continuar hasta el grado 11.

Manitoba

El español es una asignatura optativa en Manitoba, impartida en los dos sistemas educativos (anglófono y francófono) a partir del grado 7. Cabe señalar que aunque existe un currículum provincial para el español a partir del grado 7, la mayoría de los centros solamente lo ofrecen a partir del grado 9. En el mes de mayo del año 2014, se ha firmado un nuevo Memorando de Entendimiento (MoU) entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Gobierno de Manitoba, el cual pretende convertirse en un impulso a las necesidades de la provincia y así poder dar respuesta al creciente interés por la lengua española con los programas que se gestionan desde la Agregaduría de Educación en Ottawa.

Nuevo Brunswick

El español sólo se imparte como materia optativa en los grados 10, 11 y 12 y a través de curso en línea o cursos presenciales. De los cursos en línea, los de español son los más populares en la provincia.

Ontario

En la provincia de Ontario, la enseñanza de lenguas que no sean el francés o el inglés es optativa y el número de lenguas que se enseñan es superior a 100. El programa, denominado Lenguas internacionales (*Internacional Languages*), es administrado por los distritos escolares y subvencionado por el Ministerio de Educación de la provincia. En las grandes ciudades de Ontario, existe una oferta lingüística bastante diversificada, lo cual demuestra de por sí la variedad y cosmopolitismo de la sociedad canadiense. Así pues, en ciudades como Ottawa o Toronto podemos encontrar este programa de *International Languages* hasta en 61 lenguas diferentes. Este programa, subvencionado por los Departamentos de Educación de los gobiernos provinciales, está pensado para que el alumno extranjero pueda seguir en contacto con su lengua de origen. Las clases se suelen llevar a cabo los sábados por la mañana, y el coste para las familias es simbólico, pues el alumnado suele abonar la cantidad (en la actualidad 10 dólares) en concepto de inscripción para todo un curso escolar.

El español se estudia en Ontario en todos los niveles educativos. En primaria se enseña fuera del horario escolar, y en secundaria es la lengua más estudiada después del francés y el inglés.

Quebec

Igual que en Ontario, se ofrecen cursos de español en el nivel de primaria fuera del horario escolar.

El hecho de que el francés sea la lengua oficial, y por lo tanto sea obligatorio estudiar inglés, deja poco espacio para lenguas internacionales. Por ello, son especialmente significativas las altas cifras de estudiantes de español y el hecho de que el Gobierno de Quebec desde el año 2007 cuente con un currículo oficial de español, el primero de una tercera lengua. Este currículum ofrece a los estudiantes del segundo ciclo de la enseñanza secundaria la posibilidad de familiarizarse con una tercera lengua en el marco de cursos opcionales. Ese currículum responde a un interés creciente por el aprendizaje del español, que es una de las terceras lenguas más enseñadas en las escuelas secundarias de Quebec.

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un gran número de alumnos. Se imparten 76 titulaciones universitarias de primer ciclo en el área de lengua y literatura españolas en 41 universidades.

Saskatchewan

En el nivel de primaria, el español no se ofrece en las escuelas, sino que su enseñanza se imparte a través de asociaciones culturales de las diversas comunidades fuera del horario escolar.

En el sistema público secundario, aparte del francés y lenguas indígenas, la mayor parte de los institutos ofrecen una o más de las lenguas internacionales que forman parte del currículo provincial como asignaturas optativas (español, alemán, japonés, ucraniano y chino, entre otras).

Yukón

En Yukón, territorio situado al noroeste de Canadá, el español, al igual que el resto de las lenguas extranjeras, se imparte solamente en los grados 11 y 12 y con carácter optativo. La mayoría de los estudiantes cursan francés y/o lenguas aborígenes (un total de un 25% de la población es aborígen).

Estudios Postsecundarios

Tanto en los colleges como en las universidades, la demanda de español va en continuo aumento.

Cerca de 200 centros de enseñanza post-secundaria no universitaria, es decir, colleges y CEGEP, imparten cursos de lengua y cultura española en Canadá. La gran mayoría de los colleges también ofrecen cursos reglados para adultos, denominados “Cursos de educación permanente” (*continuing education/éducation permanente*).

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un gran número de alumnos. Se imparten 76 titulaciones universitarias de primer ciclo en el área de lengua y literatura españolas en 42 universidades. Los programas de postgrado en la misma área son 17, en 10 universidades distintas. El español se enseña como lengua internacional en prácticamente cada una de las 94 universidades canadienses.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) ha ido en aumento en los últimos años y tiene una repercusión importante en Canadá, tanto por tradición, después de muchos años de actividad, como por el creciente interés en el español y sus culturas. El MECD ofrece programas a todos los niveles de la comunidad educativa de este inmenso país: escuelas infantiles y elementales, escuelas secundarias, universidades.

Oficinas

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte organiza la acción educativa en Canadá desde una Agregaduría de Educación, ubicada en la Embajada de España en Ottawa, y que depende de la Consejería de Educación de EE.UU. y Canadá, con sede en Washington, DC. Además del Agregado, la oficina de Ottawa cuenta con un Asesor Técnico Docente encargado de la difusión y seguimiento de los programas en Ontario, Quebec, Nuevo Brunswick, Isla del Príncipe Eduardo, y Nueva Escocia y Manitoba. Además, la Agregaduría de Educación también cuenta con el apoyo de un auxiliar administrativo para la gestión de la oficina. El segundo Asesor Técnico Docente se encuentra destinado en la provincia de Alberta, donde tiene una oficina en el Departamento de Educación de la provincia y desde donde coordina fundamentalmente los programas en la provincia de Alberta, además de atender las provincias de Columbia Británica y Saskatchewan.

ALCE de Montreal

En la ciudad de Montreal, existe un Aula de Lengua y Cultura Españolas, programa que comenzó en el curso académico 2008/2009 como experiencia piloto, y que viene atendiendo a un número de cincuenta alumnos descendientes de familias españolas. Esta aula se ubica en las dependencias del denominado "Instituto Español de Montreal", y depende orgánicamente de la Agregaduría de Educación en Ottawa, si bien la pertenencia pedagógica es de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Nueva York.

Programas

Existen Memorandos de Entendimiento con la Universidad de Montreal (desde 1997), la provincia de Alberta (desde el año 1998), la provincia de Manitoba (2008), la Universidad de York (2008) y las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta (2009), en los que se especifica el alcance de la colaboración entre el Ministerio y las distintas instituciones canadienses y se establecen los términos y condiciones de dicha cooperación.

En la provincia de Alberta, hay 26 colegios canadienses donde se ha implantado el programa bilingüe español-inglés, dentro de la red de International Spanish Academies (ISA), programa impulsado por el Ministerio de Educación a través de acuerdos individuales con cada una de las escuelas de la red. Alberta ha sido pionera en la implantación de este programa en Norteamérica.



Acto de la firma de diferentes Acuerdos de cooperación entre responsables de la Consejería de Educación de USA y Canadá, del Departamento de Educación de Alberta y de los Distritos Escolares. Mayo de 2014, Calgary, Alberta.

En el curso 2013/2014, había asimismo 36 profesores visitantes españoles en Alberta (la mayor parte de ellos en las ISA). Existen perspectivas de crecimiento de este programa dada la favorable aceptación que ha tenido, tanto entre los profesores españoles como entre las escuelas participantes.

Como se ha señalado, los auxiliares de conversación españoles apoyan las actividades que se realizan en los Centros de Recursos, y colaboran con los profesores de español de las ISA.

En el curso 2013/2014 había 105 auxiliares de conversación canadienses en colegios e institutos de toda España para apoyar al profesorado de inglés y francés de estos centros. Este programa es muy popular entre la comunidad universitaria canadiense y ha seguido un incremento gradual en las últimas convocatorias en cuanto al número de candidatos participantes en los procesos de selección.

La mayor parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado son organizadas desde los Centros de Recursos. También se realizan cursos de formación en otras zonas, siempre coordinados por el Asesor Técnico Docente. Todos estos cursos están dirigidos tanto al profesorado canadiense de español como a los profesores españoles, especialmente a los visitantes. En el presente curso escolar 2013/2014, por ejemplo, se han celebrado seminarios y congresos cuya temática ha sido la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) en las ciudades de Edmonton, Montreal, Ottawa y Toronto, encuentros de profesores que desatado por la buena acogida y amplia asistencia por parte del profesorado de español de diversos distritos escolares.

Centros de recursos

En Canadá se han creado tres Centros de Recursos cuya finalidad es la promoción de la lengua y cultura españolas. Están ubicados en la Universidad de Montreal, en la provincia de Quebec; en la Universidad York de Toronto, en la provincia de Ontario; y en Edmonton, provincia de Alberta, en colaboración con las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta. Los tres son dirigidos por los Asesores Técnicos Docentes destinados en Canadá, y cada uno cuenta con un auxiliar cedido por las respectivas instituciones canadienses. Para colaborar con las tareas de organización,

atención al público, preparación de actividades, etc., el Ministerio de Educación ha destinado en 2013-2014 tres auxiliares de conversación españoles, uno al Centro de Montreal, uno al de Toronto y uno al de Edmonton. Los tres centros están dotados de materiales didácticos para la enseñanza de español como lengua extranjera, colecciones de literatura española contemporánea y literatura infantil, películas, etc. Todos estos materiales están a disposición del público. También se ofrecen actividades como ciclos de cine, conferencias o clubes de conversación en español.



Jornada de acogida de profesores visitantes en Alberta

Valoración de los programas y análisis

Canadá es un país en el que la implantación de los programas educativos del Ministerio de Educación tiene que ser necesariamente lenta debido a la gran extensión del país y su poca población, unido a la total descentralización de la educación y a la condición de país bilingüe. Sin embargo, sí se observa una progresión constante y un creciente interés por el español, que hace suponer que la presencia de los programas aumentará en los próximos años.

Otras instituciones españolas

En 2006 se inauguró en la Universidad de Calgary, Alberta, un Aula Cervantes, dependiente del Instituto Cervantes de Chicago. La relación entre el Aula y la Agregaduría de Educación es fluida, y ambas instituciones colaboran de forma continua, sobre todo en labores de formación de profesorado y en la gestión y administración de los exámenes DELE.

La Embajada de España en Ottawa y los Consulados Generales de España en Toronto y Montreal ofrecen un apoyo incondicional a todas las actividades y programas de la Agregaduría de Educación.

VII Conclusión

En Canadá prima el estudio de las dos lenguas oficiales del país, francés e inglés, y también el de las lenguas aborígenes, habladas en los territorios. En los últimos años se nota, no obstante, un incremento del interés de los ciudadanos y de las administraciones públicas en torno al aprendizaje de otras lenguas extranjeras entre las que destacan el español y el chino mandarín. Esta tendencia se manifiesta con fuerza en el Oeste de Canadá, sobre todo en Alberta y British Columbia, debido a la inmigración creciente de países hispanohablantes y de ciudadanos chinos y a las innegables ventajas individuales, sociales y económicas que proporciona el conocimiento de lenguas extranjeras.

Aun así, conviene tener muy presente que la compleja realidad lingüística y étnica de Canadá hace difícil que exista una lengua extranjera que tenga una presencia preponderante en el sistema educativo. Un país con dos lenguas nacionales, que se enseñan en el sistema educativo a todos los niveles, deja poco espacio disponible para otras lenguas en el horario escolar de la enseñanza reglada en primaria y secundaria

Esta situación aparece reflejada en la misma legislación educativa, que no deja lugar a programas bilingües que no sean inglés-francés en la mayor parte del país: las provincias de Ontario y Quebec, la parte de Canadá más vinculada a cuestiones históricas que dieron origen a Canadá como nación independiente, y que reúnen a dos tercios de la población total de la nación, son buen ejemplo de ello.

Considerando estas circunstancias históricas y culturales, el empeño de la Agregaduría de Educación de España en Canadá está siendo la promoción de nuestros programas en la zona Oeste de Canadá, con grandes posibilidades de crecimiento, especialmente en British Columbia, donde previsiblemente firmaremos acuerdos de cooperación a lo largo de los próximos meses. De este modo, el ejemplo de nuestros programas en Alberta, reconocidos como de alta calidad y muy solicitados por las familias canadienses, puede extenderse hacia el Oeste de un modo que esperamos que sea muy significativo.

Como última consideración cabe resaltar que una de las dificultades mayores en la implantación de la enseñanza del español en las escuelas es la carencia de profesorado especializado: por lo general, no existen programas específicos destinados a la formación de profesorado de español, aunque sí hay intentos de crearlos en algunas universidades. Por ejemplo, la Universidad de Montreal ha sido pionera en ofertar un programa de Máster especializado en la Didáctica del Español como Lengua Extranjera. Por ello los Centros de Recursos del Español cumplen un papel destacado, con sus programas de formación para profesores de español.

Referencias

Información general sobre Canadá:

- Agencia Nacional Canadiense de Estadística: <http://www.statcan.ca>
- Embajada de Canadá en España: <http://www.canada-es.org>
- Gobierno de Canadá: http://www.canada.gc.ca/main_e.html
- Agregaduría de Educación en Canadá: <http://www.mecd.gob.es/canada>

Información sobre la educación en Canadá:

- Consejo de Ministros de Educación de las provincias y territorios. Único organismo de educación supraprovincial. Enlaces a los ministerios de educación de las provincias y territorios: <http://www.cmec.ca>
- Estadísticas Canadá-OCDE: <http://stats.oecd.org>
- Estadísticas sobre educación: <http://cansim2.statcan.ca>
- Pisa Canadá: <http://www.pisa.gc.ca>
- Education Indicators Canada 2012: <http://www.statcan.gc.ca/pub/81-582-x/81-582-x2007001-eng.pdf>

Glosario de términos educativos

<i>C.E.G.E.P. (Collège d'enseignement général et professionnel)</i>	Centros de educación post-secundaria del sistema educativo de Quebec. Conducen a la universidad o a programas de formación profesional.
<i>Colleges</i>	Centros de educación post-secundaria que imparten cursos de orientación profesional, por lo general, de dos o tres años de duración. También reciben esta denominación instituciones que forman parte de algunas universidades: en estos casos, las titulaciones pueden llevar a la obtención de una licenciatura
<i>French Immersion</i>	Programa de enseñanza en francés destinado a conseguir estudiantes anglófonos funcionalmente bilingües
<i>Heritage languages</i>	Lenguas maternas de las comunidades que habitan territorio canadiense y de los inmigrantes, distintas a las oficiales del país (inglés y francés)
<i>Official Languages Act</i>	Ley orgánica que establece la entidad bilingüe y bi-cultural del país. La primera versión es de 1969 y desde entonces ha conocido diversas reformas, siendo la de 1988 la de más calado
<i>School Boards/ District School Boards</i>	Estructuras administrativas del sistema educativo cuyas competencias son la implementación de los planes de estudios provinciales en los niveles de educación primaria y secundaria, la financiación de los centros escolares y la selección y contratación del profesorado. Los miembros del Consejo rector de estos organismos son elegidos por votación en las elecciones locales

El mundo estudia
español

CHINA



I Introducción



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Secciones Bilingües

El Ministerio de Educación de China es el encargado de establecer y dirigir la política educativa del país, ejecutada después por las autoridades provinciales y municipales de educación.

La enseñanza es obligatoria entre los 6 y los 15 años de edad. La tasa de estudiantes universitarios ha aumentado en las ciudades, mientras que en las zonas rurales existen mayores dificultades para acceder a la educación superior.

La enseñanza de lenguas extranjeras comienza por ley en el primer ciclo de la Educación Primaria, sin embargo, en las zonas rurales y en algunas urbanas solo comienza a impartirse sistemáticamente en Secundaria Obligatoria. La primera lengua extranjera es el inglés, con una carga horaria de entre unas tres y cuatro horas semanales, aunque varía dependiendo de cada provincia. En la municipalidad de Pekín, este curso 2014-2015 se ha retrasado su inicio al tercer año de primaria para dar prioridad al aprendizaje del chino.

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en este país se remonta al año 2005, cuando la Consejería de Educación en China abrió sus puertas. En ese año se calculaba que había unos 4.236 estudiantes de español en todo el país; desde entonces, ese número ha evolucionado hasta alcanzar la cifra de 31.154 estudiantes de español en el curso 2012-13. En esa cifra no se incluyen los alumnos matriculados en el Instituto Cervantes, ni tampoco los del ámbito de la enseñanza privada, como escuelas de idiomas.

Actualmente existen en China dos Secciones Bilingües en el nivel de Educación Secundaria: la Escuela de Lenguas Extranjeras de Pekín y la Escuela de Lenguas Extranjeras de Jinan, ambas secciones creadas en el 2007. En el curso 2013-2014, la primera cuenta con 131 alumnos que estudian español y la segunda con 311. En junio de 2013 se graduó la primera promoción de la Sección Bilingüe de Jinan con un total de 18 alumnos. Cada escuela cuenta con un profesor español asignado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la convocatoria de profesores en Secciones Bilingües de español, así como con una dotación anual de material didáctico.

Otra de las iniciativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en este país, desde 2009, es la firma de memorandos de entendimiento para la difusión del español con centros educativos. En estos momentos la red cuenta con 8 centros: 5 de ellos en Enseñanza Secundaria y el resto en Enseñanzas de FP de Grado Superior y Enseñanza Universitaria.

En 2005 se calculaba que había unos 4.236 estudiantes de español en todo el país, desde entonces, ese número se ha multiplicado por 7,4, pues la cifra de estudiantes de español en el curso 2012-13 ascendió a 31.154.



El Ministro Wert con estudiantes, durante su visita a China, con motivo del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y China.

Anualmente, la Consejería lleva a cabo el proceso de selección de auxiliares de conversación de chino en España. A través del programa de auxiliares de conversación, se proporcionan auxiliares de chino a los centros educativos españoles que ofertan este idioma.

También se deben mencionar los acuerdos que se han firmado entre los gobiernos de España y China en materia educativa y que facilitan la movilidad de los estudiantes entre ambos países: Acuerdo en Materia de Reconocimiento de Títulos y Diplomas entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Popular de China, firmado en Pekín en octubre de 2007; Memorando de Entendimiento en Materia Educativa, firmado en la misma fecha y Plan Ejecutivo de Cooperación e Intercambios Educativos para el periodo 2011-2014, firmado en octubre de 2011.

En relación a la relevancia del español en este país, su oferta se concentra fundamentalmente en el ámbito universitario, donde en el curso 2012-13 había 22.280 alumnos estudiando español, de los cuales 3.500 en Hong Kong y el resto en China continental. En el ámbito de la enseñanza no universitaria el español también ha ido creciendo pero a un ritmo menor, con la excepción de Hong Kong donde el español ha experimentado un notable incremento en los últimos años. La cifra de estudiantes en China continental en 2012-2013 era de 4.600 y 4.274 en Hong Kong.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Popular de China
Forma de gobierno:	República socialista
Superficie en km²:	9.600.000 km²
Población total:	1.360.720.000
Principales ciudades:	Beijing, Shanghái, Chongqing, Tianjin y Hong kong
Lengua o lenguas oficiales:	Chino mandarín (Putonghua)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	wu, yue (cantonés), keja, min, xiang, gan, dialecto del norte
Composición étnica de la población según censos:	Han: (91,51%), Minorías: 8,49%.
Composición religiosa de la población según censos:	Budistas: 100 millones; taoístas: 25 millones; musulmanes: 21; cristianos: 23 (católicos: 5,5 millones)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	81

Fuentes: Buro Nacional de estadísticas. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POPTOTL> <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu>

La República Popular de China es una república socialista unitaria y multinacional, su sistema de gobierno es una democracia popular basada en el régimen de partido único y una ideología de Estado, el marxismo leninismo, y el pensamiento de Mao Zedong, Deng Xiaoping y Jiang Zemin.

El país está integrado por 23 provincias, 4 municipalidades (Pekín, Shanghái, Chongqing y Tianjin), 5 regiones autónomas, entre ellas Tíbet y Mongolia Interior, y 2 regiones administrativas especiales: Macao y Hong Kong.

Formalmente, el órgano supremo de poder es la Asamblea Popular Nacional, integrada por delegados elegidos por las provincias, regiones autónomas, municipios y regiones administrativas especiales, así como por el ejército. Dicho órgano elige a los integrantes del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y al presidente y vicepresidente de la República y decide el nombramiento del primer ministro y otros integrantes del Consejo de Estado. Sus poderes comprenden asimismo el de legislación, decisión en los asuntos importantes de Estado y supervisión sobre los otros órganos supremos del Estado.

El total de la población es de 1.360.720.000, de los cuales un 47.4% se concentra en las zonas rurales y un 52.6% en las zonas urbanas (en 2011 por primera vez la población urbana superó a la rural), la tasa de natalidad se ha mantenido en los últimos años en torno al 12%, y la esperanza de vida para la población femenina es de 77,37 años de edad y para la masculina de 72,38 en el último censo de 2010.

Las áreas habitadas por las minorías étnicas representan entre el 50 y el 60 por ciento del territorio nacional, a pesar de su escasa población, y poseen abundantes recursos naturales, fundamentales en el desarrollo de todo el país.

El idioma nacional es el chino estándar o mandarín (*putonghua* o lengua de uso común), que está basado en el dialecto de Pekín. Existen entre seis y doce variedades regionales de chino, siendo el *putonghua* el más hablado, con unos 800 millones de hablantes, seguido del wu con 90 millones, y el cantonés con 70. De las 55 minorías étnicas, a excepción de los hui y manchúes, que utilizan también la lengua nacional, las otras 53 etnias utilizan lenguas propias y 23 tienen su propia escritura. Con el fin de que exista un chino estándar, el gobierno de China utiliza el *putonghua* como lengua gubernamental, de instrucción en las escuelas y en los medios de comunicación.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La administración del sistema educativo chino está dividida en varios niveles: central, provincial y los niveles correspondientes a las ciudades y distritos. El Ministerio de Educación, dependiente del Consejo de Estado, es el departamento de mayor rango con competencias educativas. Los departamentos de educación de los gobiernos en niveles inferiores se encargan de la educación en sus respectivas regiones.

Es competencia del Estado la adopción de un sistema nacional de exámenes y el establecimiento del sistema de acreditación escolar y de títulos académicos. El Estado establece, asimismo, el sistema de inspección y evaluación educativas para todas las instituciones docentes.

La tendencia actual es la descentralización del poder en materia de educación, tanto en planificación como en gestión, a fin de integrar los logros educativos con los esfuerzos de modernización local. La educación obligatoria es responsabilidad de los gobiernos locales, si bien la responsabilidad administrativa es compartida por estos gobiernos locales a diferentes niveles, recayendo la máxima responsabilidad en los gobiernos de los distritos.

En la Formación Profesional, los gobiernos locales igualmente asumen la responsabilidad principal, a la vez que diferentes sectores de la sociedad participan en su desarrollo dentro del marco de un plan gubernamental global.

La educación superior es responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación y el gobierno de la provincia, región autónoma o municipalidad que se encuentre directamente bajo el gobierno central. En cuanto a los resultados académicos del último informe PISA del año 2012, en el que participaron Macao, Taiwán, Hong Kong y Shanghái, estas obtuvieron unos resultados excelentes: Shanghái obtuvo el primer lugar del mundo en las tres disciplinas que formaban parte del estudio: Matemáticas, Ciencias y Lectura; Hong Kong obtuvo el segundo lugar en Ciencias y en Lectura y el tercer lugar en Matemáticas, Taiwán consiguió el cuarto puesto en Matemáticas, el décimo tercero en Ciencias y el décimo sexto en Lectura y finalmente, Macao, el puesto décimo sexto en Lectura y Ciencias y el sexto en Matemáticas.

Según datos del Ministerio de Educación de China al inicio del curso 2013-2014, el número de alumnos por profesor en la Educación Infantil es de 23, en los niveles de Primaria es de 17,36; en Secundaria Obligatoria, 13,59 y en la Secundaria Superior de 15,47.

Los últimos datos que se manejan de las tasas de alfabetización corresponden al censo de 2010 y estos ascienden a un 95,1%. El porcentaje del PIB dedicado a educación en 2012 era del 4,28% y las edades límites de escolaridad obligatoria están en los 6 y los 15 años. En 2012, el número de centros de Enseñanza Primaria era de 255.400, de Secundaria 81.662 (incluyendo Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de grado medio) y de universidades 2.442.

La lengua oficial del país, el chino mandarín (*putonghua*), es la lengua oficial de enseñanza, aunque en algunas zonas se utilizan también idiomas minoritarios.

En relación a las reformas educativas, el 26 de enero de 2014, el Ministerio de Educación de China publicó una nueva normativa que suprime el examen de ingreso a la Escuela Secundaria Obligatoria, debiendo los centros admitir a todos los alumnos que residan en su zona. El objetivo marcado para el 2016, es reducir el número de alumnos seleccionados por sus altas capacidades, con el fin de equilibrar los recursos educativos.

Por otra parte, a partir de 2015 se pretenden introducir los resultados de las pruebas de las asignaturas artísticas como parte de los criterios de selección del alumnado para el acceso al Bachillerato y a la Universidad, con el objetivo de fomentar su estudio.

Un tema de actualidad es el de la reforma del modelo del examen de acceso a la universidad (*Gaokao*). En la convocatoria, de 2013, el número de alumnos matriculados en estas pruebas sufrió un ligero descenso. En el año 2014 esta tendencia se ha invertido y ha alcanzado el número de 9.390.000 alumnos. La reforma pretende satisfacer las demandas del mercado laboral para lo que se introducen dos modelos de exámenes de *Gaokao*, uno con contenidos prácticos y otro más teórico, considerando que, de este modo, se facilitaría el acceso al alumnado a carreras de ingenierías o técnicas.

Según la nueva normativa educativa china, de reciente aprobación, se suprime el examen de ingreso a la Escuela Secundaria Obligatoria, los centros deberán admitir a todos los alumnos que residan en su zona.

Igualmente, está prevista otra reforma en este examen para 2016, según la cual, la parte proporcional de la nota de Inglés disminuiría para aumentar la de otras asignaturas como Ciencias Sociales, Chino y Ciencias Naturales.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de China							
	Etapa			Duración/ Niveles	Edad	Autoridad Educativa	
Educación Infantil No obligatoria (<i>You'er jiao yu</i>)	NO OBLIGATORIA	Educación Infantil (<i>You'er yuan / xue qian you'er ban</i>)			1-3 años	3-5	Consejo de Educación Municipal (<i>You'er yuan / Xue qian ban / Di qu jiao wei</i>)
Educación Primaria Obligatoria (<i>Chu deng jiao yu</i>)	OBLIGATORIA	Educación Primaria (<i>Xiao xue</i>)			5 o 6 años	6-11	
Educación Secundaria (<i>Zhong deng jiao yu</i>)	OBLIGATORIA	Educ. Secundaria 1er Ciclo (<i>Chu ji zhong xue</i>)	FP 1er Grado (<i>Zhi ye zhong zhuan</i>)	Educ. Adultos 1er Ciclo (<i>Cheng ren chu zhong</i>)	3 años	12-14	Consejo de Educación Provincial (<i>Sheng jiao wei</i>)
	NO OBLIGATORIA	Secundaria 2º Ciclo (<i>Gao ji zhong xue</i>)	FP 2º Grado (<i>Zhi ye gao zhong</i>)	Educación Adultos 2º Ciclo (<i>Cheng ren gao zhong</i>)	3 años	15-17	
Educación Superior (<i>Gao deng jiao yu</i>)	Diplomatura (<i>Zhuan ke</i>)	FP 3er Grado (<i>Gao deng zhi ye jiao yu</i>)	Educación Adultos 3er Ciclo (<i>Cheng ren ji xu jiao yu</i>)		3 años	18-20	Ministerio de Educación (<i>Jiao yu bu</i>)
	Licenciatura (<i>Ben ke</i>)				4 años	18-21	
		Máster (<i>Shuo Shi</i>)			3 años	22-24	
		Doctorado (<i>Boshi</i>)			3 años	25-27	

Fuente: elaboración propia

Educación Infantil

La Educación Infantil no es obligatoria y está dirigida a alumnos de tres a seis años. Los centros y el tipo de educación varían enormemente entre zonas urbanas y rurales.

La educación combina el cuidado del niño con la enseñanza, al objeto de lograr el desarrollo físico, moral, intelectual y estético-armónico, de cara a su ingreso en esta etapa educativa. Los juegos forman parte fundamental de las actividades de este ciclo educativo. El número de profesores en el curso 2013-2014 era de 1.479.237 y el de estudiantes de 36.857.624, repartidos en 181.251 centros.

Educación Primaria

En el año 1986 se aprobó la Ley de Enseñanza Obligatoria de 9 años de duración, desde los 6 hasta los 15 años de edad. La Educación Obligatoria es gratuita, aunque los padres abonan pequeñas tasas por diferentes servicios.

La situación general es la reflejada en las tablas, si bien existen algunas variaciones. La edad de comienzo es seis o siete años y existen dos modelos: cinco años o seis años, siendo este último el más frecuente. En cualquier caso, la educación obligatoria en China comprende un total de 9 años independientemente del número de años realizados en Primaria. La ratio profesor/alumno es 1/17,36.

El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. Consta de 38 ó 39 semanas de enseñanza presencial y 13 ó 14 de vacaciones. La enseñanza tiene lugar de lunes a viernes. Desde 1993, las asignaturas impartidas se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales, que inciden en la realidad de las diferentes provincias.

En todo el sistema obligatorio hay exámenes globales al final de cada semestre del año escolar y antes de la graduación. Para obtener el diploma de Educación Primaria, las asignaturas que hay que aprobar necesariamente son Lengua China y Matemáticas. Existe un programa de actividades extracurriculares muy variado. El porcentaje de alumnos que promocionaron a Enseñanza Secundaria Obligatoria en 2012 fue del 98,3%.

Existen 255.400 centros que imparten educación primaria a 98.602.286 de alumnos y 5.615.781 profesores se encargan de impartir enseñanzas en este nivel.

Educación Secundaria y Bachillerato

Los alumnos que estudian seis años de Primaria cursan 3 años de Secundaria Obligatoria y tres de Secundaria Superior (segundo ciclo), que ya no es obligatoria. Los que estudian cinco años hacen cuatro de Secundaria Obligatoria más tres de Secundaria Superior. Se ha puesto en marcha un plan para la universalización de la Educación Secundaria en las zonas urbanas y más desarrolladas del país. La ratio profesor/alumno es de 1/13,59 para el primer ciclo y de 1/15,47 para el segundo ciclo.

El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. El primer ciclo de Secundaria consta de 39 ó 40 semanas de enseñanza presencial y 12 ó 13 de vacaciones. En el segundo ciclo, se amplían a 41 ó 42 las semanas lectivas y 10 u 11 de vacaciones. En ambos casos, las clases se imparten de lunes a viernes.

Al igual que en Primaria, desde 1993 las asignaturas impartidas en Secundaria se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales. El currículo del segundo ciclo está dividido en dos partes: asignaturas del curso y actividades. Existen asignaturas obligatorias y asignaturas opcionales, así como actividades prácticas, en el aula y fuera de ella.

Desde 1999, en las zonas en que la Enseñanza Secundaria se ha universalizado, los alumnos acceden a ella sin examen de admisión. Sin embargo, sí es necesario realizar una prueba para acceder al segundo ciclo. Las asignaturas del examen de graduación se integran dentro de las asignaturas obligatorias establecidas por el Estado, mientras que en otras materias simplemente se controla el aprovechamiento del alumno. El porcentaje de estudiantes que promocionan del primer al segundo ciclo es del 88,4% y el de aquellos que acceden a la educación superior es del 87 % según datos del Ministerio de Educación chino de septiembre de 2013.

El número de alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato es de 73.058.521 repartidos en 68.950 institutos y atendidos por 5.111.301 profesores.

Formación Profesional

Desde 1991 se ha venido fomentando el desarrollo de la Formación Profesional en todos sus niveles, con el objetivo de revitalizar el país y mantener un desarrollo sostenible.

La Formación Profesional de primer grado, que coincide con la etapa de Secundaria Obligatoria, está dirigida a trabajadores, campesinos y empleados en sectores con bajo nivel de formación y ciertas destrezas profesionales. Se estudia tras la Educación Primaria y en centros rurales, en su mayor parte.

La Formación Profesional de segundo grado, que coincide con la Secundaria no Obligatoria, se imparte en centros especializados de Secundaria, escuelas de especialización de trabajadores e institutos de Formación Profesional. La duración de estos estudios suele ser de tres años y a su término, los estudiantes pueden emplearse directamente en actividades relacionadas con la producción. Las especialidades ofrecidas en este ciclo están relacionadas principalmente con la industria terciaria.

La Formación Profesional de tercer grado se nutre de estudiantes de segundo ciclo de Secundaria y de escuelas de Formación Profesional de segundo grado. Es una educación más especializada en cuatro categorías: centros tecnológicos de Formación Profesional; Formación Profesional de cinco años de duración impartida en centros especializados de Educación Secundaria; Formación Profesional ofrecida en algunas instituciones de Enseñanza Superior y de Adultos; y por último, instituciones de enseñanza general adaptadas, con titulaciones de nivel superior tras dos o tres años. Esta etapa de Formación Profesional tiene rango de Educación Universitaria, a nivel de Diplomatura.

La Formación Profesional está principalmente dirigida por los Departamentos de Educación y Trabajo. A su vez, el gobierno apoya los programas de formación que ofrecen las empresas privadas para sus propios empleados.

Existen en China un total de 12.712 centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional de grado medio y a los que asisten 21.155.675 de alumnos. 882.488 profesores se encargan de las enseñanzas de FP.

Educación Universitaria

Con 2.442 centros de enseñanza universitaria repartidos por todo el país y reconocidos por el Ministerio de Educación, el sistema universitario incorpora estudios de Diplomatura de dos o tres años de duración, de Grado de 4 años y estudios de postgrado, Máster y Doctorado de tres o más. Los estudios del nivel de Diplomatura se pueden realizar tanto en escuelas universitarias como en institutos de Formación Profesional Superior, puesto que la Formación Profesional Superior tiene rango de Diplomatura. 1.440.292 profesores universitarios son los responsables del aprendizaje de 25.632.973 alumnos de grado y postgrado.

Es un sistema variado que abarca todas las ramas del saber, comprende estudios conducentes o no a la obtención de un título.

La Educación Superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social. Las universidades chinas deben estar reconocidas por el Estado y existen cuatro modalidades: instituciones de Educación Superior regular, instituciones de Educación Superior regular no gubernamentales, instituciones de Educación Superior para adultos e instituciones de Educación Superior no gubernamentales para adultos. El gobierno está centrando sus esfuerzos en la mejora de algunas universidades, para que sean reconocidas internacionalmente, y para ello cuenta entre otros, con los siguientes proyectos:

- Proyecto 211, que se está llevando a cabo en 112 universidades, en las que hasta ahora los gobiernos central y local llevan invertidos unos 18.000 millones de yuanes, con los que estas universidades han podido mejorar tanto en la docencia como en la investigación.
- Proyecto 985: es una iniciativa que puso en marcha el gobierno en el año 1998, para modernizar las universidades y situarlas entre las mejores del mundo. Actualmente forman parte de él unas 39 instituciones.

El gobierno está centrando sus esfuerzos en la mejora de algunas universidades para que sean reconocidas internacionalmente entre las mejores.

Tipos de centros y financiación

Existe una gran variedad de centros educativos, aunque predominan los públicos. Las entidades privadas pueden establecer y gestionar centros educativos con la colaboración de instituciones públicas o de forma independiente. Igualmente, las universidades públicas pueden cooperar con centros de Enseñanza Superior privados, pero no pueden contribuir a su financiación. Los centros de enseñanza privada están creciendo en China a un ritmo estable.

En cuanto al número de centros, actualmente hay un total de 520.755, que acogen a un total de 276.462.754 alumnos. El reparto de centros por niveles es el siguiente: Enseñanza Preescolar 181.251; Enseñanza Primaria 255.400; primer ciclo de Enseñanza Secundaria 54.794; segundo ciclo de Enseñanza Secundaria 26.868, de los cuales, 12.712 corresponden a Formación Profesional de grado medio. El número de centros de Enseñanza Superior es de 2.442.

Población escolar

En el año 2000, China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años. Actualmente, la media del periodo de escolarización de la población ha alcanzado los ocho años, situándose al nivel de los países de renta media, y se viene produciendo, asimismo, un crecimiento constante en las cifras de escolarización preescolar.

La tasa de analfabetismo se ha reducido por debajo del 5% en la población de 15 a 45 años.

Igualmente desde 1999 se ha experimentado un significativo aumento en los estudios de Educación Superior; en 2012 había 25.632.973 estudiantes cursando diferentes tipos de estudios de Educación Superior.

La tasa de analfabetismo se ha reducido por debajo del 5% en la población de 15 a 45 años y cada año más de dos millones de personas participan en programas de alfabetización.

Número de estudiantes				
	Etapa educativa (2012-13)	E.Públicas	E.Concertadas y privadas	TOTAL
1	Educación Infantil	18.330.180	18.527.444	36.857.624
2	Educación Primaria	92.623.751	5.978.535	98.602.286
3	Educación Secundaria	66.194.855	7.063.666	73.058.521
4	Formación profesional medio	18.746.875	2.408.800	21.155.675
5	Formación profesional superior	7.722.909	1.919.358	9.642.267
6	Grado	10.858.631	3.412.257	14.270.888
7	Postgrado (Máster y doctorado)	1.719.663	155	1.719.818

Fuente: Ministerio de Educación de China.
Datos septiembre de 2013

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Educación Infantil

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en este nivel, aunque hay centros que la ofertan, principalmente los centros privados que se sitúan en las ciudades. El currículo oficial para la Educación Infantil consta de 5 ámbitos: Salud, Lengua, Sociedad, Ciencias y Arte, sin que haya ninguna referencia a la enseñanza de lenguas extranjeras en esta etapa.

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

La enseñanza de lenguas extranjeras comienza por ley en el primer ciclo de la Educación Primaria, sin embargo, en las zonas rurales y en algunas urbanas solo comienza a impartirse sistemáticamente en Secundaria Obligatoria. La lengua más demandada es el inglés, con una carga horaria de entre unas tres y cuatro horas semanales, aunque varía dependiendo de cada provincia. En la municipalidad de Pekín, este curso 2014-2015 se ha retrasado su inicio al tercer año de Primaria para dar prioridad al aprendizaje del chino.

Además, existe un reducido número de centros de enseñanza Primaria y Secundaria denominados Escuelas de Lenguas Extranjeras, que en ocasiones, son centros dependientes de universidades especializadas de lenguas extranjeras. Estos centros ofrecen como segunda lengua en el nivel de Secundaria el japonés, el ruso, el alemán, el francés y, en algunos casos, el español, a partir del primer año del segundo ciclo, con currículos que oscilan entre las 2 y las 6 horas semanales. Estas lenguas también se pueden estudiar como lengua principal y el inglés como segunda lengua extranjera, teniendo la lengua principal siempre mayor carga lectiva. La presencia del español en estos centros ha sido hasta ahora muy escasa.

Para la enseñanza del inglés existen normas oficiales que establecen las programaciones y en los niveles no universitarios se utilizan materiales comunes, en la mayor parte del país, que son producidos por un consejo mixto de especialistas nacionales y extranjeros, los cuales son usados como base para los exámenes de acceso a la universidad. Para el ruso y el alemán hay también un currículo oficial en los niveles de Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La evaluación de los alumnos durante los cursos se efectúa a través de exámenes escritos, que incluyen pruebas de gramática, expresión escrita, traducción, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión oral.

En la metodología utilizada se combinan técnicas tradicionales con métodos más actuales, utilizándose tanto la traducción como las actividades comunicativas.

Para dedicarse a la docencia de una lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria se requiere una Diplomatura en Pedagogía o en la lengua extranjera correspondiente.

Formación Profesional

En Formación Profesional, la lengua extranjera es una asignatura obligatoria, siendo normalmente el inglés, aunque también puede ser otra. Los alumnos deben alcanzar los objetivos básicos establecidos por el Estado para superar sus estudios. En cuanto a la Formación Profesional Superior, esta se considera como un tipo de educación superior, a nivel universitario, similar a una Diplomatura.

Educación Universitaria

Respecto a la Educación Universitaria, las fuentes oficiales solo proporcionan datos generales sobre el número de estudiantes, sin diferenciar por lenguas. Al ser el inglés asignatura obligatoria como lengua extranjera, se entiende que la cifra de estudiantes universitarios coincide con la de alumnos matriculados, que es de 25.632.973, incluidos alumnos de grado, postgrado y FP Superior.

Con respecto a estudios específicos en filologías, hay 1.143 titulaciones de Grado en Filología Inglesa. En cuanto a francés, hay un total de 123 universidades que ofrecen la titulación de Grado de Filología Francesa.

En relación al alemán, 100 universidades ofrecen estudios superiores de Grado en Filología Germánica, aparte de los estudiantes que cursan alemán como asignatura optativa.

Otros idiomas como el ruso y el japonés están también presentes en la educación superior.

	Titulaciones			Titulados		
	Licenciatura	Diplomatura	Total	Licenciatura	Diplomatura	Total*
Inglés	1.143	1.846	2.989	100.900-101.000	115.000-125.000	21.5900-226.000
Francés	123	48	171	3.000-3.500	1.500-2.000	4.500-5.500
Alemán	100	40	140	3.000-3.500	1.000-1.500	4.000-5.000
Español	58	28	86	1.000-1.500	1.000-1.500	2.000-3.000

*Los totales se dan en horquillas, no en números exactos.

Fuente: Ministerio de Educación

Datos actualizados en el 30 de diciembre de 2013.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza del español en la República Popular de China comienza en 1952 con la creación del primer Departamento de Español en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín. En el curso 2012-13 había unos 31.154 estudiantes de español en China.

A partir de 1998 se han venido realizando los denominados “Exámenes de Español Especializado Nivel 4 (EEE4)” para los Centros Superiores de China, con el objetivo de definir el nivel de

conocimientos de la lengua de los alumnos, los destinatarios son los estudiantes de la especialidad de lengua española de los centros superiores. Los alumnos que aprueben este examen obtienen la certificación correspondiente, expedida por el Comité de Dirección de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En 2005, se introdujo además el Nivel 8 (EEE8) del mismo examen, destinado a los alumnos del nivel superior de la misma especialidad.

En los exámenes de acceso a la universidad *Gaokao*, una de las asignaturas es Lengua Extranjera, que los alumnos pueden elegir, incluyendo el Español.

El número de matrículas en el Instituto Cervantes no ha dejado de crecer desde su implantación en el país en 2006 y la posterior apertura de la Biblioteca Miguel de Cervantes en Shanghái. Asimismo, el Instituto Cervantes ha previsto firmar un acuerdo con la autoridad nacional en materia de exámenes de lenguas extranjeras adscrita al Ministerio de Educación (NEEA), para introducir el DELE en más puntos del país. Actualmente los exámenes se celebran en Pekín, Shanghái y Hong Kong.

Educación Infantil

Como se ha comentado anteriormente, la enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en este nivel, aunque hay centros que la ofertan, principalmente el inglés y en centros privados que se sitúan en las ciudades y en las zonas donde existe un mayor poder adquisitivo. Apenas existe la presencia del español en esta etapa en China continental.

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

Actualmente, a pesar de su importancia en el contexto internacional, el español es una lengua minoritaria en China. No existe presencia significativa del español en las enseñanzas no universitarias. Esta carencia de estudiantes se debe, en parte, a que si bien es una asignatura reconocida en las pruebas de acceso a la universidad, limita el acceso a determinados estudios. Efectivamente, desde el año 2001 se permite examinarse de Español para realizar la prueba de lengua extranjera en el *Gaokao*.

En el curso 2007-2008, y en el marco de acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y dos escuelas secundarias de lenguas extranjeras, se crearon dos secciones bilingües, una en la Escuela de Lenguas Extranjeras de Pekín (BFLS) y otra en la Escuela de Lenguas Extranjeras de Jinan (JFLS). Así dio comienzo un programa de español como primera lengua extranjera a partir del primer ciclo de la Enseñanza Secundaria. Cada escuela recibe un profesor de español a través de la convocatoria anual de profesores de español en las secciones bilingües que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene distribuidas por todo el mundo, conjuntamente con una dotación de material didáctico anual. Desde entonces, también se ha promovido el español con la firma de Memorandos de Entendimiento entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y escuelas chinas, a través de los cuales se ayuda a las mismas a buscar profesores nativos y se les hace entrega de materiales didácticos para el estudio de nuestra lengua.

Según los datos de que dispone la Consejería de Educación, el número de alumnos que estudian español en Primaria –e Infantil– se reduce a los que asisten a alguna de las 13 escuelas de Educación Infantil y Primaria en Hong Kong. La cifra supera ligeramente los mil alumnos. Existen centros aislados que, en China continental, también ofrecen el español, de los que no se cuenta con datos fiables.

Hay 61 escuelas que ofertan español en Secundaria y Bachillerato, 28 en Hong Kong. El número total de alumnos es de 7.835 (3.235 en Hong Kong).

Formación Profesional

En esta etapa el estudio del español es casi inexistente; algunas escuelas lo ofertan, pero la mayoría de los alumnos eligen el inglés, no obstante existen algunas iniciativas de interés, como el Centro de Formación Profesional Sino-español de Tianjin, el cual es una iniciativa de la asociación española de Fabricantes de Máquina Herramienta, Accesorios y Componentes, para formar en China personal capaz de utilizar la tecnología que estos fabricantes exportan a este país. La colaboración se ha venido realizando desde 1998, a través del Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar, IMH, Centro de Referencia de la FP en España, y un claro ejemplo de FP dual en nuestro país. Al ser la mayoría de los miembros de esta asociación empresarial vascos, esta iniciativa también recibe un fuerte respaldo del Gobierno vasco.

Educación Universitaria

En cuanto a la universidad, se calcula que hay unos 22.280 estudiantes de español entre los estudiantes matriculados grados de Filología Hispánica, las Diplomaturas de Español y los que lo estudian como segunda lengua u optativa en otras especialidades.

En 2013 se contabilizaron 58 Licenciaturas de Español y 28 Diplomaturas que equivalen a la Formación Profesional Superior. En Hong Kong y Macao hay 8 universidades que ofrecen español.

De los 22.280¹ estudiantes universitarios señalados, 3.500 estudian en Hong Kong. De acuerdo con los datos oficiales de licenciados, entre 2000 y 3000 estudiantes terminaron los estudios universitarios de español en China en 2013 (los datos oficiales se publican por tramos, no son datos exactos).

El plan de estudios es determinado por cada centro, si bien hay normas generales en cuanto a asignaturas comunes y asignaturas propias del español. Entre las asignaturas comunes se encuentran: Lengua China, Lingüística, Informática, Economía, Política, Derecho, Relaciones Internacionales, Filosofía y una Lengua Extranjera. La parte específica ocupa aproximadamente dos terceras partes del total del currículo y comprende ocho áreas de estudio: lectura intensiva, comprensión y producción oral, lectura extensiva, escritura, traducción escrita, traducción oral, cultura española y gramática. Además, hay cursos para alumnos no presenciales, en los que el profesor tiene mayor autonomía para decidir el desarrollo del curso y del currículo, aunque las autoridades educativas no los concede la misma validez.



Formación para profesores de ELE, en el Centro de Recursos María Lecea.

¹ Datos aportados por 79 universidades. El número estimado sería de 24.780 estudiantes proyectando las series de datos.

El currículo de la licenciatura en Filología Hispánica (elaborado entre 1998 y 2000) incluye los objetivos generales, los contenidos fonéticos y gramaticales, los niveles de destreza, el contenido cultural y la estructura de asignaturas troncales y optativas.

Los departamentos de español elaboran sus programas basándose en las características contrastivas de las dos lenguas. La metodología utilizada mezcla métodos tradicionales, basados en libros de texto, con materiales elaborados por los propios profesores y métodos más modernos. Se estimula la utilización del castellano en el aula, si bien se valora el papel del chino para un análisis contrastivo.

La metodología está cambiando paulatinamente a medida que los profesores son más jóvenes y tienen acceso a cursos de formación en China y en el extranjero. Las nuevas tecnologías se van abriendo paso poco a poco en las aulas. La evaluación sigue estando basada casi exclusivamente en exámenes o pruebas presenciales.

Para dedicarse a la docencia se exige, al menos, la Licenciatura de Filología Hispánica y un curso de especialización. En China continental, la mayoría de los profesores, son chinos. En algunos casos, los profesores chinos se ven apoyados por lectores extranjeros que, en un porcentaje mínimo, permanecen como profesores visitantes. Sin embargo, en Hong Kong, Macao y Taiwán, aumenta el profesorado nativo de español.

Número de alumnos de español			
	Hong Kong	China Continental	Total
Preescolar y Primaria	1.039	0	1.039
Secundaria	3.235	4.600	7.835
Universidad	3.500	18.780	22.280
Total:			31.154

Fuente: Consejería de Educación en China
 Datos actualizados en septiembre de 2014

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde abril de 2005, con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Pekín, que ha venido desarrollando labores de difusión y promoción del español desde su apertura a través de diversas acciones.

La Consejería edita las revistas *Tinta China* y *Tinta China Didáctica* dirigidas a profesores, estudiantes y a todas las personas vinculadas con el español. Son publicaciones que combinan artículos de carácter teórico con actividades prácticas para el aula y unidades didácticas. Asimismo; la Consejería organiza diversos concursos a los que concurren alumnos chinos de español de diversos niveles; participa en las ferias de educación que se celebran anualmente en diversas ciudades de China, con el objetivo de fomentar los contactos institucionales, la firma de acuerdos y consolidar la presencia del español en los centros docentes y la presencia de España como destino educativo. El personal de la Consejería está integrado por un Consejero, un Secretario General y dos Asesores Técnicos.



Participación de la Consejería en ferias de educación.

En China existen dos centros de enseñanza secundaria pertenecientes al programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Secciones Bilingües: la Escuela de Lenguas Extranjeras de Pekín (BFLS) en Pekín y la Escuela de Lenguas Extranjeras de Jinan (JFLS) en la provincia de Jinan.

La siguiente tabla recoge los datos estadísticos de los últimos 4 años:

Curso escolar	2010-11	2011-2012	2012-13	2013-14
Número de secciones	2	2	2	2
Profesorado	2	2	2	2
Alumnado	301	451	442	442

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/exterior/accion-educativas.html>

En el programa de Auxiliares de Conversación de lengua china, destinados a Escuelas Oficiales de Idiomas españolas, la selección la realiza la Consejería de Educación entre licenciados en español.

El Centro de Recursos María Lecea, situado en la propia sede de la Consejería, está abierto a hispanistas, profesores y estudiantes de español. Cuenta con una biblioteca especializada en ELE, material multimedia, ordenadores con conexión a Internet, Wi-Fi, proyector, etc. y organiza tanto cursos de formación, como actividades de difusión de la lengua y la cultura españolas.

El programa de lectorados MAEC-AECID tiene presencia en 13 universidades de China repartidas por toda la geografía del país: Pekín, Shanghái, Tianjin, Nanjing, Xi'an, Guangzhou, Jilin, Sichuan, Dalian, Shenzhen y Hong Kong. Los lectores AECID imparten clase de lengua y cultura española y proporcionan apoyo a los departamentos de español de las universidades a las que están adscritos. La Consejería de Educación colabora con la asociación de hispanistas más importante del país SinoEle, con la cual organiza periódicamente jornadas de formación. Asimismo se organizan cursos de formación para profesores de español, tanto para mejorar las competencias lingüísticas como para la actualización científica y metodológica, en modalidades a distancia y presenciales; estos últimos en las ciudades más importantes, con mayor número de profesorado de español como Pekín, Shanghái o Hong Kong, en colaboración con el Instituto Cervantes y con las más destacadas instituciones educativas del país.

Otra de las acciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son las becas que se ofrecen a profesorado de español para la participación en cursos de lengua y cultura españolas, que en la edición de 2014 tuvieron lugar en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander.



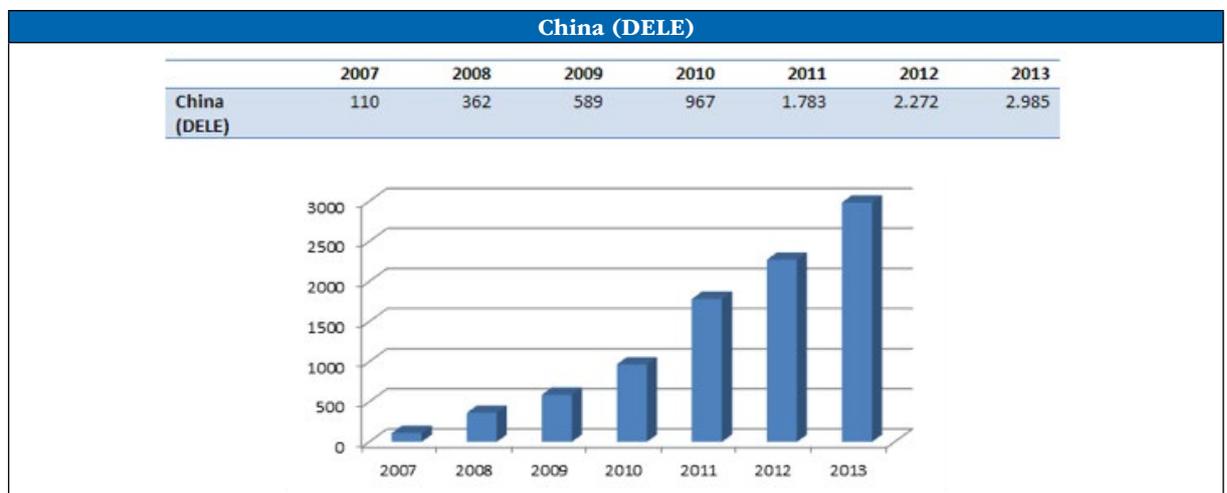
Graduación de alumnos en la Sección Bilingüe de Jinan, junio de 2013.

La Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas, Universidad.es, también ha ofrecido becas a estudiantes chinos de Grado que estén cursando sus estudios en universidades oficiales reconocidas por el gobierno chino.

En julio de 2006, entró en funcionamiento el Instituto Cervantes de Pekín, que ofrece cursos de español en diversos niveles ajustados a las necesidades de los alumnos, así como cursos especiales y cursos de preparación para el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). Igualmente, ha abierto sus puertas en Shanghái la Biblioteca Miguel de Cervantes, que depende del Instituto Cervantes, la cual, desde su apertura ha venido dedicando sus esfuerzos a la promoción y enseñanza de la lengua española y a la difusión de la cultura hispanohablante, a través de la oferta de cursos de español adaptados a diferentes necesidades, así como la organización de eventos culturales y talleres, y la puesta a disposición de los fondos de la biblioteca a todos los públicos.

Uno de los indicadores del crecimiento del español son las pruebas que organiza el Instituto Cervantes para la obtención del DELE. En los siguientes datos se puede comprobar la evolución experimentada desde que se iniciaron estos exámenes en China:

Uno de los indicadores del crecimiento del español son las pruebas que organiza el Instituto Cervantes para la obtención del DELE. En los siguientes datos se puede comprobar la evolución experimentada desde que se iniciaron estos exámenes en China:



Fuente: Instituto Cervantes de Pekín.

VII Conclusión

La enseñanza del español en China se inicia en 1952, y tiene una mera presencia testimonial en el sistema educativo chino, prácticamente limitada a unas pocas universidades especializadas. Sin embargo en la actualidad, el español ha experimentado un crecimiento espectacular en el ámbito universitario, manteniendo una tímida presencia en la educación reglada, con la notable excepción de Hong Kong.

En esta expansión no son ajenas las necesidades de formación de personal cualificado en español que demandan las intensas relaciones comerciales entre China e Iberoamérica. No obstante, el interés creciente por el idioma español está abriendo otros ámbitos de cooperación, especialmente en ámbitos educativos especializados, como los estudios artísticos, y reforzando los intercambios de personal investigador en diversas disciplinas.

Ha ayudado a intensificar las relaciones educativas la apertura de la Consejería de Educación en 2005, pero sobre todo la firma en 2007 del Memorando de Entendimiento en Materia Educativa y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas que han permitido consolidar a España como el principal destino educativo de estudiantes chinos en el mundo hispánico. También ha contribuido a consolidar estas relaciones el Plan Ejecutivo de Cooperación e Intercambio Educativos para el periodo 2011-2014, firmado en Madrid el 11 de octubre de 2011 en el que contemplan actuaciones diversas, como es el intercambio de becas gubernamentales.

A medio plazo cabe esperar que se mantenga el incremento de departamentos universitarios de español, y, en menor medida, se refuerce su presencia en la enseñanza reglada.

Referencias

Información general sobre el país:

- Página del Gobierno de la República Popular de China: <http://www.gov.cn>
- Buró nacional de Estadísticas de China: <http://www.stats.gov.cn>

Información sobre la educación en el país:

- Página del Ministerio de Educación de China: <http://www.moe.edu.cn>
- Página del Ministerio de Educación de China: <http://www.moe.edu.cn>
- Página con información sobre de Gaokao del Ministerio de Educación de China: <http://gaokao.chsi.com.cn>
- Essential Statistics of Education in China, Department of Development and Planning, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2011.
- The Education Reform and Development in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2004.
- LI, Lanqing, Education for 1.3 billion, Foreign Language Teaching and Research Press, Pearson Education, 2004.
- China's Higher Education Reform and Internationalization. Editado por Janette Ryan. Routledge, 2011.

Información sobre el español en el país:

- SANTOS ROVIRA, Jose María, La enseñanza del español en China: historia, desarrollo y situación actual, Axac, Lugo, 2011.
- SinoELE, grupo de investigación de la enseñanza de ELE a hablantes de chino: <http://www.sinoele.org>
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje del español en China 2009: www.marcoELE.com

Glosario de términos educativos

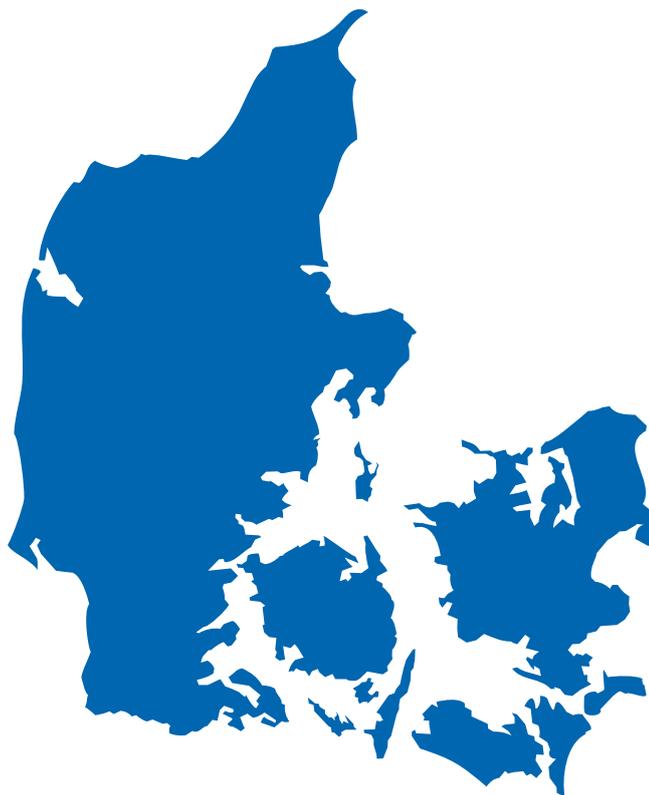
<i>MOE</i>	Ministerio de Educación de China
<i>Xue qian jiao yu</i>	Educación Preescolar
<i>You'er jiao yu</i>	Educación Infantil
<i>Chu deng jiao yu</i>	Educación Primaria
<i>Zhong deng jiao yu</i>	Educación Secundaria
<i>Gao deng jiao yu</i>	Educación Superior
<i>Gaokao</i>	Examen de acceso a la universidad
<i>Ben Ke</i>	Licenciatura
<i>Shuo Shi</i>	Máster
<i>Bo shi</i>	Doctorado

El mundo estudia
español

DINAMARCA



I Introducción



“Educación para todos, altos niveles de calidad, aprendizaje a lo largo de la vida, participación activa y trabajo por proyectos” son los principios en los que se basa el sistema educativo danés. En el informe PISA 2012 los resultados de los estudiantes daneses que participaron en él estarían por encima de la media de los países de la OCDE en Matemáticas, en el promedio de los países de la OCDE en Lectura y ligeramente por debajo en Ciencias.



Un canal de Copenhague

En 2013 los principales partidos políticos firmaron un acuerdo para mejorar los resultados en la escuela primaria y secundaria obligatoria pública danesa.

Esta reforma, en vigor a partir de agosto de 2014, aumenta el número de horas de escolarización de los estudiantes en la Enseñanza Obligatoria, fomenta la formación de los docentes, directores y resto de plantilla escolar y simplifica las normas y las reglamentaciones para expresar de forma más concisa y clara los objetivos de mejora de resultados.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España desarrolla su acción exterior en Dinamarca a través de la Consejería de Educación para Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia con sede en Berlín. El español se estudia en la enseñanza reglada en algunos programas de la Educación Secundaria postobligatoria principalmente.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino de Dinamarca
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional
Superficie en km ² :	Dinamarca: 43.098; Islas Féroo: 1.396; Groenlandia: 2.166.186
Población total:	5.613.706 (2013)
Principales ciudades:	Copenhague, Aarhus, Aalborg, Odense
Lengua o lenguas oficiales:	Danés, feroés y groenlandés (estos dos últimos en Islas Féroo y Groenlandia)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Alemán (minoría) e inglés (2ª lengua predominante)
Composición étnica de la población según censos:	Escandinavos, inuit, feroenses, alemanes, turcos, iraníes, somalíes
Composición religiosa de la población según censos:	Evangélica Luterana (oficial) 80%, Musulmanes 4%, Otros: 16% (denominaciones de menos del 1% cada una, incluyendo católicos, testigos de Jehová, serbio ortodoxo cristiano, judíos, bautistas, y budistas)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	10º

Fuentes: <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value>
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/da.html>
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POPTOTL>

Dinamarca, con las Islas Féroo y Groenlandia, cuenta con una superficie de 2.210.680 km². Limita al norte con Skagerrak; al este con Kattegat, Oresund y el Mar Báltico; al sur con Alemania; y al oeste con el Mar del Norte.

El sistema de gobierno es la monarquía parlamentaria y la Reina Margarita es la soberana. La última reforma administrativa de 2007 produjo un cambio importante en el país, dividiéndose en cinco regiones, con noventa y ocho municipios. Las autoridades locales gozan de gran autonomía en la gestión y cobro de parte importante de los impuestos y en prestación de servicios, entre otros, asistenciales, educativos, culturales, sanitarios y de transporte público.

Groenlandia y las Islas Féroo son comunidades autónomas dentro de Dinamarca y no son miembros de la Unión Europea.

Lingüísticamente, en Dinamarca la lengua oficial es el danés, siendo cooficial con el feroés y con el groenlandés en las Islas Féroo y Groenlandia. En la zona sur del país, además, hay una minoría de lengua alemana.

¹ Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El Ministerio de Educación (*Undervisningsministeriet*) supervisa las escuelas municipales (*Folkeskole*) y es responsable de los currículos en las etapas de Preescolar, Primaria y Secundaria, aunque el último nivel de concreción curricular es establecido por los profesores junto con sus alumnos. Al Ministerio de Educación Superior y Ciencia (*Uddannelses- og Forskningsministeriet*) le corresponden las áreas de Investigación y Educación Superior.

La Agencia Danesa para la Educación Superior (*Styrelsen for Videregående Uddannelser*) es una agencia gubernamental con competencias en Educación Superior, responsable del reconocimiento de estudios extranjeros, que promueve la movilidad estudiantil y la cooperación internacional.

En 2007 se estableció un sistema de notas basado en una escala de 7 gradaciones, siendo 12 la nota máxima, 10, 7, 4, y 2 para resultados aprobados en orden decreciente, y 00 y -3 para resultados insuficientes en orden decreciente.

El año escolar empieza en agosto/septiembre y finaliza en junio.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Dinamarca				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Escuela Infantil Preescolar	1-5 1	1-5 6	Autoridades locales Ministerio de Educación <i>Undervisningsministeriet</i>
Educación Primaria/Secundaria	Educación básica <i>Folkeskole/ Grundskole</i> Incluye toda la escolarización obligatoria + un año opcional	1-9/10	7-16/17 años	Autoridades locales Ministerio de Educación <i>Undervisningsministeriet</i>
Educación Secundaria Postobligatoria	Educación Secundaria Superior <i>Gymnasium</i>	3	17-19	Autoridades locales Ministerio de Educación <i>Undervisningsministeriet</i>
Educación Superior	AP- Programas Profesionales Académicos <i>Erhvervsakademier Professionsbøjskoler</i>	2-2 ½		Ministerio de Educación Superior y Ciencia. <i>Uddannelses- og Forskningsministeriet</i>
	Grado (<i>Bachelor</i>) Profesional <i>Erhvervsakademier Professionsbøjskoler</i> Universidades	3-4 ½		
	Grado (<i>Bachelor</i>) Universitario	3		Universidades
	Master (<i>Candidatus</i>)	2		
	Doctorado	3		

El sistema educativo danés consta de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria Obligatoria (*Grundskole*), Educación Secundaria Postobligatoria (*Ungdomsuddannelser*) y Educación Superior (*Videregående uddannelser*), así como de un sistema de educación continua y de adultos. La educación, pero no la escolarización, es obligatoria de los 6 a los 16 años.

Educación Infantil

Desde agosto del 2009 la Educación Preescolar a los seis años tiene carácter obligatorio. Hasta esa edad pueden asistir a guarderías y jardines de infancia.

Enseñanza Primaria y Secundaria obligatoria

Se desarrolla entre los seis y los dieciséis años y consta de diez cursos, curso 0 o de Preescolar y de 1º a 9º curso entre Primaria y Secundaria Obligatoria en una escuela de Enseñanza Básica (*Grundskole*) con la posibilidad de cursar un curso voluntario, el décimo, posterior a la finalización de la enseñanza obligatoria.

La Grundskole puede ser municipal (*Folkskole*) o privada y también hay internados, muchos de ellos para estudiantes con necesidades educativas específicas y otras escuelas de educación especial.

La última reforma ha cambiado el número total de horas lectivas y la distribución por asignaturas que a partir de ahora serían: Danés (de 7 a 10 clases semanales dependiendo del curso), Inglés (1-3 clases semanales), Segundo Idioma (1-3 clases a partir de 5º), Historia (1-2 clases), Religión (1 clase), Ciencias Sociales (2 clases en 8º y 9º), Matemáticas (5 clases), Ciencias Naturales y Tecnología (2-3 clases de 2º a 6º), Geografía, Biología y Física/Química (1-2 clases cada una de 7º a 9º), Educación Física (2-3 clases), Música (1-2 clases hasta 6º), Artes Visuales (1-2 clases hasta 5º), Diseño y Trabajos Manuales (metal, madera) y Economía familiar (2-4 clases de 4º a 7º), Asignaturas Optativas (2 horas de 7º a 9º), Tutoría (hasta 1 hora). También hay clases de refuerzo y ayuda con los deberes. El número de horas de clase semanal es de 30 hasta 3º curso, 33 hasta 6º y 35 horas hasta 9º.

Esta reforma también plantea cambios en las Pruebas Nacionales para que, basándose en los resultados de estas pruebas, se pueda evaluar el progreso académico de los alumnos en 2º, 4º, 6º y 8º curso y Matemáticas en 3º y 6º curso. En la actualidad, los alumnos realizan exámenes nacionales en 9º y, en su caso, 10º curso para obtener el certificado de escolaridad.

Enseñanza Secundaria postobligatoria

En la Enseñanza Secundaria postobligatoria (*Gymnasiale uddannelse*) se pueden cursar cuatro modalidades de Bachillerato orientadas a la formación académica para continuar con la Educación Superior:

- STX, es un programa de tres años con asignaturas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Es el programa más general y que más estudiantes eligen.
- Hay otro programa similar, HF, de dos años de duración, dirigido a alumnos que han cursado el 10º año voluntario en la *Grundskole* con ciertos requisitos académicos.
- HHX, es un programa de tres años más orientado a Comercio y que consta de estudios socio-económicos, empresariales e idiomas extranjeros.
- HTX, es un programa más técnico, de tres años, con asignaturas del área Científico-Tecnológica.

Todas las asignaturas se pueden estudiar como asignatura A, B o C, según el número de clases de 60 minutos en el programa y, aunque hay excepciones, en general se corresponden con A (325 horas), B (200 horas), C (75 horas) de clase, más que con el nivel impartido. Las notas se dan en una escala de siete grados desde -3 a 12.

Formación Profesional

Hay dos tipos de programas:

- *Egu o Formación Profesional Básica*: Combina parte de prácticas en el sector público o privado y asignaturas troncales en un programa de un año y medio a tres años en el que la parte a realizar en la escuela es de 20 a 40 semanas. Está dirigido a personas menores de treinta años que viven en el municipio y no tienen trabajo ni formación para poder seguir otro tipo de estudios. Los municipios tienen la obligación de ofertar este tipo de programas. Al terminar pueden buscar empleo o continuar con otro programa de Formación Profesional.
- *Programas Formación Profesional (VET)*: Los programas I-VET alternan prácticas en una empresa con formación en un centro de Formación Profesional. Está dirigido no sólo a los estudiantes que han completado su educación obligatoria sino también a adultos con experiencia profesional previa. La estructura de estos estudios consta de un Curso Básico de duración flexible (generalmente entre 20 y 25 semanas pero en algunos casos hasta 40 semanas) y del Curso Principal o programa VET que suele durar de tres a tres años y medio (aunque algunos programas pueden ser de un año y medio y otros de hasta 5 años). El estudiante tiene que tener firmado un contrato de prácticas con una empresa para poder terminar el programa. Muchos estudiantes empiezan esta formación con el Curso Básico en un centro educativo pero también pueden empezar directamente con las prácticas en las empresas y hacer el Curso Básico después. Hay 111 programas de formación profesional agrupados en doce familias profesionales: Construcción, Animales y Naturaleza, Nutrición, Información, Negocios, Electricidad y ITC, Transporte, Estética, Asistencia Social y Salud...

Alrededor de unos 56.000 estudiantes empiezan cada año estos programas de Formación Profesional a tiempo completo, mientras que el número de estudiantes matriculados en estos programas ronda los 130.000.

Las modalidades HHX y HTX dentro del Bachillerato tienen una orientación más profesional, del mismo modo que los estudios universitarios AP y de Grado Profesional.

Educación Universitaria

El Ministerio de Educación Superior y Ciencia es el responsable de la Educación Superior y forman parte de él, además del Departamento Ministerial, la Agencia Nacional para Ciencia, Tecnología e Innovación, la Agencia Nacional de Educación Superior y el Departamento de Tecnologías de la Información del Ministerio.



Universidad de Aarhus

En el año 2007 los ciclos largos universitarios se concentraron en las ocho universidades del país: la Universidad de Copenhague, la Universidad de Aarhus, la Universidad Técnica, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aalborg, la Universidad de Roskilde, la Escuela Superior de Comercio de Copenhague y la Information Technology University (IT) de Copenhague, siendo las tres primeras donde los dos tercios de la actividad académica está concentrada.

En las Universidades se pueden cursar:

- Estudios de Grado (*Bachelor*) de tres años de duración.
- Estudios de Máster (*Candidatus*) de dos años de duración.
- Programas de Doctorado (*Phd*)

La Educación Superior también comprende programas de orientación más profesional que se imparten en universidades y otras instituciones educativas según los itinerarios formativos:

- Programas profesionales AP de dos años a dos años y medio de duración que se pueden estudiar en las Academias de Educación Profesional Superior (*Erhvervsakademier*) y los Colegios Universitarios (*Professionshøjskoler*).
- Estudios de Grado Profesional (*Bachelor*), de tres a cuatro años de duración, que se pueden estudiar en Universidades, *Erhvervsakademier* y *Professionshøjskoler*.

Tipos de centros y financiación

Los padres pueden elegir escolarizar a sus hijos en centros docentes públicos (*Folkskole*), en centros docentes privados, escuelas para necesidades especiales, o que sus hijos reciban la educación en casa si adquieren los conocimientos mínimos exigidos.

La financiación de todos los centros públicos corre a cargo del Estado directamente, o a través de las administraciones provinciales y municipales. Los centros privados también reciben una importante subvención estatal, que, en primaria, puede llegar a cubrir aproximadamente el 85% del gasto.

En enseñanza Primaria y Secundaria, existen una veintena de escuelas internacionales que ofrecen enseñanza bilingüe o en lenguas distintas del danés, principalmente inglés, aunque también hay enseñanza en francés y alemán.

En la Educación Superior hay ocho Universidades, nueve *Erhvervsakademi*, siete *Professionshøjskoler*, y otras instituciones de Estudios Marítimos, de Bellas Artes y de formación superior de adultos.

Población escolar

El número global de alumnos del sistema educativo danés es de más de 1.200.000 personas.

Número de alumnos en Escuelas Primarias (<i>Grundskole</i>)	
Escuelas Públicas (<i>Folkskole</i>)	572.179
Escuelas privadas y/o concertadas	111.171
Otras escuelas	27.276
Total alumnos en educación obligatoria	710.363

Número de alumnos/as en Educación Secundaria postobligatoria	
Gymnasiet/STX	91.393
HF	16.904
HHX	25.665
HTX	13.234
Otros	719
Total Bachillerato	147.915
Total de alumnos en ambos niveles	858.278

Alumnos en Formación Profesional	130.462
Alumnos en Educación Superior	259.240

Tabla elaborada a partir de datos de 2013 de: <http://www.dst.dk/da/Statistik/emner/fuldtidsuddannelser/alle-uddannelser.aspx>.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En el sistema escolar, la enseñanza de idiomas se introduce tempranamente, siendo obligatorio el aprendizaje del inglés desde el primer curso.

En la escolarización obligatoria el alemán y el francés ocupan puestos mucho más relevantes en el currículum que el español, al ser una de esas dos lenguas de estudio obligatorio en los cursos 5º y 6º y recomendable hasta el final de la etapa, siendo el alemán de oferta obligatoria para todos los centros. No obstante, a partir de la nueva reforma se pueden empezar a recibir clases de español dentro del sistema educativo danés a partir de 7º curso como tercera lengua optativa y continuar en Bachillerato. En esta etapa de secundaria postobligatoria es donde se concentra el mayor número de estudiantes de español en la enseñanza reglada, duplicando el número de estudiantes de francés, pero muy por detrás del alemán que tiene un 50% más de estudiantes.

Enseñanza Primaria y Secundaria Obligatoria

En este nivel, los alumnos suelen estudiar dos lenguas extranjeras. El inglés es obligatorio desde el curso 1º al 9º con una clase semanal en 1º y 2º, dos clases en 3º y 4º, tres clases semanales de 5º a 9º. Con la reforma de 2013, se adelantó a 5º la obligatoriedad de cursar una segunda lengua extranjera (alemán o francés). A partir de 7º deja de tener carácter obligatorio el estudio de esta segunda lengua. La carga lectiva semanal es de una clase semanal en 5º, dos en 6º, y tres de 7º a 9º (antes de la reforma eran tres clases semanales en 7º y cuatro en 8º y 9º).

La nueva reforma ofrece la posibilidad de que a partir de 7º los alumnos puedan elegir una tercera lengua extranjera como asignatura optativa que, según la oferta de las escuelas, pueden ser alemán, francés, español u otra lengua extranjera.

Existen una veintena de centros educativos internacionales donde las clases pueden ser impartidas en otros idiomas, mayoritariamente en inglés, pero también se encuentran el alemán, el francés y el árabe.

Enseñanza Secundaria postobligatoria (Bachillerato)

Los alumnos deben cursar un primer idioma extranjero, que es el inglés, y después se les abre la posibilidad de escoger un segundo idioma extranjero, bien como continuación del estudiado con anterioridad (francés o alemán) o bien como estudio inicial: español, principalmente, o italiano, ruso o japonés, aunque muy pocos centros ofertan estos tres últimos idiomas.

A partir de 2008, en las modalidades de Bachillerato General, STX, y de Comercio, HHX, que es donde se concentran casi todos los estudiantes de lenguas en esta etapa, sólo se puede estudiar esta segunda lengua como asignatura A, es decir, la de mayor carga horaria, y se limita el estudio de una tercera lengua. Se busca, de esta manera, que los alumnos adquieran una buena competencia en, al menos, dos lenguas.

Nº ALUMNOS QUE TERMINAN BACHILLERATO CON ASIGNATURA DE IDIOMA				
Idioma	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013
INGLÉS (*)	35.543	38.907	41.399	42.379
FRANCÉS	4.039	4.146	4.445	4.353
ALEMÁN	17.019	17.436	18.452	18.652
ESPAÑOL	7.880	9.009	9.193	9.419
OTROS	259	248	273	455

(*)Prácticamente el 100%

Elaboración propia con datos de:

<http://www.uvm.dk> Los datos sólo reflejan el número de alumnos que obtienen su título de bachillerato, no el número de estudiantes por curso.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

El español es un idioma por el que se muestra un enorme interés en la sociedad danesa. La visión de España y el interés por ella se combinan con el interés y la fascinación por el mundo hispanoamericano, en el que Dinamarca ha puesto grandes expectativas económicas y de desarrollo.

Aunque el español se podrá estudiar como lengua extranjera de forma optativa en los últimos cursos de *Grundskole*, a partir de 7º y siempre que la escuela la oferte, el francés y sobre todo el alemán ocupan hasta ahora puestos mucho más relevantes en el currículum escolar danés al ser una de esas dos lenguas de estudio obligatorio en algunos cursos de esa etapa, y en concreto el alemán de oferta obligatoria para las escuelas.

Es a partir de la enseñanza secundaria postobligatoria (Bachillerato) cuando el español empieza a tener importancia en la enseñanza reglada a pesar de la reforma que limitaba la elección de tres lenguas extranjeras, puesto que ahora muchos estudiantes la eligen como segunda lengua. De los idiomas que se pueden estudiar en algunas modalidades de bachillerato, el alemán sigue siendo la lengua más elegida, con cifras que en los últimos años prácticamente duplican las cifras de estudiantes de español, que a su vez duplican a los estudiantes de francés, lengua que en esta etapa se sitúa por detrás del alemán y del español.

Los docentes de español tienen titulación universitaria y suelen impartir otra asignatura, además del español; la contratación de dichos docentes se produce por el centro escolar, que goza de una amplia independencia.

Educación Primaria/Secundaria Obligatoria

A partir del curso 2014/2015 el español se puede estudiar durante dos horas semanales como tercera lengua extranjera de forma optativa en los niveles 7º-9º de *Grundskole*, si la escuela la oferta.

Enseñanza Secundaria postobligatoria (Bachillerato).

En este nivel educativo comienzan muchos estudiantes daneses a estudiar español con porcentajes que en algunas modalidades de Bachillerato van del 25 al 30%.

En la modalidad de Bachillerato General (STX), que es la que más estudiantes daneses eligen en número muy superior al resto de modalidades, el español mantiene unos porcentajes del 25 al 28% de estudiantes en el periodo 2008-2013, con una ligera tendencia al alza que, junto con el aumento del total de alumnos por año, hace que las cifras vayan aumentando cada año. Las cifras de estudiantes en los años anteriores 2005-2007 -antes de la reforma- eran superiores pero la mayoría de alumnos, del 28 al 29% la elegían como asignatura B, es decir de menor carga horaria, y únicamente un 11 % lo elegían como asignatura A, lo que se convirtió en la única opción posible a partir de 2008.

En la modalidad de Bachillerato de Comercio, HHX, los porcentajes de español son aún más elevados, más del 30%, y se mantienen las cifras en los últimos años, que no obstante son muy inferiores a las de la modalidad STX debido al número total de alumnos mucho menor. La reforma no ha afectado en esta modalidad al número de alumnos de español y las cifras, aunque varían según el año, se mantienen estables.

En la modalidad de Bachillerato HF, de dos años de duración, el número de alumnos de español es muy reducido y varía según el año. No hay alumnos de español en la modalidad de Bachillerato Técnico, HTX.

Alumnos con título de Bachillerato con asignatura de español en cada modalidad									
HHX		2010		2011		2012		2013	
Total alumnos por año		6.993		7.206		7.684		7.584	
ESPAÑOL	A	31,20%	2182	31,60%	2277	33,20%	2551	32,00%	2427
	B	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Alumnos		2.182		2.277		2.551		2.427	
STX		2010		2011		2012		2013	
Total alumnos por año		21.028		22.500		23.412		24.042	
ESPAÑOL	A	26,20%	5509	28,80%	6480	27,10%	6345	27,60%	6636
	B	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Alumnos		5.509		6.480		6.345		6.636	
HF		2010		2011		2012		2013	
Total alumnos por año		4.612		5.727		6.606		6.854	
ESPAÑOL	A	0,30%	14	0,50%	29	0,30%	20	0,40%	27
	B	3,80%	175	3,90%	223	4,20%	277	4,80%	329
Alumnos		189		252		297		356	
HTX		2010		2011		2012		2013	
Total alumnos por año		2.910		3.474		3.693		3.881	
ESPAÑOL		0,00%		0		0,00%		0	
TOTAL ALUMNOS DE ESPAÑOL EN LAS CUATRO MODALIDADES		7.880		9.009		9.193		9.419	

Elaboración propia con datos de: <http://www.uvm.dk>

Los datos hacen referencia al número de estudiantes que finaliza sus estudios de bachillerato habiendo estudiado español no al número de estudiantes por curso.

Educación Universitaria



Copenhagen Business School

Las siguientes universidades ofrecen programas de Grado (*Bachelor*) y/o Máster relacionados con el español y su cultura como parte de la oferta de Humanidades o de Ciencias sociales: *Københavns Universitet*, *Syddansk Universitet*, *Universitet Aarhus* y *Aalborg Universitet*.

La *Copenhagen Business School* ofrece estudios de Empresariales con la opción de español o de otros idiomas.

El profesorado de los departamentos correspondientes está compuesto por docentes e investigadores daneses, españoles e hispanoamericanos. La docencia universitaria en español abarca desde los estudios filológicos, hasta los interculturales y de comercio. Según fuentes del Ministerio de Educación Superior y Ciencia danés, el número de estudiantes matriculados en estos programas en 2013 fue de 920 aproximadamente.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La acción educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior se canaliza en Dinamarca a través de la Consejería de Educación para Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia con sede en Berlín.

Entre las acciones a destacar, se encuentra la de proporcionar información sobre los sistemas educativos español y danés, la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como de asesoramiento sobre estudios en España y en Dinamarca.

Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, convocatorias y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación de Profesores de Español, los departamentos de español de las universidades, los centros superiores de formación y la Consejería Cultural de la Embajada de España.

La representación de España en Dinamarca cuenta con una Oficina Española de Turismo (OET), que ha realizado acciones directas de promoción del español y de turismo idiomático con viajes de agentes y prensa.

VII Conclusión

Al contrario que en otros países escandinavos, el español no tiene apenas presencia en los niveles de Educación Básica (Secundaria Obligatoria) y su oferta en la enseñanza reglada en estos niveles ha sido hasta ahora prácticamente inexistente. La nueva reforma educativa en vigor a partir del curso 2013/2014 obliga a los estudiantes a elegir entre alemán o francés en 5º curso y a seguir estudiando obligatoriamente el mismo idioma en 6º. A partir de 7º, pueden seguir con el mismo idioma pero también tienen la opción de empezar otro idioma si la escuela lo oferta, y aquí es donde podría aumentar el número de estudiantes de español en esta etapa de secundaria obligatoria, siempre que aumente la oferta por parte de los centros educativos.

Es en la Educación Secundaria Superior cuando se alcanzan porcentajes cercanos al 30% en las dos modalidades de Bachillerato que más alumnos eligen, y el total de estudiantes que obtienen su título de Bachillerato habiendo estudiado español en esta etapa ha ido aumentando en los últimos tres años hasta acercarse a los 9.500, siempre teniendo en cuenta que los datos obtenidos se refieren, no al número de los que lo eligen o estudian, sino al número de los que han obtenido el título habiendo estudiado español por lo que el número de estudiantes es en realidad mucho mayor.

Todo este panorama hace augurar, si no un alto crecimiento, sí un mantenimiento del número de estudiantes de español a todos los niveles, tendencia que se ve favorecida por las acciones de apoyo a la formación de docentes de español para su actualización metodológica, didáctica y de contenidos, así como por el apoyo a la labor educativa y formativa de los departamentos de español de nivel universitario y superior, y las acciones de promoción de lengua y cultura española para la población en general.

Referencias

Información general sobre el país:

- El sitio web oficial de Dinamarca: <http://denmark.dk/es>
- Página oficial de la Embajada del Reino de Dinamarca en España: <http://spanien.um.dk/es.aspx>
- Página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca: www.um.dk/en
- Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca para favorecer la integración y la información para los Extranjeros; tiene un apartado en español: <http://www.nyidanmark.dk/en-us>
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística danés: www.dst.dk

Información sobre la educación en el país:

- Página oficial del Ministerio de Educación danés: www.uvm.dk
- Página oficial en inglés del Ministerio de Educación Superior y Ciencia: <http://ufm.dk/en>
- Información práctica sobre cómo y qué estudiar en Dinamarca: www.studyindenmark.dk
- Datos estadísticos hasta 2012 (en sueco): <http://uvm.dk/Service/Statistik/Databanken>
- En inglés: Education and Training in Denmark 2012. Facts and Key Figures. www.uvm.dk/facts . Datos de 2010.

Información sobre el español en el país:

- Informe *Eurostat newsrelease* del 25 de septiembre 2014: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- Datos estadísticos de la elección de asignaturas (incl. idiomas) en las diferentes modalidades de bachillerato: <http://www.uvm.dk/~media/UVM/Filer/Stat/PDF14>
- Página web de la Asociación Danesa de Profesores de Español: <http://www.emu.dk>

Glosario de términos educativos

<i>Bornehaveklasse</i>	Escuela preprimaria no obligatoria, es el centro al que pueden asistir los niños antes de entrar en la educación obligatoria.
<i>Candidatus</i>	Máster universitario.
<i>Center for Videregaende Uddannelse (CVU)</i>	Centro para la educación superior.
<i>Folkeskole</i>	Centro escolar municipal que ofrece nueve años de educación incluyendo la educación primaria y la secundaria inferior, además de un año de escolaridad previo a la escolaridad obligatoria y un año suplementario opcional (clase 10ª).
<i>Erbvervsakademier y Professionshøjskoler</i>	Escuelas de Educación Superior de orientación Profesional.
<i>Grundskole</i>	Escuela básica que engloba la enseñanza primaria y la secundaria obligatoria.
<i>Gymnasiale uddannelser</i>	Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato).
<i>Gymnasium</i>	Centros educativos que ofrecen los tres años de Bachillerato.
<i>HF</i>	Modalidad de Bachillerato desarrollada en dos años escolares y con una orientación académica y que finaliza con el examen final que cualifica para el acceso universitario.
<i>HHX</i>	Modalidad de Bachillerato de Comercio de tres años de duración, en el que se incluye un examen final para el acceso a la educación universitaria.
<i>HTX</i>	Modalidad de Bachillerato Técnico de tres años de duración, con un examen final para el acceso a la educación universitaria.
<i>STX</i>	Modalidad de Bachillerato General de tres años de duración con asignaturas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
<i>Studentereksamen</i>	Examen final de la enseñanza secundaria superior para acceder a la educación universitaria.
<i>Uddannelses- og Forskningsministeriet</i>	Ministerio de Educación Superior y Ciencia.
<i>Undervisningsministeriet</i>	Ministerio de Educación
<i>Ungdomsuddannelser</i>	Educación Secundaria Postobligatoria.
<i>Styrelsen for Videregående Uddannelser</i>	Agencia Danesa para la Educación Superior.
<i>Videregående uddannelser</i>	Educación Superior.

El mundo estudia
español

ESLOVAQUIA



I Introducción



 Centro de Recursos

 Agregaduría de Educación

 Secciones Bilingües

La educación en la República Eslovaca tiene una gran importancia y consideración social, y en los últimos años se está haciendo un gran esfuerzo en la mejora de las infraestructuras y medios, como el aumento porcentual de la inversión en educación en relación al PIB, que se acerca al 4,5% en la actualidad, deja patente. Este esfuerzo inversor ha permitido cierta mejora en los resultados del alumnado, aunque el ritmo de la misma hasta la fecha no ha sido el deseado, según ponen de manifiesto los resultados del informe PISA de 2012.

El sistema educativo eslovaco confiere a las lenguas extranjeras un lugar muy destacado en la oferta curricular de todas las etapas educativas: amplia dedicación horaria, similar a la de las Matemáticas y solo inferior a la de Eslovaco, posibilidad de elegir entre varias lenguas (alemán, francés, español, ruso, etc.) aparte del inglés, desdobles, obligatoriedad de cursar un mínimo de dos lenguas extranjeras a partir del segundo ciclo de Educación Primaria. Incluso algunos centros ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar una tercera lengua dentro del horario lectivo.

Estas perspectivas de futuro tan favorables para el español sólo podrán materializarse si se soluciona el problema endémico de la escasez de profesorado de español en todos los niveles educativos del país, bien a través de programas adecuados de formación inicial y continua del profesorado, o bien a través de programas de incorporación de profesores nativos de español al sistema educativo eslovaco o de reciclaje de profesores de otras lenguas y materias que estén interesados en enseñar español.

En este ambiente tan positivo para el estudio de las lenguas, el español viene experimentando un auge continuado, como prueba el quinto lugar que ocupa en la enseñanza no universitaria, por detrás del inglés, el alemán, el ruso y el francés, así como el hecho de que ya supere al ruso en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

La Agregaduría de Educación se creó en el año 2003 sustituyendo a lo que hasta entonces había sido una Asesoría Técnica de Educación. La primera Sección Bilingüe en Eslovaquia se creó en 1991 al amparo de los acuerdos existentes entre los Ministerios de Educación de ambos países. En la actualidad, hay siete institutos públicos con sección española, en las que trabajan treinta y tres profesores españoles y sus alumnos pueden cursar hasta cinco asignaturas en lengua española para la obtención del título de Bachillerato.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Eslovaca (Slovenská Republika)
Forma de gobierno:	Democracia parlamentaria
Superficie en km ² :	49.035 Km ²
Población total:	5.414.095/Densidad: 110 hab/ km ²
Principales ciudades:	Bratislava, Košice, Prešov, Žilina, Nitra, Banská Bystrica.
Lengua o lenguas oficiales:	Eslovaco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Húngaro, checo, ruteno (rusino), ucraniano y romaní
Composición étnica de la población según censos:	80,7% eslovacos; 8,5% húngaros; 2% romaníes; 0,6% rutenos; 0,6% checos; 7,6 % otros.
Composición religiosa de la población según censos:	62 % católicos; 8,4 % protestantes; 4,1 ortodoxos; 25,5 % otros (ateos, musulmanes y testigos de Jehová)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	37º

La República Eslovaca se encuentra situada en el mismo corazón de Europa: al oeste tiene frontera con la República Checa, al norte con Polonia, al este con Ucrania, al sur con Hungría y al suroeste con Austria. Mientras que la parte norte y central del país es montañosa y se encuentra dominada por los Cárpatos meridionales, en los que destacan las sierras de las Altas Tatras, los Pequeños Cárpatos y los Cárpatos Blancos, el sur y oeste del país, donde se encuentra la capital del país, Bratislava, acoge las llanuras del Danubio y es la zona donde más desarrollada se encuentra la agricultura.



Feria del Libro de Bratislava

Desde un punto de vista administrativo, el país se divide en ocho regiones autónomas (*Kraje*), que son: Bratislava, Trnava, Trenčín, Nitra, Žilina, Banská Bystrica, Prešov y Košice. Cada región cuenta con su propio gobierno autónomo y se encuentra dividida, a su vez, en distritos.

Según los últimos datos del Banco Mundial referidos a 2013, el país cuenta con una población de 5.414.095 habitantes. Étnicamente y, a diferencia de lo que ha ocurrido en gran parte de los países europeos en estas últimas décadas, Eslovaquia no ha tenido ningún flujo migratorio considerable, aunque sí se está produciendo un descenso significativo de la natalidad y el subsiguiente envejecimiento de la población, lo que, indudablemente, tendrá sus repercusiones en el sistema educativo en un futuro no muy lejano. Junto a la mayoría de la población que es de origen eslovaco, destacan la minoría húngara y la romaní.

La Constitución de 1992 reconoce el eslovaco como la lengua oficial del país. Para las lenguas minoritarias establece la posibilidad de que sean utilizadas en las comunicaciones oficiales, de acuerdo con la legislación de desarrollo constitucional que fije su uso.

En lo que respecta a la orientación religiosa de la población, una mayoría se define católico (62 %), un 8,4 % protestante, un 4,1% ortodoxo y un 10% aproximadamente ateo y no religioso.

País independiente desde el 1 de enero de 1993, año en el que se separó de la República Checa, la República Eslovaca se define en su Constitución como una democracia parlamentaria.

A la cabeza del Estado se encuentra el Presidente, elegido cada cinco años en elecciones democráticas y directas. En realidad, se trata de un cargo eminentemente simbólico. El Presidente de la República nombra al Presidente del Gobierno, al que, de hecho, corresponden la mayoría de las decisiones, y, a propuesta de éste, al resto de los miembros del gabinete. A frente del gobierno actual de los socialdemócratas del SMER-SD se encuentra Robert Fico, que, tras obtener un 44,41% de los votos en las elecciones de marzo de 2012, gobierna en solitario. El Parlamento cuenta con una única cámara legislativa (*Národná rada Slovenskej republiky*), de 150 diputados.

Además de la Administración estatal, el país cuenta con una Administración territorial bien desarrollada, constituida por ayuntamientos, distritos y autoridades regionales, que gozan de gran autonomía.

Miembro de la Unión Europea desde el 1 de mayo de 2004 y de la OTAN desde el 29 de marzo de ese mismo año, la República Eslovaca también pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE. El 1 de enero de 2009 adoptó el euro como moneda oficial.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El artículo 42 de la Constitución reconoce el derecho a la educación para todos, independientemente de su situación social, religión o etnia, y gratuita en el caso de la enseñanza pública.

El nivel estatal de la Administración educativa está en manos del Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte (*Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu*), al que compete las decisiones relativas a la financiación y la fijación de los objetivos generales del sistema educativo. También son de su competencia los exámenes finales de Bachillerato (*Maturitná skúška*) y la supervisión de los planes educativos de los centros, tanto públicos como privados. Por su parte, los ayuntamientos, distritos y regiones son fundamentales en la gestión del sistema.

Varios organismos dependientes del *Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu* juegan un papel destacado en el sistema educativo del país, entre los cabe mencionar el Centro Nacional de Metodología y Didáctica (*Metodicko-pedagogické centrum*), que se ocupa de la formación del profesorado, el Instituto Nacional de Regulación y Análisis de la Educación (*Národný ústav certifikovaných meraní*), donde se preparan y evalúan todos los exámenes estatales, la Inspección Escolar (*Štátna školská inšpekcia*) y el Instituto Nacional de Pedagogía (*Štátny pedagogický ústav*), que se ocupa de que la metodología sea una metodología de calidad y de la elaboración de los currículos.

También es una figura de gran importancia en la administración educativa el director del centro, que actúa con gran autonomía en su trabajo y cuya elección es competencia del Consejo Escolar, en el que están representados profesores, padres y alumnos¹, además de las autoridades regionales de educación. Su nombramiento tiene una duración de cinco años.

Desde la aprobación de la Ley de Educación de 2008, la Educación Obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de diez años, normalmente desde los seis hasta los dieciséis. El currículo tiene un carácter cerrado y se administra de manera centralizada, aunque a los centros se les permite elaborar su propio plan de estudios, lo que les da, siempre bajo la supervisión del Ministerio de Educación eslovaco, cierto margen para adaptarse a las realidades del centro y el aula.

Eslovaco, Matemáticas, Educación Física y las lenguas extranjeras, en particular el inglés, son las asignaturas con mayor carga lectiva. La ratio alumno-profesor se encuentra en 14,9 en la etapa de Educación Primaria y en 10 en la de Educación Secundaria. El fracaso escolar se sitúa en niveles muy bajos, concretamente en el 5,3% según los datos publicados por la Comisión Europea en 2012.

El informe PISA de 2012 arrojó unos resultados muy preocupantes para el país, puesto que en las tres competencias la República Eslovaca ocupó un puesto muy por debajo de la media de la OCDE: Lectura, posición 43ª, con 463 puntos de una media de 496; Matemáticas, posición 34ª, con 482 puntos de una media de 494; Ciencias, posición 40ª, con 471 puntos de una media de 501, sobre un total de 65 países.

El uso de las nuevas tecnologías no está muy generalizado, puesto que la mayoría de los centros educativos carecen de equipos informáticos suficientes y modernos. Con el fin de solucionar esta situación, el gobierno ha aprobado el plan Digipedia 2020 recientemente, con el que se pretende facilitar a los centros el acceso a internet a través de redes de alta velocidad, así como pizarras interactivas, portátiles y tabletas; este plan también se plantea como objetivo el desarrollo de contenidos y materiales digitales (libros de texto para alumnos, guías para profesorado, etc.) e incluye cursos de formación para el profesorado.



Alumnos de la SB en Trstená durante la visita del Presidente del país y del Embajador de España.

La tasa de alfabetización alcanza prácticamente el 100% de la población. El eslovaco es la lengua vehicular de la enseñanza y de interacción entre los alumnos, aunque existen algunos centros de educación primaria en los que se utiliza alguna de las lenguas minoritarias del país, especialmente el húngaro.

Los centros, de acuerdo con las directrices y limitaciones del Ministerio de Educación, contratan directamente a los profesores, que deben estar en posesión del título universitario de grado o máster y realizar, en algunos casos, un examen estatal con anterioridad. Las facultades de educación de las universidades y los colegios universitarios de educación se encargan de ofertar las titulaciones de formación pedagógica. En el caso de los profesores de enseñanza infantil solo se exige una titulación no universitaria de carácter pedagógico.

Los profesores tienen la consideración de empleados públicos.

El calendario escolar, tanto en primaria como en secundaria, fue de 188 días en el curso académico 2012/2013. Los alumnos promocionan y realizan exámenes nacionales al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, concretamente en el curso 9º. Esta evaluación solo tiene carácter formativo, aunque se pretende utilizarla en el futuro para el acceso y el proceso de selección de los alumnos a los centros de educación secundaria. Al finalizar la etapa de Educación Secundaria, los alumnos deben realizar el examen final de Bachillerato *Maturita*.

¹ Los alumnos en los centros de educación primaria no forman parte del Consejo Escolar.

Tras la aprobación e implementación de la Ley de Educación de 2008, a su vez reformada en 2011, no parece que en este momento se estén produciendo cambios de gran calado, aunque cabría destacar la introducción, con ánimo de generalización, de la evaluación electrónica para algunas materias en todas las etapas del sistema educativo, el examen de evaluación diagnóstica de 5º, el intento de mejorar la Formación Profesional con la legislación aprobada en 2013 y el apoyo decidido a la digitalización de los centros.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Eslovaquia				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	No obligatoria ² . <i>Materská škola</i>	3 cursos	3-6 años	Autoridades Regionales
Educación Primaria ³	Enseñanza Primaria Primer ciclo. <i>Základna škola</i>	4 cursos	6-9 años	Autoridades Regionales
	Enseñanza Primaria Segundo ciclo. <i>Základna škola</i>	5 cursos	10-15 años	Autoridades Regionales
Educación Secundaria ³	Institutos de Secundaria y Bachillerato. <i>Gymnázium</i>	4 cursos	15-18 años	Autoridades Regionales
		5 cursos (secciones bilingües)	15-19 años	
		8 cursos	11-18 años	
	Institutos de Secundaria Especializados. <i>Stredné odborné školy</i>	3 cursos (FP)	15-17 años	
		4 cursos	15-18 años	
		5 cursos (determinadas formaciones)	15-19 años	
Educación Superior Universitaria	Grado	3 ó 4 años		Universidades
	Máster	2 años		Universidades
	Doctorado	3 años		Universidades

La educación es obligatoria desde los cinco hasta los dieciséis años. La mayoría de los estudiantes eslovacos permanecen escolarizados hasta bien pasada esta edad. El sistema educativo no universitario eslovaco se divide en dos etapas principales: la etapa de Educación Primaria, que abarca nueve cursos, y la de Educación Secundaria. La etapa de Educación Infantil solo es obligatoria en el último curso. Si bien durante la Educación Primaria no se produce ninguna diferenciación entre los alumnos, en la Educación Secundaria los alumnos cuentan con un amplio abanico de posibilidades, que va desde la enseñanza general a la Formación Profesional, e incluye también los institutos especializados de educación secundaria, que, además de permitir la obtención de un título técnico, dan acceso a los estudios superiores. El acceso a un centro determinado y a un itinerario de aprendizaje concreto depende de los resultados de las pruebas selectivas de acceso, así como del rendimiento académico del alumno y de sus aptitudes.

Eslovaco, Matemáticas, Educación Física y las lenguas extranjeras, en particular el inglés, son las asignaturas con mayor carga lectiva.

²El último curso, de 5 a 6 años, es obligatorio.

³La educación es obligatoria hasta los 16 años de edad. Además de la etapa de Educación Obligatoria, que normalmente comienza a los seis años y finaliza a la edad de dieciséis y comprende la Educación Primaria y parte de la Educación Secundaria, los alumnos también deben cursar obligatoriamente el último año de Educación Infantil.

Educación Infantil

A excepción del último curso, la Educación Infantil o Preescolar no es obligatoria, y tampoco está muy generalizada hasta que el niño cumple los dos años, ya que el permiso de maternidad tiene, por lo general, una duración de 238 días y los padres tienen acceso a ayudas sociales estatales hasta los tres años. Y a pesar de no ser obligatoria esta etapa educativa en su mayor parte, sí existe un currículo oficial para ella.

Educación Primaria

La Educación Primaria comienza a los seis años y está dividida en dos ciclos: el primero consta de cuatro cursos y el segundo de cinco. Los alumnos pueden optar por permanecer en los centros de primaria hasta los catorce años, los dos ciclos, o estar sólo el primer ciclo y pasar al *Gymnázium* a los diez años, tras aprobar un examen de ingreso, a fin de cursar el Bachillerato de ocho cursos.

Educación Secundaria y Bachillerato

El Bachillerato eslovaco no tiene modalidades, sino que los alumnos, además de las asignaturas obligatorias requeridas, tienen la posibilidad de cursar varias asignaturas optativas. En la actualidad las asignaturas obligatorias que establece el currículo son: Lengua y Literatura eslovaca, dos lenguas extranjeras, Química, Biología, Historia, Geografía, Matemáticas, Informática, Física, Educación Estética, Educación Física, Educación Cívica y, en caso de Bachillerato con especialización, las asignaturas especializadas correspondientes.



XX Festival Europeo Escolar de Teatro en Español. Kosice 2013

La Educación Secundaria tiene dos variantes, según sean cuatro, cinco u ocho el número de años de escolarización del alumno en el instituto: el Bachillerato de ocho años, al que se accede a los diez años; y el Bachillerato de cuatro o cinco años, para los alumnos que permanecen en centros de primaria hasta los catorce años. Los tres tipos se realizan en los *Gymnázium* y en las *Stredné odborné školy* y a ellos, sean de cuatro, de cinco u ocho años, se accede con prueba de acceso de Matemáticas y Eslovaco. El Bachillerato de cuatro y de cinco (enseñanza bilingüe) años es el más común entre los alumnos que desean hacer estudios

universitarios. La elección de un tipo u otro depende, en última instancia, de los padres. Finalizan, los tres, con la reválida o prueba final de Bachillerato *Maturita*.

Dentro del Bachillerato existen también los Institutos Especializados, *Stredné odborné školy*, que están dedicados a estudios relacionados con los servicios, la industria, etc., (transporte, enfermería, biblioteconomía, administración, agricultura, etc.). Su duración es también de cuatro cursos. En su currículo se aprecia menos carga lectiva de los contenidos teóricos en favor de la formación práctica de la especialidad. Finalizan, asimismo, con la prueba de madurez o reválida, también llamada *Maturita*, y pueden acceder a la Universidad.

Prueba Final de Bachillerato: *Maturita*

Constituye una de las características esenciales del sistema educativo eslovaco. Esta prueba, escrita y oral, y con parte externa elaborada por el Ministerio de Educación, consta de 4 exámenes sobre otras tantas asignaturas. Hay dos asignaturas obligatorias y dos optativas. Los alumnos, tras haber superado las pruebas escritas en abril, tienen que realizar los exámenes orales en su centro ante un tribunal formado por examinadores internos y externos.

Su superación acredita que el alumno ha finalizado con éxito los estudios de Educación Secundaria/Bachillerato, y es requisito indispensable para acceder a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior en los institutos especializados. Ahora bien, hay que señalar que su superación no es suficiente, puesto que las universidades y facultades realizan, a su vez, sus propias pruebas específicas de acceso.

Formación Profesional

La escolarización de los alumnos que optan por la formación profesional tiene lugar en los Institutos de Secundaria Especializados (*Stredné odborné školy*) y en los Institutos Integrados de Formación Profesional (*Spojené školy*). En estos centros se imparten distintos tipos de estudios especializados, de duración variable (normalmente entre tres y cuatro cursos escolares). Los de tres cursos realizan una prueba final al concluir sus estudios y no pueden acceder a la Universidad. Los de cuatro cursos, por su parte, realizan la prueba de Bachillerato, lo que les da acceso a la Universidad.

Por otra parte, la Formación Profesional Básica, de dos años de duración, se imparte en los centros educativos que ofertan los últimos cursos correspondientes a la enseñanza obligatoria y, tras su superación, los alumnos tienen la posibilidad de continuar estudios en Institutos de Secundaria Especializados.

Educación Universitaria

La Educación Superior comprende tanto la Formación Profesional Superior como los estudios universitarios, que incluyen los títulos de Grado, Máster y Doctorado. En Eslovaquia hay veintitrés universidades públicas y diecisiete privadas. La enseñanza presencial, en las universidades públicas, es gratuita, mientras que la modalidad a distancia es de pago. En los estudios universitarios es obligatorio el estudio de, al menos, una lengua extranjera.

Tipos de centros y financiación

El 90% de los centros escolares eslovacos es público. También hay un número considerable de centros concertados, en su mayoría religiosos, y de centros privados, que están presentes sobre todo en las grandes ciudades. Todos ellos se financian con fondos públicos procedentes del presupuesto estatal, de los municipios y distritos, así como con fondos privados procedentes de rentas generadas, actividades empresariales y contribuciones parentales, especialmente para la realización de actividades extraescolares, aunque los padres también realizan contribuciones para financiar otros aspectos de la vida del centro. La distribución de la financiación pública que se asigna a cada centro se hace en función del número de alumnos y de factores como los gastos salariales y de funcionamiento. El gasto en educación es de 2.323.259.742€, un 4,5% del PIB.

En la Educación Primaria los centros se diferencian, no por los programas de estudio que ofertan, sino por ser centros de carácter público, privado o concertado. Por su parte, en la Educación Secundaria sí existen diferencias, distinguiéndose dos tipos principales de centros: los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato (*Gymnázium*) y los Institutos de Secundaria Especializados (*Stredné odborné školy*). En ambos se imparte una enseñanza propedéutica con especialización. En la enseñanza que ofrecen los Institutos de Secundaria Especializados (*Stredné odborné školy*), se puede optar bien por una formación que incluye el Bachillerato, o bien por una formación exclusivamente de carácter profesional.

Población escolar

A lo largo del bienio 2012-2014 se ha producido un ligero aumento de la población escolar en todas las etapas educativas, así como en el total del país, aunque este aumento resulta más significativo en los niveles de educación secundaria y universitaria. Generalizado en los centros públicos y en todas las etapas educativas, en los centros concertados y privados este aumento se ha visto circunscrito a la Educación Primaria, produciéndose una ligera pérdida de alumnado en los niveles de educación secundaria y universitaria.

El país cuenta con 100.848 profesores de enseñanza no universitaria con contrato indefinido y con 17.689 profesores contratados temporalmente. El número de centros de enseñanza no universitaria es de 3.300 aproximadamente. A éstos habría que añadir los más de 3.000 centros de educación infantil con los que cuenta el país.

En cuanto a su distribución, los centros de infantil y primaria, especialmente los del primer ciclo, se encuentran, siempre que sea posible, en la localidad de residencia del alumno o en otra lo más cercana posible a ésta. En los casos en que la situación lo requiere, se organizan clases con alumnos de diferentes cursos.

En los niveles de educación secundaria existe una red de centros establecida por el Ministerio de Educación en la que, si bien se intenta que el alumno asista a un centro cercano a su localidad de residencia, esto no siempre es posible, dado que la admisión de los alumnos depende de que hayan completado su estudios de primaria y del éxito obtenido en el examen de ingreso.

Población escolar de Eslovaquia (curso 2013-2014)			
Etapa educativa	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. Concertadas y privadas	Total
Educación Primaria	419.917	27.617	447.534
Educación Secundaria	200.253	34.366	234.619
Total 6-18/19 años	629.170	61.983	682.153
Educación Universitaria	157.002	32.167	189.169

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

IV La enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo

El sistema educativo eslovaco concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que es obligatorio a partir de tercer curso de educación primaria; a partir del quinto curso es obligatoria para los centros la introducción en su oferta curricular de una segunda lengua.

El sistema educativo eslovaco concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que es obligatorio a partir de tercer curso de Educación Primaria; a partir del quinto curso es obligatoria para los centros la introducción en su oferta curricular de una segunda lengua. Ahora bien, la mayoría de los alumnos ya han tenido durante sus años de Educación Infantil su primer contacto con una lengua extranjera, que, por lo general, suele ser el inglés. La obligatoriedad de estudiar, al menos, dos lenguas extranjeras, se mantiene en la Educación Secundaria.

La oferta curricular de los centros suele incluir el inglés, el alemán y el ruso principalmente, aunque también están presentes, en mucha menor medida, el francés, el español y el italiano. La carga horaria semanal en el primer ciclo de primaria es de seis horas y en el segundo ciclo de quince horas para la primera lengua y de cuatro para la segunda; por su parte, en la Educación Secundaria la carga horaria es de dieciséis horas semanales para la primera lengua y de ocho para la segunda.

Se recomienda, en general, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas y, en aquellas situaciones de enseñanza que lo permitan, la metodología CLIL/AICLE. Asimismo, se recomienda el juego y la metodología de Respuesta Física Total en los niveles más bajos de enseñanza, mientras que en los niveles más altos se opta por la personalización, el uso de la dramatización y las presentaciones multimedia. La evaluación, por su parte, es eminentemente formativa, aunque los alumnos realizan dos exámenes trimestrales en primaria y dos anuales en secundaria, más el examen de *Maturita* al final del Bachillerato.

Educación Infantil

En esta etapa educativa el énfasis se pone en el aprendizaje de la lengua de instrucción, que en la mayoría de los centros, concretamente en 2.515, es el eslovaco, aunque también hay centros que optan por el húngaro (266) o el ucraniano. Hay un centro que opta por el inglés, uno por el francés y uno por el alemán. Además de la lengua de instrucción, generalmente los centros ofrecen la posibilidad de estudiar una lengua extranjera, que casi siempre es el inglés.

Educación Primaria

El estudio de al menos una lengua extranjera es obligatorio a partir del tercer curso de Educación Primaria durante un mínimo de tres horas semanales y un máximo de seis. A partir del quinto curso es obligatorio el estudio de una segunda lengua.

El inglés es obligatorio para todos los centros. No obstante, existe la posibilidad de ofrecer programas especiales de lenguas extranjeras antes del tercer curso, y en el caso de que la lengua escogida no sea el inglés, los alumnos pueden continuar su estudio como primera lengua extranjera obligatoria. Además del inglés, se ofrecen e imparten el alemán, el ruso, el francés, el español y el italiano.

Enseñanza Primaria. Alumnos de lenguas extranjeras				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	343.260	368.459	379.870	382.363
Alemán	111.597	123.150	135.498	126.804
Ruso	31.700	42.273	49.952	50.418
Francés	4.428	4.828	5.240	4.606
Español	1.048	1.162	1.182	1.179
Italiano	121	170	194	190

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

Educación Secundaria y Bachillerato

Las lenguas extranjeras ofertadas son las mismas que en Educación Primaria. Algunos institutos especializados (turismo, comercio) pueden ofrecer más opciones a fin de atender a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Desde el comienzo de esta etapa es obligatorio el estudio de dos lenguas extranjeras. La primera lengua extranjera forma parte de la *Maturita*, en la que se exige a los alumnos un nivel B2 del MCER.

Enseñanza Secundaria. Alumnos de Lenguas Extranjeras ⁴				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	235.292	230.173	217.759	201.956
Alemán	160.177	152.262	136.151	118.988
Ruso	28.127	31.524	32.344	30.165
Francés	21.611	19.525	16.951	14.381
Español	9.162	9.659	9.477	9.196
Italiano	1.583	2.553	2.653	2.334

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

Formación Profesional

Al igual que en los estudios de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, los alumnos estudian dos lenguas extranjeras, aunque el nivel exigido es inferior.

Educación Universitaria

En los estudios universitarios es obligatorio para todos los alumnos el estudio de, al menos, una lengua extranjera. En varias facultades existe la posibilidad de cursar algunas materias en inglés o lengua minoritaria del país. De hecho, la Universidad J. Selye tiene el húngaro como lengua vehicular en todos sus programas de estudio.

Enseñanza Universitaria. Alumnos de Lenguas Extranjeras				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	4.484	4.594	4.161	4.518
Alemán	1.558	1.655	1.394	1.830
Ruso	691	838	756	1.070
Francés	668	589	505	906
Español	396	413	421	413
Italiano	306	369	324	480

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada. Prueba de ello es que el número de estudiantes se mantiene estable, incluso en números relativos ha crecido, habido el descenso del número total de estudiantes de secundaria, que en dos años ha bajado en un diez por ciento.

El interés por el estudio del español está muy ligado a los cambios políticos, sociales y económicos habidos en el país durante la segunda mitad del siglo XX. Del auge del español de los años sesenta y setenta, fruto de la cooperación con Cuba, se pasó a un período de retroceso en los años ochenta y, a partir de la Revolución de Terciopelo en 1989 y de la Independencia de Eslovaquia en 1993, a un nuevo momento de clara recuperación y expansión en los noventa. Con la incorporación del país a la Unión Europea en 2004, se podría decir que se produjo el asentamiento definitivo del español en el sistema educativo eslovaco.

Educación Infantil

La presencia del español en esta etapa es prácticamente insignificante.

Educación Primaria

Esta etapa se encuentra dominada por la presencia del inglés y del alemán, quedando el español relegado al quinto lugar.

Enseñanza Primaria. Alumnos de español				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	1.048	1.162	1.182	1.179

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada. Prueba de ello es que el número de estudiantes se mantiene estable, incluso en números relativos ha crecido, habido el descenso del número total de estudiantes de secundaria, que en dos años ha bajado en un diez por ciento.

Enseñanza Secundaria. Alumnos de español												
	2010-2011			2011-2012			2012-2013			2013-2014		
	Total alumnos	Alumnos español	%									
Bachillerato	89.336	7.175	8	85.071	7.724	9,1	80.346	7.414	9,2	76.796	7.346	9,6
FP y enseñanzas asociadas	179.790	1.987	1,1	171.833	1.935	1,1	160.941	2.063	1,3	151.688	1.850	1,2
Total	269.126	9.162		256.904	9.659		241.287	9.477		228.484	9.196	

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

Educación Universitaria

Todas las Universidades tienen una amplia oferta de lenguas extranjeras. El mayor porcentaje de estudiantes de español como lengua extranjera se encuentra en aquellas facultades no filológicas que normalmente ofrecen cursos de español con fines específicos, cultura y civilización o comunicación intercultural, acordes con las necesidades de sus estudiantes.

En Eslovaquia hay tres universidades que ofrecen Filología Hispánica y también la especialización en Traducción e Interpretación en Lengua Española, en combinación con otra lengua; y, desde 2005, hay dos universidades que ofrecen esta especialización únicamente en español. El total de alumnos en estos estudios en el curso 2013-14 fue de 413.

Enseñanza Universitaria. Alumnos de español				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	396	413	421	413

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia, Instituto de Información y Previsión de Educación www.uips.sk

Si en general la demanda del español como lengua extranjera se enfrenta con el problema de falta de profesorado, por lo que no siempre puede satisfacerse esa demanda en su integridad, en el caso de las Universidades y Facultades de Letras, el complicado y largo proceso de acreditación del profesorado sigue siendo el principal obstáculo para el desarrollo de las titulaciones de español. De hecho, en toda Eslovaquia solo hay acreditados un catedrático y cuatro profesores titulares de español.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oficinas

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en Eslovaquia con una Agregaduría de Educación, creada en 2003, ubicada en la Embajada de España en Bratislava, que coordina los programas educativos del Ministerio.



Gymnázium Bilingüe de Nové Mesto nad Váhom

Centros

La primera Sección Bilingüe se inauguró en 1991 y en la actualidad existen siete en otros tantos centros públicos eslovacos. Es el programa que más ha influido en Eslovaquia para el aprendizaje del español, constituyendo un foco de irradiación de nuestra lengua y culturas.

Los alumnos de Secciones Bilingües estudian un Bachillerato de 5 años; el primer año se hace una inmersión en español de 20 horas lec-

tivas semanales. Se imparten en español, con profesorado nativo, Lengua, Literatura y Cultura españolas, Matemáticas, Física, Química y Biología, de modo que un 45% de la carga lectiva se realiza en español, por lo que el nivel de competencia de estos alumnos en español es muy alto.

La superación de la prueba final de Bachillerato o *Maturita* requiere que se realicen con éxito las pruebas orales en Lengua, Literatura y Cultura españolas, así como en una asignatura de Ciencias.

Secciones Bilingües en Eslovaquia								
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE ¹	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE1	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE1	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE1
Banská Bystrica, Gymnázium Mikuláša Kováča	144	148	148	141	166	98	157	76
Bratislava, Gymnázium Federica Garcíu Lorcu	242	261	261	239	261	231	247	229
Košice, Gymnázium, ul. Park mládeže	305	295	298	280	289	266	290	226
Nitra, Gymnázium, ul. Párovská	178	198	177	224	169	212	169	194
Nové Mesto nad Váhom, Slovensko-španielske bilingválne gymnázium	132	0	121	0	107	0	95	0
Trstená, Gymnázium Martina Hattalu	129	302	124	322	115	333	116	266
Žilina, Gymnázium bilingválne	202	0	207	0	205	20	212	0
	1.332	1.204	1.336	1.206	1.312	1.160	1.286	991

¹ Alumnos del centro que estudian ELE. (Fuente: Agregaduría de Educación)

Los alumnos de estas secciones cuentan con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, apoyo que se materializa en la realización de actividades como el Festival de Teatro en español o en el suministro de los libros de texto de todas las asignaturas en español.



Biblioteca y Centro de recursos

La Agregaduría gestiona y atiende la Biblioteca y Centro de Recursos Didácticos, ubicado en el centro histórico de Bratislava, concretamente en la Universidad de Economía. El Centro cuenta con amplios fondos de materiales didácticos, fuentes bibliográficas y lingüísticas, diccionarios, libros de todos los géneros literarios y materiales audiovisuales. El Centro también cuenta con un catálogo en línea, organiza un club de lectura y gestiona un blog.

Centro de Recursos de la Agregaduría en Bratislava

Asimismo, en el Centro de Recursos se realizan también presentaciones de libros, reuniones, seminarios, etc. Su ubicación actual, compartiendo edificio con el Aula Cervantes, ha hecho posible la unificación de los recursos existentes, lo que, indudablemente, ha beneficiado a los usuarios al hacerlos más accesibles.

Formación del profesorado

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Agregaduría de Educación, gestiona, mediante cursos y grupos de trabajo, la formación del profesorado español. Durante varios años los grupos de trabajo se han dedicado a la elaboración, y posterior publicación, de los currículos de Lengua, Literatura y Cultura españolas y de la asignatura de Terminología y Vocabulario Científico y Técnico, que se imparten en las Secciones Bilingües. Estos grupos también han desarrollado materiales didácticos para las demás asignaturas cuyo currículo, aunque eslovaco, se imparte en español.

También se ocupa de la formación del profesorado de Español como Lengua Extranjera a través de talleres y conferencias. La actividad formativa más importante es el Encuentro anual de profesores de español, referencia obligada en la actualización del profesorado de español en este país.

Valoración y análisis de los programas



Formación de profesores de español

Las actuaciones destinadas a favorecer la difusión y la mejora de la enseñanza del español y sus culturas han contribuido significativamente al aumento que se ha producido en el número de alumnos que estudian español. En particular, se valora muy positivamente el programa de Secciones Bilingües, que permite el aprendizaje del español a través de contenidos curriculares en condiciones de autenticidad. Desde que se inauguró la primera de estas secciones, hace casi 25 años, han sido ya más de mil alumnos los que han salido de estos centros con excelentes perspectivas educativas y profesionales.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes está presente en el país a través de un Aula Cervantes, que se inauguró en el año 2004. En la actualidad, un número considerable de alumnos realiza anualmente los Diplomas de Español Lengua Extranjera. Esta aula colabora con la Agregaduría de Educación y las Secciones Bilingües en la organización de determinadas actividades; de hecho, alguna de estas secciones es centro examinador DELE.

Por otra parte, a través de la Embajada se organizan exposiciones, conciertos, etc. También se ofrecen ayudas a la traducción de libros españoles al eslovaco. Por último cabe mencionar la presencia de varias universidades españolas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada), que, mediante acuerdos bilaterales con universidades eslovacas, realizan proyectos educativos conjuntos.

VII Conclusión

No parece que la crisis económica haya afectado al sistema educativo eslovaco de manera tan negativa como en el caso de otros países europeos, al menos en el capítulo de inversiones, puesto que el porcentaje de PIB que se dedica a la educación ha crecido de manera constante a lo largo de los últimos años. Ahora bien, si atendemos al último informe PISA publicado, este esfuerzo inversor no ha traído consigo una clara mejora de los resultados.

A pesar de esta nota preocupante, parece que las políticas educativas en materia de enseñanza de lenguas extranjeras se van a mantener en la línea marcada por la Ley de Educación de 2008. Incluso se podría decir que el interés por las lenguas extranjeras más bien aumenta, y que, a pesar del dominio del inglés, se intenta introducir un cierto grado de diversificación en la oferta, lo que, indudablemente, beneficia, y beneficiará, la expansión del español.

Estas perspectivas de futuro tan favorables para el español sólo podrán materializarse si se soluciona el problema endémico de la escasez de profesorado de español en todos los niveles educativos del país bien a través de programas adecuados de formación inicial y continua del profesorado, o bien a través de programas de incorporación de profesores nativos de español al sistema educativo eslovaco o de reciclaje de profesores de otras lenguas y materias que estén interesados en enseñar español. Asimismo, ese futuro despegue del español dependerá del éxito de los programas de diversificación curricular de la oferta de lenguas extranjeras, así como de la posible potenciación del estudio de una segunda lengua, puesto que el papel dominante del inglés en la actualidad no tiene visos de cambiar en el futuro.

Referencias

Información sobre el país en general:

- *Štatistický úrad* SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- OCDE/Databases: Country statistical profiles: www.oecd-ilibrary.org
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- Agregaduría de Educación en Eslovaquia: www.mecd.gob.es/eslovaquia
- UNESCO – Instituto de Estadísticas: <http://www.uis.unesco.org>
- Organización de Naciones Unidas para el desarrollo – UNDP: <http://hdrstats.undp.org>

Información sobre la educación en el país:

- *Štatistický úrad SR* / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- *Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu Slovenskej republiky* / Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia: www.minedu.sk
- *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica: <http://www.mpc-edu.sk>
- *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía: www.statpedu.sk
- *Národný ústav certifikovaných meraní vzdelávania*/Instituto Nacional de Regulación y Análisis de la Educación: www.nucem.sk
- *Ústav informácií a prognóz školstva* / Instituto de Información y Previsión de Educación del Ministerio de Educación: www.uips.sk

Información sobre el español en el país:

- *Štatistický úrad SR* / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- *Metodické centrum* / Centro Nacional de Metodología y Didáctica: <http://www.mpc-edu.sk/>
- *Štátny pedagogický ústav* / Instituto Nacional de Pedagogía: www.statpedu.sk

Glosario de términos educativos

<i>Materská škola</i>	Centro de Educación Preescolar
<i>Základná škola</i>	Centro de Educación Primaria
<i>Gymnázium</i>	Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato
<i>Osemročné gymnázium</i>	Instituto de Bachillerato con duración de ocho años
<i>Bilingválne gymnázium</i>	Instituto Bilingüe de Bachillerato
<i>Stredné odborné školy</i>	Institutos de Educación Secundaria Especializados
<i>Stredoškolské štúdium</i>	Enseñanza Secundaria
<i>Maturita</i>	Exámenes finales de Bachillerato
<i>Vyššie odborné vzdelanie</i>	Formación Profesional Superior
<i>Povinná školská dochádzka</i>	Enseñanza Obligatoria

El mundo estudia
español

**ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA**



I Introducción



Estados Unidos de América es el segundo país del mundo en número de hispanohablantes con una cifra que supera los 50 millones. Para casi 39 millones, el español es su lengua materna, lo que le otorga el estatus de segunda lengua en el país. Una consecuencia directa de este dato se puede observar en los medios de comunicación: abundantes periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión sólo utilizan el español, lo que hace que nuestra lengua tenga una relevancia sin parangón en un país donde no es la lengua oficial. Se prevé que para 2050 Estados Unidos se convertirá en el país con mayor número de hispanohablantes del mundo. A la vista de estos datos, no es sorprendente que el español sea la lengua que con mayor frecuencia se enseña en las escuelas tanto públicas como privadas del país así como en las universidades. Su popularidad ha aumentado en los últimos veinte años en detrimento de otras lenguas.

Se prevé que para 2050 Estados Unidos se convertirá en el país con mayor número de hispanohablantes del mundo.

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Estados Unidos se remonta a los años 80, cuando empezó a funcionar el primer programa: la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de Nueva York, para atender las necesidades de los hijos de españoles que vivían en esa zona. En la actualidad, estamos presentes con más de diez programas donde se difunde la lengua y cultura españolas, entre los que destacan los programas de Profesores Visitantes, un programa de cooperación entre el Ministerio de Educación y los Departamentos de Educación de Estados Unidos, que ofrece profesores españoles altamente cualificados para enseñar en el sistema escolar pre-universitario y que contribuye al establecimiento y promoción de una amplia y creciente red de intercambio cultural entre ambos países; Auxiliares de Conversación tanto norteamericanos en España como españoles en Estados Unidos; Secciones Bilingües Internacionales (ISAs), secciones en centros bilingües norteamericanos que llevan a cabo un programa de inmersión en español y se rigen por los acuerdos entre el Ministerio y centros tanto de educación primaria como secundaria;

Secciones Españolas en la Escuela Internacional de la ONU de Nueva York (UNIS) y en el distrito de Miami-Dade, Florida, en nueve centros públicos que forman parte del Programa de Estudios Internacionales (PEI); o la ya mencionada previamente, Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE).

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país	Estados Unidos de América
Forma de gobierno	República Federal Constitucional
Superficie en km ²	9.826.630
Población total	318.9388.557
Principales ciudades	Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Washington DC, Boston, Miami, Houston, Dallas
Lengua o lenguas oficiales	No tiene lengua oficial a nivel federal. La lengua mayoritaria es el inglés estándar americano.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Tras el inglés, el español es la lengua más hablada, seguida del chino, el tagalo, el vietnamita, el francés, el coreano, el alemán, el árabe y el ruso. Salvo el navajo, el resto de lenguas amerindias está en regresión. El hawaiano es la lengua oficial en Hawaii.
Composición religiosa de la población según censos	Protestantes: 51,3%; Católicos: 23,9%; Mormones: 1,7%; Judíos: 1,7%; Otros Cristianos: 1,6%; Budistas: 0,7%; Musulmanes: 0,6%; Otras 2,5%; Sin afiliación religiosa: 12,1%; Ninguna: 4,4%
Composición étnica de la población según censos	Blancos: 72,4%; Negros o afro-americanos: 12,6%; Asiáticos: 4,8%; Indios americanos: 0,9%; Hawaianos nativos y de otras islas del Pacífico: 0,2%; Otras razas: 6,2%; Dos o más razas: 2,9%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	5

Fuentes: CIA WorldFactbook, la Oficina del Censo (U.S. Census Bureau), Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014).

Estados Unidos está formado por 50 Estados federados, 48 contiguos, más Alaska y las islas Hawái, además del Distrito de Columbia, donde se encuentra la capital federal, Washington D.C. Tiene también territorios o áreas dependientes como Puerto Rico. Es un país altamente descentralizado, ya que las competencias del gobierno federal son muy limitadas y cada Estado tiene sus propios organismos que legislan y deciden en la mayoría de las cuestiones que atañen a la vida de sus ciudadanos, como por ejemplo la organización de su sistema escolar, de ahí la complejidad del país y las dificultades para hacer generalizaciones.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La Constitución estadounidense establece que no es misión del Gobierno central sino de los Estados federados ofrecer un sistema educativo que atienda las necesidades de sus ciudadanos. Esta descentralización hace que cada Estado tenga la responsabilidad de organizar, administrar y evaluar su propio sistema educativo. El Gobierno federal se limita a supervisar y ofrecer programas de compensación educativa para las minorías con necesidades educativas específicas y a financiar proyectos y programas innovadores. Los distritos escolares locales son los que diseñan y ejecutan los planes de estudios, contratan el personal y administran los presupuestos.

Según el Informe PISA de 2012, publicado en diciembre de 2013, los resultados de los alumnos estadounidenses en destrezas matemáticas y en competencia científica siguen siendo ligeramente inferiores a los de la media de los países de la OCDE. En las destrezas matemáticas los resultados obtenidos en Estados Unidos están 13 puntos por debajo de la media global (481 puntos frente a 494), y en la competencia científica hay 4 puntos de diferencia (497 puntos frente a 501). Por el contrario, en la competencia lectora han obtenido 2 puntos por encima de la media global (498 puntos frente a 496).

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización	99%
Edades límites de escolaridad obligatoria	6-16/18 años según Estado
Inversión en Educación y porcentaje del PIB dedicado a educación	5,4%
Centros de Educación superior	4.495
Número de profesores incluyendo todos los niveles educativos	3.107.349
Ratio alumnos/profesor	14,8
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Aunque no hay lengua oficial a nivel federal la lengua vehicular en la enseñanza normalmente es el inglés.
Coste por alumno en la escuela pública en Educación primaria y en Educación secundaria	11.153\$
Salario medio anual por profesor de la escuela pública en Educación Primaria y Secundaria	56.689\$
Número de alumnos en la escuela pública en Educación primaria y en Educación secundaria	30.517.067 (Educación primaria) 18.940.020 (Educación secundaria)

Fuentes: National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics y CIA World Factbook del curso 2013-14.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca diez o doce años, según los Estados, normalmente de los 6 a los 16/18 años (1º a 10º/12º curso).

El sistema educativo estadounidense se estructura según se refleja en la siguiente tabla-resumen:

Sistema Educativo en Estados Unidos de América				
	Etapas educativas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	Educación Infantil (<i>Kindergarten y Pre-Kindergarten</i>) (no obligatoria)		2-5	Departamentos de Educación de los diferentes Estados
	Educación Primaria (<i>Elementary School</i>)	Cursos 1º-5º/6º,	6-11/12	
Educación Básica o Secundaria	Educación Secundaria (<i>Middle School o Junior High School</i>)	Cursos 6º o 7º a 8º	11-13 12-13	
Educación Secundaria	Educación Secundaria (<i>High School</i>)	Cursos 9º a 12º	14-18	
Educación Superior	<i>Community/ Junior/ Technical College/ College University</i>			Universidades

Profundizando más en el sistema educativo estadounidense, podemos distinguir los siguientes niveles educativos:

Educación Infantil

Comprende de los 2 a los 5 años de edad. Aunque no es una etapa obligatoria, se va implantando y extendiendo progresivamente y, cada vez con mayor frecuencia, se ofrece en las escuelas de Educación Primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según los Estados e incluso según los distritos.

Educación Primaria

Su duración varía según el Estado: en algunos incluye los cursos 1º a 5º (de 6 a 10 años), en otros desde el 1º al 6º (de 6 a 11 años). No existe un currículo nacional, aunque son obligatorias ciertas asignaturas como Matemáticas, Escritura y Lectura (desde 1º a 3º), Literatura y Lengua inglesa (a partir de 4º), Ciencias, Estudios Sociales y Educación Física; en algunos centros se exige también el estudio de Informática, Música y Arte. Además, algunos centros ofertan una segunda lengua extranjera entre las asignaturas de libre elección. Durante los últimos años, los Departamentos de Educación de diferentes Estados han ido trabajando de forma conjunta en la definición de contenidos mínimos y objetivos por curso escolar y por disciplinas, denominados *Common Core Standards*, y al que se adhieren en la actualidad 43 Estados. Otra iniciativa paralela, WIDA (*World Instructional Design and Assessment*), viene desarrollando desde hace diez años estándares, currícula, materiales y métodos de evaluación para la enseñanza y aprendizaje de inglés como segunda lengua y español como lengua materna y lengua de herencia en los EE.UU. En la actualidad 36 estados son parte del consorcio.

Educación Secundaria

La organización de la Enseñanza Secundaria también difiere según los Estados. Así encontramos la *Middle School*, que incluye los cursos de 6º a 8º (de 12 a 14 años) o la *Junior High School*, con los cursos de 7º a 8º (de 13 a 14 años). Cualquiera de las dos formas de organización da paso al *High School*, en el que se imparten los cursos de 9º a 12º (de 14 a 18 años). Al finalizar el duodécimo curso se obtiene el título equivalente al título de Bachiller del Sistema Educativo Español (*High School Diploma*).

Al igual que en Educación Primaria, en Educación Secundaria también se ofertan asignaturas de libre elección entre las que se pueden cursar una segunda lengua.

Formación Profesional

En la etapa de Educación Secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de carácter profesional. De ellos se encargan las Escuelas Vocacionales o Técnicas (*Vocational and Technical Schools*) que operan en el ámbito de la *High School* o del *Junior College* y ofrecen cursos de secretariado, mecánica, fotografía, enfermería, estética, diseño etc. Posteriormente estos alumnos pueden proseguir sus estudios en un *Technical College* o incorporarse al mundo laboral.

Educación Superior

Estados Unidos de América, según datos de *World University Rankings*, cuenta en su haber con 6 de las 10 mejores universidades del mundo, ocupando el Massachusetts Institute of Technology, MIT, el número uno de esta clasificación. En esta etapa educativa, básicamente, se distinguen tres tipos de enseñanzas: las que ofrecen las escuelas técnicas, las escuelas universitarias y las universidades.

Las Escuelas Técnicas (*Community, Junior and Technical Colleges*) ofrecen programas de dos años, que otorgan certificaciones de Formación Profesional o de los primeros dos cursos de una titulación universitaria superior.

Las Escuelas Universitarias (*Colleges*) organizan, normalmente, sus programas en cuatro cursos escolares. Estos centros expiden el título de Bachelor's degree (equivalente al título de grado).

Un gran número de universidades estadounidenses suele alojar en sus campus diferentes Colleges o Facultades, y ofrece, además, una variedad de titulaciones de Grado, Programas de Postgrado y Doctorado.

Cabe señalar la gran movilidad de estudiantes que tiene lugar en todo el país, ya que estos pueden elegir cualquier universidad, dependiendo de los requisitos especiales de cada una de ellas y de las posibilidades económicas de que se dispongan. Como dato significativo, el 30% del alumnado realiza sus estudios en universidades privadas.

Estados Unidos de América, según datos de *World University Rankings*, cuenta en su haber con 6 de las 10 mejores universidades del mundo, ocupando el Massachusetts Institute of Technology, MIT, el número uno de esta clasificación.

Tipos de centros y financiación

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 87% de la población escolar), los privados (un 85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados *charter* (con un sistema similar al de los centros educativos concertados españoles). Para recibir los fondos necesarios estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la que se encuentren y someterse a evaluaciones periódicas.

En la financiación de los centros escolares no sólo intervienen los poderes públicos, sino que se involucra toda la comunidad, reflejo de la importancia que se le concede en todo al país a la educación como tarea colectiva. El sistema de financiación es complejo y participan en él, en primer lugar, el Estado (normalmente a través de los Distritos Escolares), en segundo lugar, las instituciones locales, y, en tercer lugar, instituciones y corporaciones de carácter privado. En el caso de centros de Título 1 (centros con alumnos de bajos recursos económicos) y de Título 3 (centros con estudiantes que sean hablantes de otras lenguas distintas del inglés), las ayudas económicas vienen del gobierno federal.

En la financiación de los centros escolares no sólo intervienen los poderes públicos, sino que se involucra toda la comunidad, reflejo de la importancia que se le concede en todo al país a la educación como tarea colectiva.

Población escolar

La distribución geográfica de los estudiantes de enseñanzas obligatorias (K-12) es muy irregular; aunque cabe señalar que en los últimos años las cifras de escolarización en Educación Primaria y en Educación Secundaria han variado ligeramente, con tendencia a la baja en zonas rurales, debido al envejecimiento notable de la población y a la emigración interestatal. Por otro lado, en la Educación Superior se registra un elevado incremento. Conviene destacar que los Estados aquí mencionados concentran las mayores aglomeraciones de todo el país:

Los diez Estados con mayor población estudiantil (K-12) de EE.UU. (2013-14).	
Estado	Número de alumnos
California	6.184.927
Tejas	5.058.939
Florida	2.680.778
Nueva York	2.589.670
Illinois	2.083.995
Ohio	1.867.582
Pensilvania	1.738.700
Georgia	1.702.758
Michigan	1.543.573
Carolina del Norte	1.488.150

Fuente: National Education Association (NEA)

Población escolar de Estados Unidos de América (2013-14)			
Etapa educativa(2013-14)	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. Concertadas y Privadas	TOTAL
Educación Primaria	30.517.067	- 5.221.000	54.678.087
Educación Secundaria	18.940.020	-	
Total 16-18 años	49.457.087	5.221.000	54.678.087
Educación Universitaria			21.485.000

Fuentes: National Center for Education Statistics (NCES) y National Education Association (NEA)

La persistencia de movimientos migratorios y el crecimiento de la población debido al elevado índice de natalidad entre las minorías hispana y asiática tienen un efecto directo en el aumento progresivo del número de alumnos matriculados en los distintos centros educativos, sobre todo en los niveles de escolarización obligatoria.

Aunque la Educación Infantil (*Kinder y Pre-Kindergarten*) no aparece reflejada en la tabla anterior al no ser obligatoria, es necesario destacar que, el número de alumnos de este nivel educativo en las escuelas públicas se va incrementando cada año.

Igualmente, en la Educación Superior se ha producido un notable incremento en el número de alumnos. Según los últimos datos ofrecidos por el NCES, durante el año 2013 se registraron 21.485.000 matriculaciones en distintas modalidades de Educación superior, 7 millones más que hace 20 años: el 41% de la población estudiantil optó por estudios técnicos de Formación Profesional (Grado Superior) o por estudios asociados a Grados académicos de dos años de duración, lo que supone un 6% más que en los últimos 10 años.

Los últimos datos sobre resultados académicos ofrecidos por la oficina del censo de Estados Unidos (*US. Census Bureau*), se reflejan en la siguiente tabla:

	Población a partir de 18 años	Población a partir de 25 años
Población total	229.240	199.928
Diploma en Educación Secundaria	71.172	62.456
Grado	41.289	38.784
Máster	15.357	15.203
Doctorado	5.890	5.853

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La educación bilingüe en Estados Unidos ya está presente desde el siglo XVIII. Durante este siglo y finales del siguiente hubo un periodo de tolerancia lingüística en el cual coexistían escuelas privadas y públicas bilingües, junto a escuelas monolingües, en aquellas zonas del país donde había presencia de no hablantes de inglés. A finales del siglo XIX y hasta la mitad del siglo pasado, periodo en el cual tuvieron lugar las dos guerras mundiales y restricciones migratorias, se restringió la enseñanza curricular de idiomas que no fuesen el inglés.

El boom económico posterior, el movimiento de los derechos civiles, la Guerra Fría, y la llegada de emigrantes legales, entre otros factores, originaron un cambio en la sociedad norteamericana y un resurgimiento de los programas bilingües. En 1968 se aprobó la ley de educación Title VII of

the Elementary and Secondary Education Act, en la cual se contemplaban fondos para paliar las necesidades de alumnos con limitadas habilidades en inglés, LESA, (*Limited English Speaking Abilities*) y para programas bilingües.

Ninguna ley educativa federal establece la obligatoriedad de la enseñanza de idiomas extranjeros ni existe un currículo de idiomas de tipo federal en el que se determinen los objetivos, la metodología didáctica y los criterios de evaluación. Estos aspectos se determinan a nivel estatal y, en última instancia, a nivel local por cada uno de los distritos escolares. Aunque en algunos Estados la presencia de idiomas en el currículo escolar es importante, en la mayoría de ellos el estudio de una lengua extranjera no es un requisito imprescindible, ni siquiera para obtener el Diploma en Educación Secundaria. Donde se otorga mayor importancia al aprendizaje de lenguas extranjeras es en las universidades, siendo el estudio de al menos una segunda lengua en los Institutos de Educación Secundaria o *High Schools* requisito imprescindible de admisión a las mismas en algunos Estados.

El flujo migratorio procedente de países de habla hispana no sólo ha experimentado una considerable progresión, sino que supone una presencia significativa en el país. Por ello, el español constituye la primera lengua predominante entre los inmigrantes en el país. Otras lenguas minoritarias son el chino mandarín, el tagalo, el francés, el alemán o el coreano.

En la actualidad el término de Lenguas Extranjeras (*Foreign Languages*) se ha sustituido por el de Lenguas del Mundo (*World Languages*), existiendo un responsable en cada distrito y en muchos casos a nivel estatal, que ocupa el cargo de responsable o director del Departamento de *World Languages*.

Educación Primaria

Existen tres modalidades de enseñanza de lenguas extranjeras en este tramo educativo: programas tradicionales *Foreign Language in Elementary Schools (FLES programs)*, en los que se introduce la lengua de manera extracurricular en clases de veinte a cincuenta minutos, de tres a cinco sesiones por semana; programas introductorios, *Foreign Language Experience (FLEX programs)*, que permiten al alumnado un primer contacto con la lengua extranjera; y, programas de inmersión que permiten al alumnado aprender contenidos curriculares utilizando un idioma extranjero como lengua vehicular.

Un tercio de los centros públicos con programas de idiomas afirman que la enseñanza de lenguas extranjeras se ha visto afectada por la ley “Que ningún niño quede atrás”, *No Child Left Behind (NCLB)*, ya que el interés se centra en que el alumnado mejore en las asignaturas que se evalúan a nivel nacional, Matemáticas y Lectura, en detrimento de las otras. A este problema hay que añadir la falta de profesores de idiomas cualificados.

Los últimos estudios realizados por el Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics*) apuntan a que el número de centros de Educación Primaria con programas de aprendizaje de lenguas extranjeras es tan sólo de un 25% (15% en escuelas públicas).

Educación Secundaria y Bachillerato

Por lo general, en la Educación Secundaria se enseñan idiomas mediante programas tradicionales, normalmente en clases de cuarenta a noventa minutos, de tres a cinco veces por semana. Existen también las variantes denominadas Honores (*Honors*), cursos de nivel más avanzado y *Advanced Placement (AP)*, en la cual los alumnos estudian un nivel mucho más avanzado en el idioma y, tras la superación de un examen nacional, obtienen créditos reconocidos a nivel universitario.

El número de centros de primer ciclo de Enseñanza Secundaria que imparten idiomas se mantiene en un 58%. El número de centros de segundo ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato (*High School*) se ha incrementado levemente en 3 puntos llegando a un 95%. El mayor incremento se ha producido en grupos de nivel avanzado (*AP* o *Advanced Placement Courses*) pasando de un 12% a principios de la década hasta un 21% en 2011.

El español continúa siendo el idioma más elegido tanto en la Enseñanza Primaria como en Secundaria. Se enseña español entre un 88% y un 92% de los centros que ofertan clases de idiomas, aunque conviene señalar que hay otros idiomas por los que está aumentando el interés en la última década, tales como el chino mandarín y el árabe. Sin embargo, idiomas tradicionales como el francés o el alemán se ofrecen cada vez en menos centros. La enseñanza de latín ha descendido en la etapa de Educación Secundaria experimentado un incremento en la etapa de Educación Primaria.

Educación Universitaria

Es la etapa educativa que más importancia otorga a la enseñanza de una segunda lengua. Un hecho destacable es que el conocimiento de lenguas permite a los estudiantes de Enseñanza Secundaria obtener créditos universitarios, e incluso en muchas universidades, tanto públicas como privadas, es un requisito para poder ser admitidos en las mismas.

No hay estadísticas de los últimos años del número de alumnos que estudian una lengua extranjera en el sistema educativo de Estados Unidos, pero según datos proporcionados por los Consulados francés y alemán en Boston del año 2008, y las estimaciones que ofrece la *American Council for Teaching of Foreign Languages (ACTFL)*, el porcentaje aproximado de alumnos que estudian una de las siguientes lenguas extranjeras es el siguiente:

Lengua	Porcentaje
Español	82%
Francés	9%
Latín	5%
Chino mandarín	3%
Alemán	1%

Como se puede observar en la tabla, el español es la lengua extranjera que más se estudia en Estados Unidos de América, muy por encima del resto de otras lenguas. Casi se puede afirmar que en todos los centros donde se ofrece una segunda lengua, el español está presente. Su estudio aumenta cada año, mientras que el estudio del francés o del alemán continúa disminuyendo. Otra lengua que junto con el español, continúa aumentando en número de estudiantes es el chino mandarín, pasando en la última década de ser una lengua estudiada por un 0.3% a por un 3%.

V La enseñanza del español en EE.UU.

Como se menciona en este estudio, la enseñanza de lenguas extranjeras ha sido tradicionalmente escasa en Estados Unidos de América. Ese pequeño interés se ve reflejado en la baja penetración de la enseñanza de idiomas en las escuelas estadounidenses, en los planes de estudio y en las reformas educativas y, aunque podemos afirmar que el español tiene una situación privilegiada con respecto a otras lenguas, todavía queda mucho camino por avanzar. En cualquier caso, parece indiscutible que el español es indudablemente la lengua con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo estadounidense.



Factores contrarios a la expansión de la enseñanza del español, son:

- La falta de interés de la población hispana más joven sobre el español.
- El movimiento cultural y político popularmente conocido como English Only, que aboga por la primacía de la lengua inglesa como única lengua oficial de Estados Unidos, y que ha provocado la aprobación en 33 Estados de leyes que limitan el uso de otros idiomas en el ámbito de lo público.
- El controvertido fenómeno denominado Spanglish, una variedad del español que surge por las interferencias lingüísticas del inglés en el español que hablan los hispanos.
- La ley de 2001 aprobada por el presidente Bush, "Que ningún niño quede atrás".

Sin embargo, también existen tendencias que favorecen su enseñanza:

- La globalización de la economía y el influjo que ésta tiene en la política exterior norteamericana.
- La creciente influencia de la población hispana en la política, la economía y la cultura.

Un factor de calidad a señalar en la enseñanza del español son los centros que pertenecen a la red de Secciones Bilingües Internacionales (*International Spanish Academies*), ISA, secciones lingüísticas en centros bilingües americanos que llevan a cabo un programa de inmersión en español. La calidad de estos centros en muchos casos viene acompañada e incrementada por la labor realizada por profesores españoles integrantes del Programa de Profesores visitantes y/o a que cuentan con Auxiliares de Conversación españoles. También son los alumnos de los centros ISA de *Middle y High School* los que hacen los exámenes DELE y se benefician del acuerdo que la Consejería tiene con el Instituto Cervantes, lo que les permite realizar estos exámenes en condiciones de precio ventajosas.

No hay estadísticas actualizadas que recojan el número de alumnos que estudian español en el sistema educativo americano en los últimos cuatro años. Lo que si podemos decir sin temor a equivocarnos es que en la educación no universitaria, si se ofrece un estudio de una segunda lengua, el porcentaje de centros que elige español ronda casi el 90%.

Educación Primaria

El español que se imparte en los programas *FLES* mencionados anteriormente es más bien testimonial, al introducirse la materia de manera extracurricular.

Más relevantes son los programas introductorios *FLEX* que permiten al alumnado un primer contacto con la lengua extranjera, en el caso que nos ocupa del español.

Pero, sin duda, son los programas de inmersión español/inglés, los más interesantes al ofrecer al alumnado la posibilidad de desenvolverse académicamente en las dos lenguas y estar en contacto continuo con ambas. Estos programas consisten en la impartición del currículo en ambas lenguas en distintos porcentajes. A continuación vamos a detallar más en profundidad cada tipo de programa

En este momento, encontramos varios tipos de programas bilingües, en función del porcentaje de la enseñanza del currículo en español y en inglés. Uno de los más comunes es el denominado Educación Bilingüe Transicional (*Transitional Bilingual Education*), con dos modalidades, el *late*

exit (4 a 6 años de duración) y el *early exit* (2 a 3 años de duración); este programa está enfocado generalmente en alumnos aprendientes de inglés durante los primeros niveles de la educación elemental (hasta los grados 3 o 4 máximo). El porcentaje de lo enseñado en el idioma nativo varía hasta llegar a la completa enseñanza en inglés al término del programa.

Otra modalidad de programa es el llamado Mantenimiento Desarrollado (*Maintenance Developmental*), generalmente para estudiantes aprendientes de inglés en los años de escuela elemental, y donde la transferencia al inglés como lengua de instrucción y comunicación es más gradual que en el programa mencionado con anterioridad. También siguen recibiendo instrucción en español durante toda la escuela elemental.

Otro tipo de programa es el llamado de Doble Via (*Two Way Immersion Dual Language*). En este programa tenemos dos grupos de estudiantes en la misma clase, nativos de habla inglesa y aprendientes de inglés. La instrucción se presenta en las dos lenguas, con el objetivo de que los estudiantes sean bilingües en los dos idiomas. De este programa hay dos modalidades respecto a la instrucción de los contenidos en los dos idiomas: el 90:10 (el porcentaje de la instrucción en inglés comienza en infantil con un 10% aumentando paulatinamente en un 10%, hasta llegar a 4º grado, donde la mitad es en español y la otra mitad es en inglés). En la variedad 50:50, desde el primer año de escolaridad, los alumnos reciben la mitad de la instrucción en español y en inglés.

Por último, hay que mencionar el llamado Inmersión en una Lengua Extranjera (*Foreign Language Immersion*), que, como su nombre indica, estudiantes nativos de inglés reciben instrucción en otro idioma. Asimismo, en este modelo podemos encontrar dos modalidades, la de Inmersión Total o Inmersión Parcial.

Educación Secundaria

En la etapa secundaria, el currículo de la segunda lengua suele articularse en cinco niveles, ofreciendo a los alumnos más avanzados la opción de matricularse en los cursos especiales como Advanced Placement citados anteriormente.

Según los datos más recientes del Centro de Lingüística Aplicada, CAL (*Centre for Applied Linguistics*) con base en Washington, la lengua extranjera de elección sigue siendo en primer lugar el español, seguida del francés y del latín. El chino mandarín es la lengua cuyo estudio ha experimentado el máximo crecimiento de estudiantes en los últimos años debido al apoyo financiero que el gobierno chino está ofreciendo para la impartición de esta lengua.

Educación Universitaria

Conforme a las datos de 2014 ofrecidos por *Foreign Language Colleges* sobre las Licenciaturas/ Grados en Lenguas Extranjeras, el español (y a gran distancia otras lenguas romances entre las que destaca el francés), sigue siendo la lengua predominante de estudio. Otras lenguas demandadas atendiendo al número de estudiantes que las cursan como especialidad después del español y el francés son: el alemán y otras lenguas germánicas; el latín y lenguas clásicas; el lenguaje de signos; el ruso y otras lenguas eslavas; el chino y finalmente el árabe. Como se aprecia en esta tabla, el español está a gran distancia de las dos lenguas siguientes más estudiadas.

Idiomas	Máster	Doctorado
Español	961 (+4,6%)	240 (+4,7%)
Francés	391 (+9,8%)	90 (+8,8%)
Alemán	143 (-20,6%)	46 (-17,9)

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Consejería de Educación emplazada en la Embajada de España en Washington, D.C. ha ido en aumento en los últimos años y tiene una repercusión importante en todo el país después de muchos años de actividad. Además de la gestión de la política de Educación del Estado español en Estados Unidos; la promoción de la lengua y cultura españolas; la formación del profesorado de español en Estados Unidos de América y en España, a través principalmente de la red de Centros de Recursos en Universidades del país, el Ministerio está también presente apoyando programas bilingües en España, gestionando los exámenes del CIDEAD o colaborando con el Instituto Cervantes, la UNED y otras universidades españolas.

Oficinas

El área de competencias de la Consejería de Educación de Estados Unidos se divide en cuatro zonas geográficas. Tiene su sede en la Embajada de España en Washington, D.C.; cuenta con una Consejera, una Secretaria General y dos Asesores Técnicos que atienden a los centros y el profesorado del Distrito de Columbia y los Estados de Virginia, Virginia Occidental, Maryland y Delaware.

La Agregaduría de Nueva York abarca los demás Estados del nordeste así como los del centro-norte del país. La Agregaduría cuenta con un Agregado, 1 Asesor Técnico adscrito en Nueva York (Nueva York), 1 en Chicago (Illinois), 1 en Lincoln (Nebraska), 1 en Indianápolis (Indiana) y 1 en Boston (Massachusetts).

La Agregaduría de Los Ángeles abarca los Estados de la Demarcación oeste. Cuenta con una Agregada, 2 Asesores Técnicos adscritos en Los Ángeles (California), 1 en San Francisco (California), 1 en Albuquerque (Nuevo Méjico), 1 en Seattle-Olympia (Washington) y 1 en Salt Lake City (Utah).

La Agregaduría de Miami abarca los Estados del sudeste y sur-centro. Cuenta con un Agregado y 2 Asesores Técnicos en Miami (Florida), 1 en Austin (Tejas), 1 en Houston (Tejas), 1 en Tallahassee (Florida), y 1 en Baton Rouge (Luisiana).

Centros docentes

Secciones españolas en centros de titularidad estadounidense y Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE).

Existen dos Secciones Españolas, una en Nueva York y otra en Miami-Dade, en las que se encuentran destinados diez docentes asignados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, conjuntamente con profesorado local, imparten docencia a más de 2.313 alumnos. La enseñanza en estas Secciones cuenta con gran prestigio.

Secciones españolas en Estados Unidos. Datos generales 2013-2014					
Nueva York			Nº de alumnos		
Años	Nº de centros	Nº de profesores españoles	E. infantil / primaria	E.S.O. / Bachillerato	Total
2010/11	1	3	282	342	624
2011/12	1	3	272	342	614
2012/13	1	3	175	388	563
2013/14	1	3	175	368	543

Secciones españolas en Estados Unidos. Datos generales 2010-2014					
Miami			Nº de alumnos		
Años	Nº de centros	Nº de profesores españoles	E. infantil / primaria	E.S.O. / Bachillerato	Total
2010/11	8	7	1.154	489	1.643
2011/12	8	7	1.191	557	1.748
2012/13	8	7	1.211	622	1.833
2013/14	7	7	1.126	644	1.770

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) cuenta con seis aulas. En total, reciben instrucción 860 alumnos a través de 9 docentes.

Nº de alumnos matriculados por nivel en la ALCE 2011-14						
Año	Nivel A1	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C1	Total
2011/12	111	191	134	182	126	744
2012/13	136	230	143	159	139	807
2013/14	147	245	184	120	164	860

*Señalar que en el año 2010/2011 hubo un total de 646 alumnos divididos en los cuatro niveles en los que se dividía anteriormente al curso 2011/12 la enseñanza en las ALCEs: Nivel I (138), Nivel II (134), Nivel III (248) y Nivel IV (126).

Secciones Bilingües en Norteamérica (ISAS)



Visita de la Reina D^a Letizia a la ISA Dos Puentes, en Nueva York, en septiembre 2014

El programa de *International Spanish Academies* se inició de modo experimental en el año 2000. Surge de la colaboración entre colegios norteamericanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En el año 2005 se firman los primeros convenios con 10 centros educativos de Estados Unidos de América en el seminario realizado en Sevilla. En los seminarios de Miami, Los Ángeles y Valencia (España) de 2006, 2007 y 2008 se firman el resto de los 52 convenios. En años posteriores el número de centros educativos que se han incorporado a esta red ha estado en continuo crecimiento, alcanzándose la cifra actual de 91 centros adscritos al programa, 32 de los cuales se han incorporado en los últimos dos años. En el Estado

de Nueva York, dos centros han pasado a formar parte de la red por primera vez durante el curso 2013-2014.

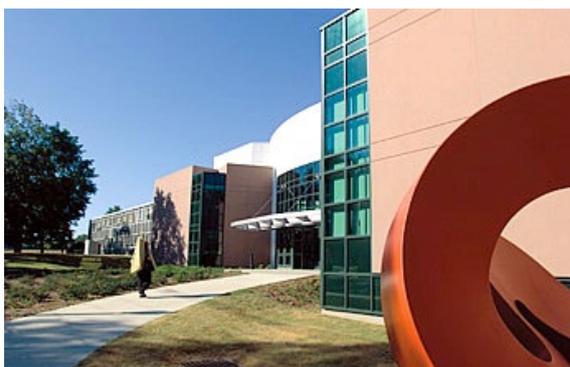
Evolución de la creación de las ISAs en EE.UU. por Estados	
Demarcación oeste	27
Demarcación sur	18
Demarcación norteste	38
Consejería	8

Centros de recursos

Una gran parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado son organizadas desde los Centros de Recursos, aunque también se realizan cursos de formación en otros ámbitos, siempre coordinados por el Asesor Técnico Docente de la zona. El MECD gestiona una red de centros de recursos, 12 en total, cuatro en cada una de las tres demarcaciones, que se encuentran ubicados en universidades de Estados Unidos de América. Los Centros Españoles de Recursos (CERs) cuentan con un memorando de entendimiento firmado con la universidad en la que están ubicados, que regula su creación y funcionamiento.

Una gran parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado son organizadas desde los Centros de Recursos, aunque también se realizan cursos de formación en otros ámbitos, siempre coordinados por el Asesor Técnico Docente de la zona.

Red de Centros de Recursos de Español		
Demarcación Norte	Demarcación Oeste	Demarcación Sur
CER Storrs, Universidad de Connecticut	CER Los Ángeles, Universidad de California del Sur	CER Miami, Universidad de Internacional de Florida
CER Indianápolis, Universidad de Indiana IUPUI	CER Albuquerque, Universidad de Nuevo Méjico	CER Kennesaw, Universidad de Kennesaw
CER Lincoln, Universidad de Nebraska	CER Provo, Universidad Brigham Young	CER Baton Rouge, Universidad de
CER Boston, Universidad de Boston	CER Seattle, Universidad de Washington	CER Houston, Universidad de Rice



Centro Español de Recursos de Storrs, Connecticut

Profesores Visitantes

El programa de la Consejería de Educación en EEUU de mayor relevancia cuantitativa y cualitativa es el de Profesores Visitantes, cuyo inicio se remonta al año 1986. Así, desde el año 1992, más de 7.000 docentes españoles se han incorporado al programa. La consolidación definitiva de este programa tiene lugar a partir del año 2001, cuando se llega a 1.000 participantes. Los Estados con mayor número de Profesores Visitantes son Tejas, Illinois y California. En la edición de 2013/14 se alcanzó la cifra más elevada de Profesores Visitantes, llegándose a contratar un total de 414 profesores en 33 Estados.

Evolución del programa de Profesores Visitantes EE.UU.			
Curso	Nº de Estados participantes	Profesores participantes	
		Nuevos	Total
2010-2011	26	199	977
2011-2012	25	199	965
2012-2013	27	307	1.086
2013-2014	27	414	1.258

Auxiliares de Conversación españoles

A pesar del limitado número de participantes, es un programa consolidado. En la actualidad el programa cuenta con 27 auxiliares repartidos en 15 Estados, siguiendo la tendencia de los últimos 5 años. En el caso de Estados Unidos, es el gobierno español el que otorga al auxiliar una ayuda económica. El centro donde el auxiliar va destinado le provee de alojamiento y de medio de transporte para llegar al mismo.

Auxiliares de Conversación norteamericanos

Este programa es muy popular entre la comunidad universitaria y ha seguido un incremento gradual en las últimas convocatorias en cuanto al número de candidatos participantes en los procesos de selección. En el curso 2005-2006 se inició el programa en centros de las comunidades autónomas de Madrid y Andalucía en el que participaron un total de 126 auxiliares. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento considerable, tanto en el número de auxiliares como en el de Comunidades Autónomas participantes, contando en el año 2013/14 con un total de 2085 auxiliares que se repartieron en 14 Comunidades Autónomas.

Auxiliares de conversación norteamericanos en España			
Curso	Comunidades autónomas	Auxiliares	
		Número	Variación porcentual
2010-2011	15	1.929	+50,7%
2011-2012	14	2.636	+36,6%
2012-2013	14	1.904	-27,7%
2013-2014	14	2.085	+9,5%

Cursos de verano para profesores y administradores

A principios de los años noventa, se inició un programa formativo en España especialmente diseñado para profesores de español de los niveles K-12, es decir, desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato. A lo largo de los años, han participado docentes de los 50 Estados de la Unión, más el Distrito de Columbia y Puerto Rico. Desde el año 1997, se contabiliza un total de 6.257 profesores estadounidenses que han realizado cursos de verano en alguna de las universidades españolas.

Cursos de verano en universidades españolas. Profesores estadounidenses de K-12			
Verano	Estados	Nº de participantes	Variación porcentual
2011	39	270	-12,67%
2012	39	195	-27,8%
2013	29	143	-26,6%
2014	31	149	+4,4%

Otros programas y actividades



Revista de la Consejería de Educación

La Consejería de Educación en Estados Unidos de América publica periódicamente, en formato digital la revista *Materiales para la Enseñanza Multicultural*, con unidades didácticas para la clase de español, juegos y otras secciones de interés para el profesorado de español.

Se han firmado Memorandos de Entendimiento con 31 Estados de todo el país. También existe una participación institucional en congresos de idiomas nacionales, regionales y estatales y se organizan seminarios para administradores, directores y profesores de la red de centros ISAs.

El apoyo a los centros es continuo: la Consejería facilita, a través de su página web: www.mecd.gob.es/eeuu, un servicio de punto de encuentro de centros educativos con el objetivo de poner en contacto aquellos que deseen realizar un proyecto de hermanamiento.

Anualmente, se organiza el certamen “Colegio del año” con el que se reconoce y se premia la excelencia académica.

Igualmente se colabora en la estrategia de internacionalización de las Universidades españolas para ampliar y reforzar las actuaciones que esta Consejería ya estaba realizando con las Universidades desde las asesorías distribuidas en el país.

Valoración de los programas y análisis

En su labor de promover, dirigir y gestionar las distintas acciones educativas en los Estados Unidos de América, la Consejería de Educación, mediante todos los programas comentados anteriormente, está ejerciendo una importante labor en la promoción de la lengua y cultura españolas en el país. Mención especial merecen los programas de Profesores Visitantes y de Auxiliares de Conversación por el gran número de participantes, fruto del buen trabajo realizado en los últimos años. También es reseñable el aumento en el número de centros que en la actualidad forman parte de la Red de Academias Internacionales, ISA y los Memorandos de Entendimiento firmados con los Departamentos de Educación de 31 Estados. Los Centros Españoles de Recursos siguen siendo una referencia indiscutible en la comunidad y un punto visible en la difusión de la lengua y cultura española, y las necesidades de los españoles emigrados a los Estados Unidos de América se siguen atendiendo mediante la ALCE.

Haciendo una valoración y un análisis último de todos los programas que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene en EEUU, se llega a la conclusión final de que existe una progresión y un interés constante por el español, lo que hace suponer la continuidad de todos los programas en los próximos años.

Otras instituciones españolas

La colaboración con el Instituto Cervantes y el Observatorio de la Lengua Española y Culturas Hispánicas en los Estados Unidos de América es constante, especialmente en labores de formación de profesorado y en la gestión y administración de los exámenes DELE.

Se participa en el programa Ruta BBVA y se patrocinan, junto con Eduespaña, cursos de verano en España para alumnos interesados en cursar estudios de preparación para el examen de AP (*Advanced Placement*) de lengua y/o de literatura española, y se mantiene una colaboración continuada con el CIDEAD y con la UNED para atender las necesidades que puedan surgir en el país.

VII Conclusiones

En la actualidad la posición de la lengua española en los Estados Unidos continúa siendo prominente, siendo el idioma más hablado después del inglés. La presencia del español en el sistema educativo de los Estados Unidos no solamente es sólida sino que está en continuo crecimiento en todos los niveles de educación, desde preescolar hasta la universidad, siendo con mucha diferencia el idioma que más se estudia.

Sin embargo, desde el punto de vista de las políticas lingüísticas, nos encontramos con que en la mayoría de Estados de este país la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras no constituye una prioridad, lo que determina su exclusión de entre las materias troncales que han de ser cursadas. Según la última encuesta nacional realizada por el Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics, CAL*) la enseñanza de idiomas se ha reducido en los centros de primaria y los primeros años de enseñanza secundaria o Middle School. Las razones principales no son sólo curriculares o

de presupuesto sino la falta de un esfuerzo conjunto para educar en un mundo globalmente competitivo, donde el conocimiento de otras lenguas es fundamental.

A pesar de estas dificultades, factores como el fenómeno reciente de la globalización y sus implicaciones económicas y culturales han supuesto una inyección de fortaleza a la posición del español en el país. La tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización está produciendo un incremento de la demanda y por tanto de la oferta de lenguas extranjeras. En este sentido, los números son elocuentes: el español es el idioma elegido mayoritariamente por los alumnos, tanto de Primaria como de Secundaria, que estudian una lengua extranjera, a gran distancia de otras lenguas como el francés, el alemán, el chino o el latín. En los niveles universitarios, el español también es la preferencia y a enorme distancia de otras lenguas, incrementando su ventaja tanto en títulos de grado como en titulaciones de postgrado.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte contribuye a esta pujanza del español con sus programas de cooperación internacional. Entre estos cabe destacar por su gran presencia en el país el Programa de Profesores Visitantes. En el curso académico 2013-2014, 414 nuevos profesores españoles llegaron al país, y forman parte de los 1.258 profesores que imparten clase en los centros de enseñanza no universitaria. Por el número de participantes merece también especial mención el programa de Auxiliares Americanos, dónde 2085 auxiliares estuvieron en España en el curso académico citado anteriormente. Permanece más regular es el número de Auxiliares Españoles, que se mantiene en 27 en los últimos cinco años. Otro programa que ha experimentado un considerable aumento en el número de centros que forman parte de esta red es el de Secciones Bilingües Internacionales, ISA, en el que ya participan un total de 91 centros. Las Secciones Españolas en Centros de titularidad estadounidense siguen gozando de gran prestigio en la difusión y promoción de la lengua y cultura españolas. Desde los 12 Centros Españoles de Recursos se sigue ofertando formación al profesorado y siguen siendo un lugar de referencia indiscutible para todo aquel interesado tanto en el aprendizaje como en la enseñanza de nuestra lengua. Este último aspecto se ve reforzado con la amplia oferta de cursos de verano en España tanto para el alumnado de cursos de AP de lengua y literatura como para profesores y administradores.

Con todas estas actuaciones podemos concluir sin temor a equivocarnos que, desde la Consejería de Educación en la Embajada Española en los Estados Unidos, el número de oportunidades que se ofrece tanto a los estudiantes como a los profesores de lengua española son altamente satisfactorias.

El español constituye indudablemente la lengua con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo estadounidense.

Referencias

Información general sobre Estados Unidos:

- Banco Mundial: <http://www.Bancomundial.org>
- CIA World Factbook, Datos sobre Estados Unidos: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>
- Programa de Desarrollo de Naciones Unidas: www.undp.org
- U.S. Census Bureau: <http://www.census.gov>

Información sobre la educación en Estados Unidos:

- Ley No Child Left Behind 107–110 (en vigor desde el 8 de enero de 2002): <http://www2.ed.gov/nclb>
- National Center for Education Statistics (NCES): <http://nces.ed.gov>
- National Education Association (NEA): <http://www.nea.org>
- Ovando, Carlos J: “Bilingual Education in the United States”. Bilingual Research Journal, 27, Spring 2003, 1-24
- Thomas, P, Collier, Virginia: Dual Language Education for a Transformed World. DLeNM Puente Press, 2012.
- U.S. Department of Education: <http://www.ed.gov>

Información sobre el español en Estados Unidos:

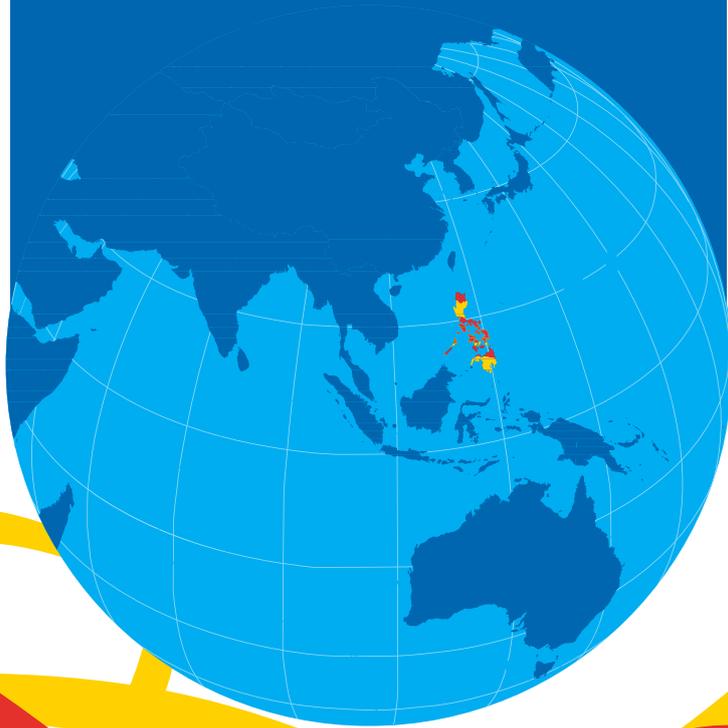
- Center for Applied Linguistics.: <http://www.cal.org/topics/fl>
- Criado, María Jesús. 2003: La lengua española en EE.UU: luces y sombras. Real Instituto Elcano, Madrid: <http://www.realinstitutoelcano.org>
- El español una lengua viva. Informe 2013. Instituto Cervantes: <http://www.issn.umn.edu/publications/USEducation>
- Instituto Cervantes: Documentación sobre el español en los EE.UU: http://www.cervantes.es/seg_nivel/biblioteca/Paises/EEUU/EEUU.htm
- Modern Language Association (MLA): Datos sobre la matriculación en idiomas de alumnos universitarios: <http://www.mla.org>
- National Association for Bilingual Education: <http://www.nabe.org>
- Otero, Javier: La lengua española en la universidad estadounidense. Real Instituto Elcano, Madrid: <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/461.asp>

Glosario de términos educativos

<i>Advanced Placement</i>	Clases de nivel avanzado durante el Bachillerato, cuya superación otorga créditos universitarios.
<i>Associate Degree</i>	Diplomatura (dos años).
<i>Bachelor Degree</i>	Título de Licenciado (cuatro años).
<i>B.A. Bachelor of Arts</i>	Licenciado en Letras.
<i>B.Sc. Bachelor of Science</i>	Licenciado en Ciencias.
<i>Counselor</i>	Orientador escolar.
<i>Dual Immersion</i>	Inmersión dual o doble vía.
<i>Elementary School</i>	Escuela de Primaria.
<i>FLES programs</i>	Programas tradicionales de lengua extranjera en centros de Primaria.
<i>Grades</i>	Calificaciones en el currículo K–12.
<i>High School</i>	Instituto de Bachillerato (oferta el equivalente a 3º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato).
<i>High School Diploma</i>	Diploma equivalente al título de Bachiller.
<i>Honors</i>	Término que se utiliza para cursos de Enseñanza Media y Bachillerato de nivel un poco más avanzado que el curso normal
<i>International Spanish Academies (ISAs)</i>	Centros con enseñanza de calidad en español con los que la Consejería firma un convenio de colaboración.
<i>K-12</i>	Etapas educativas que abarca desde la educación infantil hasta el bachillerato (desde la Educación Infantil hasta el grado 12).
<i>Kindergarten</i>	Educación Infantil.
<i>Middle School (también Junior High)</i>	Escuela que ofrece estudios equivalentes a 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO.
<i>MA/MSc</i>	Máster en Letras/Ciencias.
<i>Principal</i>	Director de un centro educativo.
<i>School Boards/ District School Boards</i>	Estructuras administrativas del sistema educativo cuyas competencias son la implementación de los planes de estudios de los distritos en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, la financiación de los centros escolares y la selección y contratación del profesorado. Los miembros del Consejo rector de estos organismos son elegidos por votación en elecciones locales.
<i>Vocational and Technical Schools</i>	Centros de Formación Profesional.

El mundo estudia
español

FILIPINAS



I Introducción



La República de Filipinas, con casi cien millones de habitantes de acuerdo con las últimas estimaciones oficiales de julio de 2012, es un país con dos lenguas oficiales: el filipino o tagalo¹ y el inglés.

El español, idioma con presencia histórica en el país durante tres siglos, dejó de ser lengua oficial en el país a partir de la Constitución de 1987, momento en el que su estudio obligatorio desapareció de la enseñanza secundaria.

En 2009 el entonces Secretario de Educación, Jeslie Lapus, solicitó la colaboración del gobierno español para volver a introducir la enseñanza de español en el sistema escolar filipino. Ese mismo año un asesor de educación se incorporó a la Embajada de España en Manila.

El español, idioma con presencia histórica en el país durante tres siglos, dejó de ser lengua oficial en el país a partir de la Constitución de 1987

Desde entonces el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha firmado acuerdos con el Departamento de Educación de Filipinas (*Department of Education*), la Autoridad para el Desarrollo de Estudios Técnicos y Profesionales (*Technical Education and Skills Development Authority*), la Comisión de Educación Superior (*Commission on Higher Education*), la *Universidad Normal Filipina (Philippine Normal University)*, la Universidad de Filipinas (*University of the Philippines*) y la Universidad Ateneo de Manila.

En principio, el programa fundamental que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España gestionaba en Filipinas era el de formación del profesorado, en colaboración con el Instituto Cervantes y la AECID.

¹El filipino es la lengua oficial que define la Constitución de Filipinas de 1987. En su artículo XIV, sección octava establece que el filipino y el inglés son las lenguas oficiales de la república y que el español (kastila) y el árabe son lenguas de interés nacional. Literalmente: "Ang Konstitusyong ito ay dapat ipahayag sa Filipino at Ingles, at dapat isalin sa mga pangunahing wikang panrehiyon, Arabic, at Kastila." El filipino es una forma normalizada del tagalo que se viene sistematizando a partir de 1937, por lo que emplearemos convencionalmente este segundo término.

En 2013 se creó el primer Centro de Recursos en la Universidad Normal Filipina, y, tras la firma de los acuerdos de cooperación con la Universidad de Filipinas y Ateneo de Manila, Filipinas se ha incorporado al programa de auxiliares de conversación extranjeros en España.

La demanda de español, en constante crecimiento, responde ya no sólo a los lazos históricos y culturales que unen España y Filipinas, sino fundamentalmente a la demanda de sectores laborales como el turismo, los centros de llamadas-cuya necesidad de agentes bilingües español/inglés crece de modo constante-el área de salud o las industrias marítimas.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República de Filipinas (Republika ng Pilipinas)
Forma de gobierno:	Democracia Parlamentaria Bicameral (Cámara de Representantes y Senado)
Superficie en km ² :	298.170 km ²
Población total:	96.706.764 habitantes
Principales ciudades:	Manila (National Capital Region), Davao, Cebú, Zamboanga.
Lengua o lenguas oficiales:	tagalo (filipino), inglés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	cebuano, ilocano, bisaya, bicolano, chabacano, pampango
Composición étnica de la población según el censo:	malayo-polinesios con minorías de chinos y mestizos
Composición religiosa de la población según censos:	(82,9%), protestantes (9,6%), musulmanes (5%), otros (2,5%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	117º

Filipinas, con casi 100 millones de habitantes, figura en el número 40 de la clasificación mundial por densidad de población, con 276,9 habitantes por Km².

El archipiélago está compuesto por 7.107 islas y, a efectos administrativos, el país está dividido en tres zonas: Luzón, Visayas y Mindanao, y en 17 regiones.

Aunque la estructura de gobierno es centralista, la dificultad de las comunicaciones y la fragmentación de las fuerzas políticas hacen que los líderes locales (gobernadores, representantes en el Congreso y alcaldes) disfruten de un elevado nivel de poder y autonomía de gestión.

La isla más importante, por tamaño, población y actividad económica, es Luzón, donde se encuentra situada la capital del país, Metro Manila, un área metropolitana en la que viven casi 20.000.000 de personas, y que integra a algunas de las ciudades más importantes del país (Quezon City, Caloocan, Manila, Pasig, Taguig y Makati entre otras).

Filipinas es un país con dos lenguas oficiales, el tagalo y el inglés. El tagalo es considerado la lengua nacional y se utiliza en la totalidad de las actividades políticas y administrativas. El inglés se utiliza como lengua vehicular en el sistema educativo y es el idioma de los negocios, de parte de la prensa y de muchas publicaciones oficiales. Un grupo de lenguas regionales son muy importantes tanto por su número de hablantes como por el hecho de que el gobierno ha reconocido doce de ellas como lenguas de instrucción durante los cuatro primeros años de enseñanza infantil y primaria.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El sistema educativo filipino se articula en los tres niveles clásicos: Enseñanza Primaria (seis cursos obligatorios), Secundaria (cuatro cursos) y Terciaria (según las titulaciones: entre tres y siete años a tiempo completo). La educación pública es gratuita en las etapas primaria y secundaria. Existen además numerosos centros privados cuyas tasas son variables y no están reguladas por la normativa general, salvo que el centro escolar disfrute de subvenciones públicas.

Existen numerosos centros educativos confesionales, que son especialmente notables en la etapa terciaria, y que con frecuencia tienen centros asociados de enseñanza primaria y secundaria de modo que el alumno puede realizar todos sus estudios en la misma institución. Los estudios universitarios tanto en centros públicos como privados no son gratuitos. Tampoco lo es la formación profesional, si bien las tasas de los centros públicos son asequibles para la gran mayoría de la población.

El sistema educativo filipino es complejo, no sólo por el elevado número de alumnos e instituciones educativas que lo integran, sino también por su estructura administrativa y de gestión.

Existen tres organismos gubernamentales que comparten la gestión del sistema educativo filipino: un Ministerio de Educación y dos agencias que dependen de la presidencia de la república.

1- El Ministerio de Educación (*Department of Education of the Philippines, DepEd*) es responsable del diseño y la gestión de la totalidad de la enseñanza básica (preescolar, infantil, primaria y secundaria). Su ministro, el Secretary of Education, es nombrado por el Presidente de la República como miembro de su gobierno.

Las funciones fundamentales del Ministerio de Educación incluyen la construcción y el mantenimiento de los centros escolares; la contratación de profesores; el diseño curricular para las etapas de educación infantil, primaria y secundaria y la formación del profesorado.

2- TESDA (*Technical Education and Skills Development Agency*) es la Agencia para la Educación Técnica y Profesional. Dispone de 60 centros de formación regionales y 57 centros educativos que preparan al alumnado para dominar las competencias necesarias para acceder al mercado laboral. TESDA cuenta además con un departamento de acreditación que concede a los centros educativos que lo solicitan y superan un proceso de evaluación la posibilidad de impartir enseñanzas profesionales homologadas.

3- CHED (*Commission on Higher Education*), la Comisión de Educación Superior fue creada en 1994 y se encarga de administrar y diseñar las políticas relativas a las enseñanzas superiores universitarias.

La Comisión se encarga de proponer tanto al Parlamento como al Gobierno aquellas estrategias que considera adecuadas para la mejora de la enseñanza superior y las políticas de investigación y desarrollo. Además es el organismo encargado de establecer los requisitos que deben cumplir las instituciones para convertirse en universidades, teniendo su departamento de acreditación la potestad de conceder o retirar este estatus tras las evaluaciones e informes pertinentes.

A pesar del incremento en el presupuesto educativo, el porcentaje del PIB dedicado a educación tan sólo asciende al 2.2%.

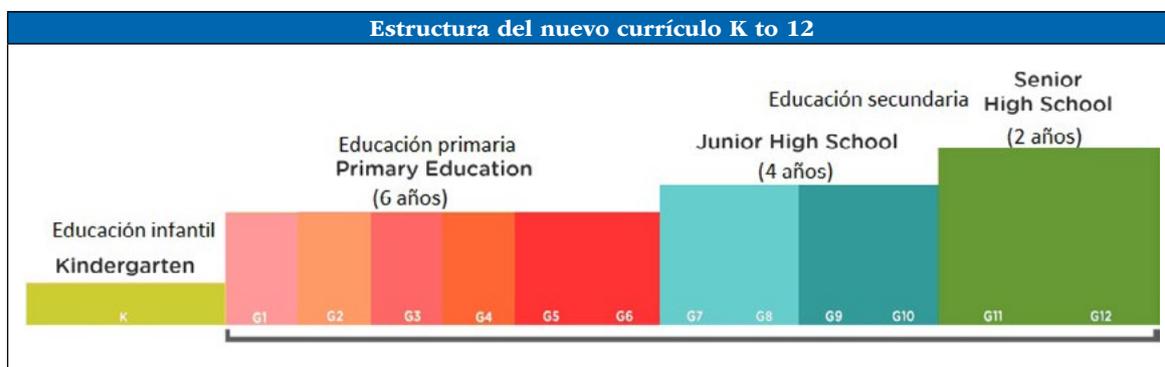
El actual Secretario de Educación, Armin Luistro, ha puesto en marcha un programa de colaboración con instituciones privadas y agencias internacionales para hacer frente a la escasez de aulas, libros de texto y profesorado, tratando de reducir la ratio, que en 2013 se encuentra en 1:31 en primaria y 1:35 en secundaria.

La tasa de escolarización es elevada y alcanza el 94.6%. Sin embargo, el número de alumnos que abandona la enseñanza secundaria alcanza el 15%.

El currículo de la Educación no universitaria incluye las siguientes materias: Filipino, Inglés, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Educación Artística, Educación en Valores y Educación Física.

En la Enseñanza Secundaria, existe una materia de orientación profesional, y aquellos centros que participan en el programa especial de lengua extranjera sustituyen esta materia por el idioma correspondiente (español, francés, alemán, japonés o mandarín). Se dedican entre dos y cinco horas semanales a la enseñanza de esta materia en los grados 7 y 8.

La aprobación del nuevo currículo K-12 está suponiendo un cambio radical en el sistema educativo filipino, al pasarse de 10 años de enseñanza básica (Primaria y Secundaria) a 12 (6 años de Educación Primaria y 6 de Educación Secundaria, dividida en dos etapas de cuatro y dos cursos respectivamente) más un año de asistencia obligatoria a enseñanza preescolar, tal y como puede comprobarse en el siguiente gráfico.



Fuente: The K to 12 Basic Education Program. (Presidential Communications Development & Strategic Planning Office)

En la actualidad la enseñanza es obligatoria solamente en la etapa primaria (de los 6 a los 11 años), pero es casi universal en los dos primeros cursos de la secundaria (hasta los 14 años), y una parte importante de la población en edad escolar suele terminar los estudios completos de secundaria (de los 12 a los 16 años). Una vez que entre en funcionamiento la nueva legislación de 2012 se completará la educación secundaria a los 18 años, según muestra el gráfico anterior.

La reforma educativa supondrá la introducción de diversos itinerarios en los dos últimos años de enseñanza secundaria (Académico, Técnico-Vocacional, Artístico y Deportivo). El currículo de cada uno de estos itinerarios incluirá materias troncales, de modalidad y optativas.

Aún no se ha definido con precisión la presencia de las lenguas extranjeras en el nuevo sistema, aunque parece que se ofertarán como materia optativa en los itinerarios académico y técnico-vocacional.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Filipinas				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	<i>Kindergarten</i>	2	4-5	Departamento de Educación
Educación Primaria	<i>Basic Education</i>	6	6-11	Departamento de Educación
Educación Secundaria	<i>Basic Education</i>	4 6 con la reforma educativa	12-16 12-18 con la reforma educativa	Departamento de Educación
Educación Superior Universitaria	<i>Higher Education</i>	Grado: 4 cursos Máster: 2 cursos	A partir de 17	Comisión de Educación Superior

Elaboración propia

Desde la aprobación del nuevo currículo K-12, es obligatorio que los alumnos cursen al menos un año de enseñanza infantil (antes era voluntario).

La educación no universitaria tiene la consideración de 'Educación Básica' y, por tanto, obligatoria. Salvo circunstancias muy excepcionales (enfermedad prolongada o abandono), el sistema educativo filipino no contempla la repetición de curso, por lo que las edades que figuran en la tabla son reflejo de la realidad educativa del país.

La ratio en educación primaria es 1:31, y aumenta hasta 1:35 en secundaria. Es muy frecuente que los centros escolares de secundaria tengan dos turnos (mañana y tarde) debido a la escasez de aulas y profesorado.

Tipos de centros y financiación

El 90% de los centros educativos que imparten enseñanza en la etapa primaria son centros de titularidad pública. En secundaria el porcentaje desciende hasta menos del 60%. La mayor parte de los centros privados están vinculados a instituciones confesionales.

Número de centros escolares según titularidad		
	Centros públicos	Centros privados
Primaria	36.234	4.529
Secundaria	4.422	3.261

Fuente: <http://www.deped.gov.ph/index.php/resources/facts-figures>

Las familias de los alumnos de las escuelas privadas hacen frente a los costes de la enseñanza. No obstante, con el fin de descongestionar algunas escuelas públicas que tienen un número muy elevado de estudiantes, el gobierno ha creado el programa GATSPE (*Government Assistance Program for Education*), para atender a casi 400.000 alumnos con buenos resultados académicos. Estos alumnos, siempre que lo soliciten y sean propuestos por los directores y el equipo educativo, reciben ayuda económica para incorporarse a centros privados.

Población escolar

La población escolar en la enseñanza no universitaria en el curso 2013/14 ascendió a 20.8 millones de alumnos, con un ligero descenso respecto a los 21,49 millones de alumnos en las etapas preescolar, primaria y secundaria del curso 2012/13.

En lo referente al número de profesores en la enseñanza no universitaria, se ha alcanzado la cifra de 596.000 en el curso 2013/14, un aumento de 61.000 respecto al curso anterior.

El reparto de alumnos por etapas es el siguiente:

Preescolar	1.780.000
Primaria	13.300.00
Secundaria	5.710.000
Educación universitaria	3.033.967

Fuente: <http://www.deped.gov.ph/index.php/resources/facts-figures>

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en ninguna etapa del sistema educativo filipino, dado que el inglés figura en la Constitución de 1987 como lengua oficial del país y está completamente integrado en todo el desarrollo del currículo.

El español, que hasta 1973 fue lengua oficial en Filipinas, fue eliminado del currículo escolar en 1987. Desde 2009, se ha iniciado una lenta pero sostenida reintroducción del español en el sistema educativo público con la consideración de lengua extranjera.

El Ministerio de Educación ha creado el Programa Especial de Lengua Extranjera (*Special Program in Foreign Language-SPFL*) para introducir la oferta de lenguas extranjeras en el sistema educativo.

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en ninguna etapa del sistema educativo filipino

Esta opción se da normalmente en los dos últimos cursos de enseñanza secundaria, pudiendo ampliar los centros esta oferta a un total de cuatro (los cursos 9, 10, 11 y 12). El programa se inició experimentalmente en el curso 2009-2010 y sistemáticamente en los centros escolares públicos en el curso 2010-2011.

Al tratarse de un programa especial y experimental, carece de regulación normativa que sirva de orientación a gestores educativos, profesores y padres.

Con la aprobación del nuevo currículo K to 12 se ofertará en los centros de secundaria de forma gradual en los itinerarios académico y técnico-vocacional al menos una lengua extranjera de las cinco siguientes: español, alemán, francés, japonés y mandarín.

Nunca se ha contemplado introducir la oferta de lenguas extranjeras en educación primaria debido al papel de las lenguas regionales y al uso del inglés en el sistema educativo.

La carga horaria será de cuatro horas semanales y se está diseñando el currículo de cada lengua en el marco de las reuniones que mantienen periódicamente el Departamento de Educación de Filipinas y las instituciones españolas (MECD, Instituto Cervantes y AECID).

Los planes de la administración pasan por aumentar la oferta formativa en las universidades, de modo que se creen titulaciones de Grado para quienes deseen convertirse en profesores de lenguas extranjeras en enseñanza secundaria.

No existen datos oficiales sobre el número de estudiantes de lenguas extranjeras en Filipinas, aunque los centros que ofertan español superan, con mucho, a los que imparten cualquier otra lengua extranjera.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Desde la eliminación de la obligatoriedad de estudiar español en 1987, la enseñanza de nuestra lengua sólo se ha conservado en algunos centros privados y en las universidades. No se imparte normalmente en la educación primaria, aunque algunos centros ligados a España por motivos históricos, como la Institución Povedana, ofertan español en todos los niveles de primaria y secundaria.

La percepción sobre el español ha mejorado sustancialmente en los últimos años debido fundamentalmente a dos factores. En primer lugar, la labor de difusión llevada a cabo por las diversas instituciones españolas presentes en Filipinas y, en segundo lugar, gracias a las demandas de trabajo vinculadas al conocimiento de la lengua española.

El principal problema con el que se enfrenta la expansión del español en Filipinas es la falta de profesorado con la cualificación adecuada para impartir la materia en los diversos niveles educativos. Tan sólo la Universidad de Filipinas oferta estudios de Grado en estudios hispánicos, aunque Ateneo de Manila y la Universidad Normal de Filipinas ofertan estudios estructurados con un importante número de créditos de español.

Los profesores de la enseñanza pública, que se forman gracias a los acuerdos firmados por el MECD, el Instituto Cervantes y la AECID con el Departamento de Educación y TESDA, se enfrentan a una gran escasez de materiales didácticos: los centros carecen de presupuesto para la enseñanza de lenguas extranjeras y el acceso a medios audiovisuales e informáticos es muy limitado.

La percepción sobre el español ha mejorado en los últimos años debido a la labor de difusión llevada a cabo por las diversas instituciones españolas presentes en Filipinas, y a las demandas de trabajo vinculadas al conocimiento de la lengua española.

En los últimos años, un importante número de empresas, fundamentalmente en el área de la Subcontratación de Procesos de Negocios, demandan formación en español para atender a compañías ubicadas en Hispanoamérica y en los Estados Unidos.

Además, numerosas instituciones públicas del país, tales como los Archivos Nacionales, la Biblioteca Nacional, la Comisión Nacional para el Arte y la Cultura, o la Comisión de Derechos Humanos, han solicitado ayuda de las instituciones españolas para que su personal pueda aprender español.

Así mismo, la oferta de estudios de español en las universidades, especialmente en los departamentos de Relaciones Internacionales y Turismo es creciente.

Enseñanza Secundaria

Tras la firma del Memorando de Entendimiento para la Mejora y Promoción de la Lengua y Cultura Españolas en enero de 2010, el número de centros públicos que ofrecen español en los cursos 7º y 8º ha ido aumentando progresivamente como puede observarse en la siguiente tabla.

	Centros	Profesores
2009/10 (experimental)	15	30
2010/11	52	105
2011/12	65	129
2013/14	78	170

Elaboración propia

El 23 de octubre de 2012 se firmó un nuevo Memorando de Entendimiento que establece un programa ponderado de expansión gradual del español hasta el curso 2016-2017 en el que debería existir la asignatura optativa de español en la etapa educativa secundaria en todas las provincias de Filipinas.

El número total de alumnos que cursan español como lengua extranjera en el sistema educativo público de enseñanza secundaria se acerca a los 8.000 en el curso 2013/14.

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Filipinas ha elaborado un currículo de español para los cursos 7º a 12º, que está siendo revisado a la vista de la evaluación de los resultados del programa de enseñanza del español que ha realizado la agencia independiente SEA-MEO-Innotech.

Dicho informe ha mostrado resultados muy esperanzadores en el ámbito de la dedicación del profesorado, los niveles de aprendizaje del alumnado y el grado de satisfacción de los padres.

No obstante, el informe también recoge una serie de recomendaciones necesarias para asegurar la sostenibilidad del programa, incluyendo la redacción de una legislación específica para las lenguas extranjeras, así como la creación de estudios universitarios específicos que capaciten al profesorado filipino para impartir lengua y cultura españolas en la enseñanza secundaria.

Desde junio de 2013, TESDA, la Agencia para la Enseñanza Técnica y Profesional, imparte español en cuatro de sus centros de formación regional. Se oferta en cursos de entre 100 y 300 horas, ligados a sectores laborales donde la demanda de español es muy grande: enseñanzas marítimas, de turismo o centros de atención telefónica (*call centers*).

Enseñanza Universitaria

Aunque no existen datos estadísticos globales sobre la presencia del español (ni de otra materia) en las universidades filipinas, se puede constatar que es la lengua extranjera más solicitada por los alumnos, por delante de otras como el mandarín y en fuerte competencia con el francés, idioma que crece gracias a la importante presencia institucional francesa en los ámbitos educativo y cultural.

No existen departamentos universitarios de estudios hispánicos ni de lengua española, y los profesores de esta lengua son una parte fundamental de los departamentos de lenguas modernas o lenguas extranjeras en las escasas universidades que los tienen.

En algunas universidades la dificultad para encontrar profesorado de español ha provocado una externalización del servicio del que se encarga en algunos casos el Instituto Cervantes que, por ejemplo, imparte enseñanzas de español a casi 1.400 estudiantes de *De La Salle University*, *College of Saint Benilde* y *Angelo King* en el área metropolitana de Manila.



Jornadas sobre cultura española en la Universidad Ateneo de Manila

No existen títulos de grado para especialistas de español, pero sí un máster y estudios de doctorado en la Universidad de Filipinas (campus de Dilimán). El 23 de octubre de 2012 se firmó un Acuerdo de Colaboración con la Universidad Normal de Filipinas (*Philippine Normal University*) por la que se ha puesto en marcha en junio de 2014 un certificado universitario para los estudiantes de los Grados de Profesor de Enseñanza Secundaria y de Profesor de Enseñanza Primaria que habilitará a esos graduados que lo completen para impartir español como lengua extranjera en el sistema educativo filipino.

Tabla: número de alumnos de lengua española en Filipinas (a falta de estadísticas de las instituciones educativas, estos datos se basan en las informaciones que se recaban desde la asesoría de educación de la Embajada de España, siendo muy probable que el número de estudiantes de español sea muy superior)

Número de alumnos de lengua española en Filipinas		
	2012-13	2013-14
Educación Primaria	1.150	1.300
Educación Secundaria	5.900	7.800
Educación Universitaria	9.000	14.000
Formación Profesional	NC	1.000
Otros	5.800	9.500
Total	21.850	33.600

Elaboración propia con los datos recibidos en la Asesoría de Educación de la Embajada de España.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los programas de cooperación internacional educativa y promoción de la lengua y cultura españolas en Filipinas se coordinan desde marzo de 2009 a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España, por medio de una Asesoría Técnica de Educación que tiene su sede en la Cancillería de la Embajada de España en Filipinas sita en la capital del país y dependiente de la Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda.

Desde la Asesoría se gestionan todos los programas de cooperación internacional educativa y de promoción de la lengua y cultura española del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, ha firmado acuerdos para la promoción del español con el Ministerio de Educación (DepEd), la Agencia para la Educación Técnica y Profesional (TESDA) y la Universidad Normal de Filipinas (PNU). Así mismo, el MECD ha firmado un Acuerdo de Reconocimiento de Estudios y Programas de Educación Superior con la Comisión de Educación Superior de Filipinas (CHED).



Placa inaugural del Centro de Excelencia de Quezon City Science High School

oficina de educación de la Embajada.

Así mismo, tras la firma de dos acuerdos de cooperación con la Universidad de Filipinas (UP) y Ateneo de Manila, se ha abierto a Filipinas el programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, seleccionando los departamentos de lenguas modernas de ambas universidades y la asesoría de educación a dieciocho jóvenes graduados que se incorporaron a sus destinos en centros escolares de cinco Comunidades Autónomas en octubre de 2014.

En julio de 2013 se abrió un Centro de Recursos en PNU dotado con material aportado por el MECD para apoyar la formación de profesorado de español especializado.

La Asesoría de Educación ha organizado durante el curso 2013/14 Semanas Españolas en las siguientes universidades: University of the Philippines, Ateneo de Manila, Philippine Normal University, Lyceum of the Philippines University, De La Salle Dasmariñas, University of the East, Cebu Normal University y West Visayas State University.

Así mismo, la Embajada de España ha organizado dos encuentros con exalumnos filipinos del IESE y el Instituto de Empresa.

La Asesoría colabora con la Delegación de la Unión Europea en la organización de la Feria Europea de Educación Superior. En la edición de 2013 participaron la Universidad de Oviedo, la Universidad Católica de Murcia y el Instituto de Empresa.

En el marco del fomento de las relaciones entre las universidades españolas y filipinas, también se han coordinado las visitas de delegaciones de la Universidad de Oviedo y la Universidad de La Rioja, poniéndolas en contacto con diversas instituciones de educación superior filipinas.

La Consejería de Educación ha colaborado en la organización del III Congreso de Lengua Española en Asia/ Pacífico que organiza el Instituto Cervantes de Manila.



Los programas gestionados por la Asesoría han ido creciendo paulatinamente de forma gradual. Además del crecimiento del programa de formación del profesorado de la enseñanza pública, que se desarrolla en colaboración con el Instituto Cervantes de Manila y la AECID, resulta especialmente destacable el incremento de actividad en las universidades, donde la demanda de español ha ido en aumento.

Semana Española en University of the East

La colaboración de la Consejería de Educación con el departamento cultural de la Embajada ha tenido un impacto muy positivo al incrementar la visibilidad de la lengua y cultura españolas en las instituciones de educación superior.

La colaboración de la Consejería de Educación con el departamento cultural de la Embajada ha tenido un impacto muy positivo al incrementar la visibilidad de la lengua y cultura españolas en las instituciones de educación superior, con las que se han organizado numerosas actividades (presentaciones de novedades editoriales, charlas, seminarios y exposiciones).

VII Conclusión

La importancia del español en Filipinas ha crecido de forma notable en los últimos años. Por un lado, el legado cultural y los vínculos históricos existentes entre ambos países convierten al idioma español en instrumento imprescindible para acceder a la mayor parte de los archivos históricos de instituciones públicas y privadas.

La celebración en los dos últimos años de tres reuniones de la Comisión Mixta Permanente para Asuntos Culturales, Deportes y Educativos ha reactivado la colaboración entre instituciones españolas y filipinas en estos campos.

Por otro lado, se está evolucionado hacia una situación en la que el dominio del español se ha convertido en una herramienta fundamental para la búsqueda de empleo y la promoción profesional.

La industria de la Subcontratación de Proveedores de Servicios (*Business Process Outsourcing Services-BPOs*) ya representa un 11% del producto interior bruto del país. En una cumbre internacional celebrada en Manila en 2013 se puso de manifiesto que las expectativas de crecimiento de este sector son enormes en los próximos años y se centran en la atención a los países hispanoamericanos y a los Estados Unidos, motivo por el cual, se precisa un aumento de personal cualificado que domine el español y el inglés.

La demanda de español por parte de empresas e instituciones educativas está en alza y la puesta en marcha del currículo K-12 generará una necesidad de profesorado formado en lenguas extranjeras.

Además, el interés por el estudio de español en el Sudeste asiático es creciente. El gobierno filipino está comenzando a tomar conciencia de la ventaja que puede suponer recuperar la enseñanza de español en un país en el que ya se utiliza habitualmente el inglés como lengua de comunicación. De cara al gran mercado que puede suponer la asociación ASEAN y la Alianza Transpacífica, la posición del español es privilegiadas.

El país, muy influenciado por la cultura norteamericana, tampoco es ajeno al gran avance de la lengua española en los Estados Unidos, algo que contribuyen a difundir los más de tres millones de filipinos que trabajan en Estados Unidos.

La dificultad fundamental para la promoción de la lengua y la cultura españolas en Filipinas estriba en la falta de profesorado cualificado: la formación del profesorado en las universidades es uno de los objetivos prioritarios de las acciones del MECD en Filipinas.

La dificultad fundamental para la promoción de la lengua y la cultura españolas en Filipinas estriba en la falta de profesorado cualificado.

Se necesita una decisión valiente por parte de la Comisión de Educación Superior, de modo que se diseñe una titulación específica que habilite para la enseñanza de lengua y cultura españolas en la enseñanza.

La importancia creciente que España concede al área de Asia y el Pacífico contribuye a aumentar la visibilidad de la lengua y la cultura españolas en Filipinas.

Por todas estas razones, las perspectivas de futuro son excelentes, siempre que se mantenga y refuerce la presencia institucional de España en la zona.

Referencias

Información sobre el país en general:

- National Statistics Office of the Philippines: <http://www.census.gov.ph>
- UNESCO. Institute for Statistics: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer>
- WorldBank. Databank: <http://data.worldbank.org/country/philippines>

Información sobre la Educación en Filipinas:

- Commission on Higher Education (CHED): <http://www.ched.gov.ph>
- Departamento de Educación de Filipinas (DepEd): <http://www.deped.gov.ph>
- Office of the President. Official Gazette: <http://www.gov.ph/k-12>
- Technical Education and Skills Development Authority (TESDA): <http://www.tesda.gov.ph>
- UNESCO. Institute for Statistics: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer>

Glosario de términos educativos

<i>CHED (Commission on Higher Education - Komisyon sa Lalong Mataas na Edukasyon)</i>	Comisión de Educación Superior de Filipinas.
<i>DepEd (Department of Education of the Philippines– Kagawaran ng Edukasyon)</i>	Ministerio de Educación de Filipinas.
<i>K-12 (Kindergarten to Twelfth Grade)</i>	Sistema educativo filipino derivado de las leyes aprobadas en 2012 por el que se desarrolla la educación básica obligatoria desde los cinco años de edad (educación infantil), seguida por seis cursos de enseñanza primaria y cuatro de secundaria que se completan con dos años más de enseñanza secundaria no obligatoria.
<i>PPA (Paridad del poder adquisitivo)</i>	Suma final de cantidades de bienes y servicios producidos en un país, a valor monetario de un país de referencia.
<i>PNU (Philippine Normal University – Pamantasang Normal ng Pilipinas)</i>	Universidad Normal de Filipinas, centro nacional encargado de la formación de profesorado.
<i>TESDA (Technical Education and Skills Development Agency - Pangasiwaan sa Edukasyong Teknikal at Pagpapaunlad ng Kasanayan)</i>	Agencia para la Educación Técnica y Formación Profesional.
<i>UP (University of the Philippines - Unibersidad ng Pilipinas)</i>	Universidad de Filipinas.

El mundo estudia
español

FINLANDIA



I Introducción



Helsinki

Finlandia, siempre avalada por los excelentes resultados alcanzados en estudios internacionales sobre educación como PISA, es un referente de primer orden en materia educativa. En el ámbito político y social, en virtud del Plan del Gobierno para el Desarrollo de la Educación y la Investigación, se ha conseguido un amplio consenso que ha permitido la puesta en marcha de una política educativa estable, cuyas prioridades son la calidad, la eficiencia, la equidad y la internacionalización. En cuanto a la internacionalización podríamos destacar que uno de los objetivos planteados es aumentar un 10% el número de escuelas que participen en programas europeos de movilidad, tales como Comenius y Nordplus Junior. Es en este aspecto donde el español tiene gran consideración como objetivo para lograr la internacionalización en Finlandia. La consecución de objetivos propuestos en este Plan será evaluada en el año 2015.

Las palabras claves de la política educativa de Finlandia son *calidad, eficiencia, equidad e internacionalización*

El bilingüismo del país determina la obligatoriedad, en toda la enseñanza, de la segunda lengua nacional (sueco o finés, según la lengua materna del alumno). La primera lengua extranjera es de libre elección, pero la generalización del inglés ha influido en el descenso de otras lenguas. El español, con menor tradición en el sistema, es la única que presenta una tendencia al alza: en Bachillerato se sitúa como segunda lengua tras el alemán. En la enseñanza obligatoria, en cambio, su presencia, aunque creciente, es aún minoritaria. No obstante, el interés demostrado por el español en Finlandia ha supuesto una readaptación del currículo de la asignatura en la enseñanza reglada.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República de Finlandia
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	303.145 km ²
Población total:	5,414 millones
Principales ciudades:	Helsinki, Espoo, Tampere, Vanta, Turku
Lengua o lenguas oficiales:	Finés y sueco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lapón, ruso, estonio
Composición étnica de la población según censos:	Finlandeses 89,33%, suecos 5,34 %; rusos 1,22 %, lapones 0,04%, otros 4,07 % (2013)
Composición religiosa de la población según censos:	Luteranos 75,3%, ortodoxos 1,1%, otros 1,4%, no declarado 22,2% (2013)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	21

Fuentes: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> (Población total, Banco Mundial), <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu> (Posición en el IDH, United Nations Development Program) y http://www.stat.fi/tup/suoluk/suoluk_vaesto_en.html#structure (composición étnica y composición religiosa, Statistics Finland)

Finlandia es una República soberana desde 1917; es miembro de Naciones Unidas desde 1955 y de la Unión Europea desde 1995.

El Parlamento finlandés (*Eduskunta*) es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un período de 4 años por voto directo. El Presidente se elige por un período de seis años y un máximo de dos mandatos consecutivos. Los municipios gozan de autonomía, tienen capacidad recaudatoria y son responsables de la administración y cofinanciación con el Estado de los servicios públicos básicos, principalmente los relacionados con asistencia social y sanitaria, educación y cultura, medio ambiente e infraestructura técnica. Administrativamente el país está dividido en 19 regiones (*maakunta*).

La mayor frontera terrestre de Finlandia es con Rusia (1.269 km) en el este; al norte limita con Noruega (727 km), al sur con el Golfo de Finlandia, y al oeste con el golfo de Botnia y con Suecia (586 km). La tercera parte del país queda dentro del Círculo Polar Ártico, por lo que la densidad de población es muy dispar: mientras en la región de Helsinki supera los 220 habitantes por km², en Laponia no llega a los 2 habitantes por Km².

El país tiene dos lenguas oficiales: el finés y el sueco. La población de habla sueca (5,34%), resultado de los casi 700 años en que Finlandia formó parte del Reino de Suecia, se concentra principalmente en las costas meridional y occidental, y en las islas Åland. En Laponia, una minoría (0,04%) tiene el lapón (*saami*) como lengua materna. Las tres lenguas nacionales pueden ser lenguas de instrucción en la enseñanza.

La estructura de la población está cambiando en Finlandia. En 2013 Finlandia recibió 31.940 emigrantes, lo que supone un aumento de 660 con respecto al año anterior y es el número mayor desde la independencia del país. Asimismo la emigración desde Finlandia también se incrementó ligeramente durante el mismo período y alcanzó las 13.890 personas. El cambio en la población está teniendo efectos económicos, laborales, sociales y culturales en el desarrollo de la sociedad y en la sostenibilidad económica del país.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Las palabras claves de la política educativa de Finlandia son calidad, eficiencia, equidad e internacionalización. El principal objetivo del sistema es garantizar la igualdad de oportunidades. La gratuidad se extiende a todos los niveles, incluida la Educación Superior, y en la etapa obligatoria abarca materiales y libros de texto, una comida diaria, transporte –si la distancia entre el centro escolar y el domicilio supera los 5 km.–, y servicios de orientación y de atención psicológica, social y sanitaria. La legislación garantiza también la posibilidad de continuar en el sistema después de la educación obligatoria.

En el último informe PISA (2012), Finlandia se sitúa una vez más en los niveles más altos del ranking por encima de la media de la OCDE. Los resultados en Lectura (524 puntos, puesto 6/64) y en Ciencias (545 puntos, puesto 5/64) se sitúan entre los diez primeros; en Matemáticas entre los 15 primeros (519 puntos, puesto 12/64). En todos ellos las niñas tienen mejores resultados que los niños, muy por encima de la media de la OCDE, aunque en Matemáticas no es estadísticamente significativo.

Los resultados han bajado ligeramente en comparación a los años anteriores (-2,8 en Matemáticas, -1,7 en Lectura y -3,0 en Ciencias). Por ello el Ministerio de Educación y Cultura ha lanzado un programa de desarrollo LUMA (Educación Científica en Finlandia) para los años 2014-2019, dirigido a alumnos de 6-16 años y a los profesores. El objetivo de LUMA es doble; por un lado inspirar y motivar a los niños y jóvenes en Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología a través de los últimos métodos y actividades de educación en ciencia y tecnología. Por otro lado se pretende apoyar el aprendizaje a lo largo de la vida de los profesores que trabajan en todos los niveles educativos –desde la enseñanza primaria a la universitaria– y reforzar el desarrollo de la enseñanza basada en la investigación.

Asimismo, el Ministerio de Educación y Cultura lanzó a finales de febrero de 2014 un amplio proyecto de desarrollo de la enseñanza primaria y secundaria en Finlandia. El objetivo es evaluar la situación actual, examinar las razones de la caída de los resultados en PISA, reducir la diferencia de los resultados entre niños y niñas y fomentar que los estudiantes se sientan más motivados y disfruten de la escuela. Los resultados se reflejarán en reformas educativas de educación primaria y secundaria. Hay dos grupos de trabajo en el proyecto, que se centran en los siguientes temas: 1) el significado de competencia y aprendizaje en términos de desarrollo social y 2) motivación para el

aprendizaje, satisfacción en la escuela y organización y métodos de enseñanza. El trabajo de ambos grupos estará coordinado, gestionado y comentado por un amplio grupo directivo presidido por la Ministra de Educación.

El Ministerio de Educación y Cultura está preparando un plan de evaluación que monitorice los resultados educativos, bien de terceros o de instituciones finlandesas. El plan se lleva a cabo con el Consejo de Evaluación Educativa de Finlandia, el Consejo de Evaluación de la Educación Superior de Finlandia y la Agencia Nacional de Educación junto con otras organizaciones evaluadoras, tales como universidades, que están actualmente activas en Finlandia. El plan del gobierno es que las actividades de evaluación en el campo de la educación estén concentradas en un único Centro de Evaluación para la Educación.

Finlandia se distingue internacionalmente por el bajo número de alumnos que no consiguen el certificado de educación básica (0,33%), por las altas tasas de graduación en secundaria superior (93,3% en 2013) y por índices relativamente bajos de abandono escolar: 1,5% en Bachillerato, 7,8% en Formación Profesional, 6,4% en Politécnicas y 5,4% en Universidad (datos de 2012).

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo de Finlandia está dividido en cuatro etapas: Educación Infantil, Educación Básica, Educación Secundaria y Educación Superior. La Educación Infantil abarca de los 0 a los 6 años, la Educación Básica -de los 6 a los 16 años- y consta de 9 cursos obligatorios y dos optativos -el de preescolar y el curso 10°. La Educación Secundaria postobligatoria -Bachillerato y Formación Profesional- está formada por módulos que se cubren generalmente en 3 o 4 años y se dirige a alumnos fundamentalmente de los 17 a los 19 años. La Educación Superior se imparte en los Politécnicos, universidades enfocadas a estudios profesionales y en las universidades centradas en la enseñanza y la investigación.

Sistema Educativo en Finlandia				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil			0-6	Ministerio de Educación y Cultura, Municipios
Educación Básica	Curso de preescolar (no obligatorio)	1 año	6-7	Ministerio de Educación y Cultura, Agencia Nacional de Educación, Municipios
	Enseñanza básica obligatoria	Cursos 1º-9º	7-16	
	Enseñanza básica adicional (no obligatoria)	Curso 10º	16-17	
Educación Secundaria	Bachillerato	2-4 años (cursos 11º y 12º)	16-19	Ministerio de Educación y Cultura
	Formación Profesional	3 años	16-19	
Educación Superior Universitaria	Politécnicos	Bachelor (3,5-4 años)	A partir de 19	Ministerio de Educación y Cultura
		Máster (1-1,5 años)		
	Universidades	Bachelor (3 años)		
		Máster (2 años)		
		Licenciatura Doctorado (6 años)		

Fuentes: Agencia Nacional de Educación y Eurydice

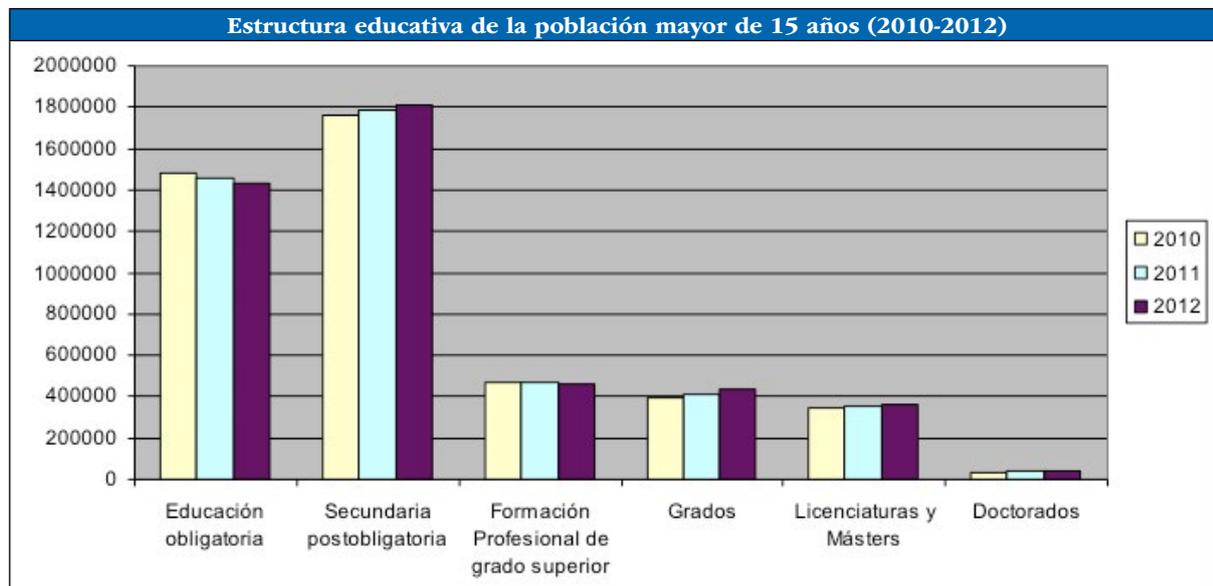
La Educación Infantil no es obligatoria y sólo recientemente (2013) ha pasado a depender del Ministerio de Educación y Cultura.

La enseñanza básica incluye un curso voluntario de preescolar para los niños de 6 años, nueve años de enseñanza obligatoria (7-16 años) y un décimo curso voluntario. El gobierno envió a principios de 2014 una propuesta a los grupos de interés para ampliar la edad de educación obligatoria a los 17 años, con el fin de recabar opiniones y comentarios. El principal objetivo de la propuesta es asegurar la continuidad de la educación, reducir las tasas de abandono y responder mejor a las necesidades del mercado laboral. Se prevé que la nueva ley entre en efecto el 1 de enero de 2015.

La Secundaria Superior comprende el Bachillerato y la Formación Profesional; esta última puede cursarse en instituciones educativas o con contrato en un centro de trabajo. La duración habitual de este nivel es de tres años, aunque el Bachillerato, organizado de manera modular y no por cursos, se suele completar entre 2 y 4 años.

El nivel superior incluye dos sectores complementarios: las Universidades tradicionales y los Politécnicos (o Universidades de Ciencias Aplicadas), cuya actividad se orienta más específicamente a las necesidades del mundo laboral y al desarrollo de la economía regional. Existe, además, una amplia oferta de educación de adultos, tanto en la modalidad formal como no formal, y un sistema paralelo de cualificaciones profesionales en dos niveles (FP adicional y FP especializada) al que se accede desde el mundo laboral.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la formación de la población finlandesa se mantiene estable con variaciones poco significativas al alza en Enseñanza Secundaria postobligatoria (2%) y más importante en Enseñanza Universitaria (8,1%) y a la baja en Educación Obligatoria (-3,7%) y Formación Profesional (-2,1%).



Fuente: Statistics Finland y elaboración propia

El presupuesto de educación para el año 2013 ascendió a 4.957 millones de euros, permaneciendo prácticamente estable en relación al presupuesto del año anterior, con un ligero incremento de 16 millones de euros. De este presupuesto la proporción mayor, 2.739 millones, corresponde a la educación universitaria, seguido por la educación obligatoria (976), la formación profesional (737) y la formación de adultos (506).

Educación Infantil

El Ministerio de Educación es responsable de la Educación Infantil (0 - 6 años) y del curso voluntario de preescolar (6-7 años) que está regulado en la Ley de Educación Básica. Esta etapa cuenta con un currículo propio (2010) que está basado en la integración de la educación. La educación integrante se compone de temas relacionados con la esfera de la vida del niño y de contenidos que expanden y estructuran su visión del mundo. La participación en el curso de preescolar alcanza a la práctica totalidad de los niños de 6 años, que en 2013 estudiaron 80,23% en guarderías y 19,77% en escuelas de primaria. Los profesores de preescolar tienen un título en Educación.

Educación Primaria

Como hemos señalado anteriormente, la Enseñanza Primaria (cursos 1º a 6º) está integrada junto a la secundaria inferior (cursos 7º a 9º) en una estructura única de nueve cursos. Los alumnos que asisten a clases de primaria están comprendidos entre los 7 y 12 años.

Los cursos 1º a 6º son impartidos por profesores “de clase” o generalistas, que tienen un título de Máster (300 ECTS - Sistema de Transferencia de Créditos Europeo) con un mínimo de 60 créditos de estudios pedagógicos (20 de ellos de prácticas supervisadas). La ratio de alumnos por clase se sitúa alrededor de los 20.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria obligatoria comprende los cursos 7º a 9º, y está impartida por profesores especialistas en cada materia, que tienen un título de Máster en la/s materia/s que enseñan, por lo general, una principal y otra secundaria (300 ECTS) y un mínimo de 60 créditos de estudios pedagógicos (20 de ellos de prácticas supervisadas).

En 2013 el 50,02% de los alumnos que terminó el curso 9 continuó en Bachillerato y el 41,53% en Formación Profesional; sólo un 8,45% no siguió estudios el mismo año.

En Bachillerato (cursos 11 y 12), el año escolar se divide en cinco periodos de 7 semanas. Para obtener el título, hay que completar un total de 75 módulos (cada módulo equivale a 38 horas de enseñanza a razón de 5 horas semanales): 47-51 obligatorios, 10 de especialización, y el resto prácticos. El currículo establece el orden y el mínimo exigido en cada materia, pero los centros pueden aumentar la oferta de cursos de especialización o prácticos, en función de sus recursos o intereses.

El examen final de Bachillerato, cuya superación otorga un certificado diferente, incluye un mínimo de cuatro exámenes: el de lengua materna y tres a elegir entre la segunda lengua nacional (sueco o finés), una lengua extranjera, matemáticas y estudios generales (ciencias y humanidades). El candidato puede incluir, además, uno o varios exámenes opcionales.

La admisión en las instituciones de secundaria superior tiene lugar mediante un sistema nacional conjunto similar al de las universidades, con notas de entrada en cada centro y, en ocasiones, exámenes de ingreso.

Formación Profesional

La Formación Profesional comprende la formación profesional inicial y la formación profesional superior y de adultos. Los campos de especialización son Tecnología y Transporte (36%), Negocios y Administración (19%), Salud y Servicios Sociales (17%), Turismo, Hostelería y Economía Doméstica (13%), Cultura (7%), Recursos Naturales (6%) y Ocio y Educación Física (2%).

En Formación Profesional existen 53 cualificaciones reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura que incluyen un total de 119 programas de estudios diferentes. Los programas duran tres años (120 créditos) e incluyen asignaturas comunes y optativas y un mínimo de 20 créditos (unos 6 meses) de prácticas laborales.

La Formación Profesional está dirigida tanto a jóvenes como a adultos que ya están inmersos en el mundo laboral y están interesados en conseguir una titulación profesional o solamente en continuar su formación.

Educación Universitaria

El sistema finlandés de Educación Superior comprende dos sectores complementarios: los Politécnicos y las Universidades. La misión de las universidades es llevar a cabo investigación científica y proporcionar instrucción y educación de postgrado basada en ella. Los Politécnicos forman profesionales en respuesta a las necesidades del mercado laboral y proveen I+D que apoya la enseñanza y promueve el desarrollo regional en particular.

Finlandia introdujo en 2005 el nuevo sistema de grados para adaptar las titulaciones universitarias al proceso de Bolonia. El modelo mayoritariamente adoptado ha sido el de dos ciclos: Bachelor (180 ECT, 3 años) + Máster (120 ECT, 2 años). Los títulos de posgrado incluyen el de Licenciado (estudios avanzados pre-doctorales) y el de Doctor.

Las Politécnicas ofrecen titulaciones de grado medio (*Bachelor*) con una duración de 3,5 - 4 años (210-240 ECTS) y, desde el año 2000, títulos superiores de Máster con una duración de 1-1,5 años (60-90 ECTS); para acceder a estos últimos hay que acreditar tres años de experiencia laboral.

Tipos de centros y financiación

El sector privado está estabilizado en torno al 3% en la educación básica y al 8% en la secundaria superior, lo cual se considera necesario para ampliar el pluralismo del sistema y las posibilidades de elección de los padres. Los centros están bajo supervisión estatal, deben seguir los mismos currículos y reciben el mismo nivel de financiación que los públicos; deben tener el mismo sistema de admisión que los públicos y proporcionar los mismos servicios que estos. En el nivel de FP y en el de las Escuelas Politécnicas son frecuentes los administradores privados -fundaciones, asociaciones, empresas-. Los Politécnicos tienen autonomía en su gestión interna.

Las Universidades deben procurarse fuentes externas de financiación adicional. Los centros de educación de adultos pueden ser estatales, municipales o privados. En el nivel de primaria y secundaria, el Estado cubre aproximadamente el 57% del gasto, y la administración local el 43%. En todos los niveles de enseñanza postobligatoria, salvo el Bachillerato, una parte de la financiación se basa en el rendimiento.

Población escolar

La población escolar de Finlandia se ha mantenido estable en los últimos años, con una ligera tendencia a la baja en los niveles no obligatorios de la enseñanza. Actualmente supera los 1.100.000 estudiantes en todo el país.

La mayor parte de la población escolar se concentra en las zonas costeras, especialmente en el sur y oeste del país, alrededor de las principales ciudades. El mayor número de estudiantes corresponde a Uusima, la región de Helsinki, seguido por Ostrobothnia Norte, con capital en Oulu, Pirkanmaa, con capital en Tampere y Varsinais-Suomi, con capital en Turku.

En la siguiente tabla se pueden ver los números absolutos de estudiantes en los diferentes niveles educativos en Finlandia.

Población escolar de Finlandia	
Etapa educativa (2013-14)	N. de alumnos
Educación Primaria	363.439
Educación Secundaria obligatoria	177.038
Educación Secundaria (Bachillerato)	105 898
Formación Profesional	313.000
Educación Universitaria	167.179
TOTAL	1.126.554

Fuente: http://www.stat.fi/til/kou_en.html (Statistics Finland, población escolar de Finlandia)

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Aparte de la oferta de lenguas extranjeras como asignaturas del currículo, la legislación permite a los centros ofrecer la enseñanza mediante programas de inmersión o de enseñanza bilingüe acogidos a la metodología AICLE –Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras–. Las lenguas más frecuentes son las dos nacionales y el inglés, pero existen programas en otras lenguas, a veces cofinanciados por los Estados extranjeros, con la aportación, por ejemplo, de profesorado nativo.

La decisión sobre las lenguas que se ofrecen en los centros educativos suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.

Existen, además, escuelas privadas internacionales y centros que preparan para el Bachillerato Internacional, el alemán (*Reifeprüfung*) y el sueco. Desde el curso 2008-2009 funciona también en Helsinki una escuela acreditada por el sistema de Escuelas Europeas, dirigida, en principio, a los hijos del personal de la ECHA (*European Chemicals Agency*) y financiada en su totalidad por el gobierno finlandés; cuenta con tres secciones (finlandés, inglés y francés) y posibilita a los alumnos obtener el Bachillerato Europeo; está actualmente abierta a otros alumnos. El español no tiene sección propia, pero se ofrece como lengua extranjera.

El currículo de la educación básica y pre-primaria está en fase de renovación y será publicado a finales de 2014 para ser implantado en el curso 2016-2017. La situación de las lenguas extranjeras en la educación básica puede cambiar significativamente si finalmente se aprueba el proyecto que ha sido elaborado por la Agencia Nacional de Educación.

Educación Infantil

Las lenguas extranjeras no figuran como área de aprendizaje en el currículo de la enseñanza pre-escolar, pero existen centros que ofrecen la educación, total o parcialmente, en diversas lenguas. El inglés es la más frecuente.

Educación Primaria

En primaria (cursos 1º a 6º) son obligatorias dos lenguas extranjeras, una de las cuales debe ser la segunda lengua nacional (finlandés o sueco).

La primera lengua extranjera obligatoria (lengua A1) es de libre elección entre las que ofrezca el centro, pero el inglés es la opción mayoritaria. Se introduce normalmente en tercer curso (9 años), aunque hay una clara tendencia a un inicio más temprano.

Las lenguas opcionales se ofrecen a partir del quinto curso (11 años) en la fase de primaria (lengua A2), algunos centros adelantan su oferta al cuarto, o incluso a cursos previos.

Junto a las lenguas nacionales y el inglés, las lenguas con mayor tradición en el sistema son el alemán, el francés y el ruso; a ellas se suman, como oferta más reciente y aún minoritaria en esta etapa, el español y el italiano. La decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.

El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua y modalidad de aprendizaje de lenguas en la enseñanza primaria durante el periodo que abarca desde el curso 2010-11 al curso 2013-14.

Como se puede observar, ninguna de las lenguas distintas del inglés alcanza el 5% en los cursos 1º a 6º. El español y el ruso son las lenguas que han crecido más en los últimos años.

Número de alumnos que estudian lengua extranjera en Primaria (2010-2014)				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Inglés	231.823	230.314	230.846	232.238
Sueco	15.544	15.269	15.919	15.881
Finlandés	15.102	15.060	15.065	14.910
Francés	6.603	7.076	6.958	7.162
Alemán	12.118	12.828	12.953	13.280
Ruso	1.653	2.063	2.224	2.884
Español	N/A ¹	877	1.199	1.426
Sami	211	192	185	222
Otros	879	250	286	452

Fuente: Statistics Finland

Los alumnos de origen inmigrante en edad de escolarización obligatoria tienen derecho a recibir clases de lengua materna, en horario extraescolar, a lo largo de la etapa (unas 2 horas semanales). Los municipios están obligados a organizarla si se forman grupos de un mínimo de cuatro alumnos.

Educación Secundaria y Bachillerato

En Secundaria obligatoria (cursos 7º a 9º) son obligatorias dos lenguas extranjeras, una de las cuales debe ser la segunda lengua nacional. Se pueden estudiar, además, otras dos lenguas opcionales.

La primera lengua extranjera obligatoria (lengua A1) se introduce en primaria. La segunda lengua obligatoria (lengua B1) comienza en 7º curso (13 años), ya en el nivel de secundaria inferior: el sueco suele ser la opción generalizada.

Las lenguas opcionales se ofrecen a partir del quinto curso en primaria (lengua A2), y a partir del 8º (14 años) en la de secundaria inferior (lengua B2); algunos centros adelantan su oferta al séptimo.

Junto a las lenguas nacionales y el inglés, las lenguas con mayor tradición en el sistema son el alemán, el francés y el ruso; a ellas se suman, como oferta más reciente y aún minoritaria en esta etapa, el español y el italiano, al igual que sucedía en la enseñanza primaria. El latín se incorpora a la oferta lingüística en los cursos 7º a 9º y en Bachillerato. Asimismo, la decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.

El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua en la enseñanza secundaria obligatoria durante los cursos 2010-11 al 2013-14. En la secundaria inferior (7º a 9º), prácticamente todos los alumnos estudian inglés y una de las dos lenguas nacionales: sueco o finés. La siguiente lengua en número de alumnos es el alemán, aunque acusa un descenso paulatino. Lo mismo sucede con el francés. Las demás lenguas tienen tendencia al alza.

Número de alumnos que estudian lengua extranjera en Secundaria obligatoria (2010-2014)				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Inglés	185.007	179.606	176.648	174.984
Sueco	171.396	166.553	163.883	162.438
Finlandés	11.340	10.828	10.599	10.484
Francés	11.048	11.242	10.547	9.986
Alemán	19.601	19.252	18.648	17.456
Ruso	2.555	3.088	3.434	4.292
Español	N/A	3.087	3.012	3.430
Italiano		57	67	142
Sami	43	48	47	56
Latín	342	490	474	415
Otros	2563	94	126	130

Fuente: Statistics Finland

Las disposiciones en Bachillerato son similares a las de la enseñanza básica (primaria y secundaria obligatoria): son obligatorias dos lenguas extranjeras (una de nivel A y otra de nivel B) y una de ellas debe ser la segunda lengua nacional.

Las lenguas iniciadas en la etapa anterior se pueden estudiar en nivel de continuación, como obligatorias o como optativas; a ellas se puede añadir una nueva lengua opcional (lengua B3), que se empieza a estudiar desde el nivel inicial.

El currículo de Bachillerato establece el orden y el número de módulos requeridos en cada modalidad de lengua: una lengua A obligatoria, requiere, por ejemplo, 6 módulos obligatorios más 2 opcionales de profundización; el currículo completo de las lenguas opcionales –bien la iniciada desde 8º curso (B2), bien la iniciada en esta etapa (B3)– son ocho módulos, pero al ser optativas, el alumno es libre de cursarlos todos o no (es habitual que descienda el número de alumnos a medida que aumenta la dificultad). En el Examen Final de Bachillerato es posible examinarse en dos niveles diferentes, correspondientes al currículo largo o corto de las lenguas: para optar al primero hay que haber cursado un mínimo de 6 módulos. En 2010 se introdujo en el examen final una prueba oral obligatoria.

Como en la enseñanza básica, prácticamente todos los alumnos estudian inglés y una de las dos lenguas nacionales. Entre las restantes, la más estudiada sigue siendo el alemán, seguida del español y el francés, por delante del ruso y el italiano. La evolución de todas ellas desde 2010 muestra

un descenso en el caso del alemán, del francés y del italiano; el ruso experimenta un ligero ascenso, y el español sube hasta colocarse por encima del francés. En la modalidad de lengua opcional B3, el número de alumnos de español es el más numeroso, por encima del alemán y francés.

Número de alumnos graduados en Secundaria postobligatoria que han estudiado lengua extranjera (2010-2014)				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Inglés	30.542	30.621	N/A	30.149
Sueco	28.055	28.340		27.719
Finlandés	2.133	2.055		2.153
Francés	5.363	5.141		4.968
Alemán	7.936	7.632		6.961
Ruso	2.026	2.222		2.415
Sami	25	10		9
Latín	549	494		465
Español	4.248	4.829		5.030
Italiano	1.087	1.062		917
Otros	329	397		483

Fuente: Statistics Finland

Finlandia fue uno de los primeros países europeos en introducir, con la reforma curricular de los años 2004/2005, una adaptación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en sus currículos nacionales de Enseñanza Básica y Bachillerato. Los niveles comunes de referencia se han subdividido en otros diez (A1.1, A1.2, A1.3/ A2.1, A2.2/ B1.1, B1.2/ B2.1, B2.2/ C1.1) que definen la progresión esperada a lo largo del currículo escolar para cada modalidad de lengua (el nivel de competencia esperado en inglés es siempre ligeramente superior al de otras lenguas). Para una lengua B3, por ejemplo -la modalidad más frecuente en el caso del español- al final del Bachillerato se espera un nivel A2.1-A2.2 en comprensión oral y escrita, un nivel A2.1 en expresión oral, y un A1.3-A2.1 en expresión escrita.

Formación Profesional

Las disposiciones en Formación Profesional siguen el mismo patrón que las de la enseñanza básica (primaria y secundaria obligatoria): son obligatorias dos lenguas extranjeras (una de nivel A y otra de nivel B) y una de ellas debe ser la segunda lengua nacional.

En la Formación Profesional solamente es obligatorio estudiar 4 créditos de lengua extranjera, dos en Lengua A y dos en Lengua B. Adicionalmente en algunas especialidades se requiere un conocimiento superior de una o varias lenguas extranjeras, por las características del trabajo, tales como comunicación audiovisual, controladores aéreos, hostelería, lo que puede conllevar una mayor carga horaria. En general es el inglés la lengua más estudiada.

Educación Universitaria

En general, casi todos los programas de nivel superior incluyen el estudio de al menos una lengua extranjera; es obligatorio también un número variable de créditos de sueco, según los estudios o la estrategia lingüística de cada institución. Para ampliar las posibilidades de estudio de distintas lenguas a alumnos de cualquier facultad es fundamental el papel de los 17 Centros de Lenguas existentes en el país. Son centros independientes, adscritos a las instituciones de educación superior, donde se pueden seguir cursos de distintos niveles y validez oficial, de entre 42-45 horas, en dos periodos anuales. Los centros tienen su propia red nacional (FINELC) y han estado trabajando activamente en el desarrollo del MCERL, en relación, sobre todo, con la enseñanza de las lenguas con fines académicos y específicos.



Escuela de adultos

Otros

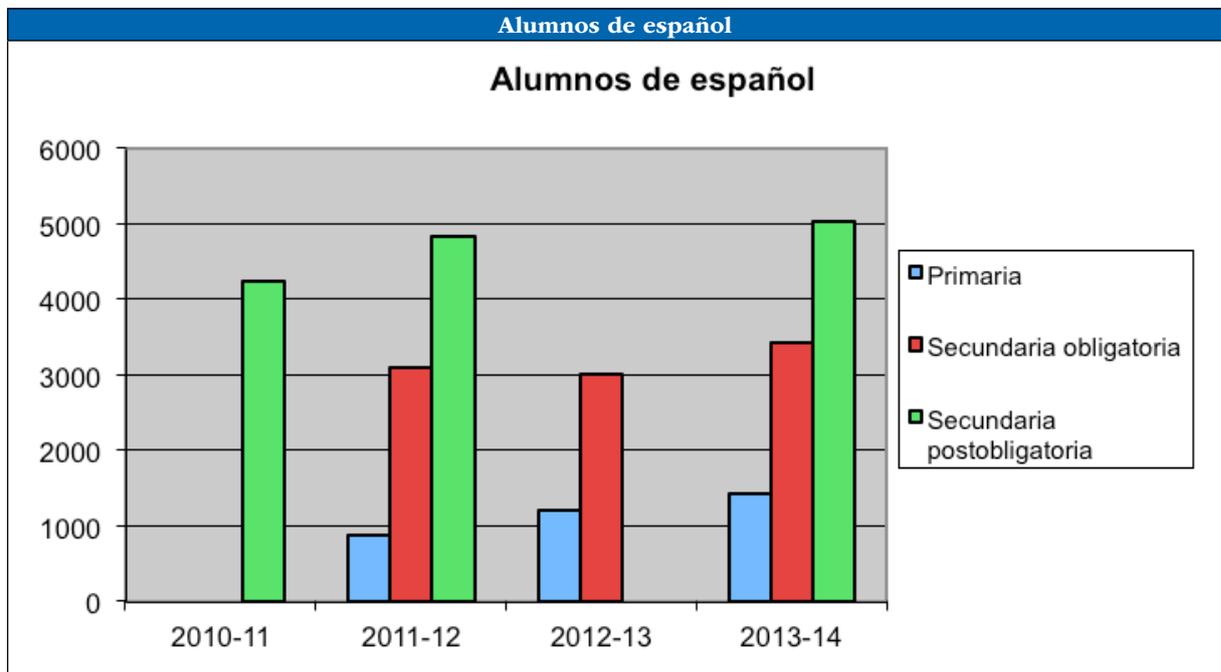
En Finlandia los centros de educación de adultos (*kansalaisopisto / työväenopisto*), ofrecen mayoritariamente cursos de lenguas extranjeras; entre los más estudiados están finés, sueco, francés, alemán, ruso y español. La enseñanza está desarrollada de acuerdo al MCERL.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

España es el primer destino de vacaciones de los finlandeses fuera de su país, lo que hace que sea una de las lenguas más populares de Finlandia, especialmente entre los adultos.

Son pocos todavía los centros que ofrecen español como lengua A en los cursos de primaria, pero crece su oferta como lengua opcional B2 en los cursos 7º a 9º. La oferta es mayor en las zonas más pobladas (sur y oeste del país), pero el español ha ganado popularidad también en ciudades del Norte, como Oulu, donde en los últimos años se están abriendo nuevos grupos de español.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada va en aumento en Finlandia en todos los niveles educativos.



Fuente: Statistics Finland y elaboración propia

Educación Infantil

La presencia del idioma español en esta etapa educativa se reduce a la existencia en Helsinki de dos guarderías que ofertan su educación en lengua española.

Educación Primaria

En Helsinki, el Departamento de Educación está desarrollando la estrategia municipal de ampliar la oferta bilingüe de la ciudad en lenguas consideradas de relevancia internacional: en el curso 2007-2008 se abrió una sección chino-finés y en el 2009-10 se puso en funcionamiento, por primera vez en Finlandia, una sección bilingüe español-finés en una escuela pública de la capital (Käpylän peruskoulu). Además de la sección para alumnos bilingües, la escuela ofrece el español como primera lengua extranjera (A1) desde el primer curso de primaria, como lengua A2 en cuarto curso, y como lengua B2 en 8º para todos los alumnos del centro. La sección bilingüe se expandirá previsiblemente en el curso 2015-16 a la secundaria obligatoria.

El número de estudiantes de español en primaria está aumentando progresivamente desde que hay estadísticas de estudio de la lengua. El español como lengua materna se ofrece en las principales ciudades del país; los alumnos superan el centenar en Helsinki y se aproximan a él en ciudades cercanas del área metropolitana como Espoo.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la secundaria inferior el número de alumnos de español ha crecido en detrimento de otras lenguas extranjeras, especialmente del alemán y el francés. Casi todos los alumnos empiezan el estudio del idioma en Bachillerato, desde el nivel inicial, como lengua opcional B3; apenas un pequeño porcentaje lo estudia como lengua de continuación de la etapa previa. La mayoría opta por ello al examen como *lengua en modalidad corta* en el Examen Final de Bachillerato. La posibilidad de examinarse de español como *lengua en modalidad larga* (seis módulos o más de estudio) se ofrece desde el año 2005.

Formación Profesional

El español apenas tiene presencia en los estudios de Formación Profesional, donde las lenguas extranjeras tienen menos peso que en los otros estudios de secundaria. El inglés es la lengua extranjera más estudiada en esta etapa educativa.

Educación Universitaria

El español se enseña, en la vertiente filológica, en las Universidades de Helsinki, Turku, Tampere y Jyväskylä. Sólo las dos primeras lo ofrecen en el nivel de licenciatura o Máster; Tampere ofrece el nivel de Bachelor y Jyväskylä únicamente estudios introductorios. En la vertiente no filológica se estudia también en las tres Universidades de Ciencias Económicas y Empresariales y en la mayoría de las Politécnicas, por lo general, en programas de Administración de Empresas, Turismo o Comercio internacional.

En los Centros de Lenguas de las instituciones superiores, el español es una lengua popular entre alumnos de muy variadas disciplinas, incluyendo ingenierías y carreras técnicas: por ellos pasan varios cientos de alumnos al año.

Otros

Como en otros países nórdicos, la enseñanza de adultos goza de gran aceptación en Finlandia. Las lenguas extranjeras son una de las áreas con mayor demanda y, entre ellas, el español es la más solicitada después del inglés. El español se enseña, dentro de la llamada “educación liberal de adultos”, en centros que ofrecen cursos generales de cultura, humanidades, disciplinas artísticas, etc. entre los que se encuentran los cursos organizados por empresas para sus empleados, la formación profesional para adultos, los cursos organizados como “enseñanza abierta” en Universidades y Politécnicos.

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, la presencia del español en el sistema educativo finlandés está en claro aumento, en especial en la enseñanza primaria, con una subida del 62,6% entre 2011 y 2014; este hecho se debe en gran parte a la implantación progresiva de la sección bilingüe de español en la escuela de Helsinki Käpylän peruskoulu, donde en el curso 2013-14 se ha llegado a la clase 6. En la secundaria el crecimiento ha sido en torno al 10% en el mismo periodo y en Bachillerato ha aumentado un 14,5% desde el año 2010 hasta el 2014, colocándose en segunda posición tras el alemán y por delante del francés.

Número de alumnos de español				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Primaria	N/A	877	1.199	1.426
Secundaria obligatoria	N/A	3.087	3.012	3.430
Secundaria postobligatoria	4.248	4.829	N/A	5.030

Fuente: Statistics Finland

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el curso 2008-09 se creó la Asesoría Técnica en Helsinki, con sede en la Embajada de España en Finlandia. Hasta septiembre de 2012, es decir, durante tres cursos académicos, la Asesoría contó con una asesora técnica cuyo ámbito de actuación principal se dirigía hacia la atención de los temas educativos, la promoción del español en el sistema educativo finlandés y la formación del profesorado en colaboración con universidades y otras instituciones del país. A partir del curso 2012-13, la acción educativa del MECD en Finlandia se empezó a gestionar directamente desde Berlín, donde está ubicada la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, cuya página web se encuentra bajo la siguiente dirección: www.mecd.gob.es/alemania/.

Programas

En Finlandia se puso en marcha el programa de Auxiliares de Conversación Extranjeros en España en el curso 2011-12. Cuatro jóvenes licenciados finlandeses fueron destinados a centros docentes españoles para apoyar a los profesores de inglés. Desde dicho curso el número de auxiliares finlandeses en España se ha estabilizado en 5. Actualmente no existe ningún centro docente dependiente del MECD.

En Finlandia se puso en marcha el programa de Auxiliares de Conversación Extranjeros en España en el curso 2011-12.

Las actividades de formación se programan y diseñan en colaboración con las asociaciones de profesores de español y el Instituto Cervantes de Estocolmo. La formación responde a las necesidades específicas del profesorado, de acuerdo con los respectivos planes curriculares y la necesaria actualización metodológica y científica. Desde la Consejería se organizan y apoyan, en sus diversas modalidades, dos acciones al año, en las que participan profesores de enseñanza primaria, secundaria, bachillerato y universidad.



¡En español!, portal de encuentro para profesores de español en Finlandia.

Valoración y análisis

El programa de Auxiliares de Conversación está empezando a darse a conocer a mayor escala entre los universitarios finlandeses; en parte gracias a la colaboración del Centro para la Movilidad Internacional (CIMO) y a los departamentos de español de las universidades finlandesas, así como a las asociaciones de estudiantes universitarios de español e inglés, que cada año contribuyen a la distribución de la información de la convocatoria anual.

La demanda de formación de profesores y la colaboración en actividades formativas de las asociaciones de profesores de español es igualmente creciente, asociada a la extensión del español en los centros y a la flexibilidad de la oferta de la Consejería, adecuada a las necesidades locales y de cada grupo concreto de profesores.

VII Conclusión

En Finlandia se vive actualmente una fase de expansión de la enseñanza del español promovido, en gran medida, por un clima favorable al fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras que tiene su reflejo en la toma de decisiones en materia de política educativa. El objetivo propuesto de fomento de estancias en el extranjero por parte de los estudiantes (mayor internacionalización), añadido al gusto de los finlandeses por lo español, son factores que contribuyen a un incremento de la demanda de nuestro idioma entre los finlandeses. España sigue siendo un destino de primer orden tanto en programas europeos -Erasmus- como a nivel particular.



Jornada de formación de profesorado

En el nivel de Enseñanza Básica hay un amplio margen de mejora, si bien la implantación progresiva de un primer centro bilingüe de español es un primer paso adelante y es de esperar que se convierta en modelo de referencia y éxito a imitar. A su vez es de esperar que obtenga continuidad en la etapa de enseñanza secundaria.

En Bachillerato, a pesar de que en dicho nivel educativo está bajando el interés por cursar lenguas extranjeras, el hecho de que el español haya pasado a tener la categoría de materia de examen para la obtención del título de bachillerato revela un interés evidente por nuestro idioma.

En el resto de centros que completan el panorama educativo finlandés - centros de educación de adultos, centros de lenguas universitarios, programas de comercio internacional, administración de empresas o turismo de los Politécnicos y las universidades- la popularidad del español se encuentra igualmente en aumento.

No obstante, existen otros ámbitos en los que la expansión del español se encuentra con serias dificultades, fundamentalmente la falta de materiales y de profesores cualificados en algunas zonas del país. Estos son los principales obstáculos que se deben superar a medio y largo plazo. La realización de campañas de promoción puede contribuir a evidenciar la rentabilidad académica y profesional del español frente a las autoridades educativas, la dirección de los centros y las familias.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Portal informativo del Ministerio de Asuntos Exteriores (información general sobre Finlandia): www.finland.fi
- Instituto Nacional de Estadística (Statistics Finland) (información estadística sobre diversos aspectos de la sociedad finlandesa):: www.tilastokeskus.fi.
- Findicator. Oficina del Primer Ministro-Statistics Finland. <http://findikaattori.fi/en>

Información sobre la educación en Finlandia:

- Ministerio de Educación y Cultura (*Opetus ja- kulttuuriministeriö*): www.minedu.fi
- Agencia Nacional de Educación (*Opetusballitus*) (información sobre el sistema educativo y los currículos de los diferentes niveles): www.oph.fi
- CIMO, Centro para la movilidad internacional (agencia dependiente del Ministerio de Educación y Cultura para promover la cooperación y movilidad en la sociedad finlandesa, especialmente entre los jóvenes): www.cimo.fi
- Young professional (portal dedicado a la formación profesional de distintos niveles y clases): www.ammattiosaaja.fi/en

Información sobre el español en Finlandia:

- Statistics Finland (información estadística sobre educación entre otros aspectos de la sociedad): www.stat.fi
- Asociación de profesores de español de Finlandia (información sobre la asociación y las actividades educativas y culturales en torno al español): www.suomenespanjanopettajat.fi
- En Español (portal del proyecto ¡En Español! con información sobre actividades y materiales educativos): <http://enespanol.ning.com>

Glosario de términos educativos

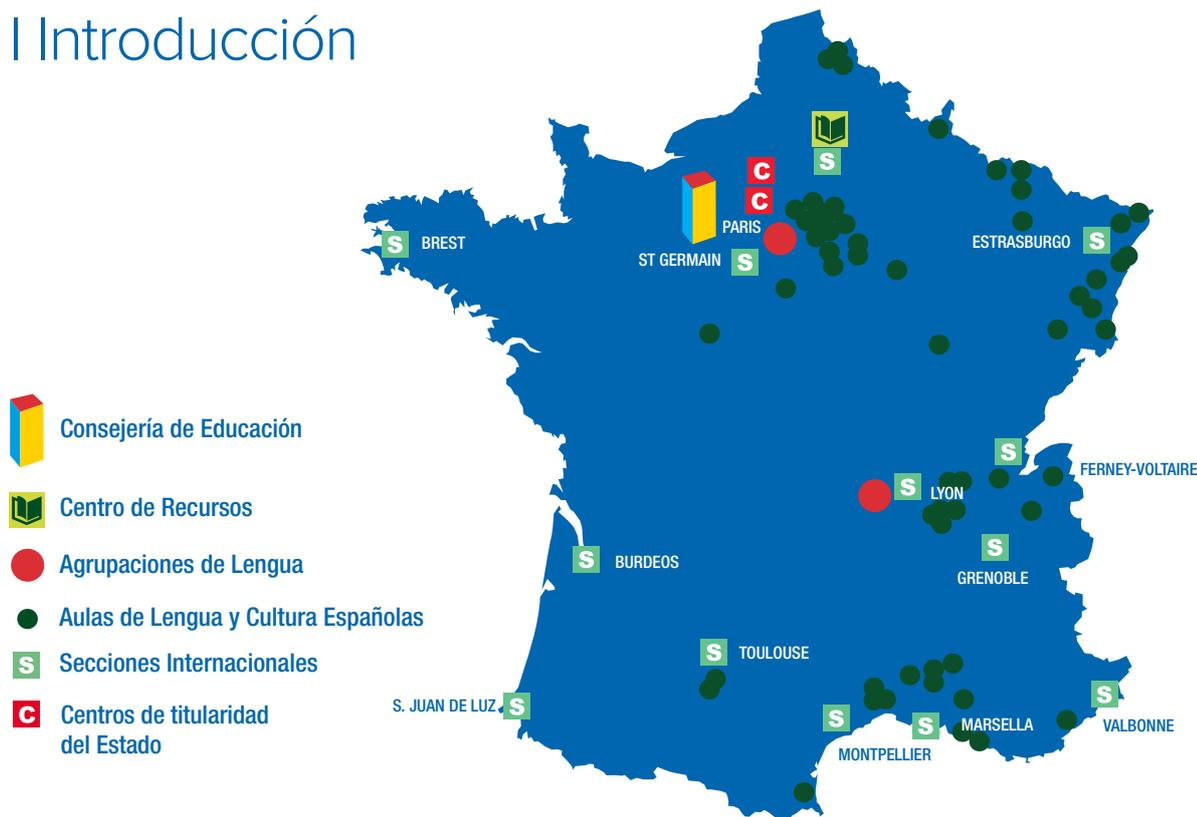
<i>Opetusministeriö / Undervisningsministeriet</i>	Ministerio de Educación
<i>Opetusballitus (OPH) / Utbildningsstyrelsen</i>	Agencia Nacional de Educación
<i>Oppivelvollisuuskoulutus / Läropliktsutbildning</i>	Enseñanza obligatoria
<i>Esiopetus / Förskoleundervisning</i>	Enseñanza preescolar
<i>Perusopetus / Grundläggande utbildning</i>	Enseñanza básica (cursos 1º-9º)
<i>Lisäopetus / Påbyggnadsundervisning</i>	Enseñanza básica adicional (10º curso voluntario)
<i>Päiväkoti - Daghem</i>	Guardería
<i>Peruskoulu / Grundskola</i>	Escuela de Enseñanza Básica
<i>Lukio / Gymnasium</i>	Instituto de Bachillerato
<i>Aikuislukio / Aftongymnasium</i>	Instituto de Bachillerato para adultos
<i>Etälukio / Distansgymnasiet</i>	Bachillerato a distancia
<i>Ylioppilastutkinnot / Studentexamina</i>	Título de Bachillerato
<i>Ammatillinen koulutus / Yrkesutbildning</i>	Formación Profesional
<i>Ammatillinen oppilaitos / Yrkesläroanstalt</i>	Centro de Formación Profesional
<i>Oppisopimuskoulutus / Läroavtalsutbildning</i>	Formación profesional en centro de trabajo
<i>Ammatilliset perustutkinnot / Yrkesinriktade grundexamina</i>	Títulos de Formación Profesional
<i>Yliopisto / Universitet</i>	Universidad
<i>Ammattikorkeakoulu (AMK) / Yrkehogskola</i>	Politécnica o Universidad de Ciencias Aplicadas
<i>Kansanopisto / Kansalaisopisto</i>	Centros de Educación de adultos

El mundo estudia
español

FRANCIA



I Introducción



Al comienzo del curso escolar 2013-2014¹ las aulas francesas acogían a 15.316.000 alumnos y estudiantes matriculados en los diversos niveles del sistema educativo desde los tres años hasta la universidad y demás estudios superiores. Por lo que respecta al profesorado, está constituido por un total de 775.425 efectivos. Con estos recursos humanos las autoridades educativas francesas, conscientes del papel que juega la educación en el desarrollo social y en el progreso, han percibido la conveniencia de fomentar el aprendizaje y promoción de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas de su entorno. Se han fijado los objetivos de nivel de competencia A1 para los niños al final de la Educación Primaria (11 años de edad); B1 al final de la Escolaridad Obligatoria (16 años); y B2 al final de la Secundaria (18 años).

Las autoridades educativas francesas, conscientes del papel que juega la educación en el desarrollo social y en el progreso, han percibido la conveniencia de fomentar el aprendizaje y promoción de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas de su entorno.

Las últimas estadísticas oficiales (curso 2013/2014) reafirman que el estudio de la lengua española mantiene un incremento progresivo, que alcanza una cifra cercana a los 2.600.000 alumnos, únicamente en primer y segundo grado. En estos están incluidos los 3.321 alumnos de las secciones internacionales españolas y a ellos hay que sumar los 2.798 alumnos que estudian nuestro idioma a través de los demás programas educativos coordinados desde la Consejería de Educación de la Em-

¹ Últimos datos publicados por el Ministère de l'Éducation Nationale en septiembre de 2014.

bajada de España en Francia: Centros educativos de titularidad del Estado español (443) y Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas (ALCE, 2.355).



Clase en el museo

El español goza de buena salud en la educación francesa y de no ser por obligaciones que Francia tiene contraídas a nivel internacional, habría aún más alumnos de español en detrimento de los de otras lenguas, especialmente del alemán.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español está presente en Francia desde los años 60, cuando se empezó a enseñar español a los hijos de los emigrantes, a lo que sucedió la instalación de un centro educativo, embrión del Liceo Español de París (hoy Liceo Español Luis Buñuel), fundado en 1963. Posteriormente se sistematizaron las Aulas y Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas (mediados de los 70) y las Secciones Internacionales españolas, que remontan su existencia al año 1981, con la creación de la sección de Saint-Germain-en-Laye. Por su parte, en 1975 se creó el Colegio Español de la rue de la Pompe, hoy Federico García Lorca. A estos programas hay que sumar el de auxiliares de conversación, que anualmente hace llegar a Francia a unos quinientos españoles y otros tantos hispanoamericanos para apoyar las clases de expresión oral de los alumnos franceses.

Los dos centros de titularidad del estado español en Francia se orientan principalmente a un alumnado español y de familias mixtas, con un aporte importante de alumnos de familias venidas de Hispanoamérica y Guinea Ecuatorial y una presencia menos numerosa de los de familias francesas. Las Secciones Internacionales españolas, sin embargo, tienen mayoría de alumnado francés, aunque en algunas de ellas hay una considerable presencia de alumnos de familias mixtas y, en algún caso, españolas. Las Aulas de Lengua y Cultura españolas, por su propia naturaleza, se nutren de alumnos españoles o de padres que sean o hayan sido españoles; sin embargo, son muy abundantes los hijos de parejas mixtas y, en muchos casos, pertenecen a la tercera generación de emigrantes españoles. Se trata de familias que quieren conservar un rico patrimonio lingüístico que puede servir como vehículo de comunicación con otras ramas de la familia y como una oportunidad de éxito en el futuro. Los auxiliares de conversación se integran en un programa bilateral de reciprocidad y contribuyen a la mejora de la enseñanza del español entre el numeroso alumnado francés a la vez que progresan en sus conocimientos de lengua y cultura francesa, que posteriormente, en muchos casos, enseñarán en España.

II. Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Francia
Forma de gobierno:	República democrática parlamentaria
Superficie en km ² :	675.417 km ² (543 965 km ² en territorio europeo)
Población total:	65.821.000 habitantes.
Principales ciudades:	París, Lyon, Marsella
Lengua o lenguas oficiales:	Francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Regionales: Bretón, catalán, corso, vasco, occitano-provenzal Extranjeras: árabe, portugués, chino, español, lenguas africanas...
Composición religiosa de la población según censos:	Según encuesta de 2012 de la CSA: 54% católicos 32% sin religión 6% musulmana 4% protestantes 3% otras religiones 1% judíos
Composición étnica de la población según censos:	No hay datos fiables
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	Puesto n° 20 (en el año 2014)

Fuente: INSEE, Banco Mundial, CSA, UNDP.

Aunque Francia suele proponerse como modelo de país centralizado, en el ámbito de la educación este aserto no tiene tanta validez, dadas las prerrogativas de las academias (*académies*). Desde el punto de vista sociolingüístico, cabe destacar que, a pesar de la variedad lingüística original del país, en la actualidad los hablantes de lenguas llamadas “regionales” son muy escasos. El único idioma oficial es el francés, si bien en los últimos años se quieren recuperar desde la enseñanza voluntaria en la escuela lenguas como el bretón, vasco, catalán, occitano, corso o alsaciano, entre otras. En la actualidad tienen mucha más vitalidad las lenguas traídas por inmigrantes que las regionales. Son especialmente importantes el árabe, portugués, chino, español, diversas lenguas africanas, etc.

III. Descripción del sistema educativo

Generalidades

La estructura administrativa del sistema educativo francés regula la actividad de un poco más de quince millones de alumnos y de más de un millón de profesionales, entre personal docente y administrativo.

Un primer nivel administrativo es el formado por el Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza superior y de la Investigación—cuyo titular es actualmente, tras varios cambios en los últimos tiempos, Najat Vallaud-Belkacem—, responsable de las etapas de preescolar, primaria, secundaria, enseñanza superior e investigación. Existe asimismo una Secretaría de Estado de la Enseñanza Superior y la Investigación, cargo ocupado desde julio de 2014 por Geneviève Fiorasso. A este Ministerio competen la definición de la política educativa, la fijación de los objetivos educativos y los currículos estatales, la expedición de diplomas y todo lo relativo a la regulación de la función docente.

El segundo nivel administrativo lo conforman las actuales treinta *Académies*, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales depende del *recteur*, responsable máximo de cada Academia. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de relaciones internacionales y de cooperación (DARIC) o delegado académico de relaciones europeas e internacionales y de cooperación (DAREIC) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas.

En el tercer nivel se encuentran los directores de los centros: *proviseur (lycée)*, principal (*collège*) y *directeur (école)*. Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas.

La circular n° 2014-068 del 20 de mayo 2014 que regula las directrices a seguir para el curso 2014-2015 gira entorno a cuatro ejes:

- el acompañamiento de los alumnos en sus aprendizajes y en la construcción de su trayectoria para conseguir una mejor inserción social y profesional
- la lucha contra las desigualdades a lo largo de toda la escolaridad
- la formación, el apoyo y el acompañamiento de los equipos pedagógicos y educativos
- la promoción de una escuela exigente y a la par condescendiente.

Los resultados del estudio Pisa publicados en diciembre de 2013, señalan que Francia es el país de la OCDE en el que el éxito escolar está más profundamente asociado al origen social de los alumnos. Para luchar contra estas desigualdades, se van a revalorizar los niveles de Infantil y Primaria desplegando dispositivos que apoyen el éxito escolar. Se va a generalizar la semana de cinco días frente a la de cuatro días y medio que rigió hasta 2013. El Consejo Superior de los Programas está elaborando nuevos programas para Primaria y Secundaria con el objetivo de facilitar el paso de una a otra etapa. Se dará prioridad a las escuelas e institutos situados en zonas de especial dificultad para luchar contra las desigualdades y contra el abandono escolar. Así mismo se adaptará y se modernizará la oferta de enseñanza profesional para seguir luchando contra el abandono escolar.

La estructura administrativa del sistema educativo francés regula la actividad de más de quince millones de alumnos y de más de un millón de profesionales, entre personal docente y administrativo

El Plan Francia Banda Muy Ancha (*France Très Haut Débit*) asegura desde el inicio del curso 2014- 2015 un acceso a Internet a alta velocidad a todos los centros escolares franceses.

Francia invierte más del 6% de su PIB en educación pero presenta un desequilibrio en lo que concierne al reparto de las inversiones entre Primaria y Secundaria. Las inversiones han sido mucho más importantes en la Enseñanza Superior durante estos últimos años.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Francia						
Etapa		Duración/Niveles		Edad	Autoridad Educativa	
Educación Infantil <i>École maternelle</i>	Ciclo I: aprendizajes iniciales	3 cursos (<i>Petite, Moyenne et Grande sections</i>)		3-6 años	Ministerio de la Educación Nacional, de la Enseñanza Superior y de la Investigación.	
Educación Primaria <i>École élémentaire</i>	Ciclo II: aprendizajes fundamentales	2 cursos: - Curso preparatorio (CP) - Curso elemental 1 (CE1)		6-8 años		
	Ciclo III: profundización	3 cursos: - Curso elemental 2 (CE2) - Curso medio 1 (CM1) - Curso medio 2 (CM2)		8-11 años		
Educación Secundaria	OBLIGATORIA	<i>Collège</i> 4 cursos: - <i>Sixième</i> - <i>Cinquième</i> - <i>Quatrième</i> - <i>Troisième</i>		11-15 años		
	DIPLÔME DU BREVET (PRUEBAS CENTRALIZADAS)					
	POSTOBLIGATORIA	<i>Lycée</i> 3 cursos: - <i>Seconde</i> - <i>Première</i> - <i>Terminale</i>		15-18 años		
DIPLÔME DU BAC (GENERAL, TECNOLÓGICO, PROFESIONAL)						

Tanto el período de obligatoriedad de la enseñanza como la financiación del sector privado se remontan a la promulgación de la Ley Debré (1959). En ella se establece la escolaridad obligatoria y gratuita desde los seis años (primer curso de Enseñanza Primaria) hasta los dieciséis (*Troisième*). La enseñanza pública escolariza al 80% y el Estado financia parte de las instituciones privadas. Actualmente, el sistema educativo francés en las enseñanzas no universitarias comprende dos etapas: primer grado (*Premier Degré*: Educación Infantil y Educación Primaria) y segundo grado (*Second Degré*: Educación Secundaria).

Primer grado

La etapa infantil, impartida en las escuelas maternas, goza de una larga tradición en Francia, donde se registran las tasas de escolarización más altas de la OCDE.

Comprende los tres cursos del ciclo I de las enseñanzas de primer grado y atiende a alumnos distribuidos por edad: de 3 a 4 años (*petite section*), de 4 a 5 años (*moyenne section*) y de 5 a 6 años (*grande section*). En los dos primeros, los objetivos educativos se fundamentan en fomentar, mediante actividades principalmente lúdicas, el desarrollo de la personalidad del niño y su relación con el entorno; en el último, se prepara la transición a la escuela elemental, donde se inicia el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética.

Vertebradas en dos ciclos, II y III, las enseñanzas de primer grado de las escuelas primarias (*écoles élémentaires*) de la Educación Primaria comprenden cinco cursos y escolarizan a los alumnos de entre 6 y 11 años. El ciclo II comprende el año preparatorio (CP) y el elemental primero (CE1), seguidos de los tres cursos del ciclo III: el elemental segundo (CE2), el medio primero (CM1) y el

medio segundo (CM2). A lo largo de ellos, el alumno se forma en ocho materias básicas: Francés, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, Geografía e Historia, Educación Cívica, Educación Artística, Educación Física y Deportiva e Idioma.

De media, en este primer grado el número de alumnos por clase es de 26 en la etapa pre-elemental y de 22,9 en la etapa elemental.

Segundo grado

En el segundo grado se distingue la enseñanza impartida en los colegios de educación secundaria obligatoria (*collèges*) y en los institutos (*lycées*) generales, tecnológicos y profesionales.



Visita del Consejero a la SIE de Marsella

El *collège* tiene como misión ofrecer a los alumnos un tronco común de conocimientos básicos obligatorios y sus contenidos educativos, dirigidos a alumnos comprendidos entre los once y los quince años, se reparten entre las siguientes materias: Francés, Matemáticas, lengua extranjera, Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Economía y Educación Cívica), Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología, Geología y Tecnología), Educación Musical y Artes Plásticas, y Educación Física y Deportiva. Este primer ciclo de Enseñanza Secundaria comprende cuatro cursos, distribuidos a su vez en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación (*Sixième*), ciclo central (*Cinquième*), y ciclo de orientación (*Quatrième y Troisième*). Al final del curso de

troisième (equivalente a 3º de ESO), los alumnos obtienen un diploma llamado *Brevet des collèges* tras la superación de un examen externo.

Tras su paso por el *collège*, los alumnos continúan sus estudios bien en los institutos de enseñanza general o tecnológica, o bien en los institutos profesionales (*lycées*). Este segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria se extiende aproximadamente de los quince a los dieciocho años. Tras finalizar estos estudios en el *lycée*, los alumnos realizan la prueba del BAC (*Baccalauréat*) y obtienen el diploma nacional de bachillerato. En los institutos de enseñanza general o tecnológica (*Lycées d'enseignement général ou technologique*), se imparte una formación que dura tres años. Todos los alumnos de *Seconde* siguen el mismo programa escolar, sin una especialización específica. Al finalizar este curso eligen una rama general o tecnológica.

Existen tres bachilleratos generales: L: Literario; ES: Económico y Social; S: Científico. Y ocho tecnológicos: ST2S: Ciencias y tecnologías médico-sociales; ST2A: Ciencias y tecnologías del diseño y artes aplicadas; STI2D: Ciencias y tecnologías de la industria y del desarrollo sostenible; STL: Ciencias y tecnologías del laboratorio; STG: Ciencias y tecnologías de la gestión; STAV: Ciencias y tecnologías agroalimentarias y del medioambiente; TMD: Técnicas de la música y de la danza; Hostelería.

De media, el número de alumnos por clase es de 24,8 en el 1er ciclo y de 29,8 alumnos en el ciclo general y tecnológico.

Formación Profesional

Los *lycées* profesionales preparan en dos años para la obtención del Certificado de aptitud profesional (CAP) y para el *Brevet* de estudios profesionales (BEP). Preparan igualmente para la obtención del título de bachillerato profesional. El objetivo de esta formación es dotar a los alumnos de una cualificación profesional que les permita desempeñar un oficio. Algunos institutos de enseñanza ge-

neral ofrecen ciclos de formación complementaria de dos cursos de duración tras el bachillerato: se trata del BTS (*Brevet de Technicien Supérieur*), título de ciclo formativo de grado superior.

De media, el número de alumnos por clase en este tipo de enseñanza es de 19,3.

Educación Universitaria

La enseñanza postsecundaria o superior se imparte en los *Lycées* (secciones de técnicos superiores -STS- y clases preparatorias para las *Grandes Écoles*), en las *Grandes Écoles*, en las *Écoles* e Institutos especializados y, por último, en las Universidades.

Desde el año 2007, tanto las universidades como las escuelas superiores ya ofrecen una estructura de sus estudios adaptada al plan Bolonia y distribuida en *Licence*, *Master* y *Doctorat*.

La Licence corresponde a los tres primeros años de estudios universitarios; los Master comprenden dos años de duración y orientan a los estudiantes hacia una salida profesional o hacia la investigación; por último, el doctorado, centrado en la investigación, culmina en una tesis doctoral.

Tipos de centros y financiación

En las etapas anteriores a la Universidad, los cuatro tipos de centros mencionados (*Écoles maternelles*, *Écoles élémentaires*, *Collèges* y *Lycées* –profesionales o generales-) pueden estar integrados en la enseñanza pública o en la enseñanza privada. En este último caso, existen tres posibilidades: centros concertados con el Estado mediante un contrat simple, concertados mediante un contrat d'association, y, por último, centros no concertados (*hors contrat*). Con el contrat simple el Estado se hace cargo de la remuneración de los profesores del centro. Este tipo de contrato sólo es posible en Educación Infantil y Primaria. Mediante el *contrat d'association*, el Estado asume los sueldos del profesorado y los gastos de funcionamiento del centro (excluidos los gastos de internado, en caso de que los hubiera).

Población escolar

Número total de alumnos de Educación Primaria				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Centros públicos	3.503.600	3.520.700	3.533.800	3.552.100
Centros privados	577.200	581.400	581.900	580.500
Total	4.080.800	4.102.100	4.115.700	4.132.600

Número total de alumnos de Educación Secundaria				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Centros públicos	4.213.900	4.265.400	4.268.200	4.311.412
Centros privados	1.139.300	1.150.200	1.153.700	1.161.496
Total	5.353.200	5.415.600	5.421.900	5.472.908

Número total de alumnos de Enseñanza Superior				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Total	2.319.600	2.350.900	2.379.200	2.429.900

Profesorado de Francia				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Infantil y Primaria público	330.868	325.441	323.449	322.938
Secundaria público	389.787	387.184	381.902	380.630
Total público	720.655	712.625	705.351	703.568
Infantil y Primaria privado	44.377	43.824	43.590	43.379
Secundaria privado	94.262	93.198	92.726	92.715
Total privado	138.639	137.022	136.316	136.094
Formaciones superiores	69.164	70.319	70.074	71.370
Total	928.458	876.142	911.741	911.032

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Las autoridades educativas francesas se han planteado la consecución de ciertos niveles del Marco Común Europeo de Referencia para los alumnos que terminan las sucesivas etapas del sistema. Así, al finalizar la *école* se debe haber alcanzado el nivel A1, al final del *collège* el B1 y al final del *lycée* el B2.

Desde hace unos años las autoridades educativas francesas se han planteado la consecución de ciertos niveles del Marco Común Europeo de Referencia para los alumnos que terminan las sucesivas etapas del sistema. Así, al finalizar la *école* se debe haber alcanzado el nivel A1, al final del *collège* el B1 y al final del *lycée* el B2.

Para ello se extendió la enseñanza de una primera lengua extranjera en la Educación Primaria a partir de CE1 y se generalizó el estudio de una segunda lengua extranjera a partir de *Cinquième*, además de propiciar el estudio de una tercera lengua a partir de *Troisième*. Igualmente, se ha favorecido la adquisición de conocimientos a través de las lenguas estudiadas.

Si ya en 2004-2005 el 93,4% de las clases del sector público correspondientes al tercer ciclo de la enseñanza de primer grado (CE2, CM1 y CM2) se beneficiaron de esta orientación, en 2012-2013 se llegó prácticamente al 100% (el 97% en los centros privados).

Desde el curso 2012/13 se enseñan 33 lenguas en *collège* y *lycée* y en el *baccalauréat général et technologique* se llegan a evaluar 56.

Como se aprecia en la tabla, el inglés tiende a monopolizar esta enseñanza en detrimento de las demás opciones. El inglés ocupa una posición hegemónica con el 91,4% de clases de los citados niveles, lo cual supone un descenso por primera vez en la serie histórica le siguen el alemán, que a pesar de su constante bajada aún conserva el 6%, y las demás lenguas se mantienen más o menos estables: el español con un 1,3%, el italiano con un 0,6% y el portugués con un 0,1%. El árabe desapareció de los porcentajes significativos en 2007. En la enseñanza privada el inglés se imparte en el 93% de las clases, el alemán en el 4,2%, el español en el 1,7% y el italiano en el 0,2%.

Evolución del porcentaje de grupos de alumnos por idioma en Primaria (enseñanza pública)				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	90,1	91	92,8	91,4
Alemán	8,6	7,6	6,2	6
Español	1,5	1,3	1,2	1,3
Italiano	0,7	0,7	0,6	0,6

Dentro de la Educación Primaria existen también dos modalidades para la enseñanza de lenguas regionales: bien dentro del cuadro general de horarios (el más extendido) o bien en clases bilingües de francés-lengua regional. Las lenguas regionales que se enseñan son: el bretón, el vasco, el catalán, el corso, el créole, el galo, el occitano -langue d'oc-, las lenguas regionales de Alsacia, las lenguas regionales del Mosela, el tahitiano y las lenguas melanesias (cuatro).

Número de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Secundaria:

Número de alumnos de Secundaria LV1+LV2+LV3				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	5.265.593	5.331.088	5.339.909	5.400.380
Alemán	826.021	828.377	832.057	836.811
Español	2.292.744	2.394.267	2.459.909	2.526.926

Finalizados los estudios de Bachillerato, el alumno de los *Instituts Universitaires de Technologie* (IUT), de las clases de preparación a las *Grandes Écoles* y de las carreras universitarias no especializadas en lenguas estudia, en general, dos lenguas extranjeras. En lo que concierne a las carreras lingüísticas, éstas conducen a la obtención del título oficial de licence y proporcionan una formación filológica de carácter general con unos conocimientos adecuados de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales de la lengua elegida. El Ministerio no proporciona estadísticas del nivel superior.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La sociedad francesa actual está constituida en buena parte, sobre todo en las zonas urbanas, por una mezcla de gentes venidas de todo el mundo, entre quienes las de origen español suponen un importante contingente, aunque a veces hay que remontarse varias generaciones para llegar a las personas que nacieron en España. En este contexto no extraña que tanto la alcaldesa de París como el primer ministro sean nacidos en España y llegados posteriormente a Francia, donde se integraron completamente. España es en general muy apreciada y lo mismo sucede con el idioma, cuya demanda se refuerza además por el atractivo que ejerce Hispanoamérica desde los puntos de vista económico, social y cultural.

Muchos de los profesores franceses de nuestra lengua son de origen español, algunos son españoles que han llegado a Francia en los últimos años, todos han pasado por la universidad y, salvo los interinos, han pasado una oposición o *concours*. Esto es válido también para el profesorado de centros concertados. El Ministerio de la Educación Nacional no proporciona datos sobre el número de profesores de español, pues en las estadísticas publicadas aparecen bajo el mismo epígrafe todos los profesores de lenguas, que el curso 2013/14 eran en toda la secundaria 54.905 en el sector público y 14.908 en el sector privado, lo que representa unos porcentajes con respecto al total del profesorado de las disciplinas no profesionales del 15,8% y del 16,6% respectivamente. El número de profesores de Español en la enseñanza Secundaria puede estimarse en unos veintidós mil. En Primaria no hay profesorado especializado.

Los profesores deben seguir los programas oficiales y para ello suelen basar sus clases en libros de texto mayoritariamente editados en Francia. Algunas de sus características son que se trabaja preferentemente con documentos auténticos y se da cada vez más importancia al lenguaje oral, con un enfoque comunicativo y por tareas.

En Francia no existe una prueba específica para el acceso a la universidad, pero en los exámenes finales del equivalente al bachillerato (el *bac*) la nota de español cuenta según unos coeficientes que varían en función de la rama estudiada y de si se ha estudiado como lengua viva 1, 2 o 3.

Geográficamente, el español se extiende por todo el país, pero su estudio es especialmente notable en las regiones cercanas a nuestro país en el sur y suroeste, así como en las áreas urbanas más importantes con sus zonas de influencia, como París, Lyon, Marsella o Lille. Igualmente, su estudio es prioritario en los territorios franceses americanos (Martinica, Guadalupe, etc.).

En la universidad es difícil saber el peso del español por la inexistencia de estadísticas oficiales, pero son numerosas las instituciones de grado superior que mantienen convenios e intercambios con universidades españolas, así como las titulaciones que se desarrollan en los dos países (*double diplôme*). Por otra parte, España es el país más demandado por los universitarios franceses para disfrutar de becas Erasmus.

Los cuatro centros con que cuenta el Instituto Cervantes en Francia atienden una abundante demanda sobre todo de adultos que quieren aprender español y el número de los interesados en la certificación en español (DELE) va en aumento.

Con respecto a otras lenguas, dejando a un lado la indiscutible superioridad del inglés tanto en el ámbito escolar como fuera de él, el español ocupa una importante segunda plaza, superando al alemán, protegido por convenios internacionales, así como a todas las demás, que son ya testimoniales (italiano, portugués, árabe, chino, hebreo, lenguas regionales...).

Fuera del ámbito escolar, el español está presente en la mayoría de rótulos informativos de museos y demás sitios turísticos, y en algunas ocasiones en otros contextos como el de los transportes públicos o grandes almacenes. El español es importante en algunos sectores económicos franceses, especialmente en el del turismo, pues el número de españoles que visitan el país galo es muy elevado, y lo mismo sucede a la inversa, pues son numerosos los franceses que visitan España con asiduidad, lo que hace que los empleos relacionados con el turismo tengan el español como una necesidad. También es fundamental el español en sectores industriales y comerciales, puesto que España y Francia son socios comerciales prioritarios.

Educación Primaria

En la Educación Primaria el inglés ocupa una posición hegemónica reforzada por dos circunstancias: normalmente los alumnos solo cursan una lengua extranjera y esa lengua debe contar con una continuidad en la secundaria (*collège*), garantizada siempre para el inglés. Así, el estudio del inglés ha aumentado en la enseñanza pública desde el 76,4% de los grupos de alumnos en el año 2001/2002 hasta el 91,4% en 2013/2014. Todas las demás lenguas han bajado, como el alemán, que ha pasado de ser estudiado por un 18,6% en 2002 a serlo por un 6% en 2013/14. El español también ha bajado, aunque mantiene cierta presencia como tercer idioma más estudiado en la Primaria (2% en 2002, 1,3% en 2013/14).

Porcentaje de aulas de Primaria con clases de Español				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Centros públicos	1,5	1,3	1,2	1,3
Centros privados	1,3	1,7	1,2	1,7

FUENTE : Datos de RERS

Número estimado de alumnos de Español en Primaria				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Centros públicos	52.554	457.69	42.406	46.177
Centros privados	7.504	9.884	6.982	9.868
Total	60.058	55.653	49.388	56.045

FUENTE : Datos de RERS

Educación Secundaria

En Secundaria hay que distinguir el aprendizaje de idiomas como primera, segunda y tercera lengua. El inglés predomina como primera lengua, con un 95,6%, seguido del alemán (6,5%) y el español ya muy lejos (2,1%). Cabe señalar que el español experimenta un pequeño aumento, frente al progresivo descenso, una vez más, del alemán.

Número de alumnos de Secundaria-Español primera lengua extranjera LV1				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	5.049.022	5.128.194	5.146.507	5.212.717
Alemán	374.735	367.222	359.729	355.651
Español	100.510	107.807	110.930	116.494

FUENTE : Datos de RERS

Alrededor del 87,7% de los alumnos de Enseñanza Secundaria estudian una segunda lengua extranjera (LV2), si bien cabe precisar que este dato combina el 99% de los estudiantes desde Quatrième hasta Terminale con el 34,2% de los alumnos de ciclo profesional. En este ámbito el español domina con un 73%, seguido del alemán (14,6%) y del inglés (5,7%).

Número de alumnos de Secundaria-Español segunda lengua extranjera LV2				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Español	2.174.946	2.268.623	2.330.321	2.391.909
Alemán	448.111	458.470	469.644	478.555
Inglés	216.443	202.692	193.083	187.266

FUENTE : Datos de RERS

El Ministerio de Educación francés no proporcionó cifras sobre la tercera lengua viva estudiada en su resumen estadístico de este curso.

El balance general de la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel de segundo grado, sin diferenciar entre primera, segunda o tercera lengua, muestra que el inglés alcanza al 98,7% del alumnado, seguido por el español (46,2%, que representa un año más un notable aumento con respecto al 45,4% el año anterior) y a una considerable distancia se encuentran el alemán (15,3%) y el italiano (4,2%). El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2013-2014 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua se acercó a los dos millones seiscientos mil, concretamente 2.583.598, de los que unos 200.000 cursaban Formación Profesional. Desde el año 2000 se observa una pequeña subida del inglés, que llega casi al 100%, un gran aumento del español, que partía del 34,2%, un ligero aumento del italiano, que estaba en el 3,8%, y un claro descenso del alemán, estudiado en 2000 por el 18,4% de los alumnos de secundaria.

Porcentaje de alumnos de Secundaria LV1+LV2+LV3				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	98,4	98,4	98,5	98,7
Español	42,8	44,2	45,4	46,2
Alemán	15,4	15,3	15,3	15,3

FUENTE : Datos de RERS

El cómputo total de alumnos de Secundaria que durante el curso 2012-2013 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua superó por primera vez los dos millones y medio.

Enseñanza Bilingüe: Secciones Europeas (*Sections Européennes*) y Secciones Bachibac

En el curso 2013-2014 estas secciones, en las que además de la lengua se imparte alguna otra asignatura en el idioma correspondiente, habían crecido un 8,3% respecto al curso anterior en el caso de las secciones europeas y un 6,4% en el caso de las internacionales, llegando a contar con 380.000 alumnos, lo que supone el 7,1% de los alumnos de secundaria. De ellos, un 69,1% estaban en secciones de inglés, un 13,7% en secciones de español y un 11,9% en secciones de alemán. Ha contribuido a estas cifras el desarrollo de las secciones bachibac, al final de las cuales los alumnos que superan las pruebas correspondientes obtienen el título de bachillerato español además del francés. El número de secciones bachibac en Francia ascendía a 57 en 2013/2014 y la red sigue creciendo.

Datos de estudiantes de Español por etapas				
Número	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Primaria	60.058	55.653	49.388	56672
Secundaria	2.292.744	2.394.267	2.459.909	2.526.926
Total	2.352.802	2.449.920	2.509.297	2.583.598
Porcentaje				
Primaria pública	1,5	1,3	1,2	1,3
Primaria privada	1,3	1,7	1,2	1,7
Secundaria	42,8	44,2	45,4	46,2

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Consejería de Educación

Son varios los campos de actuación de la Consejería. En primer lugar, se ocupa de los programas educativos de la acción educativa española en el exterior (centros docentes de titularidad española, Secciones Internacionales españolas, Agrupaciones de Lengua y Cultura, Centro de Recursos); en segundo lugar, ya más en relación con el *Ministère de l'Éducation Nationale*, colabora en la selección y formación de los auxiliares de conversación, fomenta la extensión de la red de centros con el programa de doble titulación *bachibac* y se ocupa de todos los asuntos de cooperación educativa que se le encomienden; en tercer lugar, proporciona información, asesoramiento y asistencia técnica a la jefatura y demás órganos de la Misión Diplomática en materia educativa; en cuarto lugar, merecen ser señaladas entre sus relaciones las establecidas con las distintas asociaciones de hispanistas franceses y con otros organismos e instituciones.

El equipo de asesores técnicos se compone en la actualidad de cuatro funcionarios. En relación con las funciones de la Asesoría Técnica, cobran especial relieve las relaciones bilaterales hispano-francesas, la coordinación de los distintos programas educativos, la gestión del Centro de Recursos Didácticos de París, las publicaciones de la Consejería y la formación del profesorado.

La Consejería de Educación de Francia gestiona los principales programas educativos (Centros docentes de titularidad española, Secciones Internacionales españolas y Agrupaciones de Lengua y Cultura).

Centros de titularidad del Estado



Alumnos en el gimnasio del colegio español de París.

De la Consejería dependen dos centros en los que se siguen los estudios del sistema educativo español desde los tres a los dieciocho años, más un ciclo formativo de Formación Profesional: el Colegio Español Federico García Lorca tiene su sede en el distrito 16 de París, y el Liceo Español Luis Buñuel se ubica en la localidad vecina de Neuilly-sur-Seine.

El Colegio Federico García Lorca está implicado en la potenciación del bilingüismo, con el fin de rentabilizar la inversión educativa y aprovechar de manera conveniente sus recursos humanos. De sus 209 alumnos matriculados en el curso 2013-2014, el 79% son de nacionalidad española.

En el Liceo Luis Buñuel, que el curso 2012/2013 celebró su cincuentenario, se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y un ciclo formativo de Comercio Internacional. El número total de alumnos fue durante el curso 2013-2014 de 234 (76% de nacionalidad española).

Centros de titularidad del Estado español				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Colegio FG Lorca	195	222	231	209
Liceo Luis Buñuel	205	212	233	234
Total	400	434	464	443



Lección inaugural del curso 2014/15 en el Liceo Español Luis Buñuel en presencia de Embajador, Consejero, conferenciante y directores de centros.

Secciones Internacionales Españolas

Las Secciones Internacionales ofertan enseñanzas de español con profesorado nombrado por nuestro Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en los niveles de *école*, *collège* y *lycée*. A partir de la Secundaria se imparten además clases de Geografía e Historia de España y de Literatura española. Los programas seguidos son acordados entre los dos Estados, y se añaden a las enseñanzas impartidas en el sistema educativo francés.

El programa nació en 1981, y desde el principio existió una sección española en el Liceo Internacional de Saint-Germain-en-Laye. Hoy contamos con 13 secciones (Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza). En 2013-2014, 50 profesores impartieron el programa en 27 centros distintos a 3 321 alumnos.

Desde el curso 2010-2011, los alumnos tienen derecho, si así lo solicitan, a la expedición del título español de Bachiller, si cumplen los requisitos de superar las cuatro pruebas finales ante tribunales españoles, además de aprobar el bac francés.

Secciones Internacionales				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Brest	152	169	196	196
Burdeos	283	282	278	272
Estrasburgo	237	245	270	269
Ferney-Voltaire	140	130	129	152
Grenoble	228	234	233	244
Lyon	229	226	231	242
Marsella	288	272	256	247
Montpellier	250	198	194	209
París	167	186	182	188
San Juan de Luz	346	335	339	329
Saint Germain en Laye	434	424	433	441
Toulouse	318	319	333	337
Valbonne-Niza	199	190	197	195
Total	3.271	3.210	3.271	3.321

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Creadas para los hijos de residentes españoles en Francia, las enseñanzas no regladas de Lengua y Cultura españolas conforman globalmente las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), dos en la actualidad (con sedes en Lyon y París), estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

La orden que las regula establece un currículo basado en el Marco Común Europeo para las Lenguas, con contenidos culturales. La heterogeneidad de edades y de niveles de conocimiento del idioma dificulta la labor de los maestros. Por otro lado, la oferta de español dentro del sistema educativo francés a partir de la Secundaria provoca el abandono de estas enseñanzas antes de los 10 años de duración de las mismas.

Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Lyon*	1.122	909	673	604
París	1.456	1.514	1.736	1.751
Total	2.578	2.483	2.409	2.355

*incluye la antigua Agrupación de Montpellier y la mayor parte de la de Estrasburgo. El resto de la de Estrasburgo está incluido en París

Puede concluirse que durante los últimos años se observa un descenso de alumnado en Francia, esencialmente por la caída de la matrícula en la Agrupación del Lyon. Sin embargo, en el presente curso se ve un repunte de las inscripciones..

En relación con este programa está una unidad de educación especial, asignada a la Agrupación de París y que funciona en aulas del colegio Federico García Lorca, que proporciona formación de español a jóvenes con discapacidad psíquica o sensorial, en el marco de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el de Trabajo.

Centro de recursos

Desde el centro de recursos de París se gestionan aspectos como las plantillas de profesores y la elaboración y contratación de interinos, la formación de profesores, el apoyo y asesoramiento a todo el profesorado de la Consejería, y en especial a los directivos de los distintos centros y programas. También se editan aquí las publicaciones de la Consejería, que cada vez tienden más a ser en línea; se gestiona su web y se asesora a los directivos para la actualización de las suyas; se fomentan las relaciones internacionales y bilaterales y se llevan a cabo cuantas acciones contribuyen a estrecharlas. De cara a los usuarios, se gestionan los medios didácticos del centro de recursos y se facilita la utilización de fondos bibliográficos y audiovisuales; apoyo didáctico a los equipos de profesores de los diferentes programas educativos, formación, documentación, información o asesoramiento, organización de actividades culturales, etc. También se colabora con el CIDEAD en la ejecución de los exámenes para los alumnos que cursan enseñanzas regladas a distancia y tienen su residencia en territorio francés.

Los fondos bibliográficos están integrados por unos catorce mil volúmenes entre libros, revistas, CD, DVD y otros. Se ofrece un servicio de préstamo tanto presencial como por correo. También se cuenta con una biblioteca para consulta en sala, donde además se dispone de wi-fi. Además, el centro cuenta con un salón para la impartición de cursos y conferencias y varios espacios para la reunión de grupos de trabajo.

Formación del profesorado

La formación del profesorado constituye uno de los ejes de la acción educativa española en Francia, del mismo modo que la gestión de becas y ayudas al profesorado francés de Español. El plan anual de formación procura proporcionar respuesta a las necesidades y también a las demandas de formación del profesorado.

Desde este punto de vista, los objetivos principales de la formación son los siguientes:

- a) Favorecer la actualización científica y didáctica del profesorado.
- b) Fomentar la difusión de la lengua española, de la cultura española y de la cultura en español.
- c) Contribuir al desarrollo y uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Apoyar las iniciativas de innovación de los centros y programas educativos que la administración española tiene en Francia.

La formación abarca y está destinada a profesores de todos los programas a los que atiende la Consejería de Educación en Francia.

Una parte significativa de los planes de formación de estos últimos años ha estado dedicada a la puesta en marcha de nuevos currículos que suponen una reforma o, en muchos casos, una transformación profunda en la manera de concebir la enseñanza. Afectan a muchos de los programas y exigen, por ello, no solamente el conocimiento profundo por parte del profesorado, sino la adecuación de métodos y materiales a los mismos. Los más importantes han sido los siguientes:

- La puesta en marcha del currículo de las ALCE.
- El *Bachibac*.
- Elaboración del currículo de *Collège* y *École* de Lengua y Literatura. Ya se ha elaborado un borrador del currículo de Lengua y Literatura para *Collège* y *École* en las Secciones Internacionales que hemos entregado a las autoridades francesas.
- Variaciones periódicas de los programas de lectura del currículo de *Terminale* de Lengua y Literatura en las secciones internacionales.
- Preparación de materiales para la implantación del nuevo programa de *Terminale* de Geografía e Historia en las Secciones Internacionales
- Preparación de materiales para la enseñanza del currículum de *Collège* en Geografía e Historia en Secciones Internacionales.
- Análisis del Título Superior de Comercio Internacional.

Además, el asesoramiento, formación y atención a los auxiliares de conversación de español es otro de los pilares del apoyo de la acción educativa española en Francia para la difusión de nuestro idioma. Son casi mil los auxiliares de conversación de español (más de la mitad, de nacionalidad española) que en los últimos años refuerzan la tarea de los numerosos profesores de español en las aulas de primaria y secundaria.

Valoración de los programas y análisis

Los diversos programas gestionados por la Consejería de Educación en Francia viven diferentes momentos. Las Agrupaciones y Aulas de Lengua y Cultura vienen experimentando una progresiva bajada en el número de alumnos provocada por el descenso de matrículas en las zonas sur y este del país. Sin embargo, en la zona de influencia de París cada año se registra un mayor número de solicitudes. Las causas pueden ser una diferente distribución de los contingentes de emigrantes, así como la mayor dispersión de la zona sur frente a la concentración en la zona parisina.

Los centros han experimentado en su conjunto un alza de más de un 20% de matriculaciones, debido igualmente a la mayor concentración de españoles en la zona de París, aunque tampoco es ajena a la subida la implantación del bachibac en el liceo, que por una parte ha hecho que las familias procedentes del colegio continúen en el sistema español para la educación secundaria, y ha atraído un mayor número de alumnos al propio liceo. Además, la decidida apuesta por la renovación de las instalaciones, especialmente del colegio, ha dado sus frutos de cara a las familias.

Las secciones internacionales también han experimentado una ligera alza del alumnado. La limitación de profesorado y la fase de consolidación del número de secciones existentes no hacen posible el crecimiento en este programa, puesto que la mayoría de secciones no disponen de más plazas, y año tras año deben rechazar cientos de candidatos con expedientes excelentes. Esto hace que el alumnado que sigue estos estudios sea de excelencia en buen número de casos, como no puede ser de otra manera dada la dificultad que entrañan y el volumen de trabajo que exigen.

En la actualidad, la Consejería está igualmente volcada con el bachibac, puesto que la red de centros que integran este programa crece cada año y el interés de las académies y de los propios centros es palpable. Siendo un dispositivo que, con escaso coste para España, contribuye en gran manera a la difusión de nuestra lengua y cultura, y cuyos alumnos se ven recompensados, al finalizar con éxito sus estudios, con el título de Bachillerato español, la Consejería no puede dejar de promocionarlo y hacer un seguimiento del mismo con toda su atención.

En esta misma línea, la Consejería desea que el contacto con las autoridades educativas francesas se estreche para seguir fomentando y propiciando la enseñanza del español en el seno del sistema educativo francés.

Otras instituciones españolas

La Consejería de Educación mantiene excelentes relaciones con cuantos organismos españoles se ocupan de asuntos que tienen que ver con la enseñanza y la difusión de la lengua y la cultura españolas en Francia. Destaca la fluida colaboración con el Instituto Cervantes, y de manera destacada el de París, con la UNED, con el Colegio de España, con la Cámara española de Comercio y con diversas asociaciones y entidades, tales como los Consejos y Asociaciones de Residentes Españoles. También se colabora con la Consejería de Educación ante la OCDE y la UNESCO, con las de Cultura y Empleo de la Embajada de España en Francia. La colaboración se materializa en la organización de actos culturales, las clases de Español para discapacitados, la organización de concursos, la formación del profesorado español y francés de Español, etc.

VII Conclusión

Los 2.583.598 alumnos que se matricularon en clases de Español el curso 2013/2014 en Francia en las etapas Primaria y Secundaria ponen de manifiesto el alto interés que los franceses tienen por la lengua española. El 73% de los alumnos de Secundaria que cursan más de una lengua extranjera elige el español; el 46,2% del total de alumnos franceses de Secundaria estudia nuestra lengua, casi uno de cada dos. A estos habría que sumar los que lo estudian en niveles universitarios, pero la fragmentación de las universidades no permite por el momento dar una cifra fiable. Además, todas las gráficas, salvo la de primaria (*élémentaire*) reflejan en lo que va de siglo un constante aumento de la demanda tanto en números absolutos como en porcentajes de alumnos que cursan Español, lo que hace prever que en un futuro el estudio de nuestra lengua se siga extendiendo. Desde 2010 hasta 2013 el aumento de alumnos de español ha sido de un 9,8%, a razón de 77.000 anuales. La meta quizá no inalcanzable sería que dentro de una década todos los alumnos franceses que terminen la Educación Secundaria hayan alcanzado al menos un nivel A2. Sería deseable que el español, consolidado ya como la principal LV2 (segunda lengua extranjera), se extendiera a un porcentaje aún mayor de alumnos para acercarse al de la LV1 (que casi siempre es el inglés).

Las relaciones históricas, culturales, geográficas, demográficas y económicas entre ambos países son muy estrechas y lo serán cada vez más en el futuro, sin olvidar la orientación transatlántica de Francia. Por ello el país vecino está necesitado de una generación que tenga conocimiento de la lengua hispana, lo que garantiza el éxito de la enseñanza del español. Al ser España el país hispanohablante más cercano a Francia, y gracias a la apuesta decidida que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hace por la acción educativa en Francia, será España el país que lidere, como lo viene haciendo hasta ahora, la enseñanza de la lengua, a pesar de que nuestro peso en el conjunto de los hispanohablantes sea de solo un diez por ciento aproximadamente.

El 73% de los alumnos de Secundaria que cursan más de una lengua extranjera elige el español; el 46,2% del total de alumnos franceses de Secundaria estudia nuestra lengua, casi uno de cada dos.

Finalmente, es notable el hecho de que la crisis económica sufrida en los últimos años no haya sido capaz de frenar el atractivo del español en Francia, lo que nos hace ser optimistas y pensar que en el contexto de la esperada recuperación el interés por nuestra lengua y nuestra cultura sea aún mayor.

Referencias

Información sobre Francia en general:

- Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE): Tableaux d'économie française: <http://www.insee.fr>
- Institut National d' Études Démographiques (INED): <http://www.ined.fr>
- Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org>

Información sobre educación en Francia:

- Ministère d'Éducation Nationale, L'éducation nationale en chiffres.
- Estadísticas anuales del MEN con los principales indicadores de la educación: <http://www.education.gouv.fr/cid57111/l-education-nationale-en-chiffres.html>
- Ministère d'Éducation Nationale, Repères & Références Statistiques sur les enseignements, la formation et la recherche: <http://www.education.gouv.fr/pid316/reperes-et-references-statistiques.html>

Información sobre estudio del español:

- RedELE, <http://www.educacion.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol.html>
- Ministerio de Educación. Estadística de la Acción Educativa en el Exterior. Curso 2013-2014: <http://www.educacion.es>

Glosario de términos educativos

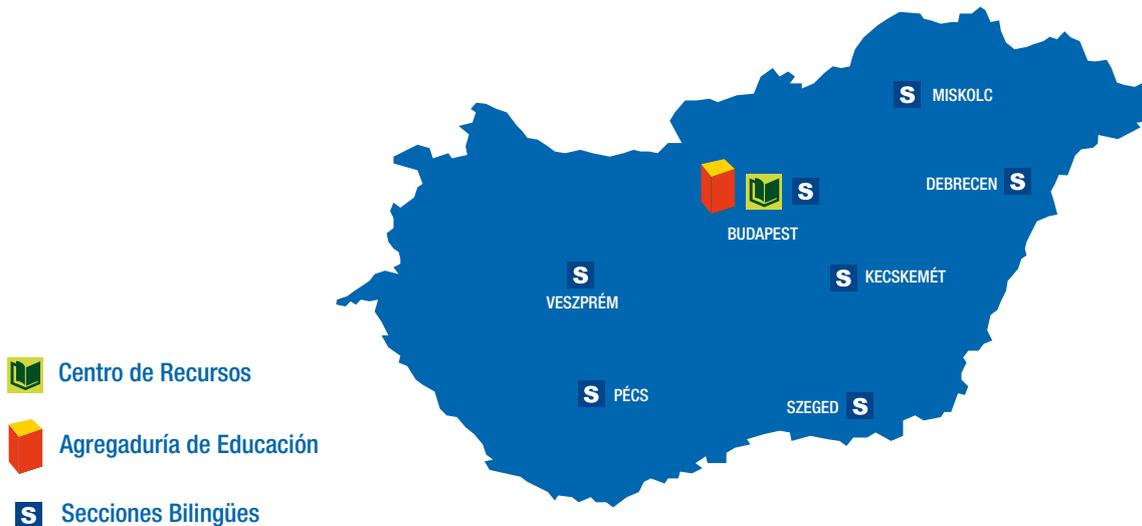
<i>Académie</i>	Circunscripción territorial educativa. En Francia metropolitana hay 26.
<i>Baccalauréat o Bac</i>	Nombre de las pruebas finales de Bachillerato, imprescindible para obtener el título.
<i>Bac “OIB”</i>	(<i>Option Internationale du Baccalauréat</i>). Prueba especial para el Baccalauréat de las Secciones Internacionales.
<i>Brevet</i>	Certificado del final de los estudios en el <i>Collège</i> , al final de la <i>Troisième</i> (3º de ESO).
<i>B.T.S.</i>	(<i>Brevet de Technicien Supérieur</i>), título para los ciclos formativos de grado superior.
<i>Concours</i>	Procedimiento selectivo del personal docente tanto para centros públicos como para los concertados.
<i>CRDP (Centre Régional de la Documentation Pédagogique)</i>	Centros de recursos que se hallan en todas las <i>Académies</i> con varias sedes locales.
<i>Directeur o Directrice</i>	Director o directora de una <i>École</i> .
<i>DREIC (Délégation aux Relations Européennes, Internationales et la Coopération)</i>	En cada <i>Académie</i> existe un delegado académico de relaciones internacionales y cooperación llamado DAREIC.
<i>DGESCO (Direction générale de l’Enseignement Scolaire)</i>	Esta Dirección General se ocupa de todos los asuntos relativos a la educación primaria y secundaria.
<i>IGEN (Inspecteur général)</i>	Los inspectores generales se ocupan a nivel nacional de cada asignatura.
<i>IPR (Inspecteur Pédagogique Regional)</i>	Son los inspectores que en cada academia se ocupan de cada una de las asignaturas. Llevan a cabo las orientaciones pedagógicas y las evaluaciones que condicionan la situación del profesorado en el escalafón.
<i>LEGT (Lycée d’Enseignement général et technologique)</i>	Instituto de Enseñanza Secundaria donde se cursan estudios generales desde <i>Seconde</i> (4º ESO) a <i>Terminale</i> (2º Bachillerato), y, a veces, clases preparatorias para el acceso a las <i>Grandes Écoles</i> .
<i>LP (Lycée Professionnel)</i>	Instituto de Enseñanza Profesional.
<i>MEN (Ministère de l’Enseignement National)</i>	Es el Ministerio de Educación francés, que se ocupa además de otros ámbitos que pueden variar según la composición de cada gobierno. En los años a los que se refieren los datos aquí contenidos no se ocupaba de la enseñanza superior.
<i>MESR (Ministère de l’Enseignement supérieur et de la Recherche)</i>	Es el Ministerio que se ocupa de la investigación y de la enseñanza superior (en 2014 sus funciones se asociaron al MEN).
<i>Principal(e)</i>	Director o directora de un <i>Collège</i> . Tiene un o una <i>Principal(e) adjoint(e)</i> .
<i>Proviseur</i>	Director o Directora de un <i>Lycée</i> . Suele tener un <i>adjoint</i> .
<i>Terminale</i>	Último curso de la Educación Secundaria, previo a la universidad.

El mundo estudia
español

HUNGRÍA



I Introducción



El sistema educativo húngaro, entre los años 2012 y 2014 ha sido objeto de un profundo proceso de transformación, tanto en el ámbito de la educación pública (enseñanza primaria y secundaria) como en el de la enseñanza universitaria. El objetivo principal del gobierno consiste en crear un modelo educativo homogéneo en la línea de la nueva orientación nacional de la educación, reforzando el papel del Estado y llevando a cabo una centralización de las competencias y una racionalización del gasto a través de la creación de nuevos organismos estatales (ámbito de la enseñanza primaria y secundaria). Este modelo se acompaña también de una notable mejora del estatus profesional de los docentes, su retribución y carrera.

El planteamiento es asegurar las posibilidades de aprender dos lenguas extranjeras en la enseñanza pública financiada por el Estado, una lengua extranjera en la formación vocacional y el aprendizaje de lenguaje especializado en la Enseñanza Superior.

En lo relativo a la enseñanza de lenguas extranjeras no se han producido cambios tan radicales, aunque se sigue con una clara línea de apoyo para que los jóvenes aprendan otras lenguas. De acuerdo con las estadísticas de Eurostat solo el 37% de los húngaros entre los 26 y 64 años habla un idioma extranjero. Sin embargo, lo cierto es que los húngaros en general, especialmente los jóvenes, son conscientes de la necesidad de aprender otras lenguas. Para fomentar el estudio de las lenguas extranjeras, el Ministerio de Recursos Humanos, responsable del área de educación apoya, entre otros, un año preparatorio en los Institutos dedicado exclusivamente a la enseñanza de una lengua extranjera y el funcionamiento de secciones bilingües. El planteamiento es asegurar las posibilidades de aprender dos lenguas extranjeras en la enseñanza pública financiada por el Estado, una lengua extranjera en la formación vocacional y el aprendizaje de lenguaje especializado en la Enseñanza Superior.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Agregaduría de Educación, apoya la enseñanza del español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones Bilingües situados en diversas ciudades del país y que gozan de un gran prestigio.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Hungría
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km:	93.030 km ²
Población total:	9.897.247 (2013)
Principales ciudades:	Budapest, Debrecen, Miskolc, Pécs, Szeged, Győr
Lengua o lenguas oficiales:	húngaro
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	alemán, eslovaco, croata, romaní
Composición étnica de la población según el censo:	84% húngaros, 5,5% gitanos, 4% alemanes, 1,4% croatas, 1,4% rumanos, 3,7% otros o no responde (censo 2011)
Composición religiosa de la población según censos:	39% católico, 11,6% reformado, 2,2% evangelista, 2% otras, 45,4% no pertenece a ninguna confesión o no responde (censo 2011)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	37º

Hungría está situada en el centro de Europa, con una superficie de 93.030 km², de los cuales el 66% es una superficie agrícola y el 18% forestal.

Limita al norte con Eslovaquia y Ucrania, al este con Rumania, al sur con Croacia y Serbia y al oeste con Eslovenia y Austria. Dos tercios del territorio consisten en una llanura que no supera los 200 m sobre el nivel del mar. El pico más elevado, el Kékes (1.015 m de altitud) se encuentra en la zona montañosa del norte. Los principales ríos, el Danubio y el Tisza, atraviesan el país de norte a sur. El lago Balaton es el lago de agua dulce más grande de Europa Central y un importante centro turístico. El clima es continental con inviernos rigurosos.



Budapest, la capital de Hungría

La capital, Budapest, es una ciudad surgida de la unificación de Obuda, Buda y Pest, en 1873. Con sus casi dos millones de habitantes, es el centro administrativo, cultural, industrial, comercial y de comunicaciones del país. Se extiende sobre una superficie de 525 km² y se sitúa en ambas partes del río Danubio.

Hungría es una República parlamentaria. El Presidente de la República es elegido por la Asamblea Nacional por un período de cinco años. La Asamblea de una sola cámara consta de 199 escaños. Los diputados parlamentarios son elegidos por sufragio universal cada cuatro años. Las últimas elecciones generales se celebraron el 6 de abril de 2014.

El país se divide administrativamente en 19 provincias y la capital. La Administración pública depende de algunos aspectos del gobierno central y en otros de las asambleas provinciales y locales que disfrutan de un cierto grado de autonomía política y financiera.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Los últimos tres años se ha venido llevando a cabo la puesta en marcha de las nuevas políticas educativas recogidas en las leyes del 2011 de Educación Pública y Educación Universitaria, y se han ido aprobando las normas más detalladas que se regulan por decretos gubernamentales o ministeriales. El mayor cambio de las nuevas leyes radica en considerar la educación como un servicio público y en la redefinición del papel y la responsabilidad del Estado, encargado de la gestión educativa.

Se ofrecen garantías como la definición del currículum mínimo, establecimiento de una inspección nacional que evalúa el trabajo de docentes y del rendimiento de las instituciones, introducción de un modelo de carrera docente a través de la remuneración, la evaluación pedagógico-profesional nacional cuyo objetivo es el control y evaluación del trabajo del pedagogo bajo criterios unificados, con el objeto de mejorar la calidad, centralización del pago de los salarios, la distinción entre la gestión profesional y la gestión de infraestructuras. Asimismo, se prevé la creación de una red de oficinas en calidad de delegación del Ministerio responsable de la educación.

El mayor cambio de las nuevas leyes radica en considerar la educación como un servicio público y en la redefinición del papel y la responsabilidad del Estado, encargado de la gestión educativa.

Las leyes que regulan la educación pública son: Ley sobre Educación Pública CXC/2011, modificado el 12 de julio de 2012 y Ley sobre Formación Profesional CLXXXVII/2011.

En la gestión, organización, evaluación y control de la educación tienen competencias el Ministerio de Recursos Humanos (Secretaría de Estado de Educación Pública y una Secretaría de Estado de Educación Superior), la Oficina de Educación, el Centro Klebersberg y el Ministerio de Economía.

Indicadores educativos

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización	99,4 %
Edades límite de escolaridad obligatoria	3-16 años
Porcentaje del PIB dedicado a educación	4,1 %
Establecimientos educativos universitarios	66
Establecimientos educativos no universitarios	10.213
Número de profesores no universitarios	151.193
Ratio de alumnos por profesor	10-12
Carga lectiva	555-833 horas
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Húngaro

Los resultados de la encuesta PISA en relación con Hungría fueron peores que en la edición anterior. El Ministerio húngaro de Recursos Humanos ve justificada la renovación de la educación pública de cara a estos resultados. Con los cambios introducidos se ha creado un sistema escolar justo, que brinda la misma oportunidad a todos los niños.

En las primeras tres pruebas, desde su introducción en 2000, el resultado en Matemáticas y comprensión lectora no alcanzó el promedio de los países de la OECD, en Ciencias Naturales alcanzaba la media. En 2009 mejoró en Comprensión Lectora, sin cambios en Matemáticas y Ciencias Naturales. En el 2012 en las tres áreas hubo un descenso, con resultados inferiores a la media OECD. La mayoría de los jóvenes que participaron en las pruebas empezó la escuela primaria en 2003.

Resultados Matemáticas: promedio OECD promedio 494, Hungría 477, España 484

Resultados Comprensión Lectora: promedio OECD 496, Hungría 488, España 488

Resultados Ciencias Naturales: promedio OECD 501, Hungría 494, España 496

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

De acuerdo con la Ley CXC/2011, en Hungría la estructura de la enseñanza se compone de cinco niveles impartidos tanto en centros públicos como privados. Los diferentes niveles son los siguientes:

Sistema educativo de Hungría				
	Etapa	Duración/ Niveles	Edad	Autoridad Educativa
	Educación Infantil	3 ISCED 0	3-6	Estado
Educación Obligatoria (6 -16 años)	Educación Primaria	8 ISCED 1-2	6-14	
	Educación Secundaria	4 ISCED 3-3A-3C/2C	14-18/19	
Educación Superior	Educación Superior Universitaria	3-4 grado 2 máster ISCED 5A-5B		

Educación Infantil

Este nivel (*óvoda*) está considerado como una parte importante del sistema educativo y abarca de los 3 a los 6 años de edad. Para acceder a la enseñanza primaria es obligatorio haber cursado al menos un año de educación preescolar, y gradualmente se introducirá la obligatoriedad de tres años. La enseñanza preescolar es pública y gratuita.

Educación Primaria

La obligatoriedad escolar empieza a los seis años en la enseñanza primaria. Existen ciertas escuelas que, además del programa general, ofertan una especialización con un número de horas lectivas más alta, como son Lengua Extranjera, Música, Educación Física, etc. Al finalizar la Educación Primaria el alumno recibe un título de Educación Básica.

La Educación Primaria consta de ocho cursos en dos ciclos: el primer ciclo comprendido entre los 6 y 10 años, y los alumnos están a cargo de dos maestros por grupo; en el segundo ciclo, comprendido entre los 10 y 14 años, los profesores titulados tienen a cargo una o dos asignaturas. El curso académico consta de 185 días lectivos. El día escolar empieza a las 7.45 horas y termina a las 16.00 horas. El Plan Nacional de Estudios establece las áreas de conocimiento y las competencias a desarrollar.

Educación Secundaria y Bachillerato

Para acceder a la enseñanza secundaria, el alumno deberá superar un examen escrito global organizado a nivel nacional y otro examen de acceso oral en el centro en el que haya solicitado plaza.

La Educación Secundaria General consta de 4 años (cursos 9, 10, 11 y 12). Podrá terminar en el curso 13 en caso de haber un curso preparatorio de lengua extranjera. Al final de la Enseñanza Secundaria, sea general o profesional, los alumnos deben pasar un examen de bachillerato para obtener el título de bachiller.

Algunos institutos ofertan la Enseñanza Secundaria de 6 u 8 años, es decir, los alumnos podrán matricularse tras los exámenes de ingreso una vez finalizados el sexto año de primaria o el cuarto año de primaria. Se trata de un programa para niños con talento y alto rendimiento escolar.

En el examen de bachillerato el alumno debe superar las pruebas correspondientes a las asignaturas obligatorias de Lengua y Literatura Húngaras, Historia, Matemáticas, Lengua Extranjera y, al menos, una asignatura más de las que haya cursado en los dos últimos años previos al examen de bachillerato, que consta de una parte escrita y/o oral.

Existen cuatro tipos de modalidades en la Enseñanza Secundaria: por un lado, la escuela secundaria general y bachillerato (*gimnázium*) y la escuela secundaria con formación profesional (*szakközépiskola*), de 4-5 cursos y en ambos se obtiene el título de bachillerato; por otro lado, la escuela vocacional técnica (*szakiskola*) y la escuela vocacional técnica (*speciális szakiskola*) de 2-3 cursos, que no ofrece el acceso al título de bachillerato, sino un diploma del oficio elegido.

En el examen de bachillerato el alumno puede optar entre dos niveles (nivel medio o nivel superior) para cada una de las asignaturas a las que tenga que presentarse para obtener el título de bachillerato. El título de bachillerato equivale al examen de selectividad y da acceso a la universidad. Cada centro universitario especificará las asignaturas y el nivel requerido para poder acceder a los diferentes estudios ofertados.

En junio de 2012 la Secretaría de Estado de Educación anunció cambios en el sistema de bachillerato. El objetivo es que los alumnos lleguen a la universidad con una mejor preparación. Para alcanzar la nota mínima (suficiente) se exige un 25% de resultados, frente al 20% anterior. Asimismo se disminuyó considerablemente el número de exámenes de bachillerato que se pueden adelantar, por haber cumplido ya los requisitos estipulados, pero sin haber terminado los estudios (lengua extranjera e informática). A partir de 2016 un requisito para la obtención del título de bachiller será haber acreditado un servicio comunitario de al menos 50 horas.

Formación Profesional

La Enseñanza Secundaria profesional también consta de 4-5 años. El alumno debe cumplir con el examen de bachillerato y puede acceder a la enseñanza superior.

Después de la Enseñanza Primaria, para los alumnos que no superan el acceso a la secundaria, se oferta enseñanza vocacional/técnica de 2-4 años.

Educación Universitaria

La formación universitaria desde 2006 se ajusta a las directrices de la Declaración de Bolonia. Las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas.

Tipos de centros y financiación

Son públicos el 90% de los centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato y Formación Profesional.

Los centros privados son fundamentalmente centros extranjeros (Liceo Francés, Colegio Americano, Colegio Británico) y algunos centros pertenecientes a la iglesia católica.

En el caso de la Formación Profesional, las empresas deben contribuir a la financiación de la enseñanza profesional, con la facultad de indicar la escuela a la que quieren destinar el pago.

En la Ley de Educación Superior del 2011 se modifican sustancialmente las condiciones económicas para acceder a la universidad, al introducirse un nuevo sistema basado en el coste real de la formación. A partir de este concepto, el gobierno determina anualmente los baremos de coste por alumno y año en las distintas áreas de formación, tanto para los estudios de grado como para los másteres. Se apoyan ciertos estudios en detrimento de otras carreras con exceso de titulaciones, adaptándose de esta forma a las necesidades del mercado laboral y potenciando la competitividad y la calidad. Se ha producido una disminución considerable, de casi el 50%, de la financiación que realiza el Estado.

Podrá seguir sus estudios de forma gratuita aquel estudiante que se comprometa a terminar sus estudios y obtener el título en el plazo estipulado y trabaje en Hungría. Los universitarios deberán firmar una declaración en la que se comprometen a devolver la mitad si no terminaran sus estudios en el plazo fijado o la beca completa si no cumplieran el plazo de trabajo obligatorio en Hungría en los 20 años siguientes a la obtención del título. El titulado deberá trabajar en Hungría al menos el tiempo que duró su formación, en caso contrario, tendrá que abonar en una cantidad el coste de su formación.

Aquellos que no obtienen una plaza financiada, podrán estudiar costeando su preparación, siempre que cumplan los requisitos de acceso, financiándose su formación con recursos propios o préstamo de estudiante tipo II, cuyos intereses tienen una subvención estatal, y que servirán únicamente para cubrir los gastos de su formación.

Población escolar

Debido al descenso demográfico, el número de alumnos que se incorporan a la Educación Secundaria va en disminución. Actualmente el número de alumnos que estudia en secundaria es ligeramente menor que el que cursa una formación profesional.

Población escolar curso 2013/2014				
Etapas	Centros	Alumnos	Profesores	Alumnos por grupo
Educación infantil	4.321	330.109	30.870	23
Educación Primaria	3.251	750.333	73.902	20
Enseñanza Técnica especializada	843	125.606	10.129	22
Educación Secundaria	877	220.472	17.670	28
Formación Profesional	921	239.266	18.622	26
Enseñanza Superior	66	318.475	20.555	
Grado		204.351		
Máster		36.540		
Unitaria *		35.284		
Posgrado		19.712		
Doctorado		7.347		
Formación Profesional Universitaria		10.769		
Formación Escuela Universitaria		4.472		

*En el caso de algunas carreras la formación no se divide en grado y máster, como medicina, derecho, arquitectura, educación, sino se cursa un ciclo único de 5-6 años.

IV Enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación, es relevante la publicación del “Libro Blanco 2012-2018. Estrategia nacional del desarrollo de la enseñanza de lenguas extranjeras desde la primaria hasta el título universitario” (28 de diciembre de 2012 en la página oficial del gobierno) que se regula a través del Plan Curricular Nacional. En los últimos 20 años Hungría ha llevado a cabo una política educativa orientada a favorecer el aprendizaje de idiomas.

La elaboración del documento por parte del Ministerio responsable del área educativa tuvo como meta la de ofrecer una descripción de la situación actual, revelar los problemas y fijar las directrices para el desarrollo del aprendizaje de lenguas en el sistema reglado. La Secretaría de Educación del Ministerio de Recursos Humanos se propone asegurar las posibilidades de aprender dos lenguas extranjeras en la enseñanza pública financiada por el Estado, una lengua extranjera en la formación vocacional y formación de lenguaje especializado en la enseñanza superior.

En los últimos 20 años Hungría ha llevado a cabo una política educativa orientada a favorecer el aprendizaje de idiomas

Los objetivos se cumplirán, ante todo, con la utilización eficiente de los medios disponibles en la actualidad y conservando las buenas prácticas existentes. Se considera importante que los alumnos tengan contacto con la lengua extranjera fuera de las horas lectivas (concursos, teatro, programas de intercambio, campamentos de verano, etc.), con el fin de ampliar sus conocimientos en situaciones de la vida real, de forma más libre.

El documento recoge el número de los profesores en plantilla por niveles:

No. profesores de lengua	Inglés	Alemán	Francés	Italiano	Español	Ruso	Latín	Otros
Primaria	4.690	2.715	46	19	6	25	2	53
Secundaria	5.483	3.711	554	294	179	200	175	55

En el Plan Curricular aprobado en 2012, se estipulan 10 áreas de conocimiento para los 12 cursos. En la enseñanza de lenguas extranjeras no se produce un gran cambio con respecto a la regulación anterior. Los requerimientos se adaptan al Marco Común Europeo y a las ocho competencias de la comunicación en lengua extranjera, siguiendo las buenas prácticas de la Unión Europea.

Dentro de las áreas de conocimiento (lengua y literatura húngara, lenguas extranjeras, matemáticas, hombre y sociedad, hombre y naturaleza, la tierra y nuestro medio, artes, informática, modo de vida y deportes) el porcentaje de las lenguas extranjeras se distribuye de la siguiente forma: cursos 1-3 (2-6%), cursos 5-6 (10-18%), cursos 7-8 (10-15%), cursos 9-10 (12-20%), cursos 11-12 (13%).

Educación Infantil

La enseñanza de idiomas no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunos centros de Educación Infantil que introducen una iniciación a otra lengua, generalmente el inglés o el alemán.

Educación Primaria

El Nuevo Plan Curricular establece normas sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en la Educación Primaria y Secundaria. La enseñanza de la primera lengua extranjera deberá empezar, como más tarde, en el cuarto curso de Primaria. En caso de que haya profesorado preparado, podrá ofertarse desde el primer curso. La primera lengua extranjera podrá ser el inglés, el alemán o el francés. En la Primaria el objetivo es ofrecer la posibilidad de que los alumnos hasta los 14 años alcancen el nivel A2 en la primera lengua extranjera y ofertar una segunda lengua extranjera a partir del séptimo, que no será obligatoria.

Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional

En la secundaria no hay cambios con respecto a políticas educativas anteriores. Es obligatoria la enseñanza de primera y segunda lengua extranjera de libre elección, y se puede ofertar una tercera o cuarta lengua extranjera también. Se tendrán que ofrecer las lenguas que se estudiaron en Primaria. En la Formación Profesional, que termina con examen de bachillerato, se da prioridad a la lengua extranjera ligada al oficio. En la enseñanza vocacional, hay una lengua extranjera obligatoria, que es de libre elección.

El objetivo es que en Bachillerato en la primera lengua extranjera los estudiantes alcancen el nivel B1 y en la segunda lengua extranjera el nivel A2. Si la formación es a nivel avanzado (preparación para el examen de bachillerato) en la primera lengua el nivel sería B2-C1 y en la segunda lengua B1-B2. En las secundarias con formación profesional en la primera lengua extranjera el objetivo es que alcancen el nivel B1 y en la segunda lengua extranjera el nivel A2. En las escuelas vocacionales deberán alcanzar el nivel A2 de la primera lengua y el nivel A2 de la segunda lengua y conseguir de una lengua conocimientos de lengua especializada.

En la Enseñanza Secundaria es obligatorio el aprendizaje de dos lenguas extranjeras y en la enseñanza superior es necesario acreditar el conocimiento oficial de una o dos lenguas para la obtención del título universitario.

Según información ofrecida por la Oficina Nacional de Educación y el Ministerio húngaro de Recursos Humanos, la distribución entre estudiantes y lenguas extranjeras es de: inglés 55%, alemán 35%, otros 10% (francés, italiano, ruso y español). La distribución por número de alumnos en los cuatro últimos cursos académicos se refleja en el cuadro.

Educación Primaria								
Lengua	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014	
	1ª lengua extranjera	2ª-3ª lengua extranjera						
	Número alumnos		Número alumnos		Número alumnos		Número alumnos	
Inglés	347.777	11.255	360.830	12.294	391.376	11.677	395.441	11.985
Alemán	151.205	6.160	147.453	6.391	137.652	7.065	134.542	6.627
Francés	1.753	591	1.726	496	1.774	694	1.653	692
Español	185	237	24	427	148	338	184	391
Italiano	393	196	477	136	444	120	369	187

Educación Secundaria								
Lengua	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014	
	1ª lengua extranjera	2ª-3ª lengua extranjera						
	Número alumnos		Número alumnos		Número alumnos		Número alumnos	
Inglés	377.588	54.939	369.109	50.996	372.789	49.608	350.677	48.505
Alemán	168.689	76.583	154.338	78.678	147.563	79.597	131.944	83.028
Francés	4.818	20.083	4.349	18.918	4.354	18.079	4.186	17.193
Español	2.311	8.311	2.426	8.636	2.504	8.359	2.660	8.086
Italiano	2.653	14.347	2.284	14.362	1.943	13.569	1.561	13.136

Observación: En el apartado de Educación Secundaria se incluye Secundaria/Formación Profesional/Formación Vocacional

Educación Universitaria

En la Educación Universitaria existen estudios especializados de Filologías y Traducción y, además, hay una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades.

A nivel universitario el objetivo es que los alumnos adquieran conocimientos de lenguaje especializado en uno o dos idiomas. En muchas universidades, debido a las restricciones, ha ido disminuyendo la oferta de enseñanza de lenguas extranjeras. El objetivo es que a partir de 2017 en la formación de Grado (BA) alcancen nivel B2, en Máster el nivel B2 y la condición para la formación de doctorado es estar en posesión de un C1 o dos B2.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Actualmente existe en Hungría un interés creciente por la lengua española, equivalente al interés por el francés y el italiano –con una expectativa relativa de mayor crecimiento del español, respecto a estas otras dos lenguas-, e inferior al interés por el inglés y por el alemán. Generalmente, el español es estudiado como segunda lengua extranjera y, en algunos centros, como tercera.

Educación Primaria

La presencia del español en los centros de Educación Primaria es aproximadamente del 0,2%. La oferta de lenguas extranjeras se reparte prácticamente entre el inglés y el alemán.

Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

En la Enseñanza Secundaria es notable el aumento de la oferta de español, con un elevado número de centros. El español se estudia principalmente en las ciudades con más de 100.000 habitantes.

La enseñanza del español en Hungría en los cursos 2010/2011 a 2013/2014					
Centros		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional No. de Centros 132	1ª lengua extranjera	2.496	2.450	2.652	2.844
	2ª-3ª lengua extranjera	8.548	9.063	8.697	8.477
	Secciones Bilingües	1.078	1.086	1.094	1.098
	Total	12.122	12.599	12.443	12.419
Enseñanza Superior No. de universidades 17	ELE	2.048	2.148	1.923	1.529
	Filología Hispánica	286	253	220	210
	Total	2.334	2.401	2.143	1.739

Educación Universitaria

En Hungría se pueden cursar estudios de Filología Hispánica en cuatro universidades: Eötvös Loránd Tudományegyetem (Budapest), Szegedi Tudományegyetem (Szeged), Pécsi Tudományegyetem (Pécs) y Pázmány Péter Katolikus Egyetem (Piliscsaba). El español se ofrece como lengua extranjera en 17 centros de enseñanza superior.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Agregaduría, con sede en la Embajada de España en Budapest, tiene como objetivo promover y fomentar las relaciones existentes entre la comunidad educativa española y la húngara, así como desarrollar y coordinar los programas del Ministerio de Educación en el ámbito educativo en Hungría. La Agregaduría cuenta con un Centro de Recursos didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos. También se encarga de prestar asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones Bilingües repartidos por el país, a los que apoya con otras actuaciones como la selección y apoyo al profesorado español, aportación anual de libros y material didáctico, y del Festival de Teatro en Español, que se celebra anualmente, ayudas al estudio, elaboración y publicación de materiales didácticos u organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español.

En las Secciones Bilingües de español en centros públicos de Enseñanza Secundaria en Hungría el español se estudia como primera lengua extranjera, lo que se llama la lengua meta. Este programa se desarrolla en colaboración entre las autoridades educativas húngaras y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. La formación bilingüe en Hungría tiene ya una historia de 25 años, y se consideró siempre una formación de excelencia que contaba con el apoyo del Estado que asumió su financiación. Estos estudios gozan de gran prestigio y los solicita un número creciente de alumnos, de forma que las solicitudes superan las plazas ofertadas.

El bachillerato bilingüe consta de cinco cursos, uno más que los estudios de bachillerato del país y se estructura en dos fases:

Fase 1: De inmersión en la lengua meta, con 18-20 horas semanales, junto con otras asignaturas de complemento en húngaro, como son Matemáticas, Informática y Educación Física.

Fase 2: Bachillerato de cuatro cursos siguiendo los estudios del Plan Curricular, completado con asignaturas de lengua y cultura y otras tres asignaturas en la lengua meta.



Obra de teatro del Instituto Herman Ottó de Miskolc en el Encuentro Nacional de Institutos Bilingües de Español en Hungría (ENIBE 2014)

Los resultados de esta formación son muy positivos en la mayor parte, pero el Ministerio en el año 2012 elaboró una nueva regulación. Se plantea la necesidad de limitar las asignaturas de las que se pueda elegir para impartir en la lengua meta, con el fin de racionalizar los costes y la organización de los exámenes de bachillerato. En los institutos de secundarias bilingües se podrá elegir entre las siguientes asignaturas: Biología, Física, Química, Geografía, Matemáticas, Informática, Historia. La asignatura de Civilización será obligatoria en lengua meta. La historia universal se enseñará en lengua meta, pero la historia húngara se enseñará en húngaro. En el Examen de Bachillerato para poder elegir una asignatura en lengua meta se requerirá haber cursado al menos dos años esa asignatura en lengua meta.

Se establece una evaluación centralizada externa y un sistema de inspección educativa, que no existe desde 1996. Las escuelas primarias que oferten la formación bilingüe (actualmente 121 escuelas) podrán seguir funcionando si durante tres cursos académicos al menos el 60% de los alumnos en el quinto curso alcanzan el nivel A2 y en octavo el nivel B1 de la lengua elegida. Las secundarias que oferten formación bilingüe serán aquellas que cumplan los requisitos, es decir, por tres años consecutivos el 90% de los alumnos en el último curso deben llegar al nivel B2.

En Hungría, hay un único instituto bilingüe, el Instituto Károlyi Mihály de Budapest, en el que todos los alumnos siguen el sistema húngaro-español y que imparte enseñanza bilingüe en español desde el año 1998, lo que lo convierte en pionero en este tipo de enseñanza, no sólo en Hungría, sino en todos los países de la zona. Existen además seis institutos que cuenta con Secciones Bilingües que coexisten con clases de bachillerato húngaro y con otras Secciones Bilingües, según los casos (inglés, francés, alemán), en Debrecen, Pécs, Miskolc, Szeged y Veszprém, núcleos económicos y universitarios de primer orden, con una población entre los 100.000 y 200.000 habitantes.

Los datos estadísticos sobre número de alumnos y profesores en las Secciones Bilingües de Hungría se recogen en la siguiente tabla.

Instituto	Año de creación	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Károlyi Mihály Budapest	1988	516	502	498	509
Fazekas Mihály Debrecen	2000	95	98	96	92
Kodály Zoltán Pécs	2001	150	152	149	149
Herman Ottó Miskolc	2001	88	81	81	87
Tömörkény István Szeged	2005	85	92	96	94
Bolyai János Kecskemét	2006	83	83	82	82
Vetési Albert Veszprém	2008	61	78	92	95
Total		1.078	1.086	1.094	1.098



Agregaduría de Educación en la sede de la Embajada de España en Budapest

Desde la creación del Instituto Cervantes en Budapest en 2004 se abrieron nuevas perspectivas para la difusión de la lengua y cultura españolas en Hungría, tanto por la posibilidad de estudiar nuestra lengua fuera del ámbito de la enseñanza reglada, como por la organización de actividades culturales.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) destina lectores de español a dos universidades húngaras, concede becas para hispanistas. Desde la Embajada se organizan actividades culturales relacionadas con España y el español.

VII Conclusión

En los dos últimos años, el gobierno ha establecido un nuevo marco normativo que implica un cambio de orientación y modificaciones sustanciales en el ámbito de la educación. En lo que se refiere a las lenguas extranjeras, tanto en la educación pública como en la educación universitaria, el objetivo sigue siendo la de fomentar el estudio de dos o tres lenguas, de esta forma la enseñanza del español como lengua extranjera sigue teniendo un gran potencial. Aunque el estudio de la lengua española no es mayoritario entre los húngaros, su demanda por parte de los alumnos supera la oferta de los centros.

La enseñanza bilingüe se considera una enseñanza de excelencia y mantiene su finalidad de reunir a los alumnos con mejor rendimiento para formar jóvenes bilingües bien preparados. El aprovechamiento y aceptación de la inversión educativa en el programa de Secciones Bilingües del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene un balance muy positivo.

Finalmente, señalar que en Hungría la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes realizan un gran esfuerzo para difundir la importancia de aprender el español y conocer las culturas de los países hispanohablantes.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Página oficial del Gobierno de Hungría: www.kormany.hu
- Oficina Nacional de Estadística: www.ksh.hu

Información sobre la educación en el país:

- Página oficial del Ministerio de Recursos Humanos: www.emmi.hu
- Ley sobre enseñanza pública CXC/2011
- Eurydice.com

Información sobre el español en el país:

- Informe KIR (Oficina de Información de la Enseñanza Pública) sobre estadísticas de la enseñanza del español en la enseñanza reglada

Glosario de términos educativos

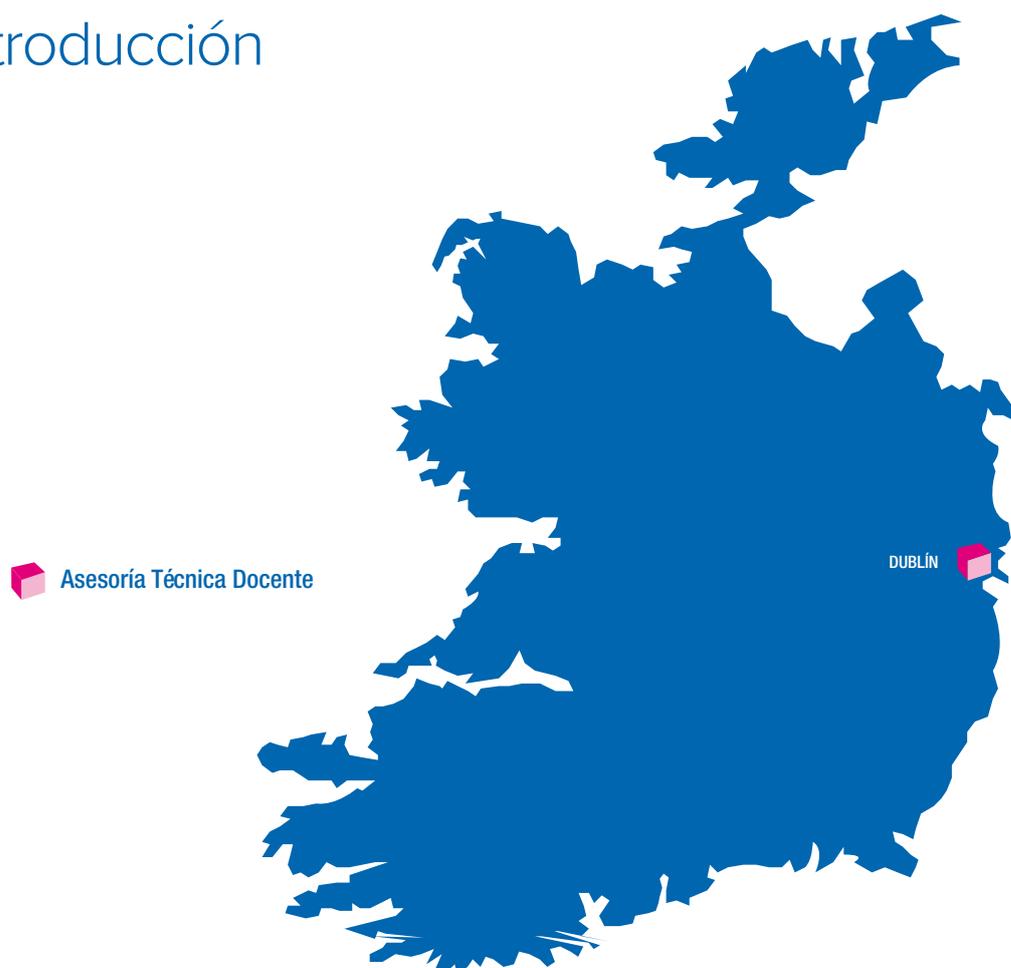
<i>Óvoda</i>	Preescolar/Educación Infantil
<i>Általános Iskola</i>	Escuela primaria
<i>Gimnázium</i>	Instituto de Enseñanza Secundaria y bachillerato
<i>Szakközépiskola</i>	Instituto de Enseñanza Secundaria y bachillerato con formación profesional
<i>Egyetem</i>	Universidad
<i>Főiskola</i>	Escuela universitaria
<i>EMMI</i>	Ministerio de Recursos Humanos, responsable del área de educación

El mundo estudia
español

IRLANDA



I Introducción



El sistema educativo irlandés, desde primaria hasta la universidad, goza de gran prestigio. El organismo que se encarga de establecer la política educativa es el Department of Education and Skills. Las escuelas subvencionadas con fondos públicos acogen a porcentajes superiores al 90% de la población escolar. El país también cuenta con diferentes instituciones privadas en todos los niveles educativos. La tasa de alfabetización es del 99% y un 86% de los estudiantes obtienen un título de educación secundaria mientras que un 47% obtienen un título de educación superior.

La educación es una de las prioridades del gobierno irlandés, y una apuesta estratégica, con tasas de inversión respecto al PIB por encima de la media de la OCDE. Se considera que la educación de la población puede dar a Irlanda una ventaja decisiva para seguir compitiendo en el mercado internacional y para atraer y retener a las empresas multinacionales que en gran número tienen sedes en el país.

En los últimos años se han implementado programas de mejora del sistema educativo, centradas en las habilidades en lectura y matemáticas. Por desgracia esta prioridad, combinada con los recortes causados por la crisis económica, ha afectado al tiempo y la financiación dedicada al estudio de idiomas modernos. No se estudian lenguas extranjeras en primaria, mientras que en secundaria no son una asignatura obligatoria para los alumnos ni las escuelas están obligadas a ofrecerlas. Aún así, un buen número de escuelas ofrecen una o más lenguas extranjeras y en los últimos 10 años el español ha ganado terreno al francés y al alemán y está cerca de convertirse en la segunda lengua más estudiada dentro del sistema educativo del país.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España cuenta, desde 1998, con una Asesoría Técnica de Educación en la República de Irlanda.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República de Irlanda
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	70.273 Km ²
Población total:	4.586.897/ Densidad: 65 hab/ km ²
Principales ciudades:	Dublín, Cork, Limerick y Galway
Lengua o lenguas oficiales:	Irlandés (Gaeilge) e inglés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Polaco, lituano, ruso, rumano, chino y árabe
Composición étnica de la población según censos:	Irlandeses (88%); europeos (7%), entre los que destacan los polacos (2,67%), los británicos (2,45%) y los lituanos (0,80%); asiáticos (1,1%) y africanos (0,85%)
Composición religiosa de la población según censos:	84,2 % de católicos; 6,04 % de agnósticos o ateos; 2,81 % de anglicanos (Church of Ireland); 1,07 % de musulmanes; 0,99 % de ortodoxos y 0,54% de presbiterianos.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	7º

La República de Irlanda, situada en el noroeste de Europa y al oeste de Gran Bretaña, comprende veintiséis de los treinta y dos condados en que se divide la isla.

Según los últimos datos del Banco Mundial referidos a 2012, el país cuenta con una población de 4.586.897 habitantes. Al igual que en España, la inmigración de las últimas dos décadas ha supuesto una enorme transformación en su composición: entre los nuevos irlandeses (*the new Irish*) destacan los del este de Europa, principalmente polacos, lituanos y rumanos, y los de origen asiático.

La Constitución de 1937 establece que el irlandés (*Gaeilge*) es la primera lengua oficial del país y reserva para el inglés el papel de segunda lengua, aunque en realidad la mayoría de la población tiene al inglés como lengua materna y de uso cotidiano, quedando el irlandés relegado en gran medida a las zonas del Gaeltacht. La inmigración también ha transformado el panorama sociolingüístico del país y así, junto a las dos lenguas oficiales, destacan, por número de hablantes, el polaco, el francés, el lituano, y el alemán. Es revelador saber que según el censo de 2011 el número de hablantes de polaco (119,526) ha superado a los de gaélico (82,600). El polaco es ahora la segunda lengua de Irlanda, por detrás del inglés, y el gaélico la tercera.

En lo que respecta a la orientación religiosa, el 84,2 % de la población se define como católico, un 2,81 anglicano (*Church of Ireland*), un 1,07 % musulmán, un 0,99% ortodoxo y un 6,04 % afirma ser agnóstico o ateo.

La República de Irlanda es una democracia parlamentaria. El Parlamento (*Oireachtas*) está constituido por la Presidencia (*Uachtarán*), la Cámara de Representantes (*Dail Eireann*), con 166 representantes elegidos por sufragio universal cada cinco años, y el Senado (*Seanad*), cuyos 60 miembros son elegidos por el Presidente del Gobierno, las universidades y otras organizaciones relevantes del país. El Presidente del Gobierno (*Taoiseach*) es elegido por el *Dail Eireann* y su nombramiento ha de ser refrendado por la Presidencia de la República. El gobierno está constitucionalmente limitado a quince miembros, de los cuales solo dos, como máximo, pueden ser miembros del senado. El *Taoiseach*, el *Tánaiste* (vice-primer ministro) y el ministro de finanzas deben ser necesariamente miembros del *Dáil*. Los partidos políticos más representativos son el Fianna Fáil, Fine Gael, Labour Party y Sinn Féin, Además hay otros partidos menores y en cada elección suelen presentarse un grupo relevante y heterogéneo de candidatos independientes.

A pesar de los tímidos intentos de descentralización de las últimas décadas, la administración irlandesa sigue estando fuertemente centralizada en torno a la Administración Central del Estado, con base, en su mayor parte, en Dublín.

Miembro de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1973, la República de Irlanda también pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE, pero, en línea con su tradicional neutralidad, no pertenece a la OTAN.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El sistema educativo irlandés, excepción hecha de la etapa de educación infantil en la que también tiene responsabilidades de inspección el Ministerio de Infancia y Juventud (*Department of Children and Youth Affairs*), es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Formación (*Department of Education and Skills-An Roinn Oideaschais Agus Scileanna*), al que corresponde: la elaboración y aplicación de la normativa, autorizar la creación de nuevos centros, elaborar el currículo de primaria y secundaria con el apoyo y asesoramiento del Consejo Nacional para el Currículum y la Evaluación, NCCA (*National Council for Curriculum and Assessment*), financiar los centros acogidos al programa de enseñanza gratuita, así como los de enseñanza superior, y gestionar el sistema público de exámenes a través de la Comisión de Exámenes Estatales, SEC, (*State Examinations Commission*).

La ratio alumno profesor se encuentra en 15,7 en la etapa de Enseñanza Primaria y en 13,6 en la de Enseñanza Secundaria. El fracaso escolar se encuentra en niveles más bien bajos: 3% al final de la enseñanza obligatoria y 10% al final del Senior Cycle.

La enseñanza obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de 10 años, normalmente desde los 6 hasta los 16. El currículo tiene un carácter cerrado y se administra de manera centralizada, aunque se deja cierto margen de adaptación a las realidades del centro y el aula. Inglés, Irlandés y Matemáticas son las asignaturas con mayor carga lectiva. La ratio alumno profesor se encuentra en 15,7 en la etapa de Enseñanza Primaria y en 13,6 en la de Enseñanza Secundaria. El fracaso escolar se encuentra en niveles más bien bajos: 3% al final de la enseñanza obligatoria y 10% al final del *Senior Cycle*.

El informe PISA de 2012 arrojó los siguientes resultados para el país: lectura, 7ª posición, con 523 puntos de una media de 496; matemáticas, posición 20ª, con 501 puntos de una media de 494; ciencias, posición 15ª, con 522 puntos de una media de 501 sobre un total de 65 países. Parece que la reacción del *Department of Education and Skills* a los resultados del informe PISA 2009, en el que en lectura el país cayó de la 6ª posición a la 22ª y en matemáticas de la 22ª a la 32ª, así como la subsiguiente implantación de la Estrategia Nacional 2011-2020 para la Mejora de la Lectura y de las Matemáticas están dando el resultado esperado.

Según un informe conjunto de *European Schoolnet* y la Universidad de Lieja, el uso de las TIC como herramienta de trabajo por parte del profesorado, especialmente de la pizarra digital, se encuentra, en la mayoría de las asignaturas, por encima de la media europea. También su uso en el aula y para la realización de actividades complementarias está bastante extendido entre el alumnado.

La tasa de alfabetización alcanza prácticamente el 100% de la población y el porcentaje del PIB dedicado a la educación se situó, según cifras publicadas por la OCDE en 2011, en el 5,45%.¹

El inglés es, por excelencia, la lengua vehicular de la enseñanza y de interacción entre los alumnos, excepto en el Gaeltacht y en un número creciente de centros, tanto de enseñanza primaria como de secundaria, en los que el irlandés se utiliza como lengua de instrucción y de comunicación.

Los profesores son contratados directamente por los centros, pero tienen la consideración de empleados públicos. Los colegios universitarios de educación (*Colleges of Education*) forman al profesorado de enseñanza primaria mediante un grado universitario en educación (*B Ed.*) o un diploma de posgrado, así como a los de secundaria, a los que, tras obtener su grado, se les exige la realización del Diploma Profesional de Educación (*Professional Diploma in Education*)² (PDE).

El calendario escolar de primaria es de 183 días y el de secundaria de 179, de los cuales 12 se dedican a la realización de los exámenes de final de etapa. Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de enseñanza secundaria obligatoria y post-obligatoria (*Junior y Leaving Certificate*), responsabilidad de la Inspección del DES (*Department of Education and Skills*) y la Comisión Nacional de Exámenes (*State Examinations Commission-SEC*). Su superación permite la obtención del certificado correspondiente. En los estudios de formación profesional se expide un certificado o diploma con especificación del nivel obtenido.

La etapa de enseñanza secundaria obligatoria (*Junior Cycle*) está siendo sometida a una profunda reforma³ que culminará en 2020 y que supondrá la sustitución del tradicional formato de evaluación de realización de un examen nacional por un sistema de evaluación continua del que el profesor será el único responsable y que se realizará en el propio centro, y todo ello con el objetivo de conseguir una mayor focalización del proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante y en la construcción creativa de su conocimiento. Ahora bien, no parece que, en parte por el aumento de trabajo que esta conlleva, la reforma sea del agrado de un sector importante del profesorado que, de manera mayoritaria, ha apoyado las acciones de protesta propuestas por las principales centrales sindicales del sector de la educación.

El inglés es, por excelencia, la lengua vehicular de la enseñanza y de interacción entre los alumnos, excepto en el Gaeltacht y en un número creciente de centros, tanto de Enseñanza Primaria como de Secundaria, en los que el irlandés se utiliza como lengua de instrucción y de comunicación.

¹Según datos del Department of Education and Skills, el gasto corriente en educación ascendió a 8.387 millones de euros, a los que habría que añadir 362 más del National Training Fund

²De un año de duración en la actualidad pasarán a tener una duración de dos años a partir de septiembre de 2014.

³The Junior Cycle Student Award (JCSA).

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Irlanda				
	Etapas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	<i>Early Start</i> (programa para alumnos en zonas económicamente deprimidas)	1 año	3-4	DES
	Educación Preescolar	2 años: <i>junior y senior infant class</i>	4-6	<i>DES/Department of Children and Youth Affairs</i>
Educación Primaria	Educación Primaria	<i>Class 1-6</i>	6-12	DES
Educación Secundaria	Educación Secundaria Obligatoria- <i>Junior Certificate</i>	<i>Junior Cycle: Years 1,2 y 3</i>	12-15	DES/ SEC
	Educación Secundaria- <i>Transition Year</i>	<i>Senior Cycle: Year 4</i>	15-16	DES
	Educación Secundaria Postobligatoria- <i>Leaving Certificate</i>	<i>Senior Cycle: Years 5 y 6</i>	16-18	DES/SEC
	Formación Profesional (<i>Further Education</i>): <i>Certificate, Advanced Certificate and Higher Certificate</i> (Niveles 1-6: <i>major, minor, special purpose and supplemental FETAC awards</i>)	<i>Post-Leaving Certificate</i> Courses y cursos de niveles 1-6 (1 ó 2 años)	+17	QQI (<i>Quality and Qualifications Ireland</i>), organismo autónomo del DES, ETBs (<i>Education and Training Boards</i>), centros de formación de adultos, e institutos de tecnología
Educación Superior Universitaria	Grado- <i>Bachelor</i>	3 ó 4 años, en nivel ordinario u honours	+17/18	DES/universidades e institutos de tecnología
	Máster- <i>Master</i>	1 ó 2 años	-	DES/universidades e institutos de tecnología
	Doctorado- <i>Ph.D</i>	2 ó 4 años	-	DES/universidades, Dublin Institute of Technology e institutos de tecnología

Educación Infantil

A pesar de que el estado no está obligado a escolarizar a los menores de 6 años, gran parte de los centros de primaria también ofertan, de hecho, plazas de Educación Infantil y escolarizan al 40% de los niños de 4 años y a la práctica totalidad de los de 5.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende 6 cursos y se prolonga hasta los 12 años, edad a la que los alumnos comienzan la etapa de enseñanza secundaria obligatoria (*Junior Cycle*).

Educación Secundaria y Bachillerato

La Enseñanza Secundaria obligatoria (*Junior Cycle*⁴), de tres cursos de duración, culmina con la realización del examen del *Junior Certificate*. Finalizada esta etapa, los alumnos con dieciséis años cumplidos, bien abandonan el sistema educativo o bien continúan con el *Senior Cycle*, de una duración

⁴La realización de este primer ciclo de enseñanza secundaria resulta requisito imprescindible para poder abandonar el sistema educativo.

de dos o tres años y que consta de los siguientes cursos: año de transición (*Transition Year*⁵) y dos cursos de *Senior Cycle* propiamente dicho, que sirven de preparación para el examen del *Leaving Certificate* y que los alumnos normalmente hacen a los 17/18 años. Tres son las modalidades que se ofrecen: *The Established Leaving Certificate*, *The Leaving Certificate Vocational Programme* y *The Leaving Certificate Applied*.

Formación Profesional

La tercera modalidad del *Leaving Certificate*, *The Leaving Certificate Applied*, no da acceso directo a la Universidad y se encuadra más bien dentro de las enseñanzas de la formación profesional, en la que también se incluyen los módulos profesionales (*Post-Leaving Certificate Courses*), especialmente dirigidos a jóvenes mayores de 17 años, así como los cursos de formación FETAC, a cuya finalización se expide un certificado o diploma, con especificación del nivel superado (niveles 1-6: major, minor, special purpose and supplemental FETAC awards).

Educación Universitaria

Las universidades ofrecen estudios de grado (*Bachelor*), de nivel ordinario (nivel 7)⁶ u honours (nivel 8), máster (nivel 9) y doctorado (*Ph.D*) (nivel 10); los institutos de tecnología, por su parte, ofrecen estudios de certificado (*Advanced Certificate*) y diploma (*Higher Certificate*), ambos de nivel 6, así como de grado; en algunos se ofrece también la posibilidad de realizar cursos de posgrado a nivel de máster y, en mucha menor medida, de doctorado.

Tipos de centros y financiación

El DES financia la Educación Infantil en los centros de primaria; el resto de centros (*naíonrai*, en los que se enseña en irlandés, guarderías y jardines de infancia) son privados. Un 92% de los centros de Enseñanza Primaria son centros concertados (*state-aided*) y en manos de la Iglesia Católica (*denominational*). También los hay totalmente privados, no confesionales (*multi-denominational*) y Gaelscoileanna, que son centros que tienen al irlandés como lengua vehicular del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existen 3.293 centros de primaria y 721 de secundaria, repartidos por todo el país, aunque con un mayor nivel de concentración, especialmente en el caso de los centros de enseñanza secundaria, en las zonas urbanas de Dublín, Cork y Galway.

Los centros de Enseñanza Secundaria también son, en su mayoría, concertados y de carácter confesional, y su tipología, al igual que en las otras etapas del sistema educativo, es muy variada y compleja: *voluntary secondary schools*, mayoritariamente en manos de la Iglesia Católica y en las que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos; *vocational schools* y *community colleges*, gestionados por los ETBs (*Education and Training Boards*); y *comprehensive schools* y *community schools*, creadas en los años 60 y 70 y financiadas íntegramente por el estado.

⁵El año de transición forma parte de la oferta educativa de aproximadamente 530 centros de enseñanza secundaria, un 75% del total.

⁶Estos niveles se refieren al Sistema Nacional de Cualificaciones (National Framework of Qualifications).



Estudiantes españoles en University College Dublín con el Asesor Técnico del Ministerio

El sector de la enseñanza superior cuenta con 36 centros, entre los que cabe destacar los 7 colegios universitarios de educación, los 14 institutos de tecnología y las 7 universidades: Universidad de Limerick, Dublin City University, Trinity College Dublin, University College Cork, University College Dublin, National University of Ireland Galway y National University of Ireland Maynooth. Las cuatro últimas constituyen la Universidad Nacional de Irlanda (NUID).

Los estudiantes universitarios irlandeses, y los que cumplen una serie de criterios, entre ellos ser residentes o nacionales de países de la Unión Europea, no pagan matrícula universitaria, que es costeada por el estado, pero sí han de pagar una contribución del estudiante (*student contribution*), que en el curso 2014-15 es de 2750€ y que ascenderá a 3000€ en 2015-16.

Población escolar

	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Financiación pública	Privados	Financiación pública	Privados	Financiación pública	Privados	Financiación pública	Privados
Educación Primaria	509.652	5.200	516.458	5.219	526.422	5.551	536.317	3915
Total Educación Primaria	514.852		521.677		531.973		540.232	
Educación Secundaria	356.107	3.546	360.371	2.765	362.847	4.525	367.178	
Total Educación Secundaria	359.653		363.136		367.372		Cifras para 2013-14 no disponibles	
Educación Superior	161.647	7.562	163.068	3.506	164.863	3.777	Cifras para 2013-14 no disponibles	
Total Educación Superior	169.209		166.574		168.640			

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 10/11, 11/12 y 12/13.

Si bien hasta el curso académico 2010-2011 la población escolar tuvo un crecimiento moderado en todos los niveles educativos, a partir de ese curso parece que la tendencia es a estabilizarse, con ligeros aumentos en la educación primaria y secundaria y mínimos descensos en la educación superior. El número de profesores también parece mantenerse estable, con 29.643 en educación primaria y 25.808 en educación secundaria. Existen 3.293 centros de primaria y 721 de secundaria, repartidos por todo el país, aunque con un mayor nivel de concentración, especialmente en el caso de los centros de enseñanza secundaria, en las zonas urbanas de Dublín, Cork y Galway.

IV La enseñanza de las lenguas extranjeras

El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas, lo que no constituye impedimento para que un gran número de alumnos, si no la práctica totalidad, opte por cursar una lengua en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*. La definición del currículo de lenguas, competencia del *Department of Education and Skills*, corre a cargo del *National Council for Curriculum and Assessment (NCCA)*.

Las lenguas modernas sí están presentes en el currículo de Secundaria – francés, español, alemán, italiano, ruso, japonés y árabe -, aunque ni los alumnos están obligados a estudiarlas ni los centros a incluirlas en su oferta educativa, decisión ésta que corresponde a los órganos de gobierno.

Educación Infantil y Primaria

Tras la eliminación, en 2012, de la Iniciativa para las Lenguas (MLPSI), programa piloto que desde 1998 había apoyado la introducción del estudio de una lengua moderna - francés, alemán, español o italiano – en unos 500 centros para alumnos de 5º y 6º, la enseñanza de las lenguas modernas en la educación primaria se ha convertido, en la mayoría de los casos, en una actividad de carácter extraescolar y su realización depende enteramente de la programación educativa del centro. La situación en la etapa de educación infantil es muy similar.

Educación Secundaria y Bachillerato

Las lenguas modernas sí están presentes en el currículo de secundaria – francés, español, alemán, italiano, ruso, japonés y árabe -, aunque ni los alumnos están obligados a estudiarlas ni los centros a incluirlas en su oferta educativa, decisión ésta que corresponde a los órganos de gobierno. Por lo general, los alumnos estudian una lengua, y muy raramente dos; el número de horas lectivas dedicadas a su enseñanza es de 90 horas anuales, entre 3 y 4 períodos de 40 minutos semanales.

En el curso académico 2013-2014 un total de 212 centros de enseñanza secundaria incluían el español en su oferta curricular del *Junior Cycle*, en los que lo estudiaban 27.945 alumnos; 239 centros lo ofertaban en el *Leaving Certificate Programme* y 66 en el *Leaving Certificate Applied*, cursándolo 12.086 y 1005 alumnos respectivamente.

A pesar de su carácter optativo, la National University of Ireland exige como requisito para poder acceder a los estudios ofertados en sus universidades el haber cursado una lengua extranjera en la enseñanza secundaria.

Número de alumnos que cursa una lengua extranjera en Educación Secundaria y Bachillerato								
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	Junior Cycle	Senior Cycle						
Francés	114.232	58.223	114.634	57.009	111.718	57.632	108.718	58.815
Alemán	35.011	15.094	35.830	14.419	37.843	14.385	38,819	15.145
Español	22.560	9.149	24.509	10.331	26.108	11.312	27.945	12.086
Italiano	1.619	747	1.977	836	1.890	835	1.416	823

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 10/11, 11/12 y 12/13.

Vemos que el español ha seguido una línea ascendente en los últimos años y está en camino de alcanzar al alemán como la segunda lengua más estudiada.

El aumento en el número de alumnos que cursan español en esta etapa se refleja también en el número de candidatos a los exámenes nacionales de final de etapa, que continúa subiendo año tras año, con crecimientos en los últimos cuatro años del 31,5% en el *Junior Certificate* y del 32,9% en el *Leaving Certificate*. El francés, por su parte, sube ligeramente en el *Junior Certificate* y baja en el *Leaving Certificate*, y el alemán pierde terreno en ambos casos aunque con una ligera subida en los últimos dos años.

Número de candidatos a los exámenes del Junior y Leaving Certificate								
Curso académico	Francés		Alemán		Español		Italiano	
	JC ⁷	LC	JC	LC	JC	LC	JC	LC
2010-2011	33.460	26.766	10.974	6.955	6.400	4.004	392	361
2011-2012	34.757	25.977	9.470	6.788	6.698	4.330	436	384
2012-2013	34.273	25.517	10.152	6.644	7.571	4.903	544	352
2013-2014	33.908	26.496	10.467	6.858	8.414	5.320	457	334
Evolución	+1,3%	-1%	-4,6%	-2,4%	+31,5%	+32,9%	+16,5%	-8,5%

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 10/11, 11/12 y 12/13.

Sin lugar a dudas, estos datos están en línea con la tendencia general observada en previas ediciones de El mundo estudia español y vienen a constatar la creciente popularidad de la que el español goza en la actualidad entre los alumnos de secundaria de la República de Irlanda.

Formación Profesional

Su presencia en los estudios de Formación Profesional podría calificarse de testimonial y se reduce, en la mayoría de los casos, a la realización de módulos introductorios a una lengua europea, normalmente francés, español, alemán o italiano.

Número de alumnos que cursa una lengua extranjera en Formación Profesional (Leaving Certificate Applied)				
	2010-2011 ⁸	2011-2012	2012-2013	2013-14
	Leaving Certificate Applied	Leaving Certificate Applied	Leaving Certificate Applied	Leaving Certificate Applied
Francés	2.223	1.869	1.735	1763
Alemán	554	592	565	650
Español	1.223	1.147	993	1094
Italiano	276	306	238	204

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 10/11, 11/12 y 12/13.

d) Educación Universitaria⁹

Además de en los tradicionales estudios de filología, las lenguas extranjeras están también presentes en numerosas carreras mixtas, en las que su estudio va parejo al de un componente curricular de carácter económico, jurídico o técnico.

⁷J.C: Junior Certificate; L.C: Leaving Certificate.

⁸La tabla no incluye los datos relativos a los módulos profesionales (Post-Leaving Certificate Courses) ni a los cursos de formación FETAC.

⁹No existen datos oficiales sobre el número de alumnos que estudian una lengua extranjera en la educación superior.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Educación Infantil y Primaria

Con la desaparición de la Iniciativa para las Lenguas (MLPSI) en 2012 se suprime la enseñanza oficial y pública del español y de todas las demás lenguas extranjeras en la educación primaria.

Con la desaparición de la Iniciativa para las Lenguas (MLPSI) en 2012 se suprime la enseñanza oficial y pública del español y de todas las demás lenguas extranjeras en la Educación Primaria, quedando reducida su impartición, al igual que en la Educación Infantil, a contextos informales de aprendizaje y a actividades extraescolares que los centros, normalmente con el apoyo de los padres, puedan programar. Con esta situación, resulta difícil saber en qué centros y qué número de alumnos estudia español en estas etapas.

Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional



Final del Certamen de Debate en Español.

En el curso académico 2013-2014 un total de 212 centros de enseñanza secundaria incluían el español en su oferta curricular del *Junior Cycle*, en los que lo estudiaban 27.945 alumnos; 239 centros lo ofertaban en el *Leaving Certificate Programme* y 66 en el *Leaving Certificate Applied*, cursándolo 12.086 y 1005 alumnos respectivamente. En relación con el curso académico 2010-2011, el número de centros que lo oferta en el *Junior Cycle* aumenta en 30 y en 61 en el *Leaving Certificate Programme*, mientras que se produce un ligero descenso en el *Leaving Certificate Applied*, modalidad en la que 9 centros dejaron de ofertarlo. Por su parte, el número de alumnos que estudia español aumenta en aproximadamente 7.000 en el *Junior Cycle* y en unos 3.500 en el *Leaving Certificate Programme*, y hay dos alumnos más que participan en el *Leaving Certificate Applied*.

	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Junior Cycle	182	20.783	198	24.608	204	26.108	212	27.945
Leaving Certificate	178	8.575	219	10.151	231	11.132	239	12.086
Leaving Cert. Applied	75	1.193	71	1.147	61	993	66	1.095

El currículo adopta una metodología ecléctica, con primacía de lo comunicativo y lo temático; sin embargo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la elección de materiales, está muy mediatizado por los exámenes finales de etapa, en los que, además de varias pruebas escritas, los alumnos deben realizar una comprensión auditiva, a la que se añade un examen oral obligatorio en el *Leaving Certificate*.

Aproximadamente 840 profesores imparten clases de español en la enseñanza secundaria, no nativos en su mayoría y con contratos permanentes de carácter funcional. De la formación continua de este colectivo se ocupa principalmente la *Association of Teachers of Spanish*, en colaboración

con el Instituto Cervantes, el *Department of Education and Skills* y la Asesoría Técnica en Dublín. Para poder ejercer como docente de español se exige haber realizado un grado universitario que lo incluya en su programa de estudios, así como cumplir los requisitos establecidos por el *Teaching Council* para el ejercicio de la profesión.



Entrega de Premios Estudiante de Español del año 2014 a bordo del buque escuela Juan Sebastián de Elcano.

Educación Universitaria

Al igual que con las otras lenguas extranjeras, el español no sólo está presente en los tradicionales estudios de carácter filológico y cultural, sino también en numerosas carreras mixtas con predominio de un componente económico, técnico o jurídico. Asimismo, varios institutos de tecnología, universidades y centros de enseñanza postsecundaria (*Colleges of Further Education*) lo ofertan, a través de sus centros de idiomas, en cursos dirigidos al público en general.

El atractivo de España como destino vacacional, con cerca de un millón y medio de visitantes anuales, así como los tradicionales vínculos históricos existentes entre los dos países o la percepción positiva que de nuestro idioma y de todo lo hispano se tiene en general, y muy especialmente por parte de los adolescentes, explican, en gran medida, la evolución tan positiva del estudio del español en el país. A esto habría que añadir la importancia que el español tiene en el mundo de los negocios, la ciencia y la tecnología, como demuestra la presencia significativa y relevante de españoles en multinacionales de la informática, las finanzas y del sector farmacéutico con sede en Dublín.

En cuanto a la distribución geográfica, los centros que ofertan español se encuentran principalmente en Dublín y la parte oeste del país, concretamente en los condados de Kerry, Cork y Galway, con presencia tanto en el mundo rural como en el urbano.

Aunque la crisis económica ha tenido un efecto negativo en la demanda de cursos de lenguas modernas para adultos en general, no parece que la oferta de cursos de español en academias privadas, centros de idiomas de las universidades e institutos de tecnología, así como centros de enseñanza postsecundaria, se haya visto afectada. Destaca en este sector el Instituto Cervantes de Dublín, con una matrícula de 2.185 alumnos en el curso 2013-2014 y 82 candidatos en los exámenes DELE.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Jornada de Formación para auxiliares de conversación.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con una Asesoría Técnica Docente en Dublín, dependiente de la Consejería de Educación de España en el Reino Unido e Irlanda. Desde la Asesoría se apoya el programa bilateral de auxiliares de conversación de español en la República de Irlanda con la organización de jornadas de formación y grupos de trabajo, se colabora con el *Department of Education and Skills* en la selección de auxiliares de conversación de inglés para centros españoles, y se promueven contactos y acuerdos entre instituciones y profesionales de ambos países. La asesoría también se ocupa de la gestión de las becas de verano, programa en el que en 2014 participaron cinco profesores irlandeses, así como de la

organización de cursos de formación en colaboración con otras asociaciones y organismos públicos y de campañas de promoción del estudio de nuestra lengua en los centros educativos del país.

Auxiliares de conversación				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Espanoles en Irlanda	12	12	12	12
Irlandeses en España	68	71	84	74
Total	80	83	96	86

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

VII Conclusión

Los efectos de la crisis económica que ha afectado al país durante los últimos años han traído consigo recortes significativos en el gasto público en general y en la inversión en educación en particular. Esta realidad, combinada con la prioridad que desde el DES se ha asignado al plan 2011-2020 de mejora de lectura y de las matemáticas ha provocado un descenso de la atención y los recursos destinados al estudio de lenguas extranjeras.

Los idiomas modernos han desaparecido del currículum de primaria. En secundaria el idioma más estudiado sigue siendo el francés, seguido del alemán y el español. Es de señalar que en los últimos diez años, el español ha ido aumentando tanto en el número de alumnos que lo cursan en el Junior y Senior Cycle, como en el número de candidatas a los exámenes del *Junior* y *Leaving Certificate*.

Por su parte, el francés y el alemán, primera y segunda opción como lengua extranjera, han limitado o corregido los descensos que habían venido experimentando en los últimos diez años. El francés continúa perdiendo alumnos, aunque a un ritmo menor, mientras que el número de estudiantes de alemán ha crecido en tasas un poco inferiores al de los estudiantes de español.

La previsión para el futuro es optimista puesto que se espera que el interés por el estudio del español continúe dada la importancia de los países de habla hispana en el mundo de la cultura y la economía. Por otro lado, hay indicadores que señalan que la situación económica en Irlanda está mejorando significativamente lo que a medio plazo habría de significar la recuperación de la inversión en educación. Será labor de todos los agentes implicados en la promoción y la enseñanza del español en Irlanda conseguir que una parte de esa inversión y esfuerzo se destine a programas y actuaciones que apoyen el estudio de nuestra lengua.

Referencias

Información general sobre el país:

- Central Statistics Office, Instituto Nacional de Estadística irlandés: www.cso.ie
- Citizen Information: <http://www.citizensinformation.ie/en/> . Ofrece información sobre los servicios públicos, la administración y el gobierno de la República de Irlanda.

Información sobre la educación y sobre el español en el país:

- Department of Education and Skills, Ministerio de Educación y Formación irlandés, con estadísticas e información sobre el sistema educativo: www.education.ie
- Coolahan, J. Irish Education History and Structure. IPA, Dublín, 2000.
- O'Sullivan, D. Cultural Politics and Irish Education since the 1950s: Policy Paradigms and Power. IPA, Dublín, 2006.
- Higher Education Authority, en la que se puede obtener información sobre la enseñanza superior: www.hea.ie
- Post-primary Languages Initiative, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza secundaria: www.languagesinitiative.ie
- State Examinations Commission, con información general y estadísticas sobre los exámenes nacionales: www.examinations.ie
- Central Statistics Office, Instituto Nacional de Estadística irlandés: www.cso.ie
- Quality and Qualifications Ireland, con información sobre reconocimiento de estudios y profesiones, así como sobre las cualificaciones de formación profesional y de enseñanza no universitaria: www.qqi.ie

Glosario de términos educativos

<i>Bachelor</i>	Título de grado universitario.
<i>Colleges of Education</i>	Colegios universitarios de educación.
<i>Colleges of Further Education</i>	Centros de enseñanza postsecundaria.
<i>Comprehensive Schools and Community Schools</i>	Centros de enseñanza secundaria íntegramente financiados por el DES.
<i>Denominational school</i>	Centro religioso.
<i>Department of Education and Skills</i>	Ministerio de Educación y Formación irlandés.
<i>Early Start</i>	Programa del Department of Education and Skills dirigido a niños de zonas desfavorecidas económicamente a fin de facilitarles su acceso a la enseñanza infantil desde los tres años.
<i>ETB</i>	Comisión Territorial de Educación y Formación.
<i>Gaeilge</i>	Irlandés.
<i>Gaeltacht</i>	Zonas del país en la que predomina el irlandés, con una población, de acuerdo con los datos del último censo, de 96.628 habitantes.
<i>Gaelscoileanna</i>	Centros educativos de enseñanza primaria y secundaria en los que la lengua vehicular es el irlandés.
<i>Honours</i>	Nivel superior en los exámenes nacionales o en los títulos de grado universitario.
<i>Junior Certificate</i>	Examen nacional que se realiza al finalizar el primer ciclo de enseñanza secundaria.
<i>Junior Cycle</i>	Primer ciclo de enseñanza secundaria.
<i>Junior and senior infant classes</i>	Aulas de enseñanza infantil de 1º y 2º.
<i>Leaving Certificate</i>	Examen nacional que se realiza al finalizar el Senior Cycle y cuyos resultados son determinantes para el acceso a la universidad.
<i>Modern Languages in Primary Schools Initiative (MLPSI)</i>	Proyecto para fomentar la introducción de las lenguas modernas en la enseñanza primaria y que fue suprimido en 2012.
<i>Multidenominational school</i>	Centro aconfesional.
<i>Naíonraí</i>	Centro de educación infantil con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.
<i>National University of Ireland (NUI)</i>	Universidad Nacional de Irlanda.
<i>Professional Diploma in Education (PDE)</i>	Diploma Profesional de Educación, titulación equivalente al Máster de Enseñanza Secundaria en España.
<i>State Examinations Commission (SEC)</i>	Comisión Nacional de Exámenes.

<i>Senior Cycle</i>	Enseñanza secundaria postobligatoria, equivalente al Bachillerato español.
<i>State-aided school</i>	Centro concertado.
<i>Transition Year (TY)</i>	Curso de transición entre los dos ciclos de enseñanza secundaria, con un currículo muy abierto y centrado en el aprendizaje fuera del aula.
<i>Vocational Schools and Community Colleges</i>	Centros de enseñanza secundaria gestionados por los ETBs (<i>Education and Training Boards</i>).
<i>Voluntary secondary schools</i>	Centros de enseñanza secundaria en manos de la Iglesia Católica y en los que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos.

El mundo estudia
español

ITALIA



I Introducción

-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Secciones Internacionales
-  Centros de titularidad del Estado



El sistema educativo italiano acoge ya desde hace mucho tiempo una amplia presencia del español y de programas educativos gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El programa de las Secciones Internacionales Españolas se desarrolla en distintas regiones italianas, estando su número actual en ocho: Roma, Maglie, Ivrea, Turín (2), Palermo, Sassari y Cagliari. Además, la presencia española también cuenta con un centro de titularidad del Estado Español, el Liceo Español Cervantes de Roma, y se desarrolla un programa de auxiliares de conversación que pone en contacto directo los dos sistemas educativos desde una perspectiva de máxima cooperación y donde la acción directa de nuestros auxiliares revierte en la calidad de las enseñanzas de español allí donde se encuentran, en una doble vía, la práctica docente y el aprendizaje de los alumnos.

En estos momentos de cambios en el sistema educativo italiano, en su apuesta por la digitalización de los marcos educativos, la internacionalización de la escuela, con el fortalecimiento de la presencia de las lenguas extranjeras con proyectos de metodología AICLE en los centros educativos de enseñanza secundaria y el refuerzo en la formación de profesores de los distintos niveles educativo, además de las mejores estructurales del tejido escolar italiano y la revalorización de la carrera docente, las líneas de reforma muestran un país consciente de los retos a los que se enfrenta.

El número de estudiantes de español crece constantemente en el sistema educativo reglado, siendo una de las materias apreciadas y solicitadas por los alumnos y por las familias. La proximidad de las lenguas, la cercanía de las culturas italiana y española y la calidad de los docentes, hace que esta situación de crecimiento se generalice en Italia. Los lugares en los que existe oferta específica de programas de acción educativa exterior, la acogida, la aceptación y el número de solicitudes para participar en dichas acciones, son destacables. La oferta de otros idiomas que pueden ser cursados en la enseñanza reglada italiana presenta un gran número de opciones: al inglés, de obligado estudio, se añade, el francés, el alemán, el ruso y el chino, entre otras posibilidades.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Italiana
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km²:	301.336 km²
Población total:	59. 539.717
Principales ciudades:	Roma, Milán, Turín, Nápoles, Génova, ,Bologna, Palermo
Lengua o lenguas oficiales:	Italiano, Francés (Valle de Aosta), Alemán (Trentino-Alto Adigio)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	ladino,catalán, occitano, idioma franco-provenzal, esloveno, albanés, griego, sardo, y croata.
Composición étnica de la población según censos:	-
Composición religiosa de la población según censos:	87,8 católicos; 12,2% otros
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	25º

Desde el punto de vista administrativo Italia se divide en 20 regiones: Liguria, Lombardía, Piamonte, Valle de Aosta, Emilia Romagna, Friuli Venecia-Julia, Trentino-Alto Adigio, Véneto, Abruzos, Lacio, Marcas, Molise, Toscana, Umbría, Calabria, Campania, Apulia, Cerdeña y Sicilia. Las regiones de Sicilia, Cerdeña, Trentino-Alto Adigio, Friuli-Venecia Julia y el Valle de Aosta gozan de un estatuto especial. Situado en el sur de Europa, el territorio italiano está formado por una península y por islas entre las que destacan Sicilia y Cerdeña. En su interior se encuentran dos enclaves independientes: la República de San Marino y el Estado del Vaticano.

III Descripción del sistema educativo

El sistema educativo italiano se organiza desde el *Ministero dell'Istruzione , dell'Università e della Ricerca*, y se estructura en las regiones a través de las Oficinas Escolares Regionales (*Uffici Scolastici Regionali o USR*), donde, entre otras funciones de monitorización, organización escolar e inspección de la oferta formativa y su desarrollo, también se establece las relaciones con los diferentes niveles administrativos implicados en la educación en Italia (Estado, Región y Administración Local).

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Italia					
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa	
Educación Infantil	<i>Scuola dell'Infanzia per i bambini</i>	3	3-6	Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca	
Educación Primaria	<i>Primo Ciclo di Istruzione</i>	<i>Scuola Primaria</i>	5		6-11
		<i>Scuola Secondaria de Primo Grado</i>	3		11-14
Educación Secundaria	<i>Secondo ciclo di Istruzione</i>	<i>Scuola Secondaria di Secondo Grado</i>	5	14-19	Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca
		<i>Istruzione e Formazione Professionale</i>	3/4		Gobiernos regionales
Educación Superior Universitaria	<i>Primo Ciclo (triennale, 180 créditos). Laurea</i>				Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca
	<i>Secondo Ciclo (biennale) Laurea magistrale</i>				
	<i>Terzo Ciclo. Doctorado. Dottore di Ricerca</i>				

Educación Infantil

La Educación Infantil no es obligatoria, tiene una duración de tres años y se imparte en centros estatales, municipales y privados.

Educación Primaria

En Educación Primaria (*Scuola Primaria*) se comienza la enseñanza obligatoria, desarrollándose en cinco cursos y con alumnos de entre 6 y 11 años.

La organización escolar se realiza en función de la edad, siendo el mínimo de alumnos de 15 y el máximo de 26/27. Este número se reduce a 20, en caso de que haya alumnos con discapacidades en el aula. En centros de áreas geográficas aisladas, el número mínimo de alumnos es de 10.

El estudio del inglés es obligatorio desde la enseñanza primaria.

Educación Secundaria y Bachillerato

La *Scuola Secondaria di Primo grado* se desarrolla a lo largo de tres cursos y los alumnos tienen entre 11 y 14 años.

Los centros se pueden agrupar en centros integrados (*Istituti comprensivi*) de infantil, primaria y secundaria de I grado, bajo la dirección de un único director, para garantizar el proceso de continuidad didáctica.

El acceso a la *Scuola Secondaria di Primo Grado* se produce cuando el alumno supera los estudios de Enseñanza Primaria con el Certificado Final de Admisión (*l'attestato finale di ammissione*) que se emite al final de la escolarización en Primaria, y que no implica ninguna prueba general al final de la etapa.

La ratio de alumnos en primer curso es de un mínimo de 18 hasta un máximo de 27/28 alumnos, mientras que en los cursos de segundo y tercero, el mínimo sube hasta 20 alumnos. La presencia de alumnos con discapacidad hace que el número de alumnos sea como máximo de 20. En centros de áreas geográficas aisladas, el número de alumnos mínimo puede ser de 10 por aula.

Al finalizar esta etapa, los alumnos hacen un examen general (*Esame di Stato*), por el que obtienen un diploma que les permite el acceso al segundo ciclo de Secundaria.

A los catorce años y tras el *Esame di Stato*, el alumno puede elegir entre una formación de tipo general o profesional. Siendo la educación obligatoria hasta los 16 años, los alumnos deben decidir seguir sus estudios entre los centros que se encargan de la Enseñanza Secundaria de Segundo Grado (*Istruzione Secondaria di Secondo Grado*): liceos, institutos técnicos e institutos profesionales; o bien seguir su formación en centros de formación profesional regionales.

Recientemente reformada, la *Istruzione Secondaria di Secondo Grado* de tipo general tiene una duración de cinco años y se desarrolla en seis tipos de liceos: Artístico, que tras los dos años comunes pueden escoger la opción de Artes Figurativas, Arquitectura y Ambiente, Diseño, Audiovisual y Multimedia, Artes gráficas y Escenografía; Clásico; Lingüístico; Musical y Coreúico; Científico, en el que tras los dos años comunes, existe la posibilidad de una opción general y otra de ciencias aplicadas; y Ciencias Humanas, donde tras los dos años comunes, tienen la posibilidad de la opción económico-social.

Los alumnos tienen entre 14 y 19 años, y la ratio es de un mínimo de 27 a un máximo de 30, siendo 20 los alumnos como número máximo en caso de que haya alumnos con discapacidad en el aula, y el mínimo de 22 para mantener un aula. Estas cifras pueden variar para respetar las dotaciones académicas establecidas por el *Ufficio Scolastico Regionale*.

En el último año de escolarización, los alumnos deben superar un examen general (*Esame di Stato*), que, tras diversas pruebas escritas y orales, les permiten acceder a un diploma final.

Formación Profesional

La formación profesional en Italia puede seguirse a través de dos vías: la Enseñanza Secundaria de Segundo Grado Profesional (*Istruzione secondaria di secondo grado professionale*) de cinco años y la Enseñanza y Formación Profesional Regional (*Istruzione e Formazione Professionale regionale o Ifp*) de tres o cuatro años.

La Enseñanza Secundaria de Segundo Grado Profesional se ofrece en Institutos Técnicos (*Istituti Tecnici*) y en Institutos Profesionales (*Istituti Professionali*). Los *Istituti Tecnici* son responsables de enseñanzas del sector económico (Administración, Finanzas y Marketing y Turismo) y sector tecnológico (Mecánica, Mecatrónica y Energía; Transporte y Logística; Electrónica y Electrotecnia; Informática y Telecomunicación; Gráfica y Comunicación; Química, Materiales y Biotecnología; Moda; Agraria, Agroalimentaria y Agroindustria; Construcción, Ambiente y Territorio).

Los *Istituti Professionali* son responsables de la formación en el sector servicios (Agricultura y Desarrollo Rural; Socio-sanitario; Enogastronomía y Hostelería; Comercio) y en el sector industrial y artesano, que se organiza en dos líneas: Producción Industrial y Artesanía y Manutención y Asistencia Técnica.

La *Istruzione e Formazione Professionale Regionale* ofrece formación profesional a través de agencias de formación, estructuras de formación profesional acreditadas por las regiones según cri-

terios acordados con el Estado y por centros estatales educativos de Segundo Grado, que siguen las indicaciones determinadas por las Regiones para la formación IFP. No existen programas de estudios de carácter nacional dividido por materias, siendo competencia regional.

El número de alumnos para la IFP es de un mínimo de 12 y habitualmente no suele haber más de 20 estudiantes, aunque el número máximo varía según las regiones.

Educación Universitaria

La Educación Universitaria italiana desarrolla su oferta en Universidades, en el ámbito de la Alta Formación Artística y Musical (AFAM), y los Institutos Técnicos Superiores (*Istituti Tecnici Superiori* o *ITS*).

Son 96 los centros universitarios en el país, 67 de ellos de carácter estatal y 29, no estatales, que incluyen 11 universidades en línea.

Los centros que realizan formación artística y musical son las Academias de Bellas Artes, los Institutos para las Industrias Artísticas (*Istituti Superiori per le Industrie Artistiche* o *ISIA*), la Academia Nacional de Arte Dramática Silvio D'Amico, conservatorios de música, y la Academia Nacional de Danza.

Los ITS se organizan como fundaciones, pudiendo ser un instituto de secundaria superior estatal o paritario, una estructura de formación que la región acredite como alta formación, una empresa del sector productivo, un departamento universitario u otro organismo que pertenezca al sistema de investigación científica y tecnológica o un ente local.

Tipos de centros y financiación

La obligación por parte del Estado de ofrecer un sistema escolar estatal a todos los jóvenes y el derecho de las personas físicas y jurídicas a crear escuelas e institutos de educación sin cargas económicas por parte del Estado están sancionados en la Constitución italiana que establece estos dos principios fundamentales para la política educativa.

El Estado tiene, además, la competencia de fijar los derechos y las obligaciones de los centros no estatales que soliciten el concierto educativo (*parità*) y debe asegurar a los mismos, la plena libertad de actuación y a sus alumnos, un tratamiento escolar equivalente al de los alumnos de los centros estatales. Por lo tanto, existen tres tipos de centros:

- Estatales, gestionadas directamente por el Estado;
- Concertados (*paritarie*), gestionados por Entes y particulares, pero reconocidos por el Estado.
- Privados, no habilitados para expedir títulos de estudio con valor legal y que son supervisados por la autoridad educativa de la Región.

Población escolar

Población escolar de Italia. Etapa educativa (2012)			
	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. privadas	TOTAL
Educación primaria	2.623.660	195.074	2.818.734
Educación secundaria I Grado	1.718.909	73.470	1.792.379
Educación Secundaria II Grado	2.521.609	133.525	2 655 134
Total 6-19 años	6.864.178	402.069	7. 266 247
Educación universitaria			1.812.454

Datos Istat, 2012.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En el sistema educativo italiano, se está haciendo una importante apuesta por la enseñanza de lenguas extranjeras. La obligatoriedad del aprendizaje del inglés desde primaria, la posibilidad de ampliar el horario de esa materia a través del programa de “inglés potenciado”, la opción en los diferentes tipos de liceos de estudiar una segunda y una tercera lengua extranjera (francés, alemán, español) , esta oferta se amplía con la existencia de secciones francesas, que ofrecen la posibilidad de conseguir la doble titulación , con el programa ESABAC , secciones alemanas y la introducción de secciones experimentales de chino y ruso.

Por otro lado, y desde la reciente reforma de la Scuola Secondaria di Secondo Grado, que se inició en el 2010, se ha ido introduciendo la enseñanza de materias no lingüísticas en otros idiomas. La legislación recoge que su introducción se produzca en los tres últimos años de los liceos lingüísticos, mientras en el resto de liceos y en los institutos técnicos esta enseñanza se produciría en el último año del liceo a partir del curso 2014-2015.

Educación Primaria

El currículo de lenguas extranjeras en la Scuola Primaria se desarrolla en las *Indicazioni nazionali per il curricolo*, que comenzaron a aplicarse en el año escolar 2012-2013. El inglés es la lengua obligatoria para toda la Educación Primaria, teniendo una carga horaria de una hora en Primero, dos horas en Segundo y tres horas en Tercero, Cuarto y Quinto, con una carga horaria mínima total de 396. Existen todavía estudios de español de tipo residual en la Educación Primaria.

Alumnos y lenguas estudiadas en Educación Primaria. Curso 2011-2012					
	Español	Inglés	Francés	Alemán	Otras lenguas
Abruzzo	165	56.701	774	-	-
Basilicata	103	25.687	84	-	-
Calabria	642	93.405	561	450	-
Campania	2.131	317.308	3.519	-	706
Emilia Romagna	632	195.239	422	139	-
Friuli V.G.	-	51.044	-	821	127
Lazio	1.911	263.250	1.784	82	419
Liguria	213	61.775	2.536	-	-
Lombardia	1.352	462.094	601	452	997
Marche	204	67.969	227	20	-
Molise	-	12.851	-	-	-
Piemonte	608	189.897	2.756	377	113
Puglia	421	199.929	1.949	-	-
Cerdeña	97	66.824	786	-	49
Sicilia	1.101	256.534	2.130	80	-
Toscana	728	159.092	577	359	-
Trentino A.A.	24	33.570	-	51.295	-
Umbria	39	38.779	684	-	-
Valle d'Aosta	-	5.873	5.252	67	-
Veneto	515	232.007	688	1.046	67
Totales	10.886	2.789.828	25.330	55.188	2.478

Educación Secundaria y Bachillerato

En la *Scuola Secondaria di Primo Grado*, el estudio del inglés continúa como obligatorio durante los tres años de formación con una carga horaria de 3 horas a la semana, a la que se unen dos horas de una segunda lengua comunitaria (español, francés, alemán). Las cinco horas dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras se pueden unir en la materia de Inglés Potenciado (*Inglese Potenziato*) si el alumno así lo solicita, pudiendo también dedicar las dos horas de la segunda lengua comunitaria al refuerzo del italiano con una perspectiva de lengua extranjera para los alumnos extranjeros.

En la *Scuola Secondaria di Secondo Grado*, se imparte en todos los liceos lengua y cultura extranjera, con una carga horaria similar, siendo en el Liceo Lingüístico donde, además, se pueden estudiar dos lenguas extranjeras más. El estudio de las lenguas se ve reforzado no sólo por el número de lenguas a las que se tiene acceso (inglés, francés, alemán, español), sino porque, además, ven sus horarios incrementados, de 99 horas anuales, en varios de los cursos con 33 horas anuales de conversación.

También en el Liceo de Ciencias Humanas, en la línea Económica-Social, es posible estudiar una segunda lengua extranjera (francés, alemán, español) con una carga horaria similar a la lengua extranjera que se estudia en primer lugar (99 horas), aunque en este caso sin refuerzo de conversación como sucede en el Liceo Lingüístico.

Alumnos y lenguas estudiadas en la Escuela Secundaria de I Grado. Curso 2012-2013					
Regiones	Español	Inglés	Francés	Alemán	Otras lenguas
Abruzzo	7.627	36.149	26.292	840	-
Basilicata	-	16.671	16.754	-	94
Calabria	7.719	58.855	50.035	787	1.017
Campania	20.505	201.925	175.703	3.547	1.516
Emilia Romagna	27.535	117.296	79.221	8.412	868
Friuli VG	4.691	31.634	7.040	19.043	221
Lazio	74.168	159.626	83.773	1.819	702
Liguria	7.865	38.493	29.345	611	186
Lombardia	79.366	280.750	168.905	25.985	590
Marche	14.030	42.578	25.283	1.249	-
Molise	1.296	8.395	7.037	-	-
Piemonte	9.834	118.548	103.502	3.816	4
Puglia	15.305	129.983	112.163	2.404	801
Cerdeña	3.884	44.261	39.669	34	161
Sicilia	27.060	164.997	135.686	1.560	754
Toscana	30.743	96.624	57.646	6.844	176
Trentino AA	1	34.146	1	34.341	1.092
Umbria	4.244	23.704	18.853	614	-
V.Aosta	262	3.736	3.530	21	-
Veneto	39.435	143.404	61.660	39.885	869
Italia	375.570	1.751.775	1.202.098	151.812	9.051

Fuente: MIUR

Formación Profesional

Son varias las familias profesionales donde es obligatorio el aprendizaje de la lengua inglesa con una carga horaria de 99 horas en cada curso académico. En los *Istituti Tecnici*, en familias profesionales del sector económico (Administración, Finanzas y Marketing, Turismo) es posible optar por una segunda y una tercera lengua extranjera, mientras que en los centros técnicos superiores, en las familias profesionales de Servicios, o Artesanía e Industria, el inglés es obligatorio, mientras en alguna línea de formación del ámbito sanitario y en Enogastronomía y Hostelería es posible estudiar una segunda lengua extranjera.

Alumnos y lenguas estudiadas en la Escuela Secundaria de II Grado. Curso 2012-2013					
Región	Español	Inglés	Francés	Alemán	otras lenguas
Abruzzo	6.120	55.753	14.519	2.765	356
Basilicata	764	28.883	9.276	791	-
Calabria	4.151	95.947	29.589	3.475	-
Campania	21.903	309.766	100.165	13.134	345
Emilia Romagna	21.450	169.557	44.598	14.822	456
Friuli V.G.	4.592	45.354	3.758	9.446	609
Lazio	28.553	239.514	67.521	5.382	348
Liguria	4.963	57.359	16.878	3.795	1.499
Lombardia	50.117	365.730	83.248	37.758	3.256
Marche	8.415	68.659	14.647	4.519	361
Molise	923	14.903	4.138	411	-
Piemonte	11.928	161.049	50.027	11.920	733
Puglia	12.144	209.302	64.045	10.327	17
Cerdeña	6.659	69.451	21.495	3.382	356
Sicilia	18.245	242.029	80.236	8.342	196
Toscana	19.982	144.727	36.077	12.719	708
Trentino A.A.	2.434	20.939	1.100	12.979	283
Umbria	2.483	34.522	10.783	1.168	-
Valle d'Aosta	-	5.044	4.240	810	-
Veneto	29.755	194.578	30.533	33.538	2.469
Italia	255.581	2.533.066	686.873	191.483	11.992

Educación Universitaria

La universidad italiana tiene en el programa académico de muchas de las facultades la formación en lenguas extranjeras: inglés, francés, alemán o español son opciones que se pueden seguir en los centros universitarios de modo general.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La percepción italiana de España como un país cercano y similar hace que el acercamiento al estudio del idioma se vea facilitado por ese sentimiento, circunstancia que también favorece la preferencia de España como meta de los alumnos del programa Erasmus.

La enseñanza del español tiene presencia en todas las regiones italianas aunque con diferencias cuantitativas. Los docentes de español, con una sólida formación universitaria a la que se añade, para poder acceder de un modo obligatorio y general a la función docente en centros públicos y concertados, un periodo de formación pedagógica y la inscripción en los procesos selectivos (*Graduatoria*) realizan su trabajo, en ocasiones, con la colaboración de auxiliares de conversación del programa convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o con auxiliares de conversación directamente gestionados por las Regiones, que son de lengua materna española. Son los propios docentes los que animan y forman, en los propios centros docentes, como una actividad más, a sus alumnos para la superación del examen DELE, diploma al que en Italia, y según fuentes del propio Instituto Cervantes, se han presentado unos 16.000 candidatos, convirtiéndose en el primer país en matrículas DELE.

Escuela Primaria

La presencia del español en esta etapa educativa es testimonial. El número aproximado de 10.000 alumnos son producto de cátedras residuales de español y que estarían en una situación de progresiva desaparición.

Escuela Secundaria de I grado y de II grado

El español se ofrece como segunda lengua en los centros educativos de *Secondaria de I Grado*, junto con el francés y el alemán. El crecimiento desde el inicio generalizado de la oferta en el 2004-2005 ha sido constante, llegando en el curso 2013-2014 a más de 380.000 alumnos en toda Italia.

En la Escuela Secundaria de II Grado, que incluye el Bachillerato y la Formación Profesional, los datos de crecimiento siguen siendo importantes con algo más de 285.000, considerando que las cifras de hace un par de décadas eran de unos 80 000. La presencia del español no sólo en los liceos lingüísticos y lingüísticos internacionales sino en la Formación Profesional (Economía, Administración y Finanzas, Turismo) hace que esta cifra vaya creciendo, siendo una materia muy demandada por los alumnos y por sus familias. Destaca como región con el mayor número de alumnos de español Lombardía (unos 50 000 alumnos), seguida por Véneto, Lacio, y Campania.

Distribución regional de estudiantes de Secundaria que estudian español 2013-2014				
Región	Escuela estatal		Escuela no estatal	
	Secundaria I grado	Secundaria II grado	Secundaria I grado	Secundaria II grado
Abruzzo	8.216	6.737	177	400
Basilicata	0	851	0	76
Calabria	7.941	4.919	254	354
Campania	19.546	23.370	1.448	1.579
Emilia Romagna	25.299	21.542	3.027	1.276
Friuli V.G.	4.517	5.370	483	67
Lazio	69.863	30.531	5.538	2.827
Liguria	7.738	4.718	650	655
Lombardia	65.570	48.251	15.797	7.226
Marche	14.993	9.504	257	237
Molise	1.284	884	0	0
Piemonte	8.168	12.630	1.727	755
Puglia	16.295	13.860	167	358
Sardegna	4.014	7.560	451	200
Sicilia	25.759	19.595	838	1.126
Toscana	30.215	22.319	1.388	671
Trentino A.A.	0	0	0	2.536
Umbria	4.372	2.929	90	103
Valle d'Aosta	0	0	0	0
Veneto	35.413	31.210	3.328	2.296
Totale	349.203	266.780	35.620	22.742

Educación Universitaria

Desde la aplicación de la Reforma universitaria italiana que incorpora la presencia de las lenguas en esta etapa, han sido muchas las licenciaturas en las que se ha incluido el estudio del español como lengua extranjera dentro del recorrido curricular. Carreras como Ciencias Políticas, Comunicación o Economía presentan como una opción poder estudiar nuestra lengua. Además, existe una interesante oferta formativa en materias de lengua, literatura y cultura hispánica desde un punto de vista filológico.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Italia está representada por la Consejería de Educación, con competencias en Grecia y Albania, y dotada de un Centro de Recursos, por los programas de Centros de Titularidad del Estado Español (Liceo Español Cervantes), Secciones Internacionales de Español y el programa de Auxiliares de Conversación.

Consejería de Educación

De acuerdo con la normativa vigente, la Consejería de Educación en Italia, con sede en Roma, tiene entre sus objetivos fundamentales:

- Colaborar con las autoridades educativas italianas en los términos establecidos en el Memorando de Entendimiento firmado en abril de 2010 entre ambos Ministerios.
- Coordinar los programas de promoción y apoyo a las enseñanzas del español (Liceo Español Cervantes, Secciones españolas, Centro de Recursos, Auxiliares de Conversación, Publicaciones...) y canalizar la acción educativa del Ministerio en el exterior.
- Favorecer la proyección de la lengua y cultura españolas en el ámbito educativo.
- Facilitar y difundir información y asesoramiento sobre los estudios en España.

El Liceo Español Cervantes



Aula del Liceo Español Cervantes

El Liceo Cervantes es un centro de titularidad estatal, directamente dependiente del Ministerio de Educación, en el que imparten enseñanza 35 profesores, y de la que se benefician alrededor de 350 alumnos.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNOS	359	366	375	361
Profesores	35	35	35	35

Fuente: MECD

Secciones Españolas

Las Secciones Españolas en Italia son actualmente ocho, estando en Liceos de Roma, Ivrea, Turín (2), Maglie, Palermo, Cagliari y Sassari, y siendo reconocidas en el Anexo del Memorando de Entendimiento, firmado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca, en abril de 2010. En dichas secciones, desarrollan su labor docente funcionarios docentes de carrera e interinos de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

Los cerca de 2200 alumnos italianos siguen un programa de español como primera lengua de 7 horas semanales que se distribuye como sigue:

Durante el primer bienio, 7 horas de español como lengua extranjera (ELE) semanales, en el primer curso, en segundo curso, se imparten 5 horas de lengua española y 2 de geografía, mientras que en tercero, cuarto y quinto, se imparten cuatro horas de lengua española y tres de geografía e historia.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNOS	2.123	2.211	2.161	2.210
PROFESORADO	18	18	17	17

Fuente: MECD.

Las Secciones Españolas en Italia son actualmente ocho, estando en Liceos de Roma, Ivrea, Turín (2), Maglie, Palermo Cagliari y Sassari.

Auxiliares de Conversación

El programa de Auxiliares de Conversación cuenta en el curso escolar 2013-14 con 26 auxiliares de conversación que se desempeñan su labor en centros italianos y de 23 auxiliares de conversación italianos que realizan su trabajo en España en centros de secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ESPAÑOLES EN ITALIA	25	25	25	24
ITALIANOS EN ESPAÑA	29	34	30	30

Fuente: MECD.

Escuelas Europeas

La República Italiana cuenta con una escuela europea en la ciudad de Varese. En esta escuela, el español se imparte como lengua materna, Lengua III, Lengua IV, y Lengua V, no existiendo sección española.

Escuela Europea de Varese	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNADO	257	245	246	236
PROFESORADO	3	3	3	3

Fuente: MECD.



Centro de Recursos de Roma

Centro de recursos

La Consejería de Educación dispone de un Centro de Recursos didácticos y de documentación, localizado en la sede de la Consejería y que posee un fondo documental de unos 6 000 ejemplares de diversa tipología (material gráfico, audiovisual, textos literarios y didácticos), puesto a disposición de la comunidad educativa italiana y española a través de un servicio de préstamo directo y postal, y de información a la comunidad educativa.

Valoración de los programas y análisis

Los programas llevados a cabo por la Consejería de Educación permiten una permeabilidad entre ambos sistemas educativos por el intercambio de docentes y la presencia de profesores de enseñanza secundaria en centros italianos, además de la importante formación competencial en lengua y cultura española que los alumnos italianos consiguen a través de la formación en las Secciones Internacionales Españolas, y con la presencia de los auxiliares de conversación en centros donde estas no existen.

Junto a la existencia de un centro docente de titularidad del Estado Español, donde una comunidad educativa internacional formada por familias españolas, italianas y de otras nacionalidades conviven dentro del sistema educativo español y donde se mantiene un número constante tanto de alumnos como de docentes que desarrollan su labor educativa en él, las Secciones Internacionales mantienen también estables el número de matrícula en las mismas, aunque las solicitudes superan el número de disponibilidad de las aulas y ello, pese a la existencia de una compleja y atractiva oferta formativa de secciones bilingües de francés, alemán, chino o ruso, cuyo número se está incrementando en estos últimos años.

La existencia de un Centro de Recursos permite una cierta dinamización en la renovación de uso y el conocimiento tanto de materiales didácticos como de contenidos que favorecen la mejora de las clases, el apoyo a la docencia de la lengua y la cultura española, y la actualización lingüística, cultural y científica de la comunidad educativa que hace uso de ella.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes tiene cuatro sedes en territorio italiano: Roma, Milán, Nápoles y Palermo, centros con los que se mantiene una estrecha colaboración en el desarrollo de planes de promoción, difusión de la lengua y la cultura española y de formación docente, así como a través de publicaciones conjuntas.

En Roma, la acción cultural exterior también está representada por la Consejería Cultural de la Embajada de España, la Academia de España y la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, con un apoyo mutuo que permite profundizar en el apoyo y promoción de la lengua y la cultura española.

VII Conclusiones

La situación de la enseñanza de español en Italia presenta unos números crecientes y muy positivos en la balanza de nuestra presencia en el sistema educativo. La calidad de la enseñanza en nuestras Secciones Internacionales, donde, frente a Secciones Bilingües de otras lenguas, los docentes son españoles, identifican característicamente a las mismas y hacen que se conviertan en una referencia conocida y reconocida en los lugares donde están establecidas, despertando un enorme interés el acceso al modelo de Sección Internacional Española por numerosos centros educativos.

Por otra parte, la oferta y, sobre todo, la demanda del español en el sistema reglado italiano no dejan de aumentar, así como el interés por seguir estudios en España y es alto el número de consultas sobre el acceso a la universidad y las posibilidades de formación superior, así como en cursos de español como lengua extranjera.

Además, el centro de titularidad del Estado Español en Roma es una inestimable ayuda en la movilidad europea de los ciudadanos españoles, que encuentran la disponibilidad de que sus hijos sigan enseñanzas en el sistema educativo español. Ante esta diversidad de situaciones, la presencia y los números referidos al español se verán reforzados y ampliados, sin duda, en los próximos años, con una creciente calidad didáctica y pedagógica de los docentes italianos y españoles, así como una visión positiva del aprendizaje del español como lengua de comunicación y trabajo.

Referencias

- Istituto Nazionale di Statistica, ISTAT: <http://www.istat.it/it>
- Ministero della Istruzione, dell'Università e della Ricerca: <http://www.istruzione.it>
- Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa, INDIRE: <http://www.indire.it>
- Centro Informazione Mobilità Equivalenza Academica, CIMEA: <http://www.cimea.it>
- Consejería de Educación de Italia, Grecia y Albania: <http://www.mecd.gob.es/italia>

Glosario de términos educativos

<i>Attestato finale di ammissione</i>	Certificado final de etapa de enseñanza primaria.
<i>Esame di Stato</i>	Examen final de etapa académica que conduce a la obtención del título final de estudios.
<i>Graduatorie</i>	Procedimiento por el que se seleccionan los docentes.
<i>Inglese Potenziato</i>	Inglés Potenciado, opción de estudio de inglés con un horario ampliado con la carga horaria de otra lengua extranjera.
<i>Istituti Comprensivi</i>	Centros integrados.
<i>Istituti Tecnici o IT</i>	Centros técnicos de Formación Profesional.
<i>Istituti Professionali</i>	Centros de Formación Profesional.
<i>Istituti Superiori per le Industrie Artistiche o ISIA</i>	Centros superiores de industrias artísticas.
<i>Istruzione e Formazione Professionale Regionale o IFP</i>	Formación Profesional Regional
<i>Scuola di Infanzia</i>	Educación Infantil
<i>Scuola Primaria</i>	Educación Primaria
<i>Scuola Secondaria I Grado</i>	Educación Secundaria de I Grado
<i>Scuola Secondaria II Grado</i>	Educación Secundaria de II Grado, que incluye bachillerato y formación profesional.
<i>Scuole Paritarie</i>	Centros concertados.
<i>Ufficio Scolastico Regionale o UFS</i>	Oficinas Educativas Regionales.

El mundo estudia
español

LUXEMBURGO



I Introducción



Luxemburgo se encuentra en el centro de una gran región económica y social, entre Bélgica, Francia y Alemania. Su situación geográfica, en el corazón de Europa, y su configuración lingüística y social hacen del país un punto de encuentro entre la cultura germánica y románica. Esa situación y el hecho de ser unos de los seis países fundadores de la Comunidad Económica Europea - germen de la actual Unión Europea - explican en buena medida también que su capital sea la sede oficial de numerosas instituciones de la UE, entre las que cabe destacar el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas Europeo y el Banco Europeo de Inversiones, además de otras agencias y oficinas como la Oficina de publicaciones de la UE o Eurostat. Por otra parte, este pequeño estado goza de una economía muy dinámica y próspera. Según los datos de 2013, su PIB per cápita seguía siendo el más elevado a nivel mundial. Todas estas circunstancias posibilitan que, a pesar de su tamaño, el país ejerza una notable influencia en el seno de la Unión Europea.

La situación lingüística en Luxemburgo se caracteriza por la práctica y el reconocimiento oficial de tres lenguas que son parte integrante de la identidad nacional: el luxemburgués, el francés y el alemán.

Desde el punto de vista lingüístico, el país ofrece una situación compleja pero integrada y equilibrada. La situación lingüística en Luxemburgo se caracteriza por la práctica y el reconocimiento oficial de tres lenguas que son parte integrante de la identidad nacional - el luxemburgués, el francés y el alemán -, así como por la presencia de otras lenguas importantes socialmente en el país, como lo son el portugués y el inglés (por causa de la fuerte inmigración portuguesa en el país y de la presencia de numerosos funcionarios y trabajadores de instituciones europeas e internacionales). La población utiliza constantemente varias lenguas en todo el territorio y en las distintas actividades de su vida diaria.

El idioma nacional del país es el luxemburgués. Este idioma emparentado con el alto alemán, aunque no está reconocido como lengua oficial en la UE, es estudiado desde las primeras etapas educativas y su uso está muy extendido en la vida diaria de los luxemburgueses. El francés y el alemán están presentes también en todos los ámbitos, aunque el francés sigue siendo en buena medida la lengua que prevalece en la legislación, mientras que el alemán y el luxemburgués se usan más como lenguas administrativas y judiciales. En cualquier caso, este estado se caracteriza por el multilingüismo, ya que es trilingüe al menos para la población originaria del país (300.000 personas) y para la que lleva más tiempo asentada en él. Es también un país políglota, en definitiva, dada la presencia de unos 250.000 residentes extranjeros con distintos idiomas maternos.

En cuanto a la situación educativa, cabe señalar que en Luxemburgo la educación es trilingüe desde edades muy tempranas y las lenguas vehiculares en cada etapa o materia vienen claramente establecidas en el currículo educativo. A ello se añade también el estudio generalizado del inglés y de otras lenguas con carácter opcional. Otra de las características de la educación luxemburguesa es la diversidad de procedencia de los alumnos, como consecuencia de la numerosa población inmigrante instalada en el país, y por ello el Ministerio de Educación ofrece clases de acogida para que los nuevos alumnos aprendan las lenguas del país. La gestión de esta gran diversidad y las necesidades lingüísticas y educativas derivadas e integrantes del propio sistema constituyen sin duda los mayores retos para la educación luxemburguesa.

En este contexto, la enseñanza del español en el sistema luxemburgués (excluyendo las Escuelas Europeas e internacionales) queda limitada a determinadas etapas. Se imparte sobre todo en Secundaria como cuarta lengua extranjera opcional, en la Enseñanza Universitaria y en el marco de la Enseñanza de Adultos que es donde el español dispone de más margen de crecimiento.



Ciudad de Luxemburgo

Por su parte, la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo promueve y gestiona los programas pertenecientes a la acción educativa de España en Luxemburgo, cuyos objetivos principales son la promoción y el apoyo a la enseñanza del español y el refuerzo de las relaciones de la comunidad educativa del país con la española. En este sentido, cabe destacar las siguientes actividades: las clases de la Agrupación de Lengua y Cultura españolas, que son muy demandadas; la colaboración con las Escuelas Europeas; el Plan de Formación del profesorado de Español como Lengua Extranjera, a través del cual se ofrecen y promueven cursos y jornadas de didáctica del español como lengua extranjera; y la participación en la Feria de Estudiantes anual organizada por las instituciones luxemburguesas, en la que se informa de la oferta formativa superior en España que puede interesar a los estudiantes de Luxemburgo.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Gran Ducado de Luxemburgo
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional con régimen parlamentario
Superficie en km ² :	2.586 km ²
Población total:	543.200 habitantes (2013)
Principales ciudades:	Luxemburgo; Esch-sur-Alzette; Differdange; Dudelange
Lengua o lenguas oficiales:	Luxemburgués, francés y alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Portugués e inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 96%; otros 4%
Composición étnica de la población según censos:	Por nacionalidades (2014): luxemburgueses (54,7%); portugueses (16,5%); franceses (6,7%); belgas (3,2%); otros (18,9%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	25°

El Gran Ducado de Luxemburgo, nombre oficial del país, es un Estado independiente desde el Tratado de Londres del 19 de abril de 1839 y su capital es la ciudad de Luxemburgo. El Estado luxemburgués es una monarquía constitucional y parlamentaria.

Luxemburgo muestra un claro interés por abrirse al exterior y una voluntad de integrar a los numerosos extranjeros que residen en su territorio, un 45,3% de la población total (2014), mediante una estrategia educativa multilingüe y multicultural.

La inmigración ha aumentado considerablemente en los últimos treinta años, alcanzando en 2014 la cifra de 248.900 extranjeros de más de 170 nacionalidades. Esta tendencia demográfica se debe principalmente a la llegada de personal cualificado, en general del sector de servicios financieros, y a la presencia, cada vez más numerosa, de trabajadores de los países fronterizos.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La educación pública está regulada por leyes y reglamentos a nivel ministerial del Gran Ducado. Las competencias sobre la administración de la Educación Preescolar y de la Educación Primaria se reparten entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MENFP) y los ayuntamientos. En la Enseñanza Secundaria, la jerarquía de las responsabilidades pasa directamente del Ministerio a los centros escolares. En la Enseñanza Superior, las competencias se reparten entre el Ministerio de Cultura, Educación Superior e Investigación (MCESR) y los establecimientos de nivel superior. Las escuelas privadas no subvencionadas e internacionales no están sometidas al control directo del Ministerio y tienen su propio sistema de evaluación y certificación.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	Desde los 4 a los 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1.358 millones. 3,6 PIB
Establecimientos educativos universitarios:	1 universidad
Establecimientos educativos no universitarios:	402
Número de profesores no-universitarios:	9.963 (2013-2014)
Ratio de alumnos por profesor:	Preescolar: 12; primaria: 10,1; postprimaria: 9,1; media: 10,4
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Luxemburgués, francés y alemán

Los resultados del informe PISA -Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes- en el que los alumnos de 15 años participaron en 2012, muestran por primera vez una mejora en el rendimiento de la escuela luxemburguesa, pero también los retos a los que tiene que hacer frente.

Resultados del informe PISA (2012)				
	Resultados generales	Lengua	Matemáticas	Ciencias
Media OCDE	497	496	494	501
Luxemburgo	490	488	490	491

Aunque los resultados en Matemáticas han permanecido estables, en Lectura y Ciencias naturales, los alumnos han mejorado en comparación al informe de 2009. Una mejora que el Ministerio de Educación considera « aún más alentadora ya que el número de alumnos extranjeros ha aumentado considerablemente desde 2003 ». No obstante, los resultados quedan un poco por debajo de la media del conjunto de la OCDE.

Los resultados muestran también que la gestión de la heterogeneidad social y cultural de los alumnos es el gran reto de la escuela luxemburguesa. De hecho, los resultados de los alumnos varían en función del idioma que hablan en casa: los alumnos que usan el luxemburgués o alemán suelen tener mejores resultados que sus compañeros que hablan francés (entre 25 y 39 puntos de diferencia), portugués (entre 62 y 84 puntos) o un idioma de los Balcanes (entre 47 y 61).

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Desde el curso 2013-2014 la escolaridad obligatoria en Luxemburgo tiene una duración de 12 años, de los 4 a los 16 años: 8 años de Educación Fundamental y 4 de Educación Secundaria. Puede resaltar-se que la Educación Secundaria tiene dos vías, la General y la Técnica (profesional) y que ambas empiezan a la edad de 12 años y terminan a los 19 años (7 cursos en total).

Sistema educativo de Luxemburgo						
	ETAPA	NIVELES	CURSO	EDAD	NOMBRE	AUTORIDAD EDUCATIVA
Educación Fundamental	Educación Infantil	Ed. Precoz	1 curso	3		Ministerio de Educación y Formación Profesional (MENFP) y los propios centros de enseñanza
		Primer ciclo	2 cursos	4-6		
	Educación Primaria	Segundo ciclo	2 cursos	6-8	1º y 2º primaria	
		Tercer ciclo	2 cursos	8-10	3º y 4º primaria	
Cuarto ciclo		2 cursos	10-12	5º y 6º primaria		
Educación Secundaria	Secundaria General	Ciclo inferior	3 cursos	12-15	7º, 6º, 5º	
		Ciclo superior	4 cursos	15-19	4º, 3º, 2º y 1º	
	Secundaria Profesional	Ciclo inferior	3 cursos	12-15	7º, 8º, 9º	
		Ciclo medio	3 cursos	15-18	10º, 11º, 12º	
		Ciclo superior	1 curso	19	13º	
Educación Superior y Universitaria		Ciclo I	3 años (180 créditos)	--	Grado	Ministerio de Cultura, Educación Superior e Investigación (MCESR) y los establecimientos de nivel superior
		Ciclo II	1 o 2 años (60 o 120 créditos)	--	Máster	
		Ciclo III	60 créditos	--	Certificado de formación para la Investigación	
			120 créditos	--	Tesis Doctoral	

Educación Infantil

La Educación Infantil empieza con un año no obligatorio de Educación Precoz, destinada a los niños de 3 años. Tiene como objetivo favorecer la integración social y escolar, especialmente la de los niños de origen extranjero, así como la familiarización con la lengua y la cultura luxemburguesa. Ocho niños de cada diez la cursan. A continuación empieza el primer ciclo de la Educación Fundamental que consta de dos años obligatorios para los niños de 4 a 6 años.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende el segundo, tercer y cuarto ciclo de la Educación Fundamental, de 2 años cada uno. Es gratuita y obligatoria. Las enseñanzas son impartidas por maestros de Primaria con tres años de estudios en la Facultad de Ciencias de la Educación. Las clases se imparten en alemán y francés hacia al final de la etapa, pero fuera del aula se habla luxemburgués.

Se organizan clases especiales para alumnos con problemas escolares, clases de acogida para niños que llegan de otro país a lo largo del curso, clases de apoyo (especialmente para el aprendizaje del alemán) y clases integradas en la lengua de origen para alumnos inmigrantes. La orientación en la enseñanza postprimaria viene determinada por un informe emitido por el Consejo de Orientación.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria comprende 7 años de estudios repartidos en dos etapas: la inferior, de 3 años (7º, 6º y 5º) y la superior, de 4 años que comprende un curso polivalente (4º) y un ciclo de es-

pecialización (3º, 2º y 1º). La clase de 7º permite al alumno adaptarse a los estudios de Secundaria. En 6º, el alumno escoge bien la enseñanza clásica (con latín como tercera lengua), o bien la enseñanza moderna (con inglés como tercera lengua). El resto de las asignaturas es común para ambos grupos. La clase polivalente de 4º tiene por objetivo la consolidación de los conocimientos adquiridos y la orientación del alumno hacia una de las siete secciones del ciclo de especialización. Las clases de iniciación en Química, Física y Economía ayudan a los alumnos a elegir una de las siete secciones de especialización. Al finalizar 4º, el Consejo de Clase orienta a los alumnos hacia una de estas secciones, aunque la orientación no es vinculante. En 3º (16 años), el alumno escoge en función de sus capacidades e intereses una de las siguientes secciones:

Opción	Sección
A	Lenguas Vivas
B	Matemáticas e Informática
C	Ciencias Naturales y Matemáticas
D	Ciencias Económicas y Matemáticas
E	Artes Plásticas
F	Ciencias Musicales
G	Ciencias Humanas y Sociales

El Diploma de fin de estudios secundarios se obtiene al finalizar el ciclo de especialización y superar el examen de fin de estudios secundarios, que da acceso a la Educación Superior.

La Educación Diferenciada se ocupa de los alumnos con necesidades educativas especiales. La orientación de un niño hacia una escuela diferenciada se hace a propuesta de la Comisión médico-físico-pedagógica nacional y por decisión de los padres, quienes tienen el derecho y la responsabilidad de elegir la forma de escolarización de su hijo.

Formación Profesional

La Educación Secundaria Técnica que prepara para el ejercicio de una profesión tiene una duración de 6 a 8 cursos y comprende 3 ciclos: el inferior, el medio y el superior, así como el régimen preparatorio.

El ciclo inferior se compone de tres cursos (7º, 8º y 9º). En 7º se estudian lenguas (Francés y Alemán), Matemáticas, Ciencias Humanas, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica y las asignaturas de Dibujo Técnico, así como la Formación religiosa o moral y cívica. Está previsto un curso de adaptación para alumnos con dificultades. Según los resultados se orienta a los alumnos al curso 8º teórico u 8º polivalente. Al finalizar 9º, concluye la enseñanza obligatoria y se puede acceder a una vía de formación técnica o profesional. El Consejo de Clase decide si es admitido en 10º.

El ciclo medio (3 años) y el ciclo superior (1 año) ofrecen al alumno la posibilidad de aprender un oficio. Se distinguen tres vías de formación conducentes a las certificaciones siguientes:

- El certificado de capacidad profesional (CCP), con una duración de 3 años y que reconoce una capacidad profesional de base;
- El diploma de aptitud profesional (DAP), con una duración de 3 años y que reconoce una capacidad profesional inicial;
- Y el diploma de técnico (DT), con una duración de 4 años (ciclo medio de 3 años común normalmente con el DAP y ciclo superior de un año).

Educación Universitaria

La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: la Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.

El acceso a la Universidad de Luxemburgo está supeditado a la posesión de un Diploma de fin de estudios secundarios luxemburgués o equivalente. Los estudiantes deben demostrar un buen nivel de conocimiento de las diferentes lenguas en las que se imparten las asignaturas. Únicamente los alumnos con diplomas no equivalentes deben superar un examen de acceso para ocupar una de las plazas que se les reservan.

Otros

La Educación de Adultos permite perfeccionar los conocimientos, cambiar de orientación profesional y adaptarse a las nuevas tecnologías. Se dirige a las personas que no han terminado sus estudios y deseen adquirir una formación de base, a los que ya poseen un Diploma de Enseñanza Secundaria o Enseñanza Secundaria Técnica, a los que busquen obtener un diploma superior, así como a los desempleados.

Tipos de centros y financiación

La mayor parte de los centros educativos son públicos y gratuitos. Los presupuestos del Estado y de los municipios cubren los gastos de la enseñanza preescolar y primaria. Los gastos de la enseñanza postprimaria corren a cargo del Estado. Por ley, todo alumno residente en Luxemburgo tiene derecho a recibir una ayuda financiera para cursar estudios superiores. El total de esta ayuda se calcula en función de la edad del estudiante, el país donde realiza los estudios y los gastos de matrícula. Una parte de esta ayuda se recibe en concepto de beca y otra parte como préstamo; la proporción entre ambas varía según la situación financiera y social del estudiante y de sus padres.

También hay un número creciente de escuelas internacionales que imparten programaciones diferentes a las de los centros públicos, y que en secundaria “clásica” acogen a 25% de los alumnos. Los centros privados, que pueden impartir enseñanzas propias o las oficiales del país, cuentan cada vez con menos alumnado. Entre ambos tipos de centros acogen a un 13,6% de los alumnos de Luxemburgo.

Población escolar

La población escolar total asciende a 93.252 alumnos en el curso 2013-2014, sin contar la educación de adultos. El 45% de los alumnos de los centros públicos son extranjeros. Los alumnos se reparten en las diferentes etapas de la siguiente manera:

Población escolar de Luxemburgo		
Etapa educativa (2013)	Número de alumnos	Porcentaje
Ed. Precoz	4.141	4,40%
Ed. Infantil	10.740	11,50%
Ed. Primaria	32.071	34,40%
Ed. Secundaria	12.958	13,90%
Formación Profesional	26.627	28,60%
Educación Universitaria	6.715	7,20%
Total	93.252	

Elaboración propia, datos facilitados por el Servicio de Estadísticas de Luxemburgo

La Educación Fundamental (Precoz, Infantil y Primaria) es básicamente pública y atiende a un total de 46.952 escolares, lo que representa un pequeño ascenso con respecto a los cursos anteriores (46.252 en 2011 y 46.735 en 2012).

En Educación Secundaria hay 39.585 alumnos de los cuales 12.958 pertenecen a la Secundaria General y 26.627 pertenecen a la Secundaria Técnica, que ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años. Aproximadamente la mitad (49,7%) cursan el ciclo inferior de la Formación Profesional, el 28,45% el medio y el 22,14% el superior.

En cuanto a la Educación Superior, el número de alumnos escolarizados en las tres facultades de la Universidad de Luxemburgo asciende a 6.715 de los cuales el 45% proceden de la Unión Europea y el 11% son de otras nacionalidades.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

El sistema educativo luxemburgués se caracteriza por su vocación plurilingüe, con el uso simultáneo del alemán, del francés y del luxemburgués. Mientras que el luxemburgués se reserva para la Educación Precoz e Infantil y se mantiene con una hora semanal hasta los primeros cursos de Secundaria, el alemán es la principal lengua utilizada para la Enseñanza Primaria y el primer ciclo de Secundaria. La mayoría de las asignaturas son sin embargo impartidas en francés en los niveles superiores de Secundaria.

Como ya se ha señalado, este plurilingüismo en el sistema educativo luxemburgués constituye sin duda una de las mayores ventajas para los jóvenes del país, pero es también un desafío para un gran número de alumnos con orígenes lingüísticos muy diversos. De hecho, dentro de la Unión Europea, Luxemburgo es el país que cuenta con el mayor número de alumnos que no hablan en casa ninguna de las lenguas vehiculares en la enseñanza, con el mayor número de lenguas enseñadas en el currículo y con el mayor número de horas dedicadas al aprendizaje de lenguas extranjeras¹.

El aprendizaje de idiomas ocupa un papel central tanto en las escuelas como en la formación de adultos.

Educación Infantil

En la Educación Precoz e Infantil (3-5 años), se otorga una especial importancia al aprendizaje del luxemburgués que es la lengua de comunicación en esa etapa.

Educación Primaria

En la Educación Primaria, la alfabetización se hace en alemán, que es a su vez la lengua vehicular en todas las asignaturas hasta la edad de 11 años (salvo en la asignatura de Luxemburgués y en la de "Apertura" a otros idiomas).

¹ Fuente: Eurydice & Eurostat, 2012. Key Data on Teaching Languages at School in Europe 2012 (pdf, 5.591 ko).

A pesar de todo, se favorece igualmente la familiarización de los alumnos con otras lenguas en esa etapa, aunque el aprendizaje del francés como tal no comienza hasta el último curso de Primaria (en 6º). Además, todos los alumnos siguen recibiendo una hora semanal de luxemburgués en toda la etapa de Primaria.

El tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas representa alrededor del 40% de la enseñanza total en los 6 años de estudios primarios. Pero esas lenguas no son consideradas extranjeras y su enseñanza es obligatoria para todos los alumnos.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la Educación Secundaria General, hasta la clase de 5º (con 14-15 años normalmente), el alemán es la lengua vehicular para todas las asignaturas, excepto el Francés y las Matemáticas. El inglés se enseña a partir de 6º o 5º, según la opción elegida. A partir de 4º (con 15-16 años), todas las asignaturas se enseñan en francés excepto las clases de Alemán y de Inglés. A partir de 3º (16-17 años), los alumnos pueden escoger una cuarta lengua moderna entre el español y el italiano.

La tabla siguiente recoge la evolución por alumnos e idiomas a lo largo de los últimos cuatro cursos del ciclo superior de la etapa de Educación Secundaria.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Francés	12.757	12.825	12.975	12.946
Alemán	12.757	12.825	12.975	12.946
Inglés	10.257	10.436	10.554	10.429
Español	391	370	444	384
Italiano	142	102	79	82

Elaboración propia, datos facilitados por el Servicio de Estadísticas de Luxemburgo: www.statistiques.public.lu

Nótese, en primer lugar, que el luxemburgués ya no es enseñado y que las cifras del francés y del alemán coinciden puesto que ambos idiomas son obligatorios y nacionales y nótese igualmente, en segundo lugar, que el inglés también es prácticamente obligatorio durante toda la etapa por lo que sus cifras se acercan a las del francés y del alemán. Por tanto, en realidad el español solo compite con el italiano. Las cifras de la asignatura de Español se mantienen estables en un número cercano a los 400 alumnos, mientras que las de Italiano están claramente por detrás y van bajando estos últimos cursos.

El español es la lengua más enseñada como optativa en el ciclo superior de la Educación Secundaria (4ª lengua extranjera), muy por delante del italiano.

Formación Profesional

En los primeros cursos de la Educación Secundaria Profesional o Técnica, la lengua vehicular es el alemán, salvo las Matemáticas que son también impartidas en francés. En los cursos superiores, la lengua vehicular sigue siendo por regla general el alemán, salvo para algunas materias que se imparten en francés. El inglés se enseña a partir del 8º curso (13-14 años). Existen además clases de régimen lingüístico específico, a partir del 10º curso (15-16 años), en los que la lengua vehicular es el francés.

En este contexto, el margen para el estudio de más idiomas en el currículo de la vía profesional queda muy limitado a determinados estudios, como turismo o comercio por ejemplo, y siempre en los niveles medio y superior (15-19 años). Sin embargo, a pequeña escala puede apreciarse que

el estudio del español conoce una evolución positiva estos últimos años, pasando de 37 alumnos en el curso 2010-2011 a 53 alumnos en el curso 2012-2013. Podemos apreciar esa evolución en la tabla siguiente:

	2010	2011	2012	2013
Francés	22.222	22.818	22.559	22.893
Alemán	21.184	21.890	21.678	21.955
Inglés	13.461	13.851	13.972	14.300
Español	37	48	51	53
Italiano	14	15	14	17

Elaboración propia, datos facilitados por el Servicio de Estadísticas de Luxemburgo: www.statistiques.public.lu

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras se enseñan en la Facultad de Letras, Ciencias Humanas, Artes y Ciencias de la Educación. En esta facultad, se imparten asignaturas opcionales de lengua y cultura españolas en el Grado en Culturas Europeas.

El aspirante a profesor de Educación Secundaria tiene que cursar 4 años de estudios universitarios y superar una prueba de acceso en las tres lenguas del país. Para ser profesor de una lengua extranjera se deben cursar dos años en un país donde se hable dicha lengua.

Otros

La llamada Educación de Adultos o de Promoción Social organiza una gran cantidad de cursos de idiomas para todos los adultos que necesitan aprender o mejorar su competencia lingüística, independientemente de su edad o nivel y sea por motivos profesionales o personales. Para ello se cuenta con dos posibilidades: los cursos propuestos en el Instituto Nacional de Lenguas (INL, antiguo Centro de Lenguas de Luxemburgo) y los cursos organizados por los centros de secundaria, los municipios o las asociaciones sin ánimo de lucro.

El español es una lengua muy demandada por parte de los adultos, solo por detrás del luxemburgués, el francés y el inglés. Los dos primeros idiomas parecen ser así los más necesarios para desenvolverse en la vida diaria luxemburguesa y los que más necesitan aprender los inmigrantes recién llegados al país. Llama la atención que la demanda de español sobrepase la del alemán que es otra de las lenguas oficiales o administrativas en el país.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Luxemburgués	4.280	4.473	4.910	5.584
Francés	1.883	1.772	3.046	4.470
Alemán	199	167	295	528
Inglés	842	720	749	772
Español	545	537	535	613
Italiano	536	475	490	574
Portugués	262	257	229	265
Otros	744	802	649	768
Total	9.291	9.203	10.903	13.574

Elaboración propia, datos facilitados por el Servicio de Estadísticas de Luxemburgo: www.statistiques.public.lu

El español es una lengua muy demandada en la Enseñanza de Adultos, solo por detrás del luxemburgués, el francés y el inglés.

El Instituto Nacional de Lenguas (*Institut National des Langues*) es además centro de certificación de los exámenes internacionales en lenguas extranjeras con vistas a la obtención de diplomas y certificados oficiales. Colabora con los examinadores de las instituciones internacionales oficiales (en el caso del DELE, con el Instituto Cervantes).

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Educación Infantil y Primaria

El español no forma parte del currículo ni de la Educación Infantil, ni de la Educación Primaria.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la Educación Secundaria, el español solo puede estudiarse como 4ª lengua a partir del 3º curso (16 años), en la sección o itinerario de lenguas modernas. No obstante, los alumnos de todas las secciones pueden comenzar el estudio de un idioma adicional, en el marco de los cursos opcionales que siguen un programa común en todos los establecimientos y se imparten durante 3 años, dos horas a la semana.

En el curso 2012-2013, 384 alumnos estudiaban Español en el ciclo superior de la Enseñanza Secundaria (16-19 años), en 13 centros a cargo de 18 profesores. Las cifras se han mantenido bastante estables a lo largo de estos últimos años, ya que el número de centros y profesores sigue siendo el mismo y que el número de alumnos se ha venido manteniendo en algo menos de 400 alumnos (si bien se aprecia una cierta disminución este último curso con respecto al anterior 2011-12 cuando hubo una cifra de alumnos cursando español de 444, pero fueron 370 en el curso 2010-2011).

Educación Profesional

En la Formación Profesional, el estudio del español queda muy limitado a la optatividad en determinadas ramas de estudio y presenta valores muy testimoniales al impartirse solamente en un solo centro y por un solo profesor. Sin embargo, de 37 alumnos en 2009-2010 se ha pasado a 51 en el curso 2012-2013, por lo que puede esperarse que siga creciendo el interés por el español también en la educación profesional.

En el curso 2012-2013, 437 alumnos estudiaban Español en la Enseñanza Secundaria (General y Técnica), en 14 centros, a cargo de 19 profesores.

Otros

En la Educación de Adultos o de Promoción Social, un total de 613 alumnos estudiaron español durante el curso 2012-2013, un 12,5 % de incremento con respecto al año 2009-2010, en cursos organizados por diferentes instituciones en horario nocturno, a los que hay que añadir los cursos del Instituto Nacional de Lenguas de Luxemburgo, única escuela pública de idiomas del país.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo tiene su sede en el Consulado de España de Luxemburgo.

En Luxemburgo, el Aula de Lengua y Cultura Españolas, con sede en el Consulado, atendió en el curso 2013-2014 a 107 alumnos españoles.



Grupo de alumnos de las ALCE

Uno de los programas que coordina la Consejería es el de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) donde se imparten clases de Lengua y Cultura españolas a los hijos de españoles con edades comprendidas entre los 7 y 17 años. En Luxemburgo hay un Aula de Lengua y Cultura Españolas con sede en el Consulado.

El programa, cuyo origen remonta a los años 70, continúa suscitando el interés de las familias españolas al haber ido evolucionando y adaptándose a las nuevas realidades. Recientemente se ha implementado una parte de las enseñanzas en modalidad semipresencial, mediante la plataforma de enseñanza Aula Internacional.

La Consejería atendió así en el curso 2013-2014 a 107 alumnos españoles, 7 más que el curso anterior y 28 más que cuatro años antes, en el curso 2010-2011. Estas cifras revelan que las clases de lengua y cultura españolas siguen siendo muy demandadas en Luxemburgo, a pesar de que el perfil de las familias demandantes haya cambiado un poco desde los comienzos del programa.

La tabla siguiente da cuenta de la evolución del número de alumnos desde el curso 2010-2011.

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Aulas	1	1	1	1
Alumnos	79	93	100	107
Docentes	1	1	1	1

Desde que se empezó a impartir un nuevo Currículo en el 2011-2012 se vienen desarrollando pruebas de acreditación del nivel de competencias adquirido con buenos resultados. En el curso 2013-2014, un total de 29 alumnos de la ALCE de Luxemburgo obtuvieron un certificado de Lengua y Cultura españolas que les acredita con el nivel correspondiente al Marco Común Europeo de las Lenguas (MCER), 11 de ellos para el nivel final C1. Como puede observarse en la tabla que sigue, las cifras continúan creciendo desde el curso 2011-2012, fecha en la que se empezó con este sistema de acreditación de nivel.

	B1	B2	C1	Total
2011-2012	6	6	1	13
2012-2013	7	6	1	14
2013-2014	10	8	11	29

Datos facilitados por la Dirección del Alce y recopilados por la Consejería de Educación

La entrada de nuevos países en la Unión Europea en los últimos años ha conllevado el aumento de la población escolar en las Escuelas Europeas y de la demanda del español. Se ha creado una segunda Escuela Europea en Luxemburgo que imparte todos los niveles entre Infantil y el último año de Secundaria.

En la Escuela Europea de Luxemburgo I, existe una sección española desde Infantil hasta 7º de Secundaria, con un total de 323 alumnos en el curso 2013-2014. Además, 197 alumnos de las otras secciones estudian español como 3ª y 4ª lengua extranjera. Los alumnos de la sección de español vienen creciendo ininterrumpidamente durante estos últimos años, mientras que se aprecia una disminución de alumnos de español como 3ª y 4º lengua extranjera en buena medida imputable a la creación de la otra Escuela Europea. Por lo demás, imparten clases en la Escuela Europea I un total de 13 profesores (6 en Primaria y 7 en Secundaria).

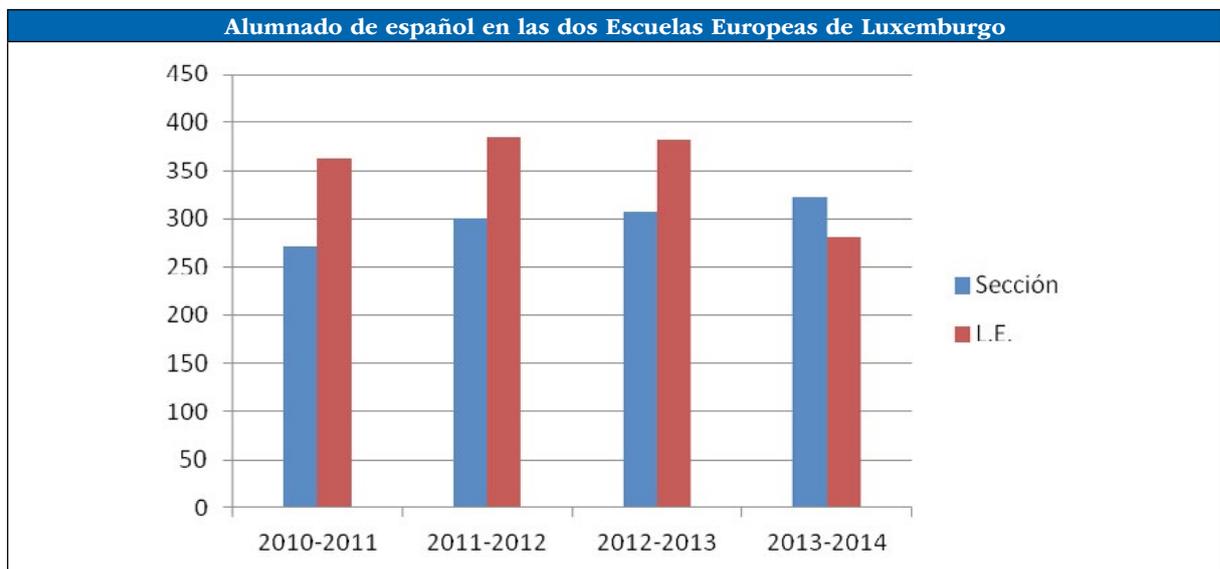


Escuela Europea de Luxemburgo I

En la recién creada Escuela Europea de Luxemburgo II, en el curso 2013-2014, 84 alumnos estudian español como 3ª y 4ª lengua extranjera e imparten clases un total de 2 profesores de Secundaria. Se aprecia una clara disminución de alumnos respecto al curso anterior, el primero de su funcionamiento, cuando se contó con 171 alumnos, debido quizá a que se estaban produciendo aún en el centro ajustes en la organización de los estudios y la oferta de optativas.

El número de profesores entre las dos escuelas se mantiene estable desde hace cuatro años (15 en total).

La gráfica siguiente recoge la evolución del número de alumnos en la sección de español y con el español como lengua extranjera en las dos Escuelas Europeas (datos reunidos).



Elaboración propia, datos de las Escuelas Europeas recopilados por la Consejería de Educación



Feria Anual del Estudiante en Luxemburgo

La Consejería también coordina un Plan de formación para los profesores de español de este país en colaboración con el SCRIPT o Servicio de Coordinación de la Investigación y de la Innovación Pedagógica y Tecnológica (*Service de Coordination de la Recherche et de l'Innovation Pédagogique et Technologique*) del Ministerio de Educación luxemburgués.

La Consejería de Educación cuenta a su vez con un Centro de Recursos situado en su misma sede y participa igualmente en la Feria anual del Estudiante organizada por el CEDIES o Centro de Documentación y de Información sobre la Educación Superior (*Centre de Documentation et d'Information sur l'Enseignement Supérieur*).

En Luxemburgo está también presente el Instituto Cervantes que ha examinado del DELE a 15 alumnos en el curso 2013-2014, siendo el B2 el nivel más solicitado.

VII Conclusión

Luxemburgo es un país plurilingüe y con una vocación de apertura hacia el exterior que hace que el país y la sociedad sientan un gran interés por los idiomas en general. Más allá del inglés queda poco espacio para el español en la Educación Obligatoria, dadas las exigencias lingüísticas del sistema educativo que establece el estudio de las tres lenguas nacionales. Sin embargo, las perspectivas del español en el país son de poder seguir creciendo poco a poco en los cursos superiores de la Enseñanza Secundaria, puesto que el español como lengua extranjera sigue suscitando un interés creciente como cuarta lengua o como optativa (muy por delante del italiano que es la otra lengua

que se oferta). Pero es sobre todo en la formación destinada a los profesionales adultos, que son muy demandantes de cursos de idiomas - necesarios en una economía tan abierta e internacionalizada como la luxemburguesa -, donde el español tiene mucho potencial de crecimiento futuro. Actualmente es el idioma más demandado tras el luxemburgués, el francés y el inglés.

En Luxemburgo, la labor de la Consejería se encuadra por tanto en ese contexto de pluralidad lingüística y de obligación legal de estudiar las lenguas oficiales del país. Mantiene su trabajo con las familias y los alumnos de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas, apoya a los profesores españoles destinados en las dos Escuelas Europeas presentes en el país y sigue participando en la formación del profesorado de español de los distintos niveles educativos.

En definitiva, la Consejería trabaja en sus objetivos de promocionar la lengua y la cultura españolas y es testigo del manifiesto interés por el español como lengua de comunicación, cultura y negocios y también de su potencial crecimiento.

Referencias

Información general sobre el país:

- Página web de estadísticas de Luxemburgo: www.statistiques.public.lu
- Página web de estadísticas de Luxemburgo: www.gouvernement.lu

Información sobre la educación en el país:

- La formation et l'enseignement professionnels au Luxembourg. Cedefop, Panorama series; 106. Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes, 2005. Se puede ver en www.men.lu
- Les langues dans les écoles luxembourgeoises. Profil de la politique linguistique éducative: www.men.lu
- Universidad de Luxemburgo: www.univ.lu
- Servicio de coordinación de la investigación y la innovación pedagógicas y tecnológicas (SCRIPT): www.script.lu

Información sobre el español en el país:

- Círculo cultural español "Antonio Machado": www.circulo-machado.lu

Glosario de términos educativos

<i>Certificat de capacité professionnelle (CCP)</i>	Certificado de capacidad profesional
<i>Certificat d'études primaires (CEP)</i>	Certificado de estudios primarios
<i>Diplôme d'aptitude professionnelle (DAP)</i>	Diploma de aptitud profesional
<i>Diplôme de technicien (DT)</i>	Diploma de técnico
<i>Diplôme de fin d'études secondaires</i>	Diploma de fin de estudios secundarios
<i>Diplôme de fin d'études secondaires techniques</i>	Diploma de fin de estudios secundarios técnicos
<i>Service de coordination de la recherche et de l'innovation pédagogiques et technologiques (SCRIPT)</i>	Servicio de coordinación de la investigación y la innovación pedagógicas y tecnológicas

El mundo estudia
español

MARRUECOS



I Introducción



La *Charte Nationale d'Éducation et de Formation* (1999) sigue siendo el marco de referencia en materia de política educativa en Marruecos. Se han producido avances y mejoras en los campos de mayor interés: la generalización de la educación obligatoria, tanto en las zonas rurales como urbanas; la incorporación igualitaria de las niñas a todos los niveles de la enseñanza y la alfabetización de la población. El Ministerio Nacional de Educación de Marruecos elaboró “un plan de urgencia para la educación en Marruecos 2009-2012”, que relanza los objetivos fundamentales de la Charte para hacer efectiva la escolarización total, así como mejorar la calidad de la enseñanza, el dominio de las lenguas y el tratamiento de los temas transversales que afectan a la planificación, orientación, evaluación, etc. con medidas concretas e inminentes.

En el sistema educativo de Marruecos se estudia como primera lengua el árabe clásico, con una gran carga lectiva, y también el bereber (desde el curso 2003-2004) en las zonas de uso de esa lengua. El francés es materia obligatoria, ya que, aunque no es lengua oficial, se emplea en la administración y su uso está muy extendido. El español, que ya se estudiaba en el bachillerato, se introdujo en la enseñanza secundaria previa al bachillerato en el curso 2005-2006, y se oferta como lengua optativa junto con el inglés, el alemán y el italiano.

Todas estas lenguas extranjeras tienen una presencia académica importante en el país, no solo por su inserción en el sistema educativo reglado, sino también por contar con instituciones que contribuyen a su conocimiento y difusión, como la Alianza Francesa para el francés, el Instituto Cervantes para el español, el Instituto Goethe para el alemán y centros culturales italianos. Además también existen en Marruecos numerosos centros docentes extranjeros, públicos y privados, con sus sistemas educativos correspondientes, que potencian el estudio de sus respectivas lenguas, tales como liceos franceses, colegios británicos y americanos, etc., destacando los once centros educativos de titularidad española que convierten a Marruecos en el primer país del mundo en cuanto a la presencia del sistema educativo español en el exterior.

En la Reunión de Alto Nivel (RAN) que tuvo lugar en octubre de 2012 entre España y Marruecos, uno de los acuerdos fue potenciar la enseñanza del español en Marruecos. En este sentido se han tomado varias iniciativas, de las cuales destaca la implantación, en breve plazo, de un bachillerato bilingüe con opción de lengua española.

España mantiene en Marruecos once centros educativos de titularidad española, seis centros del Instituto Cervantes con varias extensiones o “antenas” y diversas instituciones apoyadas por la AECID. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) español cuenta con una Consejería de Educación en la Embajada de España en Rabat que se encarga de la gestión de la red de centros que constituye la presencia más significativa del MECD en Marruecos. Está integrada por once centros, de los cuales cinco (en Alhucemas, Casablanca, Larache, Nador y Rabat) son integrados y se ocupan de todos los niveles del sistema educativo español, desde la educación infantil hasta el bachillerato. Dos institutos imparten enseñanza secundaria en Tánger y Tetuán, ciudad esta última que cuenta también con un centro que prepara formación profesional. Además, tres colegios imparten enseñanza primaria en Tánger, Tetuán y el Aaiún.

En la Reunión de Alto Nivel (RAN) que tuvo lugar en octubre de 2012 entre España y Marruecos, uno de los acuerdos fue potenciar la enseñanza del español en Marruecos.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino de Marruecos
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km²:	446 550 Km²
Población total:	32.521.143 hab. en 2012
Principales ciudades:	Rabat, Casablanca, Tánger.
Lengua o lenguas oficiales:	Árabe y Bereber
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Francés
Composición étnica de la población según censos:	Arabes Beréberes, 99,1%; Judíos, 0,2%; otros, 0,7%
Composición religiosa de la población según censos:	Musulmanes, 98,7%; Católicos 1,1 %; Judíos, 0,2%.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	130°

Fuentes: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>; <http://pulsodelmundo.com.ar>; <https://data.undp.org>



Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat

Marruecos es el país más occidental del Magreb, ubicado entre África y Europa. El sistema de gobierno es la Monarquía Constitucional. En 1962 se promulgó la Constitución de Marruecos, que ha sido modificada en diferentes ocasiones (1970, 1972, 1992, 1996 y 2011). El parlamento se elige por sufragio universal, mientras que el Rey asume la máxima responsabilidad en la vida política y su influencia es patente en la sociedad marroquí, que, mayoritariamente, acepta y respeta la monarquía.

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

La administración está organizada en dieciséis regiones, divididas en provincias y prefecturas. La gestión está muy centralizada, aunque la administración local compete a los municipios, y los mandos locales tienen un gran poder decisorio en la práctica. Las tres administraciones: regional, provincial y local, funcionan mediante asambleas electas.

La sociedad marroquí está compuesta por dos grandes grupos de población: árabes y bereberes, cada uno con su lengua propia. El árabe clásico es la lengua culta, mientras que el árabe dialectal o dariya es la lengua de uso, que convive en algunas zonas con el bereber o amazigh; el dariya, el árabe clásico y el francés conviven en situaciones variables que pasan por la diglosia o triglosia, según los casos. En la calle, la presencia del bereber junto con el árabe es cada vez más acusada, debido al proceso de regularización y estudio de esa lengua.

El español tiene una presencia generacional cada vez más reducida en el norte, donde se conserva entre la población de mayor edad. No obstante, los jóvenes aprenden español con facilidad y gusto, ya que la vecindad de nuestro país proporciona herramientas favorables a ese aprendizaje, como la televisión, radio, internet, etc. Como curiosidad cabe mencionar que algunos grupos de universitarios se decantan por el inglés para comunicarse entre ellos en detrimento del francés e incluso del árabe.

Desde el punto de vista económico, el país continúa su ritmo ascendente, con un crecimiento sostenido del PIB.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El Ministerio de Educación Nacional es el encargado de la aplicación de la política gubernamental en el ámbito educativo correspondiente a los estudios no universitarios. El Ministerio de Enseñanza Superior se ocupa de los estudios universitarios y superiores.

Hay dieciséis Academias Regionales de Educación y Formación (AREFS). Estas Academias gozan de importantes atribuciones, resultado de la política de descentralización instaurada en el país. Se corresponden con cada una de las regiones administrativas y están gestionadas por un Director nombrado por decreto, a propuesta del Ministro, y administradas por un Consejo. Las Academias están integradas, a su vez, por Delegaciones de educación provinciales, que se corresponden con las divisiones administrativas de provincias y prefecturas. Se ocupan de los asuntos educativos, administrativa y pedagógicamente. Las preside un Delegado bajo cuyas directrices trabajan los directores de los centros, que están regidos a su vez por Consejos Escolares presididos por los mismos directores. Del Delegado también depende la inspección, cuyo perfil es pedagógico. Se ocupa de tres puntos fundamentales relacionados con la reforma cualitativa de los centros: la evaluación del rendimiento de los profesores, el seguimiento de la realización de los programas de enseñanza y la renovación de los programas y los manuales de las asignaturas que les corresponden.

En la enseñanza pública la ratio es muy elevada, llegando a alcanzar los cuarenta y cinco alumnos por clase; no hay sustituciones del profesorado por bajas, de modo que los alumnos se distribuyen en otros cursos del centro.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo marroquí comienza a la edad de cuatro años con un ciclo de dos años de Educación Infantil, no obligatoria, que suele impartirse en centros privados y no cuenta con currículo oficial. Sigue con la Educación Primaria, obligatoria, desde los seis años hasta los once años, con dos ciclos de dos y cuatro cursos y con un programa oficial. Al finalizar se obtiene el Certificado de Estudios Primarios (CEP). A continuación puede cursarse la Secundaria Colegial, ciclo de tres años con el que se obtiene el Diploma de Estudios Colegiales (BEC). Posteriormente, los alumnos que quieran hacer estudios superiores deben cursar la Secundaria de Cualificación, un ciclo de tres años: el primero de tronco común y los dos siguientes de especialidad, tras lo que se pasan los exámenes nacionales de bachillerato, que puede ser general o tecnológico (BEG general o BETP tecnológico). Esta estructuración se basa en troncos comunes, una especialización progresiva y la posibilidad de cambiar mediante pasarelas establecidas en todos los niveles.

En paralelo a este sistema de enseñanza existe la llamada “enseñanza tradicional” u “original”, exclusiva de Marruecos, que prepara a los alumnos desde Primaria hasta Bachillerato en los estudios islámicos. Su programa se basa en materias relacionadas con el mundo islámico y una especial atención al estudio de la lengua árabe. Su objetivo es preservar la identidad marroquí con los valores éticos que le son propios. Últimamente se observa una apertura a la introducción de lenguas extranjeras.

Sistema educativo de Marruecos				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	No obligatoria	2 años	4 a 5 años	Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.)
Educación Primaria	Obligatoria	6 años en dos ciclos de 2 más 4 cursos	6 a 11 años	
Educación Secundaria	Obligatoria los tres primeros años	6 años divididos en 3 de secundaria y 3 de bachillerato	12 a 17 años	
Educación Superior Universitaria	Opcional	Depende del tipo de estudios	A partir de 18 años	Ministerio de Educación Superior

Fuente: M.E.N. (Ministerio Nacional de Educación de Marruecos).

Educación Infantil

Este ciclo de dos años de duración está destinado a los niños de cuatro a seis años. Los contenidos están enfocados a lograr un desarrollo físico, cognitivo y afectivo del niño mediante un conjunto de actividades pedagógicas y lúdicas adaptadas a su edad. Entre ellas, se encuentran las que promueven la iniciación en los valores religiosos, éticos y cívicos y la preparación para el aprendizaje de la lectura y la escritura en lengua árabe, principalmente a través del árabe oral, así como las propedéuticas encaminadas a prepararle para el siguiente ciclo de enseñanza.

Educación Primaria

Dura seis años y está dirigida a los niños de seis a once años. Comienza con los niños que tienen los seis años cumplidos, tanto los provenientes de la enseñanza preescolar o de las escuelas coránicas como los no escolarizados. La Educación Primaria tiene dos ciclos: el primero de dos años y el segundo de cuatro.

El Primer Ciclo de la Escuela Primaria tiene como objetivo principal la consolidación o, si no lo ha habido, la inclusión del aprendizaje de la etapa anterior, de modo que todos los niños, a los ocho años, puedan seguir sus estudios en igualdad de condiciones. Para ello, se profundiza en los procesos de instrucción y de socialización iniciados en preescolar. En el campo de las lenguas, se les inicia en el uso de una primera lengua extranjera -que habitualmente es el francés- y, a aquellos alumnos pertenecientes a la cultura bereber, se les proporcionan las primeras nociones de su lengua (también llamada amazigh) hasta alcanzar unos conocimientos básicos de comprensión y expresión oral y escrita en ambos idiomas.

El Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, de cuatro años de duración, desarrolla todas las habilidades y conocimientos de la etapa anterior e incide de manera específica en el estudio de la lengua árabe, necesario para el aprendizaje de otras disciplinas, y la práctica de la lectura, la escritura y la expresión oral en una primera lengua extranjera.

El horario de las distintas materias refleja la importancia que se da a cada disciplina y las necesidades didácticas percibidas como más relevantes. El Árabe cuenta con cuatro horas semanales; las Matemáticas con cinco horas; la Lengua Francesa con ocho, debido a su importancia como lengua de uso y lengua de la administración en el país aunque no sea lengua oficial; para la Educación Islámica se reservan tres horas y la Educación Artística y la Educación Física disponen de dos horas y media semanales. A este horario hay que añadir la implantación progresiva de la lengua bereber (Amazigh) y la posibilidad de cursar una segunda lengua extranjera.

Educación Secundaria y Bachillerato

Esta etapa se divide en dos ciclos independientes, cada uno de tres años: la Enseñanza Secundaria Colegial, obligatoria, y la Enseñanza Secundaria de Cualificación, que no es obligatoria. La primera se correspondería con los tres primeros cursos de la ESO española y la segunda con el 4º curso de la ESO y el Bachillerato. El curso-puente entre ambos ciclos -el equivalente a 4º de la ESO española- recibe la denominación de “Tronco Común” y da paso a los dos años de especialización en los distintos tipos de bachillerato. También existe la opción de acceder directamente a un ciclo corto de Formación Profesional.

Los tres cursos de la Enseñanza Secundaria Colegial se dirigen a alumnos de doce a catorce años que han obtenido el certificado de estudios primarios, quieren continuar estudiando y se preparan para entrar en la vida activa o para elegir una formación posterior. Al acabar los tres años se puede obtener un Certificado de Enseñanza Colegial, *Brévet d'Enseignement Collégial (BEC)*, que permite acceder al ciclo siguiente.

Los objetivos de la Enseñanza Secundaria Colegial inciden en los objetivos generales de los ciclos anteriores. Lo más peculiar puede ser la posibilidad de adquirir competencias técnicas, profesionales, artísticas y deportivas básicas, ligadas al entorno local y regional de la escuela. En algunos casos, se inicia la especialización en un oficio, principalmente en la agricultura, la artesanía, la construcción o los servicios, por medio del aprendizaje o de la formación alterna, al final del ciclo, entre el colegial y los medios de trabajo.

La mayor carga horaria está en la Lengua Árabe, el Francés y las Matemáticas (con cuatro horas semanales); para el resto de materias se reservan dos horas, salvo la Historia (tres) y la Informática (una). En el último curso (tercero de Colegial) se introduce una segunda lengua extranjera a elegir entre el inglés, el español, el alemán y el italiano, con dos horas por semana.

La Enseñanza Secundaria de Cualificación (equivalente al curso de 4º de la ESO más el Bachillerato español) puede ser general o técnica, además de contar con una rama de Enseñanza Profesional. Aspira, por una parte, a la consolidación del aprendizaje de la etapa anterior; y por otra, a diversificar los campos de estudio, proponiendo diferentes vías que pueden conducir a la inserción en la vida profesional y social o a la posibilidad de proseguir estudios superiores.

A fin de poder cumplir sus objetivos, está integrada por tres tipos de formación: general, técnica y profesional, a los que corresponden respectivamente dos tipos de bachillerato: el general y el tecnológico-profesional, cada uno con diferentes especialidades, y una formación profesional breve.

Al ciclo iniciado por el curso de Tronco Común sólo pueden acceder los alumnos que han conseguido el Certificado de Enseñanza Colegial. Es un curso de transición entre las dos etapas, integrado por una serie de módulos comunes y otros optativos en función de la opción que elija el alumno. Quienes opten por la Formación Profesional, podrán realizar un ciclo de cualificación profesional. Quienes lo prefieran pueden acceder a un Bachillerato, el cual tiene una duración de dos años y ofrece varias modalidades:

Un Bachillerato general que prepara para los estudios superiores. El alumno puede elegir entre diferentes ramas: Letras y Humanidades, Ciencias y Técnicas Económicas y Gestión, Ciencias Experimentales, Ciencias Matemáticas y Técnica. La etapa termina con un diploma de Bachillerato de Enseñanza General (BEG) que permite el acceso a las clases preparatorias o a la enseñanza superior, directamente.

Un Bachillerato de enseñanza tecnológica y profesional dirigida a los alumnos que han seguido el Ciclo de Tronco Común o que están en posesión de un certificado de cualificación profesional (DQP). Dura dos años y se reconoce con un diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional (BETP), que permite acceder a las enseñanzas técnicas superiores o a la vida laboral directamente.

Un Bachillerato que prosigue los estudios de quienes han optado por la Enseñanza Original (islámico).

En el Bachillerato hay materias obligatorias y optativas, dependiendo de la opción elegida. Las asignaturas básicas para cada especialidad tienen mayor carga horaria. Por ejemplo, las Matemáticas suponen cinco horas semanales en la opción de Ciencias y dos en la de Letras. El horario oscila entre veintinueve a treinta y tres horas de clase por semana.

Formación Profesional

Al ciclo de Cualificación Profesional pueden acceder todos los alumnos que lo deseen, hayan conseguido o no el Certificado de Enseñanza Colegial. Dura uno o dos años, según la especialidad, e incluye, si es posible, la realización de prácticas en el medio laboral. El ciclo se reconoce con un Diploma de Cualificación Profesional (DQP).

También se pueden cursar estas enseñanzas al aprobar el año de Tronco Común. Al concluir las, los alumnos pueden acceder directamente a un puesto de trabajo o bien continuar sus estudios en un nivel superior, siempre incluyendo prácticas en los medios laborales correspondientes.

Educación Universitaria

El sistema de enseñanza superior marroquí distingue entre dos tipos de ramas: generalista, que se imparte en las diferentes facultades, y específica, de la que se encargan las Escuelas Superiores (*Grandes Écoles*) y los Institutos Especializados. A una y otra rama se accede después de obtener el título de Bachillerato, pero para ingresar en las Escuelas Superiores y en algunos institutos especializados se exige -siguiendo el modelo francés-, además de una buena nota en Bachillerato, una formación específica en escuelas preparatorias, de un año de duración, y la superación de un examen de acceso.

Desde el curso 2003-2004, la enseñanza universitaria, de acuerdo con la Charte Nationale d'Éducation et de Formation, se ha adaptado al sistema general europeo de titulaciones, por lo que

concede los títulos de Licenciatura, Máster y Doctorado (LMD). Así pues, en dicho curso se puso en marcha un sistema pedagógico basado en módulos semestrales. La primera promoción con nueva licenciatura es del 2006-07, curso en que se implanta el sistema de máster cuya primera promoción es de 2008, momento en que comienza la reforma de los estudios de doctorado.

El Grado (antes Licenciatura) constituye el primer ciclo universitario; con una duración de seis semestres, da acceso a la vida laboral o a los estudios de máster. La obtención de un Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional (DEUP) o un Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF) constituye un requisito para poder cursar la licenciatura correspondiente.

El Máster corresponde al segundo ciclo universitario; se considera un nivel de profundización teórica y de preparación para la investigación. El título se consigue tras cuatro semestres de estudios, una vez obtenida la Licenciatura.

El Doctorado es el tercer y último ciclo universitario. Se obtiene tras la defensa de una Tesis Doctoral, para cuya elaboración la ley estima una duración de tres o cuatro años. Se realiza en algunos centros que, en el marco de la Unidad de Formación e Investigación (UFR), pueden preparar dicho nivel.

Tipos de centros y financiación

En Marruecos existen dos tipos de enseñanza: la pública y la privada. La enseñanza pública, financiada por el Estado, es la mayoritaria, ya que recibe al 94% de los alumnos escolarizados; no obstante, en el medio rural la oferta de los centros públicos resulta insuficiente y por ello se están intentando articular programas de mejora, contando con la cooperación de los padres y las autoridades locales. La enseñanza privada, que recibe al 6% del alumnado, está a cargo de la iniciativa particular y sobre todo de instituciones extranjeras, francesas, españolas y americanas principalmente.

La Educación Primaria se imparte en las escuelas (*écoles*); la Secundaria Obligatoria, en los colegios (*collèges*); y la secundaria de Cualificación, en los institutos (*lycées*). Los estudios superiores se llevan a cabo en centros universitarios, facultades, escuelas superiores e institutos especializados. Esos centros son de dos categorías según el tipo de acceso: libre o selectivo. Un caso especial lo constituye la Universidad Al Quaraouiyine de Fez, que es del Estado, por lo tanto pública, pero funciona como privada debido a su elevado coste; es una de las más prestigiosas universidades de África.

Existe también la llamada “enseñanza original” en todos los niveles, que es la basada en la religión y principios musulmanes, con una gran carga en la enseñanza del árabe y el estudio del Corán.

Población escolar

La enseñanza preescolar en Marruecos llega sólo al 50% de los niños de esas edades, con una distribución muy desigual entre el medio rural y el urbano. Más de seis millones y medio de alumnos ocupan las aulas de las escuelas y liceos marroquíes, de los cuales aproximadamente un 40% pertenecen al medio rural. El número de alumnos matriculados ha aumentado en los últimos años gracias a los esfuerzos desplegados por el Estado en los programas dirigidos a los padres para instarles a que inscriban a sus hijos en la escuela. La lucha contra el analfabetismo continúa y aunque no se haya erradicado por completo, sí se observa una evidente disminución de niños callejeros, ya que la gran mayoría están escolarizados.

A ello han contribuido además los centros escolares de nueva creación, de manera que podemos hablar de unos 10.000 centros de enseñanza. El cuerpo de docentes también se ha visto reforzado con cerca de 9.000 nuevos profesores procedentes de los centros de formación pedagógica, lo que da un total de 235.000 efectivos, de los que más de la mitad corresponde a Primaria y el resto se reparte entre los profesores de Colegial y los de la Secundaria de Cualificación.

Número de alumnos por etapas en el curso 2013-2014	
Enseñanza Preescolar	745.991
Enseñanza Primaria	4.030.142
Enseñanza Secundaria Colegial	1.628.095
Enseñanza Secundaria de Cualificación (Tronco Común y Bachillerato)	988.134

NOTA.- El número de alumnos es la suma del total de estudiantes inscritos en la enseñanza pública y en la privada.
Fuente: Recueil Statistique de l'Education. M.E.N, 2014.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La enseñanza de lenguas en el sistema marroquí es especialmente compleja como consecuencia de la situación lingüística del país, que ya se ha descrito.

Educación Infantil

En esta etapa habitualmente no se introduce ninguna lengua extranjera, a no ser que el centro imparta enseñanzas en una lengua diferente del árabe.

Educación Primaria

En el primer ciclo de Educación Primaria tiene lugar la iniciación en el uso de una primera lengua extranjera. En el segundo ciclo, el aprendizaje de la lectura, de la escritura y de la expresión en una primera lengua extranjera.

Los alumnos aprenden la lengua oficial que es el árabe clásico, con una carga lectiva de once horas diarias en los dos primeros cursos de Primaria y de seis horas en los cuatro cursos siguientes. Desde el curso 2003-2004, en las aulas de las zonas geográficas bereberes se ha introducido la enseñanza de su lengua, el bereber. En el tercer curso de primaria se introduce la enseñanza del francés, con ocho horas lectivas semanales en cada uno de los cuatro últimos cursos de primaria.

Educación Secundaria y Bachillerato

En el último curso de la Enseñanza Secundaria Colegial se introduce una nueva lengua extranjera con una dedicación de dos horas lectivas por semana, en aplicación de la reforma que prevé ampliar el estudio de dicha lengua durante todo el ciclo. Los alumnos pueden elegir entre inglés, español, alemán, italiano y portugués, pero la realidad es que, en la mayoría de los centros, sólo se ofrece inglés que es, según parece, la opción preferida por las familias. Esto provoca que las otras lenguas tengan una presencia muy reducida. El francés y el árabe se siguen estudiando con una carga lectiva de seis horas semanales por curso y asignatura durante toda la etapa.

En el ciclo de Tronco Común, el alumno puede proseguir con la lengua estudiada el curso anterior, si es que se imparte en el centro elegido; si no, se verá obligado a cursar una nueva lengua, la que oferte el centro. Tres horas semanales se dedican al estudio del segundo idioma en el curso de Tronco Común. Después, las horas de dedicación a la lengua elegida varían según la opción de bachillerato que se curse. Así, los estudiantes de Letras tienen cinco horas semanales en cada curso; a la opción de Humanidades se le asignan cuatro horas semanales; finalmente, los estudiantes de Ciencias dedican tres horas al idioma. Las pruebas de bachillerato son diferentes también para cada una de las opciones.

En la Secundaria de Cualificación, el español se ha llegado a ofrecer hasta en el 51% de los centros; de hecho, es la tercera lengua extranjera, aunque a mucha distancia del inglés. Pero esa situación está cambiando en todo el país, salvo en el norte donde la presencia del español sigue siendo importante.

Formación Profesional

En Formación Profesional, además del francés, se imparte un segundo idioma extranjero cuya elección depende mucho de la especialidad elegida. En el caso del español, su presencia es importante en la rama de turismo y hostelería.

Educación Universitaria

En la enseñanza universitaria, en las Facultades de Letras se pueden estudiar distintas ramas de Filología, Hispánica, Inglesa, etc. En las otras licenciaturas se ofertan como optativas varias lenguas extranjeras, entre ellas el español. El inglés es el idioma exigido en los centros de estudios superiores técnicos y científicos a la hora de matricularse, si bien la ley no exige este requisito de esa manera tan exclusiva. Este hecho explica que, en el bachillerato, el español sea elegido por los alumnos de letras más que por los de ciencias.

El Ministerio ha puesto en marcha una Comisión Nacional de Lenguas que pretende coordinar la enseñanza de las diferentes lenguas en el sistema.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

En la actualidad hay cerca de cinco millones de hispanohablantes en Marruecos y casi un millón de inmigrantes marroquíes residentes en España, lo que convierte al español en una lengua cuyo aprendizaje y estudio forzosamente ha de interesar. El español está introducido en el sistema educativo marroquí como una lengua opcional muy arraigada en la Enseñanza Secundaria desde hace casi cincuenta años. A lo largo de ese tiempo se han puesto en marcha programas como OLE (Opción Lengua Española) que trataban de incrementar la enseñanza del español y prestigiar su estudio, facilitando que los alumnos pudieran acceder en las mejores condiciones posibles a la realización de estudios superiores en España. En estos momentos se contempla la posibilidad de impartir un Bachillerato bilingüe con la opción del español, lo que contribuiría a esos mismos objetivos.

Con una cifra aproximada de cinco millones de hispanohablantes, el español es la segunda lengua extranjera en Marruecos después del francés.

El Ministerio de Educación Nacional se encarga de la elaboración de los programas y de la confección de los manuales de español. Este material se complementa con las publicaciones y aportaciones de profesores e inspectores de español y de asesores lingüísticos, habiéndose reunido un acervo considerable de propuestas y actividades didácticas variadas, actualizadas y dirigidas a todos los niveles y cursos en que la enseñanza del español está presente. Gran parte de estos materiales pueden consultarse en la página web de la Consejería de Educación de Marruecos.

Se han dedicado trabajos a la aplicación de las nuevas tecnologías, las nuevas orientaciones metodológicas (como el enfoque por tareas) y la explotación de toda clase de medios (audiovisuales, literarios, etc.) para facilitar y mejorar la enseñanza del español. Todo ello se ha divulgado no solo mediante las publicaciones y las redes sociales, sino también a través de las reuniones pedagógicas con intervenciones directas de profesores, inspectores y asesores, así como mediante las jornadas y cursos de formación con intervenciones ocasionales de especialistas externos. Todo ello llevaría a pensar que la enseñanza del español en Marruecos está al día desde el punto de vista pedagógico y tecnológico; sin embargo, la digitalización de la escuela marroquí sigue siendo un tema pendiente: algunos profesores carecen de formación y otros que sí disponen de formación carecen de medios para utilizar recursos informáticos en sus centros escolares.

La especificidad cultural de Marruecos tiene una gran influencia en lo lingüístico. En la antigua zona del Protectorado, norte y oeste del país, la lengua española se practica todavía y se conserva sobre todo entre las personas mayores, lo que influye en un mejor nivel de español, en términos generales, de los estudiantes de dicha zona.

Educación Infantil

En este nivel no existe aún una segunda lengua extranjera en el sistema educativo marroquí.

Educación Primaria

En este nivel no existe aún una segunda lengua extranjera en el sistema educativo marroquí, aunque se contempla esa posibilidad.

Educación Secundaria y Bachillerato

El estudio del español está incluido en el bachillerato marroquí desde los años sesenta. Sin embargo, su presencia ha sido desigual a lo largo de los años: incluso en los mejores momentos, la proporción de alumnos que estudiaban esta lengua nunca llegó a superar el 9% del total. En cualquier caso, hoy los alumnos de colegial eligen en su mayoría el inglés y desean seguir manteniendo esta opción cuando pasan al ciclo siguiente -Tronco Común-, con lo que la posición del español en el sistema educativo marroquí se ha resentido en los últimos años y su situación no se ha estabilizado todavía. A pesar del interés que existe por el español, su espacio parece ser el correspondiente a una tercera lengua extranjera, después del francés y el inglés. Sin embargo, dada la compleja situación lingüística del país, esta opción no está exenta de dificultades.

El español como lengua extranjera en la enseñanza secundaria marroquí				
Secundaria colegial	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Centros donde se estudia español	138	145	141	153
Profesores	131	129	185	173
Estudiantes	18.642	18.764	17.344	18.005
Secundaria de cualificación	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Centros donde se estudia español	308	295	290	283
Profesores	585	587	580	691
Estudiantes	52.151	53.167	54.503	49.766

Fuente: Inspección de español del M.E.N.

Los datos comparados muestran un aumento en la Secundaria Colegial y un ligero retroceso en la Secundaria de Cualificación, debido a que el español tiene un fuerte competidor en el inglés, elegido mayoritariamente por los alumnos de Bachillerato de Ciencias.

En la Secundaria Colegial, la enseñanza del español ha llegado a una cifra de alumnos considerable pero hay que señalar que el número de centros en los que se ofrece es todavía muy reducido, sin llegar al 10%. Además, los alumnos no tienen garantizada la posibilidad de continuar sus estudios en un instituto que ofrezca español.

El profesorado de este ciclo tiene que estar en posesión de un DEUP o de una licenciatura en español. Tras superar una primera fase de oposición, sigue un año de formación que culmina con un examen que lo habilita para ser “funcionario en prácticas”, periodo que se prolonga un año más y que concluirá con la obtención del CAPES, un título que les capacita como docentes. Los profesores de la Secundaria de Cualificación tienen que ser licenciados.

España ha colaborado con el Ministerio de Educación de Marruecos en la formación de los futuros profesores de español desde hace años y hasta la actualidad, en el Centro Pedagógico Regional (CPR) de Tánger -actual CRMEF (Centro Regional de Oficios de la Educación y la Formación)- y en la Escuela Normal Superior (ENS) de Tetuán. Recientemente también se ha contribuido a la formación de futuros profesores de español en las Universidades de Rabat y Casablanca gracias a los convenios de colaboración firmados al efecto. Por otra parte, las publicaciones, las actividades formativas y otras actuaciones mantienen en contacto permanente al profesorado y la inspección de español con la asesoría lingüística de la Consejería de Educación.

Según los últimos datos, el español desciende en las zonas urbanas mientras que se mantiene en las zonas rurales. Como hecho positivo se puede destacar la oferta de español en las academias del sur y el incremento del número de alumnos en algunas localidades del norte.

Los datos globales, considerando las cifras más recientes, serían: cerca de 300 centros donde se imparte español, unos 600 profesores de español y unos 70.000 alumnos.

Formación Profesional

En la Formación Profesional, en los Institutos Especializados de Tecnología Aplicada Hotelera y Turística, el español tiene una fuerte demanda, como consecuencia de la importancia del sector turístico en la economía del país, el creciente número de turistas españoles que lo visitan y el hecho de que muchos de los alumnos que salen de esas escuelas tienen la posibilidad de ser contratados por empresarios españoles.

Educación Universitaria

Los estudios de Lengua y Literatura Españolas se imparten actualmente en siete centros universitarios marroquíes: la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas de la Universidad Mohamed V de Rabat, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas Aïn Chock de Casablanca, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas Dhar El Mahraz de la Universidad Sidi Mohammed Ben Abdellah de Fez, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas de la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas de la Universidad Ibn Zohr de Agadir, la Facultad Multidisciplinar de Nador y la Escuela Superior Roi Fahd de Traducción de Tánger.

Aunque el número de estudiantes que eligen el español ha descendido ligeramente desde el curso 2008-09, en el que se registró el mayor número de matrículas, la evolución del número de matriculados muestra una gran estabilidad en el tiempo. Durante el año escolar 2011/2012 cursaron estudios de Lengua y Literatura Españolas 2.692 alumnos. A pesar de no existir datos oficiales actualizados publicados a este respecto, actualmente se calcula que cerca de tres mil alumnos estudian español en la universidad y su número va en aumento, algo que contrasta con el estancamiento que se observa en el número de alumnos que eligen español durante la escuela secundaria.

En algunas universidades hay másters y doctorados de Filología Española; en otras solo la licenciatura. Según recientes estimaciones, en la Universidad de Agadir, donde no hay ni Master ni Doctorado, cursan estudios de español unos 400 estudiantes. En la Universidad de Tetuán hay unos 500. En la de Casablanca, entre 450 y 500. En Rabat unos 480.

En los centros de formación de cuadros -Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger, Instituto Superior de Técnicas Turísticas de Mohammedia y Escuela de Biblioteconomía de Rabat- unos 700 alumnos cursan el español. En el sector privado se estudia español no sólo en los centros superiores sino también en academias que preparan para la selectividad a los alumnos que quieren hacer sus estudios universitarios en España.

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución del número de estudiantes universitarios de español en Marruecos.

	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Licenciatura/Grado	2.757	2.400	2.425	2.524
Máster (DESA y DESS)	108	91	73	115
Doctorado	16	13	43	53
Total	2.881	2.504	2.541	2.692

Fuente: Ministerio de Educación de Marruecos. Últimos datos disponibles.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La acción educativa española en Marruecos se caracteriza por la magnitud de su extensión. Marruecos es el país que mayor presencia exterior española tiene en el campo de la educación, con la mitad del número total de centros de titularidad española existentes en el mundo: once de veintidós. Cuenta además con una Consejería de Educación, una asesoría externa (en Agadir) y un total de seis asesores técnicos docentes.

La Consejería de Educación se encarga de fomentar las relaciones existentes e incrementar las actuaciones posibles entre los dos países, España y Marruecos, en el ámbito educativo, velando por



Vista aérea del Instituto Severo Ochoa de Tánger

la difusión y promoción de la lengua española, para lo cual colabora con otras instituciones como el Instituto Cervantes o la Consejería de Cultura.

Los asesores técnicos se ocupan de diversas funciones: la gestión de la red de centros de titularidad española (asesoría académica); el apoyo a las enseñanzas de la lengua árabe en los centros españoles (asesoría de árabe); el apoyo informático (asesoría de informática); y el apoyo a las enseñanzas y la difusión del español (asesoría lingüística). Para todo ello hay establecidas diversas actuaciones (publicaciones, campañas de difusión, premios, becas, cursos y jornadas de formación, actividades culturales, etc.)

En lo relativo a las publicaciones, desde la Consejería se preparan, con periodicidad anual, dos revistas: *Aljamía*, de contenido institucional y cultural, y *Cuadernos de Rabat*, de contenido didáctico y formativo. Desde el año pasado se ha puesto en marcha el boletín informativo en línea *Balcón*. Se elaboran además otros materiales didácticos en varios formatos para la ayuda y la formación del profesorado.

En los once centros de titularidad del Estado Español imparten clases 347 profesores a 4.525 alumnos. Los centros se distribuyen en cuatro zonas geográficas y lingüísticas. En la zona nororiental, los centros de Nador y Alhucemas cuentan con un alumnado marroquí que tiene el bereber como lengua materna. En la zona noroccidental, los centros de Tánger, Tetuán y Larache reciben alumnado marroquí cuya lengua materna es el árabe; en estos centros empieza a haber bastantes alumnos retornados (con nacionalidad española pero de padres marroquíes). En el centro de Marruecos se encuentran los centros de Rabat y Casablanca que escolarizan alumnos marroquíes cuya lengua materna es el árabe y/o el francés. Al sur del territorio se encuentra la Misión Cultural de El Aaiún.



I.E. "Nuestra Señora del Pilar" en Tetuán.

La mayoría de los alumnos que asisten a los centros españoles son marroquíes. Los estudios que se imparten son los correspondientes a los programas oficiales del sistema educativo español, con las adaptaciones oportunas al contexto; en este caso, la materia de Lengua y Cultura árabe es obligatoria para todos los alumnos desde educación infantil y el Francés como optativa está presente en todos los centros. Los centros en general tienen una demanda superior a las plazas ofertadas. En torno al 75% de los alumnos son de nacionalidad marroquí, un 23% tiene nacionalidad española y el resto son de otras nacionalidades; en cuanto a su

extracción social, la mayoría proceden de familias de clase media y media-alta que quieren que sus hijos puedan estudiar en España al terminar el bachillerato.

Marruecos es el país que cuenta con mayor número de centros de titularidad española (once en ocho localidades).

Estos centros españoles participan activamente en la difusión de la lengua y la cultura españolas. Además de la preparación académica enteramente española complementada con clases de árabe, se desarrolla un amplio programa de actividades con una finalidad educativa y cultural: concursos literarios y de filosofía, clubes de lectura, olimpiadas matemáticas, conciertos, competiciones deportivas, etc. Asimismo, se celebran anualmente semanas culturales, un encuentro de teatro escolar y actos educativos en días señalados. Estas actividades tienen como objetivos, además de la difusión de la lengua y cultura española, un mejor conocimiento del entorno y unas referencias interculturales. Algunas actividades deportivas y culturales se hacen en partenariatio con centros marroquíes.

En el siguiente cuadro se ofrecen datos de los centros docentes de titularidad española en Marruecos.

CENTROS ESPAÑOLES EN MARRUECOS CURSO 2013-2014						ALUMNADO					PROFE- SORADO
	TOTAL	E.I.	E.I.	ESO	ESO	TOTAL	E.I. y E.P.	ESO y BACH.	FP	LE2	TOTAL
		E.P.	E.P.	BACH.	BACH.		Total	Total	Total		
			ESO		FP						
			BACH.								
	11	3	5	2	1	4525	2647	1720	108	50	347
I.E. "Melchor De Jovellanos" (Alhucemas)	1	0	1	0	0	169	76	93	0		23
I.E. "Juan Ramón Jiménez" (Casablanca)	1	0	1	0	0	986	660	326	0		65
I.E. "Lope De Vega" (Nador)	1	0	1	0	0	379	226	153	0		31
I.E. "N ^a . S ^a . Del Pilar" (Tetuán)	1	0	0	1	0	279	0	279	0		26
I.E. "Juan De La Cierva" (Tetuán)	1	0	0	0	1	108	0	0	108		16
I.E. "Severo Ochoa" (Tánger)	1	0	0	1	0	454	0	454	0		38
C.E. "Luis Vives" (Larache)	1	0	1	0	0	301	188	113	0		28
C.E. "Ramón Y Cajal" (Tánger)	1	1	0	0	0	667	667	0	0		38
C.E. "Jacinto Benavente" (Tetuán)	1	1	0	0	0	351	351	0	0		26
Colegio Español (Rabat)	0	0	1	0	0	745	443	302	0		54
M.C. Española (El Aaiún / Sahara)	1	1	0	0	0	86	36	0	0	50	2

Fuente: Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos.

Evolución del alumnado y profesorado de los Centros Docentes de Titularidad del Estado Español de Marruecos y de los Asesores Técnicos:				
CURSO	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
ALUMNADO	4.769	4.729	4.735	4.525
PROFESORADO	347	352	351	347
ASESORES TÉCNICOS	8	8	6	6

Fuente: Ministerio de Educación de España.

Además de poder estudiar en el sistema educativo español en los centros españoles, en Marruecos también se puede estudiar la lengua española como lengua extranjera. De ello se ocupa fundamentalmente el Instituto Cervantes, que en Marruecos es donde tiene más centros en funcionamiento. La enseñanza de la lengua, el mantenimiento de las bibliotecas y la gestión de una amplia gama de actividades culturales son los tres ejes que vertebran la actuación de los Institutos Cervantes en Marruecos.

Así pues, las dos instituciones educativas y de promoción de la lengua española más importantes en Marruecos son la Consejería de Educación y el Instituto Cervantes.

En los últimos años se han reforzado las iniciativas existentes en el ámbito de la cooperación entre estas dos instituciones y han surgido nuevas fórmulas de cooperación. El Plan Operativo Anual (POA) da fe de la riqueza y variedad de esta colaboración. Se han creado clubs de lectura; se organizan y difunden actividades y programaciones culturales de manera conjunta; se gestionan cursos de formación también de manera conjunta, compartiendo materiales, ponentes y locales; los centros educativos españoles ceden sus aulas e instalaciones para las “antenas” del Instituto Cervantes y cooperan en la realización de los DELE.

Por su parte, la Consejería Cultural y de Cooperación gestiona importantes programas de cooperación entre los que destacan, desde el punto de vista educativo, el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano-marroquí y el programa de Becas (MAEC-AECID).

También se ha fomentado el apoyo y la cooperación con asociaciones locales, públicas y privadas, españolas o marroquíes, que, como objetivo principal o secundario, difunden el español: asociaciones culturales (Centro Lerchundi de Martil), ONG (“Ningún niño sin techo” de Tánger, “Felicidad sin fronteras” de Errachidia), la APLET (Asociación de Profesores de Lengua Española de Tetuán), la Asociación de Escritores Marroquíes en Lengua Española, clubs universitarios, etc.

Durante el curso 2013-2014 se han firmado acuerdos de cooperación entre la Consejería de Educación y las universidades de Casablanca, Rabat, Agadir y Tetuán.

En el ámbito de las relaciones con Marruecos, en octubre de 2013 los Ministros de Educación de España y Marruecos firmaron un memorándum de colaboración, lo que ha permitido que durante el curso 2013-2014 se haya constituido el Comité Directivo Conjunto Universitario Hispano-Marroquí formado por representantes del Ministerio de Educación de España y del Ministerio de Universidades de Marruecos. En dicho comité se ha creado una Secretaría General compuesta por dos expertos: por la parte española, una asesora de la Consejería de Educación, y por la parte marroquí, un funcionario del Ministerio de Educación Superior. Esta nueva estructura tiene como objetivo fomentar proyectos de cooperación, intercambios de profesores y de estudiantes, etc.

Como resultado de estos acuerdos, a lo largo del año 2014 se han inaugurado Centros de recursos en los departamentos de español de las Universidades de Agadir, Casablanca, Rabat, Tánger y Tetuán. Se han firmado acuerdos de cooperación con las universidades de Casablanca, Rabat, Agadir y Tetuán, así como con la Escuela Nacional de Comercio y Gestión de Casablanca, la Universidad Internacional de Rabat y la Universidad Al-Alkhaouin de Ifrane. Se han organizado jornadas de formación para estudiantes y profesores en las universidades de Tánger, Casablanca, Agadir y Rabat. También se han organizado seminarios para doctorandos y estudiantes de máster en Casablanca y Rabat. Además se han gestionado proyectos de investigación presentados tanto por universidades de Marruecos como de España.

VII Conclusión

El español ha sido y sigue siendo una lengua relevante en Marruecos; su importancia se ha acrecentado en los últimos tiempos con el aumento de retornados marroquíes que vienen de España y con la llegada de emigrantes españoles (empleados, empresarios, etc.) en busca de nuevos mercados o simplemente de nuevas posibilidades laborales. El Instituto Cervantes y la Consejería de Educación de la Embajada de España son las instituciones con mayor visibilidad en lo que concierne al estudio y difusión del español; pero no hay que olvidar que otras entidades (ONG, asociaciones culturales, centros privados, etc.) cumplen también con el cometido de mantener y difundir el interés por la lengua española en el país alauita.

En lo que concierne al estudio del español en el sistema educativo marroquí de niveles no universitarios, sería conveniente aumentar la consideración del español como lengua útil también para los estudiantes de ciencias; garantizar que el español se podrá seguir cursando a lo largo de los estudios secundarios una vez se ha elegido en el llamado “tronco común”; y mantener y aumentar la colaboración con los inspectores y profesores de español de la escuela marroquí, que son los verdaderos artífices de que el español siga presente y esté bien valorado en los centros educativos marroquíes.

El interés que suscita el español en el nivel universitario no se corresponde con la situación del español en la escuela secundaria, que en algunas zonas ha bajado en provecho del inglés, lengua que, aparte de su peso específico en la cultura y la sociedad actual globalizada, se considera la óptima para los estudios científicos. Pese al fuerte aumento de la presencia del español en las universidades debido a las actuaciones ya reseñadas, en estos momentos no hay ningún lector de español destinado en ninguna universidad marroquí. Varias universidades están interesadas en que vuelva a haber lectores y así lo demandan.

En relación con el último informe de *El Mundo Estudia Español*, los cambios más importantes que se han experimentado en Marruecos han sido la reubicación de los Centros de Recursos en las universidades con Departamento de Español y, en relación con ello, la colaboración con los Departamentos de Español en la formación de sus estudiantes en todas sus fases: no graduados, graduados y doctorandos, formación extensiva a los profesores de español y a los interesados en el campo de la didáctica de la lengua española y la actualización en temas culturales y sociales.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Portal del gobierno de Marruecos (en curso de desarrollo): www.data.gov.ma
- Web del Observatorio de Industria de Marruecos: www.omi.gov.ma
- Web de cartografía: <http://sig.mcinet.gov.ma>
- Estadísticas de la Banca Mundial (todos los países): <http://donnees.banquemondiale.org>

Información sobre la educación en el país:

- Web del Ministerio de Educación Nacional de Marruecos: <http://www.men.gov.ma>
- Recueil Statistique de l'Éducation 2013-2014, Direction de la Stratégie, des Statistiques et de la Planification. Division des Etudes et des Statistiques. Ministère d'Éducation Nationale.
- Web del Ministerio de Educación Superior de Marruecos: www.enssup.gov.ma
- Web del Observatorio Marroquí de TIC: www.omtic.gov.ma
- Investigaciones lingüísticas: <http://data-arts.appspot.com/globe-search>

Información sobre el español en el país:

- Web de la Consejería de Educación de Marruecos: <http://www.mecd.gob.es/marruecos>
- Webs de los centros educativos españoles en Marruecos:
 - I.E. Melchor de Jovellanos de ALHUCEMAS: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/jovellanos/es>
 - I. E. Juan Ramón Jiménez de CASABLANCA: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/iejrj/es>
 - C. E. Luis Vives de LARACHE: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/luisvives/es>
 - I. E. Lope de Vega de NADOR: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/lopedevega/es>
 - C. E. de RABAT: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/coleiorabat/es>
 - C. E. Ramón y Cajal de TÁNGER: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/ramonycajal/es>
 - I. E. Severo Ochoa de TÁNGER: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/severoochoa/es>
 - C. E. Jacinto Benavente de TETUÁN: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/jacinto-benavente/es>
 - I. E. Juan de la Cierva de TETUÁN: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/juandelacier-va/es>
 - I. E. Nuestra Señora del Pilar de TETUÁN: <http://educacion.gob.es/exterio/centros/elpi-lar/es>
- Webs de los centros del Instituto Cervantes en Marruecos:
 - <http://marrakech.cervantes.es/>
 - <http://rabat.cervantes.es/>
 - <http://tetuan.cervantes.es/>
 - <http://casablanca.cervantes.es/>
 - <http://fez.cervantes.es/>
 - <http://tanger.cervantes.es/>

Glosario de términos educativos

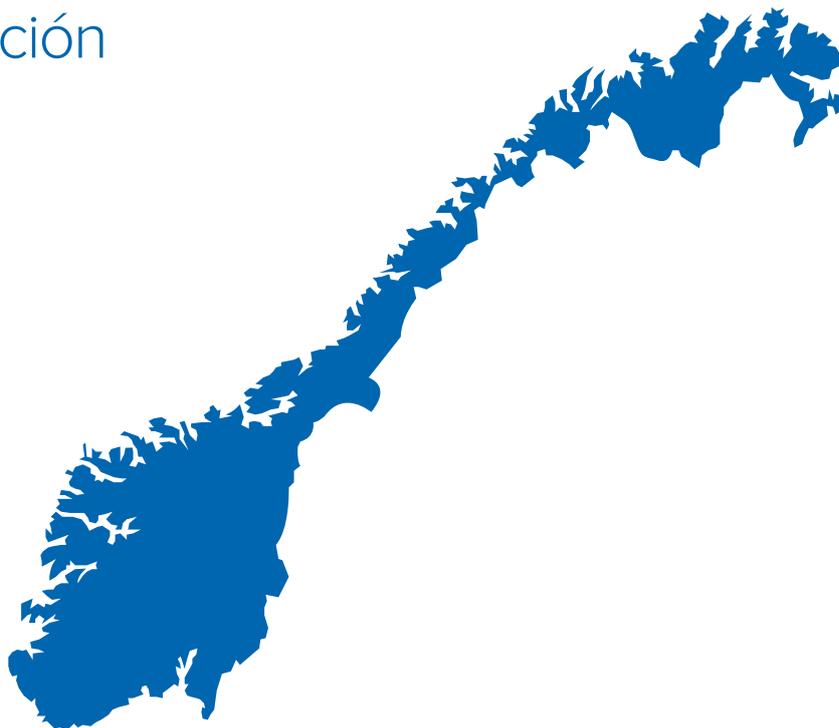
<i>AREF (Académie Régionale de l'Éducation et de la Formation)</i>	Academias Regionales de Educación y Formación.
<i>BEC (Brevet d'Études Collégiales)</i>	Diploma de Estudios Colegiales.
<i>BEG (Baccalauréat d'Enseignement Général)</i>	Bachillerato de Enseñanza General.
<i>BETP (Baccalauréat d'Enseignement Technologique et Professionnel)</i>	Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional
<i>CEP (Certificat d'Études Primaires)</i>	Certificado de Estudios Primarios.
<i>DQP (Diplôme de Qualification Professionnelle)</i>	Diploma de Cualificación Profesional.
<i>ENS (École Normale Supérieure)</i>	Escuela Normal Superior.
<i>LP FUE (Licence Professionnelle Filière Universitaire en Langue et Littérature Espagnoles)</i>	Licenciatura Profesional de Lengua y Literatura Española.
<i>LP QMELLE (Licence Professionnelle de Qualification aux métiers de l'Enseignement en Langue et Littérature Espagnoles)</i>	Licenciatura Profesional para docentes de lengua y literatura española.
<i>MEN (Ministère de l'Éducation Nationale)</i>	Ministerio de Educación Nacional.

El mundo estudia
español

NORUEGA



I Introducción



“Educación para todos” es la premisa básica de la política educativa noruega que, de acuerdo a los datos del informe PISA 2012, tiene un nivel de equidad muy alto. Según este mismo informe los resultados de los estudiantes noruegos que participaron en él estarían en la media de los países de la OCDE en Matemáticas, por encima de la media en Lectura y por debajo en Ciencias. El ambiente y la disciplina en el aula mejoraron respecto a los informes anteriores, no obstante las relaciones entre profesores y alumnos reflejadas en el último informe son menos positivas que en la media de los países de la OCDE.



El puerto de Oslo

La investigación es una de las áreas prioritarias del gobierno noruego que en enero de 2014 presentó siete medidas a aplicar en los próximos cuatro años para mejorar la calidad de la Educación Superior y la investigación.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España desarrolla su acción exterior en Noruega a través de la Consejería de Educación para Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia con sede en Berlín.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino de Noruega
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional
Superficie en km ² :	Continente 385.155 km ² , archipiélago de Svalbard 61.020 km ² y la Isla Jan Mayer 377 km ²
Población total:	5.019 millones (2012)
Principales ciudades:	Oslo, Bergen, Trondheim, Tromsø
Lengua o lenguas oficiales:	Noruego (Bokmal y Nynorsk), sami (oficial en algunos municipios de Troms y Finnmark)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Minorías Sami y Finlandesa. Inglés (2ª lengua predominante)
Composición étnica de la población según censos:	Noruegos 94,4% (incluye Sami, alrededor de 60.000), Otros Europeos 3,6%, Resto del Mundo: 2% (estimación de 2007)
Composición religiosa de la población según censos:	Iglesia de Noruega (Evangélica Luterana - Oficial) 82,1%, Cristianos 3,9%, Musulmanes 2,3%, Católica Romana 1,8%, Otros 2,4%, Sin especificar 7,5% (estimado 2011)
Puntos y Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	1º

Fuentes: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/no.html>

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sw.html>

<https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value>

Noruega está situada en la parte occidental de Escandinavia, en el norte de Europa. Limita al este con Suecia y al norte con el Círculo Polar Ártico, Finlandia y Rusia. Además, bordeada por el océano Atlántico, Noruega ejerce su soberanía sobre el archipiélago de Svalbard y sobre las islas de Jan Mayen, Bouvet, Pedro I y la llamada Tierra de la Reina Maud. Tiene una población total de 4.907.990 habitantes, y una densidad de 12,74 hab/km².

En Noruega viven aproximadamente cinco millones de personas. Casi el 75% de los habitantes viven a lo largo del litoral. Aproximadamente la mitad de la población se concentra en Østlandet, la región sureste.

El idioma oficial es el noruego, idioma germánico muy similar al danés, que cuenta con diversos dialectos hablados y dos variantes escritas cooficiales: el *bokmål* (el más extendido) y el *nynorsk* (utilizado, sobre todo, en la costa oeste y en textos oficiales). En el condado de Finnmark, el más septentrional, hay una minoría de unas 20.000 personas de etnia *sami*, con una cultura y una lengua propia, también oficial en esa zona del país.

La mayoría de los noruegos tienen un profundo respeto por los valores igualitarios y la igualdad de género presenta un buen desarrollo en comparación con otros países. El Estado del Bienestar noruego se remonta a la Segunda Guerra Mundial, y varias décadas después, los políticos noruegos mantienen el consenso en relación a este concepto. El índice de crímenes en Noruega es el más bajo del mundo.

La Iglesia Noruega (*Den norske kirke*) es una iglesia nacional. Es la comunidad religiosa más grande en Noruega. Anteriormente La Iglesia Noruega era una Iglesia estatal. Desde mayo de 2012, Noruega ya no tiene religión estatal. Aunque el porcentaje de fieles sea alto, en torno al 80%, esto no significa que la religión ocupe un lugar predominante en la vida de todos. Las comunidades de culto y ético-filosóficas pueden recibir ayuda económica estatal y municipal. La ayuda otorgada a estas comunidades reconocidas por cada uno de sus miembros es igual a la recibida por la Iglesia Luterana Noruega.



Roca del Púlpito

Noruega es una monarquía constitucional parlamentaria, al frente de la cual se encuentra, desde 1991, el rey Harald V. El Parlamento (*Storting*) está compuesto por 165 miembros elegidos por un período de cuatro años, según un sistema de representación proporcional.

Noruega se divide geográficamente en cinco regiones y, políticamente, en 19 provincias y 428 municipios. Las provincias y los municipios son, a la vez, territorios geográficos y entes políticos. Tanto las provincias como los municipios tienen autonomía para determinar una serie de asuntos, pero el Estado tiene también poder de decisión en muchos otros. El Estado, además, establece marcos de actuación para las provincias y los municipios.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

En Noruega es obligatoria la escolarización de los niños y los jóvenes. Esto significa que todos los niños residentes en Noruega cursarán diez años de escolarización en el nivel de la educación básica. Los niños empiezan en la escuela el año que cumplen seis años. La educación preescolar no es obligatoria, pero casi todos los niños asisten a un jardín de infancia desde la edad de dos años.

Todos los jóvenes y muchos adultos tienen derecho a la educación secundaria postobligatoria. Las escuelas superiores y las universidades públicas son gratuitas.

Las autoridades municipales gestionan todos los aspectos de la enseñanza obligatoria desde la admisión de alumnos, hasta las instalaciones, la formación de adultos y la contratación de profesorado. Los condados son responsables, en la misma medida, de la secundaria superior. Las autoridades municipales y regionales reciben una subvención global para los gastos educativos que tiene en cuenta y compensa territorialmente los gastos e ingresos por impuestos de los distintos ayuntamientos y condados y, en lo relativo a la educación, utiliza como criterio el porcentaje de población entre 0-15 años, en el primer caso, y de 16-19, en el segundo. Las responsabilidades de negociación de salarios y condiciones laborales de los profesores de primaria y secundaria superior han sido transferidas del nivel nacional al regional (municipios y condados).

Dentro de los límites impuestos por la legislación y los currículos nacionales existentes, los municipios, los centros y los docentes disfrutan de relativa libertad en cuanto al contenido de la enseñanza y la metodología. El director del centro es su responsable administrativo y educativo, asistido por un equipo directivo y diversos órganos colegiados con representación de padres, alumnos, personal docente y no docente y autoridades locales.

Lingüísticamente, el noruego tiene dos variantes que son oficiales, el *bokmål* y el *nynorsk*. Es cada municipio el que decide qué variante se usa en la escuela. Además, hay una minoría que puede usar el *sami* en las escuelas de las zonas donde este idioma es hablado.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Noruega				
	Etapas	Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil 0-5	Enseñanza Preescolar	5 cursos	1-6	<i>Kunnskapsdepartementet</i> Autoridades regionales y locales.
Educación Primaria 6-16	Educación Primaria y Secundaria Inferior (<i>Grunnskole</i>)	<i>Barnetrinnet</i> (Cursos 1-7) <i>Utdanningsstrinnet</i> (Cursos 8-10)	6-12 13-16	<i>Kunnskapsdepartementet</i> <i>Utdanningsdirektoratet</i> Autoridades regionales y locales.
Educación Secundaria 17-18	Educación Secundaria Superior (<i>Videregående skole</i>)	Educación General (Cursos VG1-VG3) Formación Profesional Cursos 1-3 (2, 3 de aprendizaje directo)	17-18	<i>Kunnskapsdepartementet</i> <i>Utdanningsdirektoratet</i> Autoridades regionales y locales
Educación Superior Universitaria	Universidades y Centros de formación superior (<i>Universitet, Høgskole</i>)	2-3 años: Graduado 1-2 años: Master 2-4 años: Doctorado	A partir de 19 años	<i>Kunnskapsdepartementet</i> <i>NOKUT</i> <i>SIU</i> Universidades

Educación Infantil

Es una etapa no obligatoria para niños de cero a cinco años, siendo la escolarización de los niños de cinco años en torno al 95%. Se ofrece a través de guarderías (*barnehager*) públicas o privadas, que reciben subvenciones del Estado noruego y, en ocasiones, de los ayuntamientos.

Educación Primaria

La enseñanza obligatoria empieza el año en que el alumno cumple seis años e integra la Enseñanza Primaria y la Secundaria Obligatoria en un sistema único con una legislación común. Cubre un período de diez años, de los seis a los dieciséis años de edad. Está dividida en dos etapas: de los seis a los doce años y de primer a séptimo curso, y de los trece a los dieciséis años y de octavo a décimo curso.

Los alumnos del 1º y 2º tramo de básica (6-14 años) harán evaluaciones orales o escritas, pero no recibirán notas. Los alumnos reciben notas finales, en todas las asignaturas, terminar la enseñanza obligatoria en el 10º curso. Las calificaciones se dan en una escala numérica del 1 al 6, en la que 1 es la peor nota y 6, la mejor.

Las asignaturas que se imparten en la escuela primaria y el primer ciclo de la escuela secundaria incluyen Noruego, Inglés, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Arte y Manualidades, Economía Doméstica, Música, Educación Física y Religión. En la secundaria obligatoria tienen que elegir entre Segundo Idioma Extranjero, Estudios Suplementarios de Idioma o Preparación al Mundo Laboral.

En los cursos 5º y 8º los alumnos pasan pruebas nacionales en Lectura, Matemáticas e Inglés. En 9º y 10º curso los alumnos hacen los mismos exámenes de Lectura y Matemáticas y parte del examen de Inglés, para así poder evaluar el desarrollo de su aprendizaje durante el año. Los resultados de las pruebas nacionales se dan en una escala con tres posibles calificaciones para 5º curso y en el caso de 8º la escala aumenta a cinco tramos.

La enseñanza básica está organizada de manera idéntica en todo el país. Por ejemplo, el año escolar consta siempre de 190 días, pero las autoridades locales establecen los distintos días de vacaciones y días libres.

El currículo es común para todos los alumnos. Por lo tanto, la enseñanza que recibe cada niño será prácticamente igual, independientemente del municipio de Noruega en que resida. Además de centros escolares públicos, existen también algunos privados. Sólo el 2,5 por ciento de los niños de Noruega asisten a escuelas privadas.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Obligatoria:

La Educación Secundaria Obligatoria (*Ungdomstrinnet*), comprende de los 13 a los 16 años. En el sistema educativo noruego, se entiende como una segunda etapa compuesta por los tres últimos cursos: 8º, 9º y 10º, dentro de la educación básica o primaria.

Educación Secundaria Superior:

Los alumnos habrán terminado la enseñanza básica obligatoria a la edad de 16 años, aproximadamente. No obstante, la inmensa mayoría escoge seguir estudiando y cursar la secundaria no obligatoria (*Viderengaende opplæring*).

Se trata de una etapa no obligatoria dirigida a los alumnos de dieciséis a diecinueve años, que incluye tanto la educación teórica (más orientada a la universidad) como la formación profesional.

Todos los alumnos que hayan completado la educación básica obligatoria pueden acceder a tres años de enseñanza secundaria superior.

Consta de tres cursos: Vg1, Vg2 y Vg3. Tiene tres modalidades diferentes en su orientación más general (no profesional).

Las asignaturas que se pueden estudiar en esta etapa incluyen: Deportes y Educación Física; Música, Danza y Teatro; Programas de estudios especializados en Arte, Artesanía y Diseño; Ciencias Naturales y Matemáticas; Ciencias Sociales y Economía, y Estudios Lingüísticos.

Las asignaturas comunes son: Noruego, Religión, Inglés (y otras lenguas extranjeras en los programas de la Educación General), Estudios Sociales, Geografía, Historia, Matemáticas, Ciencias y Educación Física. Reciben notas al acabar cada asignatura en una escala del 1 al 6.

Formación Profesional

La Formación Profesional de Grado Medio está incluida en los programas de Bachillerato. Los nueve programas de formación profesional son: Obras y Construcción; Diseño, Arte y Artesanía; Electricidad y Electrónica; Salud y Cuidados Sociales; Medios de Comunicación; Agricultura, Pesca y Estudios Forestales; Restauración y Procesos Alimentarios; Producción Técnica e Industrial. En 1º y 2º curso más de la mitad de los estudiantes de Bachillerato eligen estos programas, en tercer curso el porcentaje desciende. A estos estudios, se añade un programa suplementario para obtener el certificado de acceso a la universidad.

En la Formación de Grado Superior los cursos pueden tener una duración de medio año a dos años. Excepto las escuelas tradicionales de Estudios Marítimos y Gestión Técnica, que son financiadas públicamente, la mayoría de las escuelas de enseñanza profesional superior son privadas.

Los cursos tienen que estar autorizados por la Agencia Nacional de Calidad (*Nasjonalt organ for kvalitet i utdanningen-NOKUT*), que es una agencia gubernamental independiente encargada del control de calidad en la educación superior y de los títulos universitarios y de formación profesional de grado superior, tanto nacionales como extranjeros.

Educación Universitaria

Concluida la enseñanza secundaria superior, los alumnos pueden cursar estudios en una universidad o una escuela superior.

Existen ocho universidades: la Universidad de Oslo, la Universidad de Bergen, la Universidad Noruega de Ciencias y Tecnología de Trondheim, la Universidad de Tromsø, la Universidad de Stavanger, la Universidad Noruega de Medioambiente y Ciencias Naturales y la Universidad de Adger y la Universidad de Nordland. Los centros universitarios especializados comprenden la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Bergen y la Academia Noruega de Música, la Escuela de Ciencias del Deporte, la Escuela de Ciencias Veterinarias, la Escuela de Arquitectura y la Escuela Luterana Noruega de Teología, en Oslo, la Escuela especializada en Logística de Molde, la *Norwegian School of Economics* y la escuela de Misión y Teología.

También hay dos escuelas artísticas superiores en Oslo y Bergen, veintiséis colegios universitarios (veinticuatro públicos y dos privados) y veintinueve centros privados de educación superior, con programas de estudios autorizados, repartidos por todo el país. Ofrecen programas por lo general más cortos, de dos a cuatro años y de mayor orientación profesional que las universidades, en el campo sanitario, económico, técnico o pedagógico.

Casi el 27% de las personas adultas de Noruega tienen educación superior. Cada vez son más los jóvenes que cursan estudios superiores y el nivel educativo de Noruega se eleva constantemente. Más del 60% de los estudiantes actuales son mujeres, y estas poseen ahora un nivel de formación ligeramente más elevado que los hombres.

El órgano encargado de la admisión en las instituciones docentes superiores es *Samordna opptak* (servicio noruego de admisión en universidades y escuelas superiores).

Tipos de centros y financiación

Desde el año 2014, las familias pagan un máximo de 2.405 coronas mensuales por una plaza en una guardería, independientemente de que se traten de guarderías privadas o públicas. A este importe hay que añadir los gastos de comida, excursiones y otros.

El importe puede variar en función del municipio. En algunos casos, las familias de bajos ingresos pueden tener reducción en la cuantía, en otros casos todas las familias pagan lo mismo, independientemente de sus ingresos o del número de hermanos que asisten a la guardería.



La enseñanza básica es gratuita. Los alumnos toman prestados libros de texto en el centro escolar y son provistos de libretas, lápices y otro material escolar similar. Los gastos se financian íntegramente con cargo a los presupuestos públicos. En los centros privados, los padres pagan la escolaridad de los hijos aunque solo tienen que asumir el pago de una cuota del coste de la plaza escolar puesto que el Estado sufraga el resto.

Además de los centros públicos, existen también centros educativos privados que ofrecen educación secundaria no obligatoria. Los centros privados son financiados en parte por las familias. Esta cantidad es sólo una cuota proporcional del coste real de la plaza, el resto del cual lo asume el Estado.

Los gastos de las universidades y escuelas superiores públicas se financian a través de los presupuestos públicos y la matrícula es gratuita para todos. No obstante, es habitual que los estudiantes paguen una pequeña tasa semestral o de estudios. Existen también escuelas superiores privadas. En ellas, los estudiantes pagan una cuota proporcional del coste de la enseñanza.

Los gastos de material, sin embargo, corren por cuenta de los propios estudiantes, tanto en los centros docentes públicos como en los privados.

Es habitual que los estudiantes pidan un préstamo a la Caja Estatal de Préstamos para la Educación con el fin de cubrir sus gastos de alquiler y manutención. De esta manera pueden cursar estudios superiores quienes lo deseen, independientemente de la situación familiar. Muchos estudiantes trabajan también, a la vez que estudian.

Población escolar

En 2013, 615.327 estudiantes cursaron en Noruega la enseñanza obligatoria (6-16 años), alrededor de 239.000 la educación secundaria superior, y fueron más de 260.000 en estudios superiores. De estos alumnos, un 97% de todos los estudiantes de primaria y secundaria obligatoria asisten a centros escolares públicos. En la educación secundaria superior, el porcentaje es de un 93%, mientras que más del 87% de los alumnos de enseñanza superior asisten a centros públicos.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En Noruega existen tres lenguas oficiales: *bokmal*, *ninorsk* y *sami*. No obstante, el inglés es de uso común entre la población. Los niños empiezan a estudiar inglés a los 6 años y todas las películas están subtituladas, no dobladas.

En la enseñanza secundaria obligatoria, además de inglés los estudiantes deben elegir entre una Segunda Lengua Extranjera, Estudios Suplementarios de Idioma (inglés, noruego o sami) o Preparación para el Mundo Laboral.

Unos 75% de los alumnos optan por una segunda lengua extranjera en octavo curso (principalmente español, francés o alemán). De ellos, aproximadamente el 45% elige el español.

Los estudios universitarios de español tienen también un espacio cada vez más importante en los centros noruegos, en su vertiente filológica, educativa y empresarial.

Los alumnos de primaria y secundaria obligatoria que no hablen noruego o *sami* como lengua materna tienen derecho a la asignatura Noruego Básico para Minorías hasta que puedan seguir el nivel de una clase normal. En caso necesario también pueden recibir clases de su lengua materna y/o formación bilingüe.

El Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras (*Fremmedspraksenteret*) depende del Ministerio de Educación e Investigación, está gestionado por la Dirección para la Educación y la Formación (*Utdanningsdirektoratet*) y es la Agencia Nacional con competencias para la promoción y la calidad de la enseñanza de las lenguas extranjeras en la enseñanza reglada.

Educación Primaria y Secundaria

En la Enseñanza Básica, el inglés es obligatorio desde el primer curso de primaria hasta el final de la etapa (cursos 1º a 10º). En algunas escuelas se inició un proyecto de introducción de la segunda lengua extranjera en 6º y 7º pero lo habitual es que se estudie a partir de los cursos 8º, 9º y 10º, que en España equivaldrían a secundaria.

Bachillerato

El inglés es la primera lengua extranjera, obligatoria en todas las modalidades durante el primer año. Se puede estudiar también como materia de modalidad u optativa en los cursos siguientes. La segunda lengua extranjera se ofrece, bien como obligatoria, como asignatura de modalidad o como optativa. Puede ser, indistintamente, una lengua de continuación o una lengua inicial.

En las modalidades de Bachillerato que dan acceso a la universidad, la segunda lengua es obligatoria y, en alguna de ellas, los alumnos pueden elegir, además, una tercera lengua como optativa. La oferta varía mucho de un centro a otro y depende de la existencia de profesores cualificados: pocos centros ofrecen más de dos lenguas y las más generalizadas son alemán, francés y español. La oferta de italiano, ruso, japonés y otras lenguas es muy limitada.

Oferta de lenguas extranjeras en las escuelas:

- 33% ofrecen una lengua extranjera
- 32% ofrecen dos lenguas extranjeras
- 33% ofrecen 3 lenguas extranjeras
- 2% ofrecen cuatro o más lenguas extranjeras



La asignatura de inglés es sólo obligatoria en el primer año de Bachillerato pero los institutos ofrecen la asignatura de Inglés Internacional para aquellos estudiantes que quieren seguir estudiándolo en 2º y 3º tanto en los programas orientados a la universidad como en los de formación profesional. En el ámbito de estudios de lengua inglesa, en algunos institutos de bachillerato, pero no en todos, se puede estudiar durante el tercer curso las asignaturas de Literatura y Cultura y Estudios Sociales. La segunda lengua extranjera se puede estudiar en los niveles 1, 2 y 3.

Aproximadamente un 97 % de los estudiantes que cursan la opción de una Segunda Lengua Extranjera en el Bachillerato eligen entre francés, español o alemán que son las que ofertan la mayoría de las escuelas. Un 44% de los estudiantes eligieron español durante el curso 2013/14, un 37% alemán y un 17% francés.

Formación Profesional

Por lo general, el único requisito lingüístico obligatorio para todos los alumnos es el estudio de inglés durante el primer año.



Cartel del centro nacional de Lenguas Extranjeras para la Enseñanza

Educación Universitaria

Algunas universidades y centros superiores ofrecen, además de los estudios encaminados al estudio lingüístico o de traducción e interpretación, cursos y titulaciones que integran los idiomas con otras materias, como Derecho o Marketing, o como parte de los programas internacionales.

El inglés está muy extendido y casi todos los colegios universitarios y universidades lo ofrecen de forma independiente o combinado con otros programas de formación.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

El currículo oficial presenta el español como una lengua de interés por su extensión y por los contactos de tipo comercial, cultural y turístico de Noruega con Latinoamérica y con España.

Aunque en algunas escuelas noruegas se puede estudiar español a partir de 6º y 7º curso, en el sistema educativo noruego se puede empezar a estudiar español de forma general a partir de 8º y continuar con el idioma hasta el final de la educación obligatoria y seguir estudiándolo en bachillerato.

El número mayor de alumnos se da en 8º curso con porcentajes que superan el 30% y que en algunas zonas se van acercando al 50 %. Los porcentajes de alumnos de bachillerato que estudian español es de un 44% aunque el número total de alumnos es menor porque son menores las cifras totales de alumnado en esta etapa.

Educación Primaria

En 2011 se inició un proyecto piloto de introducción de una segunda lengua extranjera en los dos últimos cursos de la educación primaria (6º y 7º); alrededor de cien centros participaron siendo el español la lengua más solicitada, seguido de alemán y francés.

Educación Secundaria Obligatoria

Según los informes facilitados por el Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras (*Fremmeds-praksenteret*) las cifras entre los tres idiomas mayoritarios se han mantenido más o menos estables desde 2006-07 cuando se estabilizó el rápido crecimiento del español en los últimos años y cesó el correspondiente descenso del francés y del alemán. En el curso 2012-2013, de un total de 63.044 alumnos de 8º curso, 22.004 eligieron español. En 9º curso, 19.084 de un total de 62.522 y en 10º, 17.970 de un total 64.280 alumnos.

El español y el francés son las lenguas más elegidas en las grandes escuelas de las ciudades mientras que el alemán es mayoritario en las pequeñas escuelas de las zonas rurales.

El porcentaje de alumnos que estudian español varía mucho de unos condados a otros. Muchos están alrededor de la media que se situaría en un 34,9% pero por ejemplo en Rogaland, un 44,6% estudian español, lo que indica que más de la mitad de los que eligen la asignatura de una segunda lengua extranjera se decantan por el español. Sin embargo, Finnmark, con un 14,1%, y Sogn og Fjordane, con un 17,8% de los alumnos, tienen una proporción muchísimo menor de estudiantes de español que en el resto del país.

El francés y el español son los idiomas preferidos en los municipios más grandes, mientras que el alemán es el que más se estudia en los más pequeños, debido a que no se ofertan los otros dos en muchas escuelas. Según los últimos informes, el 88% de los alumnos que eligen una lengua en 8º curso siguen con ella hasta 10º curso.

En la actualidad, el español es una asignatura muy popular entre los alumnos de este nivel y la demanda es superior a la oferta, pues no todos los centros disponen de profesorado cualificado. Se presta atención tanto al trabajo con textos escritos o literarios como a las destrezas orales, con especial incidencia en estas últimas.

Educación secundaria obligatoria : Número de alumnos por idioma y año en cursos 8º, 9º y 10º:		
Idioma	2011/12	2012/13
Alemán	46.187	46.390
Francés	26.378	26.677
Español	57.171	59.058

Fuente:<http://www.anpenorge.no/>

Bachillerato

Igual que en los cursos de secundaria obligatoria, la distribución es desigual entre las diferentes regiones. En las cinco regiones más pobladas (Oslo, Akershus, Hordaland, Rogaland y Sør-Trøndelag) el español es la opción mayoritaria elegida por casi el 50% de los estudiantes mientras que la proporción de alumnos que eligen francés es en estas cinco regiones ligeramente superior a la media del país y menos de un tercio de los estudiantes eligen alemán.

Por otra parte en las cinco regiones menos pobladas, (Troms, Nord-Trøndelag, Aust-Agder, Sogn og Fjordane y Finnmark) la situación es diferente, y alrededor de la mitad de los estudiantes eligen alemán; el porcentaje de los que eligen francés es ligeramente inferior a la media nacional. En el caso del español, el porcentaje es marcadamente inferior a la media nacional.

Según los datos ofrecidos por Centro Nacional de Lenguas Extranjeras para la Enseñanza (*Fremmedspraksenteret*), el porcentaje de estudiantes de Lengua Extranjera que no sea español, alemán o francés fue del 3% durante el curso 2013/14 con los siguientes datos: unos 500 estudiantes de italiano, el número de estudiantes que eligen chino continúa en ascenso y ya pasa de 400, unos 300 estudiaron ruso y suman unos 230 entre japonés, árabe y coreano; aproximadamente 100 estudian la lengua de signos, 150 finlandés y 131 lengua sami.

Educación Universitaria

Según datos del servicio de admisión a la universidad noruega, durante 2013 se cursaron 420 solicitudes para cursos relacionados con el idioma español.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La acción educativa en el exterior en Noruega se canaliza a través de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, con sede en Berlín.

Entre sus funciones se encuentran la canalización de información sobre los sistemas educativos español y noruego. Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, las convocatorias y las ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El relación con la formación del Profesorado: Se realizan acciones directas de formación a través de la organización de cursos y jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización en colaboración con la Asociación Noruega de Profesores de Español (ANPE) y el Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras (*Fremmspraksenteret*), Departamentos de Español de las Universidades y *Høgskole* y de la Consejería Cultural de la Embajada de España en Oslo.

Desde el curso 2013-2014, en colaboración con el Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras, la Consejería de Educación en Alemania lleva a cabo el programa de Auxiliares de Conversación del MECD en escuelas noruegas. En materia de cooperación el Programa de Profesores Itinerantes, que no existe en otros países, posibilita que docentes españoles impartan unas sesiones de lengua y cultura española a alumnos de primaria y secundaria. Este Programa financiado por el Centro Nacional para la Cooperación Internacional en Educación disfruta de buenas perspectivas de continuidad. Ambos programas tienen muy buena acogida en el país de destino y contribuyen a la promoción del español en un país con cada vez mayor demanda de español. Los auxiliares de conversación españoles en Noruega asisten a las Jornadas de Auxiliares de Conversación que tienen lugar anualmente en Berlín acompañados de las autoridades educativas noruegas del Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras (*Fremmspraksenteret*).

VII Conclusión

En Noruega, el español se ha convertido en la segunda lengua extranjera elegida por los alumnos (después del inglés), incluso ha superado a la demanda del francés o del alemán. Por este motivo, desde el MECD, a través de la Consejería de Educación en Alemania, se fomentan todas las vías de cooperación en la formación de docentes especializados y en el envío de auxiliares de conversación a las escuelas noruegas.

Por otro lado, esta expansión y estas necesidades favorecerán sin duda los estudios universitarios en español, así como la intensificación de acciones de formación inicial y continua de los docentes, lo que redundará en el crecimiento del futuro número de docentes así como en la consolidación de la presencia del español en el sistema educativo noruego.

Referencias

Información general sobre el país:

- Portal oficial de Noruega en España: www.noruega.es
- Página web del Instituto Nacional de Estadística noruego: www.ssb.no

Información sobre la educación en el país:

- Página oficial del Ministerio de Educación e Investigación noruego: www.regjeringen.no
- Página web de la Dirección Noruega para la Educación y la Formación, que se encarga del desarrollo de la educación primaria y secundaria: www.udir.no
- Página web de la Agencia Nacional de Calidad con información sobre reconocimiento de títulos, formación profesional y universitaria : <http://www.nokut.no/en>
- Enlace a la web del Centro Nacional para la Cooperación Internacional en Educación: <http://www.siu.no/eng>
- Enlace a la página del Servicio de Admisión a la Universidad: <http://www.samordnaopptak.no/info/english>
- Página web del Consejo de Investigación Noruego: www.rcn.no
- Página web dirigida al estudiante que quiera estudiar en el sistema educativo noruego: <http://www.studyinnorway.no>
- Listado y enlace a las instituciones universitarias: <http://www.studyinnorway.no/Where-can-I-study/List-of-institutions>
- Norwegian Directorate for Education and Training. The Education Mirror 2012. Statistik Sentralbyrå, Statistical Year Book 2012: <http://www.ssb.no/a/english/aarbok/emne04.html>

Información sobre el español en el país:

- Página web del Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras: <http://fremmedspraksenteret.no>
- Página web de la Asociación Noruega de Profesores de Español, donde pueden encontrarse datos y links de interés: www.anpenorge.no

Glosario de términos educativos

<i>Barnebage</i>	Educación infantil de 0 a 5 años.
<i>Barnetrinnet</i>	Educación obligatoria de los 6 a los 13 años.
<i>Bokmål</i>	Una de las variantes escritas del noruego.
<i>Fremmedspraksenteret</i>	Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras.
<i>Kunnskapsdepartementet</i>	Ministerio de Educación.
<i>Nasjonalt organ for kvalitet i utdanningen- NOKUT</i>	La Agencia Nacional de Calidad.
<i>Nynorsk</i>	Una de las variantes escritas del noruego.
<i>Senter for internasjonalisering av utdanning – SIU</i>	Centro Nacional para la Cooperación Internacional en Educación.
<i>Ungdomstrinnet/Ungdomsskoler</i>	Educación secundaria inferior (obligatoria) (13 a los 16 años).
<i>Universitets- og høyskolerådet –UHR</i>	Consejo Noruego de Educación Superior.
<i>Utdanningsdirektoratet</i>	Dirección General de Educación y Formación.
<i>Viderengående opplæring/Skole</i>	Educación secundaria postobligatoria/ Bachillerato.

El mundo estudia
español

NUEVA ZELANDA



I Introducción



Nueva Zelanda, también conocida como *Aotearoa*, “tierra de la gran nube blanca” en maorí, es un país compuesto por dos grandes islas, cuya superficie combinada viene a ser la mitad de España pero cuya población simplemente se aproxima a cuatro millones y medio de habitantes.

Aunque las lenguas oficiales son el maorí y el lenguaje de signos, de facto es el inglés la lengua de comunicación más utilizada con una gran diferencia, pues se estima que el 99% de la población la habla con total corrección y es la lengua más común en las conversaciones de cada día.

En lo que se refiere al mapa lingüístico, vemos que este se ha visto modificado, especialmente durante las dos últimas décadas, por el notable impacto de los flujos migratorios hacia este país, fundamentalmente de chinos e hindúes. El multilingüismo, que cada año aumenta de forma considerable (por ejemplo, en el año 2013, el 18,6% de la población era multilingüe), es debido más a la inmigración que a la presencia e importancia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo neozelandés, ya que hasta la fecha la asignatura de lengua extranjera no es obligatoria, por lo que muchos alumnos terminan sus estudios de secundaria sin haber estudiado ninguna. Afortunadamente, con la implantación de un nuevo currículum a principios de esta década, se ha producido un cierto impulso en el estudio de las lenguas extranjeras, pues éstas constituyen una nueva área de aprendizaje llamada *Learning Languages* por lo que a partir de entonces, las escuelas tienen obligación de ofertar lenguas extranjeras, aunque los alumnos todavía no tengan obligación de cursarlas.

En lo que se refiere al español, es sin duda una lengua que ha experimentado un notable crecimiento durante los últimos años, tendencia contraria a otras lenguas como el japonés o el alemán. El MECED, que cuenta con una Asesoría Técnica, apoya con diferentes medidas y actuaciones la expansión de nuestra lengua. Entre los principales programas que desarrolla en la actualidad, se encuentran el de auxiliares de conversación españoles y neozelandeses, cursos de formación de profesorado, becas para realizar cursos en universidades de España, intercambios escolares, apoyo a través de visitas a centros y de los materiales existentes en la sección del centro de recursos, así como una muy activa lista de distribución denominada ELENZA.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Nueva Zelanda (Aotearoa)
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional parlamentaria
Superficie en km ² :	270 500 km ²
Población total:	4.433.100
Principales ciudades:	Auckland, Wellington, Christchurch, Hamilton, Dunedin, Tauranga
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés (de facto), maorí y lenguaje de signos
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Samoano, hindí y mandarín.
Composición étnica de la población según censos:	Europeos: 65,5%; maorí: 14,5%; asiáticos: 13%; islas del Pacífico: 7%
Composición religiosa de la población según censos:	Cristianos: 55,6 %; sin religión: 34,7 %; otras religiones: hindú, musulmana, budista
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	7º

Nueva Zelanda, con una población cercana a los cuatro millones y medio de habitantes es una de las naciones con menor densidad demográfica del mundo. El país está formado por dos islas principales, la del Norte y la del Sur, y varias islas menores consideradas parte del territorio metropolitano: la isla de Stewart, las Chatman, Kermadec, Three Kings, la de Auckland, Cambell, Antípodas, Bounty, Snares y la isla Solander. La capital es Wellington, con 193.611 habitantes en su casco urbano, y un total de 487.700 en su zona de influencia. Auckland, el área metropolitana más grande, cuenta con casi la mitad de la población del país.

Además de las lenguas ya mencionadas, el lenguaje de signos, el maorí y el inglés existen otras lenguas del Pacífico, las cuales tienen un tratamiento especial, al menos en el sistema educativo, debido al gran número de residentes originarios de esas islas y al singular estatus administrativo y de relaciones entre Nueva Zelanda y los gobiernos de las mismas: en concreto, el idioma maorí de las Islas Cook, el samoano, el tongano y las lenguas de Fidji, Niue y Tokelau. La población originaria de las Islas del Pacífico representa el 7% del total, pero ha sido ampliamente sobrepasada por inmigrantes de origen asiático, lo que ha hecho que lenguas como el hindí o el chino mandarín sean bastante utilizadas.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

En el sistema educativo neozelandés confluyen las competencias de distintas instancias. El Parlamento es el responsable de la elaboración de la legislación, de la aprobación de la financiación y ante él se deben justificar los gastos en educación. El Ministerio de Educación es el responsable de estable-

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

cer las directrices generales del sistema educativo, de la puesta en marcha de políticas educativas y programas de estudios; también se encarga de la asignación de los presupuestos educativos.

En Nueva Zelanda existen varias Agencias de la Corona que se encargan específicamente de los servicios especiales de educación, los de orientación profesional y los de enseñanza preescolar.

La Agencia de Evaluación de Cualificaciones de Nueva Zelanda, denominada NZQA (*New Zealand Qualifications Authority*), es la entidad responsable de la emisión de titulaciones y de la inspección del sistema de exámenes, además de la convalidación de títulos extranjeros. Existe también un Registro de Profesores y una Oficina de Inspección Educativa (*ERO, Education Review Office*), que evalúa e inspecciona los centros docentes y cuyos informes son siempre públicos.

La tasa de alfabetización es prácticamente del 100%, siendo la lengua de instrucción en las escuelas neozelandesas el inglés. No obstante, existe una modesta red de centros por todo el país en los que la enseñanza se imparte en maorí y que se denominan *Te Kura Kaupapa Maori*.

El currículo está integrado por las siguientes áreas: Artes, Inglés, Salud y Educación Física, Matemáticas y Estadística, Ciencias, Ciencias Sociales, Tecnología y Aprendizaje de Lenguas (esta última de reciente incorporación como disciplina autónoma). En el caso de las lenguas extranjeras existe un currículo único y general para todas, si bien en el pasado existían currículos específicos para cada una de las lenguas impartidas los cuales, en cierto modo, siguen parcialmente vigentes en la actualidad, en especial para los últimos cursos de secundaria.

La actual propuesta curricular se inscribe en la *Schooling Strategy*, desarrollada por el gobierno neozelandés, cuyo objetivo es que los estudiantes alcancen su propia capacidad de aprendizaje, y que se concreta en tres prioridades: una enseñanza efectiva, el apoyo de familias y *whanau* (clanes o tribus) y prácticas docentes basadas en evidencias constatables.

La educación en Nueva Zelanda se puede considerar de alta calidad como lo demuestran los excelentes resultados que periódicamente recoge el Informe PISA

La educación en Nueva Zelanda se puede considerar de alta calidad como lo demuestran los excelentes resultados que periódicamente recoge el Informe Pisa, aunque en la última edición publicada en 2013, bajaran algo, y por el hecho de ser un país receptor de miles de estudiantes internacionales, que ven en el sistema neozelandés un modelo avanzado y prestigioso.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca desde los seis hasta los dieciséis años, aunque la mayoría de los niños y niñas inicia su escolarización el mismo día en que cumplen cinco años.

El sistema educativo neozelandés se estructura en tres etapas: Primaria, Intermedia y Secundaria. La Educación Primaria comprende seis cursos, desde los seis hasta los once años de edad. La Educación Intermedia comprende dos cursos, desde los doce hasta los trece años (en ocasiones se ofrece en centros de primaria). Y por último, la Educación Secundaria, organizada en cinco cursos, desde los trece hasta los diecisiete años. En esa distribución son posibles diversas adscripciones a establecimientos educativos, al igual que sucede en los estudios superiores. En el siguiente gráfico se puede apreciar perfectamente la estructura:

Sistema educativo de Nueva Zelanda				
	Etapa	Duración/ Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Educación Infantil		0-4	Ministerio de Educación
Educación Primaria	Educación Primaria	Año 1	5 años	Ministerio de Educación
	Educación Primaria Obligatoria	Año 2	6 años	Ministerio de Educación
		Año 3	7 años	
		Año 4	8 años	
Año 5		9 años		
Año 6		10 años		
Educación Intermedia		Año 7	11 años	Ministerio de Educación
		Año 8	12 años	
Educación Secundaria	Secundaria Obligatoria	Año 9	13 años	Ministerio de Educación
		Año 10	14 años	
		Año 11	15 años	
		Año 12	16 años	
		Año 13	17 años	
Educación Superior Universitaria	Graduado	3 ó 4 años	20-21 años	Universidades
	Máster	2 años	22-23 años	Universidades
	Doctor	3 años	25-27 años	Universidades

Fuente: Education Counts 2014, <http://www.educationcounts.govt.nz/>

Educación Infantil

La enseñanza infantil no está reglada y no es obligatoria. No obstante, hay muchos centros donde escoger, algunos de los cuales ofrecen plazas a niños que todavía no han cumplido un año. En general, los padres matriculan a sus hijos varios años antes de que se incorporen a la enseñanza obligatoria, que empieza a los seis años, y las cifras de matrículas aumentan cada año.

Entre los tipos de centros existentes podemos mencionar los siguientes: *Kindergarten*, *Playcentres*, *Education and Care Centres*, *Homebased Network*, *Casual Education and Care*, *Te Kohanga Reo*, Escuela por correspondencia (*Correspondence school*), *Playgroups* o *Nga Puna Kohungabunga*.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende ocho cursos que se desarrollan en distintas etapas. El primer año es de carácter voluntario, siendo obligatorios los siete restantes. En muchas ocasiones los cursos 7º y 8º se imparten en escuelas denominadas intermedias, que es también como se conoce a esta breve etapa de dos años. El último curso de la primaria vendría a ser el equivalente de 1º de la ESO en España.

La edad de comienzo de estudios en primaria está fijada en los seis años, finalizando a los doce.

No existen datos específicos sobre la ratio profesor / alumnos, aunque ésta varía notablemente en función de la escuela, asignatura impartida y nivel correspondiente.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria y el Bachillerato comprenden cinco cursos académicos. La edad de comienzo de estudios está fijada en los trece años, finalizando normalmente a los diecisiete. Al igual que la primaria obligatoria, estas enseñanzas son gratuitas para los neozelandeses y los residentes.

El número de estudiantes internacionales que tienen que pagar tasas, bastante elevadas, por cierto, para poder matricularse es cada año más alto. En el año 2013 fueron casi once mil.

No existen datos específicos sobre la ratio profesor / alumnos, aunque ésta varía notablemente en función de la escuela, asignatura impartida y nivel correspondiente.

Formación Profesional

Los estudios de Formación Profesional están integrados en la Educación Secundaria y Bachillerato, si bien es cierto que una vez finalizada la enseñanza obligatoria es posible cursar estudios de formación profesional para seguir unas enseñanzas similares a los ciclos formativos de grado superior. Estos estudios se realizan en instituciones de enseñanza terciaria llamados institutos de tecnología y politécnicos (ITPs). En total existen 20 instituciones de este tipo. Por otro lado, también existe la posibilidad de realizar estudios de formación profesional en instituciones privadas (PTE) o en organismos de formación industrial (ITOs), los cuales están parcialmente financiados por el Estado.

Educación Universitaria

La educación superior es completamente autónoma y las universidades se autorregulan. Se encuentra integrada en un sistema a escala nacional y es impartida en ocho universidades y otros centros de educación superior. *Universities New Zealand* es el organismo en el que se asocian todas las universidades del país. Sus funciones son similares a las del Consejo de Universidades y la CRUE.

Las titulaciones y programas de estudio se pueden clasificar en:

- Graduado (*Bachelor*) que puede obtenerse, tras tres años de estudios o cuatro (en este último caso, *Honours Bachelor Degree*).
- Máster (*Master's Degree*). Varía según las universidades, pero, por lo general, suele ser un programa de dos años que puede cursarse tras haber obtenido el *Bachelor's Degree* y al menos tres semestres de estudio de posgrado.
- Doctorado. Existen tres tipos de doctorado, todos equivalentes a tres años de estudio o investigación, seguidos del examen de una tesis de investigación, que se pueden cursar una vez obtenido el Máster o el *Honours Bachelor's Degree*.

Tipos de centros y financiación

En Nueva Zelanda cabe distinguir, de un lado, las *State schools*, que son los centros de titularidad pública; junto con ellos se encuentran las *Integrated schools*, centros concertados y las *Independent* o *Private schools*, centros privados. Existen, además, como se mencionó anteriormente, centros escolares que imparten sus contenidos básicamente en maorí y algo de inglés, cuyas enseñanzas están basadas en la cultura maorí y sus valores. Estos centros se denominan *Te Kura Kaupapa Maori*. También asociadas con las tradiciones maoríes son las escuelas superiores: *Wānanga*.

Existe igualmente un centro de educación a distancia, *Correspondence School*, para aquellos estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales. También pueden cursar estudios en este centro aquellos alumnos de secundaria que acuden a un centro que no ofrezca las asignaturas específicas que el alumno desea cursar.



Escuela pública en la localidad de Auckland

estar emplazadas en zonas rurales e integran la educación primaria, intermedia y secundaria en un único centro.

El sistema educativo neozelandés es gratuito en el régimen de centros de titularidad estatal. La financiación de los cursos universitarios se articula con un extenso programa de préstamos personales a estudiantes.

Otra modalidad de escolarización es la escuela en casa, (*home-based schooling*), que ofrece a aquellos padres que quieran encargarse personalmente de la educación de sus hijos la posibilidad de educar a los estudiantes en sus propias casas. La decisión precisa de la aprobación del Ministerio de Educación, que concede una ayuda económica anual para costear los materiales.

Un último modelo lo constituyen las escuelas de área, *Composite schools*, que suelen

Población escolar

Según los datos publicados más recientemente por el Ministerio de Educación, referidos al 1 de julio 2013, existían en Nueva Zelanda un total de 1.228.686 personas (incluyendo las 200.922 matrículas registradas en Educación Infantil) que asistían a clases en algún tipo de establecimiento educativo o que recibían educación en su propio domicilio. Estas estadísticas incluyen la educación terciaria.

Por otra parte, aparecen censados hasta 76.135 estudiantes extranjeros (desde primaria hasta estudios superiores), quienes abonan tarifas internacionales por sus matrículas y que representan una fuente de ingresos muy importante para el país.

Según datos oficiales (*Education Counts*) de julio de 2013, el número de docentes en el país (primaria y secundaria) se repartía del siguiente modo:

- 52.238 docentes en escuelas públicas o concertadas, de los cuales el 72,4 % son mujeres.
- 2.983 docentes en centros privados, de los cuales el 65,6% son mujeres.

En lo que se refiere al número de escuelas, en 2013 había 2.539 centros de primaria y secundaria en Nueva Zelanda, de los cuales 417 eran concertados y privados, es decir, un 16,4% del total.

Población escolar de Nueva Zelanda (2013)			
Etapas educativas	N. de alumnos E. Públicas	N. de alumnos E. Concertadas y privadas	Total
Educación Primaria	456.182	81.769	537.951
Educación Secundaria	190.333	34.116	224.449
Total 6-18 años	646.515	115.885	762.400
Educación Universitaria	226.400	38.964	265.364

Fuente: Education Counts 2014, <http://www.educationcounts.govt.nz>

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en el sistema educativo de Nueva Zelanda. El maorí tiene categoría de lengua oficial y también reciben consideración especial, como ya se ha citado, ciertas lenguas del Pacífico.

A mediados de la década pasada, el Ministerio de Educación promulgó una iniciativa para que la oferta de idiomas fuera obligatoria para todas las escuelas con enseñanzas en los años 7 y 10, estableciendo la enseñanza de lenguas como área propia del currículum estatal: *Learning languages*. Antes formaba parte de la denominada *Language and languages*, que incluía el inglés.

En muchos centros de primaria se introduce la enseñanza de una lengua extranjera de una forma muy básica y en muchas ocasiones sin continuidad. En el caso de los centros de secundaria, las lenguas extranjeras tienen un tratamiento mucho más consistente.

Como ya se ha indicado, el currículum estatal no es de obligado cumplimiento sino que es entendido como un conjunto de disposiciones orientadoras que las escuelas pueden acomodar para conseguir los objetivos establecidos.

Esto no significa necesariamente que la elección de un idioma sea obligatoria para los alumnos, sino simplemente para la escuela, que debe ofrecer estos contenidos. Esta normativa será paulatinamente implantada en los próximos años. Por otra parte, la normativa establece que las escuelas deberán ofrecer otra lengua distinta a la vehicular. En cualquier caso, esta segunda lengua puede ser el maorí, o el inglés, en aquellos casos en que la lengua vehicular sea el maorí.

Dada la situación de las lenguas extranjeras en Nueva Zelanda, no existen centros, salvo los *Te Kura Kaupapa* mencionados ya en varias ocasiones, que sigan modelos de enseñanza bilingüe, y en los que se haya impuesto una metodología AICLE.

Por último, como apoyo a los programas de lenguas extranjeras, conviene destacar que los gobiernos de España, Alemania, China y Japón envían a un asesor que colabora con el Ministerio de Educación neozelandés y que recibe el nombre de *National Adviser*. Una de sus funciones es la de ofrecer anualmente programas de formación al profesorado neozelandés.

Educación Infantil

No se estudian lenguas extranjeras en este nivel educativo. La única referencia que se puede dar es la presencia de las escuelas maoríes denominadas *Te Kohanga Reo*, donde la instrucción se imparte completamente en maorí.

Educación Primaria

Como se puede apreciar en la tabla inferior, las principales lenguas de estudio son el francés, español, japonés, chino y alemán. Todas ellas son de carácter optativo para los alumnos. No se incluyen lenguas del tipo maorí, samoano, etc. puesto que normalmente sus estudios los siguen alumnos de las etnias correspondientes y se imparte en centros en los que la comunidad de hablantes de esa lengua es notable.

Enseñanza Primaria e Intermedia. Alumnos de lenguas extranjeras				
	2010 ²	2011	2012	2013
Francés	32.432	29.247	31.554	30.594
Español	27.504	23.445	24.319	24.906
Chino	8.111	10.178	13.161	18.754
Japonés	20.053	17.209	19.226	18.236
Alemán	11.525	10.659	10.283	9.458

Fuente: Education Counts 2014, <http://www.educationcounts.govt.nz>

Educación Secundaria y Bachillerato

En la Enseñanza Secundaria se mantiene la tendencia de los últimos años en los que el francés, japonés y alemán siguen perdiendo matrículas a favor del español y el chino. En todos los casos las lenguas tienen un carácter optativo salvo en algunos centros muy concretos, normalmente de carácter privado.

Otros idiomas que se imparten de forma minoritaria son el indonesio, el ruso o el coreano, además de ciertas lenguas del Pacífico.

Enseñanza Secundaria. Alumnos de Lenguas Extranjeras				
	2010	2011	2012	2013
Francés	23.858	23.234	22.379	21.570
Japonés	14.506	14.398	12.473	12.044
Español	10.970	11.309	11.372	11.680
Alemán	5.554	5.200	4.663	4.477
Chino	2.119	2.632	2.849	3.277

Fuente: Education Counts 2014, <http://www.educationcounts.govt.nz>

Formación Profesional

La enseñanza profesional está integrada en la enseñanza secundaria, por lo que no existen centros específicos de Formación Profesional obligatoria.

Educación Universitaria

De las ocho universidades neozelandesas, siete ofrecen estudios de lenguas extranjeras, en algunos casos tanto en los niveles de grado como de posgrado. Los principales programas de lenguas extranjeras los ofrecen las universidades de Auckland, donde se halla una Cátedra Príncipe de Asturias, Victoria de Wellington y Otago en Dunedin.

²Los datos del 2010, tanto de Primaria como Secundaria, no deben ser considerados completamente fiables, pues al parecer se detectaron errores en la consignación de datos por parte del Ministerio.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Es indudable que el español en Nueva Zelanda está en fase de expansión desde hace años. El crecimiento del número de hispano-hablantes en el mundo, las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con diversos países latinoamericanos, así como la cada vez mayor importancia que se concede a la enseñanza de lenguas extranjeras en este país, son varios de los factores que ayudan a explicar la situación de bonanza que se está viviendo, aunque todavía está lejos de ser ideal.

En la actualidad el español es la segunda lengua más estudiada en Nueva Zelanda, sólo por detrás del francés, aunque cada vez más cerca de este.



Grupo de profesores de español formándose en la Universidad de Salamanca.

En la actualidad el español es la segunda lengua más estudiada en Nueva Zelanda, sólo por detrás del francés, aunque cada vez más cerca de este. Hace años que el español superó al alemán y recientemente lo ha hecho con el japonés. Esta lengua, junto con el francés, han sido hasta hace poco las dos grandes lenguas objeto de estudio en este país.

El grueso de estudiantes de español se concentra en la zona de Auckland, aunque se encuentran núcleos de estudiantes de nuestra lengua repartidos por todo el país. No obstante, su presencia en zonas rurales es, en general, escasa. Existen, sin embargo, varias plataformas virtuales que permiten la enseñanza del español en zonas aisladas.

Para ser profesor de español en Secundaria y Bachillerato es necesario realizar un curso de postgrado en alguna de las universidades del país, el cual, una vez superado, permitirá iniciar la tramitación ante el *New Zealand Teachers' Council* para obtener el registro profesional, lo cual puede tardar varios años. Mientras lo consiguen, los profesores obtienen una licencia provisional que les permite ejercer la docencia.

No existen estadísticas sobre el número exacto de profesores de español. En muchos casos, además de nuestra lengua, enseñan otras asignaturas, no necesariamente en el área de las lenguas extranjeras. El número de profesores de español nacidos en Nueva Zelanda se aproxima a un 50%, lo cual no quiere decir que los demás sean nativos, puesto que hay bastantes profesores de español que son británicos (Reino Unido, Irlanda, Isla de Mann). Un dato curioso es que cada vez hay más profesores de español nacidos en Nueva Zelanda que han participado en el programa de auxiliares de conversación extranjeros en España. Esta tendencia esperamos que aumente en los próximos años.

La metodología empleada varía mucho de un profesor a otro, aunque el Ministerio de Educación fomenta un enfoque comunicativo basado en tareas y con un apoyo extensivo en las nuevas tecnologías.

El español, al igual que otras lenguas, está presente en los exámenes de NCEA, que son las pruebas oficiales que se administran al final de cada uno de los tres últimos años de secundaria/bachillerato y que, en cierto modo, sustituyen a las pruebas específicas de acceso a la universidad. No obstante, la repercusión académica que tienen las pruebas y los resultados de español (en reali-

dad habría que decir de las lenguas extranjeras en general) para el ingreso en la universidad es muy inferior al de otras disciplinas como matemáticas, inglés o biología por citar tres ejemplos.

Desgraciadamente el DELE todavía no ha despertado un gran interés entre los neozelandeses. Anualmente se convoca una prueba, siempre en el mes de noviembre, en Auckland. El número de inscripciones suele situarse entre unas quince y veinte. Es de prever que la situación mejore gracias a los esfuerzos del Instituto Cervantes para promocionar los exámenes en Nueva Zelanda, agilizar el proceso de matriculación y conseguir una reducción en las tasas.

Educación Infantil

En este nivel educativo no se imparten enseñanzas de lenguas extranjeras. No obstante, dado que existe una gran diversidad y tipología de centros educativos, tanto regulados como no, podemos mencionar algunas iniciativas locales en la zona de Auckland y Wellington en las que familias hispanohablantes con hijos en la franja de edad 0-5 han organizado grupos para que sus hijos estén en contacto con el español al menos una vez a la semana.

Educación Primaria

Históricamente, los estudiantes de idiomas en los centros escolares de Nueva Zelanda, incluidos los de español, eran principalmente de la etapa secundaria (cursos 9 a 13). Sin embargo, desde mediados de la década de los 90, un gran número de estudiantes de la etapa intermedia (cursos 7 y 8) se inician en el estudio de idiomas.

En la etapa primaria, que comprende los cursos 1 al 6, no existe ningún tipo de obligatoriedad en la enseñanza de idiomas, si bien tampoco hay ningún impedimento para que un centro incorpore su enseñanza al plan de estudios. Por esa razón, no se dispone de datos ni fiables ni representativos de esta franja escolar.

El incremento del número de estudiantes en el segmento de Años 7 y 8 tiene su origen en las iniciativas gubernamentales que en la década de los 90 trataron de ampliar el acceso al estudio de idiomas en los cursos previos a la secundaria, en los Años 7 y 8 correspondientes a nuestra primera etapa de la ESO y que en Nueva Zelanda se considera la última etapa de la enseñanza primaria. El informe del Ministerio de Educación *The Teaching of International Languages in New Zealand Schools in years 7 and 8. An Evaluation Study* considera que todas estas iniciativas han sido muy positivas en términos generales en cuanto a expandir e impulsar el aprendizaje de idiomas.

Desde hace varios años el español ocupa el segundo lugar después del francés en lo que a número de matrículas se refiere.

Educación Secundaria y Bachillerato

El español cuenta con currículo propio desde el año 1995 (fue la primera lengua, junto con el japonés, en disponer del mismo), de corte nocional-funcional, si bien su aplicación, tanto en el aula como en los exámenes nacionales (NCEA), es por lo general muy conservadora, con enfoques basados en la gramática, el vocabulario y la traducción. En el año 2011 entró en vigor una nueva ordenación curricular para el área de *Learning Languages*, la cual establece objetivos y principios comunes para todas las lenguas extranjeras que se estudian en Nueva Zelanda y pone el énfasis en el propio aprendiz. El currículo de 1995, al ser específico para el español, mantiene una cierta vigencia, especialmente para la preparación de los exámenes de los últimos años (11, 12 y 13).



Alumnos celebrando una Tomatina en Southland

El número de alumnos que estudian español en la enseñanza secundaria continúa en aumento. En los últimos años, de las lenguas consideradas como internacionales –se excluyen aquí el maorí y también las lenguas de las Islas del Pacífico– el español, junto con el chino, es la que más ha crecido. Descienden, por el contrario, el japonés, que todavía cuenta con un número de alumnos levemente superior a los de español, y el alemán.

Educación Universitaria

Casi todas las universidades de Nueva Zelanda cuentan con un programa de español. Si bien no se les exige a los estudiantes que en su paso por la universidad estudien una lengua extranjera, lo cierto es que la mayoría de los departamentos de español, como es práctica habitual para los departamentos de idiomas en general en Nueva Zelanda, se nutren principalmente de estudiantes que escogen el español sin que vayan a especializarse en su estudio.

Los datos que se recogen en la tabla inferior han sido proporcionados por los departamentos de español de las universidades correspondientes. En algunos casos, las universidades facilitan el número de matriculados en las asignaturas de español y no el número real de estudiantes. Esto explica el hecho de que en algunas universidades el número de estudiantes de los años anteriores sea superior (cada estudiante puede matricularse en más de una asignatura de español). Las asignaturas universitarias no son necesariamente secuenciales, por lo que los alumnos pueden estar simultáneamente matriculados de Español I y Español II.

Alumnos de Español				
	2010	2011	2012	2013
Primaria	27.504	23.445	24.319	24.906
Secundaria	10.970	11.309	11.372	11.680
Universidad	3.231	3.068	2.706	2.751
Total	41.705	37.822	38.397	39.337

Fuente: Education Counts 2014, <http://www.educationcounts.govt.nz>

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los programas de promoción y apoyo a la enseñanza del español en Nueva Zelanda se coordinan a través de una Asesoría técnica que depende de la Consejería de Educación de Australia y Nueva Zelanda con sede en Canberra. La Asesoría, que simplemente cuenta con un ATD, tiene su sede en la Embajada de España en Nueva Zelanda, la cual se encuentra en la capital de país, Wellington. Desde la asesoría se gestionan todos los programas de promoción del español de nuestro Ministerio. En los años noventa, en los que se iniciaron las operaciones del MECD en Nueva Zelanda, la asesoría técnica estaba ubicada en Auckland. Por otro lado, hasta el año 2007 ha habido dos asesores destinados en Nueva Zelanda.

Asimismo, debemos destacar que la Consejería trabaja en colaboración con una organización ministerial, ILEP (*International Languages Exchanges Pathways*), que está asociada a la universidad de Auckland, y cuya función principal es la promoción y gestión del estudio de las lenguas extranjeras, así como el apoyo a profesores y escuelas.

Si bien uno de los objetivos a medio y largo plazo es la creación de una sección española en algún centro neozelandés, lo cierto es que en este país no hay ninguna, así como tampoco aulas dependientes de la red ALCE, la cual sí está presente en Australia.

El programa de Auxiliares de Conversación comenzó en el año 2001 con la incorporación de tres auxiliares españoles a centros neozelandeses. Desde entonces el programa ha venido creciendo de forma paulatina, y se ha extendido con la puesta en marcha del programa recíproco hace unos años. El programa de Auxiliares de Conversación Españoles tiene una relevancia particular en este país donde escasean los profesores de español. Estos últimos cuatro años ha habido una media de 8 auxiliares que colaboran en las clases de conversación y ayudan en la elaboración de materiales y en la ejecución del programa de español, en el caso de que la escuela lo esté iniciando. Por su parte, el programa de auxiliares de conversación de neozelandeses en España sigue una muy poderosa progresión desde hace tres años, pues se ha pasado de 4 ó 5 candidatos por año en la primera década de siglo a seleccionar 26, 34 y 37 auxiliares estos tres últimos años, estando previsto que para el año 2014 se superen los 60.



Sección Centro de Recursos en Auckland

Desde la asesoría de educación en Wellington se gestionan estos y otros programas, como la organización de actividades de formación de profesorado a lo largo de todo el año y en distintas localidades del país. Igualmente, cada año, dentro de un programa de becas financiado por el Ministerio de Educación neozelandés, se selecciona una docena de profesores de español para que realicen un curso de inmersión en la Universidad de Salamanca.

Asimismo, esta asesoría mantiene un servicio de préstamo de materiales a través de la sección del Centro de Recursos de Canberra, Alejandro Malaspina, abierta en marzo de 2013 en la sede de ILEP, en la Facultad de Educación de la Universidad de Auckland, la cual dispone de libros y materiales en distintos soportes que presta a las escuelas y profesores que lo requieran.

Otro aspecto que conviene mencionar es la estrecha colaboración de la asesoría con los departamentos de español de las siete universidades de Nueva Zelanda que lo tienen. Con todas ellas se han organizado distintas actividades de formación, destacando las que se han organizado en colaboración con la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Auckland.

Con STANZA, la Asociación de profesores de español de Nueva Zelanda, también se colabora asiduamente, así como con el Instituto Cervantes de Sydney, dado que no existe una sede en Nueva Zelanda.

En general, podemos afirmar que los programas desarrollados en Nueva Zelanda, así como las relaciones con los distintos agentes educativos (Ministerio, universidades, asociaciones, etc.) neozelandeses, gozan de muy buena salud, tal y como se ha apuntado con los datos y las cifras mencionadas en los párrafos anteriores.



Taller para profesores de español en New Plymouth

VII Conclusión

Ciertamente el español vive un interesante momento de expansión en este país puesto que es la única lengua, junto al chino mandarín, que está creciendo. El español ejerce un gran atractivo debido a su importancia a nivel global, y a las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con España y con los países de América del Sur, que constituyen también un destino turístico de primer orden.

El español ejerce un gran atractivo debido a su importancia a nivel global, y a las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con España y con los países de América del Sur, que constituyen también un destino turístico de primer orden.

Asimismo, el impacto de otros factores como el crecimiento del español a nivel mundial, la influencia que los Estados Unidos, país con cerca de cincuenta millones de hispano-parlantes, siguen ejerciendo en el Pacífico, o el progresivo convencimiento de la importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras ayudan a entender este nuevo panorama que, aunque sea lentamente, se va modificando y que encontramos en la actualidad en Nueva Zelanda.

Todos los detalles que hemos mencionado ayudan a explicar el que las matrículas de español sigan creciendo año tras año tanto en primaria como en secundaria. Hace ya algún tiempo que el español dejó el papel de lengua casi marginal para convertirse en la segunda lengua extranjera en importancia, cada vez más cerca del francés, el cual sigue gozando de una supremacía que poco a poco va disminuyendo.

Un aspecto clave para conseguir que las enseñanzas de lenguas extranjeras en general y, del español en particular, den un salto cualitativo y cuantitativo de carácter definitivo en este país, sería que el estudio de al menos un idioma fuera obligatorio para los estudiantes. El hecho de que algunos centros, especialmente privados, ya están aplicando esta política nos ayuda a ser optimistas de cara al futuro.

La presencia de España en Nueva Zelanda es cada vez más palpable desde la apertura de nuestra Embajada a finales de 2008 y las actuaciones de la Consejería de Educación se han venido multiplicando estos últimos años en los que el nivel de colaboración con distintas instituciones del país se ha consolidado definitivamente. Baste citar los ocho convenios de cooperación que se han firmado los dos últimos años para explicar el nuevo mapa que se está diseñando.

Podemos afirmar sin ningún género de dudas que de entre todas las embajadas de países hispanohablantes presentes en este país (Argentina, Chile, Cuba o México) es la española la que dedica más recursos y esfuerzos a la promoción de nuestra lengua.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Guía de Nueva Zelanda (New Zealand on the Web): <http://www.nz.com/new-zealand/guide-book>
- Oficina de estadística de Nueva Zelanda: (Statistics New Zealand - Tataurangi Aotearoa), <http://www.stats.govt.nz>
- The Worldfactbook - New Zealand: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html>

Información sobre la educación en Nueva Zelanda:

- Agencia de evaluación de cualificaciones de Nueva Zelanda (New Zealand Qualifications Authority): <http://www.nzqa.govt.nz>
- Directorio de educación de Nueva Zelanda (Education Directory New Zealand): <http://www.educationpages.co.nz>
- Education Statistics of New Zealand -Data Management and Analysis Division - Ministry of Education: <http://www.educationcounts.govt.nz/statistics>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda: <http://www.minedu.govt.nz>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda - La educación cuenta (Education counts): <http://www.educationcounts.govt.nz>

Información sobre el español en el país:

- Asociación de profesores de español de Nueva Zelanda (Spanish teachers' Association of New Zealand Aotearoa: STANZA): <http://www.stanza.org.nz>
- Asociación de profesores de lenguas extranjeras de Nueva Zelanda (New Zealand Association of Language Teachers: NZALT): <http://www.nzalt.org.nz>
- Guía de aprendizaje de lenguas para las escuelas neozelandesas (Learning Languages: A guide for New Zealand Schools): <http://learning-languages-guides.tki.org.nz>
- Noticias sobre la comunidad de aprendizaje de lenguas (Learning Languages Community News): <http://learning-languages.tki.org.nz>

Glosario de términos educativos

<i>Composite school</i>	Centro educativo que integra educación primaria, intermedia y secundaria.
<i>ERO Education Review Office</i>	Oficina de evaluación e inspección de los centros docentes.
<i>Home-based schooling</i>	Escolarización en casa.
<i>ILEP</i>	<i>International Languages Exchanges and Pathways</i> . Agencia del Ministerio de Educación encargada de apoyar los programas de lenguas extranjeras en los sistemas reglados.
<i>Independant o Private Schools</i>	Centros privados.
<i>Integrated Schools</i>	Centros concertados.
<i>LANGSEM Language Seminar</i>	Encuentro de profesores de lenguas extranjeras.
<i>NZALT</i>	<i>New Zealand Association of Language Teachers</i> . Asociación de profesores de lenguas extranjeras de Nueva Zelanda.
<i>NZQA</i>	<i>New Zealand Qualifications Authority</i> . Organismo encargado de las homologaciones y convalidaciones.
<i>NCEA</i>	<i>National Certificate of Educational Achievement</i> . Certificado Nacional de Logros Académicos (Exámenes Nacionales).
<i>STANZA</i>	<i>Spanisb teachers' Association of New Zealand Aotearoa</i> . Asociación de profesores de español de Nueva Zelanda.
<i>State Schools</i>	Centros de titularidad pública.
<i>Te Kura Kaupapa Maori</i>	Centros cuya enseñanza se basa en la cultura maorí.
<i>The Correspondence School</i>	Centro de educación a distancia.
<i>Wa nanga</i>	Escuelas superiores asociadas con las tradiciones maoríes.

El mundo estudia
español

PAÍSES BAJOS



I Introducción

-  Centro de Recursos
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales



Los Países Bajos tienen un total de 16.88 millones de habitantes, repartidos en un área de 41.528 km². La lengua oficial es el neerlandés aunque en algunas provincias también es oficial el frisio y hay otros dialectos como el bajo-sajón o el limburgués.

La sociedad holandesa concede gran importancia a la educación. El nivel de participación de la población de los Países Bajos en los diferentes programas educativos es muy alto. De los 16,88 millones de habitantes, 3,76 millones se encontraban matriculados en algún centro oficial en el curso 2013/2014 y además, tiene un alto número de titulados superiores. En 2014 había un 29,3% de personas entre los 15 y los 65 años de edad que contaba con un título de Educación Superior frente al 21% del año 2000, y un total de 690.314 estudiantes siguen cursos de formación en un centro de enseñanza Superior en el curso 2013/2014.

Según la Constitución holandesa, existe el derecho de establecimiento de centros educativos, y estos pueden ofrecer una educación basada en principios religiosos, ideológicos o educativos. Por tanto, existen centros tanto públicos como privados-concertados en Holanda. Ambos tipos de centros reciben financiación del gobierno en la misma proporción.

Un 70% del alumnado asiste a centros concertados orientados por determinados principios religiosos o educativos.

Algunos objetivos del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura holandés (*MINOCW*) actualmente son luchar contra el abandono temprano del sistema educativo, combatir la falta de profesorado así como mejorar su formación.



Sede de la Asesoría Técnica en Ámsterdam

Las lenguas extranjeras ocupan un apartado importante en la Educación Secundaria y la Formación Profesional Media y Superior, aunque no tanto en la Primaria, donde solo se enseña inglés en los dos últimos cursos. Hay algunos programas de bilingüismo en esta etapa, principalmente en inglés pero también algunos en francés o alemán y muchos centros ofertan español como asignatura optativa para alumnos con altas capacidades. El español ocupa una posición cada vez más importante en especial gracias a las reformas introducidas en el año 2007 por las que se permite ofertar español entre las lenguas extranjeras en Secundaria.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con una Asesoría Técnica en Países Bajos, como parte integrante de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Existe un número importante de programas de la Acción Educativa Exterior en Países Bajos que incluye el programa de ALCE (Aulas de Lengua y Cultura Española), una sección española en Ámsterdam, un amplio programa de formación de profesorado, publicaciones, así como asesoramiento sobre los sistemas educativos de ambos países y mantenimiento de relaciones institucionales, tanto con las instituciones españolas asentadas en el país como con las neerlandesas.

El Ministerio de Educación, Cultura y

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino de los Países Bajos
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km ² :	41.528 km ²
Población total:	16.877.351 habitantes
Principales ciudades:	Ámsterdam, La Haya, Róterdam, Utrecht
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, frisón
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés o alemán como lengua extranjera
Composición étnica de la población según censos:	Países Bajos 78.9%, forastero occidental 9.4%, Marruecos 2.2%, Antillas Neerlandesas 0.8%, Surinam 2.1%, otros 6.6%
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos: 30%; protestantes: 21%; musulmanes: 6%; hindúes: 1%; otras religiones: 2%; ninguna: 40%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	4º

Los Países Bajos comprenden doce provincias, más las Antillas Neerlandesas y Aruba. La capital de los Países Bajos es Ámsterdam, si bien la sede de gobierno se encuentra en La Haya. Los Países Bajos tienen como forma de gobierno la monarquía constitucional. La lengua oficial es el neerlandés en todo el país aunque también es lengua cooficial el frisio (en Frisia) y otros dialectos como el bajo-sajón o el limburgués. El 20% de la población procede de otros países y uno de los retos políticos más

importantes es la integración de las minorías. Róterdam, con uno de los puertos más grandes del mundo, es el centro industrial del país.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El sistema educativo holandés combina una política educativa centralizada, a través de la legislación y control del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia (*MINOCW*), con una administración y una organización descentralizada con gran flexibilidad de organización en los centros para establecer su identidad y libertad pedagógica. El gobierno central controla la educación mediante la legislación y tiene la responsabilidad de controlar la estructura y la financiación del sistema, su inspección, la administración de exámenes y el apoyo a los estudiantes. Las autoridades municipales se encargan de los aspectos más concretos de los centros de su área de acción.

El Ministerio de Educación cuenta con una Secretaría General, una Dirección General de Educación Superior, Formación Profesional y Ciencia, una Dirección General de Primaria y Secundaria, y una Dirección General de Cultura y Medios de Comunicación, así como con varios organismos autónomos a su servicio: Servicio de Implementación en la Educación (*DUO-Groep*), Instituto Central de Exámenes Centralizados (*CITO*), Centro Nacional de Expertos para el Desarrollo Curricular (*SLO*), etc.

Existe la enseñanza pública (*openbaar*) así como concertada privada (*bijzonder*), que suelen estar financiadas por el estado en igual proporción. Son muy pocos los centros completamente privados que no reciben financiación estatal. Respecto al currículo, el Ministerio ofrece unas directrices generales tales como estándares de calidad, objetivos generales de etapa o las asignaturas obligatorias, pero los centros tienen gran libertad para organizarse de manera que se cubran los contenidos al final de cada etapa, pudiendo utilizar o no los currículos que desarrolla el Centro Nacional de Expertos para el Desarrollo Curricular SLO con carácter orientativo. Queda fijado a nivel estatal el número total de horas que debe recibir un alumno en la Educación Primaria y en las distintas etapas de Secundaria, aunque no por asignaturas. En la práctica, los centros tienden a fijar un número de horas muy similar por asignatura ya que toda la estructura y organización queda muy determinada por el examen final que han de pasar todos los alumnos tanto al finalizar la Primaria como la Secundaria.

Una peculiaridad del sistema educativo neerlandés es que los alumnos se dividen ya en 3 modalidades de Secundaria diferenciadas cuando terminan la Primaria: la Secundaria dirigida a estudios universitarios (*VWO*), la Secundaria general (*HAVO*) y la Formación Profesional Secundaria (*VMBO*). El tipo de Secundaria que debe cursar el alumno se establece en base a los resultados obtenidos en el examen final de Primaria, que obligatoriamente realizan los alumnos al terminar a los 12 años, y al informe del centro.

Al finalizar la Educación Primaria, todos los alumnos deben realizar un examen final centralizado cuyo resultado determina la modalidad de Educación Secundaria que debe seguir el alumno.

La tasa de alfabetización es del 99% y el gasto en educación en el año 2013 fue de 41.741 millones de euros, lo que representa un 6,6% del PIB. La ratio alumno por profesor está en el 15,8% en Educación Primaria y 15,3% en Secundaria. La enseñanza obligatoria comienza a los 5 años de

edad y su extensión se fija en la obtención de un título que permita a los alumnos su incorporación al mercado de trabajo (*Kwalificatieplicht*). Este título puede ser el de *VWO* (que se obtiene a los 18 años), *HAVO* (que habitualmente se obtiene a los 17 años), o el de *MBO2* (Formación Profesional Media, a los 18 años).

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización	99%
Tasa de analfabetismo masculino	1%
Tasa de analfabetismo femenino	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria	5/17-18
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación	41.741 millones / 6,5% PIB
Establecimientos educativos universitarios	14
Establecimientos educativos no universitarios	8203
Ratio de alumnos por profesor	15,8 % en Educación Primaria; 15,3% en Educación Secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Neerlandés, frisón

Fuentes: www.indexmundi.com/netherlands/literacy.html; <http://statline.cbs.nl>; <http://www.oecd.org/edu/Netherlands>

En los resultados del informe PISA 2012, los Países Bajos obtuvieron muy buenos resultados. En matemáticas, Países Bajos está en el primer puesto de los países de la UE y en el cuarto de los países de la OCDE, en lectura en el número 10 de los países de la OCDE, y en ciencias en el número 8, y en todos los casos por encima de la media global. Este es el resultado del Plan de Acción para la Educación Secundaria que en 2011 el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia *MINOCW* lanzó para mejorar el rendimiento en las asignaturas instrumentales, así como mejorar la atención a los alumnos con altas capacidades y crear una cultura de aprendizaje ambiciosa.

Resultados del informe PISA 2012:				
	Resultado general	Lectura	Matemáticas	Ciencias
Media OCDE	494	496	494	501
Países Bajos	523 (10ª pos.)	511 (10ª pos.)	523 (4ª pos.)	522 (8ª pos.)

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Países Bajos				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	NO REGLADA			
Educación Primaria	<i>Basisonderwijs</i>	8 años/ 1-8	4/5- 12	MINOCW
Educación Secundaria (Tres modalidades)	<i>VWO Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs</i> - Secundaria científica o preparatoria para Universidad	6 años/ 1-6	12 - 18	MINOCW
	<i>HAVO Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs</i> - Secundaria General	5 años/ 1-5	12 - 17	MINOCW
	<i>VMBO Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs</i> - Formación Profesional Secundaria	4 años/ 1-4	12 -16	MINOCW
	<i>PO Praktijkonderwijs</i>	6 años /1-6	13-18	MINOCW
Formación Profesional	<i>MBO Middelbaar Beroepsonderwijs</i>	de 1 a 4 años/1-4	A partir de 16	MINOCW
Educación Superior	<i>HBO (Hoger Beroepsonderwijs)</i>	Bachelor - 4 años Master – 1/2 años	A partir de 17	MINOCW
	<i>WO (Wetenschappelijk Onderwijs), Universidad</i>	Bachelor - 3 años Master – 1-2 años	A partir de 18	MINOCW

Educación Infantil

La Educación Infantil no está regulada en Países Bajos, por lo que la mayor parte de los niños no están escolarizados antes de los 4 años o lo están de forma parcial, siendo lo más frecuente que asistan a guarderías o a salas de juegos (*Peuterzalen*) dos o tres días a la semana durante algunas horas. El objetivo de las enseñanzas de este nivel es que los niños adquieran hábitos sociales que les faciliten su incorporación a Primaria, a la vez que desarrollan sus capacidades intelectuales y psicomotoras. Esta educación no es gratuita y el coste de las guarderías es muy elevado, aunque a veces los padres pueden recibir beneficios fiscales o ayudas de las empresas donde trabajan según sus salarios. Algunos niños también asisten a Educación Infantil (*Voorschool*), que son centros de preparación para la integración de alumnos que puedan tener alguna desventaja al incorporarse a la Primaria, principalmente por la lengua. A estos centros suelen acudir niños cuya lengua materna no es el holandés.

Educación Primaria

La Educación Primaria queda regulada en la Ley de Educación Primaria (*WPO*) y en la Ley de Centros de Educación Especial (*WEC*) y comprende las enseñanzas de los colegios de Primaria, de Primaria especial y de Educación Especial en los Países Bajos.

La Educación Primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños, aunque un 99% de los niños se incorpora ya a los 4 años, y comprende siete u ocho cursos hasta los doce años de edad. El Ministerio fija los objetivos generales de cada uno de los ámbitos de formación preceptivos. Sin embargo, cada escuela tiene la responsabilidad de elaborar su propio plan de trabajo. Los cuatro primeros cursos tienen una media de ochocientos ochenta horas por curso y los cuatro últimos una media de mil horas.

Además de colegios públicos, hay colegios orientados por una determinada creencia o con determinados principios educativos. El gobierno establece los requisitos para garantizar la calidad de la educación en todos los centros.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria tiene en Holanda tres modalidades distintas: Educación Secundaria Preuniversitaria (*VWO, Voorbereiden Wetenschappelijk Onderwijs*), Educación Secundaria General (*HAVO, Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs*), y la Formación Profesional Secundaria Preparatoria (*VMBO, Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs*).

Así, tras la Educación Primaria, a los 12 años, los alumnos se reparten entre estas tres modalidades de Educación Secundaria, que conducen a titulaciones diferenciadas:

- Educación preparatoria para la Universidad¹: *VWO (Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs)*. Comprende seis cursos académicos. Los estudios de *VWO* se suelen denominar también Atheneum, cuando no se estudian Lenguas Clásicas, Gymnasium, cuando las Lenguas Clásicas son obligatorias, o Lyceum, cuando las Lenguas Clásicas son asignaturas optativas. Esta modalidad la cursa aproximadamente un 22 % del alumnado de Secundaria.
- Educación Secundaria General: *HAVO (Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs)*. Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la Educación Superior no universitaria y da acceso también al quinto curso de *VWO*. La cursa aproximadamente un 24% del alumnado de Secundaria.
- Formación Profesional Preparatoria: *VMBO (Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs)*. Comprende cuatro cursos académicos. Dentro de cada rama los alumnos pueden elegir entre una formación más teórica, que les prepara para acceder a la Formación Profesional de grado Medio (*MBO*), o una formación más práctica en la que se combinan prácticas en empresas y que tiene por fin la inserción de los alumnos en el mercado laboral. La cursa aproximadamente un 54% de los alumnos de Secundaria. En este apartado está incluida también la Educación Práctica (*PO-Praktijkonderwijs*) que comprende seis cursos académicos y prepara para la vida adulta y activa a aquellos alumnos que no podrían titular en la *VMBO*. La escuela diseña un programa individual para cada alumno.

A pesar de que son modalidades con fines diferentes, los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y rendimiento académico. Tanto la segunda fase del *HAVO* como la del *VWO (Bovenbouw)* se organizan en cuatro perfiles: Ciencia y Tecnología, Ciencia y Salud, Economía y Sociedad, y Cultura y Sociedad.

Formación Profesional

La Formación Profesional en Países Bajos está muy desarrollada en todas sus etapas y la cursa un alto porcentaje de alumnos. Se distinguen tres etapas: la Formación Profesional Secundaria o Preparatoria (*VMBO, Voorbereidend middelbaar Beroepsonderwijs*), a la que nos hemos referido antes, la Formación Profesional Media (*MBO, Middelbaar Beroepsonderwijs*), con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos y la Formación Profesional Superior (*HBO, Hoger Beroepsonderwijs*) que se realiza en las Escuelas Superiores Hogeschool a partir de los 17-18 años y que se engloba dentro del espacio de la Educación Superior.

En el ámbito de la Formación Profesional, uno de los objetivos en que está trabajando el Gobierno, incluidos en el Plan de Mejora del Rendimiento *Actieplan Beter presteren*, es mejorar el paso de la Formación Profesional Preparatoria *VMBO* a la de grado Medio *MBO*.

¹ Acceso a la Universidad: Desde el año 2007, los alumnos que pueden acceder a la Universidad en los Países Bajos, superando los seis cursos del *VWO* que finaliza con un examen de estado, pueden también acceder a la universidad española directamente, sin necesidad de realizar la prueba de acceso.

Educación Universitaria

En los Países Bajos existen dos tipos de establecimientos de Enseñanza Superior:

- Universidades (*WO, Wetenschappelijk Onderwijs*), que se dirigen hacia la investigación y las actividades académicas, aunque cada vez más programas de estudio incluyen un componente profesional y muchos licenciados encuentran trabajo fuera del área de la investigación.
- Escuelas Superiores de Formación Profesional o Universidad de Ciencias Aplicadas -como se suelen denominar en Holanda- (*Hogescholen*) donde se imparte Enseñanza Profesional Superior (*HBO, Hoger Beroepsonderwijs*), con programas encaminados hacia profesiones específicas. La Formación Profesional Superior *HBO* equivale, en muchos programas, a estudios universitarios españoles.

Un total de 690.314 estudiantes siguen cursos de formación en un centro de Educación Superior en el curso 2013/2014.

En 2014 había un 29,3% de personas entre los 15 y los 65 años de edad que contaba con un título de Educación Superior.

En el año académico 2002-2003 ya se introdujo la estructura *Bachelor-Master* en ambos tipos de estudios según el sistema establecido en el proceso de Bolonia para llegar al Espacio Europeo de Educación Superior. Es importante mencionar que existen muchos programas de estudios universitarios que se imparten en inglés y han sido diseñados teniendo en cuenta a los estudiantes extranjeros. El objetivo es promover la internacionalización de los estudios superiores atrayendo a estudiantes y profesorado de otros países.

La Formación Profesional tanto Secundaria, como la Media y Superior están muy desarrolladas en Países Bajos. Las Hogescholen de Formación Profesional Superior forman parte de la Educación Superior en Países Bajos y se suelen denominar “Universidad de Ciencias Aplicadas”.

Tipos de centros y financiación

Existen centros públicos, concertados y privados. Según establece la Constitución neerlandesa, hay libertad de establecimiento de centros de enseñanza y hay muchos centros cuya identidad está marcada por creencias religiosas (católicos, protestantes, judíos, musulmanes e hindúes) o también por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner). Los concertados están financiados por el Estado en igual proporción que los públicos, por lo que un alto porcentaje de centros son privados subvencionados o concertados y muy pocos son puramente privados. Por lo general, los centros privados son los de carácter internacional dirigidos a alumnado extranjero.

Los centros escolares gozan de un alto grado de autonomía y los directores son auténticos gestores con amplio margen para establecer la organización interna de los centros de los que son responsables, siempre respetando la legislación.

Los centros reciben del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura una suma global para su financiación anual (*lump sum*) en base al número de alumnos, etapas y edades que tiene, con la que cada centro es responsable de afrontar todos sus gastos de mantenimiento, profesorado, personal, etc.

Población escolar

Población escolar 2013/2014			
Nivel	Centros	Alumnos	%
Educación Primaria	6.651	1.476.752	39.3
Educación Secundaria	658	974.360	25.9
Educación Especial	612	109.277	2.9
Formación Profesional Media	65	513.296	13.6
FP Superior	37	440.203	11.7
Universitaria	14	250.111	6.6
Total	8.037	3.763.999	100

Fuente: CBS ESTADÍSTICAS OFICIALES: <http://statline.cbs.nl>

A continuación se muestra la población escolar en centros públicos y privados-concertados por etapas educativas en el curso 2013-2014:

Población escolar de Países Bajos 2013-2014			
Etapas educativas	N. de alumnos Escuelas públicas	N. de alumnos Escuelas concertadas y privadas	TOTAL ALUMNOS
Educación Primaria	361.603	1.115.149	1.476.752
Educación Secundaria	254.217	720.143	974.360
Educación Especial	21.905	87.372	109.277
Formación Profesional Media	513.296		513.296
FP Superior	440.203		440.203
Educación Universitaria	250.111		250.111
TOTAL	1.841.335	1.922.664	3.763.999

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Educación Infantil y Primaria

Tradicionalmente, la enseñanza de lenguas extranjeras en Educación Infantil o Primaria tiene un ámbito muy reducido, aunque se han puesto en marcha algunos proyectos de bilingüismo o introducción temprana de lenguas en Primaria, principalmente de inglés, pero también algunos en francés, alemán o español. Así entre 2007 y 2010 se puso en marcha el Proyecto Piloto para la introducción del español en Primaria (*Proefproject Spaans op de Basisschool*) con una evaluación muy positiva.

Habitualmente los alumnos cursan inglés en los dos últimos cursos de Primaria, aunque los centros pueden solicitar al Ministerio un permiso para ofertar además Alemán, Francés o Español y otros centros, en particular los que se perfilan como centros de lenguas, los ofertan fuera del currículo. El español tiene en este apartado un peso importante ya que en el curso 2012/2013 25 centros solicitaron este permiso y muchos otros centros lo imparten para alumnos de altas capacidades.

Educación Secundaria y Bachillerato

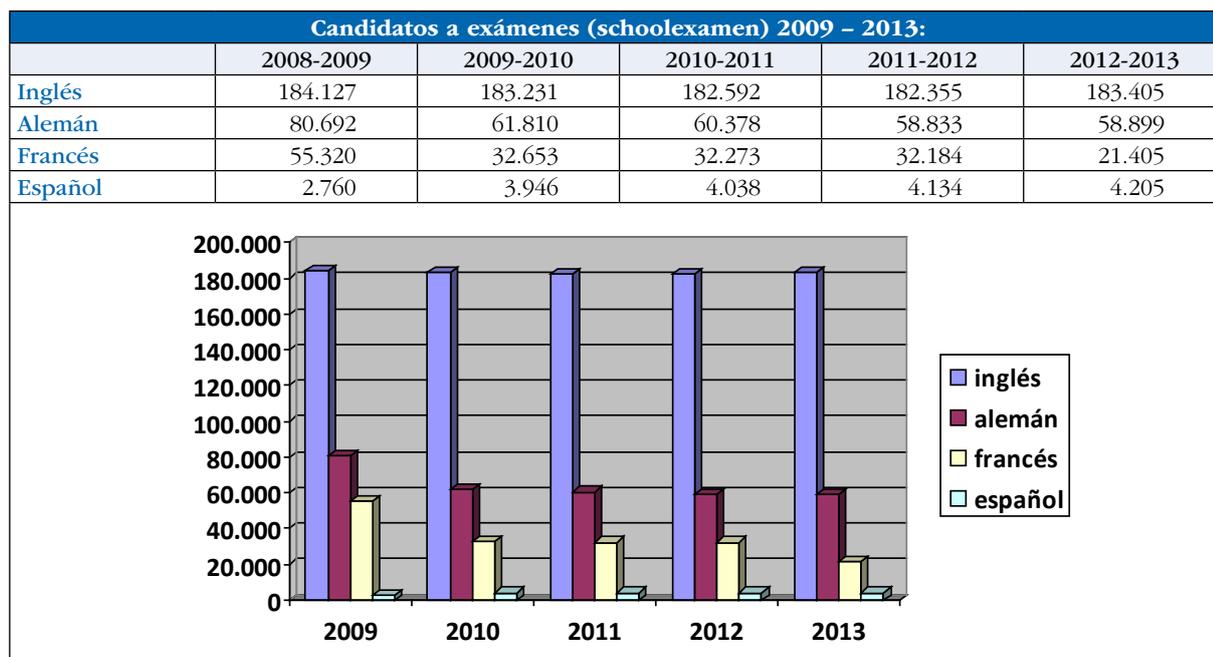
Al contrario que en Primaria, las lenguas extranjeras tienen un gran peso en la Educación Secundaria y en la Formación Profesional Media y Superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la Universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán, francés o español y con muy buen nivel de inglés.

El 1 de agosto de 2007 con la reforma de la Secundaria se empezó a aplicar una nueva regulación en la oferta de lenguas extranjeras. Entre las novedades importantes, es destacable el hecho de que en el cuadro de asignaturas comunes de *VWO*, el Alemán y el Francés han dejado de ser obligatorias y han sido sustituidas por una sola asignatura llamada Segunda Lengua Extranjera, de manera que se pueden ofertar además de alemán y francés: árabe, español, frisón, italiano, ruso y turco.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria (*Onderbouw*), es obligatorio el estudio del inglés en todas las modalidades. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, tercera lengua extranjera, que puede ser el francés, el alemán pero ahora también español. En el segundo ciclo de Secundaria (*Bovenbouw*) de *VWO* y *HAVO*, es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en *VMBO* es opcional. Los alumnos de Secundaria pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta, pero es la escuela la que normalmente, decide qué modalidad ofrece. En *VWO*, la modalidad larga suele durar 4 o 5 años y finaliza con una prueba externa centralizada que es parte del examen final de Secundaria. La modalidad corta se empieza en la segunda fase, dura tres años y, normalmente, se evalúa mediante una prueba que realiza la escuela (*schoolexamen*).

A pesar de encontrarse en cuarto lugar entre las lenguas extranjeras estudiadas, como se puede observar en las tablas, en el año 2010, año en que realizan examen centralizado final los alumnos de *VWO* a los que ya se les aplicó la nueva estructura de Secundaria, el español tiene un aumento espectacular, pasando de 2.760 a 3.946 alumnos, lo que supone un aumento de un 46,5%.

Desde el año 2010, en que cambia la estructura de Secundaria que permite ofertar español en las mismas condiciones que francés o alemán, el español mantiene un aumento constante de unos 100 alumnos al año.



FUENTE: www.cbs.nl (ESTADÍSTICAS OFICIALES)

Formación Profesional

Las lenguas extranjeras forman parte de numerosas titulaciones tanto en la Formación Profesional de grado Medio como de la Superior. Las titulaciones en las que se estudian más habitualmente lenguas extranjeras son en Hostelería y Restauración, Turismo, Economía y por supuesto en Traducción e Interpretación. El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición relevante formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias en numerosas titulaciones. El alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, aunque el español va ganando peso en la mayoría de las titulaciones. De hecho, el español supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en titulaciones de HBO tales como Formación Económica y Administrativa (*HEAO*), Estudios Europeos (*HEBO*), Traducción e Interpretación, Hostelería y Restauración (*HORECA*), y Turismo. Hay numerosos programas internacionales y de intercambio en el campo de la Formación Profesional establecidos entre Países Bajos y España, bien sea a través de programas europeos como Leonardo, u otras iniciativas, lo que demuestra el interés por el español en este nivel educativo.

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras forman una parte importante de las enseñanzas universitarias. Se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u optativas, y también como asignaturas fuera del currículo. Las Universidades suelen tener centros de lenguas asociados (*talencentrum*) en los que los estudiantes realizan estos estudios.

Otros

Hay numerosos centros y academias que imparten lenguas extranjeras. Uno de los más conocidos son las Universidades Populares (*Volksuniversiteit*), en los que se imparten gran variedad de cursos de lenguas extranjeras, y también lo hacen los centros culturales municipales (*wijkcentrum*). Los centros de lenguas de las Universidades, las academias privadas de idiomas y los profesores particulares completan la oferta de posibilidades para aprender una lengua extranjera.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Puede decirse que el español es una de las lenguas extranjeras más populares en Países Bajos y cuenta con una percepción positiva en la sociedad holandesa. La presencia del español va ganando terreno en comparación con otras lenguas pero hay que tener en cuenta que las lenguas extranjeras tradicionales en la enseñanza en Países Bajos son el alemán y el francés, debido también a su cercanía geográfica. En el mercado laboral, el español también avanza y son numerosas las titulaciones relacionadas con el marketing y la economía que lo ofertan.

Respecto al profesorado de español, existe una titulación específica establecida en la legislación para impartirlo en Secundaria aunque no en Primaria donde el título exigido es la titulación general de profesor de Enseñanza Primaria o *PABO*. Las titulaciones de Secundaria son dos: la de profesor de español de segundo grado (*Leraar Spaans Tweede Graad*) que permite impartir español en el primer tramo de Secundaria (los tres primeros cursos) y en *VMBO*, y profesor de español de primer grado (*Leraar Spaans Eerste Graad*), que permite su impartición en ambos tramos incluyendo

el equivalente a Bachillerato. El porcentaje de profesores nativos en Países Bajos es alto por lo que normalmente los alumnos están expuestos a acentos nativos de todos los países en los que se habla español y el enfoque pedagógico mayoritario es el comunicativo con una cada vez mayor incorporación de las TIC en la enseñanza de español.

Educación Primaria

El español se viene enseñando en Primaria de forma extracurricular en numerosos centros. La mayoría de ellos son centros con proyectos de internacionalización, con perfiles de lenguas, o muy especialmente se oferta como asignatura extra para alumnos avanzados o con altas capacidades, como en el caso de las Leonardo Scholen.

Por otro lado, desde el año 2007 al 2010, estuvo en marcha un Proyecto Piloto de introducción del español en la Educación Primaria, el *Proefproject Spaans op de Basisschool*. Este proyecto tenía como objetivo conocer las posibilidades y condiciones para impartir Español dentro del currículo oficial de la Primaria neerlandesa. El Ministerio de Educación neerlandés (*MINOCW*) encargó su implementación a la Plataforma Europea (Europees Platform), institución colaboradora del Ministerio neerlandés, y en él participaron 9 centros distribuidos por todo el país, unos 400 alumnos de Primaria y entre 10 y 12 profesores de español, contando con la colaboración y apoyo de la Asesoría durante su desarrollo. A su término, la Plataforma Europea remitió al *MINOCW* un informe favorable sobre su desarrollo.

En el año 2013 terminaron otros proyectos de introducción temprana de lenguas en Primaria y el Ministerio neerlandés, que está realizando la valoración de sus resultados, decidirá si permite la impartición de lenguas en Primaria dentro del currículo. El Secretario de Estado, en reunión mantenida con la Consejería de Educación en septiembre de 2013, ya nos ha asegurado que el español ocupa una posición destacada en sus planes. Por otro lado, los centros pueden solicitar al Ministerio de Educación un permiso para continuar impartiendo español en este nivel. Actualmente, hay un total de 25 centros de primaria que han solicitado este permiso al Ministerio de Educación y que están, por tanto, impartiendo español en Primaria dentro del currículo.

También hay escuelas que, aunque no enseñan español de forma sistemática, desarrollan proyectos relacionados con la lengua y cultura española, durante algunas semanas en las que los niños se familiarizan con elementos significativos de la geografía, la historia, el arte y la cultura española.

Educación Secundaria y Bachillerato

Gracias a los cambios introducidos en la estructura de la Secundaria en el año 2007, por los que a partir de ese curso se permite ofertar español en igualdad de condiciones con el francés y el alemán, el español ha mejorado su posición notablemente, como se observa en las tablas. De hecho, cuando se les da la opción, los alumnos eligen mayoritariamente español pero los centros no pueden siempre ofertarlo puesto que ya cuentan con unas plantillas de profesorado que llevará un tiempo modificar.

El español está presente en unos 300 centros de Secundaria, con una cifra estimada de alumnos superior a los 20.000 aunque no todos realizan el examen final centralizado de Secundaria ya que pueden cursar español en la modalidad corta que termina con el examen escolar del centro o cursarlo durante alguno de los cursos. La mayor parte de estos alumnos cursa español en *VWO* y *HAVO*, modalidades en las que como se observa en las tablas adjuntas, es donde hay un mayor número de alumnos, pero también aumenta en la Secundaria de Formación Profesional Preparatoria (*VMBO*).

Como se comentó anteriormente, el aumento más significativo para español se produjo en 2010, gracias a la nueva estructura de secundaria que permite ofertar español, aunque aumenta también gradualmente en todos los cursos posteriores.

Número de alumnos que se presentan al examen centralizado final de Secundaria					
Modalidad de Secundaria/Año escolar	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
FP secundaria o preparatoria - VMBO	280	398	511	477	433
HAVO	902	893	870	980	661
VWO	1.351	1.352	1.586	1.583	1.600
TOTAL	2.533	2.643	2.967	3.040	2.694

Fuente: Instituto central de diseño y desarrollo de pruebas (CITO)

Formación Profesional

Por lo que respecta a la Formación Profesional de grado Medio (*MBO*), el español se encuentra siempre presente en 25 de los 43 Centros Integrados de Formación Profesional de grado Medio (*Regionaal Opleiding Centrum - ROC*), que existen en 2014, y en especial el porcentaje de alumnos aumenta significativamente en ciertos sectores, tales como Turismo, Hostelería, Comercio, Economía, y Administración, con niveles semejantes y en algunos casos superiores al alemán y al francés. Respecto al *VMBO* y la Educación de Adultos (*VAVO*) su situación es similar a la descrita anteriormente para la Educación Secundaria.

Educación Universitaria

Formación Profesional Superior

En las “Universidades de Ciencias Aplicadas” (*Hogeschole*n) donde se imparte la Formación Profesional Superior, las titulaciones en las que se concentra la oferta de español son las de Economía y Administración, Comercio, Estudios Europeos, Traducción e Interpretación, Hostelería, y Turismo. La demanda de español es muy importante en este sector y supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en estas titulaciones. En la Educación Profesional Superior *HBO*, el español se encuentra presente en 28 de las 39 *Hogeschole*n de los Países Bajos.

Otra titulación importante que se oferta en este tramo es la requerida para ser profesor de Español (el título de Profesor de primer Grado de Español *Eerstegraad bevoegheid Spaans* o de Segundo Grado de Español *Tweedegraads bevoegheid Spaans*). El número de alumnos matriculados en esta titulación es de alrededor de 300, con pocas variaciones durante los últimos 10 años.

Universidades

El español está presente en prácticamente todas las Universidades de Países Bajos, bien sea como Grado o Máster de Lingüística y Literatura, o bien con la oferta del Máster de Formación de Profesorado de Español (*1ste graad o 2de Graad*), que también imparten las Universidades en sus Institutos Asociados de Formación de Profesorado, o bien como asignatura dentro de otras titulaciones.

Además, en cinco Universidades de los Países Bajos se pueden seguir estudios específicos de Hispánicas, Románicas o de Lenguas y Culturas de Latinoamérica. También es muy destacable su posición como asignatura en otras titulaciones universitarias como Económicas, Comunicación Empresarial, Ciencias de la Comunicación, etc. donde supera al alemán y al francés en la elección de los estudiantes.

Universidades Populares (*Volkshochschulen*)

En estos centros, el español representa, sin duda alguna, la lengua extranjera con mayor oferta y demanda. Prácticamente la totalidad de centros de este sector ofrecen diversos cursos de español, principalmente en el nivel elemental aunque también en los superiores. Se calcula que se superan los 14.000 alumnos.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en los Países Bajos con una Asesoría Técnica, adscrita a la Embajada de España y ubicada en el Consulado de España en Ámsterdam. La Asesoría Técnica depende de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, con sede en Bruselas.

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas

La Agrupación de Lengua y Cultura ha experimentado un aumento de alumnado en los dos últimos cursos, llegando a superar los 600 alumnos, mientras que en los 5 cursos anteriores rondaba los 500 alumnos. El perfil del alumnado ha ido cambiando con los años y en muchos casos el alumnado no tiene el español como lengua materna por lo que, cada vez más, el español se trata como lengua extranjera. Existen aulas en las siguientes localidades: Alkmaar, Almelo, Ámsterdam, Arnhem, Den Haag, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Heemskerk, Hilversum, Hoofddorp, Leiden, Rotterdam, Utrecht, Veenendaal, Rijswijk, Bergen op Zoom y Wormerveer.

Curso	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Alumnos ALCE	554	529	594	658	620

Secciones españolas

En Ámsterdam, existe una sección española en Het Amsterdams Lyceum, denominada Trayecto Español, que cuenta actualmente con cerca de 200 alumnos del total de más de 1.000 alumnos que tiene el centro, y además 119 alumnos cursan la asignatura de español como asignatura optativa. En el curso 2012/2013, y dada la buena marcha del programa, se renovó el Memorando de colaboración con dicho centro por tres cursos escolares más por lo que la sección lleva ya más de 10 años de existencia desde su implantación piloto y se encuentra perfectamente integrada en la comunidad educativa. La Sección cuenta, durante el presente curso escolar, con cinco profesores que imparten clase de español.

Curso	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Alumnos Sección	229	221	208	205	185



Vista área de Het Amsterdams Lyceum



Detalle de una de las aulas de español en HAL

Los alumnos de la sección realizan todos los años un viaje escolar a España de una semana de duración, en el cuarto curso, en el que tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos de la lengua y la cultura y participan asimismo en los intercambios escolares que organiza el centro con centros de Secundaria españoles, el IES Llanes de Sevilla en los últimos 3 cursos, lo que refuerza su formación y su conexión con la lengua y la cultura españolas.

Escuela Europea

En Bergen, se encuentra una Escuela Europea en la que también se imparte español a más de 100 alumnos.

Centros de recursos

Recientemente se ha firmado un convenio de colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Ámsterdam por el que el Centro de Recursos ha sido trasladado a dicha Universidad a fin de que sus fondos puedan llegar a más personas interesadas. No obstante, en la sede de la Asesoría Técnica en Ámsterdam, existen algunos materiales para consulta del profesorado para el aula de español así como asesoramiento.

Formación del profesorado



Jornada de Formación de la Consejería de Educación

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, talleres, cursos y congresos.

En el caso de las jornadas, destacan las celebradas en colaboración con otras instituciones como las que se organizan anualmente con las dos Asociaciones de profesores de español de Países Bajos, VDSN y Levende Talen, con las que se han suscrito convenios de colaboración a tal fin. También destacan las dos jornadas anuales en colaboración con el Instituto Cervantes a los que se invitan como ponentes a personalidades del mundo de la didáctica de ELE y que cuentan con gran éxito de asistencia.

Asimismo, se organizan a menudo talleres en colaboración con las más destacadas editoriales de ELE.

Auxiliares de conversación

Aunque no existe un programa específico de auxiliares de conversación basado en un acuerdo bilateral con los Países Bajos, durante los últimos años se ha realizado una selección de auxiliares de conversación de inglés destinados a centros en España.

Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)

Desde el año 2000, con una periodicidad de tres años, se viene celebrando en Países Bajos el Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE). Este enfoque tiene especial interés en

el contexto educativo neerlandés teniendo en cuenta la importancia de la Formación Profesional en todos los niveles y ha contado con gran éxito de asistencia en todas sus ediciones.

Además, colaboran en él Departamentos y Secciones de Español de las Universidades más destacadas de Países Bajos y de Bélgica a través del Comité científico.

El V CIEFE se celebra los días 28 y 29 de noviembre de 2014 en Ámsterdam, organizado por la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo en colaboración con la Universidad de Ámsterdam. Tendrá lugar en el Singlekerk y la Biblioteca Universitaria de la UVA contando con ponencias plenarias, talleres y comunicaciones y cuyo programa está disponible en www.ciefe.com.

Programas de intercambio e internacionalización



La Consejería de Educación está desarrollando acuerdos con diversos centros neerlandeses en el campo de la Formación Profesional con el fin de promover el intercambio de estudiantes y profesionales en este ámbito y mejorar sus capacidades lingüísticas y su formación para el acceso al mercado laboral en un entorno globalizado.

Asimismo, la Consejería de Educación participa en ferias de estudiantes y congresos universitarios para dar a conocer sus programas y promover la internacionalización de la Universidad española.

Valoración de los programas y análisis

La actividad de la Consejería de Educación en Países Bajos no ha dejado de crecer en los últimos años, incorporando mayor actividad en todos los programas, incrementando las relaciones con todas las instituciones destacadas del país, firmando nuevos acuerdos de colaboración y logrando cada vez mayor repercusión y difusión de sus actividades.

La Sección española en Het Amsterdams Lyceum se encuentra implantada con gran éxito y es una referencia importante en cuanto a la enseñanza del español. Respecto al ALCE, el número de alumnos y aulas continúa incrementándose, y durante el curso 2013/2014 se ha comenzado la implantación del nuevo sistema semi-presencial que se espera que tenga una repercusión positiva en las enseñanzas.

El programa de Formación del Profesorado se ha incrementado significativamente en los últimos cuatro años colaborando más estrechamente para su organización con las asociaciones de profesores de español y otras instituciones. Esta colaboración ha quedado plasmada en acuerdos firmados recientemente y ha permitido un mayor acercamiento al profesorado de español. Por otra parte el Congreso CIEFE, conocido internacionalmente y de gran prestigio en su ámbito, ha llevado a la firma de un acuerdo de colaboración con la Universidad de Ámsterdam y a la colaboración con las Universidades más destacadas de Países Bajos y Bélgica. En general, todas las actividades organizadas por la Consejería de Educación tienen un alto índice de participación y son muy bien valoradas.

Otra institución española implantada en Países Bajos es el Instituto Cervantes que tiene su sede en Utrecht y que representa un foco importante de difusión de la lengua y la cultura españolas en los Países Bajos. Es otra de las principales instituciones con las que se colabora, entre otros, en la organización de actividades de formación. Se mantienen asimismo relaciones institucionales con todos los organismos e instituciones, tanto españolas como neerlandesas, relacionadas con la lengua y la cultura españolas, con los Consejos de Residentes y las asociaciones de hispanistas del BENELUX.

VII Conclusión

El español ha sido siempre una lengua de interés para los holandeses y los cambios en la normativa en el año 2007 favorecieron su crecimiento en el sistema educativo. Como ya se ha comentado, cada vez se extiende más en las enseñanzas regladas de Primaria y Secundaria. En cuanto a Primaria, si bien el español se oferta fundamentalmente de forma complementaria, los diversos proyectos de bilingüismo que el *MINOCW* ha puesto en marcha junto con la evaluación favorable del *Proefproject Spaans* hacen pensar en su mayor extensión en esta etapa. En Secundaria, su presencia no deja de aumentar progresivamente y es cada vez más importante. Los alumnos neerlandeses se encuentran muy motivados hacia el estudio del español y cuando les dan la opción, lo eligen mayoritariamente, si bien los centros lo ofertan en función de los recursos humanos disponibles.

Hay otros motivos que hacen que el español sea elegido por el alumnado:

- La percepción del alumno de España y su cultura como algo atractivo
- El hecho de que muchas familias holandesas pasen sus vacaciones en España
- El auge en las transacciones comerciales con países de habla hispana que hace que el alumno vea el estudio del español como una ventaja en su futuro profesional

En el ámbito de los estudios superiores el español cada vez tiene más importancia, tanto en titulaciones específicas de español como en el campo de ELE o de español con fines específicos donde está presente en muchas titulaciones superiores. También en las enseñanzas de FP el español está gozando de una importancia cada vez mayor y la movilidad de estudiantes y profesores favorece el proceso de incorporación a este tramo de la enseñanza.

Es de destacar que en la enseñanza de adultos y en la universitaria su presencia aumenta con respecto al francés y al alemán, las lenguas extranjeras tradicionales en Países Bajos, y es mayoritario en ciertas titulaciones como Turismo o en las relacionadas con la comunicación empresarial.

Por todo ello, hay razones para ser optimistas en cuanto al futuro del español en Países Bajos. Tanto por la posición que el Ministerio de Educación neerlandés nos asegura que ocupa en sus planes como por la percepción de los profesores y alumnos, el español está en auge y con perspectivas de crecimiento.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Ministerio holandés de Asuntos Exteriores: <http://www.minbuza.nl/es>
- Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (Centraal Bureau voor de Statistiek: <http://www.cbs.nl>
- Embajada de Países Bajos en España: <http://www.embajadapaisesbajos.es>

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia (MINOCW): <http://www.minocw.nl>
- Nuffic (organización para la internacionalización en la enseñanza superior): <http://www.nuffic.nl>
- Europees Platform (Plataforma Europea): <http://www.europeesplatform.nl>
- Summary Sheets on Education Systems in Europe: <http://www.eurydice.org>
- Education at a Glance: <http://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance>
- La educación en cifras, MINOCW: http://www.data.duo.nl/organisatie/open_onderwijsdata

Información sobre el español en el país:

- Asociaciones de profesores de español de los Países Bajos: VDSN (Vereiniging Docenten Spaans in Nederland): <http://www.vdsn.nl> y Levende Talen: www.levendetalen.nl
- Asociación de Hispanistas del Benelux: <http://ahbx.eu/ahbx>
- Federación y Consejo de residentes españoles: <http://www.faeeh.nl>

Glosario de términos educativos

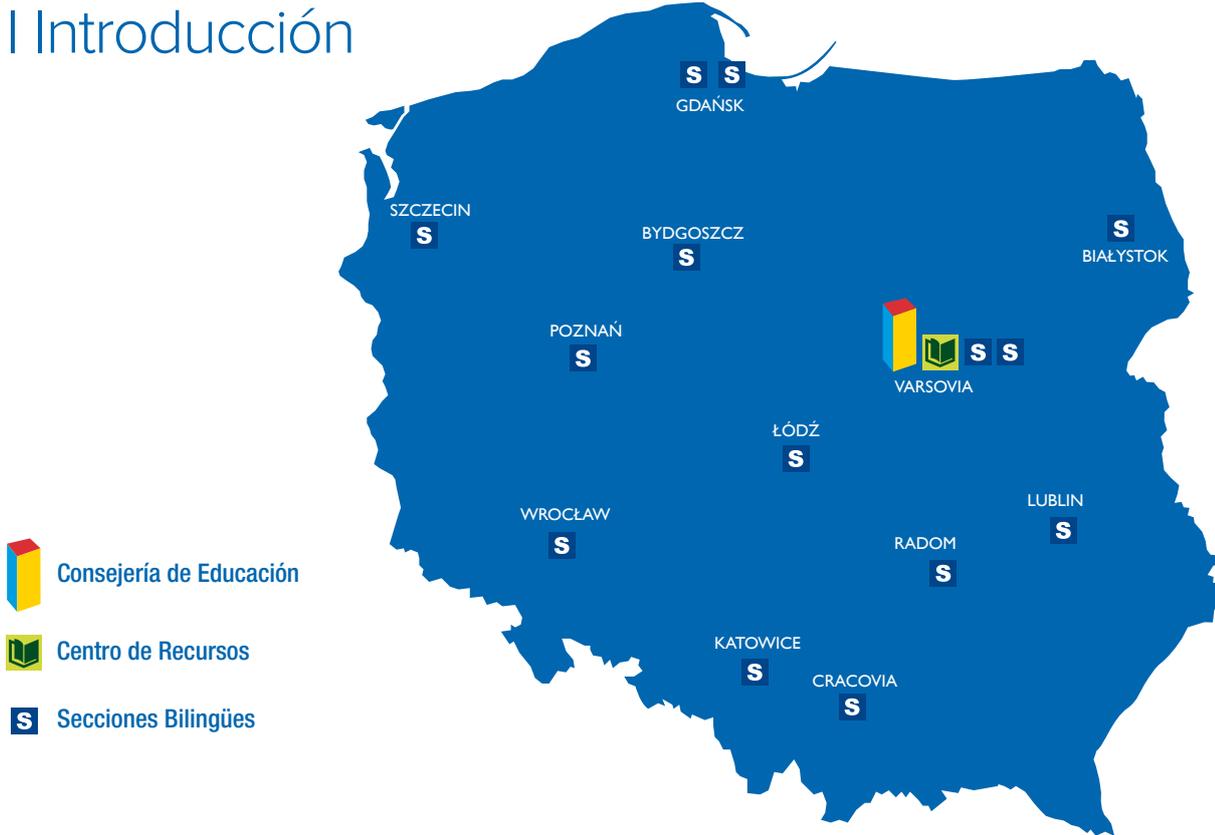
<i>Basisonderwijs</i>	Educación Primaria
<i>Beroepserkenning</i>	Reconocimiento Profesional
<i>Beroepskwalificatie</i>	Cualificación Profesional
<i>Beroepsonderwijs</i>	Formación Profesional
<i>Bijzonder Onderwijs</i>	Educación peculiar (privada-concertada)
<i>Bovenbouw</i>	Segunda fase de la enseñanza secundaria
<i>Centraal Instituut Voor Toetsontwikkeling (CITO)</i>	Instituto Central de Exámenes centralizados
<i>Centrum Voor Innovatie Van Opleidingen (CINOP)</i>	Centro para la Innovación Educativa
<i>Eerstegraad bevoegdheid Spaans</i>	Profesor de primer grado de español (titulación necesaria para impartir español en los dos tramos de secundaria, incluyendo el bachillerato)
<i>Eindexamen</i>	Examen final
<i>Erkenning</i>	Reconocimiento
<i>Evaluatie</i>	Evaluación
<i>Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs (HAVO)</i>	Enseñanza General Secundaria
<i>Hoger Beroepsonderwijs (HBO)</i>	Formación Profesional Superior
<i>Hogeschool</i>	Escuela de formación Profesional superior o Universidad de Ciencias aplicadas
<i>Inspectie Van Het Onderwijs</i>	Inspección Educativa
<i>Instituut Voor Leerplanontwikkeling (SLO)</i>	Instituto de Desarrollo Curricular
<i>Keuzevak</i>	Asignatura optativa
<i>Middelbaar Beroepsonderwijs (MBO)</i>	Formación Profesional Media
<i>Ministerie Van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap (MINOCW)</i>	Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia
<i>Netherlands Organization For International</i>	Organización Neerlandesa para la Cooperación
<i>Onderbouw</i>	Primera fase de la enseñanza secundaria (tres primeros cursos)
<i>Openbaar onderwijs</i>	Enseñanza Pública
<i>PABO Leraar Basisonderwijs</i>	Profesor de enseñanza primaria
<i>R.O.C.(Regionaal Opleiding centrum)</i>	Centros Regionales integrados de Formación Profesional
<i>Stage</i>	Prácticas
<i>Tweedegraad bevoegdheid Spaans</i>	Profesor de segundo grado de español (titulación necesaria para impartir español en el primer tramo de secundaria y en toda la VMBO)
<i>Volksuniversiteiten</i>	Universidades Populares
<i>Vorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs VMBO</i>	Formación Profesional secundaria o preparatoria
<i>Vorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs VWO</i>	Enseñanza Secundaria Pre-universitaria
<i>Voortgezet Onderwijs (VO)</i>	Educación Secundaria
<i>Wetenschappelijk Onderwijs (WO)</i>	Enseñanza Universitaria

El mundo estudia
español

POLONIA



I Introducción



IV Feria de Libros de Varsovia

La profunda transformación a la que ha sido sometido el sistema educativo de Polonia en los últimos quince años ha hecho posible una mejora sustancial de sus resultados en todos los ámbitos, y muy particularmente en programas internacionales de evaluación como el programa PISA de la OCDE. Ahora bien, este proceso de reforma y renovación no puede darse por terminado aún, puesto que la legislación en vigor prevé la introducción de cambios de gran calado, al menos, en los próximos cuatro años. Esta exigencia de superación y mejora constante, que parece intrínseca al sistema, surge, sin lugar a dudas, de la enorme importancia que en el seno de la sociedad y de la familia se da a la educación

y a la obtención de una titulación superior, como pone de manifiesto la gran cantidad de programas de estudio a tiempo parcial y de fines de semana que las universidades y los centros de Educación Superior ofrecen en la actualidad.

El español sigue siendo en el global del sistema educativo polaco la quinta lengua extranjera y su presencia es aún bastante minoritaria, a pesar de haber sido la que ha experimentado un mayor crecimiento a lo largo de los últimos cuatro años: concretamente el número de alumnos de Educación Secundaria Básica ha aumentado en un 136% y en los centros de Educación Secundaria Superior, Liceos y Escuelas Técnicas, en un 59,94% y en 134,63% respectivamente.

Si la educación es importante para la sociedad en general, y la familia en particular, el aprendizaje de lenguas extranjeras parece incluso mucho más importante, especialmente si se atiende a la presencia tan destacada que éstas tienen en la oferta curricular de las diferentes etapas educativas, así como a la carga lectiva que en cada una de ellas se les asigna. El español ocupa un lugar muy discreto dentro de las preferencias de los estudiantes polacos, aunque su popularidad aumenta cada año, de manera clara y evidente, en las dos etapas de Educación Secundaria, donde se concentra la mayor parte de los esfuerzos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, que canaliza su presencia principalmente a través del Programa de Secciones Bilingües. Considerado éste el programa estrella de la Consejería, en este momento cuenta con 16 centros y tiene como objetivo más destacado promover la creación de modelos de excelencia que puedan servir de inspiración a aquellos centros interesados en la introducción del español en su oferta curricular en cualquiera de las modalidades posibles. En 2003 se creó la Consejería de Educación en Varsovia, que, además de gestionar el Programa de Secciones Bilingües, se ocupa de promocionar el español y sus culturas en todos los niveles educativos y en las diferentes modalidades en que su enseñanza se articula con actuaciones formativas, concursos, publicaciones, etc.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República de Polonia (Rzeczpospolita Polska)
Forma de gobierno:	Democracia parlamentaria
Superficie en km ² :	312.685 Km ²
Población total:	38.346.279/Densidad: 123hab/ km ²
Principales ciudades:	Varsovia, Łódź, Cracovia, Wrocław, Poznań, Katowice.
Lengua o lenguas oficiales:	Polaco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Alemán, bielorruso, ucraniano, casubio (lengua de carácter regional), romaní y silesio.
Composición étnica de la población según censos:	96,7% polacos; 3,3% otros (alemanes, ucranianos, bielorrusos, eslovacos, checos, lituanos, romaníes y judíos).
Composición religiosa de la población según censos:	89,8 % católicos; 10,2 % otros (protestantes, ortodoxos, ateos, etc.).
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	35º

La República de Polonia, situada en la parte oriental de la Europa Central, tiene una extensión de 312.685 Km², lo que supone aproximadamente dos tercios de la superficie total de España. Al norte limita con el mar Báltico y el enclave ruso de Kaliningrado, al noreste con Lituania, al este y suroeste con Bielorrusia y Ucrania, al sur con la República Checa y Eslovaquia y al oeste con Alemania. Excepción hecha del montañoso sur, en el que se encuentran los Sudetes y los Cárpatos meridionales,



Jornada de Formación para Profesores de Secciones Bilingües en el Centro de Recursos de la Consejería en Varsovia

con las sierras de las Altas Tatras y los montes Beskides, podría decirse que el país es una gran llanura dominada por la presencia de los ríos Vístula y Óder.

Desde el punto de vista de la organización territorial, el país se divide en dieciséis regiones o “voivodías/voivodatos” (*województwo*), que, a su vez, se dividen en distritos (*powiat*) y municipios (*gmina*). Silesia, Varmia y Masuria, Pomerania, Podlaquia, Mazovia y Gran Polonia son algunas de estas regiones. Al

frente de cada región se encuentran un gobernador (*wojewoda*) nombrado por el gobierno central y una asamblea regional (*sejmik wojewódzki*), que, a su vez, nombra a un ejecutivo regional dirigido por un presidente (*marszałek*).

Según los últimos datos del Banco Mundial referidos a 2013, el país cuenta con una población de 38.533.000 habitantes. Étnicamente, Polonia es un país muy homogéneo, con una etnia polaca mayoritaria, concretamente un 96,7% de la población, y un heterogéneo 3,3 %, en el que se incluyen ucranianos, bielorrusos, alemanes, así como eslovacos, checos, lituanos, romaníes y judíos. El 65% vive en zonas urbanas, mientras que el resto lo hace en zonas rurales. A pesar de los fuertes flujos migratorios de 2004 en los que cerca de dos millones de polacos abandonaron el país, y que se produjeron a raíz del ingreso en la UE y la subsiguiente apertura de las fronteras europeas a la mano de obra polaca, Polonia es todavía un país relativamente joven, con una media de edad de 38 años y de 75 años de esperanza de vida. Ahora bien, en un futuro no muy lejano también tendrá que hacer frente a los retos demográficos del envejecimiento y de pérdida generalizada de población.

La Constitución de 2 de abril de 1997 establece que la lengua oficial del país es el polaco, aunque también reconoce los derechos de los hablantes de las lenguas minoritarias a mantener sus tradiciones y desarrollar su propia cultura, así como a hacer uso de su lengua en la educación o para cuestiones administrativas a nivel local, de acuerdo con el desarrollo que de estas provisiones constitucionales se ha hecho en la Ley de Minorías y Lenguas Regionales de 2005, y previamente en la Ley de Educación de 1991.

Una abrumadora mayoría de la población, el 89,8 %, se declara católico; el 10,2% restante lo constituyen principalmente protestantes, ortodoxos, ateos y no religiosos.

La República de Polonia se define como una democracia parlamentaria, cuyo Presidente (*Prezydent Rzeczypospolitej Polskie*) es elegido cada cinco años en elecciones democráticas y directas. Se trata, en cierta manera, de un cargo simbólico, aunque, en realidad, sí tiene asignados ciertos poderes dentro del organigrama político del país: el Presidente es el Jefe de las Fuerzas Armadas, puede iniciar procesos legislativos ante el Parlamento, vetar la aprobación de ciertas leyes, y apelarlas ante el Tribunal Constitucional para asegurarse su constitucionalidad. También ratifica los acuerdos internacionales y, tras la celebración de elecciones, elige al Presidente del Gobierno, aunque en la práctica el nombramiento suele recaer en el líder del partido mayoritario, quien, a su vez, nombra a los miembros de su gabinete.

Al frente del gobierno actual de coalición de Plataforma Cívica (PO) y el Partido Campesino (PSL) se encuentra Ewa Kopacz, que el pasado 22 de septiembre reemplazó a Donald Tusk, actual presidente del Consejo Europeo. La Asamblea Nacional (*Zgromadzenie Narodowe*) tiene carácter bicameral y está formada por la Cámara Baja o Dieta (*Sejm*), de 460 diputados, y el Senado (*Senat*), más reducido, de solo 100 miembros.

Administrativamente, Polonia es un país más bien centralizado en torno a la Administración General del Estado, aunque también cuenta con una Administración territorial bien desarrollada, constituida por ayuntamientos, distritos y regiones, que gozan de cierta autonomía de gestión.

Miembro de la Unión Europea desde el 1 de mayo de 2004 y de la OTAN desde el 12 de marzo de 1999, Polonia también pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE. Este proceso de integración europea ha facilitado el acceso del país a importantes partidas de fondos europeos y, desde el punto de vista educativo, ha supuesto un fuerte impulso a la participación de los centros educativos, sus alumnos y profesores, en programas europeos de intercambio, al tiempo que ha hecho factible la convergencia de los programas de estudios universitarios con los del resto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El artículo 70 de la Constitución reconoce, con carácter universal, el derecho a la educación, que será obligatoria hasta los dieciocho años, y gratuita en el caso de que el alumno sea escolarizado en una institución pública.

La Administración educativa estatal está en manos del Ministerio de Educación Nacional (*Ministerstwo Edukacji Narodowej*) y del Ministerio de Ciencia y Universidades (*Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego*), con competencias éste último únicamente en materia de enseñanza universitaria. Algunos centros de enseñanzas artísticas y los centros educativos de las prisiones están bajo la supervisión de los Ministerios de Cultura y Justicia respectivamente.

Corresponde al *Ministerstwo Edukacji Narodowej* el desarrollo y coordinación de la política educativa del país (normas de acceso y selección del alumnado, fijación del currículo básico y de la carga horaria de las materias, elaboración de los exámenes nacionales, etc.), quedando la administración de los centros y la gestión del sistema descentralizadas en los entes locales y regionales: los centros de Educación Infantil, incluyendo los de educación especial de esta etapa, los de primaria y los *gimnazjum* son competencia de los municipios; los centros postgimnasiales (*liceum* y escuelas técnicas), los centros de educación especial, las escuelas deportivas y otros centros de Educación Secundaria Superior, lo son de los distritos; por su parte, las oficinas de educación de las regiones o voivodías, al frente de las cuales se encuentra un Delegado Regional de Educación (*kurator oświaty*), coordinan y vigilan el grado de implementación de las políticas del Ministerio de Educación Nacional, supervisan pedagógicamente los centros públicos y privados, administran los centros regionales y nacionales de su ámbito de competencia y se ocupan de la creación de nuevos centros.

De entre los diferentes organismos del *Ministerstwo Edukacji Narodowej*, cabe destacar la Comisión Central de Exámenes (*Centralna Komisja Egzaminacyjna*), donde se preparan y evalúan los exámenes estatales, el Centro de Desarrollo Educativo (*Ośrodek Rozwoju Edukacji*), que se ocupa de la formación pedagógica del profesorado y de organizar actuaciones encaminadas a garantizar la calidad del sistema, el Centro de Información Educativa (*Centrum Informatyczne Edukacji*), cuya misión es gestionar los datos estadísticos del sistema educativo polaco, el Instituto de Investigación Educativa (*Instytut Badań Edukacyjnych*), órgano consultivo dedicado al análisis y evaluación de los resultados, y el Centro Nacional para la Formación Profesional y el Aprendizaje a lo largo de la vida (*Krajowy Ośrodek Wspierania Edukacji Zawodowej i Ustawicznej*), cuyo objetivo es mejorar la calidad de las enseñanzas de formación profesional y de adultos y de la formación del profesorado.

En los últimos dos años, y con el fin de hacer frente a los problemas que la desaparición del año de introducción supondrá para los programas bilingües, se han abierto 21 secciones bilingües de español en este tipo de centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Existen planes para abrir más secciones de estas características en el futuro.

El director del centro también tiene una enorme relevancia en la Administración educativa y goza de grandes competencias: contrata al profesorado y al personal no docente, decide sobre la concesión de complementos salariales y condecoraciones, así como sobre las normas de disciplina y sanciones, y supervisa el trabajo del profesorado. Elegido en concurso abierto por el Consejo de Administración del centro, su nombramiento tiene una duración de cinco años.

Las últimas reformas de la Ley de Educación de 1991 reducen la edad de inicio de la Educación Primaria de 7 a 6 años y obligan a que los niños estén escolarizados un año antes del comienzo de esta etapa, lo que popularmente se conoce como “año cero”. Estos cambios y las provisiones constitucionales en la materia han hecho que, desde septiembre de 2014, la educación en Polonia sea obligatoria durante trece años. Comienza el año natural en que los niños cumplen los cinco años y se extiende hasta los dieciocho. Comprende el “año cero”, seis cursos de Educación Primaria, tres de Educación Secundaria Básica, y otros tres o cuatro de Educación Secundaria Postobligatoria, o bien formación, en ocasiones a tiempo parcial, en centros postgimnasiales o en programas de formación profesional ocupacional.

Una Resolución del Ministerio de Educación Nacional de 23 de diciembre de 2008 fijó el currículo básico y concretó los objetivos de aprendizaje, los contenidos, las materias, su organización y carga horaria, y las habilidades a trabajar. De carácter más bien cerrado, el currículo se administra de manera centralizada, aunque su desarrollo y adaptación a la realidad educativa del centro es competencia de los profesores y del propio centro, y muy en particular del director, que, por ejemplo, puede decidir la introducción de horas adicionales de materias obligatorias o de una tercera lengua extranjera en la oferta del centro.

Polaco, Matemáticas, Educación Física y las lenguas extranjeras, entre las que el inglés ocupa un lugar dominante, son las asignaturas con mayor carga lectiva. La ratio alumno-profesor se situó en el curso 2012-2013 en 12,6 en Educación Primaria, en 11,2 en Educación Secundaria Básica y en 10,9 en los liceos. El fracaso escolar se encuentra en niveles muy bajos, concretamente en el 5,7% según datos de 2012 de la Comisión Europea.

El informe PISA de 2012 arrojó unos resultados excelentes para el país, que pasó a ocupar la novena posición global y un puesto muy superior a la media de la OCDE en las tres competencias objeto de evaluación: lectura, posición 10ª, con 518 puntos de una media de 496; matemáticas, posición 14ª, con 518 puntos de una media de 494; ciencias, posición 9ª, con 526 puntos de una media de 501, sobre un total de 65 países. Estos resultados suponen una mejora muy considerable, si no espectacular, en comparación con los obtenidos en el año 2000 cuando Polonia se encontraba por debajo de la media de la OCDE en las tres competencias.

En general, el uso de las nuevas tecnologías en la educación es inferior a la media europea, lo que probablemente se explique por la falta de equipos informáticos y los bajos niveles de acceso a la red. Gran parte de los centros cuenta con un aula de informática con conexión a internet, pero lo normal es que el resto de las aulas carezca de equipamiento informático y de conexión. El Ministerio de Educación Nacional está implementando un programa piloto para equipar todas las aulas de primaria con pizarras digitales, aunque el precio de los materiales y su calidad constituyen los principales obstáculos para el éxito del mismo.

La tasa de alfabetización alcanza prácticamente el 100% de la población. El polaco es la lengua vehicular de la enseñanza y de interacción entre los alumnos, aunque existen varios centros educativos, mayoritariamente de Educación Primaria y de Educación Secundaria Básica, que optan, como lengua de instrucción, por alguna de las lenguas minoritarias (casubio, alemán, ucraniano, bielorruso, etc.). Existe también un número considerable de centros con sección bilingüe de inglés, español, alemán, ruso o francés. Algunas universidades y centros universitarios ofertan programas de estudios en una lengua extranjera.

El director del centro, en función del presupuesto, contrata directamente al profesorado, que debe estar, como mínimo, en posesión del título de grado universitario o un diploma de colegio universitario de formación del profesorado para ejercer en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Básica; en la Educación Secundaria Superior debe contar con el título de *magister* o máster. En caso de que los estudios del profesor no contengan la formación pedagógica y didáctica exigida, será necesaria la realización de un curso de posgrado (*Kurs kwalifikacyjny pedagogiczny*), de un año de duración y una carga lectiva de 60 créditos ECTS. De la formación pedagógica inicial se ocupan las facultades de educación, los colegios universitarios de educación y los colegios universitarios de formación del profesorado de lenguas modernas.

La carrera docente se articula en cuatro niveles: profesor en prácticas, contratado, titular y *dyplomowane*, nivel éste último equivalente al de catedrático. Los profesores no son funcionarios, aunque los de las dos últimas categorías sí tienen una protección legal similar.



Inauguración de la Sección Bilingüe del Gimnazjum 10 en Opole

El curso académico tiene una duración aproximada de 185 días. Comienza el primer día laborable de septiembre y finaliza en la última semana de junio. Todos los alumnos deben realizar obligatoriamente el Examen Final de Etapa de Educación Primaria, en el que se examinan de Polaco, Matemáticas y de una lengua extranjera. Esta evaluación solo es de carácter diagnóstico. Al finalizar la Educación Secundaria Básica, los alumnos realizan un nuevo Examen Final de Etapa, en el que tiene que dar cuenta de estas mismas materias. Sus resultados determinan, en gran medida, la elección de liceo o escuela técnica. El examen final

de Bachillerato (*Egzamin Maturalny*), conocido popularmente como *Matura*, consta de una parte oral y otra escrita.

Por el nivel de cambio actual bien podría decirse que el sistema educativo polaco está en plena ebullición: a partir de septiembre de 2015, todos los niños de cuatro años que lo deseen tendrán plaza en un centro de educación infantil; también a partir del próximo curso académico el inicio de la Educación Primaria se situará en los seis años. El currículo básico y el sistema de evaluación no son ajenos a esta profunda transformación. Tampoco lo son las lenguas extranjeras: a partir de septiembre de 2015 todos los alumnos de cinco años deberán cursar una lengua extranjera, y a partir de septiembre de 2017 su estudio se hará extensivo a todos los alumnos de esta etapa.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Polonia				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Educación Infantil (3-5 años) Año cero (5-6 años)	3 cursos	3-6 años	Municipios (<i>gmina</i>), regiones (<i>województwo</i>), y Ministerio Nacional de Educación
Educación Primaria	Educación Primaria	6 cursos (2 ciclos de tres años cada uno)	6/7-13 ¹ años	
Educación Secundaria	Educación Secundaria Básica (<i>Gimnazjum</i>)	3 cursos	13-16 años	Distritos (<i>powiat</i>), regiones (<i>województwo</i>), y Ministerio Nacional de Educación
	Educación Secundaria Superior (Liceos generales y liceos especializados)	3 cursos	16-19	
	Formación Profesional (Escuelas Técnicas y Escuelas de Formación Profesional Básica)	3 ó 4 cursos	16-19/20	
	Educación Superior No Universitaria-Centros Postsecundarios de Educación Superior (<i>Szkoły policealne</i>)	Un máximo de 2,5 cursos	19-21	
Educación Superior Universitaria	Grado (Primer Ciclo (<i>Licencjat</i>))	3 ó 4 años	+19	Ministerio de Ciencia y Universidades (<i>Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego</i>) y Universidades
	Estudios de Ciclo Largo (<i>Magister</i>)/Máster	4,5 a 6 años	-	
	Segundo Ciclo (<i>Magister</i>) o máster	1,5 ó 2 años adicionales al Primer Ciclo	-	
	Tercer Ciclo o Doctorado	2 a 4 años		

La enseñanza no universitaria comprende la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria, así como las enseñanzas de régimen especial. La educación es obligatoria a lo largo de trece años, desde los cinco hasta los dieciocho².

No existe diferenciación alguna entre los alumnos en la Educación Primaria ni en la Educación Secundaria Básica. A partir de los dieciséis años, los alumnos deben optar entre estudiar en un liceo y realizar el examen de *Matura* para acceder a la Universidad, o bien cursar enseñanzas de régimen especial. También pueden realizar estudios de formación profesional, lo que les permitiría obtener un título profesional y en algunos itinerarios, tras superar el examen de *Matura*, daría acceso a la Universidad. Asimismo, pueden continuar sus estudios profesionales en los centros postsecundarios.

En la Educación Secundaria Básica los alumnos son admitidos en el *gimnazjum* más cercano a su centro de primaria. La admisión a los estudios de Educación Secundaria Postobligatoria y Bachillerato depende de los resultados del Examen de Evaluación Final de la Educación Secundaria Básica, así como de su rendimiento académico y aptitudes.

Educación Infantil

A excepción del último curso, la Educación Infantil no es obligatoria, y tampoco está muy generalizada, dado que el número de plazas públicas es bastante reducido, lo que probablemente cambiará a partir de septiembre de 2015, al estar obligada la Administración educativa a proveer plazas para todos los mayores de cuatro años que lo deseen. El currículo oficial fija como principales objetivos de esta etapa la estimulación del desarrollo infantil a través del juego, y la mejora de las habilidades

¹En el curso 2014-2015 sólo el 50% de los alumnos de seis años han iniciado sus estudios de Educación Primaria y todavía se ha permitido a alumnos de 7 años iniciar estos estudios. A partir de septiembre de 2015 todos los alumnos de 6 años deberán estar realizando el primer curso de Educación Primaria.

²El objetivo es que el alumno complete la Educación Secundaria Básica o formación equivalente.

comunicativas y de interacción social. También se les inicia a la lectura y se les introduce a una lengua extranjera.

Educación Primaria

La Educación Primaria comienza a los seis años y está dividida en dos ciclos de tres cursos cada uno. En el primer ciclo los contenidos básicos son impartidos de manera integrada por un profesor generalista, mientras que Música, Expresión Artística, Educación Física, Informática y una lengua extranjera corren a cargo de profesores especialistas. En el segundo ciclo el currículo se organiza por materias (Polaco, Historia, Matemáticas, Lengua Extranjera, Ciencias, Música, etc.). 385 horas se dedican, de manera global, a Educación Física y Matemáticas, 510 a Polaco y 95 para cada una de las materias restantes. Todos los alumnos están obligados a realizar el Examen Final de Etapa, en el que se evalúan las habilidades de lectura, escritura, razonamiento, utilización de la información y aplicación práctica del conocimiento.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Básica

Una vez finalizada la Educación Primaria, los alumnos comienzan sus estudios de Educación Secundaria Básica en el *Gimnazjum*. Durante los tres años de esta etapa los alumnos cursan, además de las materias ya estudiadas en Educación Primaria, Educación Cívica, Física, Biología, Química y Geografía. 450 horas se dedican, de manera global, a Polaco y a las lenguas extranjeras, 385 a Matemáticas y Educación Física, y 130 a Geografía, Biología y Química. La carga lectiva semanal mínima varía de las 29 horas del primer año a las 31 del tercero, a las que hay que añadir las de libre discreción del director y las dedicadas a otras materias como Religión o Ética.

La etapa finaliza con el Examen Final de Etapa. Los resultados de este examen, de carácter externo, son decisivos, junto con el expediente académico, a la hora de elegir el centro de Educación Secundaria Postobligatoria. El profesorado debe estar en posesión del título de *licencjat* y la formación pedagógica necesaria.

Educación Secundaria Superior

Según la Ley de Educación Superior de 2011, todos los alumnos universitarios están obligados a estudiar una lengua extranjera, por lo general el inglés, durante, al menos, 120 horas y alcanzar un nivel B2 o B2+ del MCER.

La Educación Secundaria Superior ofrece una formación preparatoria para el acceso a la Universidad, una vez superado el examen de *Matura*. Las enseñanzas de este nivel se imparten en Institutos de Educación Secundaria general (*liceum ogólnokształcące*) o Institutos de Educación Secundaria especializada (*liceum profilowane*). Estos últimos desaparecerán a la finalización del presente curso académico 2014-2015.

Los alumnos se deben examinar obligatoriamente de Polaco, Matemáticas y una lengua extranjera. Además de éstas, deben cursar una segunda lengua extranjera y varias de las siguientes materias: Latín y Civilización Antigua, Historia, Geografía, Biología, Física, Tecnología, Educación Física, Estudios Culturales, Historia de la Música, Historia del Arte, Filosofía, etc. Se pueden cursar a nivel básico o ampliado. La carga lectiva semanal mínima varía de las 29 horas del tercer año a las 32 del segundo año, a las que habría que añadir las de libre discreción del director y las dedicadas

a materias como Religión o Ética. La carga lectiva global oscila entre las 360 horas de Polaco, las 450 de las lenguas extranjeras, las 300 de Matemáticas y las 270 de Educación Física. El profesorado debe poseer el título de *magister* y la formación pedagógica requerida.

Prueba Final de Bachillerato (Egzamin Maturalny)

Permite obtener el certificado de *Matura (świadectwo maturalne)*. Los alumnos deben examinarse de las tres materias obligatorias y de, al menos, una optativa a nivel ampliado, y nunca de más de cinco. Los alumnos deben obligatoriamente elegir una lengua de entre las siguientes: inglés, alemán, ruso, francés, español e italiano.

Deben realizarlo todos los alumnos de los liceos generales y especializados, las escuelas técnicas, y otros centros de educación secundaria cuyos estudios den acceso a la Educación Superior. En el examen de 2015 se han introducido cambios considerables a fin de adaptarlo a la normativa de 2012 sobre currículo básico. El examen consta de una parte escrita, elaborada y evaluada externamente, y una parte oral, que se realiza y evalúa en el centro.

La superación del examen requiere la obtención de al menos un 30% y acredita la finalización de los estudios de Educación Secundaria Superior.

Formación Profesional

La Formación Profesional se puede cursar en las Escuelas Técnicas de Educación Secundaria (*technikum*) o en las Escuelas de Formación Profesional Básica (*Zasadnicza szkoła zawodowa*). En las Escuelas Técnicas los alumnos, además de prepararse para el examen de *Matura*, reciben formación profesional para la obtención de un certificado profesional. En las Escuelas de Formación Profesional Básica los alumnos obtienen un certificado profesional y pueden acceder a centros de educación de adultos (escuelas secundarias complementarias (*uzupełniająca liceum ogólnokształcące*) o liceos técnicos complementarios (*technikum uzupełniająca*) para continuar sus estudios, a cuya finalización pueden realizar el examen de *Matura*.

La formación práctica, que se realiza bien en empresas o bien en los propios centros educativos, es fundamental. En las Escuelas de Formación Profesional Básica, 970 horas se dedican a prácticas y 630 a la formación profesional teórica. El alumno también estudia Matemáticas y una lengua extranjera, con una carga lectiva global ambas de 130 horas. La carga lectiva semanal mínima varía entre las 27 horas del primer año y las 30 del tercero, a las que habría que añadir las de libre discreción del director y las dedicadas a materias como Religión o Ética. En las Escuelas Técnicas se dedican 735 horas a la formación profesional práctica y otras 735 a la teórica. Los alumnos también estudian Polaco (360 horas), dos lenguas modernas (450) y Matemáticas (300). La carga lectiva semanal mínima varía de las 31 horas de cuarto a las 35 de segundo, a las que habría que añadir las de libre discreción del director y otras materias como Religión o Ética.

Finalmente, los centros postsecundarios (*szkoły policealne*) ofertan estudios de unas veinte familias profesionales (Economía y Administración, Ciencias de la Salud, Agricultura, Transportes, etc.), de una duración comprendida entre el año y los dos años y medio. Los alumnos deben haber completado la Educación Secundaria Superior, aunque no se requiere haber realizado el examen de *Matura*.

Educación Universitaria

La admisión a la Universidad depende de los resultados obtenidos en el examen de *Matura*. En algunos estudios, por lo general de carácter artístico o deportivo, se exige la realización de pruebas adicionales específicas. Los estudios universitarios son gratuitos para los estudiantes a tiempo completo;

los que repiten alguna materia o los estudiantes a tiempo parcial deben pagar las tasas académicas correspondientes.

El sistema polaco de Educación Superior está totalmente adaptado a la estructura de tres ciclos exigida por el EEES. Los centros pueden ofertar estudios de Primer Ciclo (*Licencjat*), de Ciclo Largo³ (*Magister*), de Segundo Ciclo o máster (*Magister*) y de Tercer Ciclo, que comprende el Doctorado y otros estudios de posgrado.

Tipos de centros y financiación

La mayoría de los centros escolares polacos de enseñanza no universitaria, excepción hecha de los de educación infantil, son públicos. Hasta 1989 no existían centros de carácter privado⁴. Se trata, por lo general, de centros concertados financiados parcialmente con fondos públicos y fondos privados provenientes de fundaciones, órdenes religiosas o asociaciones de padres. En la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Básica todos los centros están obligados a suscribir un concierto. En las demás etapas educativas los centros privados no concertados también pueden ser receptores de financiación pública.

La presencia de los centros privados es mayor en la Educación Superior, la Educación Infantil y en la Educación Postsecundaria. Aproximadamente un tercio de los alumnos universitarios cursan estudios en 329 instituciones superiores no públicas, de un total de 453 centros. En los centros públicos, los estudios son gratuitos para todos los alumnos en la educación obligatoria, la Secundaria Superior y en los estudios universitarios a tiempo completo. El gasto en educación alcanzó el 5.7 del PIB en 2012.

El sistema educativo polaco concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que en la actualidad es obligatorio a partir del primer curso de Educación Primaria. A partir de septiembre de 2015, su estudio será obligatorio en el “año cero”, último año de Educación Infantil, y a partir de septiembre de 2017 todos los niños de esta etapa deberán cursar una lengua extranjera.

Durante la etapa de Educación Infantil los niños asisten al jardín de infancia (*przedszkole*). El año “cero” preparatorio lo pueden realizar en estos mismos centros, o bien en las secciones infantiles de los centros de educación primaria (*oddziały przedszkolne*) o en clases preparatorias en centros de educación primaria (*szkoła podstawowa*). La Educación Primaria se imparte en las escuelas de Educación Primaria (*szkoły podstawowe*). La Educación Secundaria Básica se imparte exclusivamente en los gimnasios (*gimnazjum*), mientras que la Educación Secundaria Superior se imparte en los liceos generales o especializados, y la Formación Profesional en las Escuelas Técnicas y Escuelas de Formación Profesional Básica. El curso 2014-2015 será el último año de los *liceum profilowane*. A los centros postliceos (*policealne*) se accede, tras haber completado la Educación Secundaria Superior, para realizar estudios de Formación Profesional Superior. La Educación Superior Universitaria tiene lugar en las universidades⁵, academias universitarias, escuelas superiores y colegios universitarios de formación del profesorado, de formación del profesorado de lenguas extranjeras y de trabajo social⁶.

³ Son titulaciones de Ciclo Largo medicina, farmacia, veterinaria, odontología, psicología y derecho.

⁴ Los centros “no públicos” pueden ser propiedad de órdenes religiosas, de asociaciones cívicas o totalmente privados.

⁵ Solo las universidades están autorizadas a expedir el título de Doctor.

⁶ Los *kolegiami nauczycielskimi*, *nauczycielskimi kolegiami języków obcych* oraz *kolegiami pracowników służb społecznych* se consideran en algunos casos centros de Educación Secundaria.

Población escolar

El número de alumnos en el sistema educativo polaco se reduce en el bienio 2011-2013 en todas las etapas, con la única excepción de la Educación Infantil. Este descenso generalizado se explica por los cambios demográficos que ha vivido el país en estas dos últimas décadas, con una bajada bastante acusada de la tasa de natalidad y fuertes flujos migratorios a partir de mayo de 2004. Así, por ejemplo, el número de alumnos de Educación Primaria se ha reducido en aproximadamente 30.000 en dos años, en 80.000 en Educación Secundaria Básica, en 30.000 en los liceos generales y en 50.000 en las escuelas técnicas. La Educación Superior Universitaria también se ha visto afectada por esta tendencia y ha perdido cerca de 350.000 alumnos en los últimos cuatro años. Este descenso ha sido más acusado en los centros privados.

Sólo la Educación Infantil y los centros postsecundarios de Educación Superior registran aumentos de 50.000 y 35.000 alumnos respectivamente. El aumento de la población escolar de Educación Infantil probablemente se deba al aumento que de 400.000 personas ha experimentado la población del país en los últimos cuatro años, así como a los cambios legislativos introducidos en relación con la edad de inicio de la escolarización obligatoria. Por su parte, el aumento en los centros postsecundarios probablemente se explique por el hecho de que los alumnos busquen ofertas formativas más prácticas y menos costosas.

El país cuenta con cerca de 450.000 profesores de enseñanza no universitaria y 51.259 centros. Cerca de un 70% de los centros de educación infantil y de educación primaria se encuentran en las zonas rurales. En la Educación Secundaria Básica se equilibra el número de centros urbanos y rurales, mientras que los centros de Educación Secundaria Superior se encuentran, en su mayoría, en zonas urbanas. De hecho, el 89,2 % de liceos generales están localizados en zonas urbanas.

Población escolar de Polonia (curso 2012-2013)			
Etapa educativa	N. de alumnos	N. de profesores	N. de centros
Educación Infantil	1.216.467	83.049	20.464
Educación Primaria ⁷	2.160.861	170.619	13.555
Educación Secundaria Básica	1.177.480	102.979	7.573
Educación Secundaria Superior ⁸	594.409	56.281	4.718
Formación Profesional	730.530	55.744	4.300
Enseñanzas Artísticas	12.766	2.407	121
Educación Superior No Universitaria-Centros Postsecundarios de Enseñanza Superior ⁹	334.331	Dato no disponible	2.735
Educación Universitaria ¹⁰	1.676.927 (459.450 en centros privados)	Dato no disponible	453 (329 privados)

Fuente: Oficina Central de Estadísticas <http://stat.gov.pl>

⁷ Incluye los datos de centros públicos y concertados. No hay centros privados en Educación Primaria y Educación Secundaria Básica.

⁸ Incluye centros públicos, privados y concertados, dado que los centros públicos son mayoritarios.

⁹ Incluye los 85 colegios universitarios de formación del profesorado y del profesorado de lenguas extranjeras y de trabajo Social, que cuentan con 10.907 alumnos.

¹⁰ En 2013-2014 el número de alumnos se situó en 1.549.877, lo que supone una pérdida de cerca de 125.000 alumnos respecto al año anterior.

IV La enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo

El sistema educativo polaco concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que en la actualidad es obligatorio a partir del primer curso de Educación Primaria. En la Educación Infantil las guarderías pueden introducir una lengua como actividad adicional, generalmente, a cargo de los padres. A partir de septiembre de 2015, su estudio será obligatorio en el “año cero”, último año de Educación Infantil, y a partir de septiembre de 2017 todos los niños de esta etapa deberán cursar una lengua extranjera.

No existe obligación para los centros de ofertar una segunda lengua extranjera hasta el inicio de la Educación Secundaria Básica, aunque muchos centros de educación primaria la ofertan como actividad extracurricular. El aprendizaje de una lengua extranjera puede tener carácter obligatorio u optativo: la enseñanza obligatoria tiene lugar dentro del programa curricular del centro, en cambio la enseñanza optativa adicional se realiza dentro de las llamadas “horas de libre disposición del director”.

Según las Regulaciones de Currículo Básico de 2008 y 2012, los centros pueden ofertar el inglés, estudiado por un 93% del alumnado, el alemán, el ruso, el francés, el español y el italiano. Los alumnos deben examinarse de, al menos, uno de estos seis idiomas. Existen centros en los que también es posible estudiar otros idiomas como chino, japonés o húngaro.



Representación en el Festival de Teatro 2013

La carga horaria global en el primer ciclo de primaria es de 190 horas y en el segundo de 290. En la Educación Secundaria Básica aumenta a 450 horas para las dos lenguas obligatorias repartidas de acuerdo con las directrices del director. Las secciones bilingües tendrán 190 horas adicionales. En la Educación Secundaria Superior se mantienen las 450 para las dos lenguas, que los alumnos pueden cursar en nivel básico o ampliado¹¹; en el caso de liceos y escuelas técnicas con sección bilingüe, la carga horaria se incrementará en 270 y 240 horas respectivamente. El año de introducción de la sección bilingüe tiene una carga lectiva de 640¹².

El currículo básico es el mismo para todas las lenguas modernas, lo que obliga a cada centro, si no a cada profesor, a elaborar su programación específica a partir de los mínimos que éste contiene. En consonancia con las directrices del MCER y en un intento de promocionar el plurilingüismo, el currículo se decanta por una metodología que prioriza la comunicación y el uso, tanto a nivel oral como escrito, así como por el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje. La normativa en vigor permite el desdoble de aquellas clases de lengua extranjera que tienen más de 26 alumnos. Aproximadamente 70.000 profesores se encargan de la enseñanza de las lenguas extranjeras en el país.

En lo que respecta a los materiales, el Ministerio de Educación Nacional autoriza una lista de libros de texto para cada idioma, lista que en el caso del español solo contiene diez. Ya se han elaborado los Portfolios de la mayoría de las lenguas. La evaluación durante el curso es continua y formativa. Al final de la Educación Secundaria Básica los alumnos se deben examinar por escrito de, al menos, una lengua; por su parte, el examen de *Matura* tiene una parte oral y otra escrita y se requiere un 30% para su superación.

¹¹ Desde 2012 es obligatorio para los alumnos de esta etapa realizar un año de una lengua en nivel ampliado, lo que supone 180 horas adicionales.

¹² El año de introducción a los estudios bilingües desaparecerá al finalizar el curso académico 2014-2015.

Educación Infantil

Además de la lengua de instrucción, que mayoritariamente es el polaco, los centros ofrecen la posibilidad de estudiar, como actividad adicional, una lengua extranjera, que casi siempre es el inglés. La participación del niño en esta actividad debe contar con la autorización de los padres, que, a su vez, deben hacer frente al pago de la cuota correspondiente. EL aprendizaje se basa en el juego y se hace desde un enfoque holístico.

Educación Primaria

El estudio de una lengua extranjera es obligatorio en esta etapa. Más de un 95% estudian inglés. Los centros pueden organizar clases adicionales de otros idiomas extranjeros, cuyo estudio será obligatorio para todos los alumnos del centro. A partir del curso académico 2014-2015 el Examen de Final de Etapa, de carácter diagnóstico, incluirá la lengua extranjera estudiada. Además del inglés, se ofrecen e imparten el alemán, el ruso, el francés, el español y el italiano, a nivel A1 del MCER.

Educación Primaria. Alumnos de lenguas extranjeras				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	1.975.857	2.022.052	2.009.023	2.018.591
Alemán	196.691	163.301	145.508	133.004
Ruso	12.789	10.042	8.411	6.443
Francés	5.682	6.289	4.924	4.791
Español	1.234	2.025	2.825	3.786
Italiano	138	229	168	350

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl>

Educación Secundaria y Bachillerato

Las lenguas extranjeras que se ofertan en la Educación Secundaria Básica y Superior son las mismas que las de Educación Primaria. Desde el comienzo de la Educación Secundaria Básica es obligatorio el estudio de dos lenguas extranjeras. Existe, además, la posibilidad de que los centros oferten lenguas adicionales dentro de las horas lectivas de su libre disposición. Los alumnos deben examinarse de una lengua en el Examen Final de Etapa. Pueden optar por hacerlo a nivel básico, equivalente a un nivel A2, o en nivel ampliado, lo que se correspondería con un A2+.

Educación Secundaria Básica. Alumnos de Lenguas Extranjeras						
		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Evolución
Inglés	Obligatorio	1.113.863	1.127.654	1.094.925	1.068.168	-4,1%
	Adicional	66.817	36.118	26.584	17.817	-73,33%
Alemán	Obligatorio	667.090	825.837	791.124	764.979	+14,67
	Adicional	212.359	130.172	126.765	121.224	-42,91%
Ruso	Obligatorio	69.781	92.415	87.608	82.032	+17,55
	Adicional ¹³					
Francés	Obligatorio	34.237	44.504	42.153	39.767	+16,15%
	Adicional	15.643	9.774	9.074	7.563	-51,65
Español	Obligatorio	9.122	13.527	16.632	21.533	+136%
	Adicional					
Italiano	Obligatorio	2.454	3.357	3.925	4162	+69,60
	Adicional					

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl>

¹³ Datos no disponibles.

Al finalizar la Educación Secundaria Superior, se examinan, al menos, de una lengua en el examen de *Matura*. A nivel básico se exige un nivel B1-B1+, en el ampliado un B2-B2+ y en la modalidad bilingüe entre un C1 y un C2.

Educación Secundaria Superior. Alumnos de Lenguas Extranjeras						
		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Evolución
Inglés	Liceos	834.611	620.73 ¹⁴	765.545	717.570	-14%
	Escuelas Técnicas	563.863	525.935	528.049	516.335	-8,42%
	Escuelas de FP Básica	110.802	105.526	106.808	104.619	-5,58%
Alemán	Liceos	449.672	395.864	377.040	353.971	-21,28%
	Escuelas Técnicas	439.016	411.245	410.832	405.971	-7,52%
	Escuelas de FP Básica	81.049	72.282	64.997	57.960	-28,5%
Ruso	Liceos	84.299	63.785	66.545	63.921	-24,17%
	Escuelas Técnicas	68.430	58.280	58.245	53.593	-21,68%
	Escuelas de FP Básica	23.513	19.488	15.473	10.966	-53,36%
Francés	Liceos	75.338	69.911	65.621	60.957	-19,08%
	Escuelas Técnicas	25.961	23.954	19.213	17.769	-7,73%
	Escuelas de FP Básica	2.082	1.821	1.147	619	-70,26%
Español	Liceos	19.436	22.114	26.439	31.009	+59,54%
	Escuelas Técnicas	1.513	2.082	2.690	3.550	+134,63%
	Escuelas de FP Básica	0	0	0	0	0%
Italiano	Liceos	11.986	12.062	12.182	12.158	+1,43%
	Escuelas Técnicas	845	795	943	921	+9%
	Escuelas de FP Básica	79	68	85	69	-12,65%

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl>

Formación Profesional

En las Escuelas Técnicas el estudio de las lenguas extranjeras recibe un tratamiento muy similar al que recibe en los liceos. En los centros con sección bilingüe la carga lectiva es sensiblemente mayor. Los alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Básica cursan una lengua extranjera, con una carga lectiva de 130 horas en la etapa.

Educación Universitaria

Todas las universidades cuentan con una amplia oferta de lenguas extranjeras. Tradicionalmente, las lenguas están presentes en los estudios de Filología y de Lingüística Aplicada, aunque muchos centros están empezando a ofertar titulaciones interdisciplinarias o de macroespecialidades, con presencia de una o varias lenguas extranjeras. Cabe citar, a modo de ejemplo, los estudios de Humanidades o la titulación de Filología de una Lengua Extranjera (inglés, ruso, ucraniano, checo, alemán) y Turismo que oferta la Universidad de Opole desde octubre de 2014. También merecen mención expresa los estudios de Filología y Estudios Culturales de la Universidad de Varsovia, en los que los alumnos tienen la posibilidad de elegir materias de tres grupos de idiomas. El español se encuentra en el grupo C, junto al portugués y el italiano.

Según la Ley de Educación Superior de 2011, todos los alumnos universitarios están obligados a estudiar una lengua extranjera, por lo general el inglés, durante, al menos, 120 horas y alcanzar un nivel B2 o B2+ del MCER, siendo el modelo más común el de la realización de un curso de 240 horas de uno o dos idiomas. Asimismo, muchos son los programas de estudio que las universidades ofrecen con inglés como lengua vehicular, aunque también con otras lenguas extranjeras (francés y

¹⁴Datos del System Informacji Oświatowej a 30 de septiembre de 2011. La diferencia tan acusada en relación con el resto de cursos académicos quizás se deba a la probable falta de datos de los liceos en el sistema en el momento de su recogida.

alemán). Las universidades también ofrecen cursos de idiomas a través de sus Centros de Idiomas (*Studium Języków Obcych*).

Las preferencias de los alumnos en cuanto a la lengua a estudiar son muy similares a las del resto de etapas educativas, aunque los datos indican que el español ya ha logrado superar al francés en este tipo de oferta.

Educación Universitaria. Alumnos de Lenguas Extranjeras (Lengua Extranjera Obligatoria)				
	2010-2011 ¹⁵	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inglés	657.600	620.100	604.600	573.400
Alemán	108.300	96.700	87.300	74.400
Ruso	39.000	34.800	29.800	26.200
Francés	18.300	16.500	16.400	15.200
Español	20.800	19.500	19.000	17.600
Italiano	10.300	8.500	7.900	7.500

Fuente: Concise Statistical Yearbook 2012, 2013 y 2014, y Szkoły wyższe i ich finanse w 2012 r.-Central Statistics Office (Główny Urząd Statystyczny) <http://stat.gov.pl>

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Desde septiembre de 2014, la educación en Polonia es obligatoria durante trece años. Comienza el año natural en que los niños cumplen los cinco años y se extiende hasta los dieciocho. Comprende el “año cero”, seis cursos de Educación Primaria, tres de Educación Secundaria Básica, y otros tres o cuatro de Educación Secundaria Postobligatoria, o bien formación, en ocasiones a tiempo parcial.

El español es una de las seis lenguas que obligatoriamente se ofertan en los exámenes externos que se realizan en la Educación Secundaria, tanto en la Básica como en la Superior, aunque el alumno solo se examina de una de ellas. En el caso de *Matura* puede hacerlo de dos, a niveles diferentes (básico, ampliado o bilingüe).

A pesar de esta pseudo-obligatoriedad y de los crecimientos tan espectaculares, cercanos al 100%, que el español ha experimentado en estos últimos años, lo que le ha permitido casi duplicar el número de alumnos y alcanzar una presencia superior al 2% en los niveles no universitarios, su presencia en el sistema educativo es todavía poco significativa. El español ocupa el quinto lugar, superando sólo al italiano, pero cada vez está más cerca del francés y el ruso. De esta situación de lengua minoritaria debemos exceptuar al Programa de Secciones Bilingües de español, que, tras casi veinticinco años, se halla perfectamente implantado en el país y cuenta con centros en las principales ciudades (Białystok, Bydgoszcz, Cracovia, Gdańsk, Varsovia, Katowice, Lublin, Poznan, Radom, Wrocław, Szczecin y Łódź).

Esta importante presencia del español en los centros bilingües, así como el aumento del número de alumnos en la enseñanza reglada, muy probablemente se expliquen por el interés creciente

¹⁵Datos del informe Szkoły wyższe i ich finanse w 2012 r.

de la sociedad polaca por el español y por lo español, así como por la constatación de la utilidad de su aprendizaje a raíz del notable incremento de las relaciones económicas e institucionales entre Polonia y el mundo hispánico. Cada año se traducen al polaco un número mayor de obras literarias contemporáneas y de publicaciones especializadas en cine y música.

En el sector privado, este creciente interés por el español está llevando a numerosas academias privadas de las principales ciudades a incluirlo en su oferta curricular. Además, diversos colectivos especializados requieren formación de español para poder trabajar en empresas o instituciones españolas, necesidad que han cubierto el Instituto Cervantes y las academias privadas con la organización de diferentes cursos diseñados específicamente para estos trabajadores y profesionales.

Varios son los factores que limitan la expansión del español: a la fuerte implantación del inglés y el alemán en todas las etapas del sistema educativo, habría que unir la falta de profesorado especializado, circunstancia que se ve agravada en las ciudades pequeñas y en las zonas rurales. Sí existe, sin embargo, una demanda real por parte de profesores de otras lenguas y de otras materias no lingüísticas de formación lingüística que les habilite para enseñar español en niveles no universitarios.

El alumnado de español se concentra, en su mayor parte, en las zonas urbanas del país. Las regiones en las que el español tiene mayor incidencia son Lubelskie (Lublin), Mazowieckie (Varsovia), Wielkopolskie (Poznań) y Śląskie (Katowice).

Educación Infantil

La presencia del español en esta etapa es prácticamente inexistente, aunque hay algunos centros de carácter privado que ofertan una enseñanza bilingüe o trilingüe con español o francés, polaco e inglés. Ahora bien, los cambios normativos que entrarán en vigor en los próximos años, y a los que ya se ha hecho referencia, abren ciertas posibilidades para que el español pueda entrar a formar parte de la oferta educativa de esta etapa.

Educación Primaria

La Educación Primaria está dominada por la presencia del inglés y del alemán, quedando el español relegado al quinto lugar. En el curso académico 2012-2013 lo cursaban 3.786 alumnos, cifra aún muy baja, pero que supone un aumento considerable en comparación con cursos precedentes. Los centros pueden, además, ofertar una lengua como materia adicional o como actividad extraescolar, pero de momento no existen datos que nos puedan dar una idea real de cuál es el nivel de presencia del español en esta oferta.

Educación Primaria. Alumnos de español				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	1.234	2.025	2.825	3.786

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl>

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza del español está totalmente implantada en la Educación Secundaria, especialmente en los *gimnazjum* y liceos, donde se concentra el grueso de los alumnos que optan por el español, lo que muy probablemente se deba a la existencia de las secciones bilingües de español y al hecho de que los alumnos tienen que obligatoriamente elegir una segunda lengua. Es decir, la oportunidad de crecimiento del español, y dada la fuerte hegemonía del inglés como primera lengua, está en conseguir una fuerte implantación como segunda lengua.

En el examen de Bachillerato (*Matura*) de 2013, 1.904 alumnos eligieron el español como idioma extranjero, de los que 1.195 lo hicieron a nivel básico, 458 a nivel ampliado, y 251 a nivel bilingüe, datos que incluyen, además de los del examen de lengua, los de Geografía, Historia y Literatura españolas. (Ver tablas en la sección de Formación Profesional).

Aproximadamente 21.500 alumnos estudian español en los gimnasios. Conviene destacar aquí que en los últimos dos años, y con el fin de hacer frente a los problemas que la desaparición del año de introducción supondrá para los programas bilingües, se han abierto 21 secciones bilingües de español en este tipo de centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional (Białystok, Bydgoszcz, Cracovia, Gdańsk, Varsovia, Katowice, Radom, Opole y Rzeszów). Existen planes para abrir más secciones de estas características en el futuro.

Educación Secundaria Básica. Alumnos de Español					
		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	Obligatorio	9.122	13.527	16.632	21.533
	Adicional ¹⁶				
	Alumnos ¹⁷ Secciones Bilingües MEN				699

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl> y Consejería de Educación en Polonia

Formación Profesional

Por lo general, la presencia del español es muy baja en los centros educativos de esta etapa: en las Escuelas Técnicas sólo 3.550 alumnos lo eligieron, lo que representa poco más del 0.25% de la población escolar. El español no tiene presencia en los centros de Formación Profesional Básica.

Educación Secundaria Superior. Alumnos de Lenguas Extranjeras					
		2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	Liceos	19.436	22.114	26.439	31.009
	Escuelas Técnicas	1.513	2.082	2.690	3.550
	Escuelas de FP Básica	0	0	0	0
	Secciones Bilingües MECD	2.269	2.276	2.344	2.384

Fuente: System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji <http://cie.men.gov.pl> y Consejería de Educación en Polonia

Educación Universitaria



Olimpiadas del Español 2013

Ocho universidades ofertaban en el curso académico 2013-2014 los estudios de Filología Hispánica/Iberística, y 17 universidades y centros de Educación Superior los de Lingüística Aplicada al español u otros relacionados con el español y sus culturas.

Aproximadamente 2.100 alumnos cursaban estudios de Filología Hispánica en el curso académico 2011-2012. Por otra parte, de acuerdo con los datos de la Oficina Central de Estadísticas (*Główny Urząd Statystyczny*), el número de alumnos que cursaron español en las universidades públicas como lengua obligatoria en el curso 2013-2014 fue de 17.600, lo que supone un ligero descenso en relación con cursos precedentes,

¹⁶ Datos no disponibles.

¹⁷ Las Secciones Bilingües MEN comenzaron a funcionar en el curso académico 2012-2013. No se dispone de datos relativos a ese curso.

descenso que afecta a todas las lenguas y que se explica por la bajada generalizada del número de alumnos en este nivel educativo. Las universidades polacas también disponen, en su mayoría, de un Centro de Idiomas (*Studium Języków Obcych*), aunque no existen datos fidedignos sobre el número de matriculados en español en esta oferta.

Por último, sería preciso resaltar la profundización que para el aprendizaje del español de los alumnos universitarios polacos supone la estancia en universidades españolas en el marco del Programa Erasmus +. España es el destino elegido en tercer lugar, tras Alemania y Francia.

Educación Universitaria. Alumnos de Español (Lengua extranjera obligatoria y titulaciones de español)				
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Español (lengua obligatoria)	20.800	19.500	19.000	17.600
Filología Hispánica y Lingüística Aplicada ¹⁸			2.100	

Fuente: Concise Statistical Yearbook 2012, 2013 y 2014, y Szkoły wyższe i ich finanse w 2012 r.-Central Statistics Office (Główny Urząd Statystyczny) <http://stat.gov.pl> y centros de Educación Superior

En 2011 el Instituto de Filología Románica de la Universidad Adam Mickiewicz de Poznan organizó por primera vez las olimpiadas de español. Participaron en aquella ocasión 162 escuelas y alrededor de 500 alumnos. En 2014 se celebró la cuarta edición que contó con la participación de más de 1500 alumnos de 192 centros de todo el país.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene presencia en Polonia desde 1991, año en el que se creó la primera Sección Bilingüe y también la Asesoría Técnica. En 1997 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional polaco y el Ministerio de Educación y Cultura de España, documento legal sobre el que se cimentó la futura expansión del Programa de Secciones Bilingües. En el período comprendido entre 1991 y 2003 se abrieron dos nuevas Secciones Bilingües y se iniciaron programas de formación del profesorado. En el año 2003 se creó la Consejería de Educación, a la que se incorporaron dos Asesores Técnicos en 2004 y 2005. En la etapa comprendida entre 2003 y 2014 el número de secciones se amplió a 16, dos de las cuales se encuentran en *gimnazjum*.

En la actualidad, la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Polonia se canaliza a través de la Consejería de Educación, cuyo ámbito preferente de actuación es la enseñanza reglada no universitaria y su programa principal el de Secciones Bilingües de español. Con el fin de garantizar la continuidad del programa, la Consejería ha realizado un gran esfuerzo en estos últimos años encaminado a apoyar la creación de Secciones Bilingües en el marco de la legislación polaca. Estas nuevas secciones pretenden suplir los efectos negativos de la desaparición del año de introducción al programa bilingüe de la Educación Secundaria Superior y, a diferencia de las ya existentes, se abren en los *Gimnazjum*. El español se enseña durante seis horas semanales y se utiliza como lengua vehicular, total o parcialmente, para la enseñanza de dos o más asignaturas del currículo polaco. El objetivo es que los alumnos terminen la Educación Secundaria Básica con un nivel B1 y puedan incorporarse, desde el primer curso, a la Educación Secundaria Superior bilingüe con un nivel de español adecuado para aprovechar al máximo estas enseñanzas. La Consejería de

¹⁸ En 2007-2008, el número de alumnos que cursaba estos estudios ascendía a 1900, según El Mundo Estudia Español 2010.

Educación colabora con estos centros a través de la formación del profesorado, la aportación de material didáctico y el asesoramiento pedagógico y para la contratación de profesores. En la actualidad hay 21 secciones de este tipo.

Centros

Referencia especial merece el programa de Secciones Bilingües de español, similar al existente en otros países de Europa Central, Rusia y China. La primera Sección Bilingüe de Polonia se creó el año 1991 en el Liceo XXXIV “Miguel de Cervantes” de Varsovia.

En el curso 2013/2014 en las dieciséis Secciones Bilingües de español creadas al amparo del acuerdo bilateral estudiaban 2.384 alumnos e impartían clase, colaborando con el profesorado polaco, 36 profesores españoles. Como complemento y apoyo del programa académico, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrolla varias acciones: envío anual de material didáctico y audiovisual, becas para profesores, festival de teatro, concursos, etc.

Centro de recursos

El Centro de Recursos de la Consejería de Educación en Varsovia informa y asesora al profesorado que imparte español y, en general, a todas aquellas personas interesadas en la lengua y cultura españolas. Asimismo, pone a disposición de los interesados, mediante préstamo, más de 5.000 libros y materiales audiovisuales para la enseñanza y difusión del español.

Programas

Entre el resto de programas de la Consejería de Educación destaca la Formación de Profesorado, tanto inicial como continua.

En la formación inicial, cabe mencionar el programa *Europrof*¹⁹, que comenzó su andadura en 2004 y en el que 90 profesores de materias no lingüísticas y de otras lenguas extranjeras distintas al español siguen un programa de capacitación lingüística y didáctica de 3 años de duración encaminado a habilitarles también como profesores de español o profesores de materias en español para su impartición en Secciones Bilingües de español dependientes del Ministerio Nacional de Educación polaco. Más de 250 profesores han completado este programa de formación. Se trata de una iniciativa desarrollada por el MECD, en colaboración con el Instituto Cervantes y el Centro de Formación de Profesores polaco (ORE), cuyo objetivo es dar respuesta, al mismo tiempo, a la demanda creciente de español y a la escasez de profesores de español en el país.

En un principio, el programa iba dirigido únicamente a la formación de futuros profesores ELE. En el curso 2007-2008 cambió su grupo meta y pasó a estar dirigido principalmente a profesores de materias no lingüísticas de los centros sede de las Secciones Bilingües del acuerdo bilateral para que, en un futuro no muy lejano, pudieran impartir clases de diferentes materias parcialmente en español. En el momento actual se da preferencia a los profesores de *gimnazjum*, y en particular a los procedentes de aquellos centros que declaran su interés en constituirse como sección bilingüe de español en el futuro.

En lo que se refiere a la formación continua del profesorado, varias son las actuaciones que se realizan: por una parte, en el centro de formación que el *Ośrodek Rozwoju Edukacji-ORE* tiene en Sulejówek se organizan dos jornadas formativas anuales dirigidas a antiguos alumnos del pro-

¹⁹El interés del proyecto y su puesta en práctica le han hecho merecedor del Sello Europeo de las Lenguas.

grama *Europrof* y a los coordinadores de las secciones bilingües; también se organizan, en colaboración con los Institutos Cervantes de Varsovia y Cracovia, dos jornadas de formación práctica para profesores de español como lengua extranjera. A esto habría que añadir el trabajo realizado por los cuatro grupos de trabajo formados por profesores españoles, en los que se elaboran materiales de las materias impartidas en español en las Secciones Bilingües para su posterior publicación.

La Administración educativa estatal está en manos del Ministerio de Educación Nacional (*Ministerstwo Edukacji Narodowej*) y del Ministerio de Ciencia y Universidades (*Ministerstwo Nauki i Szkolnictwa Wyższego*), con competencias éste último únicamente en materia de enseñanza universitaria.

También desde la Consejería de Educación se llevan a cabo actividades de fomento y presencia del español en el sistema educativo a través de actuaciones como el concurso nacional de redacción Giner de los Ríos, en el que participan más de 100 alumnos con trabajos de gran calidad, el premio “Centro de Español del Año”, el concurso de fotomontaje y el concurso nacional de teatro en español, en el que participan todas las SSBB del país.

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Bilingües de español se encuentran en centros de gran prestigio académico. Los resultados obtenidos durante estos años, en gran parte gracias a la labor de los profesores, tanto españoles como polacos, han sido muy satisfactorios, como evidencia el conocimiento de la lengua y de las culturas españolas que los alumnos alcanzan y que queda patente en los resultados obtenidos en las pruebas finales de Bachillerato.

Por otra parte, como se ha señalado anteriormente, se está produciendo un fuerte desarrollo de las Secciones Bilingües en el marco de la legislación polaca, es decir, no reguladas por el acuerdo bilateral. Es necesario el apoyo decidido a esta nueva modalidad, sobre todo a través de la formación del profesorado y de programas como Europrof u otros de características similares. Los alumnos de las primeras promociones del programa han comenzado ya a impartir clases de español en sus centros, otra prueba más de la enorme importancia de esta actuación formativa en la estrategia de promoción del español en el país.

Otras instituciones españolas



Entrega de premios del concurso de redacciones Giner de los Ríos 2013

La acción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se ve complementada con la ejercida por el Instituto Cervantes en sus centros de Varsovia y Cracovia, así como por la Sección Cultural de la Embajada de España en Polonia, que, de manera decidida y sustancial, apoya el concurso de redacción Giner de los Ríos, organizado anualmente por la Consejería de Educación y dirigido a todos los alumnos de español de enseñanzas no universitarias. Este concurso también cuenta en 2014 con el inestimable apoyo de la Consejería de Turismo en Varsovia y de la Junta de Castilla y León, lo que viene

a demostrar una vez más cómo la coordinación y colaboración con otras instituciones y entidades españolas facilita la optimización de los recursos disponibles y beneficia, en última instancia, la proyección de la lengua y las culturas españolas en Polonia.

VII Conclusión

El español sigue siendo en el global del sistema educativo polaco la quinta lengua extranjera y su presencia es aún bastante minoritaria, a pesar de haber sido la que ha experimentado un mayor crecimiento a lo largo de los últimos cuatro años: concretamente el número de alumnos de Educación Secundaria Básica ha aumentado en un 136% y en los centros de Educación Secundaria Superior, Liceos y Escuelas Técnicas, en un 59,94% y en 134,63% respectivamente. En la Educación Primaria su presencia también ha aumentado, aunque aún es casi testimonial. En cuanto a la Educación Infantil, no existen datos sobre el número de centros que ofertan español ni del de alumnos que lo estudian. En las universidades el número de alumnos que estudian español como lengua obligatoria disminuye sensiblemente, pero esto se enmarca dentro de la bajada generalizada de alumnos universitarios que afecta al país. No obstante, en esta oferta formativa el español ya es la cuarta lengua, por delante del francés. También aumenta su presencia ligeramente en los estudios filológicos y en otras titulaciones universitarias con una lengua en su plan de estudios.

No cabe la menor duda de que, cara al futuro, el español tiene un enorme potencial de crecimiento, y esto a pesar de la fuerte competencia que la presencia casi hegemónica del inglés y el alemán supone. Ahora bien, para que este crecimiento llegue a materializarse, será preciso seguir mimando el Programa de Secciones Bilingües, tanto en los *gimnazjum* como en los liceos. También habrá que explorar nuevas vías de actuación y modalidades de aprendizaje encaminadas a lograr una mayor presencia del español en la Educación Primaria, y sobre todo en la Educación Infantil, dado que el aprendizaje de una lengua extranjera será obligatorio para todos los alumnos de esta etapa a partir de septiembre de 2017.

Asimismo, se deberá articular una línea de actuación clara y decidida que esté encaminada a la consecución de una mayor penetración del español como segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, tanto en los estudios generales como en los de formación profesional. Su presencia en estos últimos es prácticamente testimonial o inexistente. Tampoco se debe olvidar la Educación Superior, donde se deberían articular mecanismos de apoyo a la presencia del español en la oferta obligatoria de las universidades y fomentar vínculos de unión entre las Secciones Bilingües y los centros universitarios especializados en el estudio del español y sus culturas de su zona.

Por último, y esto en un plano mucho más general, sería recomendable mantener los programas de formación del profesorado de español, y mejorarlos en la medida de lo posible para adecuarlos a las exigencias formativas y pedagógicas actuales, sin olvidar, por supuesto, la necesidad de revisar el marco legal de colaboración en Polonia para adaptarlo a los cambios que se están implementando, y lo estarán en un futuro no muy lejano, en el país.

Referencias

Información general sobre el país:

- POLISH EURYDICE UNIT (*Foundation for the Development of the Education System*), The System of Education in Poland 2012: <http://www.frse.org.pl/sites/frse.org.pl/files/publication/1273/system-education-poland.pdf>
- Wikipedia: <http://en.wikipedia.org/wiki/Poland>
- The World Bank: <http://databank.worldbank.org/data/databases.aspx>

Información sobre la educación y sobre el español en el país:

- Eurydice: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php
- Oficina Central de Estadísticas (*Główny Urząd Statystyczny*), Concise Statistical Yearbook 2012, 2013 y 2014: <http://stat.gov.pl>
- Oficina Central de Estadísticas (*Główny Urząd Statystyczny*): <http://stat.gov.pl>
- *System Informacji Oświatowej-Centrum Informatyczne Edukacji*: <http://cie.men.gov.pl>
- Oficina Central de Estadísticas (*Główny Urząd Statystyczny*), Informes anuales sobre educación (2010,2011, 2012 y 201: <http://stat.gov.pl>

Glosario de términos educativos

<i>ORE: Ośrodek Rozwoju Edukacji</i>	Centro de Desarrollo Educativo.
<i>Gimnazjum</i>	Centro donde se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Básica.
<i>Licencjat</i>	Anteriormente Diplomatura/Actualmente sería un Grado de Primer Ciclo.
<i>L: Liceum Ogólnokształcące</i>	Liceo General en el que se imparten enseñanzas de Bachillerato.
<i>Magister</i>	Anteriormente Licenciatura/Actualmente Estudios de Ciclo Largo o de Segundo Ciclo/Máster.
<i>Matura</i>	Examen final externo de bachillerato que permite el acceso a la Universidad.
<i>MEN</i>	<i>Ministerstwo Edukacji Narodowej</i> – Ministerio de Educación Nacional.
<i>NKJ</i>	<i>Nauczycielskie Kolegium Języków Obcych</i> – Colegio universitario de idiomas para la Formación de Profesores.
<i>SJO</i>	<i>Studium Języków Obcych</i> – Centro de Idiomas Extranjeros en las universidades
<i>SP</i>	<i>Szkola Podstawowa</i> – Escuela de Educación Primaria.

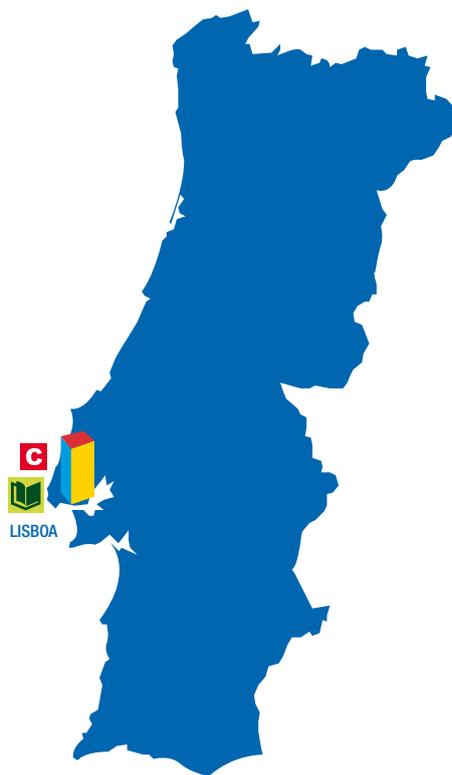
El mundo estudia
español

PORTUGAL



I Introducción

-  Consejería de Educación
-  Centros de Recursos
-  Centros de titularidad del Estado



Las medidas de contención del gasto público tienen un impacto creciente tanto en el ámbito educativo en general como en la enseñanza de lenguas extranjeras en particular. En todos los niveles educativos se intenta evitar la contratación de nuevos profesores de lenguas extranjeras o incluso disminuye la oferta de lenguas con excepción del inglés. En el caso del español, al ser una lengua relativamente nueva en la Educación Primaria y Secundaria, hay muchos profesores que no han accedido aún a la categoría equivalente a funcionario y ven ahora peligrar su puesto de trabajo. No es este el caso de los profesores de francés e inglés que tienen más antigüedad y, por lo tanto, más estabilidad laboral.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está presente en Portugal por medio de la Consejería de Educación de la Embajada de España desde 1988, aunque el Instituto Español de Lisboa fue creado en 1932. Este centro tiene un gran prestigio y una demanda estable. En la actualidad existe también un Centro de Recursos en Lisboa desde donde se coordinan las publicaciones y programas de promoción del español así como las actividades de formación del profesorado. La Acción Educativa Española ha sido un motor importante en la promoción de la enseñanza del español como lengua extranjera en la enseñanza pública. En 20 años la evolución de la enseñanza del español en Portugal ha sido espectacular, si bien en estos momentos, como consecuencia de la crisis y las ya mencionadas medidas de reducción del déficit presupuestario que afectan de manera muy directa al profesorado de español, se pueden apreciar síntomas de retroceso. En todo caso se puede afirmar que el español se ha consolidado tanto en la Educación Primaria y Secundaria como en la universitaria.

II Datos generales del país

INDICADORES GENERALES

Nombre oficial del país:	República Portuguesa.
Forma de gobierno:	República parlamentaria.
Superficie en km ² :	92.152 km ² .
Población total:	10.514.844.
Principales ciudades:	Lisboa, Oporto, Braga, Coímbra, Faro.
Lengua o lenguas oficiales:	Portugués.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Ninguna.
Composición étnica de la población según censos:	97,7% europeos, 1,2% africanos, 0,5% americanos, 0,6% otros.
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 84,5%, otros cristianos 2,2%, desconocida 9%, sin religión 3,9%.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	43°

El sistema de gobierno de Portugal es la república parlamentaria y está gobernado bajo la Constitución de abril de 1976, revisada en octubre de 1982. Los archipiélagos de Madeira y de Azores tienen gobiernos autónomos elegidos cada cuatro años. Según el artículo 6.1 de la Constitución de 1976, el Estado es unitario y respeta la descentralización de la Administración Pública. En el ámbito educativo se puede afirmar que se trata de un sistema centralizado en el que el Ministerio de Educación y Ciencia portugués (*Ministerio da Educação e Ciência*) cuenta con todas las competencias más importantes.

Portugal es uno de los países más homogéneos de Europa y la única minoría lingüística es la población hablante de Mirandés, en Miranda do Douro. Además muchos de los inmigrantes proceden de países lusófonos. Entre las otras comunidades de inmigrantes destacan las de Europa oriental, así como los residentes procedentes de diversos países de la Unión Europea.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La educación en Portugal es competencia directa del *Ministerio da Educação e Ciência* que gestiona la Enseñanza Primaria (*Ensino Básico*), la Enseñanza Secundaria (*Ensino Secundário*) y la Enseñanza Universitaria (*Ensino Superior*). La estructura del Ministerio da Educação e Ciência corresponde a lo establecido en el Decreto Ley (Decreto-lei) n.º 125/2011. En la actualidad existen cuatro Secretarías de Estado: Enseñanza Universitaria (*Ensino Superior*), Ciencia (*Ciência*), Enseñanza y Administración Escolar (*Ensino e Administração Escolar*) y Enseñanza Primaria y Secundaria (*Ensino Básico e Secundário*). El currículum de lenguas extranjeras es competencia de la Dirección General de Educación (*Direção-Geral da Educação*).

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

El nuevo gobierno ha hecho un esfuerzo por reforzar las asignaturas consideradas centrales del currículo: Portugués, Matemáticas e Inglés. Además ha instaurado nuevos exámenes nacionales de Portugués y Matemáticas al finalizar cada ciclo educativo. La ratio profesor/estudiante es de las más bajas de la OCDE: 11,3 en el *Ensino Básico* y 7,7 en el *Ensino Secundário*. Los profesores reciben salarios superiores a la media de lo que reciben los profesionales con educación universitaria equiparable. Portugal comparte con España una baja tasa de estudiantes en programas de Formación Profesional. Según el último informe PISA, Portugal está por debajo de la media de la OCDE aunque ha subido algunos puestos en los últimos años. En concreto se encuentra en el puesto 26 en Habilidad Lectora, en el 27 en Matemáticas y en el 32 en Ciencias.

Aunque el porcentaje de adultos que no han superado la educación secundaria es muy alto (65%), en los últimos años Portugal ha experimentado uno de los mayores avances de la OCDE en cuanto al porcentaje de población con titulación universitaria y es también uno de los países que mayor porcentaje de su PIB destina al gasto público en educación: 5,6%². Con todo, la tasa de alfabetización es aún inferior a la media europea: 95,2%. La enseñanza obligatoria en Portugal comienza a los seis años y finaliza a los dieciocho años de edad.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Portugal				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa ³
Educación Básica	Educación Preescolar	Un ciclo: 3 años	3-6	<i>Ministério da Educação e Ciência</i>
	Enseñanza Primaria	Primer ciclo: 4 años	6-10	
		Segundo ciclo: 2 años	10-12	
		Tercer ciclo: 3 años	12-15	
	Educación Secundaria ⁴	3 años	15-18	
Educación Post Secundaria Superior ⁵	Un ciclo	A partir de 18		
Educación Superior	Licenciatura	3 años	A partir de 18	
	Máster	2 años		
	Doctorado	3 años o más		

El año lectivo en Portugal corresponde a un mínimo de 180 días efectivos de actividades escolares. La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Educación Infantil

La Educación Infantil (*Educação Preescolar*) no es obligatoria. Acoge a alumnos de entre tres y seis años (tres cursos escolares).

² Fuente: <http://data.worldbank.org/indicator/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>

³ Las regiones continentales no cuentan con competencias en materia educativa.

⁴ Incluye las Enseñanzas Profesionales (Cursos Profissionais) en los niveles I, II y III.

⁵ Curso de Especialización Tecnológica (CET), curso profesional de nivel IV.

Educación Primaria

La Educación Primaria (*Ensino Básico*) comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos. El primer ciclo consta de cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º), el segundo ciclo consta de dos cursos (5º y 6º) y el tercer ciclo consta de tres cursos (7º, 8º y 9º).

La suma de los dos primeros ciclos se corresponde con la Educación Primaria española; el tercer ciclo se corresponde con los tres primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa, obligatoria y gratuita, es asegurar una preparación general común a todos los individuos, permitiéndoles continuación la de los estudios o la incorporación a la vida activa.

Al finalizar cada uno de los tres ciclos los alumnos son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de Portugués, de Inglés y de Matemáticas.

Los alumnos que finalizan con éxito el tercer ciclo obtienen el Certificado de Enseñanza Primaria (*Diploma de Ensino Básico*).

Educación Secundaria

Este nivel de enseñanza es de carácter obligatorio y está organizado en un ciclo de tres años (10º, 11º y 12º cursos) equivalente a 4º de la ESO y a los dos años del Bachillerato del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se puede escoger la modalidad científico-humanística, que prepara preferentemente para continuar en la enseñanza superior; la modalidad tecnológica, que encauza hacia el mundo laboral, o la modalidad profesional (*cursos profissionais*), de orientación totalmente profesional.

La modalidad científico-humanística tiene cuatro variantes: ciencias y tecnologías, ciencias socioeconómicas, lenguas y humanidades, y artes visuales. Todas ellas cuentan con un componente de formación general (asignaturas obligatorias) y uno de formación específica.

Al finalizar la Educación Secundaria, los alumnos de la modalidad científico-humanística son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de determinadas disciplinas.

Los alumnos que finalizan con éxito estos estudios obtienen el Certificado de Enseñanza Secundaria (*Diploma de Ensino Secundário*) y pueden acceder a la universidad ya que no existe una prueba equiparable a la PAU española.

La última reforma educativa y los recortes presupuestarios están teniendo un impacto negativo en la enseñanza del español en primaria y secundaria.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria están plenamente adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior y se estructura en: primer grado (*licenciatura*), grado de Máster (*Mestrado*) y Doctorado.

En Portugal existen tanto universidades como institutos politécnicos y el ingreso en cada institución está sujeto a numerus clausus. Las universidades e institutos politécnicos pueden impartir también las enseñanzas postsecundarias no superiores, tales como la formación profesional especializada.

Tipos de Centros y Financiación

En Portugal existen centros públicos de primaria (*Escolas Básicas*) y centros públicos de secundaria (*Escolas Secundárias*). En los últimos años se está llevando a cabo un proceso de concentración de escuelas públicas de todos los niveles en las Agrupaciones Escolares (*Agrupamentos Escolares*). Los centros privados se subdividen en centros privados dependientes del estado (cuando la aportación de fondos públicos supera el 50% del presupuesto anual) y centros privados independientes del estado (cuando la aportación de fondos públicos es inferior al 50%).

El 79,4% de los alumnos asiste a escuelas públicas, el 8,6% asiste a escuelas privadas concertadas y el 12% restante asiste a escuelas independientes.

Población Escolar

Alumnado en centros públicos y privados de Portugal. Curso 2012/2013			
	Pública	Privada	Totales
Preescolar	134.180	117.916	252.096
Primaria	903.508	127.518	1.031.026
Secundaria	299.016	78.848	377.864
Total	1.336.704	324.282	1.660.986

Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

Educación Infantil

Se matricularon 252.096 alumnos, lo que supone el 14,7 % de la población escolar. El 53% de estos alumnos se encuentran matriculados en centros públicos.

Educación Primaria

En este nivel se matricularon 1.031.026 alumnos, lo que representa un 62,8 % de la población escolar. La matrícula en centros públicos supone un 86,6% del total. Esta etapa abarca nueve cursos por lo que se corresponde con los seis años de la Primaria española y a los tres primeros años de la Educación Secundaria Obligatoria.

Educación Secundaria y Bachillerato

El 22,3% de los alumnos matriculados en centros educativos portugueses, es decir 377.864 estudiantes, pertenece a esta etapa. En esta cifra se incluyen tanto los que siguieron los estudios regulares

como los que Cursos Profissionais o la Educación de Adultos (*Ensino Recorrente*) para alumnos que ya sobrepasaron la edad de escolarización pero quieren obtener un diploma. El 77.7% de los alumnos de esta etapa se encuentran matriculados en centros públicos.

Enseñanza Universitaria

En Portugal hay un total de 127.257 estudiantes universitarios de los que 102.653 asisten a universidades públicas y 24.604 a universidades privadas.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

El Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de Julho, del *Ministério da Educação e Ciência* de Portugal define el currículo común para todo el país. Uno de los objetivos principales de la última reforma fue evitar la denominada “dispersión curricular” y centrar los esfuerzos en las áreas consideradas más importantes. Aunque el sistema educativo portugués sigue proporcionando a todos los alumnos la posibilidad de estudiar dos lenguas extranjeras durante la escolaridad obligatoria las nuevas medidas suponen un refuerzo claro del papel de la lengua inglesa en el currículo que conlleva una disminución del número de horas dedicadas al resto de lenguas extranjeras. También ha aumentado el número de estudiantes necesario para poder abrir un grupo de idiomas.

Las lenguas extranjeras que se enseñan en las escuelas portuguesas son: inglés, francés, español y alemán, aunque no todos los centros educativos ofrecen las cuatro opciones. En Madeira se ha puesto en marcha un proyecto piloto de enseñanza de chino mandarín que es posible que se extienda a otras zonas del país en los próximos años.

Educación Infantil

En el currículo de esta etapa no obligatoria no se incluye la enseñanza de lenguas extranjeras.

Educación Primaria

En el primer ciclo del *Ensino Básico* (cuatro primeros años de escolaridad) las escuelas pueden ofrecer inglés si disponen de los recursos necesarios para ello. El *Ministério da Educação e Ciência* ha anunciado recientemente su intención de generalizar esta oferta en los próximos años.

La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo portugués comienza oficialmente en el segundo ciclo del *Ensino Básico* (5º año de escolaridad) en el que se inicia el aprendizaje del inglés de modo obligatorio. La reforma curricular elimina la posibilidad existente anteriormente de estudiar una segunda lengua extranjera en este nivel. El currículo asigna un máximo de 12 horas semanales en total para el área de Lenguas y Estudios Sociales (*Línguas e Estudos Sociais*): Inglés, Portugués e Historia y Geografía. Las escuelas tienen autonomía para distribuir la carga horaria de cada asignatura.

En el tercer ciclo del *Ensino Básico* (del 7º al 9º año de escolaridad) se continúa el estudio del inglés como primera lengua extranjera y se inicia obligatoriamente una segunda lengua extranjera. La reforma curricular impone el inglés como primera lengua extranjera en esta etapa. El resto de lenguas sólo pueden ser impartidas como segunda lengua extranjera. Las lenguas extranjeras tienen una carga horaria de 4 horas y 30 minutos en el 7º año y de 3 horas y 45 minutos en los años 8º y 9º. Las escuelas tienen autonomía para distribuir esta carga horaria en los períodos que consideren convenientes.

Alumnos de lenguas extranjeras en el segundo ciclo del Ensino Básico			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	238.607	233.771	227.976
Francés	1.656	1.067	714
Alemán	292	313	360
Español	718	825	810

Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

Educación Secundaria y Profesional

En los dos primeros cursos del *Ensino Secundário* se imparte inglés como primera lengua extranjera y también con carácter obligatorio una segunda lengua extranjera. El alumno puede continuar el estudio de una de las dos lenguas iniciadas en la enseñanza obligatoria o iniciar el estudio de una tercera lengua.

Los planes de estudio de todas las modalidades de la educación secundaria incluyen una LE obligatoria en la formación general. La carga horaria semanal en la modalidad de Cursos Científico-Humanísticos y en la modalidad de Cursos Artísticos Especializados es de 150 minutos en los años 10º y 11º. En la Formación Profesional los idiomas suponen un total de 220 horas en el conjunto del ciclo. En el *Ensino Recorrente* la carga horaria es de 90 minutos semanales en los años 10º y 11º.

La variante de Lenguas y Humanidades incluye, como materia optativa, una LE en los dos primeros cursos, con una carga horaria semanal de 270 minutos.

Número de alumnos de lenguas extranjeras en el tercer ciclo de Ensino Básico			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	353.295	358.704	353.100
Francés	245.629	238.325	239.177
Alemán	2.049	2.167	2.582
Español	77.275	89.812	91.223

Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

Número de alumnos de lenguas extranjeras en el Ensino Secundário			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	254.106	254.359	259.185
Francés	32.266	29.110	26.331
Alemán	2.252	2.931	2.873
Español	30.743	31.034	28.848

Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

Total de alumnos de lenguas extranjeras en Ensino Básico y Secundário			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Inglés	846.008	846.834	840.261
Francés	279.551	268.502	266.222
Alemán	4.593	5.411	5.815
Español	108.736	121.671	120.881

Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

El total de profesores de lenguas extranjeras en el *Ensino Básico y Secundario* de la escuela pública y privada durante el curso 2012-2013⁶ es el siguiente:

- Alemán: 51
- Español: 977
- Francés: 1.575
- Inglés: 5.769

El *Ministério da Educação e Ciência* portugués no tiene en marcha programas específicos de formación del profesorado de lenguas extranjeras ni de creación de currículo. Tampoco existen programas de AICLE ni bilingües en la enseñanza pública.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza del español es una disciplina relativamente reciente en las escuelas portuguesas dado que se empezó a impartir en el curso 1991-1992. A partir de esta fecha se ha producido un aumento constante del número de alumnos interesados en estudiar esta lengua pasando de solo 35 alumnos en el curso 1991-1992 a un total de 120.881 en el curso 2012-2013. Cabe destacar que este aumento se ha producido al mismo tiempo que disminuía significativamente el número de alumnos de francés. El proceso de implantación del español ha pasado de las dificultades de 2009 para encontrar profesores capacitados a la reducción actual en el número de profesores no funcionarios. La reforma curricular de 2012 y los recortes presupuestarios en educación han invertido el sentido de la evolución del estudio del español ya que se prioriza el inglés en todos los niveles y además se evita abrir nuevos grupos de español si ello implica la contratación de nuevos profesores. El profesorado de español es mucho más joven que el de otras lenguas y además se compone principalmente de profesores no funcionarios. Dado que los recortes de plantilla se centran fundamentalmente en los profesores interinos, el español, pese a la fuerte demanda existente, se está viendo muy perjudicado respecto al resto de lenguas en las que predomina una plantilla de profesores ya funcionarios.

La sociedad portuguesa ha cambiado su percepción respecto a España y a la lengua española en las últimas décadas. En la actualidad se reconoce la utilidad de su aprendizaje como lengua internacional cuyo conocimiento puede aportar ventajas prácticas en el mundo contemporáneo.

Los profesores portugueses deben realizar un Máster de Formación del Profesorado para poder ejercer. En el curso 2012-2013 un total de 824 escuelas públicas y privadas ofrecen la posibilidad de estudiar español en Portugal.

Dado que los recortes de plantilla se centran fundamentalmente en los profesores interinos, el español se está viendo muy perjudicado respecto al resto de lenguas en las que predomina una plantilla de profesores ya funcionarios.

⁶ Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

Educación Primaria

El *Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de Julio* establece que sólo se puede estudiar inglés en el segundo ciclo del *Ensino Básico*. La enseñanza del Español era muy reciente en este nivel pero a partir de este momento se elimina la posibilidad de estudiar una segunda lengua extranjera en los años 5º y 6º.

En el tercer ciclo del *Ensino Básico* (años 7º, 8º y 9º) se implanta el Inglés como Primera Lengua Extranjera (LE I). Esta medida únicamente supone reflejar por escrito lo que ya era una realidad: se relega al resto de lenguas a la posición de Segunda Lengua Extranjera (LE II) o Tercera Lengua Extranjera (LE III).

Educación Secundaria

En el *Ensino Secundário* se dan las siguientes posibilidades:

- a) si ya se estudió español en el *Ensino Básico*, se escogerá en el *Ensino Secundário* como LE II y se canalizará a través de cursos de continuación.
- b) si no se estudió en el *Ensino Básico*, se puede escoger Español como LE III y se estudiará a nivel de iniciación.

En 12º año -último curso de este nivel de enseñanza- los alumnos de los cursos científico-humanísticos de lenguas y humanidades pueden continuar el estudio del Español si fue la lengua extranjera escogida en los dos cursos anteriores.

Enseñanza Universitaria



Jornada de formación del profesorado de español en la Universidade Nova de Lisboa

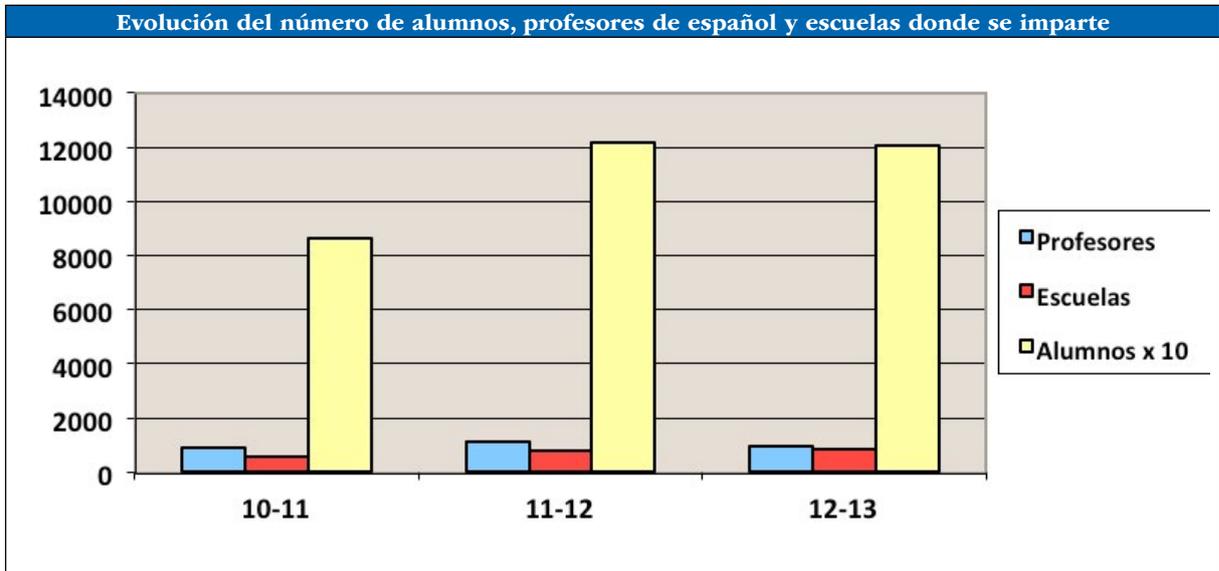
En Portugal es posible estudiar español en todas las universidades portuguesas relevantes. Sin embargo en las universidades aún no existen departamentos de español sino que los profesores de esta disciplina suelen estar integrados en departamentos de lenguas o de lenguas románicas. Tampoco existe en Portugal una licenciatura de español sino que lo habitual es estudiar licenciaturas que abarcan dos idiomas como español y portugués o español e inglés. Para poder impartir la docencia en la enseñanza pública es necesario cursar un Máster de Formación del Profesorado centrado en los idiomas que se pretenda impartir. En este momento las universidades portuguesas están

formando a un gran número de futuros profesores de español en programas de máster ya que hasta hace poco ha existido una cierta escasez de profesores debidamente capacitados. En programas de doctorado el español tiene una presencia menor.

Los programas de Lengua Española están adaptados generalmente al Marco Común de Referencia Europeo. El español se imparte también en los institutos politécnicos y otras instituciones de enseñanza superior como las escuelas de turismo y hostelería. En el año 2014 ha habido 144 inscripciones para las pruebas DELE.

Durante el curso 2013/14, aproximadamente 850 alumnos estudiaron una licenciatura que incluía el español. Además otros 3700 estudiantes de otras carreras estudiaron también español. El

número aproximado de estudiantes de español en el grado de máster está en torno a los 300. Las universidades públicas portuguesas cuentan con un total de 64 profesores de español. Cabe destacar que en el curso 2012-2013 hubo más estudiantes de español que de inglés en la *Universidade de Lisboa*. La formación del profesorado de español se lleva a cabo habitualmente en colaboración con los departamentos de idiomas de las universidades.



Fuente: <http://www.dgeec.mec.pt>

En el curso 2012-2013 hubo más estudiantes de español que de inglés en la Universidade de Lisboa.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Instituto Español Giner de los Ríos de Lisboa

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está representado en Portugal por la Consejería de Educación de España, adscrita a la Embajada de España en Lisboa. Esta oficina está dirigida por un Consejero de Educación y cuenta con una Secretaria General, un Asesor Técnico y personal administrativo. Hasta el año 2009 había también una Asesoría Técnica en Oporto.

El Instituto Español de Lisboa “Giner De Los Ríos”

El Instituto Español de Lisboa es un centro de titularidad del Estado español, ubicado en la localidad de Oeiras, junto a Lisboa. Fue creado

en 1932, por lo que es el más antiguo de la red del Ministerio en el exterior, y en él se imparten las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato, correspondientes al sistema educativo español. Este centro goza de gran prestigio en Lisboa y por ello cuenta con mayor demanda de la que es posible atender. En la actualidad tiene 1.041 alumnos y 75 profesores.

El Instituto Español Giner de los Ríos goza de gran prestigio en Lisboa y cuenta con mayor demanda de la que es posible atender.

Centro de recursos

La Consejería de Educación cuenta con un Centro de Recursos en Lisboa, concebido para promover la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo de Portugal y apoyar al profesorado portugués de español en lo que se refiere a su actualización y a la elaboración de materiales didácticos para el aula. En la actualidad, existe un servicio de préstamo personal y por correo. Este centro cuenta con un catálogo de 6.500 ejemplares que puede ser consultado desde su página web.

El Centro de Recursos ofrece también un servicio de información de la Consejería de Educación en el que, principalmente, se gestiona la homologación y convalidación de estudios no universitarios y la equivalencia y el reconocimiento de diplomas superiores, para continuar estudios o ejercer profesionalmente en España.



Ilustración 3: Acto de entrega de la XI edición de los Premios Pilar Moreno

Promoción del español

La Consejería de Educación participa habitualmente en congresos y jornadas para promocionar el estudio del español e informar a los estudiantes interesados en realizar estudios en España. Se gestiona también el Premio Pilar Moreno Díaz de Peña, para los mejores proyectos de un viaje cultural a España, y un concurso de carteles que ilustren ese tema. El premio, cuya XI edición se celebró durante el curso 2014, está dirigido a profesores y alumnos de Lengua Española en el Ensino Básico y en el Ensino Secundário de Portugal y tiene como objetivos incrementar las relaciones culturales entre España y Portugal y apoyar la incorporación de la lengua y la cultura españolas en los currículos de los centros educativos portugueses. Este premio cuenta con una dotación de 10.000 euros aportados íntegramente por una iniciativa privada.

Lectores de español

La Consejería de Educación gestiona el programa Profesores El Corte Inglés, Lectores de Español en Universidades Portuguesas que está financiado por la Fundación Ramón Areces. Durante el curso 2013/14, las universidades portuguesas han contado con un total de siete lectores. Los objetivos fundamentales del programa de Lectores El Corte Inglés son consolidar los departamentos de español y colaborar con las universidades para dar respuesta a la creciente demanda de estudios de lengua y cultura españolas entre sus alumnos, así como promover la realización de actividades

culturales que incrementen la presencia de la lengua y cultura españolas en la sociedad portuguesa. Gracias a la cooperación con la Fundación Ramón Areces, y en el marco del programa de Lectores El Corte Inglés, se colabora habitualmente con las universidades portuguesas en jornadas, congresos y todo tipo de actividades relacionadas con la promoción de la lengua y la cultura españolas.

Formación del profesorado

En el curso 2013/14, en el marco del plan operativo anual con el Instituto Cervantes, se organizaron tres cursos de actualización del profesorado de español como lengua extranjera en distintas ciudades portuguesas y en colaboración con las universidades locales. La Consejería colabora además con universidades, editoriales y otras instituciones en la organización de actividades de formación. La Consejería es una entidad formadora acreditada ante el *Ministério da Educação e Ciência* por lo que los profesores que asisten a estos cursos obtienen créditos de formación necesarios para progresar en su carrera docente. Además esta formación tiene una gran aceptación por parte del profesorado portugués ya que existe una escasez de oferta de formación específica de español como lengua extranjera.

Congresos

En junio de 2013 se celebró en Aveiro el V Congreso sobre la enseñanza del español en Portugal. Los más de 150 participantes pudieron asistir a conferencias plenarias, mesas redondas, comunicaciones y talleres. La mayor parte de ellos son profesores de ELE en las escuelas públicas portuguesas, pero también asistieron profesores y estudiantes de las universidades portuguesas. Estos congresos se realizan con una frecuencia bianual.

Publicaciones

El plan editorial de la consejería incluye la revista con unidades didácticas *Azulejo para el aula de español*, el boletín *Anaquele*, actas de congresos, carteles de promoción del español y otras publicaciones.

Valoración de los programas y análisis

El centro de recursos ha llevado a cabo una labor importante de promoción de la lengua y de apoyo al profesorado, aunque seguramente sería conveniente poner en marcha iniciativas de dinamización para que sus fondos sean más utilizados. Las publicaciones en papel han sido de ayuda para el profesorado de español. En este momento conviene también ofrecer materiales de promoción del estudio del español. El programa de Lectores El Corte Inglés sigue teniendo un gran impacto en la Universidad y parece estar muy consolidado. La Consejería de Educación organiza o participa en la mayor parte de las actividades de Formación del Profesorado ELE que se organizan en Portugal y es, sin duda, una institución de referencia en este ámbito.

Otras instituciones

El Instituto Cervantes de Lisboa pone a disposición del público en general una gran variedad de cursos y actividades culturales. Además organiza el programa de formación del profesorado conjuntamente con la Consejería de Educación. El DELE se ofrece rutinariamente en varias ciudades portuguesas y cuenta con una demanda creciente.

VII Conclusión

Los datos mostrados indican que en el curso 2012-2013 el número de alumnos de español disminuye por primera vez desde que comenzó a impartirse esta disciplina. La reforma curricular supuso un punto de inflexión para todas las lenguas excepto el inglés. Pero son los recortes en personal, derivados de la crisis económica, lo que verdaderamente está teniendo un impacto muy negativo en la enseñanza del español como lengua extranjera en Portugal. En los próximos cursos veremos un descenso pronunciado en el número de estudiantes y profesores. Esta situación afectará también a las universidades que tendrán menos alumnos en programas de máster e incluso dificultades para encontrar escuelas en la que se puedan realizar prácticas para futuros profesores. Es probable que la enseñanza del español no se vea afectada en la escuela privada donde también ha aumentado significativamente en los últimos años.

En todo caso este previsible descenso no se produce por una disminución de la demanda por lo que podemos confiar en que a medio plazo se pueda volver al crecimiento. El español es ya la segunda lengua más estudiada en las universidades portuguesas y la sociedad portuguesa sigue dando muestras de mayor apertura hacia la lengua y la cultura españolas. Una mejoría de la situación económica será también un aliado en la recuperación de la enseñanza del español en Portugal.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Documentos e información sobre Portugal y el gobierno portugués: <http://www.portugal.gov.pt>
- Instituto Nacional de Estadística de Portugal: <http://www.ine.pt>

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación y Ciencia portugués: <http://www.portugal.gov.pt/pt/os-ministerios/ministerio-da-educacao-e-ciencia.aspx>
- Direção Geral de Estatísticas da Educação e Ciência DGEEC (antiguo Gabinete de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia portugués): [http://www.dgeec.mec.pt/np4/home /](http://www.dgeec.mec.pt/np4/home/)
- Direção Geral de Educação Superior del Ministerio de Educación y Ciencia portugués (DGES) <http://www.dges.mctes.pt>
- Direção Geral de Educação: <http://www.dgidc.min-edu.pt>
- Reforma Curricular: Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de julho: <http://dre.pt/pdf1s-dip/2012/08/15500/0432804345.pdf>
- Reforma Curricular: Portaria n.º 243/2012 de 10 de agosto http://www.dgidc.min-du.pt/data/dgidc/Rev_Estrutura_Curricular/Portaria_243_2012.pdf

Información sobre el Español en el país:

- Consejería de Educación en Portugal: <http://www.mecd.gob.es/portugal>
- Asociación Portuguesa de Profesores de Español Lengua Extranjera (APPELE): <http://www.appele.org>

Glosario de términos educativos

<i>APPELE</i>	Asociación portuguesa de profesores de español como lengua extranjera (<i>Associação Portuguesa de Professores de Espanhol Língua Estrangeira</i>)
<i>Curso Científico-Humanístico</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, que permite continuar estudios en la enseñanza superior.
<i>Curso Profissional</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigida a la cualificación inicial de los jóvenes y que les facilita la inserción en el mundo laboral o la continuación de sus estudios.
<i>Curso Tecnológico</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigida a los jóvenes que desean ingresar en el mundo laboral, aunque tienen también la posibilidad de ingresar en la enseñanza superior.
<i>DGE</i>	Dirección General de Educación (<i>Direção-Geral da Educação</i>).
<i>DGEEC</i>	Dirección General de Estadísticas Educativas (<i>Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência</i>).
<i>DGES</i>	Dirección General de Enseñanza Superior (<i>Direção Geral de Ensino Superior</i>)
<i>Ensino Básico</i>	Nivel de enseñanza que se inicia a los seis años de edad, con una duración de nueve años, cuyo programa persigue garantizar una preparación general común a todos los individuos y que permite la continuación de los estudios o la inserción en la vida activa.
<i>Ensino Profissional</i>	Enseñanza que tiene como objetivo general la preparación científica y técnica para el ejercicio de una profesión.
<i>Ensino Secundário</i>	Nivel de enseñanza que corresponde a un ciclo de tres años, que sigue al Ensino Básico y que profundiza en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo del trabajo.
<i>IAVE</i>	Instituto de Evaluación Educativa.

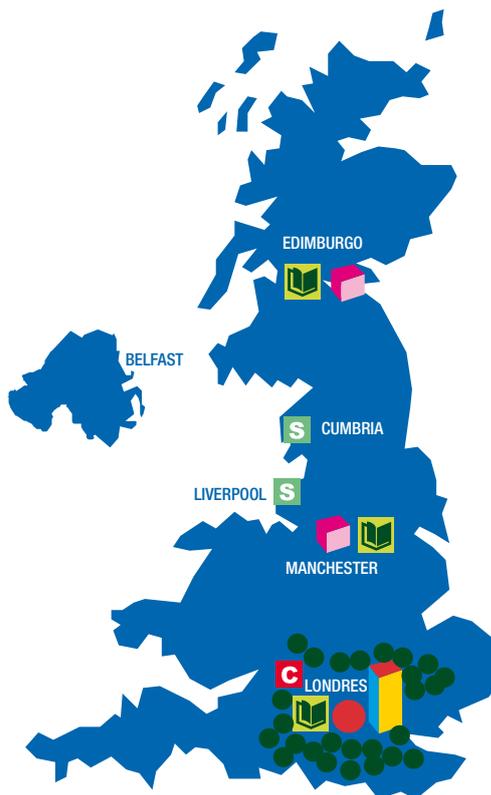
El mundo estudia
español

REINO UNIDO



I Introducción

-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Centros de titularidad del Estado



La educación es objeto de una destacada atención social en el Reino Unido. Suplementos especiales en los periódicos nacionales, entrevistas y tertulias en radio y televisión, además de un periódico monográfico (*Times Educational Supplement* - TES), dan cuenta de un tema que apasiona y que ocupa un espacio de primera línea en la actividad del Gobierno y los programas de los partidos políticos.

Los planes nacionales de mejora de la lectoescritura (*literacy*) y las matemáticas (*numeracy*) han concentrado los esfuerzos más importantes en Educación Primaria en más de una década. En Secundaria, los últimos años han marcado una importante reevaluación de los centros estatales de secundaria gestionados por las autoridades locales, denominados *Comprehensive schools*, y la expansión de las escuelas concertadas (*academies* y *free schools*), como respuesta a la demanda de mayor calidad y libertad de elección de las familias. Más recientemente también se ha acometido la revisión del Currículo Nacional y se ha iniciado la reforma de los exámenes externos conducentes a obtener la certificación de Enseñanza Secundaria Obligatoria (*GCSE*) y de Bachillerato (*A-level*). Finalmente, la educación superior ha asistido al incremento de las tasas académicas, hasta triplicarse desde su introducción en 2003, junto al refuerzo del sistema de préstamos universitarios, en un intento por armonizar el aumento de estudiantes con la mejora de la financiación universitaria.

Las lenguas extranjeras se han visto a menudo relegadas a un segundo plano entre las prioridades educativas de los sucesivos gobiernos. Sin embargo, los resultados del *Informe Europeo sobre Competencia Lingüística*, publicados en 2012, en el que los adolescentes ingleses obtuvieron peores resultados que sus compañeros europeos, así como la voz de alarma lanzada por expertos, organismos y asociaciones de empresarios, ha servido para estimular una mayor atención del Gobierno. En consecuencia, a partir del curso 2014-2015 la enseñanza de una lengua extranjera es obligatoria en Inglaterra en enseñanza primaria, entre los 7 y los 11 años. En Escocia, se están incrementando los presupuestos destinados a la enseñanza de las lenguas, en un esfuerzo por alinearse con los objetivos planteados por la Comisión Europea en materia de enseñanza de lenguas.

En relación con la situación del español, aunque la eliminación de la obligatoriedad del estudio de una lengua extranjera en el segundo ciclo de Secundaria (*Key Stage 4*) en 2004 tuvo como resultado que se redujera de forma dramática el número de estudiantes que optan por las lenguas extranjeras en *GCSE* y *A-level*, el español ha continuado creciendo de forma lenta pero consistente. Esa reducción ha afectado sobre todo al francés y al alemán, las lenguas tradicionalmente más enseñadas en el sistema educativo británico. Como consecuencia, el español ha sobrepasado al alemán, convirtiéndose en la segunda lengua más enseñada.

En la Educación Superior, el significativo descenso del número de estudiantes que eligen lenguas extranjeras en *A-level* y por lo tanto demandan estudios de grado en Filología moderna, ha traído consigo una considerable disminución del número de universidades que los ofrecen en la última década.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promociona el estudio de nuestra lengua en el sistema educativo británico a través de la colaboración con autoridades educativas, universidades y asociaciones; el apoyo a programas bilaterales, como el de auxiliares de conversación; las actividades de formación del profesorado o las jornadas de inmersión lingüística, que buscan mejorar la calidad de los modelos lingüísticos que se ponen a disposición de los estudiantes. La Sección Española de Liverpool promueve la innovación educativa y se ha convertido en un ejemplo de buenas prácticas a través de un modelo sostenible de enseñanza de lenguas a través de contenidos (CLIL/AICLE) en cuatro centros de primaria y uno de secundaria.

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch de Londres, centro de titularidad del Estado español, ofrece enseñanzas del sistema educativo español a través de un currículo bilingüe español-inglés. La mayoría de los 500 estudiantes pertenecen a familias mixtas, españolas y británicas.

La acción educativa se completa con una Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) que atiende a más de 1.500 alumnos en el área de Londres.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional parlamentaria
Superficie en km ² :	244.110 km ²
Población total:	63.612.729
Principales ciudades:	Londres, Manchester, Birmingham, Glasgow
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés, galés, gaélico (escocés e irlandés) y córnico
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Polaco, urdu, punjabi, bengalí, gujarati
Composición étnica de la población según censos:	Europea: 87,2%; asiática: 7%; africano-caribeña: 3%; otra: 2,8%
Composición religiosa de la población según censos:	Cristiana: 59,5% (de la que un 10% es católica); musulmana: 4,4%; hindú: 1,3%; otros (sikh, judía, budista, etc.): 1,9%; no declarada: 7,2%; sin religión: 25,7%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	26°

El Reino Unido es un estado unitario compuesto por cuatro territorios históricos, o países: Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte. La capitalidad y sede del gobierno está en Londres. Las sedes de las administraciones de Escocia, Gales e Irlanda del Norte están en Edimburgo, Cardiff y Belfast, respectivamente.

Inglaterra concentra el 84% de la población total del Reino Unido, con más de 53 millones de habitantes. Le siguen Escocia, con 5.295.000 habitantes; Gales, con 3.011.000 e Irlanda del Norte con 1.811.000.

El idioma oficial es el inglés, aunque se reconocen las lenguas autóctonas regionales. La religión mayoritaria es la anglicana, seguida por la católica, con un 10% de los británicos que se declaran católicos. El país cuenta con más de 600 mezquitas para el servicio de una población de alrededor de 2 millones de musulmanes.

El Reino Unido es una sociedad multicultural, consecuencia del histórico flujo migratorio procedente principalmente de Asia (India, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka). Existe también una importante comunidad originaria de Jamaica, y otra, de formación reciente, llegada de Polonia. Las grandes ciudades, especialmente Londres, cuentan con minorías procedentes de países de prácticamente todo el mundo.

La organización constitucional del país se sustenta en tres fuentes: los textos legislativos o leyes estatutarias, la jurisprudencia o derecho común, basado en precedentes judiciales, y las convenciones de la constitución, principios y reglas no escritos nacidos de la costumbre. El Parlamento está compuesto por la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. El verdadero poder legislativo reside en la Cámara de los Comunes, compuesta por 650 miembros elegidos por sufragio universal directo cada cinco años mediante un sistema mayoritario.

En 1999 se inició un proceso de descentralización (*devolution*) que dio lugar a la formación del Parlamento de Escocia y las Asambleas de Gales e Irlanda del Norte. Estas últimas instituciones tienen competencias en asuntos de salud, educación, desarrollo económico, agricultura y pesca.

El escalón más bajo de la división administrativa son los municipios, al frente de los cuales están los ayuntamientos, agrupados en condados, con 40 en Inglaterra, 13 en Gales, 6 en Irlanda del Norte y 32 en Escocia, y con amplias y complejas competencias, como es la administración de los centros educativos públicos.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

Las competencias en materia de educación dependen del Gobierno central, para Inglaterra, y de los gobiernos de Gales, Escocia e Irlanda del Norte, respectivamente. Los cuatro sistemas educativos mantienen, sin embargo, amplias convergencias, y únicamente en el caso de Escocia se puede hablar de diferencias significativas. La educación es obligatoria desde los cinco años (cuatro en Irlanda del Norte) a los dieciséis. En Inglaterra, la obligatoriedad de la enseñanza se ampliará a los dieciocho años a partir de 2015.

Los departamentos de educación definen el marco normativo y son responsables de las líneas generales de la política educativa, aunque dejan gran parte de la gestión directa de la educación a diferentes agencias autónomas de carácter nacional. En Inglaterra, ese es el caso de la inspección

educativa, gestionada por *Ofsted*; los exámenes externos, elaborados por diferentes agencias examinadoras y supervisados por *Ofqual*; o la formación del profesorado, gestionada por el *National College for Teaching and Leadership (NCTL)*. El *British Council* es la agencia encargada de las relaciones culturales y educativas y del apoyo a la difusión de la lengua y la cultura británicas en el exterior. Gestiona los programas educativos europeos, bilaterales y de intercambio, como el programa de Auxiliares de Conversación.

Las autoridades locales (*Local Authorities*), que tradicionalmente han constituido un pilar esencial de la administración educativa en el Reino Unido, han visto recortadas sus competencias progresivamente, especialmente a través de la introducción de los programas de conversión de los centros públicos en *academies*, y la creación de *free schools*. Las autoridades locales retienen la supervisión de la escolarización, la administración y el personal del resto de los centros públicos.

Los programas de *Academies* y *Free Schools* son una de las vías de reforma de las escuelas británicas más activas en los últimos años. El programa, iniciado en 2000 en Inglaterra, facilita la creación o reforma de escuelas públicas, que pasan a recibir sus fondos directamente del Departamento de Educación, en vez de depender de las autoridades locales. Además, el programa permite la participación de empresas privadas y otros organismos en su creación y financiación. Muchos de estos centros tienen una denominación religiosa y están patrocinados por iglesias o grupos religiosos, y no pueden cobrar ningún tipo de tasa a los alumnos. Las *academies*, las *free schools* y las escuelas privadas no tienen la obligación de impartir los programas de estudio que establece el Currículo Nacional. El 57% de las escuelas secundarias públicas inglesas son ya *academies*. Estos programas no se han implantado en Irlanda del Norte, Escocia y Gales.

Aproximadamente el 7% de los alumnos de Enseñanza Secundaria y el 18% de Enseñanza Secundaria Post-obligatoria en el Reino Unido asisten a centros privados, llamados *independent schools*, o *public schools* en los casos de las más conocidas y prestigiosas. Algunas de esas escuelas, como Westminster, Eton o Harrow, son instituciones históricas en Inglaterra, reconocidas como los centros educativos de las élites del país.

El Currículo Nacional fue introducido en el sistema educativo británico por la Ley de Educación de 1988 *Education Reform Act*. Entre otros aspectos, esta ley regula la unificación del currículo escolar de enseñanza primaria y secundaria hasta los 14 años para Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte. Escocia se rige por normativa propia. La unificación del currículo facilitó la consolidación de las pruebas de evaluación unificadas externas que permiten la elaboración de las tablas comparativas de rendimiento (*League Tables*). Las *League Tables*, de publicación anual, se han convertido en uno de los instrumentos más importantes de rendición de cuentas de los centros y de la evaluación del sistema educativo en general.

Las *League Tables*, de publicación anual, se han convertido en uno de los instrumentos más importantes de rendición de cuentas de los centros y de la evaluación del sistema educativo en general.

La última revisión del Currículo Nacional comenzó en 2011. La aplicación de los nuevos programas de estudio para Matemáticas, Lengua, Ciencia y Educación Física, comenzó a partir de septiembre de 2013 y el resto de los programas, incluidos los de lengua extranjera, en septiembre de 2014.

El rendimiento del sistema educativo, que tradicionalmente había sido considerado uno de los sistemas educativos de más calidad a nivel mundial, preocupa tras el estancamiento de los resultados en los últimos informes comparativos internacionales, como PISA. En su última edición, publicada en 2013, el Reino Unido alcanza el puesto 21 en Ciencias, 23 en Lectura y 26 en Matemáticas, con un ligero descenso respecto al año anterior, especialmente en Ciencias, en que baja del puesto 16. Por países, Escocia tiene una ligera ventaja sobre Inglaterra, mientras que Gales e Irlanda del Norte están por debajo de la media del conjunto.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Inglaterra y Gales

La enseñanza obligatoria abarca once años, a partir de los cinco años de edad. Aunque la escolarización obligatoria concluye a los dieciséis años, el 67.2% de los jóvenes de dieciséis a dieciocho están escolarizados a tiempo completo. El Departamento de Educación (*Department for Education, DfE*) tiene previsto que, a partir de 2015, todos los jóvenes menores de 18 años estén escolarizados o sigan programas de formación en el empleo en Inglaterra.

La enseñanza obligatoria está dividida en dos etapas: Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria. Cada una de las dos etapas está, a su vez, dividida en ciclos, llamados *key stages* (KS), y cursos escolares, o *years*.

El Departamento de Educación establece los contenidos curriculares para Inglaterra en el National Curriculum. El Currículo Nacional establece la distinción entre materias troncales y fundamentales (*core and foundation subjects*) y se estructura por objetivos para cada ciclo y curso, desde los cinco a los dieciséis años. Aunque en un principio solo se incluyeron las asignaturas básicas, a lo largo de los años se ha ido elaborando el currículo de todas ellas y reformando algunas partes de la ley original. Para ello se promulgaron sucesivas leyes educativas (*Education Acts*) en 1996, 1997 y 2002. La última versión revisada del *National Curriculum* se comenzó a aplicar entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014.

Cinco agencias examinadoras independientes se encargan de elaborar los exámenes externos en enseñanza primaria y secundaria obligatoria. Cada centro puede optar por una, o más de una, agencia, para los diferentes exámenes. *Ofqual* es el organismo público que regula estas agencias.

Una vez concluida la escolarización obligatoria, se pueden proseguir estudios de carácter académico (*General Certificate of Education*), popularmente conocidos como *AS* y *A-levels*, para el primer y segundo año respectivamente. También se pueden iniciar diferentes programas de formación profesional o de formación en el empleo, o incorporarse al mercado laboral.

Sistema educativo de Inglaterra y Gales					
Etapa	Ciclo	Duración/Niveles	Edad	Evaluación	Autoridad Educativa
Educación Infantil	<i>Early years</i>	<i>Nursery</i>	3-4		Ministerio de Educación (<i>Department for Education</i>) y Departamentos de Educación de Irlanda del Norte, Escocia y Gales
		<i>Reception (R)</i>	4-5		
Educación Primaria	<i>Key Stage 1</i>	<i>Year 1 y 2</i>	5-7	Examen externo de Lectoescritura (<i>Phonics Screening Check</i>) en Y1 e interno de Inglés, Matemáticas y Ciencias, en Y2	
	<i>Key Stage 2</i>	<i>Year 3, 4, 5 y 6</i>	7-11	Examen externo <i>SAT</i> , en Y6	
Educación Secundaria obligatoria	<i>Key Stage 3</i>	<i>Year 7, 8 y 9</i>	11-14		
	<i>Key Stage 4</i>	<i>Year 10 y 11</i>	14-16	<i>GCSE</i>	
Educación Secundaria post-obligatoria	<i>Key Stage 5 o Sixth Form</i>	<i>Year 12 y 13</i>	16-18	<i>AS y A-level</i>	
Educación Superior Universitaria	<i>Bachelor's</i>	3 años	18-21		Universidades
	<i>Master's</i>	2 años	22-24		
	<i>Doctorate</i>	3 ó 4 años	25-28		

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, la enseñanza es obligatoria durante doce años, de los cuatro a los dieciséis años. La Ley de Reforma Educativa de 1989, posteriormente modificada en 1993 y 1996, establece un currículo común, o *Common Curriculum*, que ha mantenido el Departamento de Educación (*Department of Education Northern Ireland, DENI*) para todos los centros públicos, y que define prácticamente las mismas etapas educativas que en Inglaterra y Gales, con un año más en la numeración de los cursos, al comenzar un año antes en edad.

El sistema de exámenes externos es similar al de Inglaterra y Gales y los certificados de educación secundaria obligatoria y post-obligatoria reciben las mismas denominaciones (*GCSE, AS y A-levels*).

Escocia

En Escocia, la escolarización obligatoria comienza a los cinco años y concluye, al igual que en el resto de Reino Unido, a los dieciséis, con una distribución de cursos y etapas similar al resto del país, aunque sin la estructuración en ciclos, o *Key Stages*. La educación secundaria comienza a los doce años, mientras que en el resto del país comienza a las once, de manera que el año 7 (P7) es parte de la etapa primaria, mientras que en Inglaterra y Gales es de secundaria.

La agencia gubernamental *Education Scotland* es responsable de la aplicación de la política educativa general del Gobierno escocés, y de la inspección. La agencia elabora y propone unas directrices curriculares que, aunque no son obligatorias, los centros educativos suelen seguir.

Solamente al final de la secundaria obligatoria se realizan las correspondientes pruebas externas, gestionadas por la *Scottish Qualifications Authority (SQA)*, para obtener el llamado *SCE Standard Grade*, equivalente al *GCSE*. A partir de 2014 se realizan unos nuevos exámenes llamados *National*. Con el paso del tiempo sustituirán a los tradicionales *Standard Grade*. La certificación de educación secundaria post-obligatoria recibe el nombre de *SCE Higher Grade*, equivalente al *A-level*.

Educación Infantil

Los niños de tres y cuatro años tienen derecho a obtener ayudas económicas para su escolarización durante quince horas semanales, o tres horas diarias, treinta y ocho semanas al año, si bien las plazas escolares para esas edades son escasas y a menudo conllevan costes adicionales para las familias. En Inglaterra, algunos niños de dos años también pueden obtener estas ayudas.

Las familias pueden optar por varios tipos de centro para escolarizar a sus hijos en estas edades. Entre ellos los que reciben los nombres de *nurseries*, para los que forman parte de escuelas primarias o de *academies*, y *playgroups, pre-schools*, o centros *Sure Start*.

Educación Primaria

La Educación Primaria está dividida en dos ciclos, o *key stages*, en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte: *KS1* y *KS2*. El primer ciclo, *KS1*, consta de dos cursos escolares en Inglaterra y Gales y de tres cursos en Irlanda del Norte. El segundo ciclo, *KS2*, consta de cuatro cursos.

La evaluación del alumnado de primaria corre a cargo del profesorado al finalizar cada curso y al finalizar *KS1*, a los siete años, en Ciencias, Inglés y Matemáticas. Además, durante el primer año de la escolaridad obligatoria y al finalizar los ciclos *KS2* y *KS4*, la evaluación se lleva a cabo a través de exámenes nacionales externos. En *Year 1*, a los seis años, se hace un examen de diagnóstico de

lectoescritura. Este examen fue introducido en 2013. Al finalizar *KS2*, a los once años, se realizan los llamados *SAT*, exámenes externos del final de la Educación Primaria.

En Irlanda del Norte se suprimieron en 2009 los *Transfer Tests*, una característica distintiva de su sistema educativo, que establecían la separación del alumnado por aptitud al finalizar la Educación Primaria. No obstante, sigue existiendo la posibilidad de que los centros de secundaria puedan realizar pruebas de carácter académico para seleccionar al alumnado de nueva incorporación. El Departamento de Educación de Irlanda del Norte lo desaconseja, sin embargo.

En Escocia, los alumnos transitan de la Enseñanza Primaria a la Secundaria sin realizar exámenes externos.

Aunque se calcula que más de un 90% de las escuelas primarias británicas han venido ofreciendo lenguas extranjeras, su enseñanza no se ha convertido en obligatoria hasta septiembre de 2014, y únicamente en el ciclo *KS2*, de siete a once años. Sin embargo, el Currículo Nacional establece solo líneas generales, y no se exigen requisitos de nivel de idioma para el profesorado que lo imparte, ni el tiempo mínimo de dedicación horaria para los alumnos.

Educación Secundaria y Bachillerato

En Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte la Educación Secundaria obligatoria dura cinco años y está dividida en dos ciclos, *KS3*, de tres años de duración, y *KS4*, de dos años.

La evaluación corre a cargo del profesorado curso a curso y hasta terminar *KS3*, a los catorce años. A los dieciséis años, cuando finaliza el ciclo *KS4*, es decir, la Enseñanza Secundaria obligatoria, se realizan los exámenes externos que llevan a obtener los certificados de *GCSE* (*General Certificate of Secondary Education*).

El *GCSE* se obtiene en un número determinado de asignaturas, que los alumnos eligen a partir del año 8, a través de un examen que administran las agencias examinadoras externas. Es responsabilidad de los centros educativos elegir una de las agencias (*examination boards*) existentes en el Reino Unido: *AQA* (*Assessment and Qualifications Alliance*), *CIE* (*University of Cambridge International Examinations*), *CCEA* (*Council for the Curriculum, Examinations & Assessment*), *Edexcel*, *ICAAE* (*International Curriculum and Assessment Agency Examinations*), *OCR* (*Oxford, Cambridge and RSA Examinations*) o *WJEC* (*Welsh Joint Education Committee*).

Hasta ahora, los alumnos pueden presentarse en cualquiera de los dos años que dura *KS4* y en más de una convocatoria anual, si bien, sirviéndose de nuevos criterios para la elaboración de las tablas de rendimiento de los centros y de la limitación de las convocatorias, el Gobierno está reduciendo el número exámenes que se hacen con antelación a la finalización de la etapa. Las calificaciones finales pueden incluir un componente de evaluación continua, o interna, con trabajos de clase y proyectos.

Las notas que se otorgan son A*, A, B, C y D. Estas calificaciones afectan al futuro de los alumnos, en cuanto a sus posibilidades de elegir centros de enseñanza postobligatoria (*Sixth Form Colleges*), y a las escuelas, que son evaluadas en función de los mismos resultados, que quedan reflejados en las league tables.

En 2010 se introdujo una medida adicional de rendimiento, publicada en las tablas comparativas, llamada *English Baccalaureate* (*Ebacc*) que incentiva a los alumnos y a sus centros cuando se obtienen aprobados (calificaciones de A* a C) en las siguientes asignaturas: Inglés, Matemáticas, Ciencias, Historia o Geografía y una Lengua Extranjera. Esta medida pretende hacer frente al excesivo número de asignaturas optativas, que se habían multiplicado en los últimos años, y favorecer la opción por las asignaturas tradicionalmente más académicas.

El certificado *IGCSE (International General Certificate of Secondary Education)* se obtiene por medio de un examen de la Universidad de Cambridge, que actualmente también ofrece la agencia *Edexcel*. Fue desarrollado inicialmente para alumnos de otros países que desean obtener titulaciones del sistema educativo británico. Sin embargo, los alumnos de centros británicos también tienen acceso al mismo. Se le considera equivalente al *GCSE*, pero su estructura y contenidos varían.

Los alumnos que superan un mínimo de 5 asignaturas en *GCSE* o *IGCSE*, con nota C o superior, entre las que deben estar Inglés y Matemáticas, pueden acceder a la Educación Secundaria Post-obligatoria, *Sixth Form*, equivalente al Bachillerato español, para preparar, durante otros dos cursos escolares, los exámenes que conducen a obtener el certificado *Advanced Level General Certificate in Education*, conocido por *A-Level*.

Desde 2000, este examen tiene una estructura formada por cuatro módulos, o seis en el caso de las Ciencias Naturales. Dos de ellos se evalúan en el primer curso, y reciben el nombre de *AS-level (Advanced Subsidiary)*. Los otros dos, llamados *A2*, se evalúan en el segundo curso. Para obtener el *A-level* completo en una asignatura es necesario aprobar sus cuatro módulos. La mayoría de los estudiantes toman durante su primer año cuatro asignaturas a nivel *AS-level* y tres, que son las mínimas para acceder a la universidad, a nivel *A2*, durante su segundo año.

Actualmente existen en el Reino Unido cinco agencias examinadoras que administran éstos exámenes: *AQQ*, *OCR*, *Edexcel*, *WJEC*, y *CCEA*. Estas organizaciones estaban originalmente ligadas a las universidades, si bien ahora son independientes. Al igual que en el caso de los *GCSE*, los centros pueden optar por una de las cinco agencias, aunque en el caso de los *A-levels*, generalmente se opta por más de una, dependiendo de las asignaturas y de los planes curriculares del centro o de su orientación académica.

Hasta el momento, los estudiantes pueden repetir indefinidamente los exámenes para mejorar sus notas, ya que la calificación final, junto a las asignaturas que haya elegido y el número de las mismas será determinante para sus posibilidades de elegir universidad. Las universidades establecen, en función de la demanda de matrícula, sus requisitos de ingreso, que incluyen las calificaciones mínimas.

La certificación llamada *BTec (Business and technology Education Council)* es un certificado de formación profesional equivalente aproximadamente al *A-level*, y principalmente otorgado en base a la evaluación de trabajo de clase, no solo de exámenes externos. Está administrado por la agencia *Edexcel*.

El Departamento de Educación tiene previsto un calendario de reformas de los exámenes externos de *GCSE* y *A-level* en Inglaterra, que culminará en 2018. Las reformas afectarán principalmente a los contenidos, la estructura de las pruebas, o el número de convocatorias y repeticiones que los alumnos podrán realizar. Las calificaciones pasarán a ser numéricas. Estas reformas podrán afectar al paralelismo del sistema con el de Irlanda del Norte y Gales, que no tienen previstas las mismas reformas.

El Departamento de Educación tiene previsto un calendario de reformas de los exámenes externos de GCSE y A-level en Inglaterra, que culminará en 2018.

En Escocia, la Educación Secundaria Obligatoria constituye un único ciclo y comienza en año 7, un año más tarde que en el resto del Reino Unido. Los exámenes externos son gestionados por una única agencia llamada *Scottish Qualifications Authority (SQA)*. Los exámenes reciben el nombre de *SCE Standard Grade*, equivalente al *GCSE*, y *SCE Higher Grade*, equivalente al *A-level*.

La enseñanza de lenguas extranjeras es obligatoria en *KS3*, de los once a los catorce años. En 2004 se convirtió en optativa a partir del comienzo de *KS4*, a los catorce años. Esta reforma causó un dramático descenso en el número de alumnos que optaban por las lenguas extranjeras en *GCSE*

y *A-level*, especialmente en francés y alemán, las lenguas extranjeras que más se habían enseñado tradicionalmente en el Reino Unido. La introducción del *Ebacc* en 2010 ha comenzado a revertir ligeramente esta tendencia.

Formación Profesional

La Formación Profesional está pasando por sucesivas reformas, con la creación de un nuevo bachillerato técnico introducido en el curso 2013-2014 y la introducción reciente de nuevos programas de estudio de formación profesional para alumnos de 16 a 19 años, con más de 250 especialidades.

Para distinguirla de la educación universitaria, que recibe el nombre de *Higher Education (HE)*, la denominada *Further Education (FE)* engloba en el Reino Unido el resto de las vías de Educación Post-obligatoria no universitaria. Incluye los diplomas y certificados de formación profesional NVQs (*National Vocational Qualifications*), divididos en cinco niveles, entre ellos los llamados *HNC (Higher National Certificate)* y *HND (Higher National Diploma)*, equivalentes a un año de formación universitaria. Para la obtención de estos diplomas es necesario superar previamente los exámenes *BTEC (Business and Technology Education Council)*, que administra la agencia examinadora *Edexcel*, equivalentes aproximadamente a los *A-level*.

La *FE* también incluye los certificados *City and Guilds*, asimismo de formación profesional, y los *PGCE*, o masters de formación inicial del profesorado, que imparten las universidades. Las instituciones educativas que ofrecen estas titulaciones, excepto los *PGCE*, se llaman *Colleges of Further Education*, o simplemente *Colleges*.

La vía de Formación Profesional conocida en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte como *Apprenticeships* y en Escocia como *Modern Apprenticeships* es la de más larga tradición de entre las que se ofrecen en el país bajo el nombre genérico de vocational training, o formación profesional. Es una etapa de entre 4 y 6 años de duración entre los 16 y los 21 años, con diferentes diplomas y certificados llamados Oficio (*Craft*), Técnico, Técnico Superior y Graduado. Para acceder a grados superiores del programa *Apprenticeship* se requiere estar en posesión de *A-levels* o equivalentes. Durante los estudios que llevan a una titulación de grado superior se puede realizar trabajo remunerado.

Aproximadamente un 6% y un 4% de los centros que preparan para los certificados *NVQ* de Formación Profesional antes y después de los 16 años, respectivamente, ofrecen lenguas extranjeras.

Educación Universitaria

Por razones históricas y por los resultados de sus programas de investigación, las universidades del Reino Unido gozan de un gran prestigio internacional, con tres universidades inglesas entre los diez primeros puestos mundiales según el ranking que elabora *The Times Educational Supplement: Oxford, Cambridge e Imperial College*, de Londres. Las veinticuatro universidades británicas de más prestigio y más activas en investigación forman la asociación *Russell Group*, creada a imagen de la *Ivy League* americana. El Reino Unido está en segundo lugar, por detrás solo de los Estados Unidos, como receptor de estudiantes internacionales.

La práctica totalidad de las universidades del Reino Unido reciben fondos estatales. Una reforma reciente de la financiación de las mismas llevó al incremento de tasas universitarias de 3.000 a 9.000 libras anuales a partir de 2013. La admisión a las universidades se gestiona de forma centralizada a través de la agencia UCAS.

A pesar del prestigio internacional de las universidades, existe una creciente preocupación por mantener el ritmo de internacionalización impuesto por las universidades europeas y el proceso de Bolonia, así como por la competencia de las universidades de Europa continental a la hora de

captar a esos estudiantes internacionales. Esto se debe principalmente al aumento de la movilidad que facilita Bolonia y al creciente uso del inglés como lengua vehicular en los cursos que ofrecen.

El descenso del número de estudiantes que eligen lenguas extranjeras en *A-level* en los últimos años ha traído consigo una considerable disminución del número de universidades que ofrecen estudios de grado en lenguas modernas, concretamente de 105 en 2000 a 62 en 2014. El número de estudiantes matriculados en estudios de grado de idiomas se encuentra en su punto más bajo de la última década, con una reducción aproximada del 23% entre los cursos 2010-2011 y 2012-2014. A su vez, se teme que esta crisis lleve a la escasez de nuevos profesores especialistas o preparados para enseñar lenguas extranjeras en los tramos obligatorios del sistema educativo.

Tipos de centros y financiación

Inglaterra y Gales

El 89% de los centros de Inglaterra y Gales están sostenidos con fondos públicos y en todos ellos la matrícula es gratuita. Los centros privados no reciben subvenciones del Departamento de Educación y no están obligados a seguir el *National Curriculum*. Entre los centros públicos (*maintained schools* en Inglaterra) se establecen diversas categorías dependiendo de la titularidad de los mismos, la gestión del pago del profesorado y el control sobre admisión de alumnos. Entre ellos están las *community schools*, totalmente bajo el control de la autoridad local y sin influencia de grupos religiosos, las *foundation schools*, que tienen cierto grado de libertad para organizarse, o las *grammar schools*, que controlan la admisión por medio de un examen.

Desde 2000, el Gobierno ha incrementado la variedad de centros educativos en Inglaterra, a través de la creación de centros concertados, *academies* y *free schools*, con el objeto de favorecer la libertad de elección y permitir la participación del sector privado en la financiación y gestión de la educación pública. El proceso de conversión de centros estatales en centros concertados no ha dejado de incrementarse. En 2014 hay un total de 3.827 *free schools* y *academies*, a las que asisten aproximadamente el 30% de los alumnos de primaria y secundaria. El 57% del total de centros de secundaria son *academies*.

Desde 2000, el Gobierno ha incrementado la variedad de centros educativos en Inglaterra, a través de la creación de centros concertados, *academies* y *free schools*, con el objeto de favorecer la libertad de elección y permitir la participación del sector privado en la financiación y gestión de la educación pública.

Las llamadas *faith schools*, que pertenecen a una confesión religiosa, pueden ser de cualquier categoría, pública o privada.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, los centros denominados *grant-aided schools*, término equivalente al de *maintained schools* inglés, reciben financiación del Departamento de Educación, que también financia a las *controlled schools*, mayoritariamente protestantes, y a las *grant-maintained integrated schools*, de carácter secular.

Las *voluntary grammar schools*, católicas y protestantes en igual proporción, reciben asimismo una financiación estatal que varía entre el 100 y el 85%. El grado final de financiación de cada centro depende del número de alumnos, el tamaño de la escuela y los programas que lleve a cabo.

Escocia

La mayor parte de los centros educativos en Escocia son financiados conjuntamente por las Autoridades Locales y el gobierno escocés, y ofrecen enseñanza gratuita. La cifra de asistencia a centros privados apenas supera el 4% del total.

Población escolar

Los datos que aparecen a continuación son los publicados por los diferentes Departamentos de Educación a lo largo del curso 2013-2014.

En Inglaterra, 4.416.710 niños están escolarizados en los 16.788 colegios públicos de Enseñanza Primaria, atendidos por más de 190.000 maestros. Los 3.329 centros de Secundaria educan a 3.181.360 estudiantes y emplean a más de 200.000 profesores. Los centros privados atienden a 580.000 alumnos de primaria y secundaria. El número de alumnos de minorías étnicas alcanza el 29,5% en primaria y el 25,3% en secundaria, y el alumnado cuya primera lengua no es el inglés asciende al 18,7% en primaria y al 14,3% en secundaria.

Gales cuenta con 1.394 centros públicos de primaria y 220 de secundaria para una población escolar de 264.186 y 194.927 alumnos. El número de profesores es 13.533 en primaria y 12.758 en secundaria. Del total de centros públicos, 452 escuelas primarias y 55 secundarias tienen el idioma galés como lengua vehicular, con 63.192 y 39.326 alumnos respectivamente. Además hay 68 centros privados, con 1.271 profesores, que atienden a 8.862 alumnos.

La población escolar de Irlanda del Norte es más modesta: 839 colegios públicos de primaria para 171.548 niños; 210 centros de secundaria para 143.973 estudiantes y un total de 7.748 maestros y 9.493 profesores de secundaria.

La enseñanza pública escocesa acoge a 673.530 alumnos: 377.382 en 2.056 colegios de primaria, 289.164 en 364 institutos de secundaria y 6.984 en 149 escuelas especiales. Hay además 159 centros privados con 30.507 estudiantes. Los docentes son 22.905 en primaria, 23.695 en secundaria, 3.400 en la privada, 2.020 en educación especial y 1.170 contratados directamente por el gobierno.

Según los últimos datos publicados, en 2012-2013, el total de estudiantes matriculados en universidades del Reino Unido es 2.340.275, y de profesores 185.535. Por países, en Inglaterra hay 102 universidades, con 1.944.995 alumnos y 155.485 profesores; en Gales 11 universidades, con 128.780 alumnos y 9.515 profesores; en Irlanda del Norte 2 universidades, con 51.715 alumnos y 3.305 profesores; y en Escocia 16 universidades, con 214.785 alumnos y 17.225 profesores.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Inglaterra

El estatus del inglés como lengua global, y otros factores culturales e históricos, hacen que la atención a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo no haya sido nunca prioritaria. La lengua extranjera no se considera una asignatura importante en ningún tramo educativo. A partir de que, en 2004, la enseñanza de un idioma dejara de ser obligatoria en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, de los 14 a los 16 años, se inició además un prolongado y acusado descenso el número de estudiantes que optan por las lenguas en *GCSE* y *A-level*. La crisis se ha visto agravada por las características del sistema de exámenes externos británicos que hacen que, por ejemplo, sea más difícil conseguir una calificación alta en un idioma que en otras asignaturas. Hay que tener en cuenta que las calificaciones influyen posteriormente en el acceso a las universidades y en la elección de estudios.

El impacto de este declive ha sido percibido últimamente como un riesgo para las expectativas diplomáticas y económicas del Reino Unido y viene causando alarma en la prensa y en entornos gubernamentales y educativos. Para paliar la crisis, los sucesivos gobiernos han intentado poner remedios que, en los últimos años al menos, han carecido de suficiente compromiso, financiación y continuidad. Las medidas más recientes son la obligatoriedad de la enseñanza de lenguas en Educación Primaria en Inglaterra, a partir del curso 2014-2015, y la introducción en 2011 del *English Baccalaureate (Ebacc)*, que inició una tendencia al aumento del número de escuelas secundarias que enseñan idiomas. El Ebacc es una medida de rendimiento escolar que valora los resultados de los centros educativos a partir del número de aprobados en *GCSE* en Inglés, Matemáticas, Ciencias, Historia o Geografía y Lengua Extranjera o Clásica. El efecto de esta medida comenzó a notarse a partir de 2012.

En la práctica, la implantación de la enseñanza de idiomas en Primaria, aunque sin carácter obligatorio, ha sido paulatina, y ya en 2008 el 92% de los centros la incluían dentro del horario escolar, asignándole una media de 40 minutos semanales. Aunque, a raíz de la retirada de apoyos económicos a los centros por parte del Gobierno en 2010, hubo un cierto retroceso, la obligatoriedad de su enseñanza a partir de 2014 parece asegurar su crecimiento y estabilidad futura. Actualmente el mayor problema continúa siendo la sostenibilidad, que requiere resolver los problemas de falta de profesorado suficientemente formado, y abordar los instrumentos de evaluación externa y la transición entre primaria y secundaria. En relación con este último aspecto, queda por resolver también la posibilidad de que los alumnos puedan seguir con el mismo idioma en secundaria, que por ahora resulta escasa. También es un reto garantizar niveles satisfactorios de progreso por parte de los alumnos con la dedicación horaria actual, de un mínimo de 30 minutos semanales, que no está previsto que se altere.

En Secundaria, los retos actuales pasan por la implantación de los nuevos planes de estudios del Currículo Nacional y la reforma de los exámenes externos, que se extiende hasta 2018, y que ponen nuevo énfasis en aspectos de la enseñanza de lenguas como la gramática, la traducción o la literatura. Por otro lado, se espera que el *EBacc*, continúe ejerciendo un efecto positivo en el aumento de matrículas en lenguas extranjeras *GCSE* y *A-level* en los próximos años.

La orientación metodológica que imponen los exámenes externos, especialmente en *GCSE*, preocupa a los expertos y al profesorado, porque entienden que prepara a los alumnos para las pruebas de forma repetitiva, con lenguaje pobre y predecible, y dejando frecuentemente de lado la práctica significativa de la lengua, lo que afecta a la motivación y a la adquisición de destrezas multiculturales y avanzadas. Se cree que esto está agudizando el descenso del número de alumnos que optan por las lenguas extranjeras en *A-level*.

La orientación metodológica que imponen los exámenes externos, especialmente en GCSE, preocupa a los expertos y al profesorado, porque entienden que prepara a los alumnos para las pruebas de forma repetitiva, con lenguaje pobre y predecible.

En esta situación, y con algunos ejemplos distribuidos por todo el Reino Unido, la educación bilingüe y el enfoque metodológico CLIL/AICLE no pasan de ser testimoniales, con excepción de la más extendida experiencia de las escuelas con galés e inglés como lenguas vehiculares. No obstante algunas iniciativas recientes están intentando atraer la atención hacia las posibilidades de la enseñanza bilingüe, tras el éxito de las experiencias europeas. Así, además de su introducción en varios centros de primaria y secundaria, hay programas de máster de formación del profesorado con un importante componente de esta orientación metodológica en al menos dos universidades. Por otro lado, la asociación mayoritaria de profesionales de la enseñanza de las lenguas, *ALL (Association for Language Learning)*, lanzó en 2012 el proyecto FLAME, para la promoción de la enseñanza bilingüe.

Gales

En Gales, una serie de factores han ejercido un impacto negativo en la enseñanza de lenguas extranjeras en los últimos años, que ha experimentado una dramática caída de las matrículas de *GCSE* y *A-level* entre 2005 y 2014, de un 40 y un 50% respectivamente. Como en Inglaterra, uno de los factores determinantes fue el hecho de que la enseñanza de lenguas extranjeras dejara de ser obligatoria en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en 2004. Por otro lado las posiciones de Gales en el informe Pisa, por detrás del resto del Reino Unido, ha llevado a la Asamblea de Gales a priorizar los programas de apoyo a la enseñanza de las matemáticas y el inglés. Esos factores se unen a las medidas para promover la enseñanza del galés, que es obligatorio hasta los 14 años en los centros con el inglés como lengua vehicular y que, en muchos casos, se lleva a cabo en detrimento de la enseñanza de lenguas extranjeras.

A pesar de que el Departamento de Educación (*Education and Skills*) mantiene que se sigue incentivando a los centros de primaria para que continúen o inicien la enseñanza de lenguas extranjeras, por el momento no hay ningún plan para hacerlas obligatorias, como en Inglaterra. Un programa para la mejora de la enseñanza de lenguas diseñado por el Gobierno galés en 2003 para alumnos de ciclo *KS2*, 7 a 11 años, fue interrumpido en 2009 por falta de fondos. En la práctica, no obstante, la situación actual es parecida a la de Inglaterra, si se incluye el galés.

En Secundaria, la lengua extranjera es obligatoria únicamente en la etapa 11-14, como en el resto del Reino Unido. Mantiene su vigencia el documento del Departamento de Educación *Making Languages Count. Modern Foreign Languages in Secondary Schools and Learning Pathways 14-19*, publicado en 2010 y que plantea medidas para mejorar la calidad de la enseñanza en el periodo obligatorio y ofrecer nuevas titulaciones y vías de aprendizaje de lenguas para el alumnado.

Irlanda del Norte

La situación en Irlanda del Norte varía ligeramente, sobre todo en Primaria, donde el Departamento de Educación (*DENI*) implantó la obligación de ofrecer una lengua moderna desde septiembre de 2010, incluyendo el irlandés. La medida se reforzó con un programa de especialistas llamado *Primary Languages (PLP)* que incentivó sobre todo el apoyo al español, irlandés y polaco, esta última lengua de una importante comunidad de inmigrantes.

En Secundaria, la lengua extranjera es obligatoria para los alumnos de 11 a 14 años, (*years 8-10*), con una carga lectiva aproximada de una hora y media a dos horas semanales, dependiendo de cada centro. Como en el resto del Reino Unido, no es obligatorio el estudio de una lengua extranjera a partir de los 14 años (*key stage 4*), aunque en este caso desde 2007. Si bien se espera que la situación mejore como consecuencia de los programas de Primaria, la reducción de matrículas en *GCSE* y *A-level* en los últimos años ha sido tan acusada como en el resto del país.

Escocia

Haciéndose eco de las recomendaciones de la Comisión Europea, el Gobierno escocés publicó en 2012 el documento *Language Learning in Scotland: A 1+2 approach*, que aconseja que los alumnos inicien el aprendizaje de una lengua extranjera desde el primer curso de primaria, P1, y una segunda lengua desde el quinto curso de primaria, P5. Con anterioridad a esto, sólo se empezaba a aprender una lengua en los dos últimos años de primaria, P6 y P7.

Aunque en estos momentos continúa sin ser obligatoria hasta los dos últimos años de primaria, una cada vez mayor parte de centros inician en este período la enseñanza de lenguas extranjeras por parte de los profesores tutores, y algunos adelantan el aprendizaje a etapas anteriores, en algunos casos a la educación infantil.

En Secundaria, la situación es muy parecida al resto del Reino Unido. Es obligatorio el estudio de al menos una lengua moderna en *S1* y *S2*, de los doce a los catorce años. En *S3* y *S4*, a los quince y dieciséis años, la mayoría de los estudiantes tiene derecho a seguir estudiando una lengua extranjera si así lo eligen, para obtener la certificación de Enseñanza Secundaria Obligatoria, o *SCE Standard Grade*. Esta situación ha causado un descenso parecido del número de matrículas tanto en esa titulación, como en la posterior de *Advanced Higher*.

El profesorado de secundaria de idiomas en Escocia debe estar acreditados por el *General Teaching Council for Scotland*. A esta acreditación, que depende del idioma que figure en su currículo académico, hay que añadir un período de residencia en un país hispanohablante. La mayor parte del profesorado imparte dos idiomas. En el caso del profesorado de primaria, no han de ser especialistas en el idioma.

En el conjunto del Reino Unido, el descenso del número de estudiantes que eligen lenguas extranjeras en *A-level* ha causado la reducción del número de departamentos universitarios que ofrecen estudios de grado en lenguas modernas, de 105 en 2000 a 62 en 2014. Como consecuencia, el número de estudiantes matriculados en estudios de grado de idiomas se encuentra en su punto más bajo de la última década, con una reducción del 22% entre los cursos 2010-2011 y 2012-2013. La subida de las tasas universitarias de 3.000 libras a 9.000 ha hecho que se produzca, por otro lado, una mayor sensibilización a las expectativas salariales de los graduados, que deberán devolver sus préstamos universitarios. Las titulaciones en lenguas extranjeras no figuran entre las de expectativas más altas, lo que ha empezado a traducirse también como una influencia negativa para el crecimiento de las lenguas extranjeras en el sector terciario.

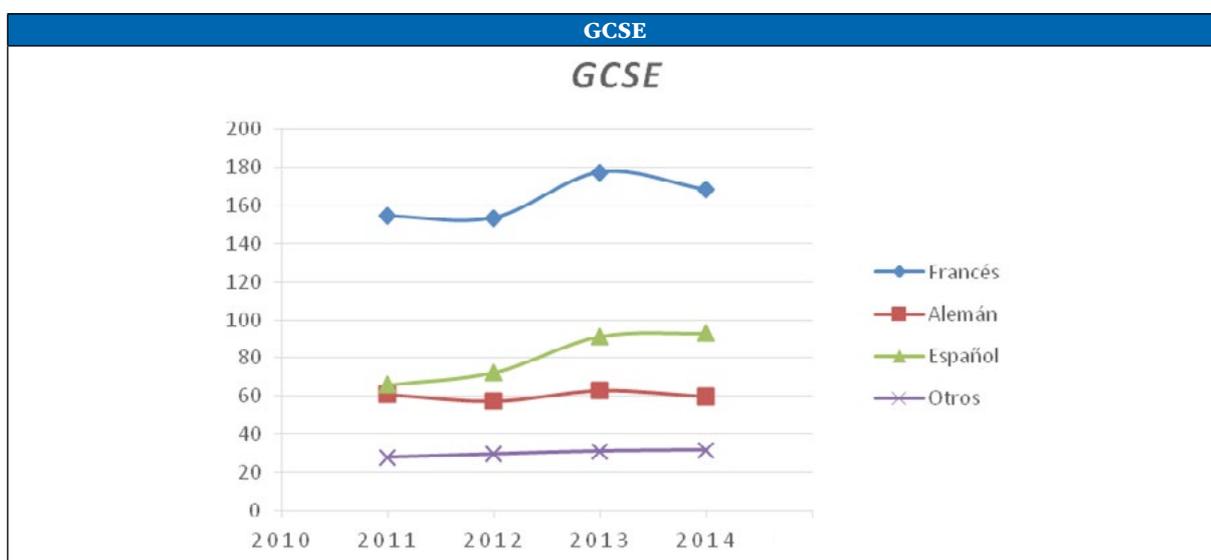
Las asociaciones de enseñanza de lenguas extranjeras prevén que esta crisis agrave la situación de escasez de nuevos profesores especialistas, o preparados para enseñar lenguas extranjeras, en los tramos obligatorios del sistema educativo.

Las asociaciones profesionales tienen en el Reino Unido un papel primordial en la difusión y apoyo a la enseñanza de lenguas extranjeras. Tienen diversas orientaciones y fuentes de financiación y organizan congresos anuales o actividades de formación de profesores. Tienen también un papel también importante en el asesoramiento al Gobierno, a las autoridades locales y a los centros. Destacan *ALL (Association for Language Learning)*, *SALT (Scottish Association for Language Teaching)*, *Network for Languages*, *Routes into Languages*, *NALA (National Association of Language Advisers)*, *CILT Cymru (National Centre for Language Teachers)*, de Gales.

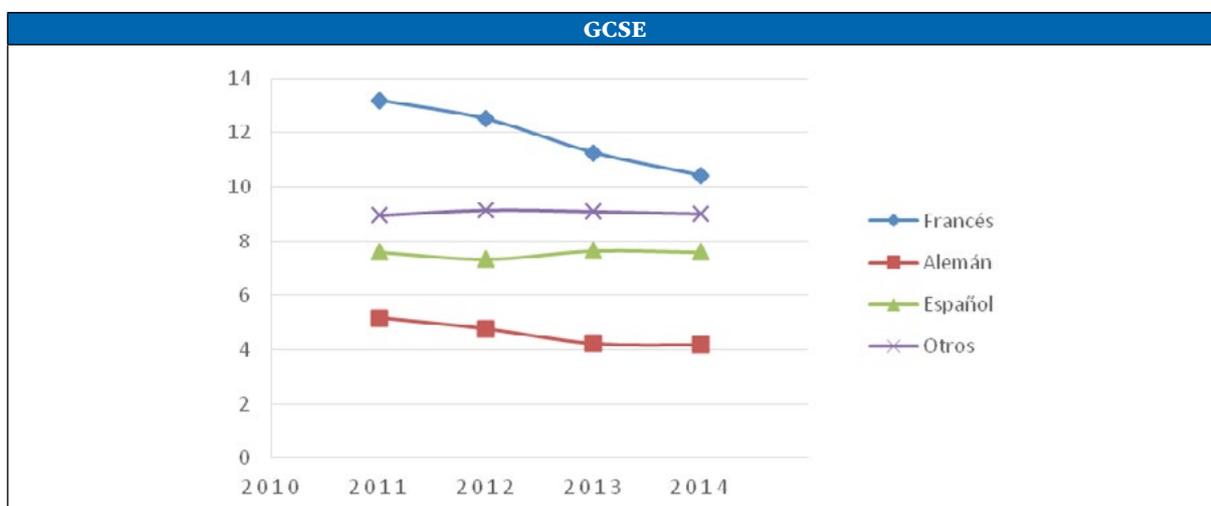
Las universidades, a través de las facultades y los departamentos de lenguas extranjeras, también tienen un papel determinante en el apoyo a la enseñanza de las lenguas, especialmente en los tramos de secundaria obligatoria y post-obligatoria. Sus objetivos radican sobre todo en la captación de futuros estudiantes y en la formación del profesorado.

También se debe destacar la labor del *British Council* en la difusión y el apoyo a la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en el Reino Unido, como agencia encargada de la gestión de los programas europeos, bilaterales y de intercambios educativos. Es el caso del programa de Auxiliares de Conversación, extranjeros en el Reino Unido y británicos en el exterior.

Evolución de las matrículas de GCSE en lenguas extranjeras en el Reino Unido				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Francés	154.221	153.436	177.288	168.042
Alemán	60.887	57.547	62.932	59.891
Español	66.021	72.606	91.315	93.028
Otros	28.223	29.843	31.368	31.865



Evolución de las matrículas de A-level en lenguas extranjeras en el Reino Unido				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Francés	13.196	12.511	11.272	10.433
Alemán	5.166	4.773	4.242	4.187
Español	7.610	7.351	7.651	7.601
Otros	8.953	9.136	9.087	9.007



Fuente: Joint Council for Qualifications, www.jcq.org.uk. Tablas elaboración propia.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte

El español había sido la tercera lengua extranjera en el sistema educativo británico, por detrás del francés y el alemán, con ligera ventaja este último, hasta que en 2004 la enseñanza de una lengua extranjera dejó de ser obligatoria. A partir de ese año, los números de matrículas de exámenes externos de Educación Secundaria Obligatoria (*GCSE*) y Bachillerato (*A-level*), que son las cifras oficiales que mejor reflejan la situación de la enseñanza de los idiomas, comenzaron a bajar de forma dramática en alemán y francés, mientras se mantenían o subían ligeramente en español. Como consecuencia, el español ha acabado sobrepasando al alemán en los dos niveles.

En *GCSE*, los primeros efectos de la introducción del *E-Bacc* en Inglaterra, que valora el estudio de una lengua extranjera en las tablas de rendimiento, se han comenzado a notar a partir de 2012, con una ligera recuperación de todos los idiomas, que venían perdiendo matrículas por miles desde 2004, a excepción del español, que se mantenía. El español se consolida como segunda lengua extranjera, tras haber superado al alemán en secundaria a partir de 2010. Hay que tener en cuenta que solo un porcentaje reducido del alumnado que estudia idiomas en el primer ciclo de secundaria, inferior al 40%, opta por presentarse a los exámenes.

El español se consolida como segunda lengua extranjera, tras haber superado al alemán en secundaria a partir 2010.

El efecto del *E-Bacc* aún no ha comenzado a hacerse sentir en el número de matrículas de *A-level*, para el que el número total de matrículas de español sigue manteniéndose bastante estable en conjunto, con una trayectoria similar a la del *GCSE* antes de 2012. El francés y el alemán continúan, sin embargo, con la tendencia descendente que se inició en 2004. Uno de los factores en el crecimiento de otros idiomas es los números de hablantes nativos que acceden a las pruebas de *A-level*. En este sentido destaca el crecimiento del polaco y el árabe.

Por países, cabe señalar que, a causa del *E-Bacc*, los números de matriculados en idiomas en *GCSE* solo han experimentado una recuperación en el último año en Inglaterra, donde se realizan más del 90% de los exámenes de los tres países. Los números totales siguen bajando en Gales e Irlanda del Norte como consecuencia de la caída del francés y el alemán. El español, sin embargo sigue creciendo en *GCSE* y *A-level* en Irlanda del Norte, que es donde más se acerca a las cifras del francés, y en *GCSE* en Gales. En los tres países, y en los dos exámenes, el español se ha consolidado como segunda lengua extranjera.

Por otro lado, y según el informe *Language Trends 2013/14*, publicado por el *British Council* y la fundación educativa CfBT, a pesar de que el francés sigue siendo el idioma predominante en las escuelas primarias inglesas, con un 75% que lo enseñan, el español no deja de crecer en popularidad y ya ha alcanzado el 20%. El número de escuelas primarias que ofrecen idiomas distintos del francés y el español es ya insignificante.

En Secundaria, un 95% de los centros ofrece francés. El español no ha dejado de crecer tampoco en esta etapa, hasta superar al alemán desde 2008 en el número de centros que lo ofrecen. Actualmente, el 69% de los centros ofrece español en *KS3* (de once a catorce años), mientras que solo el 40% ofrece alemán, que continúa su tendencia descendente. Un total de un 37% de los centros públicos de secundaria y un 48% de los privados han experimentado un incremento de sus alumnos de español.

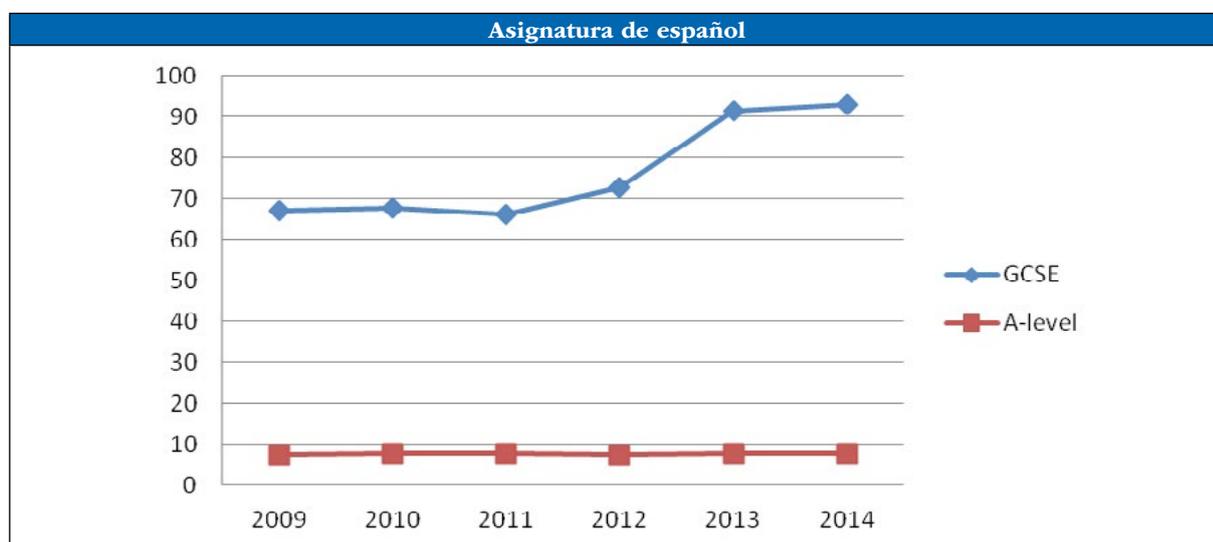
A pesar de que se percibe una creciente popularidad del español, que frecuentemente se materializa sustituyendo a otra lengua (francés o alemán, principalmente), muchos centros educativos encuentran dificultades para efectuar el cambio debido a la escasez de profesorado con suficiente preparación en español. En este sentido la ventaja del francés es que, habiendo sido la lengua extranjera mayoritaria en el sistema educativo, la mayoría de los profesores tutores de primaria que tienen conocimientos de un idioma, son de francés. Un número significativo de los profesores de español tienen como primera especialidad el francés. El profesorado de lenguas extranjeras suele impartir dos idiomas; cada vez con más frecuencia, la segunda lengua es el español a niveles iniciales. Corresponde al director del centro determinar si el profesorado tiene la competencia suficiente para impartirlas.

Escocia

La evolución de la enseñanza del español en el sistema educativo escocés contrasta, por su crecimiento sostenido, con el descenso de los otros idiomas mayoritarios, alemán y francés. El adelanto al alemán en *Standard Grade* e *Intermediate 2*, equivalentes al *GCSE*, se ha producido en 2013, mientras que en *Advanced Higher*, equivalente al *A-level*, se había producido en 2008.

Alrededor de 275 escuelas primarias ofrecen español en Escocia, algunas de ellos con apoyo de un profesor visitante de un centro de secundaria de la zona. En secundaria, son 186 los centros en los que se imparte español. El complejo sistema de exámenes y titulaciones escocés permite obtener hasta seis acreditaciones diferentes. La cifra total de presentados a los exámenes externos en 2013 fue de 37.737 para los exámenes de francés, 7.085 para los de alemán y 9.581 para los de español. Si se comparan con las cifras de 2011, el español ha subido un 13,26%, el francés ha subido un 2,23% y el alemán ha bajado un 24,52%.

Evolución de las matrículas de Español en GCSE y A-level en el Reino Unido						
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
GCSE	67.089	67.778	66.021	72.606	91.315	93.028
A-level	7.334	7.629	7.61	7.351	7.651	7.601



VI Presencia del Ministerio de Educación Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España cuenta en el Reino Unido con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Londres, que coordina todos los programas educativos del Ministerio que se desarrollan en el Reino Unido. Además del Consejero de Educación, del Secretario General y del personal de apoyo administrativo, la Consejería dispone de un equipo de Asesores Técnicos, distribuidos entre la sede central de Londres y las dos asesorías técnicas en Edimburgo y Mánchester.

Instituto Español Cañada Blanch de Londres



Alumnos trabajando en "la huerta" del Instituto Español Vicente Cañada Blanch, de Londres

Ubicado en el corazón de Londres, el I.E. Cañada Blanch es un centro integrado de titularidad del Estado español que ofrece enseñanzas del sistema educativo español en un currículo bilingüe español-inglés a aproximadamente 550 alumnos, de entre cinco y dieciocho años. La mayor parte del alumnado pertenece a familias mixtas hispano-británicas; los estudiantes de familias no hispanohablantes representan aproximadamente el 15%. El colegio presta también un servicio de gran importancia para el creciente número de familias españolas desplazadas a Londres en los últimos años.

Agrupación de Lengua y Cultura Española de Londres

Más de 1.500 alumnos de la región de Londres y del sur de Inglaterra asisten semanalmente al menos a dos horas de clases de lengua y cultura españolas impartidas por el equipo docente de ALCE, compuesto por 10 maestros españoles. A pesar de impartirse en horario extraescolar, la alta regularidad en la asistencia y la estabilidad de la matrícula año tras año son el mejor aval de este programa de enseñanza dirigido a hijos de padres españoles, que ha ido renovando contenidos y metodología, adecuándolos al cambiante perfil socio-cultural de las familias, más concienciadas en los últimos años de la importancia de mantener la competencia cultural y lingüística en español de sus hijos.

La ALCE es el programa del MECD que implica a un mayor número de personas en el Reino Unido. La Agrupación proporciona a niños y niñas de 7 a 17 años de edad que, estando escolarizados en el sistema británico, poseen la nacionalidad española o son hijos de españoles. Las 26 aulas que forman la Agrupación se encuentran en la zona del Gran Londres, con la excepción de la de Southampton. El número de aulas se ha mantenido estable desde hace años, si bien de las diez plazas de profesorado del curso 2010-11 se ha pasado a once en 2014-2015.

Auxiliares de Conversación



Entrega de certificados a los auxiliares de conversación participantes en las jornadas de formación, en Mánchester

El programa de auxiliares de conversación es sin duda la acción de mayor impacto en la difusión y mejora de la enseñanza del español en los centros escolares del Reino Unido. La Consejería de Educación, en estrecha colaboración con el *British Council*, que gestiona el programa por parte británica, ofrece apoyo y formación a los cerca de 400 auxiliares de conversación de español, incluyendo en torno a 90 hispanoamericanos, a través de jornadas de formación en Londres, Mánchester, Edimburgo y Belfast.

El programa de auxiliares de conversación es sin duda la acción de mayor impacto en la difusión y mejora de la enseñanza del español en los centros escolares del Reino Unido.

La Consejería mantiene además contacto frecuente con todos ellos. La formación de los auxiliares incluye, junto a las tres jornadas anuales, la participación en grupos de trabajo y la publicación de actividades elaboradas por ellos mismos, que se recogen anualmente bajo el título de ActiEspaña. La Consejería también concede anualmente una distinción al Mejor Tándem entre el auxiliar de conversación y el departamento de español de su centro de destino.

La figura del auxiliar cobra especial relevancia en la introducción del español en primaria, pues su apoyo resulta esencial en muchos centros para el profesorado y para la producción de recursos.

Secciones Españolas

La Sección Española de Liverpool, implantada en cuatro centros de primaria y un centro de secundaria, se inició con carácter experimental en 2006 y se consolidó en 2012. Dos profesoras españolas imparten sesiones de Educación Física y Matemáticas en primaria y de Geografía e Historia en secundaria, a través del enfoque CLIL/AICLE de enseñanza de español a través de contenidos. Actualmente, la Sección constituye un ejemplo de buenas prácticas y un modelo de excelencia en la enseñanza del español en el sistema educativo británico. Participan en el programa alrededor de 650 alumnos de primaria y 200 de secundaria.

La Sección Española de Cumbria, en la escuela secundaria *Dallam School Academy* se inició con carácter experimental en 2012. El profesorado del centro imparte sesiones de Geografía e Historia en español, a través del enfoque CLIL/AICLE de enseñanza de español a través de contenidos. Participan en el programa alrededor de 80 alumnos.

Centros de recursos

Los Centros de Recursos de Londres, Mánchester y Edimburgo atienden diariamente consultas del profesorado de español y ponen a disposición de los centros material didáctico, recursos multimedia y materiales de promoción.

Formación de profesores



Talleres de formación para profesores de español en Enseñanza Secundaria, en Londres

El equipo de asesores técnicos de la Consejería ofrece talleres didácticos por todo el país, generalmente en el marco de jornadas organizadas por instituciones y agencias locales. Entre ellas destacan los talleres anuales de primaria y secundaria que se desarrollan en Londres y Edimburgo organizados por la propia Consejería. Estos últimos se celebran entre los meses de mayo y junio, con gran éxito de asistencia, y gozan de gran prestigio entre los centros y el profesorado de español.

Por otro lado, con el objeto de facilitar el acceso a la lengua española al mayor número de maestros posibles, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte colabora con el Instituto Cervantes para ofrecer cursos de español en línea a docentes que necesitan iniciar su formación o mejorar sus conocimientos de español.

En relación con la educación universitaria, la Consejería promueve, en colaboración con el Instituto Cervantes y las universidades, un encuentro anual de profesores de ELE, que se celebra cada año en una universidad distinta. Suele tener lugar durante el mes de noviembre.

Además los asesores de la Consejería colaboran habitualmente en la formación inicial del profesorado de español a través del máster de formación del profesorado de Primaria y Secundaria, *PGCE* en inglés, en varias universidades del país.

Publicaciones

En la mayor parte de los casos, se viene primando la publicación electrónica de los recursos de manera que sean fácil y rápidamente accesibles al profesorado, como la revista electrónica *Tecla*, la elaboración de actividades para la enseñanza de ELE a través de artículos de prensa española, o la colección de actividades elaboradas por auxiliares de conversación, *ActiEspaña*.

Basados en el mismo soporte, se han publicado *!Para, chuta, go!* y *Corta, pega, pinta*, recopilaciones de actividades en español para las clases de Educación Física y Educación Artística en primaria.

En el caso de Primaria, se han publicado materiales didácticos multimedia (*Sí, sí, sí* y *Canciones populares infantiles*) adaptados a las orientaciones curriculares de Inglaterra y Gales. Se han editado, asimismo, carteles de apoyo para la clase de español y animaciones basadas en los mismos que permiten su uso en el aula.

Promoción



Día de celebración del Arsenal Double Club, con la periodista deportiva Kate Abdo

Uno de los programas de promoción del español que más interés ha despertado ha sido el *Arsenal Spanish Double Club*. Se trata de un acuerdo con el Arsenal FC para ofrecer a los centros de primaria y secundaria la posibilidad de realizar un curso que combina la práctica del fútbol con la enseñanza del español. Para producir los materiales didácticos, la Consejería ha contado con la autorización y el apoyo del Arsenal FC para utilizar material fotográfico y multimedia. En el curso 2013-2014, más de 1.300 alumnos de primaria y secundaria de un total de 103 centros han participado en el *Spanish Double Club*.

La Consejería participa anualmente en las ferias y congresos relacionados con la enseñanza de idiomas en el Reino Unido, a través de ponencias y distribuyendo información sobre sus programas y actividades. También colabora con las universidades en sus actividades de formación y de promoción del español entre alumnos y profesores.

La importancia turística de nuestro país en el mercado británico y el interés por nuestra cultura ofrecen abundantes oportunidades de colaboración entre la Consejería de Educación, la Consejería de Cultura, la Oficina de Turismo y la Oficina Comercial de la Embajada.

El Instituto Cervantes, por su parte, cuenta con tres centros en el Reino Unido: Londres, Manchester y Leeds.

Valoración de los programas y análisis

En relación con el Instituto español Vicente Cañada Blanch, el último informe emitido por la Inspección Educativa Británica (*Ofsted*) en 2013 destaca los aspectos más positivos del sistema educativo español y valora el buen funcionamiento del Centro en su conjunto. Este documento, al que se puede acceder a través de la página web de *Ofsted*, es uno de los elementos de consulta básico para las familias a la hora de seleccionar el colegio de sus hijos.

Respecto de la composición del alumnado del centro, hay que destacar que la mayoría de los alumnos continúan siendo hijos de matrimonios mixtos o de familias españolas pertenecientes a la segunda o tercera generación de españoles residentes en Londres.

En los dos últimos años el centro ha incrementado su participación en actividades complementarias y extraescolares: Día de la Hispanidad, día de la Constitución, jornadas culturales y viajes de estudios. El centro también se ha abierto cada vez más a la comunidad a través de la realización de un día anual de puertas abiertas y los intercambios con centros educativos ingleses.

En Relación con la Agrupación de Lengua y Cultura Española de Londres, cabe destacar que en los últimos dos cursos se ha producido un incremento importante de alumnado, que ha pasado de 1.393 (2010-11) a 1.682 (2014-15). Este incremento se debe, entre otras razones, a las familias recién



Entrega de premio al Mejor Lector en el Instituto Español Vicente Cañada Blanch, de Londres

llegadas al Reino Unido. Otros colectivos de españoles residentes en otras ciudades británicas (Cambridge, Manchester y Cardiff) han solicitado la apertura de aulas.

Por otro lado, en el curso 2013-14 se empezó a implantar la formación semipresencial en la ALCE a través de la plataforma Aula Internacional del MECD. Además, la introducción de exámenes externos para certificar los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas a partir de 2012 ha contribuido a dar mayor prestigio al programa.

Debido a la considerable reducción de los presupuestos de los centros educativos en el Reino Unido, la demanda de auxiliares de conversación se ha reducido ligeramente desde 2011. No obstante, se espera que la obligatoriedad de la enseñanza de lenguas extranjeras en Educación Primaria desde 2014-2015, así como la influencia creciente de la medida de rendimiento *EBacc* en Secundaria, incrementen la demanda.

Los factores que se mencionan en el párrafo anterior también están teniendo un impacto positivo en la demanda de actividades de formación del profesorado y de materiales y publicaciones de la Consejería.

Las Secciones Españolas de Liverpool y Cumbria se han convertido, debido a su metodología innovadora, en un ejemplo de buenas prácticas de la enseñanza de español en Educación Primaria y Secundaria en los dos últimos años. Las visitas a los centros implicados por parte de expertos y representantes y directivos de otros centros así lo atestiguan. En un momento en que muchos centros deciden qué lengua extranjera impartir, el prestigio de las Secciones Españolas se ha convertido en un factor de difusión de la lengua española en el sistema educativo británico.

Por otro lado, la Consejería ha intensificado su relación con las universidades británicas desde el año 2010. En octubre de 2010 se realizó una primera reunión de contacto en el Instituto Cervantes, de Londres, en colaboración de esta institución, con los departamentos de español de las universidades de Londres en la que se decidió llevar a cabo un encuentro anual para intercambiar experiencias de buenas prácticas y fomentar la formación del profesorado universitario de español. Posteriormente los encuentros se ampliaron al profesorado universitario de español de todo el país. Los encuentros que se han llevado a cabo son:

- Junio de 2011 en la Universidad Regent's de Londres
- Junio de 2012 en la universidad de Westminster en Londres
- Junio de 2013, en la universidad de Roehampton en Londres
- Noviembre de 2013 en la Universidad Metropolitana de Manchester
- Noviembre de 2014 en la Universidad de Durham

Fruto de estos encuentros se ha constituido en 2014 la asociación de profesores de español en las universidades del Reino Unido llamada *ELE UK*.

VII Conclusión

La información de este capítulo deja entrever un crecimiento continuo del estudio de nuestra lengua en el Reino Unido, que experimenta un aumento sostenido en todos los sectores. Así, el español constituye la más importante y creciente alternativa al francés, cuya enseñanza, aunque sigue siendo mayoritaria, experimenta un constante descenso.

Los motivos de la popularidad del español son, entre otros, los siguientes:

- España y los españoles gozan de una imagen positiva;
- La influencia de la cultura, la música y el deporte;
- Nuestra lengua es significativa para los alumnos puesto que sus referentes son cercanos;
- La percepción de mayor facilidad en su aprendizaje, sobre todo por la correspondencia entre la pronunciación y la ortografía;
- El estudio ofrece una recompensa rápida por la cantidad de oportunidades de utilizarla casi de manera inmediata;
- El español es una lengua de una clara dimensión global.

En función de las consideraciones anteriores, parece claro que el crecimiento del español dentro de los sistemas educativos del Reino Unido está claramente supeditado a un aumento de la oferta de sus enseñanzas y que, por lo tanto, las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español deben actuar directamente sobre los factores que la determinan.

En el caso de Educación Primaria se trata fundamentalmente de facilitar el acceso al español reforzando la formación lingüística de los docentes, bien a través de cursos presenciales, en línea o mediante programas de intercambio.

Las diversas medidas institucionales, que muestran un interés creciente por mejorar la situación de las lenguas extranjeras en el Reino Unido, sumadas a los programas de formación que gestiona la Consejería y a los contactos entre regiones españolas y británicas, tendrán sin duda un impacto muy positivo en Primaria y Secundaria en los próximos años.

Los directores de los centros son los últimos responsables de la elección de la lengua o lenguas extranjeras del currículo y muestran, muchas veces, una tendencia a adaptar la oferta de lenguas a los recursos humanos disponibles. Por este motivo, es fundamental difundir entre ellos los factores que determinan el interés del aprendizaje de nuestra lengua y nuestros programas de apoyo a través de campañas que tengan amplio alcance.

Referencias

Información general sobre el Reino Unido:

- Department for Education: www.gov.uk/government/organisations/department-for-education
- Scottish Executive: www.scotland.gov.uk/Topics/Education
- Department of Education, Northern Ireland: www.deni.gov.uk
- Welsh Government, Education: <http://wales.gov.uk/topics/educationandskills>
- National College for Teaching and Leadership: www.education.gov.uk/get-into-teaching
- British Council: www.britishcouncil.org
- Association for Language Learning – ALL: www.all-languages.org.uk
- SCiLT, Scotland's National Centre for Languages: www.scilt.org.uk
- Higher Education Statistics Agency: <https://www.hesa.ac.uk>
- Language learning in secondary schools in England: <http://www.cfbt.com/en-GB/Research/Research-library/2014/r-language-trends-2014>

Glosario de términos educativos

<i>Academies</i>	Centros públicos de primaria o secundaria que a menudo reemplazan a uno o más centros con dificultades de una zona determinada. En su creación pueden participar empresas privadas, instituciones religiosas o grupos voluntarios. Estos centros dependen directamente del Departamento de Educación (DfE), que aporta parte del capital inicial y financia los gastos de funcionamiento. Las <i>academies</i> no están obligadas a seguir el Currículo Nacional.
<i>Free schools</i>	Centros públicos creados por iniciativa de grupos de padres, profesores o instituciones y gestionados a menudo por empresas privadas. Como en el caso de <i>academies</i> , estos centros dependen directamente del Departamento de Educación (DfE). Tampoco están obligados a seguir el Currículo Nacional.
<i>GCSE - General Certificate of Secondary Education</i>	Certificado General de Educación Secundaria obligatoria. Se expide por asignaturas. Para obtener la homologación por el título de Graduado en Educación Secundaria español es necesario obtener al menos una nota C en cinco asignaturas.
<i>EBacc – English Baccalaureate</i>	Medida del rendimiento escolar, obtenida a través de exámenes de GCSE, que valora los resultados de los centros a partir del número de aprobados en Lengua Inglesa, Matemáticas, Ciencias, Humanidades y una Lengua Extranjera o Clásica.
<i>General Certificate of Education – GCE, A-level</i>	Certificado General de Educación post-obligatoria. También se expide por asignaturas, siendo tres generalmente el mínimo necesario para acceder a la universidad. Equivalente al segundo curso de Bachillerato del sistema educativo español.
<i>Key Stage</i>	Cada uno de los ciclos en que se divide la enseñanza obligatoria en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.
<i>League Tables</i>	Tablas comparativas de rendimiento de los alumnos por centro, publicadas por el Departamento de Educación y recogidas por los medios de comunicación.
<i>Local Authorities</i>	Autoridades Locales de Educación, que distribuyen los fondos y controlan y promueven la calidad de la educación de los centros estatales de la zona. Han perdido gran parte de sus competencias en los últimos años al aumentar el número de centros que no dependen de ellas.
<i>Maintained schools</i>	Término genérico que agrupa a todos los centros financiados con fondos públicos y que, en consecuencia, no cobran tasas de matrícula.
<i>National Curriculum</i>	Conjunto de competencias y conocimientos que todos los estudiantes tienen derecho a aprender y los centros públicos están obligados a impartir, con excepción de <i>academies</i> y <i>free schools</i> .
<i>Specialist schools</i>	Los Institutos Especializados reciben el apoyo de patrocinadores del sector privado y fondos públicos adicionales, para desarrollar identidades distintivas en el campo de su especialización y alcanzar sus objetivos para mejorar la calidad

El mundo estudia
español

REPÚBLICA CHECA



I Introducción



En la República Checa, el estudio de lenguas extranjeras es desde hace algunos años un tema prioritario en el campo de la educación. La sociedad checa, que es eminentemente práctica, ha tomado conciencia de que conocer otros idiomas, en un país cuya lengua no trasciende sus fronteras, abre horizontes profesionales, sociales y económicos. Por este motivo, uno de los objetivos de la política educativa de los últimos tiempos es el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en la educación obligatoria.

Esa mentalidad tan pragmática de la que hacen gala los habitantes de la República Checa hace que el idioma más estudiado sea el inglés por su prestigio internacional, seguido del alemán que les permite entrar en un mercado laboral muy cercano geográficamente. No obstante, debe destacarse el auge constante del estudio del español en todas las etapas educativas.

En el marco de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de cooperación internacional, la acción educativa promovida en la República Checa por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España se sustenta en diversos programas educativos y de difusión de la lengua y la cultura españolas, entre los que cabe destacar el Programa de Secciones Bilingües de español en institutos de Educación Secundaria. Se está haciendo un esfuerzo también en sostener la formación continua del profesorado checo de español.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República Checa
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	78.866 km ²
Población total:	10.513.834 (septiembre 2013)
Principales ciudades:	Praga, Brno, Ostrava, Pilsen, Olomouc, České Budějovice
Lengua o lenguas oficiales:	Checo
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	eslovaco, alemán, polaco
Composición étnica de la población según censos:	Checos 93,1%, Otros: 6,9% (Censo 2011)
Composición religiosa de la población según censos:	26,8% católica romana; 1,2% protestante; 1% husita checoslovaca. El resto se declara ateo (censo 2011)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	28

Fuente: Oficina Checa de Estadística de la República Checa: www.czso.cz
Banco Mundial: www.datos.bancomundial.org/indicador

La República Checa, situada en el centro geográfico casi exacto del continente europeo, cuenta con una superficie total de 78.866 km² y sus fronteras limitan con cuatro países: Alemania, Polonia, Eslovaquia y Austria. El país comprende dos regiones históricas: Bohemia, al oeste, y Moravia al este y se divide en 14 regiones administrativas (*kraj*): ocho en Bohemia, cinco en Moravia y una constituida por la región de Praga capital.

La población de la República Checa ha experimentado un ligero descenso en los últimos años para situarse alrededor de los 10.5 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente un 4,1% no es de origen checo. Estos grupos minoritarios son, por orden de importancia numérica, ucranianos, eslovacos, vietnamitas, polacos y rusos.

A partir de 1990 se pasó de un sistema educativo fuertemente centralizado, a otro orientado a la descentralización y a la diversificación.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades



Universidad Carolina de Praga

Desde un punto de vista histórico, el sistema educativo de la República Checa comenzó a organizarse muy pronto, a finales del siglo XVIII. Se trata de un sistema que durante mucho tiempo ha estado fuertemente centralizado, jugando el estado un papel decisivo en la ordenación del mismo hasta 1990. En ese momento se produjeron profundos, decisivos y rápidos cambios orientados a la descentralización y a la diversificación del sistema.

Actualmente, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (*Ministerstvo školství, mládeže a tělovýchovy*) es el que preserva un sistema educativo integrado y determina la política educativa. A partir del año 2003, las competencias sobre la titularidad de los centros y la configuración del sistema educativo recaen sobre las regiones, de tal manera que los centros

de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Formación Profesional Superior son gestionados conjuntamente por el gobierno central, los organismos regionales autónomos y los ayuntamientos.

Indicadores educativos

Indicadores educativos 2013-2014	
Tasa de alfabetización:	99,1%
Tasa de analfabetismo masculina:	0,5
Tasa de analfabetismo femenina:	0,4
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-15 años de edad
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,7% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	26 públicos, 2 estatales, 44 privados – total 72
Establecimientos educativos no universitarios:	5.011 guarderías y 5.638 escuelas (ZS, SS, konzertavtor SOS, VOS)
Número de profesores no-universitarios:	131.040
Ratio de alumnos por profesor:	18 Primaria, 11 Secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Checo

Fuente: OCDE 2013 y Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de la República Checa					
	Título específico		Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa/ Título
Primaria	E. Infantil Centro de Ed. Infantil (<i>Materská škola – MS</i>)		2 años	3-5	Administración central y educativa del distrito
Educación Obligatoria	Educación Básica (<i>Základní škola – ZS</i>)		5 años de duración 1er ciclo: E. Primaria	6-10	Administración central y regional
			4 años de duración 2º ciclo: E. Secundaria Inferior	11-15	
Educación Post- obligatoria	E. Secundaria Superior		4 años de duración Centro de Sec. general (<i>Gymnázium – G</i>)	15-19	Título de Educación Secundaria Superior (<i>Vysvedceno maturitní zkoušky</i>)
			3/4 años de duración Centro especializado de secundaria (<i>Střední odborná škola–SOS</i>)	15-18 19	
			2 años / 3 años/ 4 años Centro de Formación Profesional (<i>Střední odborné učiliste – SOU</i>)	15-17 18/19	Título de Formación Profesional (<i>Vyučn list</i>), tras cursar Ciclo de 2 o 3 años
	E. Post secundaria (SOS)	Centros de F.P.	2 años de duración Centros especializados	19-21	
Educación Superior	Ed. Sup. no univ.		2 años/3 años/3.5 años (<i>Vyšší odborná škola –SOU</i>)	20-22 23	Ministerio de Educación checo y Consejo de Universidades
	Ed. Universitaria		3 años/4 años/5-6 años (<i>Vysoká škola – VS</i>)	20-23 24	Título de Diplomado, Licenciado, Doctor

Fuente: Eurydice. Fichas breves de los sistemas educativos europeos y reformas en curso, 2013.

El sistema educativo vigente en la República Checa es el establecido en la Ley de Educación N° 561 del 24 de septiembre de 2004, en vigor desde 1 de enero de 2005. Su estructura es la siguiente:

Educación Infantil

En la República Checa la Educación Infantil tiene una larga tradición y comprende el periodo entre los tres y los cinco años de edad. Aunque de carácter no obligatorio, el 70% de los niños de estas edades está escolarizado en guarderías (*Mateřská škola*). Estos centros son creados en su mayoría por los ayuntamientos. Existe también un pequeño número de centros privados a los que asisten solamente el 2,42% de los niños escolarizados.

Educación Obligatoria

El período de educación obligatorio y gratuito tiene una duración de 9 años, entre los 6 a los 15 años de edad. Se divide en un primer ciclo, cuya duración es de cinco años, que equivale a la educación primaria, y un segundo ciclo de cuatro años de duración, que corresponde al nivel inferior de la educación secundaria. Se realiza, generalmente, en un sólo tipo de centro, denominado Escuela Básica (*Zakladní škola*), al que asiste el 90% de la población.

Educación Secundaria Superior

Tiene una duración de cuatro años, de los 16 a los 19 años de edad y puede cursarse en: a) centros de carácter general (*Gymnázium*), que preparan a los alumnos para la prueba de Maturita, y dan acceso a instituciones de enseñanza superior; b) centros especializados (*Střední odborná škola*), que pueden ser escuelas especializadas secundarias. Los alumnos que finalizan en estos centros los estudios de cuatro años y superan el examen de Maturita pueden acceder a estudios técnicos superiores a la vez que obtienen cualificaciones para ejercer algunas profesiones técnicas, económicas y de otra índole; c) centros de Formación Profesional (*Střední odborné učiliště*), en los que se cursan estudios de dos o tres años que cualifican a los alumnos para ejercer profesiones manuales. Según datos de la OCDE, aproximadamente el 60% de los alumnos checos opta por la formación profesional.

Educación Superior

El acceso a este nivel exige el título de Educación Secundaria Superior que se obtiene tras haber superado la prueba de Maturita. Las escuelas especializadas superiores (*Vyšší odborné školy*) ofrecen enseñanzas de especialización técnica superior. En las escuelas superiores universitarias (*Vysoké školy*) se cursan estudios superiores en tres niveles (licenciatura, máster y doctorado).

Tipos de centros y financiación

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa, la educación superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

La financiación de los centros educativos corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos de la Administración central, las Autoridades regionales y los Ayuntamientos. El Ministerio de Educación, Juventud y Deporte checo asigna a las autoridades educativas regionales los medios financieros para el pago de, entre otros, los salarios de los profesores y la dotación de material didáctico para los centros. Los gastos de inversión y mantenimiento de los centros educativos han de ser cubiertos por las autoridades regionales o locales.

Población escolar

La cifra global de la población escolar en la República Checa durante el curso académico 2013/2014 fue de 1.643.704 (hasta 18 años). Se está produciendo un continuo descenso del número de alumnos debido a la caída del índice de natalidad durante los últimos años.

Población Escolar de la República Checa (2013/2014)			
Etapa educativa	Nº de alumnos Escuelas Públicas	Nº de alumnos Escuelas Concertadas y privadas	TOTAL alumnos
Educación infantil	353.255	10.313	363.568
Educación Primaria	813.940	13.714	827.654
Educación Secundaria	386.873	65.609	452.482
Total alumnos 6-18 años	1.554.068	89.636	1.643.704
Educación Superior No Universitaria	20.796	7.536	28.980
Educación Universitaria	325.171	43.710	368.881

Fuente: Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a, entre otras razones, su situación geográfica central en Europa y sus fronteras compartidas con varios países. Así, la proximidad de Alemania, el prestigio internacional del inglés como lengua franca, las buenas relaciones de este país con Francia en el período de entreguerras junto con la obligatoriedad de estudiar ruso en las escuelas desde 1948 hasta 1989 han dejado su influencia en la enseñanza de idiomas extranjeros en este país.

No obstante, el peso de estas lenguas está modificándose en los últimos años, debiendo destacarse una clara caída del interés por el estudio del francés y un sostenido crecimiento del español. Por otro lado, la enseñanza del ruso, que tras la entrada del país en la Unión Europea había declinado enormemente, ha vuelto a tomar impulso en los dos últimos años.

Es el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte el que determina cuales son los idiomas extranjeros que pueden ser ofrecidos en el sistema educativo, aunque puede solicitarse el estudio de otras lenguas.

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a su situación geográfica central en Europa y a sus fronteras compartidas con varios países, entre otras razones.

Educación Infantil

La enseñanza de lenguas extranjeras en la educación infantil preescolar no es obligatoria, aunque un gran número de *Materská škola* comienza a ofertar un idioma extranjero con carácter experimental.

Educación Obligatoria

La entrada en vigor, en enero de 2005, de la nueva Ley de Educación favorece directamente el estudio de las lenguas extranjeras, pues establece la obligatoriedad de estudiar dos idiomas extranjeros en la enseñanza básica. El primero de ellos se introduce a partir del tercer grado y el segundo, antes del octavo.

Educación Secundaria Superior

En el *Gymnázium* es obligatorio el estudio de, al menos, dos lenguas extranjeras. Como materia de modalidad optativa se ofrece una tercera lengua. En las Escuelas Especializadas Secundarias la obligatoriedad se reduce a un primer idioma, pues el segundo depende del tipo de enseñanza que se curse. En los Centros de Formación Profesional, el estudio de una lengua extranjera no es un hecho generalizado.

Educación Universitaria

El aprendizaje de lenguas extranjeras es obligatorio en todas las carreras universitarias.

Número de alumnos de primaria, secundaria y educación superior no universitaria que estudian lenguas extranjeras				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Español	27.751	28.001	27.133	27.259
Inglés	1.079.324	1.073.796	1.076.713	1.087.788
Francés	46.612	42.389	37.350	34.464
Alemán	348.439	322.682	299.963	316.409
Ruso	55.379	56.584	56.812	71.946
Latín	12.134	11.400	10.249	10.008
Griego clásico	5	0	0	0
Italiano	1.277	1.200	990	989
Otra lengua europea	154	183	108	130
Otra lengua	503	282	252	247

Fuente: Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

El idioma más estudiado es el inglés seguido del alemán que abre un mercado laboral muy cercano geográficamente. No obstante, se está produciendo un sostenido crecimiento del español.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Educación Obligatoria

Actualmente las lenguas extranjeras más estudiadas son, por este orden, el inglés, el alemán, el francés, el ruso y el español. El español, por lo tanto, ocupa el quinto lugar con un porcentaje reducido del total de estudiantes matriculados. El hecho de que la enseñanza del español esté poco extendida se debe, entre otras razones, a la falta de profesorado de español cualificado.



Lectura de Don Quijote de la Mancha en el Gymnázium Hladnov de Ostrava

Educación Postobligatoria

En las Escuelas de Secundaria Superior, el inglés es claramente la opción mayoritaria como primer idioma, seguido del alemán y el francés. El español, por su parte, comienza a destacar y ocupa la cuarta posición, por delante del ruso. El número de alumnos que aprenden español en esta etapa ha experimentado un crecimiento muy considerable durante los últimos años. Aunque la cifra de alumnos que han cursado español no es comparable todavía con las del francés o el alemán, es llamativo su incremento en los centros de Educación Secundaria Superior

General y Especializada. El alemán y especialmente el francés parecen encontrarse en una fase de recesión, lo que ha conllevado un incremento del estudio del español.

En las Escuelas de Secundaria Superior la demanda del español ocupa la cuarta posición, tras el inglés, el alemán y el francés.

Educación Universitaria

En las universidades, el español es la lengua con mayor demanda. La evolución del número de alumnos universitarios de español ha sido importante, habiendo aumentado en un 35%. Durante el curso académico 2013/2014, el número de estudiantes de español en las dieciocho universidades checas en que se estudia este idioma fue de 8.317.

Por otra parte, si se consideran las cifras de profesores de español en la enseñanza secundaria, se observa que el número es razonable, aunque en la enseñanza básica continúa siendo muy bajo.

El profesorado de español de la Escuela Básica tiene una formación diversa, siendo de carácter generalista para la primera etapa de Educación Primaria y especializada en español con titulación expedida por una Facultad de Pedagogía para la segunda etapa que corresponde al Ciclo Inferior de Educación Secundaria. En los centros de Educación Secundaria Superior, los profesores tienen la titulación de Magister en Filología Hispánica y han seguido un programa complementario de capacitación pedagógica en una Facultad de Pedagogía, que les habilita para la enseñanza.

La enseñanza del español fuera del sistema educativo reglado se lleva a cabo desde el Instituto Cervantes de Praga, las Escuelas Estatales de Idiomas, así como por escuelas privadas de enseñanzas de idiomas, entre otros actores.

Perspectivas de futuro

A pesar de la bajada en el número de alumnos que se incorporan al sistema educativo en la República Checa debido a la caída de la natalidad, el número de estudiantes de español ha experimentado un continuo crecimiento durante los últimos años, mientras que otras lenguas como el francés o el italiano han sufrido fuertes descensos. Esta tendencia alcista es especialmente patente en la etapa universitaria. Además, el número de estudiantes de ELE fuera de la enseñanza reglada, a través de Escuelas Oficiales de Idiomas o academias privadas es considerable.

La siguiente tabla ofrece una visión general del estado del español en la República Checa en lo que se refiere a número de centros, alumnos y profesores.

República Checa: alumnos de español				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Escuelas Básicas	2.316	2.652	2.698	3.884
Escuelas Secundarias	24.638	24.709	23.752	22.778
Educación Superior no universitaria	797	640	683	597
Educación Superior universitaria	10.341	8.903	8321	8.317
TOTAL	38.092	36.094	35.454	35.576

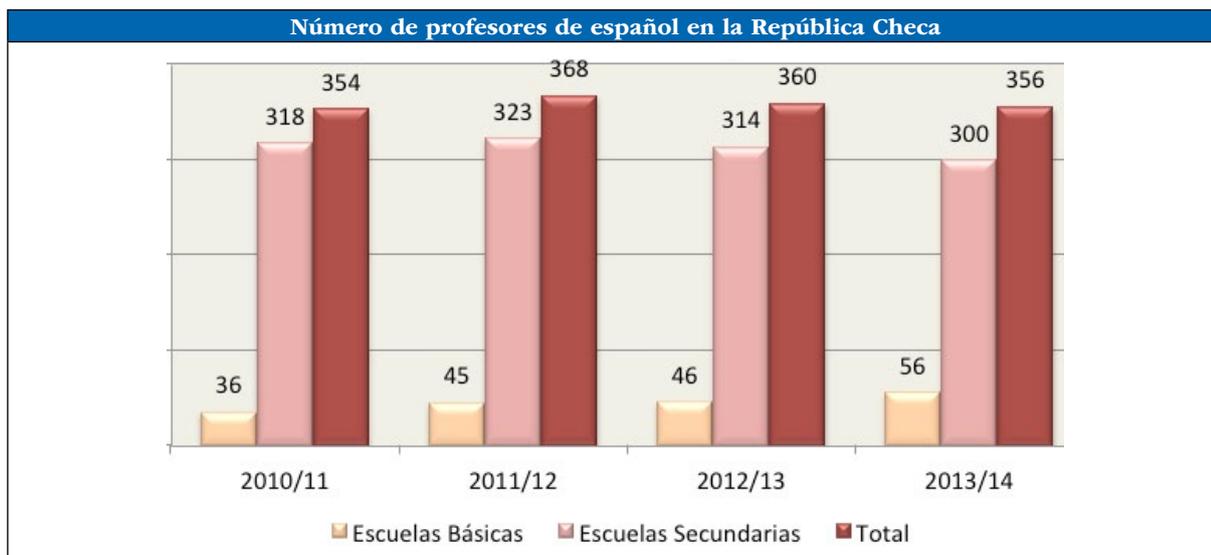
Fuente: Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

República Checa: profesores de español				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Escuelas Básicas	36	45	46	56
Escuelas Secundarias	318	323	314	315
Educación Superior no universitaria	9	9	10	7
Educación Superior universitaria	136	135	135	134
TOTAL	499	512	505	512

Fuente: Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

República Checa: centros de español				
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Escuelas Básicas	71	72	71	97
Escuelas Secundarias	244	251	240	247
Educación Superior no universitaria	16	15	19	15
Educación Superior universitaria	43	43	43	43
TOTAL	373	381	373	402

Fuente: Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.



VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oficinas

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en la República Checa con una Agregaduría de Educación ubicada en la Embajada de España en Praga (www.educacion.gob.es/externo/cz). Su objetivo es coordinar todos los programas educativos del Ministerio que se desarrollan en la República Checa.

El Programa educativo más importante es el de las Secciones Bilingües. Son seis y están distribuidas por el país.

Secciones Bilingües

El Protocolo de colaboración suscrito en su día entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa para la implantación de Secciones Bilingües de español en centros públicos del país representó un gran impulso para la enseñanza del español en la República Checa. Posteriormente, el Acuerdo sobre creación y funcionamiento de Secciones Bilingües de español en institutos públicos de la República Checa, firmado en marzo de 2001 entre ambos ministerios, y el Programa Ejecutivo de colaboración en los ámbitos de la cultura y la educación, suscrito entre el Reino de España y el Gobierno de la República Checa en diciembre de 2004, completaron el marco que regula las condiciones de la enseñanza bilingüe en español. Actualmente son seis las Secciones Bilingües, distribuidas por todo el país y están situadas en Brno, České Budejovice, Olomouc, Ostrava, Pilsen y Praga.

La implantación de Secciones Bilingües en centros públicos de la República Checa representó un gran impulso para la enseñanza del español.

Las Secciones Bilingües en centros públicos de la República Checa ofrecen a su alumnado una formación bilingüe en español y en checo. Al finalizar el plan de estudios de seis años, los alumnos que aprueban los correspondientes exámenes y cumplen los requisitos requeridos para su expedición, obtienen la titulación propia del país y el título de Bachiller español.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones Bilingües con una dotación anual de materiales didácticos gratuitos, la organización de cursos de formación en España y la organización de un Festival de Teatro Europeo en español.



Gymnázium Budějovická de Praga

Formación del Profesorado

La Agregaduría de Educación organiza a lo largo del año cursos de formación, encuentros, conferencias, grupos de trabajo y seminarios para mejorar la capacitación de los profesores y aumentar su motivación.

Dentro del marco de la colaboración institucional establecido entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español y el Instituto Cervantes, la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga vienen organizando conjuntamente cursos de formación de profesores de español. Durante el curso académico 2013-2014 se han organizado un gran encuentro de profesores y cuatro jornadas de formación denominadas Sábados ELE que ELE.

Por otra parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con el Instituto Cervantes, ha propuesto a las autoridades educativas de la República Checa un Programa de Reconversión al español de profesores con el objetivo de formar y acreditar a los docentes de otras lenguas en la red pública de enseñanza básica en la República Checa. Este Programa de capacitación lingüística y didáctica de tres años de duración, similar al que se inició en Polonia en el año 2004, sería desarrollado conjuntamente por la Agregaduría de Educación y el IC de Praga, en colaboración con instituciones educativas checas. No obstante, por el momento las perspectivas de implantación no son positivas.

Centro de recursos didácticos

La Agregaduría de Educación tiene a disposición del profesorado de español en la República Checa una mediateca, dotada de un variado catálogo de fondos bibliográficos, recursos digitales multimedia, obras de consulta, acceso gratuito a Internet, etc. Con el fin de que aquellos profesores de los centros escolares más alejados de Praga puedan acceder a los fondos del Centro de Recursos, la Agregaduría realiza el préstamo a distancia gratuito.

Otros

- Colaboración con las Universidades, Escuelas Superiores y con la Asociación de Profesores de Español de la República Checa (APE).
- Centro de Recursos Didácticos, ubicado en la misma sede de la Agregaduría.
- Publicaciones: revista ENLACE de la Consejería de Educación en Polonia y las Agregadurías en Eslovaquia, República Checa y Rusia; monografías y materiales didácticos específicos para las asignaturas que se imparten en español en las Secciones.
- Participación en campañas de difusión del español (ferias y muestras educativas como Expolingua de Praga y las Ferias del libro Infantil y Juvenil de Liberec; días del español en las escuelas; edición y distribución de folletos).
- Labor informativa y gestión educativa. Homologaciones y convalidaciones de estudios en España; cursos y becas en España; estudios a distancia: CIDEAD.

Valoración de los programas y análisis

El balance de los Programas y de las actividades formativas organizados por el Ministerio de Educación y programados por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa es positivo: la inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el Gymnázium Ludka Pika de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües en este país y el crecimiento de la demanda de cursos de formación, de actualización y de perfeccionamiento didáctico del profesorado de ELE pone de manifiesto el interés por la enseñanza y aprendizaje del español. En conjunto cabe afirmar que las actuaciones destinadas a favorecer la difusión y la mejora de la enseñanza de la lengua española han contribuido significativamente al avance en el número de alumnos que estudian español.

Otras instituciones españolas

En la República Checa, la acción institucional de la Administración española para la promoción de la lengua y la cultura es realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes. El Instituto Cervantes de Praga ofrece cursos de lengua y de preparación a los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y gestiona los exámenes para la obtención de los DELE.

VII Conclusión

El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera considerable en los últimos años. El español destaca como lengua extranjera debido a las relaciones comerciales, cada vez mayores, que vinculan a la República Checa con España y al interés que despierta el establecimiento de lazos culturales y económicos con la América hispanohablante. Por otra parte, la entrada del país en la Unión Europea ha incrementado la demanda de profesionales que hablen español. En definitiva, la lengua española es uno de los idiomas más dinámicos y con mayor proyección de futuro en la República Checa. No obstante y a pesar de su importancia como lengua de comunicación internacional, el español se sitúa todavía como quinto idioma más estudiado (cuarto en algunos niveles educativos).

A pesar del interés que despierta, existen factores que dificultan la ampliación a corto y medio plazo de la oferta de estudios de español en el sistema educativo no universitario. La escasez de profesorado cualificado de español en la Educación Básica y el progresivo envejecimiento del profesorado de español de la etapa superior de Secundaria hacen necesaria la formación de una nueva generación de profesores con buena capacitación profesional.

Para contribuir a la formación de esa nueva generación y contrarrestar así los factores negativos que dificultan la expansión de la enseñanza del español en este país es necesario llevar a cabo en los próximos años una actualización del profesorado checo en activo y una reconversión al español de profesorado de otras lenguas extranjeras, lo que unido a la obligatoriedad de estudiar una segunda lengua extranjera en el ciclo inferior de secundaria permitiría no sólo un aumento considerable del número de alumnos de español, sino también una mejora de la calidad de su formación.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Embajada de España en Praga: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Praga/es>
- Embajada de la República Checa en Madrid: www.mzv.cz/madrid/cz
- Información oficial sobre la República Checa: <http://www.czech.cz/es/>
- Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: <http://www.czso.cz>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): www.oecd.org

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: <http://www.msmt.cz/>
- Eurydice (Red Europea de Información en Educación): www.eurydice.org
- Panorama de la Educación: indicadores de la OCDE: <http://www.oecd.org>
- Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: <http://www.czso.cz>

Información sobre el español en el país:

- Agregaduría de Educación, Embajada de España en la República Checa: <http://www.mecd.gob.es/republicacheca/>
- Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: <http://www.czso.cz>
- Instituto Nacional de Enseñanza: <http://www.nuv.cz/>

Glosario de términos educativos

<i>Maturitní zkouška</i>	Prueba que debe realizarse al finalizar la Educación Secundaria Superior completa.
<i>Učitel/ka ročníku 1-5 Základní školy</i>	Profesor de la primera etapa de la Základní škola. Ha recibido una formación como generalista en la facultad de pedagogía de una universidad.
<i>Učitel/ka ročníku 6-9 Základní školy</i>	Profesor de la segunda etapa de la Základní škola. Ha recibido una formación como especialista en una universidad.
<i>Učitel/ka odborných předmětů Střední školy</i>	Profesor que imparte materias especializadas en centros de secundaria superior.
<i>Vysvědčení o maturitní zkoušce</i>	Posee el título universitario de Magistr en un área de especialización.
	Título que se obtiene tras aprobar el examen de Maturitní zkouška y que permite acceder a la educación terciaria.

El mundo estudia
español

RUMANÍA



I Introducción



Rumanía viene marcada por sus orígenes étnicos dacios, celtas y romanos. Desde las invasiones bárbaras, pasando por los principados independientes en la Edad Media (Transilvania, Dobrogea, Valaquia y Moldavia), la dominación otomana o el gobierno de los Habsburgo en el siglo XIX (dentro del Imperio austro-húngaro), no consiguió fijar hasta el final de la Primera Guerra Mundial las fronteras de lo que se denominó “La Gran Rumanía”, que fue su primera estructura estable como estado.

Tras la Segunda Guerra Mundial, Rumanía quedó incorporada al área de influencia de llamado bloque comunista. La Revolución de 1989 significó la caída del régimen dictatorial de Nicolae Ceaucescu, dando paso a una nueva realidad, con cambios de una economía dirigida a otra de libre mercado y de régimen político. Las dificultades de todo tipo de este periodo supusieron una alta tasa de emigración del país, particularmente intensa en dirección a Italia y España (las últimas estadísticas indican que cerca de un millón de ciudadanos rumanos viven en España).

La entrada en la Unión Europea el 1 de enero de 2007, permitió a Rumanía una aceleración en su proceso de modernización industrial (si bien Rumanía continúa siendo un país que en términos económicos es prioritariamente agrícola: un 10% del PIB del país proviene de esta actividad, los cultivos se extienden por un 40% de su territorio) y un cambio en el modelo de sociedad, posibilitando sobre todo la estabilidad democrática y el desarrollo socio-económico.

Rumanía es una república parlamentaria democrática. El parlamento rumano es bicameral, con un Senado y una Cámara de Diputados, elegidos ambos cada cuatro años por sufragio universal. El Presidente de la República es elegido igualmente por sufragio universal por un periodo de cinco años, con un límite de dos periodos.

Rumanía ocupa un lugar relevante en lo que concierne al contexto de Europa Central y Oriental y sus relaciones con España. La mencionada presencia de población de origen rumano en España (la segunda población extranjera tras la británica, aunque esta última tenga una presencia más estacionalizada), supone un flujo de relaciones notable entre ambos países.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Rumanía
Forma de gobierno:	República
Superficie en km ² :	238.391 km ²
Población total:	19.631.292
Principales ciudades:	Bucarest, Timisoara, Cluj-Napoca, Constanta, Brasov, Sibiu, Pitesti, Ploiesti, Arad, Oradea, Craiova, Iasi, Galati, Braila, Suceava
Lengua o lenguas oficiales:	Rumano. Grupos minoritarios hablan húngaro y alemán.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, romaní, ucraniano, lipoveano, hebreo, ruso, griego, italiano, tártaro, búlgaro, polaco, serbio, armenio.
Composición étnica de la población según censos:	Rumanos: 88,9%, húngaros: 6,5%, gitanos: 3,3%, (las estimaciones no oficiales los sitúan alrededor del 8% de la población), ucranianos, 0,27%, alemanes: 0,19%. Así mismo están presentes otras minorías: turca, lipoveana, hebrea, rusa, albanesa, serbia, griega, italiana, búlgara, checa y polaca.
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxa 86,8%, Católica Romana 4,7%, así como pequeños grupos de protestantes y judíos.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	56º

Fuente: Oficina de Información Diplomática. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Rumanía está dividida en 40 departamentos o distritos (*judete*) y el municipio de Bucarest. La geografía de Rumanía está fuertemente marcada por los Cárpatos, el Danubio y el mar Negro: en la parte central del país, las montañas están dispuestas en forma de arco y ocupan el 31% de la superficie total; las colinas y las mesetas ocupan el 33%, y las planicies del sur y del oeste, donde se cultiva trigo, maíz, centeno, remolacha, patatas y frutas, el 36%. La cumbre más alta de los Cárpatos es el pico Moldoveanu (2.543 m). Dicha cordillera bordea la meseta de Transilvania y está rodeada, a su vez, por cadenas de colinas. En el sureste, entre el Danubio y el mar Negro, se encuentra la meseta de Dobrudja, que limita al noreste con el delta del Danubio. Los ríos rumanos se extienden en forma radial desde los Cárpatos y la mayor parte de sus aguas vierten al Danubio. Entre los ríos principales se cuentan el Mures, el Olt, el Prut, el Siret, el Ialomita, el Somes y el Arges.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) supervisa y gestiona la totalidad del sistema educativo. Se encarga de la organización educativa y curricular. Sus órganos de gestión a nivel descentralizado son las Inspecciones Provinciales (*judete*). El Inspector Jefe de cada *judete* es la máxima autoridad educativa en el distrito de referencia. La financiación de los centros de enseñanza (preescolar, primaria y secundaria) depende de los Ayuntamientos, quienes administran los fondos estatales dedicados a pagar las nóminas de profesores y los gastos de mantenimiento.

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Rumanía				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Jardín de Infancia Preescolar	Pequeño Mediano Grande	2-4	Ministerio de Educación Nacional
Educación Primaria	Primaria	Clase 0 I II III IV	5-9	
Educación Secundaria	Educación secundaria inferior (<i>Gimnaziu</i>) Educación secundaria superior (<i>Liceu</i>)	V-VIII IX-XIII	10-13 14-18	
Educación Superior Universitaria	Estudios universitarios	3 + 1 ó 2	>19	

Fuente: Agregaduría de Educación en Rumanía

La escolarización en Rumanía es obligatoria durante once cursos escolares, desde los 5 hasta los 16 años de edad, periodo que incluye la enseñanza primaria (cinco cursos) y la enseñanza secundaria inferior (seis años). La enseñanza primaria y secundaria en Rumanía es fundamentalmente pública. El MEN autoriza la existencia de centros privados, si bien son numéricamente poco significativos.

Educación Infantil

Educación pre-Preescolar (*Cresa*) de 0 a 3 años, no es obligatoria, si bien tiene carácter gratuito. Se lleva a cabo en jardines de infancia, en guarderías y en centros de día.

La educación preescolar se extiende en Rumanía desde los 3 a los 5 años; se organiza en dos grupos: pequeños y mayores. No es obligatoria y tiene carácter gratuito. Se lleva a cabo en guarderías con horario normal o prolongado.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende cinco cursos académicos (año cero a cuarto, con edades comprendidas de 6 a 10 años). Es una etapa de escolarización obligatoria y gratuita. Cada grupo de alumnos recibe la atención de un solo profesor, aunque algunas materias como religión, lengua extranjera (y en algunos casos Educación Física, Educación Artística y Música) corren a cargo de especialistas, que han cursado estudios universitarios de ciclo largo o corto, en función de la materia respectiva.

Educación Secundaria

La Educación Secundaria se divide en dos ciclos, inferior y superior. La Secundaria Inferior o *Gimnaziu* comprende cinco cursos académicos, años V a VIII para alumnos de 10 a 14 años de edad y constituye una enseñanza obligatoria y gratuita. Se imparte en la escuela general y *gimnaziu*. La ratio prevista es de 25 alumnos por clase.

Los graduados de la Enseñanza Secundaria inferior que no desean continuar los estudios con la enseñanza liceal pueden finalizar, hasta los 18 años, al menos un programa de la preparación profesional que les permita la adquisición de una cualificación profesional básica.

La Enseñanza Secundaria Superior o liceal (Bachillerato) continúa desde los 15 a 18 años. Existen diferentes especializaciones (perfiles y/o ramas): rama teórica, con perfiles de humanidades y científico; rama tecnológica, con perfiles técnicos, servicios, recursos naturales y protección del medioambiente; rama vocacional, con perfiles militar, teológico, deportivo, artístico y pedagógico.

La duración de los estudios en la enseñanza de liceo (Bachillerato) es de 3 años para la rama teórica, de 3 o de 4 años para la rama vocacional y de 4 años para la rama tecnológica. Para algunas formas de enseñanza presencial y de enseñanza a distancia, la duración de los estudios se prolonga un año. Los graduados de la enseñanza liceal que adquirieron formal o informalmente competencias profesionales pueden realizar un examen de certificación de la cualificación obtenida. Los graduados que superan el examen de certificación adquieren el certificado de cualificación y el suplemento descriptivo del certificado, conforme a *Europass*. Independientemente del tipo de estudios y perfil del liceo, todos los alumnos, al terminar el año duodécimo obtienen el *Diploma de Bacalaureat* equivalente al Título de Bachiller, tras superar un examen final similar a la Prueba de Acceso a la Universidad española.

La enseñanza de los liceos de carácter tecnológico y vocacional se puede organizar en el marco de los institutos tecnológicos o vocacionales, existentes en el Registro nacional de cualificaciones, que se actualiza periódicamente, según las necesidades del mercado laboral. La enseñanza de los liceos tecnológicos y vocacionales se puede organizar de acuerdo a las solicitudes realizadas por empleadores privados o a requerimiento de la Agencia Nacional de Ocupación de la fuerza laboral, de acuerdo a contratos de escolarización. Los graduados de la clase XI de la rama tecnológica o vocacional que finalizaron unas prácticas en empresa pueden realizar el examen de certificación para obtener la cualificación correspondiente al nivel de certificación establecido por el Marco nacional de cualificaciones.

Formación Profesional

La Enseñanza Profesional se puede organizar en escuelas profesionales que pueden ser unidades independientes o afiliadas a institutos tecnológicos, públicos o privados. Los graduados de la formación profesional que superan el examen de certificación de una cualificación profesional, adquieren el certificado de la cualificación profesional y el suplemento descriptivo del certificado, conforme a *Europass*. Los graduados de la enseñanza gimnazial que interrumpen los estudios pueden finalizar, hasta la edad de 18 años, al menos un programa de la preparación profesional que les permite la adquisición de una cualificación reconocida dentro de las existentes en el marco nacional de las cualificaciones. Los programas de la preparación profesional están organizados en centros de enseñanza públicos y son gratuitos hasta los 18 años.

Educación Universitaria

Los centros universitarios cubren distintos ámbitos académicos y profesionales. Existen 122 instituciones universitarias en todo el país. Todas ellas se encuentran en el proceso de armonización de sus titulaciones a la normativa europea de Bolonia. Las más importantes radican en las principales ciudades del país (Bucarest, Iasi, Timisoara, Cluj-Napoca, Sibiu, Suceava, Constanza, Brasov). También existen universidades privadas que cubren una amplia gama de titulaciones.

Tipos de centros y financiación

Más de un 90% de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria se enmarcan en el sistema de educación pública desde la Educación Preescolar a Universitaria. La ley permite que los padres puedan contribuir a los gastos de las escuelas y los centros puedan recibir financiación privada. La

educación está centralizada en el Ministerio de Educación Nacional, si bien se gestiona desde las Inspecciones de distrito y los ayuntamientos.

Existen centros educativos privados cuya financiación es, obviamente, privada. Suelen ser bilingües y la enseñanza se realiza en inglés, francés o alemán. Muchos centros están ligados a fundaciones o asociaciones internacionales, o relacionados con instituciones estatales extranjeras o fruto de iniciativas privadas de diverso signo o confesiones religiosas o filosóficas.

Población escolar

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la población escolar rumana en los últimos cuatro cursos escolares:

Población escolar de Rumanía	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Educación Preescolar	666.123	673.736	673.641	581.144
Educación Primaria (I-VIII)	1.719.676	1.691.441	1.629.406	1.744.192
Educación Secundaria (IX-XII)	1.022.063	997.156	987.180	944.398
Educación Universitaria	775.319	673.001	539.852	464.592
TOTAL	4.183.181	4.035.334	3.830.079	3.734.326

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La Ley de Educación aprobada en enero 2011 establece que los alumnos rumanos estudiarán en la escuela primaria y secundaria lenguas extranjeras como primer y segundo idioma. En el momento actual, los idiomas más estudiados son inglés, francés, alemán y español. Hay que destacar el estudio de la lengua húngara en Transilvania. Además, sobre todo en las provincias del norte, estudian también alemán como primer o segundo idioma por razones históricas. Cada vez más aparece el estudio del español como segundo y tercer idioma y si el crecimiento no es mayor es por la falta de docentes especializados en la impartición del español, especialmente en las etapas educativas iniciales.

Existen currículos de lengua aprobados por el MEN para cada nivel educativo. La supervisión o inspección escolar corre a cargo de profesores coordinadores de especialidad (metodisti) y de inspectores de lenguas extranjeras, si bien hemos de indicar que no existen inspectores de español.

El papel predominante que tuvo la lengua francesa en la enseñanza rumana ha iniciado un declive y está siendo sustituida, progresivamente, por el inglés como primer idioma extranjero. El alemán, el español son lenguas que van progresivamente buscando un mayor espacio en el estudio de la segunda y tercera lengua.

Número de alumnos que estudian una lengua extranjera					
	2007	2008	2009	2010	2011
Francés	1.795.348	1.740.290	1.702.782	1.696.196	1.667.048
Alemán	184.149	180.805	172.141	166.877	161.186
Español	11.110	10.107	11.052	11.043	11.360
Otros	3847	3743	3123	2764	3309

Educación Infantil

La enseñanza de un idioma extranjero es obligatoria una hora a la semana, en la enseñanza preescolar. Sin embargo con el apoyo de los padres son numerosos los centros de preescolar que ofrecen clases bilingües de iniciación a una lengua extranjera en general, inglés, francés, alemán, español, italiano, griego, hebreo y ruso. En Bucarest, así mismo, dos preescolares públicos han iniciado desde el año 2010, el estudio del español como lengua extranjera.

Educación Primaria y *Gimnaziu*

El aprendizaje de la lengua extranjera se inicia como expresión oral en el primer curso de educación primaria en los centros bilingües.

En los *Gimnaziu* entre el curso V al IX los alumnos estudian dos horas con carácter obligatorio, si bien en los centros bilingües, pueden estudiar hasta 6 horas por semana, a petición de los padres. Así mismo pueden estudiar segunda lengua extranjera si así lo solicitan (y cuentan con los recursos para ello).

Liceo

En el liceo (cursos X, XI, XII), según la modalidad del centro pueden recibir de dos a cinco horas semanales de la primera lengua extranjera. Así mismo pueden estudiar segunda y tercera lengua extranjera si así lo solicitan (y cuentan con los recursos para ello).

Formación Profesional

En los centros de Formación Profesional se estudian lenguas internacionales, fundamentalmente inglés (y ruso, históricamente). En la actualidad el español ha desplazado al ruso. Se prevén normativamente dos horas semanales. No obstante la falta de profesorado especializado supone una dificultad considerable que afecta al desarrollo de las enseñanzas de español.

Educación Universitaria

En la Educación Universitaria existen estudios especializados de Filología de diversas lenguas, así como de Traducción e Interpretación. Existe además una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades, especialmente en las relacionadas con la economía, las relaciones internacionales y el turismo.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Educación Preescolar

Tan solo existe en la ciudad de Bucarest, donde 66 alumnos/as han iniciado el aprendizaje del español, en centros públicos. Existen así mismo 6 centros privados (guarderías), donde se estudia español.

Educación Primaria

En la actualidad 21 son los centros de primaria y escuelas que imparten español. Las escuelas se encuentran 10 en Bucarest, 1 en Buzau en Botosani 2 en Constanza en Ilfov, 1 en Prahova, 1 en Mehedinti, 1 en Iasi, 2 en Teleorman, 1 en Vaslui. Las escuelas nutren de alumnos a los liceos bilingües de español situados en el entorno. Existían 4.535 alumnos matriculados en español como primera, segunda o tercera lengua en el curso 2011-2012 según el MEN².

Educación Secundaria

En la enseñanza secundaria, existen un total de 68 centros en los cuales se estudia español como primera, segunda o tercera lengua. En la actualidad existen centros en los siguientes distritos: 1 centro en Arges, 17 en Bucarest, 5 en Bacau, 1 en Braila, 2 en Bihor, 1 en Brasov (ciudad), 3 en Brasov (distrito-judet), 2 en Buzau, 1 en Calarasi, 3 en Cluj, 1 en Caras-Severin, 4 en Constanta, 3 en Dolj, 1 en Gorj, 1 en Hunedoara, 1 en Ilfov, 1 en Iasi, 2 en Mehedinti, 1 en Mures, 1 en Olt, 2 en Teleorman, 2 en Dolj, 4 en Prahova, 1 en Satu Mare, 2 en Suceava, 1 en Timisoara, 7 en Vaslui.

Existían 6.217 alumnos matriculados en español como primera, segunda o tercera lengua en el curso 2011-2012 según el MEN.

Formación Profesional

Según las estadísticas no existen alumnos matriculados que estudian español como lengua extranjera en este último curso.

Educación Universitaria

En la enseñanza universitaria hay que distinguir entre la enseñanza del español dentro de las facultades de filología, y como complemento de otra disciplina o formación, especialmente comercio, derecho y relaciones internacionales.

En el primer caso, se ofrecen licenciaturas de español en ocho universidades públicas (Bucarest, Craiova, Pitesti, Cluj-Napoca, Timisoara, Suceava, Iasi y Constanza) y dos privadas, ambas en Bucarest (Universidad Dimitrie Cantemir y Universidad Spiru Haret). En el segundo caso, se imparte español en la Academia de Estudios Económicos de Bucarest y en la Universidad Rumano-Americana.

1.365 alumnos cursaban español en la enseñanza universitaria pública, en el año académico 2011-2012. El español está creciendo así mismo notablemente en los centros universitarios de idiomas, especialmente el de la Universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca y en la Universidad de Bucarest.

² La última referencia de datos estadísticos del INE rumano sólo aporta datos consolidados del curso 2011-2012

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Fachada Agregaduría de Educación

A partir de la firma del Acuerdo de Cooperación Cultural y Educativa se creó la Agregaduría de Educación en la Embajada de España. La Agregaduría de Educación es la oficina del Ministerio en Rumanía y su objetivo principal es acercar la lengua y cultura españolas a profesores, hispanistas, estudiantes y en general a todas aquellas personas interesadas en España y el mundo hispánico. En estrecha colaboración con el Instituto Cervantes y el AECID, potencia la aplicación y puesta en práctica de los planes, proyectos y programas de implantación y desarrollo de la lengua, cultura y civilización española, en el exterior, contribuyendo con ello a una mayor efectividad de la presencia de España en Rumanía. A partir del año 2010, la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía, asume así mismo las competencias y gestiones de la República de Moldavia.

La Agregaduría de Educación en Rumanía se encuentra en Bucarest. Depende funcionalmente de la Consejería de Educación en Bulgaria, que coordina su actuación (así como la de la Agregaduría de Hungría y la Dirección de Programa de Turquía).

Secciones Bilingües



Alumnado de Secciones Bilingües

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el programa de Secciones Bilingües en Rumanía tiene su marco legal en el Acuerdo entre el Ministerio de Educación e Investigación e Rumanía y el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües rumano-españolas en los liceos de Rumanía y sobre la organización del examen de bachillerato en estos institutos, firmado en Bucarest el 26 de marzo de 2007. En la actualidad el Ministerio mantiene un programa de 10 secciones bilingües rumano-españolas.

El alumnado de estas secciones, para conseguir la doble titulación deben superar las pruebas de carácter final del sistema educativo rumano (bacalaureat) y, además realizar unas pruebas específicas (incluidas dentro del marco reglamentario –y temporal– que regula la prueba de bacalaureat):

- Una prueba de evaluación de las competencias lingüísticas en lengua española (el resto del alumnado rumano realiza la prueba de “una lengua de circulación internacional estudiada a lo largo del bachillerato”)
- Una prueba complementaria de cultura y civilización españolas

Las diez secciones españolas en centros educativos rumanos se sitúan de la siguiente forma: dos en Bucarest, una en la comuna de Rosu –Ilfov-, en Ploiesti, en Oradea, en Craiova, en Brasov, en Timisoara, en Cluj-Napoca y en Iasi. A continuación se puede ver un análisis de la evolución del alumnado de estas secciones.

EVOLUCIÓN DE ALUMNADO DE LOS CENTROS EN LAS SECCIONES BILINGÜES DE RUMANÍA				
Centro	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Colegio Nacional "Iulia Hasdeu" Bucarest	61	82	82	106
Liceo Bilingüe "Miguel de Cervantes" Bucarest	352	338	342	297
Liceo Tecnológico "Doamna Chiajna" Ilfov	17	51	73	87
Colegio Nacional "Unirea" Brasov	123	125	124	123
Colegio Nacional "Jean Monnet" Ploiesti	110	95	108	111
Colegio Nacional "Carol I" Craiova	118	120	123	124
Colegio Nacional "Iosif Vulcan" Oradea	80	48	91	86
Liceo Teórico "Eugen Pora" Cluj-Napoca	117	131	116	119
Liceo Teórico "Jean Louis Calderon" Timisoara	120	124	134	139
Liceo Teórico "Dimitrie Cantemir" Iasi	52	74	78	95
Totales	1.150	1.188	1.271	1.287

La consideración de la presencia española, la implicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dentro de este programa tiene una percepción muy positiva dentro del Ministerio de Educación nacional rumano, el profesorado rumano de español (y, por extensión toda la comunidad educativa de los centros con sección bilingüe) y el profesorado español en las Secciones Bilingües. Las valoraciones de los centros educativos son siempre positivas, si bien solicitan la recuperación de dos emblemas de las secciones: el viaje lingüístico a España y los cursos de formación para el profesorado en España (felizmente recuperados en el presente curso).

Centros de recursos

En la actualidad, existe un centro de recursos didácticos, en el marco de la acción institucional de la Agregaduría de Educación en Rumania. El Centro de Recursos de Bucarest está situado en la Agregaduría. Es un espacio de encuentro y trabajo para profesores y alumnos de español, donde se ofrece a los mismos la utilización mediante el sistema de préstamos, no solo de libros y materiales didácticos, sino también de materiales audiovisuales y aquellos que fuese necesario para el desarrollo de la tarea docente, y a los que se tiene acceso mediante el sistema de redes informáticas del MECD.

La Agregaduría de Educación gestiona, así mismo, una plataforma colaborativa de intercambio para el profesorado de las secciones bilingües rumano españolas y los lectores de la AECID. Su uso permite la interrelación (esencial vistas las distancias entre secciones) e intercambio de documentación. Muy bien valorada y utilizada con frecuencia, es un medio interesante por su alcance. Sería, además, conveniente no dejar de lado la posibilidad de crear un espacio web donde facilitar recursos al profesorado tanto de secciones como de español.

VII Conclusión

Tal como se desprende de los datos aportados, la aplicación de la política educativa de España en Rumanía es hoy una realidad consolidada. En Rumanía, la presencia española está significada en 32 distritos con 18.430 alumnos que estudian español, en enseñanza reglada.

La lengua española, se sitúa en Rumanía en el cuarto lugar tras el inglés, el francés y el alemán, en el aprendizaje de lenguas extranjeras en la enseñanza reglada. El número de alumnos que cursan estudios en Secciones Bilingües permanece estable. No obstante, la demanda del español en el conjunto del sistema educativo rumano decrece. La crisis económica ha afectado, en lo que al sistema educativo concierne, a las lenguas escolares y su oferta. A la tradicionalmente escasa remuneración del profesorado en Rumanía (inferior a los 300 euros mensuales, aspecto este que no resulta especialmente atractivo para ningún titulado superior) se añade la necesidad de “optimizar” las ofertas académicas de los centros.

La apuesta decidida por el inglés, como en el resto de los sistemas educativos europeos, unida a la tradicional relación con el francés (no en vano Rumanía es parte de la francofonía, si bien se observa una caída de la oferta del francés como primera lengua extranjera) y a la bonanza económica alemana (factor de atracción hacia esa lengua, que se une, a su vez, en determinadas zonas de Rumanía, a la pervivencia del alemán y su oferta dentro del sistema educativo) han supuesto una retracción en los números de estudiantes de español en el sistema educativo rumano. La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Agregaduría de Educación, trata de apoyar al profesorado español y de español en el país, manteniendo una fluida comunicación con el Ministerio de Educación Nacional de Rumanía para profundizar en la línea de colaboración y lograr una educación en español de calidad. De acuerdo con la estrategia Europa 2020, trata de conseguir que el porcentaje de estudiantes de ISCED2 que hablan dos o más lenguas se incremente, aumentando las oportunidades estratégicas para el alumnado rumano dada la estratégica presencia del español por todo el mundo.

Es de destacar el creciente interés que muestran los sectores juveniles de población por el mundo hispánico, quizás fruto de los flujos migratorios de los últimos años y de las numerosas colonias de ciudadanos rumanos y moldavos asentados en España en las últimas décadas. Este hecho ha producido, una multiplicación de los vínculos entre ambos países en todos los niveles: comercial, político, laboral, social, familiar, etc.

Referencias

Información general sobre el país:

- MAEC: <http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Rumania>
- Estadísticas internacionales: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

Información sobre la educación en el país:

- Instituto Nacional de Estadística de Rumanía: <http://www.insse.ro/cms/ro/content/statistica-educatiei>
- Página Web del Ministerio de Educación Nacional: www.edu.ro

Glosario de términos educativos

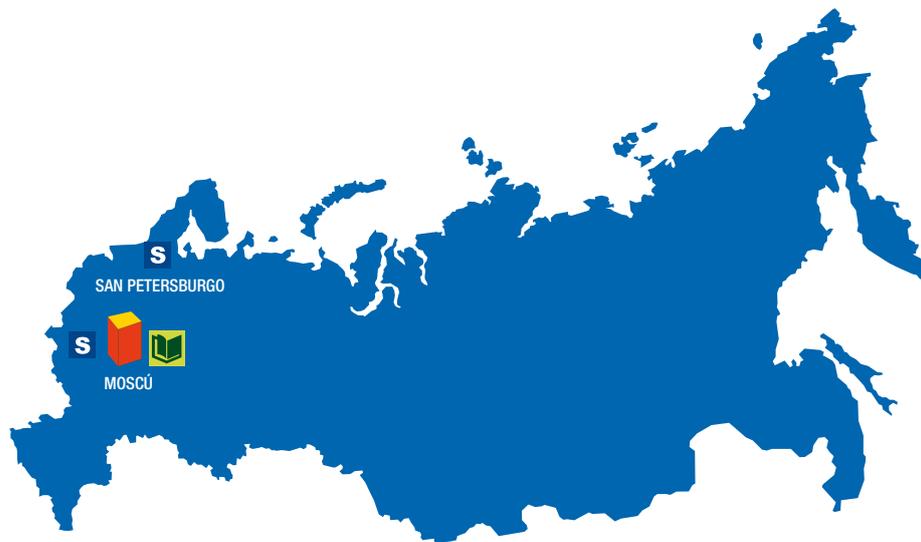
<i>Administrator</i>	Administrador
<i>Asociatia de parinti</i>	Asociación de padres de alumnos
<i>Cabinet de limbi straine</i>	Departamento de lenguas extranjeras
<i>Carnet de elev</i>	Boletín de notas
<i>Catalog</i>	Registro de asistencia y calificación de alumnos
<i>Condica</i>	Registro de asistencia
<i>Consiliu de administratie</i>	Consejo escolar
<i>Consiliu de parinti</i>	Asociación de Padres
<i>Consiliul profesorilor clasei</i>	Junta de evaluación
<i>Consiliu Profesorat</i>	Claustro de profesores
<i>Director adjunct</i>	Jefe de estudios
<i>Diriginte</i>	Profesor tutor
<i>MEN</i>	Ministerio de Educación Nacional de Rumanía
<i>Metodisti</i>	Profesores coordinadores de especialidad
<i>Norme de comportament în cadrul scolii</i>	Reglamento de régimen interno
<i>Profesor de serviciu</i>	Profesor de guardia
<i>Profesor suplinitor</i>	Profesor sustituto
<i>Profesor titular</i>	Profesor titular
<i>Sedinta cu parintii</i>	Reunión de padres
<i>Testare nationala</i>	Examen después de segundo de ESO. Examen de acceso a los liceos.

El mundo estudia
español

RUSIA



I Introducción



Centro de Recursos



Agregaduría de Educación



Secciones Bilingües

Desde hace décadas el español viene formando parte del sistema educativo ruso, primero de la universidad y posteriormente de la enseñanza secundaria.

En 1938 se abre la especialidad de Traducción en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad Estatal de Leningrado. Actualmente la especialidad en la Filología Hispánica forma parte de los programas de estudio de las universidades de Moscú, San Petersburgo, Belgorod, Kursk, Ekaterimburgo, Irkutsk, Tomsk, Novosibirsk, Saransk, Omsk, Piatigorsk, Izhevsk, Oriol, Voronezh, Kazan, Astrakhan, Krasnoyarsk y Vladivostok.

Los hispanistas rusos están agrupados en la “Asociación nacional rusa de hispanistas”. Creada en 1994, la Asociación es, según las palabras de su Presidenta, doña Lilia Moiséenko, “una organización que trabaja sin ánimo de lucro con el objetivo de divulgar la lengua y la cultura españolas en Rusia”.

La apertura por parte del Ministerio de Educación de España en el año 1999 de la Asesoría de Educación y, en el 2003, de la Agregaduría de Educación en la Embajada de España en Moscú dio un nuevo impulso a la formación lingüística en el ámbito de la lengua española en Rusia.

Desde el 2001, en la Federación de Rusia está funcionando el Programa de las Secciones Bilingües, que contribuye al mantenimiento del estudio del español como primera lengua extranjera en el sistema de la enseñanza secundaria.

La demanda del estudio del español por parte de la propia sociedad rusa va creciendo, demostrando un interés cada vez mayor por España, su lengua y cultura.

El Ministerio de Educación y Ciencia ruso, desde una política institucional, ofrece 4 idiomas (el inglés, el francés, el alemán y el español) en los planes de estudios, estableciendo, en principio, un balance equitativo del estudio de las lenguas. Ahora bien, desde los años 90 y dependiendo de la demanda del mercado, se evidencia la preponderancia del inglés sobre el resto de las lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y universitaria.

Por otro lado, la demanda del estudio del español por parte de la propia sociedad rusa va creciendo, demostrando un interés cada vez mayor por España, su lengua y cultura.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Federación de Rusia
Forma de gobierno:	Federación / Semi-presidencial
Superficie en km ² :	17,098,242 km ²
Población total:	143.499.861 habitantes
Principales ciudades:	Moscú, San Petersburgo, Novosibirsk, Yekaterinburg, Nizhnií Nóvgorod, Krasnoyarsk
Lengua o lenguas oficiales:	Ruso
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Tártaro, ucraniano, bashkirio, etc.
Composición étnica de la población según censos:	Ortodoxos: 15-20%, musulmanes: 10-15%, otros cristianos: 2%, no especificado: 12,1%; el resto de la población se declara no practicante o no creyente
Composición religiosa de la población según censos:	Rusos: 79,8%, tártaros: 3,8%, ucranianos: 2%, baskires: 1,2%, chusvasios: 1,1%, sin especificar: 12,1%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	55º

La actual Constitución del 12 de diciembre de 1993 establece que la Federación Rusa es una República democrática, federal y multiétnica. El Presidente de la Federación es Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, elegido para un período de 6 años, limitado a 2 legislaturas. El poder superior legislativo reside en la Asamblea Federal, órgano bicameral, formado por la Cámara alta o Consejo de la Federación (*Soviet Federatsiy*) y la Cámara baja o Parlamento (*Duma*). La Federación Rusa está constituida por 83 Sujetos Federales (*Federalny Subject*): 21 repúblicas (*respública*), 9 regiones (*kray*), 46 provincias (*oblast*), 1 provincia autónoma (*avtonomnaya oblast*), 4 territorios autónomos (*okrug*) y 2 ciudades de rango federal (Moscú y San Petersburgo).

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La administración y gestión del sistema educativo se realiza desde distintos niveles:

El Ministerio de Educación y Ciencia establece las directrices generales del sistema educativo.

A los Gobiernos de los Sujetos Federales compete el establecimiento de la base legislativa para la financiación de los centros desde el presupuesto regional general, así como la determinación del calendario y jornada escolar y la formación de profesores.

La Administración educativa municipal (*Upravleniye Obrazovaniya*) se encarga de la gestión de los centros de educación pre-escolar y centros de Enseñanza Secundaria, así como del nombramiento de los Directores de los centros educativos.

La gestión interna de los centros educativos la determinan el Estatuto del Centro y las Normas del Régimen Interno. El primero establece dos principios de gobierno: dirección unipersonal y autogestión. El Director del centro es el representante del órgano de gobierno unipersonal. Éste tiene competencias plenas en la contratación del profesorado y nombramiento de Vicedirectores.

Como representantes de los órganos de autogestión de los centros educativos, la Ley Federal de Educación prevé: el Consejo del Centro (*Shkolny Soviet*) y el Consejo Patronal (*Popechitelsky Soviet*), cuya función es gestionar el centro educativo junto con el Director. Del mismo modo, la ley permite al Director tomar la decisión de instituir o prescindir de estas estructuras según crea necesario. La contratación del personal docente depende directamente del Director. El contrato laboral tiene vigencia anual y se renueva a propuesta del Director del centro.

En el mes de diciembre de 2012 se aprobó la nueva Ley de Educación de la Federación de Rusia.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Rusia							
Etapa		Duración/Nivel		Edad	Autoridad Educativa		
Educación preescolar	Jardín de infancia	2 años y un año preparatorio		3-6	Autoridades municipales		
Educación General Básica	Escuela Primaria	1º		6-7	Ministerio de Educación y Ciencia Autoridades municipales/ Autoridades regionales		
		2º		7-8			
		3º		8-9			
		4º		9-10			
	Escuela General Básica	5º		10-11			
		6º		11-12			
		7º		12-13			
		8º		13-14			
		9º		14-15			
Educación Secundaria Completa	Escuela Secundaria	FP INICIAL	10º ES	1º FP	Ministerio de Educación y Ciencia Autoridades Municipales/ Autoridades regionales		
			11º ES	2º FP		16-17	
			1º	3º FP		17-18	
Educación Superior	Especialista	Bachiller	FP MEDIA	2º	4º FP		
				3º	5º FP		19-20
				4º			20-21
	Magister	5º		21-22	Ministerio de Educación y Ciencia Autoridades municipales/ Autoridades regionales		
		6º		22-23			

La enseñanza obligatoria se desarrolla con carácter general englobando a la población infantil de edades comprendidas entre los 6 (1º de Educación Primaria o *Nachalnoye Obrazovaniye*) y los 17 años (11º curso de Bachillerato o *Polnoye Sredneye Obrazovaniye*, Educación Secundaria Completa). El período de enseñanza obligatoria se divide en 3 etapas: la Enseñanza Primaria (*Nachalnoye Obrazovaniye*) de 6 a 9 años, la Educación General Básica (*Nepolnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 10 a 15 años y el Bachillerato (*Polnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 15 a 17 años. La Ley de Educación no prevé el límite de edad para el término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Los contenidos de los programas de estudios de las educaciones Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Universitaria se rigen por los Estándares Educativos establecidos por las autoridades educativas de la Federación de Rusia. Así, entre las nueve asignaturas de la formación secundaria obligatoria, serán troncales seis asignaturas, quedando optativas las 3 restantes.

Educación Infantil

Comprende a la población infantil de 3 a 6 años. En algunos centros se puede optar por los grupos formados a partir de los 9 meses de edad.

La escolarización es optativa y muy solicitada (existe un registro electrónico de listas de espera para solicitar plazas en las guarderías públicas). Su administración depende de las autoridades municipales. Los objetivos educativos oficiales prevén el desarrollo de la personalidad del niño y la relación de éste con su entorno. Los métodos de enseñanza se basan principalmente en actividades lúdicas.

Educación Primaria

Cabe destacar que las enseñanzas primaria y secundaria forman un todo indivisible estructural y académico: se desarrollan en un mismo centro educativo, desde el primero hasta el undécimo grado. Dichos centros se denominan Escuelas de Educación Secundaria.

La Educación Primaria comprende 4 cursos y atiende a los alumnos de entre 6 y 9 años. A lo largo de la etapa, la enseñanza se organiza en materias: Lengua Rusa, Lengua Extranjera, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencia y Tecnología, Educación Artística y Física, con una carga lectiva media de 23-26 horas semanales.

Educación Secundaria Básica

La ESB comprende 5 cursos (de 5º a 9º) y abarca el período de 10 a 15 años. Se imparte en Escuelas Básicas de Enseñanza Secundaria, en escuelas de Enseñanza Secundaria, en *Gymnasien* y en Liceos. La Educación Secundaria Básica consta de 15 asignaturas obligatorias, entre las cuales se encuentran los cursos de Lengua, Historia Nacional, Matemáticas, Educación Física, etc. Los alumnos tienen al año hasta 37 semanas lectivas de 6 días, siendo prevista su reducción a 5 días/semana. Las clases se cuentan por sesiones de 45 minutos. Los grupos tienen un máximo de 35 alumnos y un mínimo de 25. Al finalizar la etapa, el alumno debe realizar una prueba final que, junto con los resultados del expediente académico, le permite obtener el Certificado de Educación Secundaria Básica (*Attestat o nepolnom srednem obrazovanii*) y acceder a la siguiente etapa.

Educación Secundaria Completa

La Educación Secundaria Completa es la última etapa de la enseñanza secundaria. Desde el curso académico 2006-2007 es obligatoria. Consta de 2 cursos: 10º y 11º. La edad media al acabar los estudios es de 17 años.

Al término del undécimo grado los escolares deben superar el Examen Estatal Único (*Yediny Gosudarstvenny Examen*) que cumple con dos finalidades: sirve como prueba final del curso completo de la formación académica y constituye las pruebas de acceso a la Universidad.

El Título de Bachiller obtenido tras el Examen Estatal Único se denomina Certificado de Educación Secundaria Completa (*Attestat o srednem (polnom) obshem obrazovanii*).

La legislación rusa no exige ninguna titulación pedagógica específica para ejercer la profesión de docente en las etapas de Enseñanza Primaria y Secundaria; queda en manos del Director del centro establecer el criterio de selección. Se precisa la titulación específica de Licenciado o Graduado en la disciplina objeto de docencia para establecer la categoría profesional, la cual determina la remuneración salarial del profesor.

Formación Profesional

La Formación Profesional Media (*Srendee professionalnoe obrazovanie*) comprende, en virtud de la nueva Ley de Educación de la Federación de Rusia que entró en vigor el día 1 de septiembre de 2013, 2 cursos y atiende a los alumnos de 18 a 20 años. Al finalizar los estudios y habiendo superado los exámenes estatales, los alumnos reciben un Diploma donde consta la especialidad asociada a la formación profesional recibida, el cual da derecho a acceder directamente al 3er curso de la Enseñanza Universitaria correspondiente.

Educación Universitaria

En 2013 Rusia contaba con 969 universidades, de las cuales 578 eran públicas y 391 eran privadas. El número de las universidades públicas disminuyó en 5,9% en comparación con el año 2012. En 2013 en las universidades privadas cursaban sus estudios 884.700 personas. En las universidades públicas (4.762.000 estudiantes en 2013), hay un considerable número de alumnos matriculados de acuerdo con las tarifas de una universidad privada. Dicha modalidad se denomina “contratación de servicios educativos”. Según los datos del Ministerio de Educación y Ciencia ruso, el número de estudiantes de la modalidad contractual asciende al 60 % del total del alumnado.

Ideado y presentado por el Presidente Putin, desde 2005 se está implantando el Proyecto Nacional “Educación”, destinado a modernizar el sistema global de educación (Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Universitaria). El mismo prevé la creación de “nuevas universidades federales, para modernizar la base material y tecnológica de las entidades e implantar programas de estudios, así como las tecnologías nuevas, todo ello con el fin de elevar el nivel de excelencia de la formación profesional superior y para garantizar su vinculación con la economía del país y de cada región en concreto”. Las Universidades Federales son unas agrupaciones de centros universitarios regionales formadas mediante la agregación a una universidad regional de mayor prestigio. Tienen por finalidad “el desarrollo del sistema de la formación profesional superior a través del desarrollo óptimo de las estructuras educativas regionales y mediante la interacción muy estrecha con la economía y la sociedad de los Distritos Federales”.

En el curso 2012-2013 Rusia contaba con 969 universidades, de las cuales 578 eran públicas y 391 eran privadas.

En el momento actual en Rusia funcionan 11 Universidades Federales. Está prevista la creación de 55 Universidades Federales. Según las previsiones de las Autoridades rusas, en 2020 las Universidades Federales estarán entre las cien mejores universidades del mundo. La financiación de las Universidades Federales proviene del Presupuesto del Estado. Los órganos rectores, incluido el Rector, son nombrados por el Gobierno ruso.

Hay establecidos 3 títulos de la enseñanza universitaria:

- Bakalavr (no menos de 4 años de estudios),
- “Especialista con Estudios Profesionales Superiores” o “especialista titulado” (no menos de 5 años de estudios),
- Magister (no menos de 6 años de estudios).

El tercer ciclo de estudios universitarios abarca los estudios de postgrado y se denomina “Aspirantura”..

Tipos de centros y financiación

La educación infantil se imparte en los Jardines de Infancia (*detsky sad*). En su mayoría son públicos y se encuentran gestionados y financiados por las autoridades municipales. Para acceder a los mismos están establecidas unas listas de espera de uno a dos años.

La educación primaria y secundaria se desarrolla en los centros de educación secundaria, constituyendo un conjunto estructurado integral de las enseñanzas escolares obligatorias.

Las enseñanzas de la Educación Secundaria Básica y Completa se imparten en las “Escuelas de Enseñanza Secundaria” (*Obsheobrazovatel'naya Srednaya shkola*), Gymnasium (*Guimnaziya*, de 5º a 11º, Modalidad “Humanidades”) o Liceos (*Litsey*, de 8º a 11º, Modalidad “Ciencias”).

La financiación de la enseñanza obligatoria proviene de los presupuestos estatales y es en parte gratuita. Los centros educativos privados elaboran su propio currículo que debe ser aprobado y acreditado por las autoridades educativas.

La incidencia de los centros privados en la secundaria es mínima, pero si es notable su presencia en la enseñanza universitaria.

Población escolar

Según los datos del Servicio Federal de Estadística Estatal ruso, en el curso 2010-2011 la población escolar en los centros de Enseñanza Secundaria (incluida la Primaria) ascendía a 13.362.300 alumnos, llegando en 2012-2013 a 13.643.200 alumnos.

Siguiendo la dinámica de los años precedentes, en el curso 2012-2013 disminuyó el número de centros educativos de secundaria y primaria: 44.436 en 2012-13, frente a 46.459 en 2010-11. No obstante, sigue creciendo el número de centros tales como Liceos (1.101 en 2012-13, frente a 1.074 en 2010-11) y Gymnasien (1.464 en 2012-13, frente a 1.438 en 2010-11). El número de centros privados ha crecido (720 en 2012-13, frente a 687 en 2010-11); entre los mismos destaca el crecimiento de los Gymnasien (124 en 2012-13, frente a 116 en 2010-11), disminuyendo el número de los Liceos (38 en el curso 2012-13, frente a 42 centros en 2010-11).

Educación Infantil

El número de centros de Educación Infantil ha descendido, alcanzando actualmente la cifra de 44,3 mil centros.

Sin embargo, ha crecido el número de la población escolarizada en la enseñanza preescolar, alcanzando la cifra de 5,98 millones en el curso 2012-2013 (5,7% más que en 2010-2011).

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

No se hace distinción entre la población escolar de la Enseñanza Primaria y la Secundaria, al estar la primera totalmente integrada en la estructura de la segunda. En el curso 2012-2013 el número de Centros educativos ascendía a 44.436 (46.459 en 2010-2011).

El número de centros educativos, públicos y privados, ha disminuido, el número de Gymnasien aumentó en el curso 2012-2013 en un 3,7% y el de Liceos en un 3,2 %. El número de colegios e institutos privados aumentó en 2012-2013, en comparación con el año 2010-2011, en un 4,1 %, llegando a un total de 720 centros educativos.

En el curso 2012-2013 obtuvieron el Título de Bachiller 708.231 personas (en 2011, 789.000 personas).

Formación Profesional

En Rusia funcionan 2.703 centros de Formación Profesional, en los que estudian 1.982.100 personas (en 2010-2011, 2.356 centros de Formación Profesional /1.984.000 alumnos). En el curso 2012-2013 438.500 personas obtuvieron el Diploma de Formación Profesional.

Enseñanza Universitaria

El número de estudiantes de las universidades rusas, públicas y privadas, ha descendido de 6.490.000 en el curso 2010-2011 a 5.646.700 en 2012-2013.

El sistema de la universidad pública prevé ayudas al estudio. La cuantía media de una beca oscila entre 30 y 350 euros. Existen becas de cuantía aumentada. Éstas se conceden por méritos académicos al 10% de los mejores estudiantes con matrícula de honor.

Población escolar de la Federación de Rusia						
Etapa educativa	Número de alumnos					
	E. Públicas		E. privadas		TOTAL	
Curso	2012-13	2011-12	2012-13	2011-12	2012-13	2011-12
Educación Primaria y Secundaria	13.548.300	13.445.400	94.900	91.900	13.643.200	13.537.300
Formación Profesional, ciclo medio	1.856.100	1.984.400	126.000	102.700	1.982.100	2.087.100
Educación Universitaria	4.762.000	5.143.800	884.700	930.100	5.646.700	6.073.900

Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE) de la Federación de Rusia

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En junio de 2006 se llevó a cabo por primera vez en Rusia la prueba de lengua extranjera en el Examen Estatal Único (el mismo da acceso al Título de Bachiller y constituye, a la vez, las Pruebas de Acceso a la Universidad Rusa), que incluía el español en la materia "Lengua extranjera". Para ello, en 2004 el Ministerio de Educación y Ciencia publicó el Currículo Base para cada una de las 4 lenguas extranjeras previstas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Primaria

Desde el día 1 de enero de 2010 en el sistema de educación primaria ruso se aplican los Estándares Educativos Estatales. La instrucción se hizo efectiva de acuerdo con los mismos desde el comienzo del curso 2011/2012.

En principio, los Estándares no prevén la introducción obligatoria en la primaria de la disciplina de lengua extranjera, siendo materias obligatorias las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Historia Nacional, Tecnología, Ciencias Naturales, Cultura Nacional Rusa y Educación Física. No obstante, los centros, que tienen competencia para ello, optan por la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del 2º curso (7 años de edad), con una carga lectiva de, aproximadamente, 306 horas, distribuidas en 2 horas semanales. Al alumno se le ofrece escoger entre 4 lenguas: inglés, francés, alemán y español. Predomina el estudio de la lengua inglesa.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria los Estándares Educativos se introdujeron en el año académico 2012/2013. De acuerdo con éstos, resulta obligatorio el estudio de sólo una lengua extranjera.

La carga lectiva para la Educación General Básica (del 5º al 9º cursos) es de 525 horas, 35 semanas lectivas de 3 horas semanales por curso. El diseño curricular hace hincapié en el uso del método comunicativo y el desarrollo de las 4 destrezas; al término de la Educación General Básica se prevé que el alumno alcance el nivel A-2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Para las enseñanzas de la educación secundaria completa, en los últimos cursos, está prevista en el momento actual (pendiente de la introducción de los nuevos estándares educativos para los grados superiores) la implantación de 204 horas lectivas (3 horas a la semana) entre los 2 cursos: el décimo y el undécimo. Dicho nivel se denomina el Básico. A su término se prevé que el alumno alcance el nivel cercano al B1 del MCERL.

Existe el nivel del estudio lingüístico profundizado, cuyos términos están recogidos en el Currículo Federal Modelo. Según éste, se prevé el Curso de Perfil Especializado en Lengua Extranjera con 408 horas lectivas, 68 semanas (6 horas semanales de clase). El estudio de la 2ª y 3ª lenguas extranjeras no está previsto en el Currículo Federal Modelo.

Formación Profesional

La Formación Profesional incluye en sus programas de estudio los mismos objetivos, contenidos y carga lectiva que para la Educación Secundaria Completa en el ámbito lingüístico.

La Formación Profesional Media de Magisterio ofrece en los programas de estudio, en el área “Lengua Extranjera”, la especialidad de “Profesor de Educación Primaria y Educación General Básica”, cuya duración formativa es de 4 años y 10 meses, si se accede a la carrera en cuestión con el título de Educación General Básica, siendo el período formativo de 2 años y 10 meses, si se accede con el de Bachillerato.

Educación Universitaria

La disciplina de “Lengua Extranjera” es obligatoria en todas las carreras de estudios superiores. En el momento actual la Universidad rusa está pendiente de la introducción de los correspondientes Estándares Educativos para la educación superior, por lo cual rigen las normas aprobadas en el año 2005

por el Ministerio de Educación ruso. Según éstas, la asignatura “Lengua Extranjera” se cursa como materia obligatoria, con una carga lectiva total nunca inferior a 340 horas. Los alumnos de algunas especialidades pueden optar por estudiar una segunda o tercera lengua extranjera.

A modo de ilustración citamos algunas universidades en las que se estudia el español como lengua aplicada a la especialidad distinta a la de la Filología Hispánica, a saber: la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO), la Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN), la Universidad Lingüística de Moscú (MGLU), la Universidad Estatal Rusa de Ciencias de Humanidades (RGGU), la Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk y la Universidad Estatal Pedagógica de San Petersburgo.

Entre las titulaciones relacionadas con Hispanística figuran diferentes especialidades: Filólogo, Profesor de Lengua Extranjera (Español), Traductor-Intérprete. El programa de estudios prevé un curso práctico y teórico de la lengua española, con objetivos y contenidos agrupados por áreas: fonética teórica y práctica, gramática teórica y práctica y estudios lexicológicos, siendo el total de las horas lectivas de 2.774 horas. Por ejemplo, las materias de, por ejemplo, “Historia de la Lengua Española” o “Estilística” ocupan 120 y 100 horas, respectivamente. Sirven de base común para todas las especialidades filológicas en el ámbito de la Hispanística.

Con objeto de garantizar la formación continuada del profesorado existen ciertas estructuras de módulos formativos, tanto federales como regionales. Los Ministerios de Educación autonómicos poseen sus propios Centros de Formación Continua para el profesorado de la Enseñanza Secundaria. Todo docente tiene la obligación de superar un curso de formación de 72 horas cada 4 años. os en los niveles educativos no unrs

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La enseñanza del español en las distintas etapas educativas se rige por las mismas normas que el resto de las lenguas extranjeras. Los planes curriculares están adaptados a los criterios metodológicos que se siguen en Europa, recomendados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Educación Primaria y Secundaria

En principio, el español se estudia a partir del 2º curso de la Primaria. En cuanto a los materiales didácticos utilizados, éstos deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia. De este modo los libros de texto de español o de cualquier otra lengua se elaboran en Rusia, sirviendo como material didáctico adicional y optativo los libros de texto producidos por las editoriales españolas. Así, la editorial rusa “Prosvesheniye” edita más del 80% de los libros de texto utilizados en las aulas.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo.

En el momento actual se encuentran publicados los libros de texto de ELE para los cursos del 1º al 11º de Educación Secundaria.

Aunque la Formación Profesional forma parte del sistema de la Educación Secundaria, no existen estadísticas fiables sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en general y del español en particular.

La formación del profesorado de español corre a cargo, por la parte rusa, de las administraciones locales y regionales, que celebran cada 2 ó 4 años los cursos de formación continua; el Ministerio español organiza cada año varios cursos de distinta tipología para los profesores rusos de español.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo. Así, Moscú cuenta con 45 centros educativos, públicos y privados, donde el español se estudia como primera o segunda lengua extranjera, frente a 33 en el curso 2010-11.

Muestra de colegios regionales con español como primera o segunda lengua, según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado por la Agregaduría de Educación en el curso 2013-2014				
Nº	Ciudad	Centro de enseñanza secundaria	Número de alumnos	Número de profesores
1	Abakan	Colegio de la ciudad de Abakan	14	1
2	Lipetsk	CES Nº 55	130	1
3	Lipetsk	CES Diálogo	18	1
4	San Petersburgo	Gymnasium Nº 43	783	15
5	Tambov	Gymnasium Nº 12 Derzhavin	9	1
6	Ufa	CES Nº 69	10	1
7	Ulan-Ude	Gymnasium Nº 3	180	1
8	Volgogrado	Gymnasium Nº 14	29	1
9	Volgogrado	Gymnasium Nº 11	28	1

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

A modo de comparación se ofrecen los datos correspondientes a los datos recopilados en 2011.

Distribución de centros, alumnado y profesorado en los centros de Moscú (muestra según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado para el curso 2011-2012)			
Nº	Centro educativo	Número de alumnos	Número de profesores
1	Liceo culturalógico Nº 1310	42	1
2	CES Nº 1191	30	1
3	CES Nº 1383	100	3
4	CES Nº 1288	106	1
5	CES Chkalov Nº 1397	85	1
6	CES Nº 1549	55	1
7	CES Nº 117	134	1
8	Gymnasium Milgram Nº 45	121	2
9	Gymnasium Nº 1531	210	1
10	Liceo Nº 1555	28	2
11	CES Nº 64	46	1
12	CES Lomonosovskaya	6	1
13	CES" Promo-M"	92	2

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

La mayor concentración de alumnos, centros y profesores sigue correspondiendo a las dos ciudades más grandes: Moscú y San Petersburgo. Se evidencia un considerable crecimiento del número de alumnos del español, sobre todo, en la modalidad de español como segunda lengua extranjera.

No obstante, destacaríamos el aumento de la presencia del español en los centros de otras capitales rusas, a saber: Lipetsk, Angarsk, Cheliabinsk, Irkutsk, Nevinomyssk, Novosibirsk, Rostov del Don, Stavropol, etc.

Igualmente, el programa de Secciones Bilingües del MECD, presente desde 2001 en 5 Institutos de Moscú y San Petersburgo, garantiza, tras 8 años de estudios profundizados del español, un excelente conocimiento de la lengua y la cultura españolas. Dicha circunstancia ha sido subrayada en múltiples ocasiones por las autoridades educativas españolas que han tenido la ocasión de visitar estos centros.

ALUMNOS DE ESPAÑOL				PROFESORES ELE
SECCIONES BILINGÜES DE RUSIA 2013-2014	Total de alumnos en el centro	Alumnos participantes en el programa de la Sección Bilingüe	Resto de los alumnos del centro, estudiosos del español, ELE	
TOTAL	3.751	933	2.818	74
Moscú, Colegio N° 110 “Miguel Hernández”	826	162	664	16
Moscú, Colegio N° 1568 “Pablo Neruda”	567	192	375	12
Moscú, Colegio N° 1252, “Miguel de Cervantes”	798	262	536	18
Moscú, Gymnasium N° 1558, “Rosalía de Castro”	726	220	506	15
San Petersburgo, Colegio N° 205	834	97	737	13

La otra causa que explica el crecimiento y la presencia del español en los centros educativos rusos reside en el aumento de contactos culturales, económicos y formativos entre España y Rusia. El año 2011, Año de España en Rusia, supuso un gran impulso en cuanto a la introducción del español en los centros educativos regionales. Así, en 2011 el español entró a formar parte del currículo académico de un colegio de Ufá (República de Bashkiria) y de un colegio de Volgogrado.

Cabe esperar que el Año Dual 2015, año de la lengua y la literatura españolas, aporte la consolidación definitiva del español en los Currículos Académicos de las instituciones educativas rusas.

Educación Universitaria

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un considerable número de alumnos. Diecisiete Universidades forman filólogos, traductores e intérpretes y profesores de español.

Universidades de Rusia donde se imparte español		
CIUDAD	Nº centros	
	2013-2014	2011-2012
Moscú	9	6
San Petersburgo	3	2
Abakan	1	1
Astrakan	1	0
Cheliabinsk	2	0
Ekaterimburgo	3	1
Irkutsk	1	1
Izhevsk	1	1
Kazan	1	1
Kirov	1	1
Krasnodar	1	0
Krasnoyarsk	1	0
Kursk	1	0
Nizhni Novgorod	2	1
Novosibirsk	3	1
Omsk	1	1
Orel	1	1
Perm	1	1
Piatigorsk	1	1
Rostov del Don	2	0
Samara	1	0
Stavropol	1	0
Tomsk	1	0
Tyumen	1	0
Ufá	1	0
Vladivostok	1	0
Volgogrado	2	2
Voronezh	1	1
TOTAL	46	23

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia. (Según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado)

Se observa el crecimiento de universidades que están ampliando los programas de español, introduciendo planes de estudios con el español como 1ª lengua de formación especializada, distinta a la de estudios hispánicos.

Universidades de Rusia donde se imparte el español como primera o segunda lengua		
Universidad	Primera lengua	Segunda lengua
Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO)	300	450
Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN)	500	235
Universidad Lingüística de Moscú (MGLU)	170	830
Universidad Estatal Rusa de Ciencias de Humanidades (RGGU)	114	186
Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk	336	480
Universidad Estatal Pedagógica de San Petersburgo	131	70

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia. (según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado)

A modo de ilustración citamos a continuación las universidades españolas que tienen acuerdos firmados con la principal universidad de Rusia, la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

Universidades españolas con acuerdos firmados con la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú	
Nombre de la universidad española	Campo de conocimiento objeto de la cooperación
Universidad Autónoma de Madrid	Cooperación entre la MGU, la UAM y el Ayuntamiento de Valdemoro
Universidad de Alicante	Cooperación entre la UA y la MGU
Universidad Pompeu Fabra: Escuela Superior de Comercio Internacional	Intercambio estudiantil entre la UPF y la MGU, Ciencias económicas
Universidad Técnica de Cataluña	Acuerdo marco entre la UTC y el Instituto de Física Nuclear Skobeltsyn
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Acuerdo de promoción del Español en la MGU
Universidad de Granada	Acuerdo de Cooperación entre la UG y la Facultad de Lenguas Extranjeras y Estudios Regionales de la MGU
Universidad del País Vasco	Acuerdo sobre el intercambio estudiantil
Universidad CEU San Pablo	Acuerdo sobre un proyecto de investigación entre la Facultad de Ciencias Económicas de la MGU y la CEU San Pablo
Universidad de Granada	Escuela Superior de Traducción de la MGU
Universidad del País Vasco	Acuerdo sobre el intercambio estudiantil, con la Facultad de Lenguas Extranjeras y Estudios Regionales de la MGU
Universidad de Barcelona	Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Filología de la UB y la Facultad de Filología de la MGU
Universidad del País Vasco	Ciencias Químicas

Fuente: Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en la Federación de Rusia con una Agregaduría de Educación, adscrita a la Embajada de España en Moscú (www.mecd.gob.es/rusia), que desempeña funciones específicas de la acción educativa exterior del MECD, integrada en el marco de los programas “Marca España” y “Estudiar en España”.



Embajada de España en Moscú y sede de la Agregaduría de Educación.

El plan de actuación de la Agregaduría de Educación en Rusia pretende la consecución de dos objetivos principales, a saber: la consolidación y la ampliación de la enseñanza del español en el sistema educativo ruso, en todos los niveles de la formación académica: Educación Secundaria y Universitaria; y la conversión de España en el destino educativo preferente de la formación universitaria.

La ejecución del programa designado encierra las siguientes líneas de actuación:

1. Consolidación de la presencia del español en los colegios e institutos rusos que cuentan con español como primera (cinco horas lectivas semanales) y segunda lengua extranjera (de una a tres horas lectivas semanales, según la decisión del Consejo Escolar).

En este sentido cabe destacar la importancia de la inclusión del español en el apartado lingüístico de las Olimpiadas Escolares Nacionales, prevista en el año 2015, tras varios años de gestiones ante el Ministerio de Educación y Ciencia ruso. La introducción del español en las Olimpiadas Nacionales daría un considerable impulso al estudio del español tanto en el sistema de educación secundaria como en el sistema de educación universitaria.

2. Promoción de la inclusión del español en los Currículos Académicos de los colegios e institutos donde no se imparte el español en este momento: en el mes de julio del año 2012 la Agregaduría se dirigió a las Autoridades educativas de las ochenta y tres Autonomías rusas (Sujetos de la Federación) con un escrito, en el que se ofrecía para realizar las consultas necesarias para introducir español en los currículos académicos de colegios, institutos y universidades interesadas. La mitad de los organismos citados respondió al mismo expresando su interés en establecer contactos ofrecidos.

3. Colaboración con las 17 universidades rusas que disponen de los Departamentos de Filología Española, para conseguir que se aumente el número de alumnos en ellos con el fin de asegurar la formación del profesorado local.

4. Promoción de la introducción del español en universidades rusas, ya que, según la normativa vigente, el estudio de una lengua extranjera es obligatorio, independientemente de la especialidad cursada, técnica o de Humanidades.

Así, en la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Moscú el español se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y de Humanidades; en la Facultad de Ingeniería; en la Facultad de Agricultura; en la Facultad de Medicina; en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; en la Facultad de Ciencias de Ecología y en la Facultad de Derecho.

5. Campañas de promoción de España como destino de la formación universitaria (Grado y Master; estudios de ingeniería, farmacología, arquitectura, hostelería, turismo, etc.). Conllevaría inversiones económicas en el país y la internacionalización de la universidad española. En 2013 la Agregaduría cursó escritos a las 265 Universidades más importantes de Rusia informando de las oportunidades de cursar estudios en España.

La cooperación entre España y Rusia en el ámbito educativo se apoya en los Tratados y Convenios bilaterales, que son los siguientes:

- Convenio sobre equivalencia y reconocimiento mutuo de certificados y títulos académicos (1990).
- Acuerdo de cooperación cultural y educativa (1994).
- Protocolo sobre introducción en los centros educativos de las asignaturas de español según el programa de bachillerato español (2001).
- Programa de Cooperación Cultural y Educativa para 2005-2007 (2005).

Actualmente se encuentran en la fase de elaboración dos nuevos acuerdos: el Acuerdo Entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno del Reino de España sobre el Reconocimiento Mutuo y Equivalencia de Documentos Acreditativos de Estudios y Grados Académicos y el Acuerdo entre el Ministerio de Educación de España y el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia sobre creación y funcionamiento de Secciones Bilingües ruso-españolas en Institutos de Educación Secundaria de la Federación de Rusia y sobre el desarrollo de otras fórmulas de colaboración en relación con la enseñanza de la Lengua y la Cultura españolas en la Federación de Rusia.

Valoración de la evolución de los programas y análisis

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en Rusia con una Agregaduría de Educación, adscrita a la Embajada de España en Moscú, que coordina todos los programas educativos del MECD en Rusia.

El programa educativo principal es el de las Secciones Bilingües, implantadas tras la firma del Acuerdo entre los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte de España y la Federación Rusa, el 27 de marzo de 2001.

El programa cuenta en la actualidad con cuatro Secciones Bilingües en Moscú y una en San Petersburgo, con un total de 933 alumnos.

En cuanto a la enseñanza de Español como Lengua Extranjera, se observa un leve aumento del número de centros educativos, públicos y privados, que imparten ELE en Educación Secundaria.

Sin embargo, en el nivel universitario el crecimiento del español desde el curso 2010-11 ha sido muy significativo, el número de universidades que imparten español se ha duplicado.

VII Conclusión

El español es la cuarta lengua estudiada en Rusia después del inglés, alemán y francés. Aunque el inglés sigue manifestando su predominio sobre las demás lenguas, la presencia del español en el sistema educativo ruso, reglado o privado, disfruta de un aumento, modesto en este momento, pero susceptible de ir creciendo, debido a un mayor conocimiento de las realidades y las oportunidades que brinda España en los campos del desarrollo económico, industrial, comercial, cultural y educativo.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo. Entre los factores, que dificultan los intentos continuados de cambiar la situación consiguiendo la ampliación de la oferta del español en las enseñanzas primaria y secundaria, se encuentran el progresivo envejecimiento del profesorado, la necesidad de formar una nueva generación de docentes y las bajas remuneraciones del profesorado en las zonas periféricas del país, que obligan a los licenciados en lenguas extranjeras rusos decidirse por otras dedicaciones mejor pagadas, que ofrece especialmente la empresa privada.

Cabe esperar que el Año Dual 2015, año de la lengua y la literatura españolas, aporte la consolidación definitiva del español en los Currículos Académicos de las instituciones educativas rusas.

Sin embargo, existen dos factores que permiten albergar esperanzas de unos cambios favorables para el desarrollo de la enseñanza del español en Rusia. Nos referimos al incremento del interés por estudiar español como segunda lengua extranjera en las diversas carreras universitarias que se ofrecen en Rusia. Por todo ello, la Agregaduría en Moscú, en aras de fomentar la cooperación con las Regiones de Rusia con el fin de conseguir una mayor presencia del español en los planes de estudio de las entidades educativas rusas, tanto en la educación secundaria como en la educación universitaria, se había dirigido a las autoridades educativas regionales ofreciendo su colaboración en el ámbito indicado. A partir de las respuestas recibidas, así como de las consultas efectuadas por la Agregaduría a los particulares rusos se ha llegado a ciertas conclusiones que parece procedente integrar en las

líneas estratégicas de actuaciones, destinadas a aumentar la presencia lingüística y cultural de España en la Federación de Rusia. Entre las mismas se encuentran las siguientes pautas específicas:

Trabajar, colaborando con las administraciones educativas locales, para aumentar la introducción del español como primera o segunda lengua extranjera en los colegios e institutos de las zonas periféricas de Rusia. El coste del proyecto que nos ocupa sería sufragado por las autoridades rusas, participando la parte española en la medida de la aportación (donación) de algunos materiales didácticos (bibliotecas, videotecas, fonotecas, etc.), que podrían proceder, asimismo, de las editoriales españolas deseosas de entrar en el mercado didáctico ruso.

Trabajar para facilitar la contratación del profesorado español directamente por las entidades educativas rusas, tanto en la educación secundaria como en la educación universitaria, a través de las Bolsas de trabajo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la CRUE (la contratación de los profesionales extranjeros está sujeta en Rusia a una legislación laboral específica).

Trabajar para convertir a España en un destino educativo establecido, no sólo en el ámbito de estudios lingüísticos, sino como también en otros campos de la formación académica profesional (en los últimos dos años ha aumentado considerablemente el número de consultas celebradas en este sentido, brindadas a particulares, así como a las compañías rusas que ofrecen servicios educativos).

Referencias

Información general sobre el país:

- World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-worldfactbook/index.html>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru

Información sobre la educación en el país:

- Internet World Stats: <http://www.internetworldstats.com>
- Instituto de Lenguas y Culturas del Mundo: <http://www.lenguasdelmundo.com>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
- “The Education System in the Russian Federation” Education Brief 2012, International Bank for Reconstruction and Development

Información sobre el español en el país:

- Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia
- Agregaduría de Educación de Rusia: www.mec.es/sgci/ru

El mundo estudia
español

SUECIA



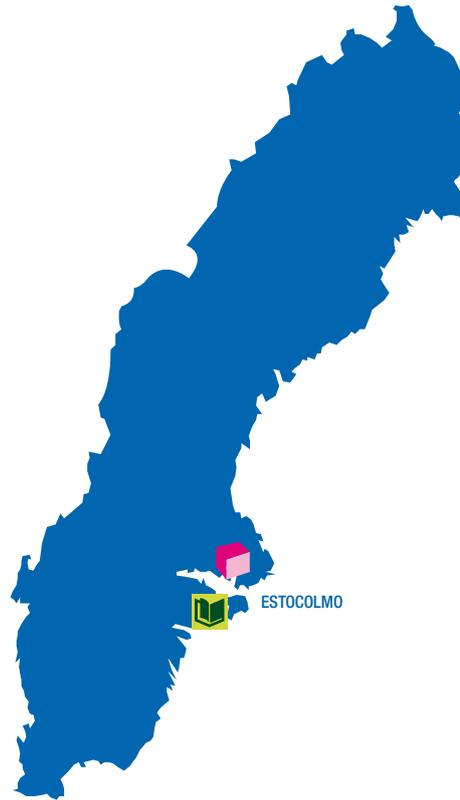
I Introducción



Centro de Recursos



Asesoría Técnica Docente



Otoño en Suecia

Los resultados obtenidos en PISA 2012, que se hicieron públicos en diciembre de 2013, sitúan a Suecia por primera vez por debajo de la media de los países de la OCDE en las tres áreas evaluadas (ciencias, lectura y matemáticas), siendo además el país cuyos resultados más han empeorado en los últimos diez años en los sucesivos informes PISA.

La última reforma educativa de 2011 introdujo la obligatoriedad de que los profesores hayan obtenido un certificado de capacitación (*legitimation*) por parte de la Agencia Nacional de Educación (*Skolverket*) que garantice que poseen la titulación adecuada a las asignaturas y niveles que deben impartir a partir de julio de 2015. La ausencia de este requisito en el pasado hizo que muchos colegios contratasen a personas que no habían estudiado para ser profesores o que no se habían formado específicamente para dar clase de las asignaturas que les ofrecían.

Skolverket informó en septiembre de 2014 de que únicamente un 65% de los profesores de preescolar, un 67% de los de educación obligatoria y un 52% de los de bachillerato reunían los requisitos para la obtención de su *legitimation*, aunque los porcentajes pueden variar mucho según las asignaturas.

Además se da la contradicción de que un 39% de los profesores que sí obtuvieron su *legitimation* en junio de 2014 no figuran registrados como docentes en activo.

Estas y otras razones han hecho que la educación junto con el empleo sean temas prioritarios para el nuevo gobierno surgido de las Elecciones Generales en septiembre 2014 y que está formado por el Partido Socialdemócrata (*Socialdemokraterna*, S) y el Partido Ecologista (*Miljöpartiet*, MP). Entre las propuestas que han anunciado figuran el mejorar las condiciones salariales de los profesores, disminuir el número de alumnos por aula y ampliar la educación obligatoria hasta los dieciocho años.

El nuevo gobierno ha nombrado a un ministro y a dos ministras con competencias dentro del ámbito del hasta ahora Ministerio de Educación e Investigación (*Utbildningsdepartementet*), ministerio que se ha desglosado en: el Ministro de Educación (*Utbildningsminister*), la Ministra de Educación Secundaria Superior y Formación de Adultos (*Gymnasie- och kunskapslyftsminister*), y la Ministra de Educación Superior e Investigación (*Minister för högre utbildning och forskning*).

II Datos generales del país

Nombre oficial del país:	Reino de Suecia (<i>Konungariket Sverige</i>)
Forma de gobierno:	Democracia Parlamentaria y Monarquía Constitucional
Superficie en km2:	450.295 km2
Población total:	9.593 millones (2013)
Principales ciudades:	Estocolmo, Gotemburgo, Malmo.
Lengua o lenguas oficiales:	Sueco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Hay cinco lenguas consideradas de minorías nacionales (finlandés, yiddish, meänkieli, romani y sami). Inglés (2ª lengua predominante)
Composición étnica de la población según censos:	Suecos y minorías finlandesas y sami; nacidos en el extranjero o inmigrantes de primera generación: finlandeses, yugoslavos, daneses, noruegos, griegos, turcos.
Composición religiosa de la población según censos:	Luterana: 87%, Otros: 13% (incluye católica romana, ortodoxa, baptista, musulmana, judía y budista)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	12º

Fuentes: <https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value>

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/da.html>

<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POPTOTL>.

Suecia es una monarquía constitucional en la que el Rey Carlos XVI Gustavo es oficialmente el Jefe del Estado aunque sus funciones son principalmente representativas y ceremoniales.

El reino de Suecia (*Konungariket Sverige*) es uno de los países más grandes de Europa gracias a sus 528.447,30 km2. La distancia entre el punto más meridional y el más septentrional del territorio nacional es de 1.574 km. y la máxima distancia entre el este y el oeste es de 499 km. En gran parte del país las frías temperaturas se atenúan por el efecto cálido de la corriente del Golfo. Con más de 9 millones de habitantes, es un país poco poblado, con sólo 22 habitantes por km². El norte está escasamente poblado y aproximadamente el 90% de la población se concentra en el tercio sur del país donde se encuentran las tres principales ciudades: Estocolmo, Gotemburgo y Malmo.

El país está dividido en tres grandes regiones (*landsdelar*): Norrland (norte), Svealand (centro) y Götaland (sur). Tiene 25 provincias geográficas (*landskap*) sin funciones políticas, pero la organización administrativa corresponde a las 21 provincias administrativas (*län*) y a los 290 municipios (*kommun*) con amplias competencias en educación, sanidad y otros servicios públicos, que funcionan como gobiernos municipales y están agrupados en la Asociación de Autoridades Locales y Regionales (*Sveriges Kommuner och Landsting-SKL*).

El 86% de la población según datos de 2013 vive en zonas urbanas, y aproximadamente el 15 por cien de los suecos nació en el extranjero y uno de cada cinco niños tiene familia con raíces en otros países siendo el grupo mayoritario el de Finlandia con 170.000 personas aunque en los últimos años la procedencia de los inmigrantes ha sido principalmente de Irak, Polonia, Afganistán y Siria.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

El curso escolar se organiza en dos semestres: el semestre de otoño, desde mediados de agosto hasta las vacaciones de navidad, y el semestre de primavera, desde la segunda semana de enero hasta mediados de junio. En el primer semestre hay una semana de vacaciones a finales de octubre además de las navideñas. En el segundo semestre, hay dos periodos de vacaciones: en febrero y alrededor de Semana Santa.

El Ministerio de Educación e Investigación (*Utbildningsdepartementet*), a través de la Ley de Educación aprobada por el Parlamento (*Riksdagen*), establece el marco legislativo general con los programas, objetivos y directrices para la organización de la educación preescolar, la educación obligatoria y la no obligatoria. Los municipios, o los propietarios en el caso de las escuelas de gestión privada, junto con los directores de las escuelas son los principales responsables de la actividad escolar. La mayor parte de los centros escolares son financiados con recaudación municipal, y más de un 40 % del presupuesto municipal se destina a educación.

La escolarización obligatoria empieza en Suecia a los siete años y los estudiantes en Suecia tienen, en general, un año más que los estudiantes en el mismo curso de primaria en España.

La Dirección o Agencia Nacional de Educación (*Skolverket*) es la autoridad administrativa central del sistema público de enseñanza con competencias en educación infantil, educación primaria y secundaria y enseñanza de adultos. La Autoridad Sueca de Educación Superior (*UK-ämbetet*) es la autoridad gubernamental responsable de la educación superior, tanto de la evaluación de la calidad de los cursos como de la supervisión de las Universidades. El Consejo Sueco de Educación Superior (*Universitets- och högskolerådet*) es otra agencia gubernamental con relevantes competencias dentro de la Educación Superior relativas a los procesos de admisión a instituciones de educación superior, al reconocimiento de estudios extranjeros y al apoyo a programas europeos y otros intercambios académicos y de cooperación internacional. Para el ámbito de la Formación Profesional, está la Dirección o Agencia Nacional de Educación Profesional Superior (*Yh-myndigheten*).

La Administración Nacional de Pedagogía Especial (*Specialpedagogiska skolmyndigheten*) se ocupa de las oportunidades de desarrollo y educación del alumnado con necesidades educativas especiales y la Inspección de Centros Escolares (*Skolinspektionen*) supervisa la calidad de las escuelas de todo el país.

Desde julio de 2011 rige una nueva ley de educación (2010:800) que se está implantando paulatinamente y que ha supuesto cambios importantes en la organización de la enseñanza, con una nueva escala de calificación de los estudiantes y con una distinción más clara entre programas preuniversitarios y programas profesionales al acabar la educación obligatoria.

Se llevan a cabo Pruebas Nacionales de algunas asignaturas en la enseñanza obligatoria (3º, 6º y 9º curso), en bachillerato (Sueco, Matemáticas e Inglés), en enseñanza de adultos y de sueco para inmigrantes (SFI). En la asignatura de español no son obligatorias estas pruebas pero se recomienda a los centros educativos que las realicen en el nivel 2 (final de la Educación Obligatoria) y en los niveles 3-4 en Bachillerato.

Con resultados inferiores a la media de países de la OCDE, Suecia no ha salido bien parada en el último informe PISA, de hecho los estudiantes suecos obtuvieron peores resultados que los estudiantes españoles en las pruebas de matemáticas, comprensión lectora y ciencias. Suecia es, de todos los países participantes, el país que más puntos ha perdido en los últimos años en los informes PISA. Los malos resultados de los estudiantes suecos en las pruebas internacionales han convertido a la educación en un tema muy presente en los medios de comunicación y en la sociedad sueca en general y en un tema prioritario para el gobierno nombrado tras las elecciones de septiembre de 2014.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Suecia				
	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Escuela Infantil – <i>Förskola</i> <i>Preescolar- Förskoleklass</i>	1-5 años 1 año	1-5 6	Ministerio de Educación (<i>Utbildningsdepartementet</i>) Agencia Nacional de Educación (<i>Skolverket</i>) Autoridades locales (<i>Kommun</i>)
Educación Primaria	Educación Básica – <i>Grundskola</i> Incluye toda la escolarización obligatoria.	Primer ciclo: cursos 1º-3º (<i>Lågstadiet</i>) Segundo ciclo: cursos 4º-6º (<i>Mellanstadiet</i>) Tercer ciclo: cursos 7º-9º (<i>Högstadiet</i>)	7-10 10-13 13-16	
Educación Secundaria	Educación Secundaria Superior - <i>Gymnasieskola</i>	Cursos 1º-3º (También son denominados como cursos 10º-12º)	16-18	
Educación Superior Educación Superior Universitaria	Formación Profesional - <i>Yrkesskola</i> Universidades y Escuelas Superiores - <i>Universitet/Högskola</i>	1-3 años para la obtención de título 3 años: Grado 1-2 años: Master 4 años: Doctorado	A partir de 19 años	Agencia Nacional de Educación Profesional Superior (<i>Yh-myndigheten</i>) La Autoridad Sueca de Educación Superior (<i>UK-ämbetet</i>) El Consejo Sueco de Educación Superior (<i>Universitets-och högskolerådet</i>) Ministerio de Educación e Investigación (<i>Utbildningsdepartementet</i>)

Educación Infantil

La Educación Infantil de 1 a 5 años está pensada para conciliar la vida familiar sobre todo para los progenitores que trabajan o estudian. La tradición sueca en la Enseñanza Preescolar subraya la importancia del juego en el aprendizaje y desarrollo del niño. La Educación Infantil no es gratuita hasta los seis años, y se paga en función de los ingresos siendo actualmente el importe máximo de 1.260 coronas suecas.

Desde los seis años tienen derecho a una plaza gratuita en una clase de preescolar que ofrece una formación orientada a sentar las bases para su futura escolaridad obligatoria.

Educación Primaria

La educación obligatoria se imparte en las escuelas de Enseñanza Básica (*Grundskola*) y es gratuita incluyendo no sólo la formación sino también el material didáctico y el comedor escolar. La escolaridad es obligatoria desde los 7 a los 16 años, aunque la gran mayoría asiste a clase desde los seis años.

Consta de nueve cursos en tres ciclos. El primer ciclo (*lågstadiet*) comprende los tres primeros cursos, el segundo ciclo (*mellanstadiet*), los cursos 4 a 6 y el tercer ciclo (*högstadiet*) corresponde a los cursos 7º a 9º, este último ciclo en España formaría parte de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos tienen acceso a médico escolar y a enfermera escolar y a través de ellos pueden obtener ayuda de un terapeuta social o de un psicólogo en caso necesario. Los alumnos de 6 a 12 años pueden recibir atención pedagógica o actividades extraescolares, en general coordinados con la escuela, antes y después del horario escolar. Este servicio no es gratuito y se paga en función de la renta familiar.

Las antiguas calificaciones de insuficiente (*U-Underkänd*), aprobado (*G-Godkänd*), notable (*VG/Väl godkänd*) y sobresaliente (*MVG/Mycket väl godkänd*) han sido sustituidas por una nueva escala de notas A-F que entró en vigor a partir del curso 2011/2012. Las notas de la A a la E indican resultados aprobados y la F, insuficiente.

Hasta la última reforma educativa los alumnos no recibían calificaciones hasta 8º curso, pero ahora obtienen calificaciones desde 6º. Con las notas finales de 9º curso se solicita plaza en bachillerato.

Educación Secundaria y Bachillerato



Graduación de alumnos de Bachillerato

Los tres cursos de Educación Secundaria postobligatoria son gratuitos en términos similares a la Educación Obligatoria. Se puede empezar a estudiar en un *gymnasieskola* hasta la primera mitad del año en que se cumplen veinte años y cumplida esta edad se puede estudiar en la Educación Secundaria superior de adultos (*Vuxenutbildning*).

Cada *gymnasieskola* establece criterios de admisión y se necesitan buenas notas en Educación Obligatoria para poder acceder a determinados institutos y programas que tienen una alta demanda. Como requisitos generales hay que tener aprobado Sueco, Matemáticas e Inglés en la Educación Obligatoria más otras cinco asignaturas si se desea seguir

un programa de formación profesional y nueve asignaturas más si se trata de un programa preuniversitario (similar a nuestro Bachillerato).

Hay dieciocho programas nacionales: doce de estos programas están más orientados a la formación profesional y seis a la formación preuniversitaria. Todos incluyen nueve asignaturas comunes junto con asignaturas específicas de cada programa, tesina y formación adquirida en lugares de trabajo. Al finalizar cualquiera de estos programas se obtiene el título de Bachiller que da acceso a la universidad para determinados estudios.

El bachillerato sueco consta de tres cursos que se estudian en un instituto de educación secundaria (*gymnasieskola*).

En la Educación Secundaria Superior se ponen notas al final de cada curso con la misma escala de notas que en la educación obligatoria.

Aquellos que no satisfagan los requisitos para cursar un programa nacional de Educación Secundaria Superior pueden hacer uno de los cinco programas de introducción, con los que no se obtiene el título de Bachiller, y que están más orientados a la vida laboral o a estudiar posteriormente un programa nacional.

Formación Profesional

Doce de los programas nacionales de Educación Secundaria que se pueden estudiar en *Gymnasieskola* corresponden a estudios de Formación Profesional.

La Formación Profesional de grado superior se estudia en una *Yrkeshögskola*, es gratuita y combina estudios teóricos y prácticos en estrecha colaboración con el mundo laboral. Al acabar un programa de un año como mínimo de duración se obtiene un diploma y si el programa es como mínimo de dos años se obtiene un diploma “avanzado”. Hay una gran variedad de programas principalmente relacionados con Administración y Finanzas, Comercio, Nuevas Tecnologías, Sanidad, Turismo y Agricultura.

El mundo empresarial juega un papel importante en el diseño de estos programas de los que hay una gran variedad y pueden ser muy específicos para atender las demandas del mercado.

Educación universitaria

La enseñanza universitaria es gratuita para los estudiantes suecos o con permiso de residencia permanente en el país, pero también para los estudiantes de otros países nórdicos, de los países miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.

Los estudiantes pueden solicitar becas y préstamos para gastos de material, alojamiento y manutención. No hay límite de edad para acceder a la universidad, se tiene que haber cursado alguno de los programas nacionales de educación secundaria superior y, aunque no es obligatorio, pueden realizar pruebas de acceso para mejorar las posibilidades de ingreso en los estudios elegidos. Muchas carreras exigen requisitos específicos y/o haber cursado determinados programas o materias en bachillerato.

Hay dos tipos de instituciones universitarias: Escuela Superior (*Högskola*), y Universidad (*Universitet*). La Escuela Superior ofrece todos los estudios universitarios excepto programas de doctorado y las universidades ofrecen todos los niveles de formación universitaria. Suecia cuenta con cincuenta instituciones de Educación Superior universitaria, de ellas, treinta y cuatro son públicas y dieciséis, privadas. Diez de las instituciones públicas y trece de las privadas imparten únicamente estudios de primer y segundo ciclo.

Hay tres universidades suecas entre las primeras cien del ranking académico mundial de universidades en 2014 (www.shanghairanking.com): *Karolinska Institutet*, *Uppsala Universitet* y *Stocbolms Universitet*.

Desde enero de 2013 hay una nueva institución *UHR, Universitets- och hogskoleradet*, que agrupa a las anteriores VHS, HSV, IPK y YH y cuyas competencias son: admisión a la universidad, pruebas de acceso a estudios superiores (*Högskoleprovet*), convalidación de estudios extranjeros, cooperación internacional y administración de programas de intercambio de estudios, entre otras.

Tipos de centros y financiación

Las escuelas pueden ser públicas (municipales) o privadas con un sistema similar a la enseñanza concertada. Lo más común es que los estudiantes vayan a una escuela que esté cerca de su casa y la mayoría asiste a escuelas públicas municipales. La gran mayoría de las escuelas privadas son de tipo concertadas (*friskolor*), son gratuitas y reciben un subsidio municipal por cada alumno aunque están gestionadas por una empresa, fundación o asociación; algunas tienen un perfil específico de deportes, enseñanza en inglés, religioso, Montessori, etc. Un 20% de los niños y niñas en preescolar (datos de 2012) un 13% de los alumnos de la educación obligatoria y un 26% de los alumnos de Bachillerato cursa sus estudios en estas escuelas concertadas durante el curso académico 2013/14, según los datos de la Agencia Nacional de Educación.

La Educación Obligatoria de 1º a 9º curso se estudia en las *Grundskolor*. La Educación Secundaria Superior se cursa en las *Gymnasieskolor* y también hay centros municipales de Educación Secundaria/Bachillerato para adultos. El equivalente a nuestra Formación Profesional de Grado Superior se estudia en una *Yrkesskola* y los estudios universitarios se estudian en escuelas superiores (*Högskola*) y universidades (*Universitet*).

En el sistema educativo sueco hay diferentes programas para atender las necesidades educativas especiales. Dentro de la enseñanza obligatoria existen los siguientes tipos de escuelas:

- La escuela básica diferencial (*särskola*): Para los niños que tienen una discapacidad intelectual e incluye una modalidad llamada “escuela de entrenamiento” para los que no pueden participar de toda o de parte de la educación básica diferencial.
- Las escuelas especiales (*specialskola*) con programas educativos especiales para alumnos con necesidades educativas especiales por trastornos del lenguaje graves, u otras discapacidades sensoriales (auditivas y/o visuales). La escolarización consta de diez cursos obligatorios.
- La escuela *sami* donde pueden estudiar en su lengua materna. Se estudian los seis primeros cursos y posteriormente continúan en la educación básica.

La Educación Secundaria Superior puede ser también diferencial, dirigida a necesidades educativas especiales y también hay programas de educación de adultos con discapacidades intelectuales.

Población escolar

Número total de alumnos matriculados en las distintas etapas educativas en los centros públicos y privados durante el curso 2013-2014			
Etapas educativas	N. de alumnos E.Públicas (Kommun)	N. de alumnos E. Concertadas y Privadas	TOTAL
Educación Primaria y Secundaria obligatoria (1º-9º)	779.327	119.695	899.185
Educación Secundaria postobligatoria (1º-3º Bachillerato)	257.352	91.537	351.641
Total 6-19 años	1.036.679	211.232	1.250.826
Educación Universitaria (1º,2º y 3º ciclo)	N/A	N/A	364.473*

Fuente: * Universitets-Kanslersämbetet. Higher Education in Sweden. 2014 status report.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

La ley garantiza que todos los residentes en Suecia tienen derecho a aprender y a utilizar el sueco pero también las minorías nacionales tienen el mismo derecho sobre sus respectivas lenguas. Las personas con problemas auditivos tienen el derecho a aprender y a utilizar el lenguaje de signos sueco y por último, las personas con una lengua materna distinta a todas las anteriores tienen la posibilidad de perfeccionar su lengua materna en la escuela. Esta política lingüística repercute directamente en la organización de la enseñanza de lenguas en el sistema educativo sueco.

En la Educación Obligatoria y en el Bachillerato está la opción de sueco como segundo idioma para aquellas personas cuya lengua materna no es el sueco. Esta asignatura es equivalente en el sistema educativo a la asignatura de sueco para los hablantes nativos. Los adultos pueden estudiar la asignatura “Sueco para inmigrantes” (SFI).

Los municipios, a través de las escuelas, ofrecen la posibilidad de que el alumno/a reciba clases de su lengua materna, cualquiera que sea, siempre que lo soliciten un número mínimo de alumnos y puedan encontrar el profesor adecuado. Depende de cada municipio y la organización puede variar bastante pero en general se suele estudiar la asignatura de lengua materna alrededor de una hora semanal fuera del horario escolar.

Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria

Depende de las autoridades municipales, pero suele ser en el 2º o 3er curso cuando se empieza a estudiar inglés aunque algunas escuelas la imparten ya desde 1º. El nivel de inglés de la población es generalmente muy alto. Los jóvenes aprenden inglés no solo en el colegio sino también a través de la televisión, internet y videojuegos. Los programas de televisión y las películas del cine suelen ser casi siempre en versión original con subtítulos.

A partir de 6º curso, los estudiantes pueden elegir entre estudiar una segunda lengua extranjera que llaman “lengua moderna” (*Moderna språk*), además del inglés, u otras optativas como por ejemplo refuerzo de sueco o inglés, lengua materna, lengua de signos. La gran mayoría de estudiantes eligen la opción de Moderna språk y dentro de ésta, la elección del español es mayoritaria seguida por el alemán y el francés. Los estudiantes reciben calificaciones en la asignatura de Moderna språk a partir del 7º curso. Los alumnos que hayan cursado la opción de “lenguas modernas” en la Educación Obligatoria y vayan a seguir estudiando esa misma lengua en Bachillerato, tendrán más puntos para elegir plaza en un instituto. También tienen la opción de estudiar una tercera lengua extranjera.

La enseñanza de idiomas extranjeros se estructura en siete niveles (*steg*). En los cursos 6º - 9º se estudia hasta el nivel 4 de inglés y los niveles 1 - 2 de la segunda lengua extranjera. Los alumnos tienen al terminar la escolarización obligatoria un buen conocimiento en general de inglés pero un conocimiento muy básico, de principiante, de la segunda lengua extranjera.

Hay escuelas bilingües que imparten el currículo sueco en inglés principalmente pero también en otros idiomas y hay otras escuelas que imparten el currículo de Escuelas Internacionales o de otros países.

Educación Secundaria Postobligatoria

En la Educación Secundaria Superior (Bachillerato) pueden estudiar sólo inglés o inglés y una o dos lenguas extranjeras, dependiendo del programa nacional de estudios que cursen. Es decir, el inglés continúa siendo obligatorio para todos y los estudiantes pueden seguir estudiando la misma lengua extranjera que en la Educación Básica y añadir una tercera lengua, si lo desean; pero también tienen la opción de abandonar los estudios de la lengua extranjera estudiada hasta ese momento y empezar una nueva o no estudiar ninguna.

En Bachillerato estudian los niveles 5-7 de inglés y, si siguen con la misma lengua extranjera que en la Educación Básica, en general empiezan un curso de nivel 3 y acaban con un nivel 4, excepto los que alcanzan los niveles 5, 6 y 7 con carácter excepcional (un nivel 2 equivaldría a un A2 y un nivel 6/7 equivaldría a un C1 según el MCERL). Si han elegido un nuevo idioma, empiezan con el nivel 1 y suelen acabar con el 3. El haber estudiado en Bachillerato los niveles 3-4 de una segunda lengua también aumenta los puntos para elegir estudios universitarios.

Educación Universitaria

Las universidades ofrecen numerosos cursos y programas de estudio de diferentes lenguas. Según datos proporcionados por el Consejo Sueco para la Educación Superior (*Universitets och högskolerådet*) y mediante consulta en su página de estadísticas, en el año 2012 el número de solicitudes aceptadas de admisión a diferentes cursos o programas, generalmente semestrales, relacionados con el idioma español fue de 4.077, 4.457 relacionados con el idioma francés y 3.723 relacionados con el idioma alemán. En 2013 fueron 3.913 las admisiones para cursos de estudios relacionados con el español, 4.777 con el francés y 3.877 con el alemán. Y en 2014 las cifras son de 3.975 solicitudes para cursos relacionados con el español, 4.503 con francés y 3.899 con alemán. Estas cifras no reflejan el número de alumnos sino de solicitudes admitidas, y un mismo estudiante puede estar admitido en varios cursos. En esta etapa el número de estudiantes de español y el de francés y alemán prácticamente está igualado, por lo que no se corresponde con los porcentajes de alumnos de secundaria que los estudian, siendo el español el idioma más abandonado. Los estudios relacionados con el chino y el árabe también gozan de gran popularidad.

Enseñanza Obligatoria (de 6 a 16 años). Número de alumnos/as estudiando cada idioma. Prácticamente casi todos los alumnos se concentran en la franja de cursos 6º a 9º, excepto el inglés que es obligatorio desde los primeros cursos.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Francés	59.293	55.671	57.176	58.312
Alemán	73.158	68.864	67.087	68.332
Español	152.278	153.152	155.666	159.194
Inglés (1)	Todos	Todos	Todos	Todos

Fuente: <http://www.skolverket.se/statistik-och-utvardering/statistik-i-tabeller/grundskola/skolor-och-elever>

(1) El inglés no forma parte de las estadísticas de la asignatura de "lengua moderna". A partir de los 9 años todos estudian inglés pero también pueden empezar en primero o segundo en algunas escuelas por lo que las cifras serían de alrededor de los 700.000 a 900.000 mil alumnos por año.

Enseñanza Postobligatoria (16-19 años). Los datos proporcionados no reflejan el número de alumnos en cada curso sino únicamente los que obtuvieron su certificado de Bachillerato habiendo aprobado alguno de los siete niveles para cada idioma.⁽¹⁾

	2010/2011	2011/2012	2012/2013
Francés	19.086	19.538	19.200
Alemán	22.848	22.483	22.800
Español	38.783	39.519	41.082
Inglés ⁽²⁾	Todos	Todos	Todos

Fuente: <http://www.skolverket.se/statistik-och-utvardering/statistik-i-tabeller/gymnasieskola/betyg-och-studieresultat>

1) El número de estudiantes total si se contasen los de los tres cursos de Bachillerato sería superior.

2) Todos estudian inglés, por lo que las cifras serían de alrededor de los 300.000-350.000 alumnos/as por año entre los tres cursos de bachillerato.

Enseñanza universitaria. Estos datos son meramente orientativos y reflejan el número de solicitudes aceptadas de admisión a diferentes cursos o programas relacionados con el idioma español. Algunos de esos cursos son semestrales por lo que el número de estudiantes podría ser inferior.

	2011/12	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Francés	4.457	4.777	4.503	3.975
Alemán	3.723	3.877	3.899	3.899
Español	4.077	3.913	3.975	4.503

Fuente: <http://statistik.uhr.se/>

V La enseñanza del español como lengua extranjera

La expansión del español en la escuela sueca desde que se introdujo como “lengua moderna” en la Educación Obligatoria en 1994 ha sido espectacular. En estos momentos el español goza de gran popularidad en el sistema educativo sueco y el porcentaje de estudiantes que lo elige continúa en ascenso. El español se ve como un idioma importante en el contexto internacional por su número de hablantes y también se asocia a actividades placenteras y vacacionales. La mayoría de centros escolares que imparten los cursos de 6º a 9º ofrecen español junto a francés y/o alemán pero el español es, con mucha diferencia, el idioma más elegido como lengua extranjera dentro de la opción de “lengua moderna”. En Suecia hay unas 2.354 escuelas (de un total de 4.929 entre las que imparten estudios de primaria y secundaria obligatoria) que imparten español.

La cifra global aproximada de estudiantes de español en la enseñanza reglada sueca que ofrecen las estadísticas en los últimos años supera los 200.000 excluyendo a los universitarios.

Durante el curso 2013/14, el 32,6% de las alumnas y el 30,7% de los alumnos de 6º curso, el 49,6% de las alumnas y el 45,8% de los alumnos de 7º curso, el 46,3% de las alumnas y el 41 % de los alumnos de 8º y el 42,9% de las alumnas y el 36,3% de los alumnos de 9º curso estudiaron español. Los porcentajes más altos se dan en 7º curso pero disminuyen en 9º, lo que quiere decir que algunos alumnos/as abandonan la asignatura.

Un informe sobre la situación del español en Suecia publicado por la universidad de Uppsala (Francia & Riis 2013) presenta que uno de los problemas de la enseñanza del español deriva de que las escuelas no han podido contratar profesores con título para enseñar español. Aproximadamente un 75% del profesorado que imparte español en la enseñanza reglada no cumple los requisitos de titulación universitaria para impartir la asignatura en ese nivel. Hay una proporción alta de profesorado nativo de lengua española enseñando español en las escuelas pero muchos de ellos sin la titulación adecuada.

Este informe también señalaba que un promedio de 46 profesores por año han recibido el título universitario de profesor de español en Suecia durante el periodo 1993/94-2010/2011, es decir, el número de estudiantes que acaba su formación universitaria de profesor de español no es suficiente para cubrir la demanda de español en la enseñanza reglada.

Este problema lo tienen también en porcentajes variables profesores de otras asignaturas. En estos momentos están en un periodo de transición y a partir de 2015, salvo algunas excepciones, para poder ejercer la profesión se necesitará reunir los requisitos que exige la Agencia Nacional de Educación (*Skolverket*) para tener el certificado de capacitación (*legitimation*) y que, además de la titulación universitaria correspondiente, exige conocimientos adecuados de sueco y periodos de prácticas. De los docentes que están ya ejerciendo sin la titulación adecuada, podrán continuar los que se hayan reciclado según programas formativos organizados por *Skolverket* e impartidos por ciertas universidades, a menudo a tiempo parcial y a distancia, o cumpliendo los requisitos de años de experiencia docente en esa materia que ha establecido *Skolverket*.

Educación Infantil y Primaria

En Estocolmo hay una escuela concertada *Spanska Skolan* que ofrece enseñanza bilingüe español-sueco con el currículo sueco en infantil y hasta 5º curso de primaria pero que a partir de 2016 únicamente impartirá hasta 3º curso de primaria.

El número total de estudiantes de español en Suecia desde 1º hasta 5º curso en enseñanza primaria es de 1.359 según datos estadísticos de *Skolverket*.

Educación Secundaria y Bachillerato

Dentro del sistema sueco los cursos 6º- 9º corresponden a la enseñanza primaria o básica pero por la edad de los estudiantes, en España estaríamos en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Es en esta etapa, de los 13 a los 16 años donde se concentra el mayor número de estudiantes de español en la enseñanza reglada sueca, con cifras que rondan el 50% de todos los estudiantes en algunos cursos y con un total de alumnos de español en Suecia en esos cuatro cursos que se acerca a los 158.000. La gran mayoría de escuelas suecas que imparten esta etapa ofrecen la asignatura de español como lengua extranjera.

Los alumnos que eligen español en esta etapa estudian entre una y tres horas semanales en los cursos 6º-9º. El currículo es el mismo para los diferentes idiomas dentro de la optativa de “lenguas modernas” (se trata de una segunda lengua extranjera tras el inglés que es obligatorio) y marca las destrezas comunicativas y de producción oral y escrita, así como estrategias de interacción y contenidos socioculturales de una manera general y ofrece asimismo las pautas de evaluación. Los libros de texto de español suelen ofrecer las explicaciones y las instrucciones de los ejercicios de idioma extranjero en sueco, así como la traducción del nuevo vocabulario. Al acabar 9º curso los alumnos deberían haber conseguido un nivel 2, equiparable a un A2 del MECRL pero muchos no lo consiguen según la Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas promovida por la Comisión Europea cuyos resultados se dieron a conocer en 2012.

En los programas de Bachillerato los estudiantes pueden seguir con el español como segunda lengua extranjera o cambiar a otra, o seguir únicamente con el inglés. El español sigue siendo la opción de segunda lengua mayoritaria entre los alumnos de Bachillerato. Las estadísticas ofrecen únicamente el número de alumnos que terminan su bachillerato habiendo estudiado español en algún curso y que tienen acreditado uno de los siete niveles, y en el curso 2012/2013 fueron unos 38.000 por lo que el español es impartido ampliamente en los institutos de bachillerato suecos.

Educación Universitaria

Las siguientes universidades y escuelas superiores ofrecen cursos relacionados con la lengua española, la enseñanza del español y cultura de los países hispanohablantes entre otros temas relacionados con el idioma español: *Göteborgs Universitet, Högskolan Dalarna, Högskolan i Halmstad, Högskolan i Jönköping, Karlstads Universitet, Linköpings Universitet, Linnéuniversitetet, Luleå Tekniska Universitet, Lunds Universitet, Malmö Högskola, Mittuniversitetet, Mälardalens Högskola, Stockholms Universitet, Umeå Universitet y Uppsala Universitet.*

Numero de estudiantes de español				
	2010/11	2011/12	2012/3	2013/14
En Grundskolan (enseñanza obligatoria)	152.278	153.152	155.666	159.194
En Gymnasieskolan (Bachillerato) 1	38.783	39.519	41.082	No hay datos
Educación universitaria 2	4.077	3.913	3.975	4.503
Como lengua materna 3	10.900	10.911	10.696	11.854

Elaboración propia a partir de datos de: <http://www.skolverket.se/statistik-och-utvardering/statistik-i-tabeller>; <http://www.scb.se/>; <http://statistik.uhr.se/>.

- 1.- Las estadísticas únicamente reflejan el número de alumnos que cada año obtiene su título habiendo estudiado aprobado alguno de los siete niveles de español, y cada estudiante podría haber estudiado español en primero y/o segundo y/o tercero de bachillerato por lo que el número real de alumnos estudiando cada año sería superior.
- 2.- Las estadísticas de educación universitaria se basan en solicitudes de admisión aceptadas por semestre y no se corresponden exactamente con los cursos académicos.
- 3.- El sistema educativo sueco también ofrece la posibilidad de estudiar español (y otros idiomas) como lengua materna.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Formación de profesorado en el Centro de Recursos

La acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se canaliza en Suecia a través de la Asesoría Técnica de Educación y de un Centro de Recursos.

Esta Asesoría de Educación, que cuenta con un Asesor Técnico y se encuentra ubicada en la Embajada de España en Estocolmo, forma parte de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia con sede en Berlín.

El Centro de Recursos ofrece préstamos presenciales y por correo del material didáctico que tiene a disposición de los pro-

fesores de español. Se organizan talleres didácticos y de biblioteca escolar dirigidos a estudiantes de español en la enseñanza reglada que lo visitan acompañados por sus profesores, así como actividades de promoción del español. Una actividad de gran tradición es el Círculo de Literatura, tertulia literaria, donde se comentan novelas actuales en español.

Otros programas: La asesoría atiende consultas relativas a la escolarización y acceso al sistema educativo español y de homologación de títulos. También ofrece orientación respecto a temas de reconocimiento de estudios y de escolarización para los españoles desplazados en Suecia. Los alumnos del CIDEAD o de universidades españolas pueden solicitar realizar aquí sus exámenes a distancia. A través de la Asesoría se difunden programas, convocatorias y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Como parte del Plan de Formación de la Consejería, y con el fin de apoyar y promocionar el español en el sistema educativo sueco, se organizan cursos tanto presenciales como a distancia y jornadas pedagógicas de forma independiente o en colaboración con otras instituciones, y se participa en actividades formativas y de promoción del español organizadas por otras instituciones suecas para contribuir, mediante la formación continua, a la actualización didáctica y cultural del profesorado de español del país. Durante el mes de junio tiene lugar el Encuentro de Profesores de Español en Escandinavia organizado junto con la Embajada de España, el Instituto Cervantes y la Agencia Nacional de Educación (*Skolverket*) al que asisten cada año un centenar de profesores.

Igualmente se organizan eventos culturales junto con el Departamento de Asuntos Culturales de la Embajada destinados a la difusión de la lengua y la cultura española, entre ellas la lectura en español del Quijote por parte de escolares con motivo del Día del Libro y charlas-coloquios en colaboración con hispanistas, como el día 6 de marzo de 2014 con la presencia de la Dra. Inger Enkvist.

Valoración de programas y análisis

La Asesoría Técnica de Suecia en los últimos años ha concentrado sus esfuerzos en potenciar las relaciones bilaterales tanto con el Ministerio de Educación como sus diferentes agencias nacionales, organismos oficiales y autoridades locales con competencias en educación con vistas a emprender acciones de cooperación educativa.

Se ha continuado con la organización de actividades de formación del profesorado y la colaboración con las asociaciones de profesores de español y departamentos de español de universidades, así como con el Instituto Cervantes para ofrecer jornadas de formación y eventos culturales para el desarrollo profesional de los profesores, labor que era y es necesaria tanto para la actualización didáctica como para suplir la falta de formación especializada de muchos como se ha expuesto anteriormente. No obstante la línea de actuación en estos momentos se dirige más hacia la cooperación con las autoridades educativas del país.

Ante la necesidad de profesores de español en Suecia debidamente titulados para cubrir la demanda de la enseñanza reglada, desde la Embajada y la Consejería se ofreció a las autoridades educativas, tanto nacionales como locales, nuestro programa de Profesores Visitantes. Una de las dificultades para la introducción de este programa es que los docentes españoles no cumplirían los requisitos (*legitimation*) para ejercer en las escuelas al no hablar sueco. También se les ha ofrecido el Programa de Auxiliares de Conversación, que estarían bajo la supervisión de profesores suecos, y aunque las autoridades competentes han demostrado interés y continúan las gestiones, todavía no se ha tomado ninguna decisión. Suecia está viviendo unos momentos de cambio e incertidumbre en el ámbito educativo, las relaciones con las autoridades educativas son fluidas y las gestiones van despacio y encaminadas a ver qué tipo de cooperación es la más idónea para ambos países.

Otras instituciones

El Instituto Cervantes de Estocolmo ofrece cursos de español y de formación del profesorado además de un variado programa de actividades culturales, gestiona los exámenes DELE y organiza junto con la Consejería de Educación, la Consejería Cultural y *Skolverket* un Encuentro de Profesores de Español en Escandinavia cada año a mediados de junio.

La Consejería Cultural de la Embajada, con una agenda propia de actividades culturales, colabora con la Consejería de Educación en algunas actividades de promoción del español como la lectura del Quijote con motivo del Día del Libro y en el Encuentro de Profesores de junio.

La Consejería de Turismo y la Consejería Comercial ofrecen colaboración mediante patrocinio y actividades de promoción en algunas jornadas de formación del profesorado. La Asesoría ofrece apoyo en temas de turismo idiomático.

VII Conclusión

El español está ampliamente implantado en la enseñanza reglada sueca sobre todo en niveles de secundaria obligatoria y postobligatoria pero esta rápida expansión ha traído consigo dificultades al no haber incrementado los recursos de forma proporcional al rápido aumento en el número de alumnos (Francia & Riis 2013).

Respecto a la calidad de la enseñanza, según los datos de la Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas de la Comisión Europea en 2012 los alumnos suecos de 15 años no daban unos resultados aceptables en las pruebas de español a las que fueron sometidos.

Una elevada proporción de profesores no cualificados está impartiendo la asignatura y una parte de los mismos no podrá continuar ejerciendo a partir de 2015, lo que puede empeorar la situación si no se dispone de alternativas. Es insuficiente el número de profesores que se gradúa cada año en las universidades suecas con titulación para impartir español en la enseñanza reglada.

Las cifras de estudiantes de español en la enseñanza obligatoria son muy superiores a las del número de estudiantes de francés o alemán en esa etapa. Esta diferencia sigue, aunque es menor, en la enseñanza secundaria postobligatoria pero ya en el ámbito universitario, las solicitudes de cursos y programas para estos otros dos idiomas son similares e incluso superan a las de cursos de español.

Se han presentado diferentes programas de la Acción Educativa Española en el Exterior a las autoridades del país con competencias en educación para ver su viabilidad en el actual contexto sueco.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Página oficial de Suecia con datos sobre el país, Instituto Sueco (SI): <http://sweden.se/>
- Página oficial: <https://studyinsweden.se/why-sweden/quick-facts-about-sweden/>
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística (*Statistiska centralbyrån*) sueco: www.scb.se

Información sobre la educación en el país:

- Informe de Skolverket sobre “certificado de idoneidad” (*legitimation*): <http://www.skolverket.se/publikationer>
- Artículo de prensa sobre educación (introducción): <http://www.dn.se/valet-2014/mp-och-s-overens-om-skolan/>, svt.se
- Página del Ministerio de Educación e Investigación de Suecia: <http://www.sweden.gov.se/sb/>
- Ley de Educación en vigor: http://www.riksdagen.se/sv/Dokument-Lagar/Lagar/Svenskforfattningssamling/Skollag-2010800_sfs-2010-800
- Dirección Nacional de Educación: <http://www.skolverket.se>
- Enlace al libro de estadísticas sobre educación de 2014 de Statistiska centralbyrån: http://www.scb.se/Statistik/_Publikationer/UF0524_2013A01_BR_UF01BR1301.pdf
- Página de la Asociación Nacional de Escuelas Independientes (concertadas): http://www.friskola.se/fakta-om-friskolor/statistik/skolor-och-elever#_edn3
- Página oficial de promoción internacional de estudios superiores en Suecia: <http://www.studyinsweden.se>
- Página con información para estudiantes: <http://www.studera.nu>
- Enlace a las guías informativas “Estudiar en Suecia”, “Red Erasmus”, “Máster en Suecia. <http://www.mecd.gob.es/suecia/ser-estudiante/en-suecia.html>

Información sobre el español en el país:

- Francia, G. & Riis, U. (2013). *Lärare, elever och spanska som modernt språk: styrkor och svagheter möjligheter och hot*. Uppsala: *Fortbildningsavdelningen för skolans internationalisering, Uppsala universitet*.
- Consejería de Educación, Asesoría Técnica en Suecia: <http://www.mecd.gob.es/suecia>
- Dirección Nacional de Educación. Pagina de estadísticas y tablas: <http://www.skolverket.se/statistik-och-utvardering/statistik-i-tabeller>
- Asociación de Profesores de Español de Estocolmo: www.spansklaraforeningen-stockholm.se
- Asociación de Profesores de Español del Oeste de Suecia: www.spansklaraforeningen.se
- Federación Sueca de Profesores de Idiomas: www.spraklararna.se

Glosario de términos educativos

<i>Grundskola</i>	Escuela de Enseñanza Primaria o Básica que puede ofrecer los cursos desde 1º a 9º y que abarca toda la escolarización obligatoria en Suecia.
<i>Gymnasium o gymnasieskola</i>	Instituto de Bachillerato o secundaria post-obligatoria.
<i>Yrkesbögskola</i>	Centro Educativo que imparte estudios de Formación Profesional.
<i>Utbildning departementet</i>	Ministerio de Educación e Investigación
<i>Skolverket</i>	Dirección o Agencia Nacional de Educación.
<i>Skil-sveriges kommuner och landsting</i>	Asociación de las Autoridades Locales y Regionales de Suecia.
<i>Ubr- universitets och högskoleraderådet</i>	Consejo Sueco de Educación Superior.
<i>Uk-ämbetet</i>	Autoridad Sueca de Educación Superior.
<i>Högskola</i>	Escuela Superior (similar a una universidad pero sin programas de doctorado)Sin embargo algunas universidades con estudios de tercer grado se llaman Högskola.
<i>Slutbetyg</i>	Certificado de notas de la escuela hasta 2015. Equivale al título de bachiller si lo emite una Gymnasieskola y se ha superado el programa cursado.

El mundo estudia
español

SUIZA



I Introducción



La sociedad suiza concede un gran valor a una educación pública de calidad, consciente de su valor en un país con pocos recursos naturales, cuya prosperidad depende en gran medida de la buena formación de sus habitantes.

El sistema educativo en Suiza está muy diversificado, ya que la Constitución Federal otorga la mayor parte de las competencias del sistema educativo a los cantones (artículo 62). Esto significa que, en la práctica, hay 26 sistemas educativos en Suiza, con similitudes y con notables diferencias. El uno de agosto de 2009 entró en vigor el Acuerdo para la Armonización de la Enseñanza Obligatoria, que pretende equiparar los objetivos y estructuras de la educación para toda Suiza

En un país con cuatro lenguas, tres de ellas oficiales y de ámbito internacional, alemán, francés e italiano, la enseñanza de idiomas ocupa un lugar central en el sistema educativo, y la experiencia y calidad de sus enseñantes es reconocida en todo el mundo. Asimismo, ante esta variedad lingüística, el currículo escolar presta una atención especial a la lengua vehicular del alumnado, que es enseñada con una orientación eminentemente práctica.



Panorámica de Berna

La presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Suiza data de 1970, año en que se firma un convenio con el Ministerio de Trabajo y a partir del cual comienzan a crearse plazas de profesores para atender a la gran demanda de los emigrantes españoles de seguir manteniendo los vínculos culturales y lingüísticos con España. En octubre de 1983 se crearon diez Agrupaciones Escolares en Suiza, y en 1985 se crearon las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), de las que actualmente hay cuatro en Suiza: Ginebra, Lausana, Berna y Zúrich.

Por esta presencia de españoles en Suiza y por el atractivo cultural y las posibilidades de desarrollo profesional para los propios suizos, el español es hoy la segunda lengua extranjera más presente en el sistema educativo, después del inglés.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	Confederación Helvética
Forma de gobierno:	República federal (por la libre unión de los 26 cantones). Democracia directa.
Superficie en km ² :	41.293,2 Km ²
Población total:	8.136.700 (2014)
Principales ciudades:	Zurich (380.000), Berna (127.000), Ginebra (189.000), Basilea (165.600), Lausana (130.400).
Lengua o lenguas oficiales:	Alemán (64%), francés (22,6%), italiano (8,3%) y retorrománico (0,5%)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés, Portugués, español (2,2%), serbo-croata
Composición étnica de la población según censos:	Alemánicos: 65%; francófonos: 18%; italianófonos: 10% ; retorrománicos: 1%;
Composición religiosa de la población según censos:	26,9% Protestantes, 38,2% Católicos, 5,7% Otras comunidades cristianas, 4, 9% Musulmanes, 21%, sin confesión
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ¹ :	9º

Fuente: Bundesamt für Statistik, Neuchatel, 2014

La Confederación Helvética cuenta con una superficie de 41.293,2 km². limita al norte con Alemania, al este con Austria y Liechtenstein, al sur y sureste con Italia, y al suroeste, oeste y noroeste con Francia.

Existen dos grandes conjuntos montañosos: al sur y al sureste, los Alpes, y al noroeste, el Jura. Entre ambos se extiende una depresión, el *Mittelland*, cuya anchura oscila entre los 20 y 70 km. Las montañas suizas constituyen un importante nudo hidrográfico que da origen a numerosas corrientes fluviales. Tiene más de 1.000 lagos naturales, de los cuales la mayoría están en la zona alpina. Como reserva de agua en Europa, Suiza dispone de un gran potencial de energía hidroeléctrica: su capacidad media de producción alcanza los 32.000 millones de kw/h. En el territorio nacional existe un total aproximado de 140 glaciares, con una superficie de 1.556 km².

La capital de Suiza es Berna (127.000 habitantes). Destacan por el número de habitantes Zúrich (380.000), Basilea (160.600), Ginebra (189.000) y Lausana (130.400).

¹Se trata de un indicador social que recoge los índices de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos y el PIB per cápita, expresado en dólares.

Suiza tiene una población de 8.136.689 de habitantes. La densidad de población es de 196,6 habitantes/km². Un 21,8% del total es población inmigrante. Según datos de 2014, en Suiza residen 103.247 españoles, de los que 52.544 son nacidos en Suiza.

En Suiza hay cuatro idiomas cooficiales: el alemán (hablado por el 63,7% de la población), el francés (20,4%) y el italiano (6,5%). El romanche (0,5%), también lengua nacional, es una lengua de origen latino que se habla en el cantón de los Grisones, en el este de Suiza. En el año 2012, el 21% de la población declaraba una lengua no nacional como primera lengua.

En Suiza hay cuatro lenguas oficiales. El 21% de la población usa otros idiomas como primera lengua.

Suiza es un estado federal, constituido en 1848 como resultado político de la aprobación de la nueva Constitución federal. La débil alianza de cantones autónomos fue sustituida por un moderno estado federal compuesto en la actualidad por veintiséis cantones y semicantones soberanos, con un elevado grado de autonomía política y administrativa.

La Constitución especifica el área de competencias de la Confederación, quien vela por la seguridad interior y exterior del país, avala las constituciones cantonales y mantiene las correspondientes relaciones diplomáticas con estados extranjeros. También son de su competencia el régimen de aduanas, los servicios postales, el régimen monetario y la organización militar. Adopta las medidas necesarias para garantizar el desarrollo económico del país y del bienestar general. En muchos de los sectores la Confederación limita su intervención a la legislación y a la vigilancia, dejando las tareas ejecutivas en manos de los cantones.

La forma de gobierno prevista por la Constitución es la democracia directa. Los órganos de la Confederación son el pueblo, los cantones, la Asamblea Federal, el Consejo Federal y el Tribunal Federal.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La organización del sistema de enseñanza pública en Suiza es una tarea del Estado y recae, según la distribución de competencias, en la Federación, los cantones y los municipios, que comparten el ejercicio de la competencia sobre la enseñanza pública, aunque la mayor parte de dichas competencias recae sobre los cantones.

Por ello, Suiza posee un sistema de educación descentralizado en el que se tiene en cuenta su diversidad cultural y lingüística. A nivel federal están regulados aspectos como la edad de escolarización y el comienzo y la duración del año escolar, así como la duración de la escolarización obligatoria. Por lo demás, cada cantón promulga sus propias leyes escolares. También los municipios disponen de una autonomía relativamente amplia, lo cual favorece la toma de decisiones que se adapten a situaciones locales concretas.

En Suiza no existe un Ministerio de Educación que tenga competencias a nivel nacional. Cada cantón tiene su propio Departamento de Educación. La cooperación de los cantones en materia de educación tiene lugar en la Conferencia Suiza de Directores Cantonales de Educación Pública (*EDK* -

CDIP), compuesta por los 26 miembros de los gobiernos cantonales responsables de las materias de educación. La *EDK - CDIP* juega hoy en día un papel importante en la armonización de las directivas de los sistemas de enseñanza. Además, tras el referéndum de mayo de 2006, posee la competencia de tomar decisiones vinculantes para todos los cantones en asuntos de política educativa en caso de que éstos no sean capaces de llegar a un acuerdo entre sí.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización	99%
Edades límites de escolaridad obligatoria	7 – 15 años
Gasto en Educación y porcentaje del PIB dedicado a educación	31 mil millones de Francos. 5,3% del PIB
Establecimientos educativos universitarios	12 Universidades (10 Universidades cantonales y 2 Universidades Técnicas Federales). 8 Escuelas Universitarias (7 públicas y 1 privada). 15 Escuelas Superiores de Pedagogía.
Establecimientos educativos no universitarios	Sin datos
Número de profesores no-universitarios:	13.700 educación preescolar 42.800 educación primaria 34.000 educación secundaria obligatoria 11.500 educación secundaria post-obligatoria (sin contar FP).
Ratio de alumnos por profesor	19
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Alemán, francés, italiano, romanche.

Fuente: OFS, Neuchatel, 2014.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Suiza comienza generalmente entre los 6 y los 7 años, abarca 9 cursos y llega hasta los 15 años de edad. La escuela pública acoge al 95 % de la población en edad de escolarización obligatoria.

El sistema educativo suizo contempla las siguientes etapas educativas:

Sistema educativo de Suiza				
	Etapas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica y Secundaria	Educación Infantil	1-2 años 1º y 2º	4/5-6/7	Departamento Educación del Cantón
	Educación Primaria	4-6 años 1º a 4º-6º	6/7-12/13	Departamento Educación del Cantón
	Educación Secundaria Obligatoria	3-5 años 5º a 7º-9º	11/13-15	Departamento Educación del Cantón
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Bachillerato	3-4 años 10º a 12º/13º	15-18/19	Departamento Educación del Cantón
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Escuelas de Cultura General	3 años 10º a 12º	15-18	Departamento Educación del Cantón
	Educación Secundaria Post-obligatoria: Formación Profesional	2-4 años 10º a 11º-13º	15-17/19	Departamento Educación del Cantón
Educación Universitaria	Estudios en Universidades y en Escuelas Politécnicas Federales	3-5 años (+3 Doctorado)	Desde 18-19	Departamento Educación del Cantón
	Estudios en Altas Escuelas Especializadas			Departamento Educación del Cantón
	Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior			Departamento Educación del Cantón

Educación Infantil

La Educación Infantil comienza a los 4 o 5 años, tiene una duración de 1 o 2 años (3 años en el Tesino) y llega hasta los 6 años de edad. Se trata de una enseñanza que ya es obligatoria y gratuita en 14 cantones. No todos los niños cursan esta etapa, aunque el número de alumnos escolarizados en ella va en aumento.

Educación Primaria

Con la Educación Primaria empieza la etapa de enseñanza obligatoria. Acoge a los alumnos desde los 6-7 años y dura entre 4 y 6 cursos, según el cantón. Es gratuita, incluyendo libros de texto y material escolar.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria I o Ciclo de Orientación

La Educación Secundaria I representa la continuación de la Primaria y abarca hasta el final de la etapa de escolarización obligatoria. En la mayoría de cantones comienza a partir del 7º curso (cuando el alumno tiene unos 13 años) y dura hasta el 9º curso.

El objetivo de la Secundaria I es la adquisición de una formación general básica, así como la preparación para cursar estudios profesionales o para el acceso a una escuela de nivel medio. El profesorado posee la especialidad de las asignaturas que imparte.

En este nivel se pueden distinguir escuelas que imparten enseñanzas de exigencias elevadas, escuelas que imparten enseñanzas de exigencias básicas o bien escuelas que no realizan ningún tipo de selección basada en las capacidades del alumnado.

Al finalizar esta etapa, una gran variedad de “ofertas puente”, como por ejemplo el 10º curso, ofrecen a los alumnos la posibilidad de mejorar su acceso a la secundaria post-obligatoria.

Educación Secundaria II o Educación Post-obligatoria

La Secundaria II abre la etapa de enseñanza no obligatoria y acoge a los alumnos de 15 a 18 años. El 90% de los alumnos en Suiza cursan esta etapa, bien en escuelas de formación general (Institutos de Bachillerato y Escuelas de Cultura General), bien en escuelas de Formación Profesional. Con este porcentaje, Suiza se sitúa a la cabeza de los países de la OCDE en cuanto a escolarización no obligatoria.

Según el informe PISA 2012, los alumnos suizos de 15 años obtienen muy buenas calificaciones en matemáticas y ciencias naturales, mientras que en lectura los resultados se sitúan en una posición cercana a la media del resto de países de la OCDE.

En la Secundaria II, el alumno puede optar por tres itinerarios diferentes que exponemos a continuación.

Estudios de Bachillerato

Estos estudios preparan para obtener la Madurez Federal y dan acceso directo a la Universidad. En la mayoría de cantones duran entre 3 y 4 años. La duración de la escolaridad desde el inicio de la enseñanza primaria hasta la prueba de madurez es de 12 años por lo menos.

En 1995 tuvo lugar una Reforma del Bachillerato con el objetivo de establecer un marco que permitiera homogeneizar y reconocer dichos estudios en todo el país. Sin embargo, los planes de estudio y la expedición de títulos siguen siendo competencia de los cantones.

Escuelas de Cultura General

En estas escuelas se cursa durante tres años una formación general a tiempo completo, preparando a los alumnos para que puedan continuar su formación en determinados ámbitos de nivel terciario. Tras cursar estas enseñanzas, el alumno puede optar a dos tipos de certificados: el básico es el Certificado de Cultura General, que permite el acceso a la Formación Profesional Superior; existe, además, el Certificado de Madurez Profesional, que se obtiene realizando unos estudios o unas prácticas complementarias y permite el acceso a determinados estudios en las Escuelas Superiores Especializadas.

Formación Profesional

La Formación Profesional Básica dura de 2 a 4 cursos, proporcionando a los alumnos las aptitudes y conocimientos necesarios para ejercer una profesión. Estas enseñanzas combinan el aprendizaje práctico en la empresa (de 3 a 4 días semanales) y la asistencia a las clases en una Escuela de Formación Profesional (de 1 a 2 días por semana). En la Formación Profesional participan la Confederación, los cantones y las empresas.

Estos estudios conducen a la obtención del Certificado Profesional Federal (que acredita una formación de dos años), o bien del Certificado Federal de Capacidad (que acredita una formación de tres o cuatro años).

Los alumnos que han superado la Formación Profesional Básica pueden optar por prepararse para la obtención del título de Bachillerato Profesional (conocimientos más profundos de cultura general), que les permite acceder a las Escuelas Superiores Especializadas, o bien pueden integrarse en el mundo laboral.

Según el Informe sobre la Educación en Suiza (Centro Suizo de Coordinación de la Investigación en Materia de Educación, 2014), el 90 % de los jóvenes que acabaron la escolaridad obligatoria pasan a Secundaria II y obtienen una titulación en alguna de las opciones citadas. Se espera alcanzar una tasa de diplomados del 95 % en 2017. El 70 % de los alumnos se encuentran en Formación Profesional. El 30 % restante cursa los Bachilleratos. Una amplia mayoría (90 %) de los alumnos de Formación Profesional elige el sistema dual (empresa y escuela profesional). Por lo que respecta a los Bachilleratos, el 20 % obtiene un título de Bachiller General (Madurez), con acceso directo a las universidades. Este porcentaje se ha estabilizado en torno al 20 % desde el comienzo del siglo, pero registra diferencias cantonales que van desde el 14 % al 29,3 %.

Educación Universitaria

En Suiza existen tres tipos de instituciones donde se pueden cursar estudios universitarios:

Universidades y Escuelas Politécnicas Federales

Hay tres universidades en la Suiza francófona (Ginebra, Lausana y Neuchâtel), cinco en la Suiza alemana (Basilea, Berna, Zúrich, Lucerna y St. Gallen) y una en la zona italiana (Lugano). La Universidad de Friburgo es la única bilingüe (francés y alemán).

Además de las diez Universidades cantonales, hay dos Escuelas Politécnicas Federales, una en Zúrich y otra en Lausana, donde se cursan estudios técnicos.

Escuelas Universitarias

A diferencia de las universidades, estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas profesionales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres. Las quince Escuelas Superiores de Pedagogía, cuyo objetivo es la formación del cuerpo docente, son un ejemplo de este tipo de Escuelas.

Escuelas de Formación Profesional Superior

En Suiza existen más de cien institutos de formación técnica reconocidos a nivel nacional. Las calificaciones que se adquieren en estos centros de enseñanza superior son en muchos puntos equiparables a las adquiridas a nivel universitario en otros países.

Tipos de centros y financiación

En Suiza la gran mayoría de centros pertenecen al sistema público y están financiados por los cantones y, en menor medida, también por los municipios. Los centros privados concertados atienden al 1,75% del alumnado escolarizado en enseñanzas obligatorias y en secundaria post-obligatoria, mientras que los centros privados no concertados atienden al 3,9% del mismo segmento de alumnado, con grandes diferencias entre cantones².

El gasto suizo en educación (5,3% del PIB) se sitúa por debajo de la media de gasto de los países OCDE (6,3% del PIB). El nivel de estudios de la población general es alto ya que el 86% de las personas que tienen entre 25-64 años poseen al menos una formación de Grado Secundario II (diploma de Bachillerato, madurez profesional o certificado federal de capacidad), frente a un 74% de media en los otros países de la OCDE y del 53% en España³.

Población escolar

CURSO 2012-2013			
ETAPA	Total	Mujeres %	Extranjeros %
Educación Infantil	153.166	48,6	25,6
Educación Primaria	428.603	49,0	24,0
Educación Secundaria I	278.593	49,4	21,9
Educación Secundaria II	358.301	47,9	17,4
Nivel Terciario (Formación Profesional Superior, altas escuelas universitarias, altas escuelas especializadas y altas escuelas pedagógicas)	279.834	49,5	22,8

Fuente : Consejería Federal de Estadística (estadística de alumnos y estudiantes), Julio de 2014.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

A pesar de que en la Confederación Helvética no se puede hablar de un solo sistema educativo, sino de 26, se pueden encontrar rasgos comunes en lo que se refiere al estudio de las lenguas extranjeras.

² Fuente: "Elèves et étudiants 2013" Oficina Federal de Estadística

³ OCDE: "Education at glance", 2013

Educación Primaria y Secundaria Obligatoria

En la mayoría de los cantones (20) el aprendizaje de la primera lengua nacional no materna comienza en el tercer año de primaria, y la segunda lengua, el inglés en general, en el quinto curso de primaria. En algunos cantones de la zona alemana se invierte la modalidad y el inglés se introduce en primer lugar, antes que la segunda lengua nacional.

En la Secundaria Obligatoria continúa el aprendizaje de estas lenguas hasta el último año, en el que ya los nuevos planes de estudio se proponen introducir una cuarta lengua como asignatura optativa de modalidad, siendo en muchos casos el español la elegida.

Bachillerato

En los estudios de Bachillerato continúa el aprendizaje de dos lenguas extranjeras: una segunda lengua nacional y el inglés. Aparte de esto, el alumno puede cursar otras lenguas extranjeras en la llamada “asignatura específica”, que marcará su perfil académico. Esta materia se cursa hasta el final de los estudios de Bachillerato, con un cómputo total de horas de entre 500 y 700.

La asignatura específica se escoge entre una de las siguientes: lenguas antiguas (Latín o Griego); lenguas modernas (una tercera lengua nacional, inglés, español o ruso); Física y Matemáticas aplicadas; Biología y Química; Economía y Derecho; Filosofía/ Pedagogía/ Psicología; Artes Plásticas; Música.

Aparte de ello, existen las llamadas “asignaturas facultativas”, que son ofertadas por la escuela en horario extraescolar, sirven para completar la formación y el alumnado tiene la posibilidad, pero no la obligación, de cursarlas. Muchas de estas “asignaturas facultativas” son lenguas extranjeras, bien con un enfoque general, bien orientadas a la preparación de un certificado concreto.

En las Escuelas de Cultura General se cursa como primera lengua extranjera una segunda lengua nacional. Debe cursarse además una segunda lengua extranjera, que podrá ser una tercera lengua nacional, inglés o español. Otras ofertas formativas en el campo de las lenguas pueden ser propuestas como asignaturas facultativas.

Formación Profesional

La gran diversidad de estudios de Formación Profesional (unos 300) no facilita una descripción sistematizada de la enseñanza de lenguas extranjeras en esta etapa, pero de manera global puede decirse que los planes de estudios de Formación Profesional prevén, por lo menos, la enseñanza de una lengua extranjera (que generalmente es otra lengua nacional) y, en muchas ramas de formación –principalmente en las administrativas, comerciales e informáticas-, una segunda lengua extranjera, que es el inglés.

Facultativamente, pueden ofertarse otras lenguas extranjeras como complemento del plan de estudios obligatorio.

La primera lengua nacional no materna se introduce en el tercer año de primaria, y la segunda, generalmente el inglés, en el quinto curso de primaria.

V La enseñanza del español como lengua extranjera

El español puede considerarse la tercera lengua no materna y la segunda lengua extranjera más estudiada en Suiza, lo cual, teniendo en cuenta que el país ya cuenta con cuatro lenguas nacionales a las que se da prioridad, y la presencia del inglés, puede considerarse un puesto muy satisfactorio. El español es una lengua que se hace atractiva a la población suiza tanto por su potencial de lengua de una cultura muy rica y variada, como por las posibilidades que ofrece para el desarrollo profesional.

Lo hispánico cuenta con una gran corriente de simpatía entre la juventud suiza: los deportistas españoles y la música latina constituyen grandes focos de atención. Se pueden encontrar librerías con una importante sección de libros en español en casi todas las ciudades de un país muy aficionado a la lectura. Las Agrupaciones de Lengua y Cultura realizan numerosos ciclos de cine español, a las que asisten tanto suizos como residentes españoles, y las universidades mantienen una actividad continuada en torno a conferencias, charlas y debates con figuras muy destacadas de la actualidad literaria y erudita de la lengua española. Existen varias Asociaciones de Hispanistas y de Amigos de la Lengua Española, así como la Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE) que cuenta con más de 150 miembros.

El profesorado de español dispone de una titulación universitaria superior, y ha debido cursar dos años en las Escuelas Universitarias de Pedagogía, con un alto nivel de exigencia y que no permite convalidar la formación pedagógica realizada en otros países. La formación continua del profesorado es financiada por los centros en aquellas instituciones elegidas por los profesores para seguir formándose. Para acceder a la función docente es necesario pasar una selección en la que el centro y su dirección juegan un papel importante, aunque la palabra final la tiene una Comisión Escolar en la que intervienen diferentes sectores de la comunidad educativa

El enfoque pedagógico que actualmente se está imponiendo obligatoriamente en Suiza es el llamado SOL, aprendizaje auto organizado, en sus siglas en alemán, un enfoque que combina el trabajo por tareas y el trabajo por grupos. El profesor suizo goza de gran autonomía a la hora de elegir libros, métodos, tareas, etc., aunque se procura coordinar dentro de los departamentos con sus compañeros, sin estar obligado a seguir los métodos y materiales del departamento. Disfruta de numerosas becas y permisos para formación, intercambios de profesores y alumnos.

Una gran parte de los profesores de español tienen como lengua materna la lengua española, siendo muchos de ellos hijos de emigrantes españoles que han alcanzado el alto nivel de titulación que se exige para enseñar en Suiza. El punto álgido de la enseñanza del español en Suiza lo constituye el examen de Madurez Federal, en el que los alumnos que hayan elegido la asignatura de español como asignatura específica se examinarán de ella, pudiendo realizar su trabajo final de Madurez, un amplio trabajo de investigación que los alumnos deben presentar a principios del último año de Bachillerato, en español.

El mundo hispánico y su cultura son muy conocidos y apreciados por el ciudadano medio suizo.

Educación Secundaria y Bachillerato

La entrada en vigor del nuevo Reglamento de Reconocimiento de los Títulos de Bachillerato en 1995 comportó una introducción sistemática del español en el Bachillerato y una regulación de su lugar en el plan de estudios, así como de las horas que se le dedican. La introducción de este Reglamento ha llevado consigo, en cifras globales, un incremento del número de alumnos que cursan español en esta etapa.

Las estadísticas oficiales no proporcionan el número de estudiantes matriculados en cada asignatura. Según los datos recogidos por la Consejería en una encuesta a nivel federal del año 2010, en Suiza existían 170 Institutos cuyos títulos de Madurez Federal son reconocidos por el Cantón y por la Confederación. En 113 de ellos se puede cursar español como asignatura específica; en 8 institutos más, por lo menos, se puede cursar español como asignatura facultativa. En conclusión, en un 70% de Escuelas de Madurez suizas se puede seguir algún tipo de estudios de español.

Formación Profesional

La oferta de español en la Formación Profesional es sumamente limitada, y los nuevos planes de estudio no incluyen el español en ninguna de las ramas profesionales. La única posibilidad de cursar estudios de español es a través de las asignaturas facultativas, ofertadas por los centros según la demanda y situadas normalmente en horario extraescolar. La nota de estas asignaturas suele constar en el boletín, pero no es relevante para la promoción de curso.

En el curso 2005-06 había un total de 652 alumnos matriculados en clases de español en esta etapa, la mayoría de ellos en los estudios de Comercio. Esta cifra representaba un 3% respecto del total de alumnos que cursaban estudios de Formación Profesional.

Educación Universitaria

En Suiza se enseña español en ocho Universidades que se ubican en las siguientes ciudades: Basilea, Berna, Friburgo, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich.

De acuerdo con el sistema federal suizo, la estructura y el funcionamiento son distintos en cada una de ellas: en algunas existe una sola cátedra para lengua y literatura (tanto española como hispanoamericana); otras poseen dos cátedras, una de lengua y otra de literatura, o una cátedra de literatura española y otra de hispanoamericana. Por otra parte, algunos profesores comparten la enseñanza del español con la del portugués o la del italiano.

De un total de 123.100 universitarios en el conjunto de Suiza⁴, los estudiantes matriculados en los departamentos de Español son un total de 1.272, a los que hay que sumar los 172 de St. Gallen (82 inscritos en Bachelor y Máster y 90 en cursos de lengua), donde el español se estudia únicamente como segunda especialidad dentro de la carrera de Economía-Jurisprudencia.

En cuanto a los datos relativos al profesorado, se mantiene el número de profesores en las universidades suizas, que puede estimarse en alrededor de cincuenta, con una media de cinco docentes por universidad. Los que imparten tanto lengua como literatura son el 39% del conjunto; los que enseñan literatura, el 37%, y los dedicados a la lengua, el 24%. Del total del profesorado universitario, es de lengua materna española o de origen español un 67%.

⁴ Fuente: "Elèves et étudiants 2012/13", Oficina Federal de Estadística, Neuchâtel, 2014.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con una Consejería de Educación en Suiza, adscrita a la Embajada de España en Berna, que se encarga de dirigir, coordinar y gestionar la acción educativa española en Suiza y Austria, así como de promover y difundir la lengua y la cultura españolas a través de los programas existentes, sobre todo el de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas. La Consejería cuenta con un Consejero y dos asesores, uno para Suiza y otro para Austria, con sede en Viena.

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas



Consejería de Educación en Berna

Las Agrupaciones de Lengua y Cultura contribuyen a hacer posible que los hijos de los residentes españoles en Suiza alcancen un elevado nivel de competencia en español, además de mantener los vínculos culturales con España y con la lengua de sus padres, siempre dentro de un espíritu intercultural.

En Suiza hay actualmente cuatro Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas: Berna, Ginebra, Lausana y Zúrich, que atienden a un total de 4.366 alumnos en Suiza. Cada Agrupación está formada por Aulas o sedes, que pueden tener uno o más grupos de alumnos, y están ubicadas en centros públicos suizos.

Datos de las ALCE de Suiza del curso 2013-2014						
ALCE	Aulas	Grupos	Alumnado			
			Etapa A	Etapa B	Etapa C	Total
BERNA	22	79	459	478	189	1.126
GINEBRA	13	69	396	454	231	1.081
ZURICH	43	82	524	542	156	1.291
LAUSANA	19	51	364	348	225	868
TOTAL	97	281	1.743	1.822	801	4.366

En Suiza hay actualmente cuatro Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas: Berna, Ginebra, Lausana y Zúrich, que atienden a un total de 4.366 alumnos.

Adscritos a las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas hay 44 maestros de los cuales 33 son maestros funcionarios desplazados desde España y 11 contratados locales españoles. Se trata de un programa que está sometido a una revisión profunda desde la O.M. de 2010, con un nuevo currículo, introducción de la enseñanza semipresencial, así como algunos cambios en las nuevas resoluciones e instrucciones anuales.

Las particularidades más notables de este programa pueden resumirse en que se trata de clases complementarias fuera del horario escolar, que se imparten en centros públicos suizos, con una gran dispersión geográfica, diversidad de lenguas y situaciones administrativas, y variedad de situaciones y de planteamientos por parte de las autoridades suizas en la consideración de las clases de Lengua y Cultura Españolas, que en general es muy buena por su parte.

Las familias deben, a veces, recorrer distancias largas para llevar a sus hijos a las clases. Por ello, se ha considerado la conveniencia de impartir la mitad del horario de clase a través de enseñanza en línea, utilizando la plataforma educativa Aula Internacional de MECD; así como usar las herramientas tecnológicas para la coordinación de un profesorado muy disperso.

Las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas han visto oscilaciones a la baja en el número de alumnado, que parecen haberse detenido con la afluencia de nuevos emigrantes españoles a Suiza. Desde el curso 2009-10 hasta el curso 2013-14 la oscilación a la baja ha sido de 624 alumnos, un 12%, y de 10 profesores, el 18%. Para el programa ha supuesto la reorganización llevada a cabo en los últimos años de dos Agrupaciones, la de Basilea, integrada ahora en la de Berna, y la de San Gallen, integrada en Zúrich.

La evolución del programa en los últimos cuatro cursos puede resumirse así: (se incluye también el Aula de Viena, dependiente de esta Consejería):

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Alumnado	4.916	4.786	4.620	4.459
Profesorado	52	51	50	44

Formación del profesorado

La Consejería de Educación organiza cursos de actualización de didáctica de la lengua y la literatura españolas para profesores que ejercen su labor en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, en el marco del sistema educativo suizo y en el contexto de la enseñanza no reglada.

En colaboración con instituciones suizas de gran prestigio educativo de Ginebra, Biel y Bellinzona (oeste, centro y sudeste de Suiza), la Consejería de Educación organiza cursos de formación abiertos a los profesores suizos de español, por los que pasan en torno a 100 profesores. Los docentes que trabajan en instituciones suizas, tanto públicas como privadas, también pueden optar a becas para participar durante los meses de verano en cursos de actualización didáctica en varias Universidades españolas.



Centro de recursos

El Centro de Recursos, con un fondo de unos seis mil documentos, se encuentra en la propia Consejería de Educación y está abierto a toda la comunidad educativa del español en Suiza, para quien existe un servicio de consulta y préstamo. En él se pueden encontrar manuales de enseñanza de español lengua extranjera, material audiovisual, producciones cinematográficas españolas en DVD y una amplia selección de literatura española.

Otras actividades de promoción del español

La Consejería apoya los intercambios de alumnos facilitando los contactos entre centros suizos y españoles, para fomentar las relaciones entre profesores y alumnos de ambos países, posibilitar el acercamiento de las dos culturas y potenciar el interés de los alumnos por las lenguas.

Asimismo, facilita los trámites en la concesión de becas ofrecidas por las instituciones españolas para los profesores suizos de español. Por otro lado, la Consejería de Educación, en colaboración con la Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE), concede anualmente el premio al mejor trabajo de Bachillerato redactado en español. El premio consiste en la asistencia a cursos de Español como Lengua Extranjera en Universidades españolas.

La revista semestral *Aula de Español*, de la Consejería de Educación, es un espacio para que el profesorado de español comparta sus experiencias e investigaciones. Contiene propuestas didácticas de interés para los docentes, además de artículos y entrevistas de especialistas de reconocido prestigio.

El proyecto Escuela Abierta de Lenguas, iniciado en 1992, va dirigido a grupos de alumnos de infantil y primer ciclo de Primaria de la escuela de Ginebra. En el curso 2013-2014 participa una profesora de la ALCE con 5 horas de clase semanales a lo largo del curso en 10 escuelas suizas.

Con el objetivo de afirmar la presencia del español en el sistema reglado suizo y de estudiar la viabilidad de introducir una sección bilingüe en un Instituto de Bachillerato, la Consejería colabora con el *Gymnasium Münsterplatz* de Basilea, a través de la cesión de un profesor de la ALCE de Berna a tiempo parcial.

Actividades culturales

Los profesores de las ALCES organizan cada año en todas las agrupaciones un ciclo de cine español e hispanoamericano, partiendo de las películas que en cada ejercicio pone el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte nuestra disposición. Cada agrupación edita un pequeño folleto con el programa e información útil sobre fechas, lugar de exhibición y características de las películas programadas. También organizan viajes anuales con alumnos a España (Andalucía y Madrid, preferentemente).

Por otra parte, la Agrupación de Ginebra participa en el proyecto EOL (Escuela Abierta a las Lenguas), iniciado en 1993, con el objetivo de difundir entre los alumnos de infantil y primeros cursos de primaria el respeto y el interés por la diversidad cultural que se manifiesta a través de las diferentes lenguas de una comunidad.

Existen contactos permanentes con los representantes del Consejo de la Ciudadanía Española, algunos de cuyos representantes residen en Suiza, como la presidenta de la comisión de educación. Con asociaciones de padres y denominadas plataformas en defensa ALCEs también hay contactos. También existe una colaboración continua con el Instituto Cervantes en la organización y administración de las pruebas para la obtención del DELE. La Consejería organiza la mayor parte de las pruebas y de los tribunales del DELE en la Confederación y aporta aspirantes a la obtención del diploma de entre los alumnos de sus aulas. En colaboración con el CIDEAD, la Consejería efectúa labores de información y convocatoria de los alumnos para la realización de las evaluaciones presenciales, así como la supervisión de las mismas. Desde 2011-12 la Consejería se ha sumado al sistema de recepción y remisión de exámenes a través del Centro Virtual.

Valoración de la evolución de programas y análisis

En estos momentos, se reconoce en Suiza la misma tendencia que se vislumbra en todo el mundo, un interés muy creciente por el español, que se ve además potenciado, por un lado, por el consolidado sistema educativo suizo y, por otro, por la alta calidad de enseñanza de sus docentes y de las numerosas ocasiones de las que disfrutan para actualizar conocimientos didácticos y sobre la realidad de nuestro país. Consecuentemente, la mayoría de los alumnos, al acabar el Bachillerato, obtiene fácilmente el nivel B2 o incluso el C1.

En cuanto a las ALCES, la labor de estas aulas como puentes entre las generaciones de emigrantes y los jóvenes descendientes de españoles que asisten a las clases es insustituible, y se considera un acierto que las nuevas tecnologías hayan irrumpido modernizando los materiales, unificando contenidos y ampliando los recursos que se ponen a disposición de los alumnos y las familias; esto es evidente sobre todo en Suiza, país que va adelantado en cuanto al uso de las tecnologías en el aula. Los posibles ajustes que se hayan de realizar se irán consolidando y, con el tiempo, la plataforma virtual será la herramienta integrada en el aprendizaje habitual también en niveles altos, para gusto de los estudiantes jóvenes. Algunos ya la pueden utilizar, de manera experimental, en niveles más avanzados.

En cuanto a los cursos de formación para profesores españoles y suizos se afirma un interés muy alto por la formación que ofrece la Consejería de Educación, tanto por parte de los docentes españoles como de los suizos. Interesa especialmente tratar contenidos culturales y su didáctica más que actualización pedagógica sobre enseñanza de la lengua.

En los centros suizos, los profesores de español participan, al menos una vez cada dos años, en programas de intercambios de alumnos y profesores; la Consejería de Educación atiende puntualmente todas las demandas de contactos y proposiciones recibidas.

VII Conclusión

El sistema educativo suizo se caracteriza por su carácter eminentemente público, su amplia descentralización competencial, la gran autonomía de los centros, la gran importancia otorgada a la Formación Profesional y la complejidad curricular en la enseñanza de idiomas.

Ello hace que el español sea una de las varias lenguas, en concurrencia con otras nacionales y extranjeras, que solicitan un hueco en la trayectoria educativa del alumnado. El español cuenta con el activo de los vínculos históricos proporcionados por la emigración española y de otros países hispanoparlantes, que hacen que el ciudadano medio suizo esté muy familiarizado con la lengua y la cultura hispánicas y se sienta atraído por sus manifestaciones culturales y le sean muy familiares (literatura, cine, gastronomía, deporte, etc.).

La asignatura de español en la secundaria no obligatoria sigue gozando de gran aceptación como asignatura de modalidad (Schwerpunktfach) y como asignatura opcional (Fakultativ), con un profesorado nativo o muy bien capacitado.

La demanda de español es también muy elevada fuera del sistema escolar, en el sector privado de enseñanza de idiomas. El Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) es un título reconocido y apreciado en los ámbitos laborales. En Suiza, donde no existe Instituto Cervantes, funcionan dos tipos de centros de examen DELE: los de tipo 1 (cuya organización y soporte administrativo viene siendo ofrecido por la Consejería de Educación, en colaboración con el Instituto Cervantes) y los de tipo 2, que son centros que tienen suscrito un convenio con el Instituto Cervantes. En los centros de tipo 1 (Berna, Zürich, St. Gallen, Lausana, Sierre, Lucerna, Basilea-Alce y Ginebra-Alce) se han examinado 228 candidatos en la convocatoria de mayo de 2013 y 45 candidatos en la de noviembre.

En un futuro se estudia abrir nuevas vías de colaboración bilateral con cada cantón en la definición de programas de cursos de formación para profesores. Para apoyar estas posibilidades, desde la Consejería de Educación, se está a total disposición de las autoridades académicas, asociaciones de profesores, de hispanistas, de amigos del español, y de todas aquellas entidades e instituciones que tengan interés por difundir la lengua y cultura española, en las diferentes etapas del sistema educativo.

Referencias

Información sobre el país en general:

- Swisswolrd, publicación de Präsenz Schweiz: www.swissworld.org
- Oficina de Turismo: www.myswitzerland.com
- Radio Internacional Suiza: www.swissinfo.org
- Lexas Information Network: www.lexas.net
- Oficina Federal de Estadística: www.bfs.admin.ch

Información sobre la educación en el país:

- Conferencia de Directores Cantonales de Educación: www.edk.ch
- Conferencia de Rectores de Universidades suizas: www.crus.ch
- Conferencia Suiza de Departamentos de Formación Profesional: www.dbk.ch
- Conferencia de Directores de Escuelas de Cultura General: www.fms-ecg.ch

Información sobre el español en el país:

- Página web de la Consejería de Educación en Suiza: <http://www.mecd.gob.es/suiza>
- Página de la Asociación Suiza de Profesores de Español: <http://www.vsg-aspe.ch/>
- En el siguiente enlace se encuentra una amplia información de los Departamentos de español de los centros de secundaria y universitarios de Suiza: <http://www.mecd.gob.es/suiza/enlaces.html>

Glosario de términos educativos

<i>Obligatorische Schule/École obligatoire</i>	Enseñanza obligatoria
<i>Primarschule/École Primaire</i>	Escuela Primaria
<i>Kindergarten/École infantina</i>	Escuela infantil
<i>Obligatorische Schule/École obligatoire</i>	Enseñanza obligatoria
<i>Sekundarstufe I/Degré secondaire I</i>	Secundaria obligatoria
<i>Sekundarstufe II/ Degré secondaire II</i>	Enseñanza postobligatoria
<i>Berufsfachschule/École professionnelle spécialisée</i>	Escuela especializada de F.P.
<i>Berufsmatura/Maturité professionnelle</i>	Certificado de madurez profesional
<i>Berufsschule/École professionnelle</i>	Escuela de FP
<i>Berufliche Grundbildung (Lehre)/ Formation professionnelle initiale (apprentissage)</i>	FP inicial (aprendizaje)
<i>Fachmittelschule/École de culture general</i>	Escuela de cultura general
<i>Gymnasium/Gymnase, Lycée</i>	Instituto de bachillerato
<i>Matura/Maturité gymnasiale</i>	Bachillerato
<i>Maturaarbeit/Travail de maturité</i>	Trabajo final de Bachillerato
<i>Maturaabschluss/Certificat de maturité</i>	Título de Bachillerato
<i>Eidgenössisches Berufsattest/Attestation fédérale de formation professionnelle</i>	Certificado Profesional Federal
<i>Eidgenössisches Fähigkeitszeugnis/Certificat fédéral de capacité</i>	Certificado Federal de Capacidad
<i>Berufsmaturität/Maturité professionnelle</i>	Título de Bachillerato por vía FP
<i>Tertiärstufe/Degré tertiaire</i>	Enseñanza superior
<i>Höhere Fachschule/École supérieur</i>	Escuela Profesional Superior
<i>Fachhochschule/Haute école spécialisée</i>	Escuela Superior Especializada
<i>Pedagogische Hochschulen/Haute École Pédagogique</i>	Escuela Superior de Pedagogía
<i>Universitäre Hochschulen/Haute École Universitaire</i>	Universidad/Escuela Superior Univ.
<i>Eidgenössische Technische Hochschule/École Polytechnique Fédérale</i>	Escuela Politécnica Federal

El mundo estudia
español

TÚNEZ



I Introducción



Asesoría del MECD en Túnez

Si bien es cierto que la situación política y económica por la que atraviesa Túnez desde la revolución no ha permitido llevar a cabo una reforma educativa necesaria y muy demandada por todos los estamentos de la sociedad tunecina, el Estado continua realizando loables esfuerzos para mejorar el que considera como el pilar más importante de la sociedad: en 2012, cerca del 15% del presupuesto del Estado fue asignado a la Educación (más del 5% del PIB). Los resultados de este esfuerzo quedan reflejados en la elevadísima tasa de escolarización conseguida (93,4% en Educación Primaria y 81,1% en Secundaria). Sin embargo, los resultados obtenidos distan mucho de ser satisfactorios: la calidad de la enseñanza ha bajado sensiblemente y se percibe un descontento cada vez mayor de la sociedad ante esta situación y ante la falta de adecuación de las enseñanzas a la realidad económica y social del país, que se traduce en un alto paro juvenil.

La situación lingüística de Túnez es compleja. Los tunecinos aprenden, desde la infancia, varias lenguas. En primer lugar, el árabe tunecino, que es el que se utiliza habitualmente en un contexto familiar. Se trata de una variedad de la lengua árabe que forma parte de un grupo de dialectos árabes vinculados al árabe magrebí. Es conocido con el nombre de darija (dialecto) ou tumsi (tunecino). Cuenta con un gran número de variantes, según las regiones en que se habla: tunecina (de Bizerta, Sousse, Monastir, Mahdia, Sfax), del Sud-Este (Gabès, Médenine y Tataouine) y el dialecto del Suroeste (Gafas, Tozeur y Nefta). El árabe clásico se estudia en la escuela y se utiliza en contextos formales. Actualmente, pugna por derrocar al francés en todos los ámbitos y tiene una presencia cada vez mayor. Sin embargo, este último sigue siendo la lengua vehicular de las disciplinas técnicas y científicas y la primera lengua que, con carácter obligatorio, se introduce en el sistema educativo en el 3º curso de Primaria.

Los gobiernos que se han sucedido desde la Independencia han llevado a cabo políticas lingüísticas dispares, ante el dilema al que se enfrentan: afirmar su identidad árabe y tunecina mediante la utilización exclusiva de la lengua árabe o mantener el estudio en francés de las materias científicas (dada su relevancia en la Enseñanza Superior). Los alumnos tunecinos han sufrido las consecuencias de todos los cambios y adaptaciones que se han realizado en uno u otro sentido durante su escolarización: muchos de ellos terminan estos estudios sin dominar ninguna de las dos lenguas. Por lo que respecta al francés, la pérdida de nivel de los alumnos tiene consecuencias muy negativas para ellos ya que les impide acceder a carreras técnicas o científicas, todas ellas impartidas en francés.

En el sistema educativo tunecino, el estudio del inglés es, al igual que el del francés, obligatorio y se introduce en el 5º curso de Educación Primaria.

Habida cuenta del protagonismo de estas dos lenguas, es evidente que las demás están en clara desventaja: no solo tienen carácter optativo, sino que además su estudio no se inicia hasta la etapa de Educación Secundaria. El español entra dentro de esta categoría. Tanto el idioma como su cultura suscitan un gran interés en los tunecinos. Su crecimiento, entre los años 2005 y 2010, fue espectacular, duplicándose prácticamente la cifra de alumnos matriculados en Secundaria (que pasó de 17.938 a 34.928). A partir de esa fecha, el crecimiento del español se ha ralentizado por diversos motivos, entre ellos la fuerte crisis económica por la que atraviesa el país y la gran inestabilidad política de Túnez tras la revolución, factores que poco favorecen el desarrollo de políticas educativas como la de rehabilitar y promocionar las lenguas optativas.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde el año 2011, con una Asesoría Técnica -sita en la Embajada de España en Túnez- que depende de la Consejería de Educación de Marruecos.

El español es una lengua optativa y tanto el idioma como su cultura suscitan un gran interés. Su crecimiento, entre los años 2005 y 2010 fue espectacular, duplicándose la cifra de alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República tunecina
Forma de gobierno:	República
Superficie en km²:	162.155km²
Población total:	10.886.500
Principales ciudades:	Túnez (2.500.000 hab.), Sfax (948.705 hab.), Sousse (648.100hab.), Kairouan (564.000 hab.), Gabes (359.000 hab.), Bizerta (561.700 hab.).
Lengua o lenguas oficiales:	Árabe
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Francés
Composición étnica de la población según censos:	Árabes 98%, Europeos 1%, Judíos y otros 1%
Composición religiosa de la población según censos:	El Islam (católicos: 3% y pequeños grupos de protestantes y ortodoxos). Hay 200.000 judíos.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	86º

Túnez es el país más pequeño del Magreb. Está situado al norte de la costa mediterránea africana, entre las estribaciones orientales de la cordillera del Atlas y el mar Mediterráneo. Cuenta con una población cercana a los once millones de habitantes, aunque el crecimiento demográfico se ha desacelerado sensiblemente desde 1999.

La sociedad tunecina es una de las más occidentalizadas del Magreb. Túnez fue el primer país árabe en adoptar una Constitución (1861), en tener un sindicato (la Unión General de Trabajadores Tunecinos –UGT- en 1924) y en promulgar un Código del Estatuto Personal (1956) que garantiza los derechos inalienables de la mujer, en particular su derecho al divorcio y la interdicción del repudio y de la poligamia. Ha sido, asimismo, el Primer país árabe en realizar una Revolución Democrática (2010) y en organizar unas elecciones libres: 23 de Octubre de 2011.

La religión del país es el Islam: el 98% de la población es musulmana y el 2% restante se reparte entre cristianos y judíos. El idioma del país es el árabe.

Según las autoridades gubernamentales, los bereberes representan el 1% de la población total. Sin embargo, según el CMA (Congreso Mundial Amazigh, la población bereber de Túnez alcanza el millón de personas, es decir, un 10 % de los tunecinos. En Túnez se encuentran numerosas etnias: árabes tunecinos (+10.000.000), árabes argelinos (+218.000), árabes levantinos (+ 198.479), judíos magrebíes (1.500), malteses (+7.100) y franceses (unos 11.000). A ellas hay que añadir las de lengua bereber (llamada también *amazigh*), que constituyen la minoría lingüística más importante. La mayoría son comunidades en la parte meridional del país: yerbienses (+26.000), tmagourt (+5.954), sened (+5.400), shawiya (+39.000) y los gadames (+2.000), que viven cerca de la frontera argelino-tunecina.

El país, muy centralizado, está dividido en 24 Gobernados (*Gouvernorat*) que constituyen la unidad administrativa mayor. Cada uno de ellos está subdividido en 264 Delegaciones que, a su vez, están formadas por Sectores o *Imada* (2083 en total, una media de ocho por Delegación).

Los pilares de la economía tunecina son la manufacturación, la agricultura, la pesca, la industria del petróleo y el turismo. Durante el año 2013, el crecimiento del país fue moderado: el 2,6 %, (frente al 3,7% de 2012).

España tiene una fuerte participación en el sector turístico, con cuatro cadenas hoteleras trabajando en Túnez. Hay presencia de capital español en unas 50 empresas.

Túnez es un país prioritario para la cooperación española. España ocupa el 5º puesto entre los países donantes europeos: en 2013, la cooperación no reembolsable de la AECID fue de 0,60 millones de euros y la reembolsable alcanzó los 18,5 millones de euros.

La última reunión de la Comisión Mixta tuvo lugar en Madrid, en Abril de 2007.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

INDICADORES EDUCATIVOS 2013-2014	
Tasa de alfabetización población 6-12 años	93,4%
Tasa de alfabetización población 12-18 años	81% (entre 2002-2012 aumentó 7,4 puntos)
Ratio en la Enseñanza Primaria	22,2 alumnos/clase
Ratio en la Enseñanza Secundaria	25,3 alumnos/clase (frente a 33,5 en 2002)
Tasa de abandono escolar	10,1%
Plazas en Collèges y Lycées pilotes	6020
Presupuesto destinado a la Educación	5% del PIB (4,6% en 2011-2012) : el 15% del presupuesto general del Estado
Gasto por alumno	1.648 DT en 2012 (unos 768 €)

Fuente: Ministerio de Educación tunecino

Túnez cuenta con un sistema educativo centralizado. El Ministerio de Educación está al frente de los 26 *Commissariats à l'Education* (uno por gobernadorado, salvo Túnez y Sfax que cuentan con dos), equivalentes a las Delegaciones provinciales españolas. De él depende también el cuerpo de inspectores generales y regionales.

Desde la independencia, el Ministerio de Educación tunecino ha llevado a cabo 3 reformas educativas:

La primera tuvo lugar en 1958 y sentó las bases del actual Sistema Educativo, abriendo la escuela, hasta entonces privilegio de una minoría, a todos los niños en edad de ser escolarizados.

La reforma de 1989 concluyó en 1991 y con ella la Enseñanza de Base (6-16 años) pasó a ser obligatoria y gratuita, se implantó una nueva pedagogía y se renovaron los currículos vigentes hasta entonces.

La última reforma tuvo lugar en 2002. Desde entonces, se han llevado a cabo numerosas reformas parciales para intentar paliar dos problemas de envergadura: el descenso del nivel de los alumnos y el paulatino aumento de las desigualdades sociales y regionales.

La puesta en marcha de una nueva reforma educativa, anunciada en las elecciones de 2011, no se ha podido llevar a cabo aún debido a los continuos cambios de gobierno que han tenido lugar hasta enero de 2014 y al clima de incertidumbre reinante durante los últimos cuatro años. El descontento y el malestar social se han agravado al hacerse públicos los resultados del Informe PISA de 2012, que muestra un estancamiento en las últimas posiciones, aunque haya una ligerísima mejoría respecto a los de 2009.

TÚNEZ ESTUDIO PISA						
	2009			2012		
	Media OCDE	Túnez	Posición	Media OCDE	Túnez	Posición
Matemáticas	496	371	60/65	494	388	56/65
Lectura	493	404	56/65	496	404	52/65
Ciencias	501	401	57/65	501	398	57/65

Fuente: OCDE

Algo similar sucede en la Educación Superior, con débiles resultados en las famosas clasificaciones de las mejores universidades del mundo: en la lista de las 100 mejores universidades africanas,

la primera universidad tunecina ocupa el puesto 73 y ninguna de ellas aparece en la lista de las 1000 mejores universidades del mundo, que elabora anualmente el CWUR (*Center for World University Rankings*).

La frustración social es comprensible si se tiene en cuenta que Túnez es uno de los países que dedican la parte más importante del presupuesto nacional al sector de la Educación (aproximadamente el 15% del presupuesto total del Estado y más del 5% del PIB) en los niveles de Primaria, Educación de Base y Secundaria. En 2013 el gasto en Educación fue de 3.507 millones de DT (1.729.289.940 €) frente a los 3.217 millones de DT (1.608.500.000 €) de 2012. Otros dos indicadores reflejan el esfuerzo realizado por mejorar la calidad de la enseñanza: la ratio y la tasa de escolarización. En 2013, en la etapa de Primaria, la ratio fue de 22,2 alumnos por clase (28,3 alumnos/clase en 2002). Y en Secundaria fue de 25,3 alumnos por clase (33,5 alumnos/clase en 2002).

En cuanto al segundo indicador, en la franja de edad correspondiente a los 6-12 años (etapa de Enseñanza de Base) la tasa de escolarización aumentó 3,3 puntos entre 2002 y 2012, llegando al 93,4% mientras que en la franja de edad de 12-18 años (II ciclo de Enseñanza de Base y Secundaria), un periodo en el que se suele acentuar el abandono escolar, aumentó 7,4 puntos hasta alcanzar el 81,1%. En Educación Infantil, el 44% de los niños de 3 a 5 años están matriculados en jardines de infancia o escuelas coránicas. En las zonas urbanas, el porcentaje es más elevado (64% en Túnez), mientras que en las zonas rurales más deprimidas es muy bajo (en Sidi Bouzid 17%).

En el curso 2013/14 se registraron 100.000 nuevos casos de abandono escolar. Según el Ministerio de Educación el abandono en Primaria fue del 3,1% y del 11,1% en la etapa de Collège (12-15 años), afectando más a los niños (16% frente al 9% de niñas). En la etapa de Secundaria alcanzó un 10,1% en 2013.

El factor económico es una de las causas más importantes de abandono escolar: el coste de la vida ha sufrido un aumento tal que una familia gasta unos 300DT (130€) por hijo al principio del curso académico, cuando el salario de la clase media fluctúa entre 400DT (el 33%) y los 800DT (el 60%) mensuales. Los niños más afectados (13-17 años) provienen de familias humildes (80%). El nivel de formación de los padres también es decisivo: el porcentaje de niños escolarizados con padres sin estudios o que los dejaron a temprana edad es del 18%, pasando al 74% en aquellos cuyos padres tienen estudios universitarios. Muchos de ellos corren riesgo de exclusión social. Otros deciden abandonar el país: el 21% de emigrantes jóvenes tunecinos están en edad escolar.

El Estado, consciente de la pérdida de poder adquisitivo de las familias, ha aumentado en 2014 el número de ayudas en la Enseñanza Preuniversitaria: 333.000 alumnos reciben una beca mensual de 30 DT (13,30 €) y 600.000 familias se benefician de una beca (llegándose así a una media de 3 alumnos becados por familia).

Para luchar contra el abandono escolar y el fracaso escolar -otra de sus causas principales- se crearon las Escuelas Técnicas (*Collèges Techniques*), que acogen a los alumnos que han terminado el 7º curso de la Enseñanza de Base, a los repetidores y a los alumnos expulsados de los cursos 7º y 8º de la Educación de Base. En ellas se imparten enseñanzas de cultura general y enseñanzas "técnicas" (áreas de la industria, edificación y servicios). Tienen una duración de dos años y esta etapa se sanciona con el *Diplôme de fin d'Etudes de l'Enseignement de Base Technique (DFEBT)*.

El programa de alfabetización de adultos depende del Ministerio de Asuntos Sociales. El sector Asociativo -U.N.F.T, las asociaciones de ayuda a los minusválidos, la OTEI, etc.- tiene un papel destacado en el campo de la enseñanza en Túnez.

Por lo que respecta a los métodos de enseñanza, se ha iniciado un proceso de adecuación a las nuevas corrientes metodológicas: el aprendizaje por competencias, que se introdujo en el curso 1995-96 en el 10% de las escuelas de Primaria, se ha ido implantando paulatinamente en todas los niveles del sistema educativo, consolidándose en el curso 2000/01. Ahora bien, en la práctica presenta grandes dificultades de aplicación debido a su complejidad y a la falta de una formación específica de los profesores que les permita aplicar este tipo de pedagogía.

En referencia a las TIC, el Ministerio de Educación tunecino, consciente de la necesidad de incorporarlas en los procesos de aprendizaje, lanzó una primera ofensiva para su introducción general en los sectores de la educación mediante la organización de cursos de formación específicos para 136.000 docentes en el curso 2010/11 y la Universidad Virtual de Túnez colabora igualmente en la formación de los profesores para el óptimo aprovechamiento de estos recursos en el aula.

Según un reciente estudio, más del 86% de los docentes ha recibido una formación para la integración de estas tecnologías y un 60% recurre a ellas para la preparación de las clases.

En 2012/13, más de 1.000 pizarras interactivas fueron distribuidas a los centros escolares y el MET adquirió unos 1.800 laboratorios de lenguas para los *collèges*. Sin embargo, el material sigue siendo insuficiente, sobre todo en las zonas rurales y a ello se suma otro problema, el de la infrautilización del existente, puesto que aún existe un cierto número de docentes que carece aún de la preparación necesaria para explotarlo apropiadamente.

Para incentivar el uso de las TIC en la enseñanza, el MET, a través del Centro Nacional de Innovación Pedagógica (*CNIPRE*), organiza anualmente, desde el año 2007, el Foro de los Docentes Innovadores con el fin de promover proyectos educativos innovadores mediante un concurso nacional.

La formación del profesorado sufrió, en 1991, una reestructuración. Una nueva *Ecole Normale*, calcada del modelo francés, se encarga desde entonces de formar a los profesores de Primaria (*instituteurs*) en un ciclo de dos años. Los profesores de Secundaria deben obtener, para poder enseñar en dicha etapa, un título específico que sanciona dos años de estudios universitarios.

Los currículos son elaborados por la Dirección General de Programas del Ministerio de Educación, con la colaboración de los Inspectorados existentes para las distintas materias.

El Centro Nacional Pedagógico (*Centre National Pédagogique: CNP*) es la institución que se encarga de la elaboración y edición de los manuales escolares. Cada año, el CNP edita y distribuye más de trece millones de ejemplares. El Ministerio de Educación publica una lista oficial de los manuales autorizados, no pudiéndose utilizar ningún manual que no figure en ella. Cuenta con una red de 6.500 librerías repartidas por todo el territorio nacional. El precio de los manuales varía según la etapa: entre 7 DT (3,30€) y 40 DT (18,50€) el lote de todos los manuales en Primaria y entre 40DT (18,50€) y 58 DT (26,90€) el lote de manuales de Secundaria.

La redacción de los libros de texto la realizan autores individuales (inspectores, profesores) bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

La enseñanza privada en Túnez ha sido, hasta hace menos de una década, minoritaria, debido a su coste –difícilmente asumible por las familias tunecinas- y a su deteriorada imagen. La mayoría de las instituciones educativas privadas eran centros de Formación Profesional y escuelas e institutos de titularidad extranjera. No obstante, en los últimos cursos se está produciendo un progresivo aumento de centros privados, debido a la existencia de una reciente reglamentación y control oficial de este sector, lo cual ha producido una mejora notoria de la calidad de sus enseñanzas. A título ilustrativo, decir que el número de alumnos escolarizados en escuelas públicas en 1º de Primaria ha aumentado un 10% en los últimos cinco años, mientras que en la enseñanza privada el aumento en dicho curso ha sido del 48%.

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Túnez				
	Etapa	Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil (<i>Education prescolaire</i>)	Guardería (<i>Crèche</i>)	I Ciclo	0-3	Ministerio de la Juventud, la Infancia y el Deporte (<i>Ministère de la Jeunesse, l'Enfance et le Sport</i>)
	Jardín de Infancia (<i>Jardin d'enfants</i>) o Escuela Coránica (<i>Kouttab</i>)	II Ciclo	3-5	
Enseñanza de Base (<i>Enseignement de Base</i>)		Clase Preparatoria (<i>Classe Préparatoire</i>)	5-6	Ministerio de Educación (<i>Ministère de l'Education</i>)
	Escuela Primaria (<i>Ecole Primaire</i>)	I Ciclo (1º-6º curso)	6-12	
	<i>Collège</i>	II Ciclo (7º-9º curso)	12-15	
Certificado de Final de Etapa de Enseñanza de Base				
Enseñanza Secundaria (<i>Enseignement Secondaire</i>)	<i>Lycée</i>	I Ciclo General	15-16	
		II Ciclo Especializado	16-19	
Diplôme de Baccalauréat (Título de Bachiller)				
Educación Superior	Licenciatura Fundamental y Aplicada (<i>Licence fondamentale et appliquée</i>)	I Ciclo	19-22/24	Ministerio de Enseñanza Superior (<i>Ministère de l'Enseignement Supérieur</i>)
	Escuelas Preparatorias* + Escuelas de Ingenieros			
	Máster de Investigación o Profesional (<i>Master de recherche ou Professionnel</i>)	II Ciclo	22-24	
	Doctorado (<i>Doctorat</i>)	III Ciclo	24-27	

* Ciclo de 2 años que precede a las Ingenierías.

El sistema educativo tunecino tiene, entre sus rasgos característicos, una estructura muy similar a la del sistema educativo francés y una duración mayor con respecto a la mayoría de los sistemas educativos europeos (los alumnos terminan a los 19 años el 4º curso de la última etapa de Secundaria).

Educación Infantil

La Educación Infantil es la etapa educativa que va desde el nacimiento hasta los seis años. Depende de la Dirección de la Infancia, departamento del Ministerio de la Juventud y de la Infancia (*Ministère de la Jeunesse et de l'Enfance*). Se ordena en dos ciclos de tres años cada uno. La ley nº2008-9 de 11 de febrero de 2008 determinó que el último curso de Educación Infantil (*Classe Préparatoire*) forma parte de la Enseñanza de Base. Sin embargo, en la práctica, sigue considerándose como perteneciente a la etapa anterior. De hecho, no goza de la gratuidad característica de dicho nivel. El Ministerio de Educación ha anunciado que en el curso 2015/16 esta Clase Preparatoria será obligatoria y pasará a ser el primer curso de la etapa de Primaria, con lo cual los alumnos tunecinos ganarán un año y podrán terminar la Educación Secundaria con 18 años, equiparándose a los alumnos de los sistemas educativos europeos.

Estas enseñanzas son impartidas en guarderías o *crèches* (sólo I ciclo) y Jardines de Infancia (*Jardins d'enfants*). Se puede continuar también el segundo ciclo en escuelas coránicas (*Kouttab*), que dependen del Ministerio de Asuntos Religiosos. Ambos ciclos tienen carácter voluntario. El último curso de la Educación Infantil (*Classe Préparatoire*) se puede realizar en las escuelas de Primaria. El número de alumnos matriculados en este curso (alumnos de 5 años) es de 43.500 (600 más que en el curso 2011/12). La tasa de escolarización en la Clase Preparatoria es del 79,5%.

En 1978, el Estado reguló la situación de los profesores de Educación Infantil (*animateurs*) creando una titulación específica para esta profesión. En cuanto a los *meddebs*, maestros de los *kouttabs*, un gran número de ellos son imanes (aunque también hay mujeres *meddeb*).

Enseñanza de Base

La reforma educativa de julio de 1991 modificó la estructura del sistema educativo. Se caracterizó por la remodelación de la Enseñanza Secundaria y la instauración de la etapa de Enseñanza de Base.

La Enseñanza de base tiene carácter obligatorio y gratuito. La tasa de escolarización en esta etapa es del 93,4%. Las chicas representan el 84,4% de esta población escolar frente al 75,8% del colectivo masculino. Esta etapa tiene una duración de 9 años, divididos en dos ciclos: la Escuela Primaria, de seis cursos académicos (6-12 años) y el *Collège* o II Ciclo de la Enseñanza de Base, de tres cursos académicos (12-15 años). Se realiza en escuelas preparatorias -*collèges*- que dependen de la Enseñanza Secundaria. Al final de la etapa, los alumnos reciben un Certificado de final de ciclo, el *Diplôme de Fin d'Etudes*.

El Ministerio de educación ha anunciado, entre otras medidas destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza, para el curso 2014/15, el restablecimiento del examen de reválida al final de 6º Curso de Primaria, eliminado hace unos años.

En Primaria y *Collège* el nº de horas lectivas es de 5/día. A ello hay que añadir las 2-3 horas de los sábados. Las clases tienen una duración de 60 minutos.

Los alumnos con mejores resultados académicos pueden acceder, tras superar un riguroso examen de ingreso, a los llamados *Collèges Pilotes* (creados en 2007) para cursar el II Ciclo de Enseñanza de Base. Se trata de centros de excelencia muy demandados: durante el curso 2013-2014, únicamente 3.367 de los 41.860 candidatos que se presentaron a las pruebas de acceso obtuvieron una plaza (53,74 % chicas y 46,26 % chicos). En estos centros, los alumnos reciben enseñanzas intensivas, con programas adaptados y carga horaria superior (5h más) a la de los demás colegios. El país cuenta con 24 *Collèges Pilotes*, con servicio de comedor y algunos de ellos con internado.

Enseñanza Secundaria

La Enseñanza Secundaria fue objeto de una reforma, en el curso 1994/1995, centrada en una nueva estructuración y diversificación de las ramas para garantizar una mejor orientación hacia las diferentes modalidades del *Baccalauréat*. Esta etapa comprende 4 cursos (*1ère-4ème année*) con un tronco común de un año (anteriormente dos años). A partir del 2º curso, los alumnos se especializan eligiendo una de las cinco modalidades siguientes: Humanidades (*Lettres*), Matemáticas, Ciencias Experimentales, Enseñanzas Técnicas (*Technique*) y Economía-Gestión. Todas ellas terminan con la realización del examen de *Baccalauréat*, obligatorio para realizar estudios superiores.

Es sancionada con el *Diplôme de Baccalauréat*, que se obtiene tras superar el examen del mismo nombre. Los alumnos terminan esta etapa con 19 años, lo que supone un año más respecto al sistema educativo español.

En Secundaria, el nº de horas lectivas es de 28-32/semana. Las clases tienen una duración de entre 60 y 120 minutos.

Al igual que sucede en la Educación de Base, los alumnos con mejor expediente académico pueden realizar estos estudios en los llamados *Lycées Pilotes* (existen 18, tres de ellos en Túnez capital). En el curso 2013-2014, el Ministerio de Educación ofertó 2.653 plazas. Para obtener una de estas plazas, al final de la etapa de Collège los alumnos deben superar un Examen de Reválida llamado *Brevet* con una nota de corte que varía cada año en función de las plazas (aunque no suele descender de un 17 sobre 20).

Examen de Baccalauréat:

En el examen de *Baccalauréat* de 2014, los resultados descienden de forma alarmante. La tasa de aprobados en 2014 fue del 36,53% (en 2011: 52, 33% y en 2012 del 49, 74%). Las regiones que mejores resultados obtienen suelen ser siempre las más prósperas: Túnez, Mahdía, Monastir, Sfax. Con el sistema de calificación aplicado hasta el curso 2013-2014, para la obtención de la nota final (en vigor desde 2002) la nota media del último curso de Secundaria (*Terminale*) representaba el 25% de la nota final del examen de *Baccalauréat*.

Entre las disposiciones ministeriales para el curso 2014-2015, se encuentra la de rebajar a un 20% dicho porcentaje.

La Enseñanza Secundaria en cifras curso 2013/2014	
Nº alumnos en la Enseñanza de Base y en Secundaria	911.000 (922.000 en el curso anterior)
Porcentaje de alumnos de Ciencias*	43,1% (48,2% en 2008/2009)**
Porcentaje de alumnos de Letras*	19,4% (17,6% en 2008/2009)
Porcentaje de alumnos de Economía y Servicios	28,1% (17,4% en 2008/2009)
Plazas en los Lycées Pilote	2.653
Nº alumnos que superaron el examen de <i>Baccalauréat</i>	50.100 (36,53%)

*En el 1º curso de Enseñanza Secundaria. En el 2º curso de Secundaria, las especialidades de Economía y Gestión y de Letras son las más demandadas, aunque esta última ha pasado de un 27,7 % a un 19,4 en 2013). La especialidad de Ciencias Experimentales atrae a un 19,4 del alumnado mientras que la de Ciencias Informáticas sufre un retroceso con un 7,4% frente al 9% en 2008/2009.

** Este descenso podría explicarse por el aumento, en Secundaria, del número de chicas. Estas se sienten menos atraídas por esta especialidad.

Formación Profesional

Con la reforma educativa de julio de 1991, la Enseñanza Secundaria Profesional y la Enseñanza Secundaria Técnica del anterior sistema educativo desaparecieron. El objetivo de la nueva rama de Enseñanzas Técnicas (*Technique*) de la etapa de Secundaria no es ya formar técnicos de las diferentes especialidades sino preparar a los alumnos para su posterior ingreso en los Institutos Superiores de Tecnología, en las Escuelas de Ingeniería e incluso para que inicien estudios superiores científicos. Esta medida fue -y sigue siendo- muy criticada por muchos sectores de la sociedad por considerar que no responde a las necesidades de la economía tunecina, que tiene un importante excedente de cuadros medios y superiores y un déficit considerable de técnicos y obreros altamente cualificados.

La Formación Profesional Inicial se organiza en tres ciclos que capacitan para el desempeño cualificado de distintas profesiones y que se agrupan en 12 familias profesionales, con 193 ciclos formativos. Ofrece las siguientes titulaciones:

- Certificado de Aptitud Profesional (*CAP*): sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede tras haber superado el tercer año de *Collège* (9º curso).
- Diploma (*Brevet*) de Técnico Profesional o título de ciclo formativo de grado medio (*BTP*): sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede una vez obtenido el CAP de la especialidad elegida o tras haber superado el segundo curso de Enseñanza Secundaria.

- Diploma (*Brevet*) de Técnico Superior o Título de Ciclo Formativo de Grado Superior (BTS) : sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede una vez obtenido el *BTP* de la especialidad elegida o tras haber superado el cuarto curso de Enseñanza Secundaria y el examen de *Baccalauréat*.

A estos tres títulos se suma el Certificado de Competencias (*CC*), que sanciona un ciclo de seis meses de formación para oficios semi-especializados.

La ATFP (Agencia Tunecina de la Formación Profesional) está al frente de la mayoría de centros de formación profesional: 136 establecimientos con un total de 308 especialidades. Participan en la formación cuatro ministerios, en función de las especialidades: el *Office National Tunisien de Tourisme*, el Ministerio de Sanidad (*Ministère de la Santé*), el Ministerio de Defensa (*Ministère de la Défense Nationale*) y la Agencia de Formación Agrícola (*Agence de Vulgarisation et de Formation Agricole*). Asimismo, en los últimos años ha aumentado el número de operadores privados, en su mayoría de empresas diversas, que están activa y oficialmente encargados de diversas formaciones: con ello se pretende involucrar a las empresas en la planificación de contenidos y en la formación práctica de los alumnos para poder dar una mejor respuesta a las necesidades de la sociedad y mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

El presupuesto destinado a la Formación Profesional constituye el 1% del presupuesto total del Estado. La mayoría de los centros ofrecen alojamiento y servicio de comedor. El número de alumnos en la Enseñanza pública asciende a 124.018.

En el sector privado, existen centros privados de Formación Profesional autorizados por el Ministerio de Educación y de la Formación. En 2013, 26.050 alumnos estudiaron la FP en centros privados.

Nº de alumnos en Formación Profesional Túnez			
	2011-12	2012-13	2013-14
ALUMNOS EN CENTROS PÚBLICOS	124.420	124.390	124.018
ALUMNOS EN CENTROS PRIVADOS	26.050	26.050	26.050
Nº ALUMNOS TOTAL DE FP	150.470	124.390	150.068

Educación Universitaria

La Educación Superior es impartida por las Universidades y otros centros de Educación Superior, como las Escuelas Universitarias e Institutos de Educación Superior.

Túnez cuenta actualmente con 13 universidades, cinco de ellas en Túnez capital. Las siete restantes están repartidas por el país: Gabes, Gafsa, Jenduba, Kairouan, Monastir, Sfax y Sousse. Además, existen 168 centros bajo la tutela del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación y 30 centros son tutelados por el Ministerio de Enseñanza Superior y otros ministerios.

Existe también una Universidad Virtual, el Instituto Superior de Educación y Formación Continua, con sede en Túnez, creado en 2002 para ofrecer formación abierta y a distancia (representa aproximadamente el 20% de la Formación Superior).

Desde el curso académico 2006/07, las titulaciones están adaptadas al sistema europeo LMD: Licenciatura, Máster y Doctorado. Se ha optado por una estructura de 3+2 años (3 años de Grado y dos de máster, divididos en semestres). El Doctorado se plantea en trabajo de investigación de tres años.

Por lo que respecta a la oferta educativa, se han creado 8 nuevas licenciaturas, entre ellas una Licenciatura Aplicada de Finanzas Islámicas. Esto supone un total de 178 especialidades.

La tasa de escolarización en la población de 20-24 años es actualmente elevada: el 36% (el 25% hace diez años). El número de estudiantes pasó de 226.000 en el año 2002 a 330.541 en el curso 2011/12, lo que supone un aumento del 46,25%. Y, aunque se produjo un ligero descenso de matrículas en el curso siguiente (15.028 menos), en 2013/14 ha habido una ligera recuperación: 316.000 estudiantes.

Túnez ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la Educación Superior, destinando el 1,7% del PIB a su financiación (alrededor del 4,9% del presupuesto total del Estado), siendo este porcentaje uno de los más elevados del mundo en este sector. Desde el año 2002 hasta 2013, el Ministerio de Educación Superior y de Investigación ha duplicado el número de docentes en la universidad (aunque también es cierto que el 48% de los docentes son profesores contratados) y la ratio ha descendido de 17,4 estudiantes/profesor en el año 2001 a 13,2 en 2013.

Y hay que señalar que el Estado ofrece a sus estudiantes unas enseñanzas universitarias prácticamente gratuitas: los precios públicos de los estudios de Grado en el sistema universitario oscilan entre 48 DT (unos 22 €) para una carrera de Letras y los 68 DT (31€) para el mismo ciclo de una carrera de Ciencias, no superando los 90 dinares (41€) los cursos del segundo y tercer ciclo de las más caras.

A ello hay que sumar las numerosas becas y ayudas para alojamiento y manutención existentes. En 2013, en la Educación Superior el número de estudiantes con beca asciende a 40.000. Reciben una dotación de 100DT mensuales (44,24€), el doble que en 2012 (una media de dos estudiantes becados por familia).

Los masterandos reciben una ayuda anual de 1100DT (486,72€) y los doctorandos alrededor de 250DT (110,60€) mensuales durante tres años.

La Educación Superior privada es muy poco representativa en Túnez, contrariamente a los países de Oriente Medio, en los que el número de estudiantes que cursan estudios en universidades privadas supone el 30-50% del total de los matriculados en estas enseñanzas. El número de estudiantes en la enseñanza privada asciende a 21.880 (un 39,8% mujeres).

La universidad en cifras en Túnez				
Curso	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Nº de Universidades	13	13	13	13
Nº de centros de Educación Superior	195	195	198	198
Nº de estudiantes en la Enseñanza Pública	336.017	330.541	315.513	316.000
% de mujeres	61,5	61,9	62,3	64,7
Nº de docentes a tiempo completo	21.552	22.411	22.878	22.000
Ratio	15,6	14,7	13,3	13,2
Gasto dedicado a la Educación Superior	6,1%	4,9%	5,0%	4,9

Fuente: Ministerio Educación Superior

Tipos de centros y financiación

En Túnez, la mayoría de los centros docentes son públicos.

Como se ha dicho anteriormente, la enseñanza pública es gratuita hasta el final de las etapas de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. Por lo que respecta a la Enseñanza Superior, se puede decir que está prácticamente subvencionada por el Estado.

Según los análisis previos a la próxima reforma, es imperativo revisar el régimen de gobierno de todos los centros que configuran el sistema educativo, creando Consejos de Administración que gocen de autonomía financiera. Para ello se pretende poner en marcha acciones que faciliten la autogestión, como por ejemplo, la creación de asociaciones de padres de alumnos implicadas directamente en el funcionamiento de los centros y la instauración de un fondo de solidaridad común financiado en un 20% con los recursos de los propios establecimientos (que serían recaudados por los Consejos de Administración y a los que habría que sumar los ingresos por actividades organizadas por los propios alumnos). A esta autonomía contribuiría, de forma efectiva, el fomento de la competitividad entre los centros, con el fin de inculcarles una cultura del progreso y de la excelencia.

Por lo que respecta a las universidades, estas fueron concebidas tradicionalmente como anejos administrativos del Ministerio. Los presidentes de las mismas eran elegidos por el presidente de la República, pero eran previamente propuestos por el ministro de Educación Superior.

Aunque las leyes y decretos de 2008 proponían conceder a los establecimientos educativos superiores una mayor autonomía, en la práctica apenas hubo modificaciones significativas. Después de la Revolución, se introdujeron algunos cambios que han supuesto un ligero avance en el proceso de una autonomía real, entre ellos la capacidad que ahora tienen de poder elegir a todos los cargos de responsabilidad de estas instituciones. No obstante, al carecer de un marco jurídico adaptado a los nuevos cambios, el sistema sigue funcionando de manera centralizada. El presidente continúa rindiendo cuentas a las distintas Direcciones y Servicios del Ministerio de Educación Superior.

Por otra parte, las universidades tienen el estatuto de establecimiento público de carácter administrativo, por lo que se rigen por el código del mercado público tunecino y están sujetas a un control de sus finanzas y gastos a través de un complejo engranaje burocrático. Esto entorpece gravemente la gestión de sus recursos, ralentizando o paralizando las iniciativas de mejora y la investigación.

Los Consejos de las Universidades tienen, sobre el papel, poder de decisión, pero en la práctica no puede tomar decisiones sin someterlas a la jerarquía administrativa. Las modificaciones de los currículos, la creación de nuevas especialidades o el número de plazas ofertado por cada universidad son competencia del Ministerio de Educación Superior.

Población escolar

El Ministerio de Educación tunecino aporta los siguientes datos referidos al curso escolar 2013-2014:

SISTEMA EDUCATIVO TUNECINO EN CIFRAS CURSO 2013-2014						
ETAPA EDUCATIVA	E.PÚBLICA				E.PRIVADA	
	Nº ALUMNOS	Nº PROFESORES	Nº CENTROS	RATIO	Nº ALUMNOS	Nº CENTROS
EDUCACIÓN INFANTIL	45.000	63.000	4.544			
PRIMARIA	1.045.000			22,2	34.000	155
COLLÈGE Y SECUNDARIA*	911.000	77.004	1.481	25,3	64.000	300
TOTAL	2.001.000	140.004	6.025		98.000	455

Fuente: Ministerio de Educación tunecino, Dirección General de los Estudios y de la Planificación.

En la Educación Primaria ha habido un incremento de 11.700 alumnos respecto al curso 2012/13; sin embargo, en el *Collège* y Secundaria, se ha registrado un ligero descenso (920.000 alumnos en el curso anterior) debido, en parte, al abandono escolar. La tasa de escolarización en zonas

* Los datos de Secundaria suelen ir generalmente unidos a los de *Collège* (al depender esta etapa de aquella).

urbanas es mayor en las zonas urbanas y en el centro y norte del país (90%) que en las zonas rurales (63%) y la ratio es del 11%, algo de lo que se quejan los directores de los centros rurales, reclamando la creación de Grupos Escolares en las poblaciones mayores, que acogerían a los alumnos de los pueblos más pequeños y permitiría tener mejores instalaciones y material didáctico, lo cual mejoraría también el rendimiento de los alumnos. Estos tienen los resultados más bajos en el examen de *Baccalauréat* (las regiones de Gafsa, Jenduba, el Kef, Sidi Bouzid y Tataouine suelen alcanzar el 50% de aprobados).

A los aproximadamente dos millones de alumnos que cursan sus estudios en centros estatales hay que añadir 98.000 alumnos que estudian en centros privados. De ellos, 34.000 reciben enseñanzas de Educación Primaria en un total de 155 centros. Y en las etapas siguientes -*Collège* y Secundaria- ascienden prácticamente al doble: 64.000 alumnos, repartidos en 300 centros.

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

En el sistema educativo tunecino, la introducción de la primera lengua extranjera -el francés, que tiene carácter obligatorio- se realiza en el 3º curso de Enseñanza de Base (3º curso de Primaria en el sistema educativo español). Esta lengua es incorporada al currículo no solamente como lengua extranjera, sino también como lengua vehicular en la que se imparten las asignaturas de Ciencias y las asignaturas llamadas "técnicas", tanto en los estudios de segundo ciclo de Enseñanza de Base, Secundaria y Formación Profesional como en la Educación Superior. Por esta razón, todos los alumnos matriculados en estas enseñanzas estudian esta lengua desde temprana edad. El Ministerio de Educación tunecino, consciente de la pérdida progresiva de nivel sufrida en francés, adelantará de nuevo su introducción al segundo curso de Primaria en el curso 2014/15.

El inglés, la segunda lengua extranjera, es también obligatorio y se introduce en el 5º curso de Enseñanza de Base (5º curso de Educación Primaria en el Sistema Educativo español). Con las nuevas disposiciones ministeriales anunciadas, se adelantará también su introducción al 3º curso de Primaria en el curso 2015/16.

Primeras lenguas en Enseñanza de Base					
LENGUA	ALUMNOS		IDIOMA	PROFESORES	
	2010/11	2013/14		2010/11	2013/14
Francés	469.459	458.540	Francés	5.350	5.532
Inglés	469.459	458.540	Inglés	4.523	4.592

Fuente: Ministerio de Educación tunecino, Dirección General de los Estudios y de la Planificación

La tercera lengua extranjera -incorporada en 1989 en el Sistema Educativo tunecino- es optativa. Hasta el curso 2004-2005 se introducía en el 2º curso de Enseñanza Secundaria (4º de ESO). Actualmente, únicamente se estudia en los dos últimos cursos de Secundaria (correspondientes a 1º y 2º de Bachillerato), a razón de tres horas semanales. Las lenguas optativas ofertadas son cinco: alemán, chino, español, italiano, ruso y turco (introducido en el curso académico 2012/13). No todos los institutos ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar cualquiera de estos idiomas. Durante los dos últimos años de la Enseñanza Secundaria, la tercera lengua se puede sustituir por otra asignatura optativa (música, dibujo...).

Desde el curso 2011-2012 el número de alumnos matriculados en una lengua optativa -salvo en ruso- ha disminuido ligeramente, en contra de lo que cabría esperar. Dos son las causas principales de este descenso. La primera es la desvalorización que estas materias optativas han sufrido en los últimos años, debido al bajo coeficiente que tienen ya que apenas puntúan en el examen final de

Baccalauréat: tienen coeficiente 1, aunque los puntos obtenidos solo se suman a los de las demás asignaturas si se obtiene una nota superior a 10/20. La segunda y principal causa es la aparición de una nueva asignatura llamada “realización de un proyecto” por la que se decantan muchos alumnos en detrimento de las lenguas.

Como puede observarse en las tablas, el español ha descendido un 2% desde el curso 2010-2011, siendo la lengua china la que más lo ha hecho, con un 31,6% menos de alumnos, seguida por el italiano (-15,3%), cuyo descenso es muy significativo en un país como Túnez, que por tradición mantiene una relaciones muy estrechas con Italia. En cuanto al alemán, ha disminuido un 4,9%. Los únicos idiomas que han experimentado un aumento de alumnos han sido el turco -por ser una lengua que está aún en fase de introducción y por la política lingüística de apoyo llevada a cabo por el Ministerio de Educación- y el ruso, con una subida del 7,8% (la explicación de este incremento tal vez se halle en el aumento significativo de relaciones con este país y el exotismo que esta lengua tiene para los estudiantes árabes).

Por lo que respecta al número de profesores, este no ha descendido, sino más bien al contrario: salvo en la lengua china, en las demás ha aumentado, llegando, en el caso del español a un 18,3%.

Lenguas optativas en Enseñanza Secundaria								
LENGUA	ALUMNOS		EVOLUCIÓN 2010-2014		PROFESORES		EVOLUCIÓN 2010-2014	
	2010/11	2013/14	Nº alumnos	%	2010/11	2013/14	Nº profesores	%
Español	36.169	35.425	-744	-2	285	343	+58	+20,3
Alemán	37.724	35.850	-1.874	- 4,9	441	466	+25	+ 5,7
Chino	1.619	1.107	-512	- 31,6	19	17	-2	- 10,5
Italiano	52.407	44.343	-8.064	- 15,3	488	560	+72	+14,7
Ruso	917	989	+72	+ 7,8	15	15	-	0
Turco	-	219	+219	N/A	-	6	+6	N/A

Fuente: Ministerio de Educación tunecino, Dirección General de los Estudios y de la Planificación

V La enseñanza del español como lengua extranjera



Cartel de las IX Jornadas Culturales Hispano-tunecinas, abril 2014

Enseñanza de Base

Las únicas lenguas extranjeras en Educación Primaria y en la etapa de *Collège* son el francés y el inglés. Hasta el curso académico 2013-2014, el español, como todas las lenguas optativas, solo se estudiaba en los dos últimos cursos de Educación Secundaria.

Sin embargo, con la introducción del estudio intensivo del español en los dos últimos años de *Collège* (proyecto educativo que se describe más adelante) se abre una nueva vía para la implantación de otras lenguas en esta etapa del sistema educativo tunecino. Durante 2014, se prevén reuniones de los representantes de los departamentos de Educación de las Embajadas de Italia y Alemania con las autoridades educativas tunecinas para la puesta en marcha de programas similares en dichas lenguas. Si

se llega a un acuerdo con el Ministerio de Educación tunecino, se formaría una comisión de trabajo que se uniría a la española para elaborar un currículo específico para estas enseñanzas y establecer un régimen propio de funcionamiento para ellas, con una regulación que tuviera en cuenta su especificidad.

Enseñanza Secundaria

El español, tras el espectacular crecimiento que tuvo en menos de una década (recordemos que entre los años 2003 y 2010 el número de alumnos prácticamente se duplicó) ha progresado a un ritmo ya más moderado hasta el curso 2012-2013, con un aumento de 2.694 alumnos desde el año 2010 hasta el curso 2012/13, lo que supone un crecimiento del 7,4%. En el curso 2013/14, por el contrario, se han contabilizado 3.438 alumnos menos, por lo que el porcentaje final es de un -2%.

Sin embargo, en el mismo periodo, han aumentado tanto el número de profesores como el de centros donde se imparte el español, lo cual es, sin duda, muy positivo: ha mejorado la ratio (indicador esencial siempre y más si cabe en la enseñanza de lenguas) y, por consiguiente, la calidad de las enseñanzas impartidas. El aumento de centros es extremadamente relevante ya que posibilitará, en cuanto la situación de las lenguas optativas se normalice, el incremento del número de alumnos de español y la difusión de esta lengua (es más arduo introducir una lengua en un centro que ampliar el número de grupos o de cursos de una ya consolidada en el centro).

Algo similar sucede con el estudio del español por regiones. La zona Norte (Túnez y alrededores) es la que cuenta con el mayor número de alumnos. Calculada desde el curso 2010/11 hasta 2013, la evolución del español ha sido muy positiva (4.180 alumnos más, es decir un aumento del 25,6%). No obstante, en el curso 2013/14, ha sufrido un descenso de 2.070 alumnos respecto al curso anterior (aún así, el balance es favorable: +12,9%. Esto se repite en la zona Centro: si bien es cierto que hay un crecimiento del 3,3 % entre 2010 y 2014, hay también un ligero descenso del número de alumnos en el curso 2013/14 (536 alumnos menos).

Finalmente, en la zona Sur el descenso del número de alumnos se inició en 2010, llegando al 23,6% en 2014. Esto es debido a que se trata de la región con más profesores titulares de otras lenguas (principalmente de italiano), aunque, al igual que en las otras regiones, el número de profesores y centros se ha incrementado en un 20% y un 5,9% respectivamente.

Aunque haya sufrido un ligero retroceso, la lengua española sigue presentando un gran interés para los alumnos (al igual que su cultura), lo cual puede observarse en la tabla comparativa de las lenguas optativas en la Educación Secundaria. Sin embargo, no pueden obviarse las dificultades a las que debe hacer frente, en su proceso de consolidación en el sistema educativo tunecino. Una de las más importantes es el aún reducido número de profesores de español: un total de 344 en 2014 (la diferencia con respecto al italiano y el alemán se ha acortado significativamente: estos idiomas cuentan con 560 y 466 profesores respectivamente). Aunque su número va aumentando discretamente, no se pueden reconvertir de forma inmediata los profesores de otras lenguas menos demandadas y, por otra parte, muchos de ellos tienen una edad y antigüedad que dificultan dicho proceso.

Es preciso, asimismo, conseguir reformar los currículos para que el español pueda de nuevo introducirse, a más tardar, en el segundo ciclo de la Enseñanza de Base -medida esta que permitiría recuperar el excelente nivel que se adquiriría con tres años de estudio de la lengua en la enseñanza preuniversitaria-.

A pesar de las numerosas gestiones realizadas en este sentido, estas aún no han dado sus frutos. Sin embargo, se ha dado un gran paso adelante con la introducción de la modalidad de Español Intensivo en el *Collège*. El Ministerio de Educación tunecino (*MET*) ha manifestado su intención de ampliar la experiencia a otro *Collège Pilote* de Túnez -el *Collège Pilote du Lac*-. Hay asimismo varios *Collèges* de otras ciudades que estarían interesados en ofertar esta nueva modalidad de estudio del español.

Otro punto que favorecerá sin duda la consolidación del programa es el interés mostrado por las Secciones de Educación de las Embajadas de Alemania e Italia en él y su deseo de que el MET lo haga extensivo a estos dos idiomas. Si el Ministerio accede a ello, el futuro será esperanzador para el español -pionero en esta iniciativa- y para las demás lenguas optativas. Esta proyección de las lenguas optativas ayudará también a que la percepción de las mismas cambie, mejorando sobremanera la escasa valoración que tienen (a ello ha contribuido grandemente el hecho de que apenas puntúen en el examen de *Baccalauréat*, lo que ha ocasionado, como ya se ha visto, la disminución del número de alumnos en Secundaria).

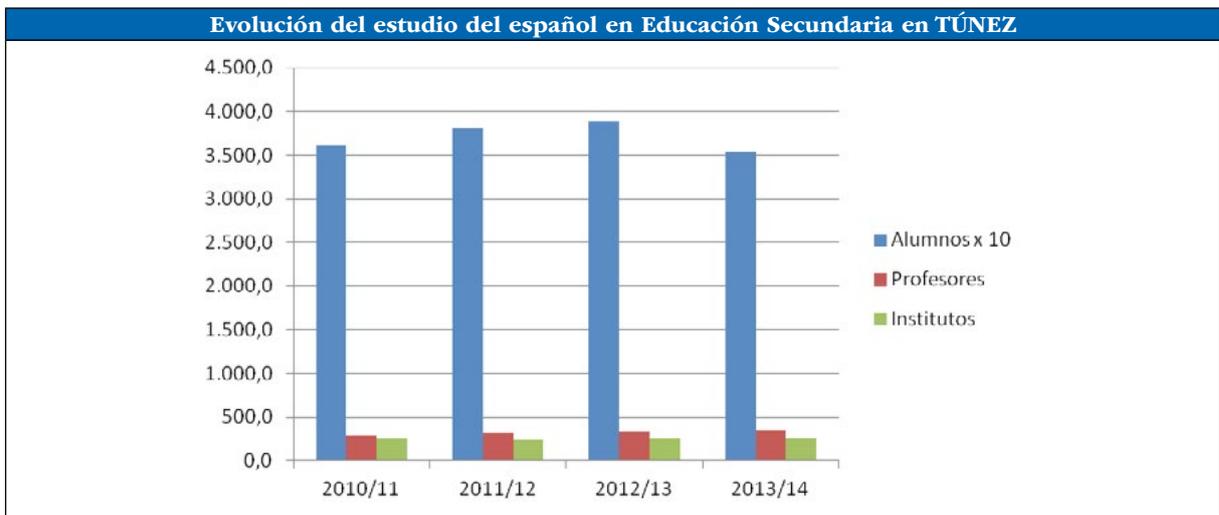
Además de estudiarse en los dos últimos cursos de Secundaria y en los *Collèges Pilotes* gracias al nuevo programa de “español intensivo”, la lengua española puede estudiarse en el Instituto *Bourguiba* de Lenguas Vivas de Túnez, centro de enseñanzas regladas que puede equipararse a las Escuelas de Idiomas existentes en España.

Para la enseñanza del español se utiliza, como en las demás lenguas, el método comunicativo. Los manuales utilizados (*Alcántara* I y II, 2006 y 2007 respectivamente) han sido elaborados por los inspectores de español en colaboración con miembros de departamento de Formación del Ministerio. Los exámenes constan de pruebas escritas y orales.

Los profesores de español necesitan realizar estudios de Filología española en la universidad y superar unas oposiciones (CAPES) para obtener una plaza como titulares en un instituto. Asisten a cursos de formación y actualización organizados puntualmente por los inspectores de español y a cursos de actualización ofrecidos por instituciones españolas (como, por ejemplo las becas para profesores de español en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander ofrecidas por el MECD en 2014).

Los profesores en prácticas deben puntualmente elaborar y presentar lecciones pedagógicas: lecciones del método o temas de cultura tratados en ellas, con su correspondiente explotación didáctica y aportaciones propias. Tras la exposición, los profesores asistentes dan su opinión y, finalmente, el inspector evalúa la producción y realiza un comentario crítico acompañado de sugerencias. La carga horaria de un profesor es de 18 horas lectivas, llegando a un máximo de 21h (estas 3 horas suplementarias se consideran horas extraordinarias y son remuneradas por separado). Su salario ronda los 920DT (alrededor de 450€), aunque varía en función de su antigüedad en el cuerpo.

El español se puede estudiar, además de en los *Lycées*, en el Instituto *Bourguiba* de Lenguas Vivas, centro de enseñanza reglada que puede equipararse a las Escuelas de Idiomas existentes en España.



Enseñanza Superior

En la universidad, el estudio de la lengua española está en alza, sobre todo en la modalidad de especialidad filológica, denominada en Túnez *Licence Fondamentale*. Según las tablas adjuntas, el español ha tenido, entre 2007 y 2014, un aumento del 9,38%, lo cual es más importante si cabe cuando lenguas de gran tradición de estudio en Túnez, como el francés y el italiano han sufrido, en el mismo periodo, un importante descenso: un -9,42% y un -27,7 respectivamente.

Como Lengua Aplicada al Comercio Internacional, al Turismo, etc., el español ha sufrido un descenso, al igual que todas las demás lenguas extranjeras: un -38,28% en el periodo de 2004 a 2014 (cf. el francés: -49,3%; el inglés: -32,2% o el italiano: -33,9%).

Por lo que respecta a los estudiantes de los ciclos de Máster, su número ha aumentado un 101,2% en el Máster de Investigación. A pesar de no ser un incremento demasiado significativo (171 estudiantes), al menos no se ha reducido, como ha sucedido con el francés (-4,5%) o el inglés (-30,4%).

En cualquier caso, las cifras obtenidas respecto a los estudios de los dos últimos ciclos del currículo de enseñanzas universitarias no son demasiado aclaratorias debido al escaso número de personas que se matriculan en ellos (algo frecuente desde que entró en vigor el nuevo sistema LMD) y a la gran variación en el número de matrículas registrada cada año en todos los idiomas y para las mismas etapas.

En Túnez, existen departamentos de español en la Facultad de Letras, Artes y Humanidades de la Universidad de La Manouba (Túnez), en el Instituto Superior de Lenguas de Túnez (ISLT) y en el Instituto Superior de Humanidades. Y, desde el curso 2012-2103, en el Instituto Superior de Lenguas de la Universidad de Gabes. En este centro, se han introducido los estudios de español como Lengua Fundamental (con 69 alumnos matriculados en el curso 2013/14).

En otros centros de Enseñanza Superior el español es enseñado en el marco de la licenciatura de Lenguas Aplicadas (Béja, Gabés, Gafsa, Kairouan, Manouba, Moknine, Nabeul, Sbeitla, Tozeur, Túnez).

Durante el curso académico 1991/92 se matricularon en Filología Hispánica, en la Facultad de Letras de Manouba, 28 estudiantes y en 2010-11 se realizaron 533 matrículas (350 en *Licence fondamentale* y 300 en *Langue Appliquée*). Es evidente el gran avance de esta lengua en esta Universidad de gran tradición en Túnez.

Otro logro para todas las lenguas y, por ende, para el español, es la aprobación, por parte del Ministerio de Enseñanza Superior, para el curso 2012/13, de un nuevo Máster de Investigación en Comunicación Intercultural –en italiano, alemán, ruso y español– en el Instituto Superior de Lenguas de Túnez (ISLT), donde imparten clases de español 14 profesores. Este Máster viene a sumarse a los dos ya existentes en la Facultad de Letras de la Universidad de La Manouba. No obstante, desde el curso 2010-2011 ya no se imparte la especialidad de Español como Lengua Aplicada en el ISLT por decisión del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación, que estima suficiente la oferta de esta opción en la Facultad de Letras de La Manouba en la zona de Túnez (actualmente ya se pueden estudiar estas enseñanzas en otras ciudades como Moknine, Béja, Tozeur y Sbeitla).

El Ministerio de Enseñanza Superior ha aprobado asimismo, para el curso académico 2014/15, un nuevo Máster profesional en el Instituto Superior de Humanidades de Túnez. Se trata de un Máster en Comercio Internacional aplicado a tres lenguas. Se iniciará con la opción de italiano, introduciéndose en el curso 2015/16 la opción de español.

El número de estudiantes en los centros de Enseñanza Superior de Túnez capital no ha aumentado demasiado respecto a los años anteriores. Esto se debe a que, en la actualidad, hay más Institutos Superiores en el interior del país donde se puede estudiar el español, sin que sea necesario tener que trasladarse a la capital. Antes, únicamente existía la posibilidad de hacerlo en la Facultad de Letras de La Manouba o en el Instituto Superior de Lenguas de Túnez.

El español en cifras en la Universidad en Túnez					
		2010/2011	2013/2014	% EVOLUCIÓN 2010-2014	
Nº total profesores		51	63		23,5
Nº Alumnos en Grado	E. Lengua Fundamental	533	583		5,4
	E. Lengua Aplicada	977	603		-38,2
	Nº total grado	1.510	1.186		-21,4
Nº Alumnos en Postgrado	Máster de Investigación en Filología Hispánica	85	171		+101,2
	Máster Profesional	-	-	-	-
	Doctorado	-	6	+6	N/A
	Nº total Postgrado	85	177		+108,2
Nº total alumnos	1.595	1.363			-14,5

Fuente: Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación y Tecnología, Dirección de estudios de planificación y programación

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde el curso 2011-2012, con una Asesoría Técnica ubicada en la sede de la Embajada de España en Túnez, dependiente de la Consejería de Educación en Marruecos.

Formación del Profesorado

Las actividades de formación son responsabilidad de los CREFOC: Centros Regionales de Formación Continua del profesorado. Por lo que respecta a las lenguas extranjeras, los inspectores de los diferentes idiomas desempeñan un papel fundamental, tanto en la organización como en la impartición de la mayoría de los cursos de formación continua.

Existe una estrecha colaboración de la Inspección Educativa con los centros culturales extranjeros y con los representantes de los diferentes Ministerios de Educación, lo cual redundará en la variedad y calidad de las actividades organizadas durante cada curso.

Una de las actuaciones más relevantes del Ministerio de Educación tunecino en materia de formación continua es "La Aldea de las Lenguas" (*Le Village des Langues*), que se organiza durante las vacaciones estivales. A lo largo de una semana, los profesores de lenguas extranjeras están en contacto con especialistas y nativos de la lengua que imparten. Esta iniciativa, interrumpida por la revolución de enero de 2011, fue retomada en julio de 2012 en la ciudad de Monastir. La Consejería de Educación en Marruecos, a través de su Asesoría Técnica, participa cada año en estos cursos con diferentes talleres de formación y actividades de dinamización. Asimismo, forma parte del tribunal encargado de evaluar los proyectos educativos presentados por los profesores participantes. Los países que tradicionalmente participan en estas jornadas son Alemania, Italia, Francia y Reino Unido.

Debe señalarse también la decisiva labor que realizan la Embajada de España en Túnez, el Instituto Cervantes de Túnez, la Asociación Tunecina de Profesores de Español (ATPEE) y la Asociación Tunecina de Hispanistas para la difusión de la lengua española. Estas instituciones desarrollan una intensa actividad, organizando todo tipo de manifestaciones culturales y de talleres para alumnos, estudiantes y profesores de español en los que colabora, desde su apertura, la Asesoría Técnica.

ca. A ellos se suman la intensa actividad de los departamentos de español del Instituto Superior de Lenguas y el del Instituto Superior de Humanidades de Túnez así como el de la Facultad de Letras de la Universidad de La Manouba.

Programas educativos

Centro de recursos

Se pondrá en funcionamiento un centro de recursos a comienzos del curso académico 2014/15 en el Instituto Superior de Lenguas de Túnez, uno de los más prestigiosos centros de Educación Superior del país. Dicho centro ha cedido un espacio para su ubicación y garantizará su óptimo funcionamiento mediante la adscripción de un encargado que gestionará los fondos de la biblioteca y se ocupará de la atención al público. En contrapartida, la Consejería se responsabilizará de la formación de las personas asignadas a esta tarea y organizará a lo largo del curso actividades de dinamización y talleres.

El centro de recursos permitiría a los profesores, alumnos y estudiantes de español acceder a material didáctico especializado para su formación y actualización y les daría asimismo la posibilidad de practicar la lengua durante las diversas actividades de dinamización que la Consejería organizará para los alumnos del ISLT.

Nueva modalidad de español intensivo en los collèges

En el curso 2013-2014, se ha puesto en marcha, en el *Collège Pilote Ali Trad* de Túnez, la modalidad de español intensivo en los cursos de 8º y 9º de la etapa de *Collège*, con la apertura de dos grupos de 25 alumnos. Se trata de un avance sin precedentes del español -una lengua optativa- en el sistema educativo tunecino. Con este proyecto educativo, se logra adelantar cuatro años la introducción de una lengua extranjera que no sea el francés o el inglés en el currículo de las enseñanzas preuniversitarias. La experiencia contempla dos cursos académicos, con enseñanzas intensivas, a razón de 6 horas semanales de español. Si el proyecto concluye con éxito, los alumnos que se han acogido a esta modalidad podrán acceder a la primera Sección Bilingüe española, que comenzaría a funcionar en el *Lycée Pilote Bourguiba* de Túnez durante el curso 2015/16.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde el curso 2011-2012, con una Asesoría Técnica ubicada en la sede de la Embajada de España en Túnez, dependiente de la Consejería de Educación en Marruecos.

Otras instituciones

La Embajada de España en Túnez y el Instituto Cervantes desarrollan una programación cultural anual variada y activa en la que colabora activamente la Consejería de Educación.

El Instituto Cervantes de Túnez fue inaugurado por SS.MM. los Reyes en 1994. Es un activo centro de enseñanza de la lengua y cultura españolas y un importante animador cultural. Durante el curso académico 2012/13 se realizaron 1.337 matrículas: 427 en los distintos niveles de DELE y 910 en cursos de lengua española para adolescentes, de español de los negocios, de literatura, cultura, etc.

La Casa de España abrió sus puertas en Cartago (Túnez) en junio de 2013. Esta Asociación, nacida con una clara vocación cultural y artística, colabora en la difusión de la cultura española, participando asimismo en numerosas manifestaciones relacionadas con las culturas hispanoamericana y árabe.



Logo de la Casa de España en Túnez (Cartago)

Desde sus inicios, la Asesoría Técnica ha actuado en estrecha colaboración con todas las instituciones españolas y tunecinas que han solicitado su apoyo. La Asesoría colabora asimismo con los centros culturales de las embajadas latinoamericanas y europeas. Con estas últimas se realizan cada año diversas actividades culturales de promoción de las lenguas europeas, que son presentadas en las ediciones anuales de la Feria del Libro y del Salón de las Lenguas Expolhuga de Túnez.

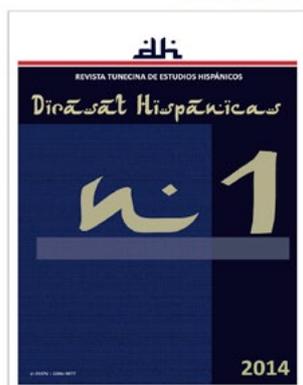
VII Conclusión

Desde la apertura de la Asesoría de Educación en 2011, la Consejería de Educación no solo ha sentado las bases de una cada vez mayor colaboración con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación tunecinos, sino que ha logrado poner en marcha los programas educativos pensados para Túnez, en un periodo de gran inestabilidad política (desde el año 2011 se han sucedido cuatro gobiernos).

Las autoridades educativas tunecinas y la Consejería de Educación deberán seguir trabajando en sinergia para lograr la consolidación definitiva del español. A ello contribuirá grandemente el programa de introducción del español intensivo en la etapa de *Collège* y el de la implantación de Secciones bilingües españolas.

Por otra parte, se seguirán realizando acciones que fomenten la difusión de la lengua y cultura españolas. Para ello, se contará nuevamente con la valiosa colaboración de los inspectores y los profesores de español de Secundaria y de Enseñanza Superior, sin olvidar las dos asociaciones de profesores existentes: la Asociación Tunecina de Profesores de Español (ATPEE) y la Asociación de Hispanistas tunecinos. Los esfuerzos y entusiasmo de todos se han materializado en extraordinarias iniciativas, entre las que destacan la recién estrenada celebración del Día Ñ (que pretende convertirse en el Día del Español de los Institutos de Secundaria de Túnez) y el nacimiento de la primera revista

NUEVA REVISTA DE ESTUDIOS
TUNECINA HISPÁNICOS
www.dirasathispanicas.org



Internacional, digital y de acceso libre son los rasgos de Dirasat Hispánicas, un espacio de análisis, debate y reflexión que acerca las voces peninsulares de España, Magreb y América Latina.

Con crítica y precisión el diálogo entre hispanistas de todo el mundo. Dirasat Hispánicas, los próximos temas: literatura, historia, lingüística y literatura medieval en español, en francés y en inglés.

El primer número, organizado en enero de 2014, está disponible en www.dirasathispanicas.org

de estudios hispánicos en línea del país, *Dirasat Hispánicas*, cuya presentación tuvo lugar durante las IX Jornadas Hispano-tunecinas de Cultura, en abril de 2014. La implantación del español intensivo, es decir, la introducción del español en una etapa educativa en la que hasta el año 2013 el francés y el inglés eran los únicos protagonistas, ha sido, sin duda, el logro más relevante en estos cuatro últimos cursos.

En el caso de que concluya con éxito el proyecto experimental del español intensivo, la primera Sección Bilingüe española iniciará su andadura en el curso 2015/16 en el *Lycée Pilote Bourguiba* de Túnez.

Se trata de una acción que favorecería extraordinariamente la proyección del español en este país y podría ser el detonante de acciones similares en los demás países del Magreb. Los *collèges* e institutos de otras ciudades se han mostrado muy interesados en este

Portada de la revista Dirasat Hispánicas

nuevo proyecto educativo en el que España es pionera y al que quieren sumarse los departamentos de Educación de las Embajadas de Alemania, Francia e Italia.

Mencionar, por último, otros dos retos decisivos: el primero es conseguir concienciar a las instituciones educativas y a los directores de los centros de Enseñanza de Base y de Secundaria de la importancia del español como lengua universal y de los beneficios de su estudio, al facilitar la inserción en el mundo laboral de los alumnos y estudiantes que la eligen. En este sentido, la Consejería está realizando campañas de información en los centros -dirigidas a los directores y a los padres de alumnos- y en los medios de comunicación así como presentaciones de sus actividades y acciones en las ferias educativas y Feria del libro que se celebran anualmente en Túnez.

El segundo reto es reintroducir el español en el 2º curso de Enseñanza Secundaria, devolviéndole de este modo un mayor protagonismo en la enseñanza reglada. Esta medida garantizaría un mejor nivel de lengua de los alumnos al finalizar la enseñanza preuniversitaria, permitiéndoles seguir profundizando en el estudio del español, en las mejores condiciones posibles, durante su educación universitaria (en sus modalidades de estudios filológicos o de lengua con fines específicos). Se conseguiría asimismo mejorar el nivel de preparación de los profesores noveles de español. Para lograrlo, se están realizando encuentros con los departamentos de Educación de las embajadas de Italia y Alemania con el fin de diseñar estrategias conjuntas.

Y en una apuesta continua por la calidad, será necesario, una vez consolidados los programas en marcha, intensificar la colaboración con el Ministerio de Educación tunecino estableciendo una nueva acción educativa que incluya cursos de actualización lingüística y metodológica para los profesores de español en general, otros de formación específica (para aquellos que impartan o vayan a impartir clases en *collèges* con español intensivo y en Secciones Bilingües de español) y un programa que contemple la formación de formadores para dar respuesta a las nuevas necesidades de los profesores de español.

La aprobación de la Constitución y el advenimiento del primer gobierno democrático estable tras la Revolución pueden aportar a Túnez la estabilidad política necesaria para que estas iniciativas y proyectos prosperen.

Referencias

Información sobre el país:

- Instituto Nacional de Estadística (*Institut National de la Statistique*: INS). En su página se encuentran las encuestas e indicadores más recientes: <http://www.ins.nat.tn>
- Portal del gobierno tunecino: desde él se puede acceder a las páginas web de los diferentes ministerios. Ofrece información variada sobre los diferentes sectores de la sociedad tunecina: <http://www.tunisie.gov.tn>
- Portal de la Industria Tunecina: <http://www.tunisieindustrie.nat.tn/fr/home.asp>
- Instituto Nacional de Consumo (*Institut National de la Consommation*: INC). Página con información, estudios socioeconómicos y hábitos de los tunecinos: <http://www.inc.nat.tn>
- Banco Africano para el desarrollo: <http://www.afdb.org/fr/countries/north-africa/tunisia>

Información sobre la Educación en el país:

- Ministerio de Educación tunecino (*Ministère de l'Éducation*: MET): <http://www.education.gov.tn>
- Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación y Tecnologías de la Información y de la Comunicación (*Ministère de l'Enseignement Supérieur, de la Recherche Scientifique et des Technologies de l'Information et de la Communication*: MESRS-TIC). Su página ha sido actualizada y ofrece información variada e interesante: <http://www.universites.tn>
- Centro Nacional de Innovación Pedagógica y de Investigación en Educación (*Centre National d'Innovation Pédagogique et de Recherches en Education*: CNIPRE): <http://www.cnipre.edunet.tn>
- Cuerpo de Inspección y Asistencia Pedagógica: Inspectores de español de las Zona Norte, Centro y Sur de Túnez
- Departamento de Español del Instituto Superior de Ciencias Humanas de Túnez
- Departamento de Español del Instituto Superior de Lenguas de Túnez
- Departamento de Español de la Universidad de La Manouba
- Departamento de Español de Gabés

Información sobre el español en el país:

- Cuerpo de Inspección y Asistencia Pedagógica: Inspectores de español de las Zona Norte, Centro y Sur de Túnez
- Departamento de Español del Instituto Superior de Ciencias Humanas de Túnez
- Departamento de Lenguas modernas del Instituto Superior de Lenguas de Túnez
- Departamento de Español de la Universidad de La Manouba
- Departamento de Español de Gabés

Glosario

<i>Brevêt d'apprentissage</i>	Certificado de Idoneidad
<i>Brevêt d'Etudes du I Cycle</i>	Certificado de Estudios del I Ciclo de Educación de Base.
<i>Brevêt de fin d'études (Collège)</i>	Título de Graduado en Educación de Base (correspondiente a Primaria y 3 primeros cursos de ESO)
<i>Brevet de Technicien Professionnel (BTP)</i>	Título de Técnico Profesional o Título de Ciclo Formativo de Grado Medio
<i>Brevet de Technicien Supérieur (BTS)</i>	Título de Técnico Superior. Esta titulación permite el acceso a la Educación Superior
<i>Certificat d'Aptitude Professionnelle (CAP)</i>	Certificado de Aptitud Profesional: sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede tras haber superado el tercer año de <i>Collège</i> (9º curso).
<i>Certificat de Compétences (CC)</i>	Certificado de Competencias. Sanciona un ciclo de seis meses de formación para oficios semi-especializados.
<i>Collège</i>	Etapas educativas del II Ciclo de Enseñanza de Base (7º a 9º curso)
<i>Collèges et Lycées Pilotes</i>	Centros educativos públicos de excelencia que cubren las etapas de II Ciclo de Enseñanza de Base y Enseñanza Superior y a los que se accede mediante un selectivo examen oficial de ingreso.
<i>CREFOC</i>	Centros Regionales de la Educación y de la Formación Continua (<i>Centres Régionaux de L'Education et de la Formation Continue</i>). En ellos se organizan y planifican las actividades de formación y actualización del profesorado.
<i>Kouttab</i>	Escuela coránica. En ella se enseña el Corán y se introduce el estudio del árabe
<i>Diplôme de Baccalauréat</i>	Título de bachiller. Sanciona la última etapa de enseñanzas preuniversitarias, tras los cuatro cursos de Enseñanza Secundaria.
<i>Langue Appliquée</i>	Lengua estudiada con fines específicos
<i>Langue Fondamentale</i>	Estudios de Filología
<i>Licence</i>	Licenciatura o Grado
<i>Classe préparatoire</i>	Último curso de Educación Infantil (alumnos de 5 años) que está siendo asimilado a la etapa de Primaria.

El mundo estudia
español

TURQUÍA



I Introducción



 Centro de Recursos

 Dirección de programa

 Secciones Bilingües

El sistema educativo turco fue establecido de acuerdo con las reformas de Mustafá Kemal Atatürk, fundador y primer presidente de la República de Turquía. Dichas reformas tenían como objetivo crear un nuevo estado moderno, democrático y laico, y en esta línea se abolieron los planes de estudios del período otomano, se implantó un programa educativo único y la educación pasó a ser gratuita y laica en todos los niveles, basándose en principio democráticos. Desde entonces, se ha ido desarrollando un sistema nacional centralizado, diseñado para el desarrollo del potencial individual y el pensamiento independiente, con el fin de lograr el progreso económico y social entre la población turca que se pretendía obtener con los cambios introducidos por la filosofía kemalista.

El giro en el ámbito educativo fue radical, pues con las citadas reformas se produjeron el cambio de alfabeto y la secularización de la educación, la enseñanza primaria se hizo obligatoria para ambos sexos, y la secundaria y superior pasaron a ser mixtas. Actualmente, según la literatura oficial sobre educación, es el turco un sistema democrático, moderno, secular y que apuesta por la coeducación.

Está asentado sobre los siguientes pilares: Leyes de Educación y de Formación, Planes de Desarrollo, Consejos de Educación Nacional y Programas Gubernamentales.

Entre las primeras destacan la propia Constitución de la República de Turquía, la Ley Básica de Educación Nacional nº 1739, la Ley para la Unificación de la Educación y la Ley nº 4306 para la Educación Obligatoria e Ininterrumpida de Ocho Años.

Los Planes de Desarrollo son quinquenales y se elaboran para adecuar la educación a la realidad socio-laboral del país.

Los Consejos de Educación Nacional son consultivos, que se rigen por la Ley nº 2287 de 1933, se reúnen cada tres años para mejorar el sistema turco de educación y sus decisiones son evaluadas por el Consejo Superior de Educación antes de que el Ministro los ratifique de forma definitiva.

Debe hacerse mención de la relación en asuntos educativos entre la Unión Europea y Turquía, por mor de la cual, entre otras iniciativas, Turquía tiene derecho a participar en los programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Erasmus, forma parte de programas relacionados con la juventud y se beneficia de iniciativas como el denominado Programa de Apoyo a la Educación Básica, el proyecto para mejorar la Formación Profesional o el proyecto para mejorar las instituciones de Formación Profesional.

II Datos generales del país

Indicadores generales

Nombre oficial del país:	República de Turquía (<i>Türkiye cumhuriyeti</i>)
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	780.580 km ² (1,3% agua)
Población total:	81.619.392
Principales ciudades:	Estambul (14.573.836), Ankara (4.879.167), Izmir (3.709.000), Bursa (3.195.000), Adana (1.137.565), Konya (1.131.000), Gaziantep (854.000)
Lenguas oficiales:	Turco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Árabe, bosnio, zazaki, kurdo y circasiano
Composición étnica de la población según censos:	Turcos (75%), kurdos (18%), otras minorías (griegos, armenios) (7%)
Composición religiosa de la población según censos:	Musulmana (99%): 75% suníes, más del 20% chiitas alevíes.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	69º

Turquía es una república parlamentaria. La Constitución actual, aprobada el 7 de noviembre de 1982, tras un periodo de gobierno militar, establece que es un estado democrático, laico, social y de derecho. La Gran Asamblea Nacional de Turquía ostenta el poder legislativo y está compuesta por 550 diputados elegidos para una legislatura de 5 años en representación de las 81 provincias del país.

El poder ejecutivo reside en un presidente. Tras las últimas elecciones presidenciales de agosto de 2014, ocupa ese cargo Recep Tayyip Erdoğan, que fue anteriormente primer ministro durante dos mandatos. Comparte atribuciones y funciones ejecutivas con el primer ministro actual, Ahmet Davutoğlu. Ambos pertenecen al islamista AKP, el Partido de la Justicia y el Desarrollo.

Los militares turcos desempeñan un papel político en la sombra aunque importante, puesto que se consideran los guardianes de la naturaleza secular y unitaria de la república, hasta el punto de que los partidos juzgados como anti-seculares o separatistas por el Poder Judicial turco a instancias del estamento militar pueden ser prohibidos.

Hay una fuerte tradición de laicismo en Turquía, el Estado no tiene religión oficial aunque en los últimos años se está dando un giro hacia el islam. La Constitución reconoce la libertad de culto para los individuos, las comunidades religiosas se colocan bajo la protección del estado, pero la Constitución señala explícitamente que no pueden participar en el proceso político (por la formación de un partido religioso, por ejemplo) o establecer la fe en las escuelas. Ninguna de las partes pue-

de pretender que representa una forma de creencia religiosa. No obstante, la sensibilidad religiosa general se ve representada a través de partidos conservadores. Turquía prohíbe por ley el uso de símbolos teo-políticos en los edificios públicos, escuelas, y las universidades, aunque recientemente el Ministerio de Educación de Turquía ha permitido el uso del Hiyab por parte de las alumnas en los centros educativos.

III Descripción del sistema educativo

Generalidades

La *Ley Básica de Educación Nacional N° 1739* establece que la educación es de dos tipos: reglada y no reglada.

La educación no reglada está diseñada para atender la formación de ciudadanos que nunca han recibido instrucción formal, que la han abandonado o que, estando insertos en ésta, desean completar su formación en determinados ámbitos.

La educación reglada incluye las siguientes etapas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Superior, que se glosarán más adelante.

El curso escolar comienza a finales de septiembre y finaliza a primeros de junio, si bien hay variaciones entre zonas urbanas y rurales. Normalmente la jornada es partida, salvo en caso de necesidad de establecer dos turnos debido al alto número de alumnos.

Los centros operan cinco días a la semana y el total de horas de enseñanza-aprendizaje es de entre 35 y 40. Es muy habitual que los centros escolares estén abiertos los sábados por la mañana y que se organicen actividades extracurriculares para el alumnado que desee participar.

En el invierno hay un receso de dos semanas y, por supuesto, se observan ciertas festividades a lo largo del año escolar. Cabe destacar, dado el tema que aquí tratamos, la Fiesta de la Infancia, el 23 de abril, instituida por Atatürk, y la de la Juventud, el 19 de mayo.

Las universidades organizan sus enseñanzas en semestres: de octubre a enero y de febrero o marzo a junio o julio.

Merece mención en este capítulo la Formación Permanente de la que se benefician más de 5.000.000 de personas en unas 12.000 instituciones a través de actividades llevadas a cabo por algo más de 87.000 profesores.

Los niños y jóvenes de 14 a 19 años que no han podido asistir a la enseñanza secundaria, pueden optar por recibir formación como aprendices de un oficio. Según la profesión, esta etapa dura 2 o 4 años. Al cabo de la misma reciben un diploma que los acredita como tales aprendices. Con tres años más de estudios o cinco de ejercicio en la profesión de que se trate, pueden obtener el certificado de maestría. Aquellos que no obtienen dicho certificado no pueden operar su propio negocio.

Es bastante amplia y tal vez no muy conocida la red educativa del Ministerio Nacional de Educación turco en el exterior, tanto para estudiar los sistemas y evolución educativos de otros países y presentar las iniciativas turcas en materia de educación y ciencia en los mismos, como para atender las necesidades de formación de los descendientes de ciudadanos turcos que residen en otros países.

Existen 18 Agregadurías y 20 Asesorías de Educación en el exterior y, según los últimos datos disponibles, hay 1.149 profesores en Alemania, Bélgica, Francia, Suiza, Arabia Saudí, Libia, Georgia, Irán, Bahreyn, Kuwait, Grecia, Reino Unido, Canadá y República Turca de Chipre del Norte. Por otro lado y en virtud de una decisión de Consejo de Ministros de 2003, en el curso escolar 2012/2013 había 338 docentes repartidos en Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguizistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán, Moldavia y Rumanía.

Existen unos 80 lectores relacionados con estudios de Turcología esparcidos por distintos países y Turquía mantiene convenios en materia de educación, cultura y ciencia con 70 países extranjeros.

Merece una mención especial la Formación Permanente, de la que se benefician más de 5.000.000 de personas en unas 12.000 instituciones a través de actividades llevadas a cabo por algo más de 87.000 profesores.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de Turquía (*TÜBİTAK*), fundado en 1963, es el responsable máximo de la política en materia de ciencia e investigación. El Consejo Superior de Ciencia y Tecnología, fundado en 1983, es el órgano consultivo en este ámbito. Hay 11 institutos dependientes del *TÜBİTAK*, en los cuales trabajan más de 1.500 investigadores.

No se puede soslayar al describir el sistema educativo turco el fenómeno de las llamadas *Der-sahne*, academias privadas que preparan a los alumnos para los exámenes de acceso a la universidad. Hay más de 4.000 en todo el país. Se estima que alrededor de un millón de estudiantes asisten a clases privadas en estos centros, en los que prestan servicio del orden de 60.000 profesores.

La existencia de estas instituciones es altamente polémica en el país. A pesar de ello, 69,9% de los alumnos en el último curso de secundaria acuden a las academias y muchos de ellos confiesan haber recibido el consejo de hacerlo por parte de sus propios profesores.

Puesto que se trata en cualquier caso de clases en horario extraescolar, incluso los domingos, la carga horaria sobre los estudiantes, añadida a la presión del examen de selectividad, es fuente de considerable tensión entre los jóvenes.

En cuanto a las competencias del Ministerio de Educación Nacional turco (MEB), éste organiza la administración educativa de todo el país y es responsable principalmente del diseño curricular, de la coordinación del trabajo educativo de organizaciones oficiales, privadas y voluntarias, del diseño y construcción de centros escolares, del desarrollo de los materiales escolares, además de cumplir otras muchas funciones.

El Consejo Superior de Educación Nacional discute y decide sobre los currículos y normativa preparada por el Ministerio.

En las provincias la responsabilidad educativa recae en los Directores Generales de Educación Nacional nombrados por el Ministro y que trabajan bajo la dirección del gobernador provincial.

El gobierno central es responsable de la financiación de todos los gastos educativos generales, de infraestructuras y, en especial, de la etapa de enseñanza obligatoria.

Indicadores educativos

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización	88,1%
Edades límites de escolaridad obligatoria	6-14
Gasto en educación	21.676.544.000€. Es el 15,53% del presupuesto nacional y el 3,99 del PIB.
Universidades	184
Establecimientos educativos no universitarios	84.803
Ratio de alumnos por profesor	30-40
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Turco

Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema educativo de Turquía				
	Etapas	Duración/Niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil	Educación Infantil Jardín de Infancia y Guardería	3 años	3-5	Ministerio Nacional de Educación <i>Milli Eğitim Bakanlığı</i>
Educación Primaria	Educación Primaria	I – IV	6-9	
Educación Secundaria	Educación Secundaria	V – VIII	10-13	
Bachillerato	Bachillerato	IX – XII	14-16	
Educación Superior	1ª opción	I – IV Licenciatura I - II	17-22	Consejo de Educación Superior <i>Yükseköğretim Kurulu Başkanlığı</i>
		Profesional	23-24	
	2ª opción	Licenciatura I - VI	18-23	
		I – IV Especialidad médica	24-...	
	Grado Asociado	I – II Título Medio/Diplomatura	18-19	
	Enseñanza Abierta	Licenciatura I –IV	17-22	
Máster I – II		22		
		Doctorado I – III	23-24	

Fuente: Ministerio de Educación de Turquía <http://www.meb.gov.tr/>

Hasta 1997 eran obligatorios los 5 años de Enseñanza Primaria, a los que les seguían 3 cursos de Enseñanza Media. A partir de la ley que entró en vigor ese año, la Enseñanza Primaria pasó a ser de 8 años, todos ellos obligatorios, y más recientemente, en marzo de 2012, la educación obligatoria pasó a ser de 12 años, distribuidos en tres ciclos de cuatro años, a saber, cuatro de primaria, cuatro de lo que se denomina Escuela Media (*Ortaokul*), y cuatro de secundaria.

Educación Infantil

La Educación Infantil o, traduciendo literalmente la terminología en turco, “Pre-primaria”, abarca de los 3 a los 5 años y es optativa. Se imparte en jardines de infancia independientes, en guarderías dentro de un centro de Primaria o en unidades escolares para realizar prácticas, insertas en instituciones educativas relacionadas.

Educación Primaria

La Educación Primaria abarca desde los 6 a los 14 años, es obligatoria para todos los ciudadanos y puede cursarse gratuitamente en centros estatales establecidos para ese fin.

Existe en el sistema educativo turco la llamada Educación Primaria Abierta, pensada para aquellos ciudadanos que asistieron en su día a la escuela primaria pero no cursaron estudios correspondientes a los que entonces eran los primeros años de la Enseñanza Secundaria, hoy englobados en la etapa primaria. De esta forma pueden completar su formación primaria desde el punto de vista de la organización actual mediante la modalidad de educación a distancia.

Hay por otro lado centros de Primaria con internado (*YIBO*) para los niños de familias de bajos recursos o que viven en pueblos y/o distritos que no tienen escuela. El curso pasado, unos 342.408 alumnos estaban escolarizados en 454 centros de este tipo.

Las materias que cursan son Turco, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Arte, Música, Educación Física, Manualidades, Inglés y en ocasiones, una segunda lengua extranjera.

Existe en el sistema educativo turco la llamada Educación Primaria Abierta, pensada para aquellos ciudadanos que asistieron en su día a la escuela primaria pero no cursaron estudios correspondientes a los que entonces eran los primeros años de la Enseñanza Secundaria, hoy englobados en la etapa primaria.

La primera lengua extranjera (normalmente se trata del inglés) se introduce en 4º grado y en la mayoría de los centros a partir de 6º, se imparte una segunda lengua extranjera como materia optativa.

Al finalizar 6º, 7º y 8º, los alumnos realizan exámenes que, junto con sus calificaciones escolares regulares determinan su elección académica en la etapa secundaria.

Los alumnos tienen un profesor que imparte todas las materias hasta 5º grado y a partir de dicho curso reciben docencia de especialistas en las diversas materias que cursan y son coordinados por un tutor.

Enseñanza Secundaria

La Enseñanza Secundaria incluye a todas las instituciones de carácter general o técnico-profesional con una duración de al menos cuatro años posteriores a la Enseñanza Primaria.

Existe una gran variedad de centros de secundaria en el sistema educativo turco, integrados en dos grandes bloques: educación secundaria general y técnico-profesional.

Dentro de la enseñanza secundaria general, encontramos Liceos Generales, Liceos de Anatolia, Liceos de Ciencias, Liceos de Ciencias Sociales, Liceos de Anatolia de Bellas Artes, Liceos de deporte, Liceos para Formación del Profesorado y Liceos Dependientes del Cuerpo de Policía.

El rasgo común a todos estos centros es que están pensados para preparar a los jóvenes para la enseñanza superior. Los alumnos con mejor rendimiento académico pueden acceder a los que gozan de más prestigio, que son los liceos de ciencias, en los que se forman los futuros ingenieros y científicos de diversas ramas y que a menudo conllevan un régimen de internado, y los llamados liceos de Anatolia. En ambos tipos suele haber un curso preparatorio, con lo que la enseñanza queda ampliada a cinco años. Durante ese curso los estudiantes reciben una preparación intensiva en una lengua extranjera, normalmente inglés. En algunos de estos centros esa lengua extranjera se convierte en lengua de instrucción de algunas materias a lo largo de la etapa secundaria.

Las materias que se imparten en el grado 9º son comunes, a saber, Lengua y Literatura turcas, Matemáticas, Física, Química, Biología, Geometría, Historia turca, Inglés, a veces una segunda lengua extranjera, Seguridad Nacional, Salud y optativas varias. En algunos centros existen clases de formación correspondientes a distintas ramas profesionales y en otros formación religiosa.

A partir de 10º se escoge una de estas cuatro vías: Lengua turca y Matemáticas, Ciencias, Ciencias sociales o Lenguas.

La enseñanza secundaria técnico-profesional comprende Liceos de Formación Técnica para Chicos, Liceos de Formación Técnica para Chicas, Liceos de Formación Comercial y Turística, Liceos de Formación Religiosa, donde se forman imanes, Liceos Vocacionales y otros liceos denominados “multiprograma”.

Este tipo de centros están pensados para aquellos alumnos que quieren acceder al mercado laboral tras la etapa secundaria, si bien, como en nuestra Formación Profesional, hay vías de acceso a la Enseñanza Superior.

Existe una modalidad de Enseñanza Secundaria Abierta de la misma naturaleza que la descrita en la etapa anterior.

Educación Especial

Según datos del curso escolar pasado, existen 1.479 centros de educación especial en los que 11.000 docentes enseñan a 252.025 alumnos con discapacidades físicas y/o psíquicas tanto de enseñanza primaria como secundaria.

Educación Superior

La Educación Superior comprende todos los estudios e instituciones académicas que presuponen una formación secundaria previa y que tienen una duración de al menos dos años. La tipología de centros en esta etapa es variada: universidades, facultades, institutos, escuelas superiores, conservatorios, escuelas de formación profesional superior, y centros de investigación y aplicación. Hay 820 instituciones de enseñanza superior en total.

Todos los centros de Enseñanza Superior dependen del Consejo de Enseñanza Superior (YÖK), organismo con personalidad jurídica propia.

La financiación de esta etapa, en lo que a centros superiores públicos se refiere, es responsabilidad del estado, si bien desde 1998 las universidades tienen un mayor grado de autonomía que antes y les es permitido tratar de obtener fondos mediante conciertos con empresas e industrias varias.

Los rectores son nombrados por las universidades, por YÖK y por el Presidente de la República.

YÖK, mediante su Centro de Selección y Colocación del Estudiante (ÖSYM), administra cada año el examen de entrada en la etapa superior (ÖSS). También es este mismo organismo quien se encarga de las pruebas de selectividad para el alumnado extranjero que quiera cursar estudios superiores en Turquía. Dicha prueba puede hacerse en turco o en inglés. En este último caso, se da a los estudiantes extranjeros el plazo de un año para aprender el idioma y se arbitran cursos ad hoc en TÖMER, centro de enseñanza de idiomas dependiente del Rectorado de la Universidad de Ankara.

En Turquía hay 184 universidades, 104 de las cuales son públicas y 80 privadas dependientes de fundaciones.

Existe un organismo de Residencia y Crédito (*KYK*) que se ocupa de otorgar créditos, becas y alojar en residencias a los alumnos de bajos recursos. Según los últimos datos de 2011 había 182.750 estudiantes universitarios alojados en 222 colegios mayores en 80 ciudades del país con apoyo de esta institución.

Es un problema reconocido la escasez de plazas universitarias con relación a la demanda de Educación Superior. En 2014, 1.950.163 estudiantes han participado en las dos pruebas de acceso a la universidad, denominadas desde 2010 YGS – Examen de Transición a la Educación Superior- y los que la superan realizan entonces la LYS – Examen de Selección de Universidad - de los que solo 724.822 han accedido a la educación superior, 611.779 en universidades públicas y 113.043 en privadas. De ahí que un gran número de alumnos opten por acudir a universidades extranjeras.

Por ley, las instituciones de educación superior son las responsables de la preparación de su propio personal académico, mientras que la formación de los profesores de enseñanza primaria y secundaria corre a cargo de las universidades, y está estructurada normalmente en estudios de grado de cuatro años de duración.

Es un problema reconocido la escasez de plazas universitarias con relación a la demanda de Educación Superior. En 2014, 1.950.163 estudiantes han participado en las dos pruebas de acceso a la universidad, de los que solo 724.822 han accedido a la educación superior, 611.779 en universidades públicas y 113.043 en privadas.

Tipos de centros y financiación

Los datos ministeriales relativos a la enseñanza privada abarcan no solo los centros privados donde se imparte docencia reglada, sino también, academias privadas y hasta academias de conducir.

La mayor fuente de ingresos de las universidades públicas (un 60%) proviene de los presupuestos estatales anuales. Cada universidad puede, además, generar ingresos a través, por ejemplo, de los servicios de sus hospitales. Los alumnos de universidades públicas contribuyen con apenas un 4% al presupuesto de las mismas, mientras que la matrícula de las privadas es mucho más elevada.

La enseñanza privada supone porcentualmente, un 3% del alumnado de Enseñanza Primaria, un 2,5% de la Secundaria y de nuevo un 3% aproximadamente de la Superior.

Todas las actividades y características de los centros privados están reguladas por el Ministerio de Educación. Estos establecimientos educativos operan según la Ley N° 625. Y existe en el organigrama del Ministerio de Educación Nacional turco una Dirección General de Enseñanza Privada.

Existen varios tipos de centros privados: centros turcos, centros extranjeros, centros privados para minorías (son griegos, armenios y judíos) y finalmente, centros internacionales, a los que solo pueden asistir nacionales de otros países.

Población escolar

En cuanto a las cifras, el siguiente cuadro nos proporciona los datos numéricos principales:

Datos del curso escolar 2012-2013						
Etapa	Centros		Alumnos		Profesores	
	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos
Infantil	3.641	23.556	124.724	953.209	15.221	47.712
Primaria	992	28.177	167.381	5.426.529	20.546	261.497
Secundaria	1.937	26.500	320.959	8.859.964	41.304	483.350
Superior	80	104	360.670	5.089.291	19.558	122.116
Total	6.650	78.337	973.734	20.328.993	96.629	914.675

Datos proporcionados por el Ministerio Nacional de Educación de Turquía y el Consejo de Educación Superior

IV La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo

Tradicionalmente la motivación para aprender lenguas extranjeras en Turquía no ha sido muy elevada y un reducido grupo de expertos llevaban el peso de la comunicación con los extranjeros. El drástico cambio del turco por influencia del árabe y el persa no fue consecuencia de un amplio conocimiento de estas lenguas, sino más bien el resultado de importaciones léxicas consecuencia de la influencia islámica, dada la necesidad de términos religiosos. Este fenómeno llegó a ser de tal magnitud que en el siglo XVII había una situación diablósica en el Imperio Otomano. El turco otomano, cargado de préstamos léxicos e incluso de calcos sintácticos y morfológicos, era la lengua culta, oficial y de la educación, mientras que el turco original se usaba para la comunicación familiar, doméstica y no oficial.

Como resultado de un programa de occidentalización introducido a finales del siglo XVIII la lengua y cultura francesas ganaron popularidad y prestigio y se introdujeron palabras occidentales, especialmente francesas, en este periodo, si bien, como había ocurrido anteriormente, a través de reducidas élites.

Aprender idiomas era privilegio de las élites sociales y su enseñanza estaba bajo el control de integrantes de minorías y extranjeros. En este contexto se fundaron en Estambul, en época otomana, una serie de escuelas en las que el medio de instrucción era el francés, el alemán o el inglés. A ellas acudían los hijos de diplomáticos, hombres de negocios, miembros de minorías y de las élites social y política. La mayoría de los profesores eran nativos y los alumnos adquirían un elevado conocimiento no solo del idioma sino también de la cultura correspondiente, convirtiéndose a menudo en intérpretes de las autoridades otomanas en los ámbitos internacional, político y comercial.

En los primeros años de la República el aprendizaje de lenguas extranjeras estuvo en manos de un reducido número de especialistas, algunos de los cuales contribuyeron a la preparación de diccionarios en la etapa de la reforma de la lengua turca, llevando a cabo una gran labor en la traducción de terminología técnica al turco según los principios de dicha reforma.

Fue a raíz de la Segunda Guerra Mundial cuando el inglés ganó popularidad y se impuso como la principal lengua extranjera estudiada en el país, tendencia que se sigue constatando hoy en día. De hecho los préstamos lingüísticos de los últimos 40 años proceden en su gran mayoría del inglés.

La lengua extranjera predominante en el sistema educativo turco en el marco de la enseñanza reglada es, por lo tanto, el inglés. Se comienza a impartir la primera lengua extranjera normalmente en cuarto curso de primaria, a razón de dos horas por semana.

En algunas escuelas primarias públicas es posible a veces estudiar una segunda lengua extranjera, generalmente francés o alemán, como ya se ha reseñado.

En educación secundaria, la atención que se da a las lenguas extranjeras depende del tipo de centro. En los centros públicos de enseñanza secundaria general se estudia una lengua extranjera, normalmente inglés, a lo largo de toda la secundaria. No obstante, al final de esta etapa el dominio de la lengua no es bueno.

Además de estas escuelas públicas, existen escuelas privadas y algunos centros especiales con financiación pública en que el énfasis en el idioma extranjero es más elevado e incluso llega este a ser la lengua vehicular de enseñanza de algunas materias. Estos centros gozan de gran prestigio y demanda, presuponen haber obtenido buenas calificaciones en la etapa primaria y los estudiantes tienen fama de lograr buenos resultados en el examen de selectividad.

Estas escuelas secundarias y la mayoría de las privadas tienen un año preparatorio en el que se estudia intensamente un idioma extranjero.

La lengua extranjera más estudiada es el inglés, pero también hay centros en que se estudia a este nivel el alemán o el francés.

Relacionado con este fenómeno, nos encontramos en Turquía con escuelas privadas donde se imparte enseñanza dual. Es el caso del Instituto Francés, del Instituto Austriaco, del Instituto Alemán...

La instrucción universitaria tiene lugar en turco normalmente. Como en la Secundaria, también se exige asistir a clase de lengua extranjera, si bien los logros no van más allá de la adquisición de algo de vocabulario profesional según los estudios de que se trate, al menos en las universidades públicas. Algunas, no obstante, han establecido el inglés, el francés o el alemán como lengua vehicular de enseñanza y arbitran que los alumnos asistan a un curso preparatorio si fuere necesario.

Las dos universidades públicas en las que se enseña en inglés gozan de gran prestigio. Se trata de Boğazici University, en Estambul y Middle East Technical University en Ankara. El inglés también es la lengua de docencia de universidades privadas de reciente creación: Baskent y Bilkent en Ankara y Koç y Bilgi en Estambul.

El uso de lenguas extranjeras como medio de instrucción en cada vez más centros viene siendo objeto de acalorada polémica en los últimos años. Determinados intelectuales y docentes alegan que un sistema tan intensivo de aprendizaje de y en una lengua extranjera tiene un impacto negativo en la lengua turca y, en último término, en la conciencia cultural de los afectados. Critican, pues, el uso de las lenguas extranjeras como medio de instrucción y se pronuncian a favor de usar la lengua nacional en el sistema educativo. Arguyen que la adquisición de una lengua extranjera es posible aplicando métodos modernos de enseñanza, sin recurrir al modelo que estamos reseñando, que –dicen– recuerda al de las escuelas misioneras durante la última parte del Imperio Otomano, modelo que consideran obsoleto e innecesario.

Fuentes ministeriales consultadas sobre la enseñanza de lenguas extranjeras, arrojan los siguientes datos sobre la carga horaria de dichas enseñanzas en la etapa secundaria, según el tipo de centro:

ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA					
Tipo de centro	Preparatorio	9	10	11	12
Liceo general	-	3	3	-	-
Liceo Anadolu	-	10	4	4	4
Liceo Ciencias Sociales	20	10	5	5	5
Liceo de Ciencia (Fen Lisesi)	-	8	3	3	3
Liceo de Bellas Artes y Deporte	-	4	2	2	2
Preparatorio+Liceos de 4 años	20	10	4	4	4

ASIGNATURA DE 2ª LENGUA EXTRANJERA					
Tipo de centro	Preparatorio	9	10	11	12
Liceo general	-	-	-	-	-
Liceo Anadolu	-	-	2	2	2
Liceo Ciencias Sociales	4	2	2	2	2
Liceo de Ciencia (Fen Lisesi)	-	-	-	-	-
Liceo de Bellas Artes y Deporte	-	-	-	-	-
Liceos Anadolu con Clase Preparatorio	4	2	2	2	2

La carga horaria para los alumnos que elijan la rama o vía de lengua extranjera es la siguiente:

Horas en la rama de lengua extranjera					
Tipo de centro	Preparatorio	9	10	11	12
Liceo general	-	-	12	12	12
Liceo Anadolu	-	-	12	12	12
Liceo Ciencias Sociales	-	-	-	-	-
Liceo de Ciencia (Fen Lisesi)	-	-	-	-	-
Liceo de Bellas Artes y Deporte	-	-	-	-	-
Liceos Anadolu con Clase Preparatorio	-	-	-	-	-

V La enseñanza del español como lengua extranjera

Desde el año escolar 2004-2005 se pueda impartir español como segundo idioma en determinados centros de secundaria: los llamados Liceos de Anatolia, los Liceos de Anatolia de Bellas Artes, los Liceos de Ciencias y los Liceos de Ciencias Sociales, en los cuales se imparten 2 horas semanales en el curso preparatorio, cuatro en el curso 9º y 2 en los cursos 10º y 11º en todos estos centros, excepto en los liceos de ciencias sociales en los que se imparten 5 horas semanales en cada uno de los cursos.

A partir de 2008 el español también se puede impartir 2 horas a la semana como asignatura optativa en los cursos 6º, 7º y 8º de enseñanza primaria.

Actualmente se imparte español solamente en dos instituciones públicas dependientes del Ministerio de Educación: en el *Liceo Atatürk* de Ankara (Liceo de Anatolia), donde los alumnos de preparatorio y los del grado 9º estudian español 4 horas a la semana, y en el Centro de Educación Popular de Kadiköy, en Estambul, donde se imparten cursos de 120 horas, sobre todo a licenciados universitarios. Asimismo se imparten dos horas semanales de español como segunda lengua extranjera en una serie de colegios privados, cuyo número está aumentando para dar respuesta a la creciente demanda de aprendizaje de español por parte de la sociedad turca y a juzgar por el número de consultas que recibimos en la Dirección de Programas Educativos en Turquía provenientes de centros

privados que desean contratar profesorado de español cualificado. No obstante, no disponemos de datos de las autoridades educativas turcas que nos permitan saber el número exacto de alumnos de español.

Antes de la apertura del Instituto Cervantes en Estambul en septiembre de 2001 la enseñanza del español en Turquía se reducía a la labor realizada en tres ámbitos docentes: los departamentos de filología española en las Universidades de Ankara y Estambul; los cursos abiertos a estudiantes externos por la Universidad Técnica de Estambul y el centro de lenguas modernas *TÖMER* en Ankara y la oferta de español como asignatura optativa que algunas universidades habían empezado a incluir en sus planes de estudio, con creciente aceptación por parte de los alumnos. Nos referimos a las Universidades de Bilkent y Técnica del Oriente Medio en Ankara y a las Universidades del Bósforo y Sabanci en Estambul. Actualmente, sigue aumentando el número, sobre todo de instituciones privadas, que desean ofertar español entre sus programas, principalmente en el sector de la Enseñanza Básica.

Por lo que se refiere a la oferta de español en la Enseñanza Superior, en la actualidad sólo las Universidades de Ankara y Estambul disponen de un Departamento de Filología Hispánica inserto en el marco de la Facultad de Historia, Geografía y Lenguas. No obstante, casi todas las universidades del país ofrecen español como asignatura optativa. En este sentido, tenemos el ejemplo de la Universidad de Economía de Izmir, que cuenta con 1.500 alumnos y una quincena de profesores de español.

La Universidad Técnica de Oriente Medio, centro público de reconocido prestigio situado recientemente por Times Higher Education entre las 100 mejores universidades del mundo, ha visto aumentar de forma considerable el número de alumnos que cursan español, y cuenta con cuatro profesores en el Departamento de Lenguas Extranjeras. Otro caso de una universidad pública que ha tenido que contratar más profesorado de español por la creciente demanda entre su alumnado es la Universidad Hacettepe, también pública y con prestigio en Turquía.

La Universidad Técnica de Oriente Medio, centro público de reconocido prestigio situado recientemente por Times Higher Education entre las 100 mejores universidades del mundo, ha visto aumentar de forma considerable el número de alumnos que cursan español.

El Departamento de Filología Española de la Universidad de Ankara, el más antiguo del país, cumplirá en 2015 el cuadragésimo aniversario de su creación y cuenta con un elenco de doctores con una fructífera carrera en los campos de estudios peninsulares e hispanoamericanos. La capacitación pedagógica de los futuros profesores de español corre a cargo de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, que no cuenta con dedicación específica para la enseñanza de español como lengua extranjera, algo que, por otra parte, es común a las demás lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo turco.

VI Presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Día del español en Ankara

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España está presente en Turquía desde 2008 con una Dirección de Programa dependiente de la Consejería de Educación de Bulgaria y ubicada en la Embajada de España en Ankara.

Previa a la presencia permanente del Ministerio de Educación español en Turquía, se había destacado en este país en 2006 a una experta en diseño curricular, atendiendo a la demanda de apoyo por parte de las autoridades turcas para el desarrollo de programas de español en la enseñanza secundaria, de acuerdo con la nueva normativa sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en Turquía.

Existe una sección bilingüe de español en enseñanza primaria en el Colegio *Anabilim*, en Estambul, en el que desde el curso escolar 2010-2011 se ha destinado una profesora de español a través de la convocatoria de Secciones Bilingües del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Este centro tiene 235 alumnos que estudian español como lengua extranjera.

La evolución del programa en Turquía en los últimos cuatro años ha sido la siguiente:

Sección bilingüe en Turquía				
Curso escolar	2010 – 2011	2011-2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Nº de alumnos	181	220	360	235
Nº de profesores	1	1	1	1

El 3 de octubre de 2013, se firmó en Estambul un Acuerdo de Cooperación Educativa entre el Reino de España y la República de Turquía, y que entró en vigor el 27 de mayo de 2014. Este acuerdo, fruto en gran medida de la labor diplomática realizada desde la Dirección de Programa desde su creación en 2008, sienta las bases de otros futuros posibles acuerdos más específicos que permitan avanzar, entre otros campos, en la difusión y promoción de la enseñanza de español como lengua extranjera en Turquía.

El 3 de octubre de 2013, se firmó en Estambul un Acuerdo de Cooperación Educativa entre el Reino de España y la República de Turquía, y que entró en vigor el 27 de mayo de 2014.

Desde 2011, en que se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y *TÓMER*, el Centro de Idiomas de la Universidad de Ankara, existe el Centro Español de Recursos de Ankara, ubicado en la sede Yenisehir de dicho centro, un lugar muy céntrico y con fácil acceso en transporte público. En los dos últimos años se han ido catalogando los fondos disponibles y durante el presente año se ha comenzado ya el servicio informatizado de préstamos de materiales e impresión de carnés de usuario. En el CER de Ankara se organizan actividades de formación de profesorado y de promoción de la lengua y cultura españolas entre el alumnado de español de nuestro ámbito. Cuenta con una página en Facebook que siguen más de 300 personas en la que, además de a través de la web institucional de la Dirección de Programa, se difunden sus actividades, así como cualquier evento o noticia que pueda resultar de interés para alumnado y profesorado de español.



Profesoras turcas de español, nuevas usuarias del CER de Ankara

Desde la Dirección de Programa en Turquía, existe una estrecha relación de colaboración con universidades locales, especialmente con el Departamento de Español de la Universidad de Ankara y su Centro de Estudios Latinoamericanos. Dos ejemplos a citar son la numerosa participación de profesorado y alumnado de último curso de grado y también de máster en la actividad “Curso de Actualización Didáctica en Lengua y Cultura Españolas” desarrollada en junio de 2014, y el apoyo que desde nuestra Dirección de Programa se está brindando a la Jefatura de dicho Departamento para llegar a un acuerdo con una universidad española de cara a desarrollar una doble titulación de grado en Filología Española.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido desde 2009 cuarenta y dos becas a profesores turcos de español para participar en cursos de formación en diversas universidades españolas.

Existen actualmente en Turquía dos lectoras MAEC-AECID de español en la Universidad de Ankara y la Universidad del Bósforo. Ambas colaboran en nuestras actividades de formación.

Desde la Dirección de Programa en Turquía se trabaja conjuntamente con el Instituto Cervantes y la Consejería Cultural de la Embajada de España en Turquía, prestando una colaboración activa en actividades de interés común. Un buen ejemplo de ello, ha sido la organización del Día del Español en Ankara el 3 de mayo de 2014, para el cual se contó también con la participación del Ayuntamiento de Çankaya y el resto de Embajadas hispanohablantes con sede en Ankara, una iniciativa que deseamos repetir en el futuro, dada la excelente acogida que tuvo entre colegios, alumnos y padres de nuestro ámbito. Para este evento, desde la Dirección de Programa se diseñaron unos carteles denominados “¿Sabías que...” con datos interesantes sobre el español y que se han ido utilizando en centros escolares para su difusión.



Clausura del Curso de Actualización Didáctica en Lengua y Cultura Españolas Junio 2014

También se presta colaboración a todos aquellos centros escolares bien que enseñan español, bien que tienen interés en ofrecerlo, a través de presentaciones, muestra de carteles con información sobre la relevancia del español como lengua de comunicación internacional y participación en los llamados “Días Internacionales” que tienen lugar en un buen número de centros.

Por lo que se refiere a la evolución de los programas implantados en Turquía, no se ha experimentado un aumento en el número de secciones bilingües, que actualmente se reduce a una en el Colegio *Anabilim* de Estambul. Esto contrasta claramente con el interés creciente que existe por el aprendizaje de español y todo lo relacionado con la cultura hispana en Turquía, así como con la demanda actual de clases de español por parte de padres, madres y alumnos. Por esta razón, uno de los objetivos de la Dirección de Programas Educativos en Turquía es llegar a acuerdos con centros escolares para apoyar sus esfuerzos en la promoción del aprendizaje de español y desarrollar secciones bilingües que den respuesta a la demanda de estudios de español de calidad entre su alumnado.

VII Conclusión

El español ha dejado ya de ser una lengua extranjera con una mera presencia testimonial en el sistema educativo turco para, poco a poco, ir experimentando una creciente demanda en todas las etapas educativas. En algunos centros escolares, de hecho, supera ya en número de alumnos a los idiomas que se enseñan tradicionalmente como segunda opción por detrás del inglés, que son el alemán y el francés. Podemos citar como ejemplos el centro público de enseñanza secundaria Atatürk Lisesi, de Ankara, en el que además de contar con una profesora con plaza de funcionaria en plantilla orgánica, se ha contratado a otra profesora a tiempo parcial para poder satisfacer la demanda de grupos de alumnos, mucho mayor que los otros dos idiomas mencionados.

Otro claro ejemplo en el sector privado es el Colegio Anafartalar, también en Ankara, en el que la única segunda lengua extranjera que se enseña, además del inglés, es el español, y también podemos citar el Colegio de la Universidad de Ankara, cuyo número de alumnos de español también supera con mucho al de alumnos de alemán y francés. Claramente, va aumentando entre la población turca el conocimiento de la relevancia en cuanto a número de hablantes y de países en los que el español es lengua oficial y eso también incide en el interés que padres y madres muestran porque sus hijos estudien español.

En Turquía existe un gran interés por España y lo hispano; por la lengua, cultura, gastronomía, música, deportistas, y hay una creencia generalizada en la afinidad de carácter y modo de entender la vida en general entre los ciudadanos de ambos países. El reto de las instituciones españolas con representación en este país será dar respuesta a esa demanda apoyando la formación del profesorado de español y estableciendo vínculos de colaboración con los organismos y agentes sociales con responsabilidad en el campo de la educación.

El español ha dejado ya de ser una lengua extranjera con una mera presencia testimonial en el sistema educativo turco para, poco a poco, ir experimentando una creciente demanda en todas las etapas educativas. En algunos centros escolares, de hecho, supera ya en número de alumnos a los idiomas que se enseñan tradicionalmente como segunda opción por detrás del inglés, que son el alemán y el francés.

Referencias

- Ficha país sobre Turquía del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: <http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Turquia>
- Ministerio de Educación Nacional Turco: <http://www.meb.gov.tr>
- Consejo de Educación Superior de Turquía: <http://www.yok.gov.tr>
- Dirección de Programas Educativos Turquía: <http://www.mecd.gob.es/turquia>
- Instituto Cervantes de Estambul: <http://estambul.cervantes.es/tr/default.htm>

Glosario de términos educativos

<i>MEB: Millî Eğitim Bakanlığı</i>	Ministerio de Educación
<i>Millî Eğitim Surası</i>	Consejo Superior de Educación Nacional
<i>YÖK: Yüksek Öğretim Kurulu</i>	Consejo de Enseñanza Superior
<i>Örgün Eğitim</i>	Enseñanza reglada
<i>Okul Öncesi Eğitim</i>	Educación Infantil
<i>İlköğretim</i>	Enseñanza Primaria
<i>Ortaöğretim</i>	Enseñanza Secundaria
<i>Yükseköğretim</i>	Educación Superior
<i>ÖSS: Öğrenci Seçme Sınavı</i>	Examen de Selectividad
<i>ÖSYM: Yükseköğretim Kurulu Öğrenci Seçme ve Yerleştirme Merkezi</i>	Oficina de Información, Selectividad y Colocación de Estudiantes
<i>Yaygın Eğitim</i>	Enseñanza no reglada
<i>Üniversite</i>	Universidad
<i>Lisans Diploması</i>	Título de Licenciado/Grado
<i>Lise</i>	Instituto de Enseñanza Media
<i>Genel Lisesi</i>	Instituto General
<i>Meslek Lisesi</i>	Instituto Profesional de Enseñanza Media
<i>Teknik Lisesi</i>	Instituto Técnico de Enseñanza Media
<i>Lise Diploması</i>	Diploma de Enseñanza Media
<i>İlkokulu</i>	Escuela Primaria
<i>İlköğretim Diploması</i>	Diploma de Enseñanza primaria
<i>Anaokulu</i>	Jardín de infancia

El mundo estudia
español

Estadística 2004-2014



Estadística de la evolución de la Acción Educativa en el exterior 2004-2014

Introducción

En el marco general de la acción del Estado español en otros países y dentro del apartado educación, se contempla, por una parte, atender las necesidades educativas de la población española que reside en el extranjero, contribuyendo al mantenimiento de los vínculos culturales y lingüísticos, pero también se considera el objetivo de promocionar y difundir la educación, la lengua y la cultura españolas más allá de nuestras fronteras.

Para abordar estas iniciativas, el Estado español desarrolla, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, una serie de actuaciones en el exterior, entre las que se pueden citar las siguientes:

- impartir enseñanzas regladas del sistema educativo español
- impartir materias de lengua y cultura española
- impartir en lengua española enseñanzas de sistemas educativos de otros países
- impartir clases complementarias de lengua y culturas españolas para hijos de residentes españoles en otros países donde no tienen acceso a las mismas.

Objetivo

El objetivo fundamental de la estadística de Acción Educativa en el Exterior es proporcionar información que permita conocer la actividad educativa llevada a cabo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior del país.

Actuaciones y programas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El objeto de investigación está constituido por las diferentes actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior, así como por los diferentes programas desarrollados, los centros, el alumnado y el profesorado que participa. El ámbito de la atención educativa se circunscribe a los niveles correspondientes a las enseñanzas regladas no universitarias de los países donde se realiza la actuación.

Más detalladamente, la cobertura de la Actividad Educativa Española en el Exterior abarca las siguientes actuaciones:

- **Centros docentes de titularidad del Estado español.** Imparten enseñanzas regladas del sistema educativo no universitario español, dirigidas indistintamente a españoles y extranjeros, con el objetivo de atender a los españoles residentes fuera de España y de proyectar la lengua y cultura españolas y de nuestro sistema educativo en los países donde se sitúan.

- **Centros docentes de titularidad mixta.** Son centros cuya titularidad es compartida por el Estado español. Imparten enseñanzas de un currículo mixto que conducen a la doble titulación. Su dirección es ejercida por funcionarios españoles.
- **Centros de convenio.** Son centros iberoamericanos que han suscrito un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, mediante el cual incorporan a los currículos de los sistemas educativos de sus respectivos países, materias de cultura española (Literatura, Geografía e Historia de España; y en el caso de Brasil, también Lengua Española). En contrapartida sus alumnos reciben, además de la titulación correspondiente a su país, la titulación española de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cuando cumplen los requisitos establecidos.
- **Secciones españolas en centros de titularidad de otros Estados.** Imparten enseñanzas de determinadas áreas del sistema educativo español (principalmente Lengua y Literatura y Geografía e Historia) que completan las propias de los sistemas educativos de otros países, dirigidas a alumnos españoles y extranjeros, en el marco de experiencias educativas interculturales y bilingües.
- **Secciones bilingües en centros de titularidad de otros Estados.** Imparten un complemento curricular de lengua y cultura españolas y otras asignaturas del sistema del país correspondiente, parcialmente en español.
- **Secciones españolas en Escuelas Europeas.** Imparten en lengua española las enseñanzas regladas del programa específico de dichas Escuelas, en la perspectiva de una educación multicultural y plurilingüe. En las Escuelas donde no existe sección española, se imparte la enseñanza del idioma español como lengua extranjera y, en algunos casos, como lengua materna para alumnos españoles.
- **Agrupaciones y Aulas de Lengua y Cultura Españolas.** Son programas específicos para hijos de residentes españoles y tienen por finalidad la atención, en régimen de clases complementarias en horario extraescolar, de aquellos alumnos que no pueden acceder a las enseñanzas de lengua y cultura españolas en el sistema educativo en el que están escolarizados.
- **Asesores Técnicos.** Encuadrados dentro del contexto funcional y organizativo de las Consejerías de Educación, llevan a cabo labores de promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas en sintonía con las realidades educativas, sociales y culturales de los países en los cuales están destinados.
- **Auxiliares de Conversación** en Europa, Australia, Canadá, China, Estados Unidos y Nueva Zelanda: cada año se realiza un programa de intercambio de Auxiliares de Conversación de Idiomas. Los auxiliares extranjeros proporcionan a los centros educativos españoles jóvenes hablantes nativos de las lenguas objeto de estudio, que colaboran con el profesorado de lenguas extranjeras en la práctica oral del idioma. Los auxiliares españoles, por su parte, fomentan el conocimiento de la lengua y cultura españolas en los países a los que van destinados. Por otra parte, el programa permite que los graduados, maestros o estudiantes universitarios de último curso españoles participantes, perfeccionen el conocimiento de la lengua y cultura del país que los acoge.
- **Programa de Profesores Visitantes.** Con carácter anual se publica una convocatoria para proveer de profesorado español a centros de Canadá y Estados Unidos (en años pasados también de Alemania). El profesorado, contratado por los países de acogida, participa en programas de inmersión en español, imparte enseñanzas curriculares propias del país o español como segunda lengua. En reciprocidad, el Programa de Profesores Visitantes Extranjeros en España, en la actualidad abierto a profesores de nacionalidad estadounidense y canadiense, se inscribe dentro de las políticas de impulso a la enseñanza del inglés como lengua extranjera y a los programas bilingües español-inglés.

Ámbito geográfico de actuación

El ámbito geográfico se extiende a los países donde se desarrollan las acciones educativas españolas en el exterior. Más concretamente, y de acuerdo a cada tipo de actuación, está formado por los siguientes países:

- Centros de titularidad del estado español: Andorra, Colombia, Francia, Italia, Marruecos, Portugal y Reino Unido.
- Centros de Titularidad Mixta: Argentina y Brasil.
- Secciones Españolas en Centros Extranjeros: Alemania, EE.UU., Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido.
- Escuelas Europeas: Alemania, Bélgica, España, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido.
- Agrupaciones y Aulas de Cultura Españolas: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, EE.UU., Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Suiza.
- Asesores Técnicos: Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, EE.UU., Filipinas, Francia, Irlanda, Italia, Marruecos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Túnez.
- Centros de Convenio: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, República Dominicana y Uruguay.
- Auxiliares de Conversación españoles en el extranjero: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, EE.UU., Francia, Irlanda, Italia, Malta, Nueva Zelanda y Reino Unido.
- Auxiliares de Conversación extranjeros en España: todas las comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- Profesores Visitantes: Canadá y EE.UU.
- Secciones Bilingües: Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía.

Recogida de información

Anualmente, los responsables de la gestión de los centros y programas de la acción educativa española en el exterior, elaboran los correspondientes documentos administrativos y de gestión. A partir de la información que figura en estos documentos, en cada Consejería de Educación en el exterior se confeccionan resúmenes estadísticos por cada tipo de acción.

Al inicio del curso académico, se recaban de las distintas Consejerías de Educación en el exterior los datos estadísticos de su ámbito de competencia. La información así recogida se contrasta con los datos administrativos existentes para elaborar las distintas tablas estadísticas del último curso académico, así como la evolución y los resultados generales.

Estadísticas

A continuación se presenta un resumen sobre la evolución de los datos asociados a los diferentes tipos de programas.

En la tabla 1 se muestra la evolución global de los seis programas que cuentan con funcionarios docentes directamente nombrados por el Ministerio y seleccionados a través de los concursos de méritos de personal docente y asesores técnicos en el exterior: Centros de titularidad del Estado español, Centros de titularidad mixta, Secciones españoles en centros de otros Estados, Escuelas Europeas, Agrupaciones de lengua y cultura española y Asesores técnicos en el exterior.

Los datos correspondientes a estos programas se encuentran detallados en las tablas 2 a 7.

El resto de estadísticas recogidas en las tablas 8 a 11 corresponden a aquellos otros programas que no implican el nombramiento de funcionarios españoles, pero que suponen una presencia efectiva del Ministerio en los países en los que están implantados, bien a través del establecimiento de convenios de colaboración, bien a través de la presencia de personal no funcionario dedicado a tareas docentes o de apoyo a la docencia.

Tabla 1. EVOLUCIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN EDUCATIVA											
CURSOS ACADÉMICOS	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Número de alumnos	37.827	38.132	38.539	39.124	39.230	39.711	40.622	39.891	40.211	40.114	39.698
Número de profesores	1.277	1.287	1.299	1.297	1.298	1.342	1.343	1.306	1.314	1.301	1.263
Proporción	29,6	29,6	29,7	30,2	30,2	29,6	30,2	30,5	30,6	30,8	31,4
Centros docentes con presencia española	83	82	83	85	85	86	83	82	82	81	80

La evolución de la proporción global, como cociente entre las variables número total de alumnos y número total de profesores, manifiesta una línea de cierta estabilidad en cuanto al número de alumnos atribuidos matemáticamente a cada profesor. No debe entenderse este dato como el número de alumnos atendido por cada profesor, sino como un indicador de las condiciones globales del conjunto de la acción educativa en el exterior. El dato, que se mantiene alrededor de 30 en el conjunto del período, hace referencia al capítulo de las dotaciones de recursos humanos/profesorado y, por tanto, tiene incidencia sobre la calidad de las enseñanzas impartidas.

En los últimos años se observa un moderado descenso en el número de alumnos. Sin embargo, la cifra global ha pasado de 37.827 alumnos en el curso 2003-2004 a 39.698 en el curso 2013-2014, es decir, un aumento neto de 1.871 alumnos (4,7% para el conjunto del periodo).

Se incluyen a continuación los datos globales correspondientes a la evolución en el período 2003-2004/2013-2014 de las variables países, centros, alumnos y profesores en cada uno de los programas de acción educativa en el exterior, así como los datos específicos de la evolución concreta del alumnado y profesorado por país y programa.

Contrastando los datos relativos a la evolución general, expuestos en la tabla 1, con los de la evolución en cada programa de los recogidos en las tablas 2 a 6, que llevan consigo docencia directa de funcionarios españoles en otros países, es posible extraer la siguiente conclusión: en el período analizado se ha producido un trasvase de alumnado y profesorado de unos programas a otros; motivado por un moderado descenso de los alumnos de centros de titularidad del Estado español, de Centros de titularidad mixta y de Agrupaciones de lengua y cultura españolas, y, por otra parte, por el impulso de los demás programas de difusión del español y de proyección sobre sistemas educativos

de otros países, en especial el de Secciones españolas en centros extranjeros y, en menor medida, el de Escuelas Europeas.

Tabla 2. EVOLUCIÓN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
CENTROS	Nº de Centros	⁽¹⁾ 25	24	⁽²⁾ 23	23	23	23	23	⁽³⁾ 22	22	22	22
	Nº de alumnos	8.782	8.919	8.922	8.934	8.995	9.027	9.225	8.994	8.968	8.985	8.662
	Nº de profesores	663	669	681	697	710	710	715	691	695	689	677
	Ratio	13,2	13,3	13,1	12,8	12,6	12,7	12,9	13,0	12,9	13,0	12,7

CLAVES: (1) Deja de funcionar la Escuela Española de Canillo (Andorra).

(2) Dejan de funcionar las Escuelas Españolas de Ordino y La Massana que se agrupan en la Escuela Española de Educación Primaria de la Vall del Nord.

(3) Deja de funcionar la Escuela Española de Vall del Nord.

Los datos estadísticos permiten apreciar un desarrollo equilibrado de las dos variables numéricas fundamentales. En términos de proporción -entendida como relación entre el número de alumnos y el número de profesores-, se aprecia una gran estabilidad, con una ratio media de 13 alumnos/profesor para el periodo, habiendo pasado de 13,2 en el curso 2003-2004 a 12,7 en el curso 2013-2014.

Se puede afirmar que la calidad y el prestigio de la enseñanza que se imparte en nuestros centros en el exterior se mantiene en general en un nivel alto, por lo que atrae a un alto porcentaje de alumnos del país, que encuentran en ellos el referente de la lengua española y la carga cultural que vehicula, satisfaciendo así en gran medida las expectativas culturales que despierta España en todos los ámbitos.

Tabla 3. EVOLUCIÓN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL												
CURSO ACADÉMICO ⁽¹⁾		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CENTROS	Nº de Centros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Nº de alumnos	2.339	2.265	2.085	2.332	2.270	2.413	2.213	2.045	2.010	1.958	1.872
	Nº de profesores ⁽²⁾	178	176	171	148	153	204	202	197	200	205	198

CLAVES: (1) Al encontrarse los dos Centros en el hemisferio austral, el curso coincide con el año natural.

(2) Los datos incluyen tanto al profesorado proporcionado por los propios centros, como al profesorado proveniente del MECD.

La característica más notable de estos centros es la elevada demanda de matrícula que mantienen en sus países respectivos (Argentina y Brasil), consecuencia del referente de alta calidad que ofrecen.

En cuanto a la proporción existente entre el número de alumnos y el número de profesores, a pesar de haber sufrido variaciones considerables, la ratio entre el número de profesores y el de alumnos ha experimentado una considerable reducción si se consideran los datos globales del período, ya que ha pasado a ser de un 13,14 alumnos/profesor en 2003 a un 9,45 en el curso 2013.

Una característica muy destacable de este programa, es que atiende, en relación con la procedencia del alumnado, a una gran mayoría de alumnos de nacionalidad extranjera, sobre todo del país donde radica el centro.

Tabla 4. EVOLUCIÓN SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	Nº de Secciones	⁽¹⁾ 25	25	⁽²⁾ 26	⁽³⁾ 28	28	28	28	⁽⁴⁾ 28	28	⁽⁵⁾ 29	29
	Nº de Centros	44	46	49	57	61	61	58	58	57	57	56
	Nº de alumnos	7.052	7.426	7.854	8.634	9.149	9.639	10.107	9.790	9.900	9.910	10.110
	Nº de profesores	83	86	90	97	98	96	94	92	92	89	89

CLAVES: (1) Se pone en funcionamiento la Sección Española la Sección Española De Bad Nenndorf (Baja Sajonia, Alemania).
 (2) Se pone en funcionamiento la Sección Española de Brest (Francia).
 (3) Se ponen en funcionamiento las Secciones Españolas de Liverpool y Richmond (Reino Unido).
 (4) Se ponen en funcionamiento la Sección Española de Turín II (Italia) y se cierra la de Richmond (Reino Unido).
 (5) Se pone en funcionamiento la Sección Española en Cumbria (Reino Unido)

A pesar de ligeras fluctuaciones puntuales, la evolución global del programa manifiesta una importante tendencia al alza durante todo el período considerado. El incremento es sobre todo significativo en cuanto a número de alumnos, cuyo constante aumento se cuantifica en un crecimiento del 30,24% en todo el período.

En estos diez años, el número de secciones se ha incrementado en un 13,79% y el número de centros dependientes de ellas en un 21,42%. De igual forma, el número de profesores demuestra un crecimiento durante todo el período de un 6,7%, lo que refleja la decidida apuesta del Ministerio por la consolidación y expansión de este programa. La suscripción de acuerdos con otros Estados para su creación y desarrollo tiene su expresión en el aumento no sólo de los datos anteriores sino en el número de países sobre los que se proyecta este programa, que en la actualidad son seis.

La mayoría de los alumnos asistentes a las secciones españolas son nacionales de los países donde están ubicadas, que desean recibir educación intercultural y bilingüe. No obstante, también asisten alumnos de nacionalidad española que desean mantener vínculos con la lengua y la cultura españolas, lo que favorece, en algunas secciones, el aprendizaje de nuestra lengua en situación de doble inmersión. Los alumnos reciben la titulación del país, y la española por la vía de la homologación. En el caso de Francia y de la sección española de Miami, los alumnos reciben junto a las titulaciones nacionales, las titulaciones españolas.

Tabla 5. EVOLUCIÓN PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS	Número de Escuelas	11	11	⁽¹⁾ 12	12	12	12	12	12	12	⁽²⁾ 13	13
	Nº de Secciones españolas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Número de alumnos	3.753	3.995	4.250	4.202	4.254	4.524	4.509	4.346	4.596	4.574	4.638
	Número de profesores	77	81	83	83	82	85	84	84	84	86	87

CLAVES: (1) Se incorpora un funcionario docente español a la Escuela Europea de Frankfurt.
 (2) Se incorporan dos funcionarios docentes españoles a la Escuela Europea de Luxemburgo II.

Los datos estadísticos permiten observar durante el último decenio un aumento progresivo del número de alumnos, así como del número de profesores españoles en adscripción temporal. El número total de alumnos que siguen enseñanzas de español refleja un crecimiento global en el decenio del 19,08% y el número total de profesores de un 11,49%. Los datos incluyen tanto a los alumnos que cursan enseñanzas en alguna de las cinco secciones españolas, donde la mayoría de

asignaturas troncales se estudian en español, como a aquellos alumnos que cursan español como lengua extranjera (Lengua III, ofertada a los alumnos desde el curso 2º al 7º de Secundaria; Lengua IV, ofertada desde 4º hasta 7º de Secundaria; y Lengua V, ofertada en 6º y 7º de Secundaria. El número de secciones españolas se mantiene sin variaciones a lo largo del período.

Tabla 6. EVOLUCIÓN AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	Nº de Agrupaciones	20	20	⁽¹⁾ 20	20	20	⁽²⁾ 21	⁽³⁾ 18	⁽⁴⁾ 18	18	15	14
	Nº de alumnos	15.901	15.527	15.428	15.022	14.562	14.108	14.568	14.716	14.737	14.687	14.416
	Nº de profesores	191	195	189	184	166	159	159	156	156	153	144

CLAVES: (1) Se suprime la Agrupación de Lengua y Cultura de Creteil (Francia) y se crea la Agrupación de Lengua y Cultura de Australia. (2) Se destina un profesor al Aula de Lengua y Cultura españolas en Viena.

(3) Se suprime la Agrupación de Lengua y Cultura de Neuchâtel (Suiza).

(4) Se destina un profesor al Aula de Lengua y Cultura españolas en Canadá.

Los datos anteriores muestran una clara tendencia decreciente en el número de alumnos y profesores participantes en el programa de Agrupaciones y Aulas de Lengua y Cultura españolas entre 2003 y 2008. En esta reducción han influido factores demográficos, como el descenso de la población escolar, consecuencia del bajo índice de natalidad generalizado en toda Europa y el retorno de emigrantes. Por otra parte, la aparición de nuevas generaciones más y mejor integradas en los países de residencia, conlleva un alejamiento de la lengua y cultura de origen.

En el mismo sentido influyen otros factores como la mayor oferta de la enseñanza del español dentro de los sistemas educativos de los diferentes países y la creciente puesta en funcionamiento de Secciones españolas y Secciones bilingües en centros de titularidad de otros Estados. La tendencia a la baja se detiene en el curso 2008-09, apreciándose desde entonces un ligero repunte en el número de alumnos y un descenso en el de profesores.

Aunque es aún pronto para explicar este cambio, quizás el progresivo debilitamiento de los lazos culturales de los españoles residentes en el exterior con su país de origen, con el consiguiente alejamiento afectivo del español, se haya visto compensado por una mayor apreciación de este idioma con fines académicos y/o laborales. Es también muy probable que influyan también en este cambio de tendencia las mejoras que se vienen introduciendo en el programa y, sobre todo, el nuevo certificado de salida que indica ahora el nivel del MCER.

La variación de los datos totales en el periodo analizado, los 10 últimos cursos, es, en términos absolutos, de -1.485 alumnos y -47 profesores, lo que supone una reducción del 9,3% del alumnado y del 24,6% del profesorado. La mayor reducción relativa del profesorado se explica por motivos de racionalización de los recursos humanos y por la implantación de un nuevo modelo semipresencial en el programa. Esta aparente disfunción, desde el punto de vista proporcional, no impide que la calidad de las enseñanzas que se imparten se mantengan e incluso hayan progresado, teniendo en cuenta la mejora de los recursos didácticos, el asesoramiento y la formación que recibe el profesorado y la concentración progresiva del alumnado, derivada del cierre y reajuste de aulas de localidades pequeñas.

Tabla 7. EVOLUCIÓN ASESORES TÉCNICOS												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
ASESORES TÉCNICOS	Nº países	21	20	20	24	24	24	25	25	27	24	23
	Nº asesores	85	80	85	88	89	88	89	86	87	79	68

El programa de Asesores Técnicos es una muestra del interés del Departamento por impulsar la promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, habiendo extendido su ámbito de actuación a un amplio número de países en los que el interés creciente por la lengua y cultura de España ha hecho necesaria su presencia. Los asesores técnicos en el exterior no imparten docencia directa, pero trabajan, bajo la dirección del Consejero de Educación correspondiente, por la puesta en marcha, la organización y el buen funcionamiento de todos los programas educativos y de proyección cultural del Ministerio en la demarcación de la Consejería de la que dependen.

Tabla 8. EVOLUCIÓN CENTROS DE CONVENIO									
CURSO ACADÉMICO		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
CENTROS DE CONVENIO	Número de países	9	9	11	11	11	11	11	11
	Número de centros	10	10	12	12	13	13	13	13
	Número de alumnos	10.507	10.650	13.922	13.545	15.934	16.027	16.039	15.867

El notable incremento de alumnos que siguen estudios en los centros de convenio viene dado, fundamentalmente, por la incorporación de dos nuevos centros al programa a partir del curso 2008-2009 (el Colegio Madrid, de México DF y el Colegio Ecuatoriano Español América Latina, de Quito, Ecuador), y de uno más a partir del curso 2010-2011 (el Colegio Cristóbal Colón Hispanoveracruzano, de Veracruz, México). En los últimos cuatro cursos el programa se ha mantenido estable con pequeñas fluctuaciones en el número de alumnos.

Tabla 9. EVOLUCIÓN AUXILIARES DE CONVERSACIÓN												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
AUXILIARES DE CONVERSACIÓN	Número de países	10	10	11	14	12	12	13	16	16	16	16
	Nº de auxiliares españoles en el extranjero	958	1.012	912	1.051	1.063	1.153	1.193	1.162	1.054	1.091	926
	Nº de auxiliares extranjeros en España	450	450	915	1.452	1.848	2.412	2.585	3.471	4.282	3.669	3.663

Como puede apreciarse en los datos resumidos, el programa de Auxiliares de Conversación ha experimentado un incremento espectacular en el número de auxiliares de conversación extranjeros en España, con un incremento de aproximadamente un 850% en el periodo de referencia. En los últimos diez años el número de países que participan en el programa se ha incrementado en un 60%. En cuanto al número de auxiliares de conversación españoles en el extranjero, la cifra se ha mantenido relativamente constante en torno a los 1.000 auxiliares, habiéndose producido un ligero descenso en el último año.

De la evolución descrita cabe destacar que el mayor incremento de auxiliares de conversación extranjeros se ha producido en los cinco últimos años, siendo un exponente claro de las políticas lingüísticas adoptadas recientemente por todas las Comunidades Autónomas, de las que hay que reseñar la preferencia por la enseñanza de la lengua inglesa. Pese al descenso producido en los dos últimos cursos, para el curso 2014-2015 se están dando cifras similares a las de los cursos 2010-2011 y 2011-2012.

Tabla 10. EVOLUCIÓN PROFESORES VISITANTES												
CURSO ACADÉMICO		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
PROFESORES VISITANTES	Nº de países	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2
	Nº de profesores españoles en el extranjero	1.150	1.145	1.057	1.245	1.246	1.160	1.037	1.010	985	1.135	1.294
	Nº de profesores extranjeros en España	-	-	-	-	-	-	-	-	60	-	-

El programa de Profesores Visitantes españoles se inicia en EEUU y Canadá, países a los que se incorporó posteriormente Alemania. En este último país, no obstante, desde el curso escolar 2011-2012 no se han producido nuevas contrataciones de profesores españoles, de modo que en el curso 2013-14 no existen profesores visitantes españoles en Alemania.

Por lo que respecta a Estados Unidos y Canadá, este programa permite a profesores españoles, con dominio del idioma inglés, impartir la enseñanza del español, u otras materias en español, en centros públicos estadounidenses y canadienses, generalmente durante un periodo de hasta tres años. El programa experimentó un moderado crecimiento en los años iniciales. Tras consolidarse en años posteriores, padeció un marcado descenso de contrataciones de 2007 a 2011, debido principalmente a restricciones presupuestarias de los distritos escolares norteamericanos y los estados alemanes contratantes.

En el curso 2012-2013 se produjo un significativo incremento en las contrataciones de profesores con respecto a la convocatoria anterior, pasando de 205 nuevas contrataciones a 348, lo que supone un 70% más. Dicho incremento continuó, aunque en menor medida en la convocatoria 2013-2014, pasando de 348 a 409, lo que supuso un 17% más.

El programa de Profesores Visitantes extranjeros en España estuvo en funcionamiento durante el curso 2011-12. Para esta primera edición se seleccionaron 60 profesores de los Estados Unidos y Canadá con objeto de dar cumplimiento al Apartado 6 del Programa Integral para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (PIALE) referido, principalmente, a la mejora de la calidad de la enseñanza de la lengua inglesa en centros públicos españoles, especialmente a través de programas bilingües que utilicen el inglés como lengua vehicular para impartir distintas áreas del currículo siguiendo la metodología AICLE. El programa, de carácter piloto, no ha tenido continuidad en cursos académicos posteriores.

Tabla 11. EVOLUCIÓN INSTITUTOS Y SECCIONES BILINGÜES												
AÑOS		2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
INSTITUTOS Y SECCIONES BILINGÜES EN PAÍSES DE LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL, CHINA Y TURQUÍA	Nº de países	7	7	7	7	⁽¹⁾ 8	8	8	⁽²⁾ 9	9	9	9
	Nº de centros	35	44	51	55	61	63	63	64	63	63	63
	Nº de alumnos	11.994	14.475	16.666	16.794	17.846	20.133	18.677	22.879	24.363	24.319	23.774
	Nº de profesores	70	82	95	109	123	131	135	135	135	134	138

CLAVES: (1) China se incorpora al Programa
(2) Turquía se incorpora al Programa

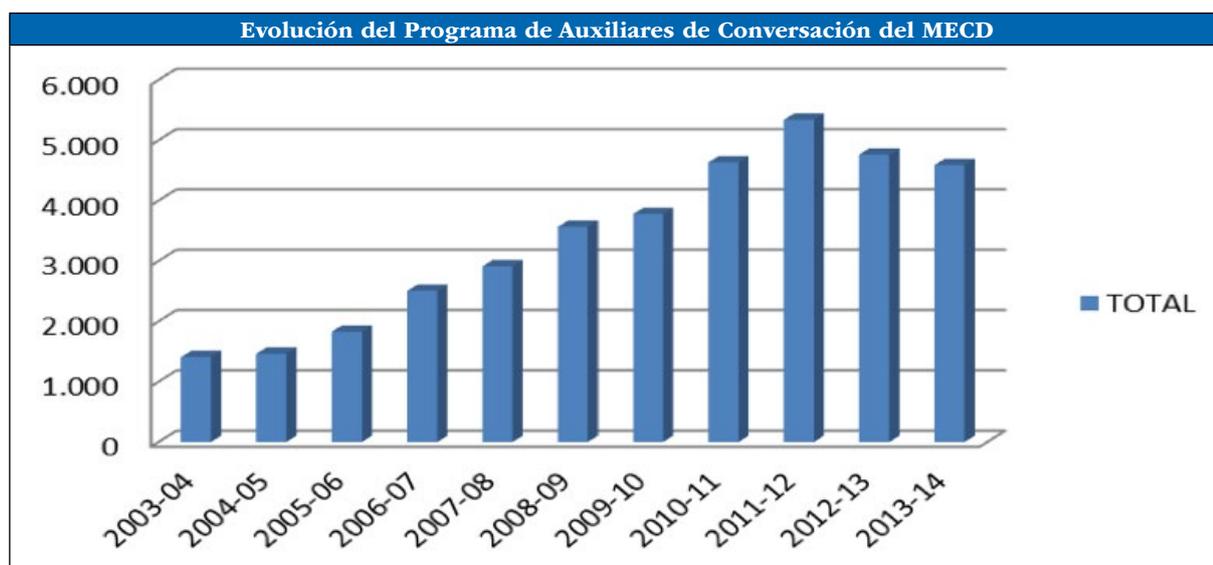
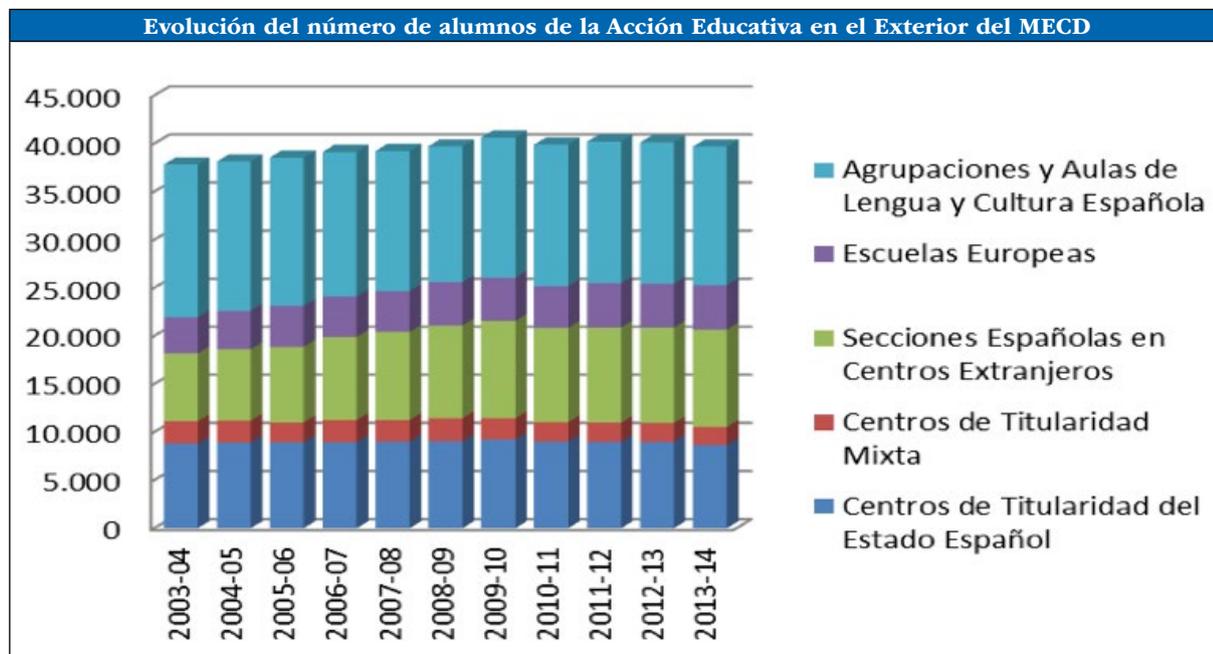
El programa de Secciones Bilingües en los países de Europa Central y Oriental, China y Turquía, ha evolucionado positivamente en los últimos 10 años, ampliándose a partir de 2010 tras la incorporación de Turquía.

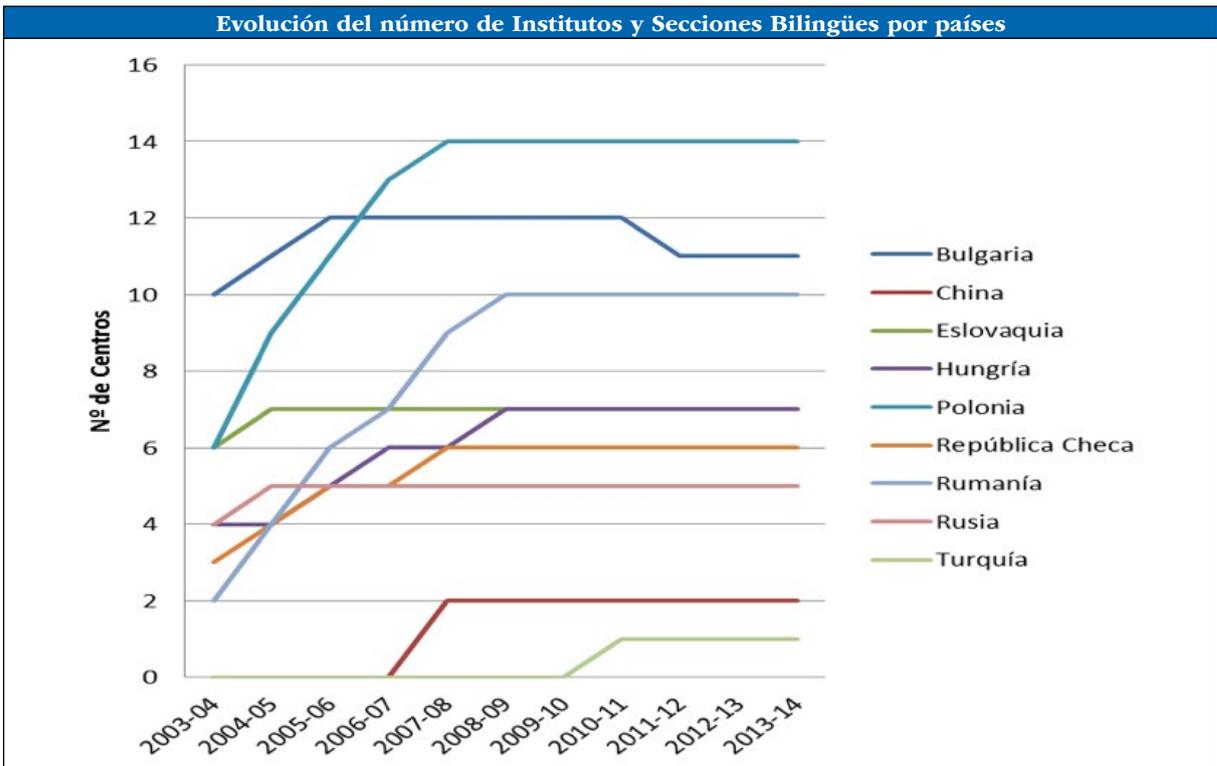
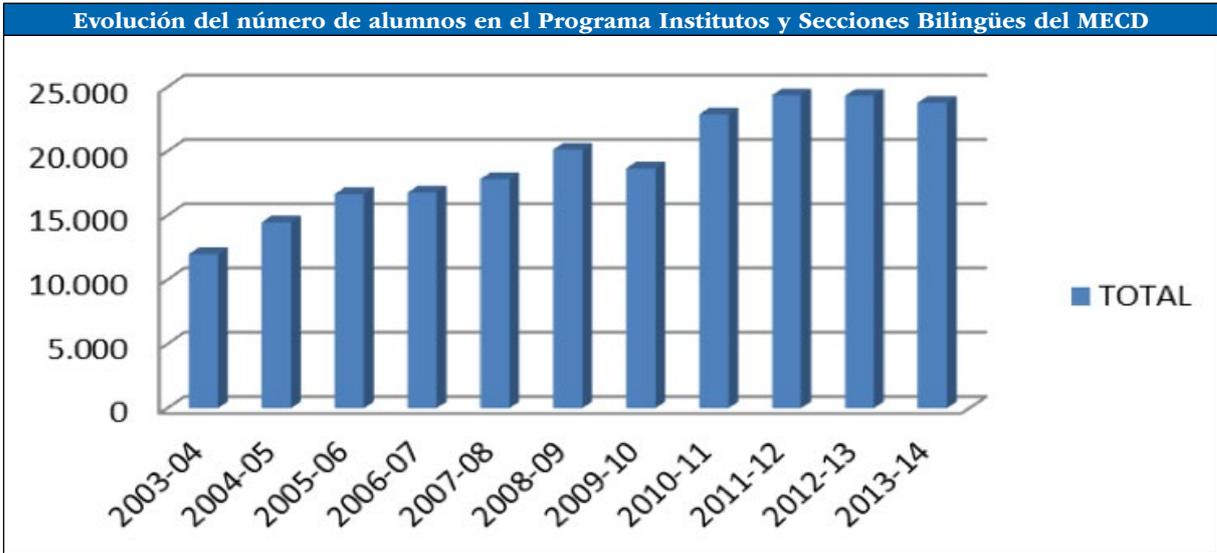
Analizando los datos presentados, se observa que tanto el número de alumnos, como el de profesores han experimentado incrementos en la década 2003-04 a 2013-14. En concreto, el alumnado ha aumentado en un 98% y el número de profesores españoles un 97%.

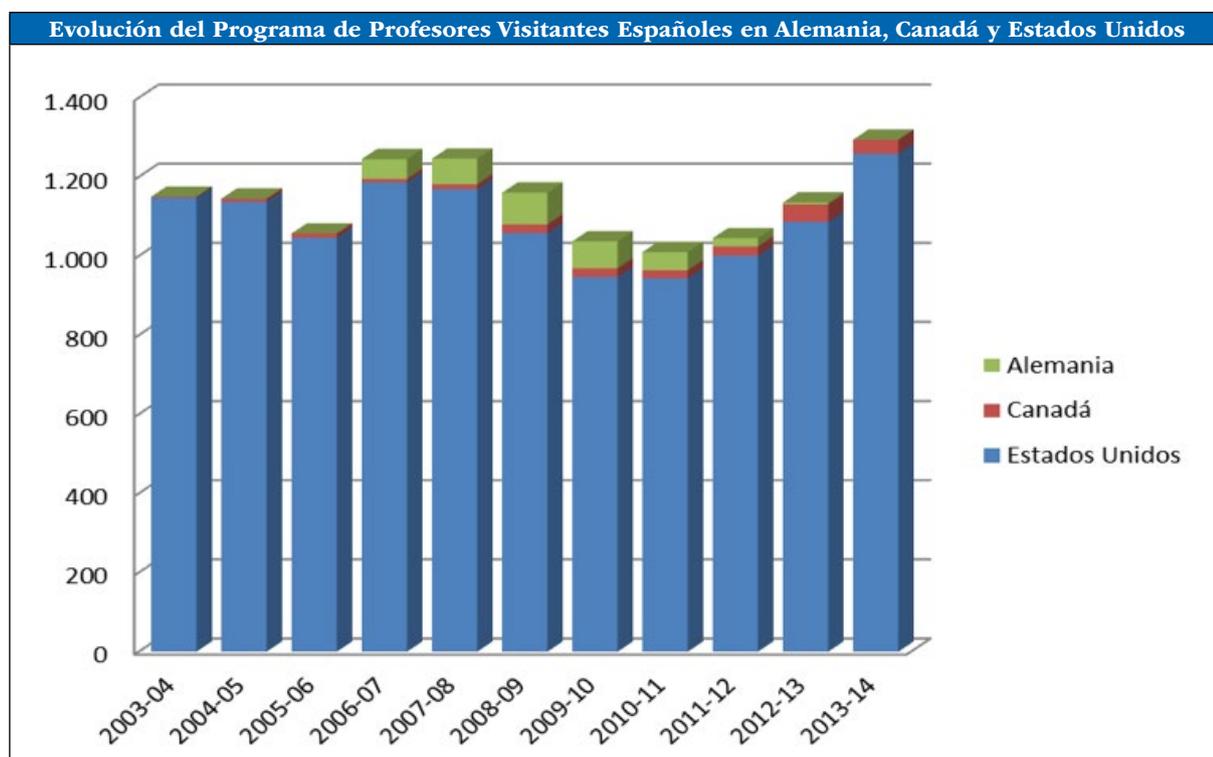
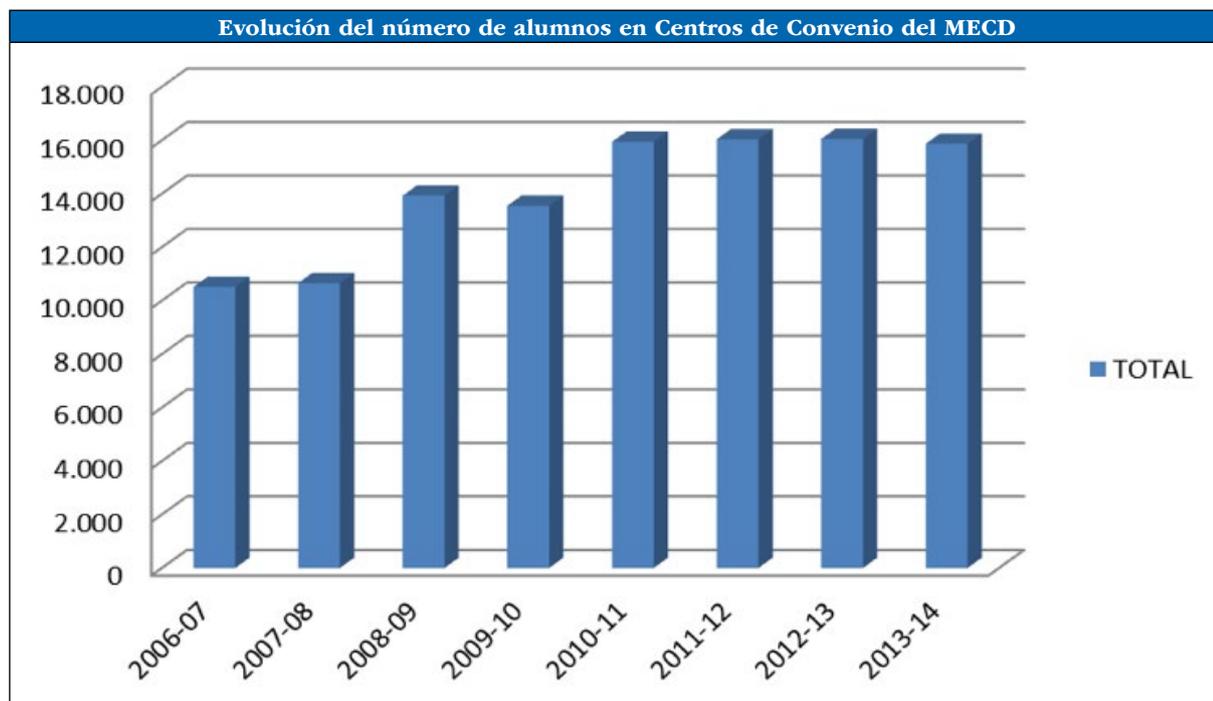
Como resultado del análisis de necesidades llevado a cabo en colaboración con los responsables del Ministerio en los respectivos países, se han redefinido los objetivos del programa y se han aplicado reformas para mejorar tanto el programa como sus actividades de apoyo o programas asociados. Como resultado de este proceso de análisis y reformas, el programa se ha consolidado, aunque las restricciones presupuestarias vigentes dificultan su expansión en un futuro cercano.

A continuación se ofrecen gráficas de los programas cuyos datos se han analizado anteriormente.

Gráficas









GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE